



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
FACULTAT DE FILOLOGIA, TRADUCCIÓ I COMUNICACIÓ
DEPARTAMENT DE TEORIA DELS LLENGUATGES
DEPARTAMENT DE FILOLOGIA FRANCESA I ITALIANA

La traducción científica en España en el siglo XVIII.
Estudio de la versión española (1785-1805)
de la *Histoire Naturelle* de Buffon
por J. Clavijo y Fajardo.

TESIS DOCTORAL

Presentada por: Dña. Antonia Montesinos Oltra.

Dirigida por: Dra. Dña. Brigitte Lépinette Lepers.

Valencia 2011





Agradecimientos

Este trabajo no habría sido posible sin la labor de los bibliotecarios de la Universitat de València, del Museo Nacional de Ciencias Naturales y de la Biblioteca Nacional.

Mi agradecimiento también a Google, por facilitar a los estudiosos el rápido y cómodo acceso a tantas obras de los siglos XVI a XIX.

A la Doctora Dña. Brigitte Lépinette Lepers, mi directora, por sus siempre certeros consejos y críticas, por su dedicación, por su entusiasmo alentador, y por creer en este trabajo tanto como yo.

A los Dres. Dña. Gerda Haßler, D. Francisco Lafarga y D. Georges Bastin, por la lectura previa de este trabajo, y por sus críticas y consejos para mejorarlo.

Als meus pares, germans i nebots, pel seu amor i comprensió.

I a l'Antoni, per estar sempre al meu costat.





ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	13
1.1. Justificación de la elección de la obra	13
1.2. Corpus	14
1.3. Objetivos generales	15
1.4. Objeto de estudio	16
1.5. Organización de la tesis y metodología	17
1.6. Estado de la cuestión	22
2. CONTEXTO. EL SIGLO XVIII	33
2.1. Política y ciencia	33
2.1.1. Política científica. Cuestiones previas: Definición y orígenes	33
2.1.2. El mantenimiento del imperio colonial y la defensa del comercio con América	35
2.1.3. La “militarización de la ciencia” y la frustrada creación de una <i>Academia de Ciencias</i>	42
2.1.4. Política científica en el XVIII en relación con la Historia Natural	49
2.1.4.1. El binomio honor – utilidad. Tópicos sobre la política científica de los Borbones	49
2.1.4.2. Las expediciones astronómicas y botánicas a América	56
2.1.4.3. El Real Jardín Botánico	77
2.1.4.4. El Real Gabinete de Historia Natural	83
2.1.4.5. Conclusiones	96
2.2. Las polémicas de la ciencia en el XVIII	98
2.2.1. La polémica botánica	99
2.2.2. La <i>leyenda negra</i> española y la polémica de la ciencia de 1783	103
2.3. La Historia Natural en el siglo XVIII	107
2.4. Estudio de la Traducción en el siglo XVIII	120
2.4.1. La traducción de obras científicas y técnicas	122
2.4.2. El papel de la traducción científica en la incorporación de la ciencia española a la ciencia europea.	132
2.4.3. Los <i>términos</i> de la Ciencia. La opinión de los traductores de textos científicos: prólogos de traducciones del s. XVIII.	140
2.4.3.1. Sobre la necesidad de usar los términos de las ciencias	140
2.4.3.2. Sobre la necesidad de adaptar los nuevos términos al castellano	144
2.4.4. Conclusiones sobre la traducción científica en el siglo XVIII	149



3.	EL PERFIL DEL TRADUCTOR	153
3.1.	La Literatura y el Periodismo	156
3.1.1.	Creador: El <i>Pensador</i> y otras obras	156
3.1.2.	Traductor literario	158
3.2.	Clavijo y el Real Gabinete de Historia Natural	160
3.2.1.	Formación del Catálogo y de los Índices científicos	162
3.2.2.	La Biblioteca de Pedro Franco Dávila: “ <i>Noticia de los Libros en Castellano que tratan de Historia Natural</i> ”	166
3.2.3.	Política científica de Clavijo y Fajardo en el RGHN	170
3.2.3.1.	Contratación de colectores especializados	173
3.2.3.2.	Compras e intercambios	182
3.2.3.3.	Enseñanza de la Historia Natural	183
3.2.3.4.	Publicaciones	192
3.2.4.	Valoración de su actuación como “Vicedirector” del Real Gabinete: su influencia sobre la Ciencia en España	195
3.2.4.1.	Valoración de A. Barreiro	196
3.2.4.2.	Valoración de J. M. López Piñero	197
3.2.4.3.	Valoración de J. Quintanilla	202
4.	LA HISTOIRE NATURELLE GÉNÉRALE ET PARTICULIÈRE DEL CONDE DE BUFFON	207
4.1.	El autor	207
4.1.1.	Biografía	207
4.1.2.	Actividades institucionales	208
4.1.3.	Bibliografía	209
4.2.	La <i>Histoire Naturelle générale et particulière</i>	211
4.3.	Traducciones de la <i>Histoire Naturelle</i>	213
4.3.1.	Traductores y traducciones al español	215
4.3.1.1.	La traducción de A. Ruiz de Piña (1773)	217
4.3.1.2.	La traducción de P.A.B.C.L (1832-1835)	221
4.3.2.	Conclusiones sobre la recepción de la obra de Buffon en España	226
4.4.	El autor frente a la traducción de su obra: Carta de Buffon a Clavijo y Fajardo sobre la traducción de la <i>Histoire naturelle</i> al español	226
4.5.	Recepción de la obra de Buffon. Valoraciones de la <i>Histoire Naturelle</i> por dos contemporáneos españoles: Félix de Azara y Antoni Cavanilles	230
4.6.	La historia natural en el siglo XVIII y la <i>Histoire Naturelle générale et particulière</i>	242



4.7. Valoración en la actualidad de la aportación a la Ciencia de Buffon	245
5. EL PARATEXTO I. EL PRÓLOGO DEL TRADUCTOR	255
5.1. La <i>Historia Natural general y particular</i> traducida por J. Clavijo y Fajardo (1785-1805)	255
5.1.1. La censura de la traducción	256
5.1.2. Recepción. Ediciones de la traducción de Clavijo y Fajardo	258
5.2. El <i>Prólogo del Traductor</i>	261
5.2.1. Las dificultades de la traducción	265
5.2.1.1. Los términos de la Historia Natural y la formación de un vocabulario trilingüe	265
5.2.1.2. Los diccionarios bilingües, trilingües y cuatrilingües	268
5.2.1.3. La documentación paralela y la bibliografía del traductor	269
5.2.2. El motivo de la traducción: La falta de obras de Historia Natural	271
5.2.3. Clavijo y Fajardo y las “polémicas de la ciencia” en el s. XVIII	274
5.2.3.1. Defensa contra los ataques de M. de Morvilliers	274
5.2.3.2. Clavijo vs. Linneo: La vindicación del estudio de la Historia Natural en España antes del siglo XVIII	276
5.2.3.3. Defensa del estudio de la Ciencia: La utilidad de la Historia Natural	279
5.2.4. El destinatario de la traducción: “el deseo de formar a la juventud”. Consecuencias sobre la traducción	283
5.2.5. La elección de la mejor obra de Historia Natural: justificación por el juicio favorable de los entendidos y defensa de su ortodoxia	286
5.2.5.1. Justificación de la elección de la <i>Histoire Naturelle</i> del conde de Buffon	286
5.2.5.2. Interpretación ortodoxa de los tratados censurados por la Sorbona	287
5.2.6. La <i>teoría de la traducción</i> de Clavijo y Fajardo: §. VI. <i>Advertencias en orden a esta traducción</i>	289
5.2.6.1. El proceso y las dificultades de la traducción	289
5.2.6.2. Las <i>Épocas de la naturaleza</i>	295
5.2.6.3. Las correcciones y adiciones posteriores del autor	296
5.3. Conclusiones	298
6. EL PARATEXTO II. LAS NOTAS A PIE DE PÁGINA DEL TRADUCTOR	301
A/ Tipología de las notas según su función en la traducción	303
Clasificación de las notas según su función	305
B/ Estudio de las notas	306
6.1. Justificar el uso de los términos de la Historia Natural	306



6.1.1. Explicar y justificar la incorporación al castellano de nuevos términos de la Historia Natural: neologismos de la Geología y de la Zoología.	307
a/ Los neologismos de la Geología	309
b/ Los neologismos de la Zoología	318
6.1.2. Justificar opciones traductológicas de ciertos términos en castellano distintos a los del original	328
6.1.3. Corregir el uso incorrecto de ciertos términos del autor	332
6.2. Ajustar el contenido científico del texto original	333
6.2.1. Corregir el contenido	334
6.2.2. Actualizar la información con los nuevos datos de que dispone el traductor	346
6.2.3. Añadir información complementaria	356
6.2.4. Explicar y justificar la reorganización del texto original	359
6.3. Ajustar el contenido al tipo de lector al que se dirige	364
6.3.1. Definir términos de diversas ciencias y técnicas	364
6.3.2. Definir términos sin indicar su adscripción a ninguna ciencia	366
6.3.3. Dar información suplementaria sobre el léxico o sobre el contenido	368
a/ Información sobre el léxico	368
b/ Información sobre el contenido	369
6.4. Conciliar el texto con la religión	374
6.5. Indicar remisiones a otros capítulos, supresión de estampas	375
C/ Bibliografía usada en las notas	376
Relación entre las fuentes bibliográficas y la tipología de notas	378
Conclusiones	381
Inventario de las notas no citadas anteriormente	385
7. EL ANÁLISIS DE LA TRADUCCIÓN	403
7.1. Introducción	403
7.1.1. Características de la obra de Buffon	404
7.1.2. Relevancia del <i>estilo</i> para nuestro estudio	407
7.2. El estilo	408
7.2.1. El <i>Discours sur le style</i>	409
El otro estilo en el <i>Discours sur le Style</i>	413
7.2.2. El concepto de estilo	416
7.2.2.1. Revisión del concepto en tres obras clásicas: Cressot, Kayser, Van Dijk	417
7.2.2.2. El análisis estilístico de obras	423



7.2.2.2.1.	El estilo en tres discursos políticos	426
7.2.2.2.2.	El estilo en la traducción bíblica	431
7.2.2.3.	Definición de conceptos	437
	A/ <i>Estilo</i>	437
	B/ <i>Rasgo estilístico</i>	438
7.2.3.	Consideraciones metodológicas	439
7.3.	El texto original y la traducción. Los dos primeros volúmenes de la H. N de Buffon (1749) y su traducción por Clavijo (1785).	440
7.3.1.	La obra original: Estructura general de los volúmenes. Género y estilo	441
7.3.2.	Cambios introducidos por el traductor	442
7.3.2.1.	La organización en párrafos	443
7.3.2.2.	Rasgos estilísticos de la obra original y rasgos estilísticos correspondientes en la traducción	446
1.	Anáfora // ----- (supresión)	447
2.	Paralelismo // ----- (supresión)	447
3.	Estructuras bimembres o trimembres // ---- (supresión)	447
4.	Repetición léxica // Elipsis y pronominalizaciones Uso de sinónimos	460
5.	Yuxtaposición o conjunción implícita) // Explicitación de la relación lógica	472
6.	Interrogación retórica // Aseveración de la presuposición	482
7.	Término (de la Historia Natural; de la lengua común) // Par de términos equivalentes o cuasi-equivalentes	493
7.4.	Conclusiones: La “práctica” de la traducción de Clavijo	502
	Inventario de rasgos estilísticos	505
8.	CONCLUSIONES	531
	BIBLIOGRAFÍA	551
1.	Bibliografía de Buffon	551
2.	Obras del siglo XVIII	551
3.	Obras del siglo XIX	555
4.	Diccionarios	556
5.	Bibliografía crítica	557
	ANEXOS	575





Capítulo 1. Introducción





1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación de la elección de la obra

Si en *La historia de la traducción. Metodología. Apuntes bibliográficos*, obra que consideramos fundamental para la configuración de la Historia de la Traducción¹, B. Lépinette señala que el vasto campo de la Historia de la Traducción es todavía poco conocido (1997: 34), podemos afirmar que todavía lo es menos el de la Historia de la Traducción científica, que, como objeto de estudio, es una interesante encrucijada en la que confluyen la historia, la ciencia y la traducción.

Mientras la historia de la traducción literaria en España se ha estudiado en numerosas obras a lo largo de las últimas décadas, el estudio de la historia de la traducción científica no empieza a ser habitual hasta la década de los años noventa del siglo pasado, cuando diversos estudiosos y grupos de investigadores centran sus trabajos en distintos aspectos de las traducciones científicas (y también técnicas) principalmente de los siglos XVIII y XIX.

En el trabajo citado, B. Lépinette considera que para la configuración de la Historia de la Traducción es “imprescindible estudiar los numerosos prólogos de obras traducidas al español, a veces muy reveladoras de las concepciones de los traductores relativas al proceso traductivo.” (ibidem)

Asimismo insiste en

... la necesidad de analizar las traducciones mismas que se realizaron en el ámbito español. Estos estudios posibilitarían la reconstrucción histórica de parcelas importantes de la cultura española, especialmente de los siglos XVIII y XIX, y permitirían, por ejemplo, comprender mejor los procesos de transmisión del saber científico. También —en una perspectiva filológica—, se podrían seguir los caminos por los cuales los préstamos lingüísticos han penetrado en el español (en el siglo XVIII, en especial, en el campo de la traducción científica). (ibidem)

¹ Lépinette, B. 1997. *La historia de la traducción. Metodología. Apuntes bibliográficos*. Valencia, LYNX, Documentos de trabajo, vol. 14. Es importante señalar que una versión inicial de este texto fue presentada por la autora ya en 1994, en el marco del curso “Traducción y contraste intercultural”, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (13-17 de septiembre de 1994).



Y cierra su trabajo reclamando en las investigaciones futuras

... una reflexión teórica sobre los fines específicos de la Hª de la Traducción y sobre sus métodos de trabajo, para que esta disciplina se diferencie de las disciplinas conexas (como la teoría de la traducción, la historia de la literatura, o la historia de la lengua, entre otras) y llegue a constituir una actividad con entidad propia. (1997: 35)

Con nuestro trabajo queremos contribuir al conocimiento de este vasto campo de la Historia de la Traducción, en concreto, al subcampo de la Traducción científica del siglo XVIII y, más específicamente, al de la Historia Natural, ciencia que todavía en el siglo XVIII abarcaba disciplinas que en el siglo XIX alcanzaron un estatuto bien diferenciado, como la geología, la biología, la mineralogía...

El de la traducción de la Historia Natural en el XVIII en España era hasta ahora un dominio inexplorado. Las dos extensas obras traducidas en este siglo desde el francés (bastante distintas entre sí como veremos más adelante —2.4.), *elEspectáculo de la Naturaleza o Conversaciones a cerca de las particularidades de la Historia Natural* de A. N. Pluche y la *Historia Natural general y particular* de G. L. Leclerc, Conde de Buffon, no habían sido objeto de ningún estudio —salvo el prólogo del traductor de la segunda obra, desde un punto de vista principalmente científico, por J.L. Prieto Pérez².

Nuestra elección como objeto de estudio de la *Historia Natural general y particular* traducida por Clavijo y Fajardo se justifica, en primer lugar, por el reconocido valor científico de la obra; y, en segundo lugar, por el importante vacío que vino a colmar en el conocimiento de la Historia Natural en aquel momento en España.

1.2. Corpus

Dado que la traducción está compuesta por un total de 21 tomos y que uno de los objetos de nuestro trabajo es la comparación del texto fuente y del texto

² Prieto Pérez, J. L. (estudio preliminar) 2001. Prólogo a la Traducción de la Historia Natural del Conde de Buffon. Estudio preliminar. Tenerife, Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia.



traducido, hemos tenido que delimitar la extensión de nuestro corpus, que está compuesto por los tomos I y III de la traducción (el primero de los cuales incluye, además, el *Prólogo del traductor*), los tomos (o partes de tomos) correspondientes de la obra original, y todas las notas del traductor de los 21 tomos. La elección de los tomos I y III de la traducción (en lugar del II) se debe a nuestra intención de ofrecer el estudio de dos tomos distintos en relación al contenido científico, ya que el primero trata de la *Teórica de la Tierra* —es decir, de Geología (igual que el II), y el tercero, de la *Historia de los animales* —es decir, de Biología. Además, hemos constituido un corpus secundario, compuesto por once prólogos de los traductores de otras tantas obras científicas traducidas en el siglo XVIII, con el objetivo de aportar datos de primera mano al estudio de aspectos como el papel de la traducción científica en el siglo XVIII o la adaptación de los nuevos términos de las distintas ciencias.

1.3. Objetivos generales

A partir de este corpus, nos proponemos realizar un estudio lo más completo posible de la traducción de Clavijo y Fajardo siguiendo los modelos de análisis en historia de la traducción que delimita y analiza en el trabajo ya citado B. Lépinette (1994: 3-12). Así, nuestros objetivos son los siguientes:

Desde una perspectiva sociológico-cultural o externa, nos proponemos estudiar el contexto histórico, político y científico (o *peritexto*) en el que Clavijo y Fajardo tradujo y publicó la *Historia Natural general y particular* de Buffon, ofreciendo datos también sobre las diferencias entre, por ejemplo, los destinatarios del texto original y los de la traducción.

Desde la perspectiva traductológica o interna, analizaremos, en primer lugar, y dentro del modelo descriptivo-comparativo, la reflexión del traductor sobre la traducción, es decir, los conceptos metatraductológicos que comenta en el *Prólogo* y en algunas notas (o *metatexto* / *paratexto*).

Y, después, siguiendo el modelo descriptivo-contrastivo, con la comparación entre el texto fuente y el texto traducido, veremos las opciones de traducción elegidas por Clavijo y Fajardo. Con ello podremos, además, contrastar la “teoría traductora” y la “práctica traductora” en esta traducción en concreto.



Los datos que aportemos serán un estudio sincrónico de esta traducción, pero contribuirán a la constitución —junto con los trabajos ya hechos³ y con los que esperemos se hagan— de ese vasto campo de la Historia de la Traducción científica en España en el siglo XVIII.

1.4. Objeto de estudio

En primer lugar, como objeto secundario, analizaremos la serie de once prólogos de traductores de obras científicas. Como objetos principales veremos, por una parte, el prólogo y las notas del traductor (el paratexto). Por otra, el texto original y su correspondiente traducción (los tomos ya señalados).

1. Para enmarcar el estudio del paratexto de la *Historia Natural general y particular*, procederemos primero a estudiar la mencionada serie de once prólogos a las traducciones de obras de distintas ciencias a lo largo del siglo XVIII. En estos prólogos analizaremos algunos conceptos metatraductológicos relacionados con la adopción y adaptación al castellano de los nuevos términos científicos.
2. En segundo lugar, estudiaremos el *Prólogo del traductor*. Desde la perspectiva sociológica-cultural, lo analizaremos para extraer la información sobre los elementos externos que influyen en el proceso traductor. Desde la perspectiva metatraductológica, para conocer la opinión del traductor sobre el proceso de la traducción.
3. En tercer lugar, clasificaremos las notas a pie de página según su función.
4. Finalmente, realizaremos el contraste entre el texto fuente y el texto traducido en el nivel que Lépinette denomina “micro-traductológico” (correlativo del nivel microtextual en análisis del discurso) (1994: 10): analizaremos las diferencias de estilo entre el texto original de Buffon y la correspondiente traducción de Clavijo y Fajardo, y las relacionaremos con los destinatarios de la traducción y con el estilo de los textos científicos.

³ Por ejemplo, la tesis doctoral de J. Pinilla sobre la traducción de algunas obras de silvicultura de Duhamel du Monceau por C. Gómez Ortega, que veremos en el capítulo 2.



1.5. Organización de la tesis y metodología

La organización de nuestro trabajo es un correlato de nuestros objetivos. Así, los capítulos 2 y 3 se centran en el análisis del peritexto. En el capítulo 4 estudiamos los principales datos relacionados con la obra original. Los capítulos 5 y 6 estudian el metatexto (paratexto). Y el 7 se dedica al estudio contrastivo del texto fuente y del texto traducido.

El capítulo 2 está organizado en cuatro partes: en la primera veremos las relaciones entre la política y la ciencia, centrándonos primero en la cuestión del mantenimiento del imperio colonial y la defensa del comercio con América. En relación con este asunto de Estado que recorre el siglo XVIII, discutiremos lo que determinados estudiosos han denominado “militarización de la ciencia”, y propondremos una explicación distinta a lo que también se ha considerado la “frustrada creación de una Academia de Ciencias” en España en este mismo siglo. A continuación, veremos si se puede hablar de una política científica en relación con la Historia Natural: los datos que apuntan a que sí existió son, según la mayoría de estudiosos, las expediciones científicas y la creación de dos instituciones esenciales para la Historia Natural como el Real Jardín Botánico y el Real Gabinete de Historia Natural (RGHN en adelante) (respecto a la creación del Gabinete, comentaremos el apartado I. “*Establecimiento del Real Gabinete de Historia Natural*” del Prólogo de Clavijo y Fajardo). Sin embargo, veremos que otros hechos no tenidos en cuenta o desconocidos por tales estudiosos permiten una interpretación bastante distinta.

En la segunda parte de este capítulo analizaremos cómo la situación real del cultivo de la Historia Natural, sumada a otras cuestiones de carácter propiamente ideológico, está en el origen de lo que algunos han considerado “polémica de la ciencia”. Estudiaremos los distintos momentos en que se produjo dicha polémica, y veremos que, realmente, hay que hablar no de una sino de dos polémicas distintas.

En la tercera parte, veremos una panorámica sobre los distintos tipos de obras que en el siglo XVIII y también con posterioridad se han venido considerando como pertenecientes al campo de la Historia Natural de este siglo. Este



recorrido nos permitirá ver si se justifican las afirmaciones de los contemporáneos —entre ellos, los extranjeros y el propio Clavijo y Fajardo— sobre la falta de cultivo de esta ciencia en España.

La última parte de este capítulo 2 la hemos dedicado al estudio de la traducción científica en el siglo XVIII, con dos puntos de interés: la importancia de la traducción científica en el intento de incorporar a la ciencia española los avances de la ciencia europea y la opinión de los traductores científicos, expresada en distintos prólogos, sobre la adaptación de los nuevos términos de la ciencia. Con ello veremos que la polémica sobre la incorporación masiva de extranjerismos en la traducción de otro tipo de obras fue, a nuestro juicio, la causa por la que los traductores de obras científicas sintieron la necesidad de justificar la adaptación de dichos tecnicismos, aunque nunca la cuestionaron.

El capítulo 3 lo dedicaremos a trazar el perfil del traductor. Clavijo y Fajardo es mucho más conocido por su faceta literaria y periodística que por su labor al frente del Real Gabinete de Historia Natural. Analizaremos cómo un traductor no especializado en ninguna ciencia, pero que tenía una amplia experiencia como traductor de obras religiosas y literarias, se fue formando en la Historia Natural gracias a su trabajo en el Gabinete, y por qué decidió traducir la obra de Buffon. Seguiremos su poco conocido papel en los cambios que se produjeron en las instituciones científicas españolas en los últimos años del siglo XVIII y también las sombras de su actuación en el Gabinete respecto a casos como el de Félix de Azara. Y todo ello a lo largo de casi tres décadas en que compaginó su tarea de funcionario con la traducción y publicación de la *Historia Natural*. Veremos cómo en dos de los apartados de su *Prólogo* defiende la utilidad de los Gabinetes de Historia Natural para el estudio científico y también la del estudio de la Historia Natural, cuando todavía no tenía poder decisorio en el Real Gabinete.

En el capítulo 4 nos acercaremos a la figura del autor, G. L. Leclerc, Conde de Buffon, y a su obra. Además, nos interesaremos por la recepción de la *Histoire Naturellegénérale et particulière*: en Francia, el éxito de ventas, los ataques de otros científicos y la censura de la Facultad de Teología de la Sorbonne; en Europa, con las traducciones a las lenguas más importantes. Veremos otras



dos traducciones al español de la *Histoire Naturelle*, y las reacciones de dos contemporáneos, desconocidos todavía en el mundo de las ciencias naturales cuando escribieron sus juicios: el botánico A. Cavanilles y el naturalista F. de Azara. Para acabar, situaremos la obra de Buffon respecto a la Historia Natural en el siglo XVIII y veremos la valoración en la actualidad de su aportación a la Ciencia.

El capítulo 5 lo consagraremos casi por entero al estudio del *Prólogo del Traductor*. Empezaremos con los datos de edición de la obra (censura, recepción y ediciones). Analizaremos después los distintos apartados del extenso prólogo, que Clavijo tuvo tiempo de ir redactando durante los cuatro años que el censor, el Director del Real Gabinete P. Franco Dávila, tardó en remitir la censura de la traducción de los dos primeros tomos. Este análisis lo hemos organizado en 6 apartados.

En primer lugar, veremos qué dificultades señala Clavijo y Fajardo para traducir los términos de la Historia Natural, entre las que apunta la falta de diccionarios especializados; y trataremos sobre la documentación paralela del traductor. A continuación, veremos cómo Clavijo y Fajardo justifica la decisión de traducir la *Histoire Naturelle*. En tercer lugar, comentaremos los apartados con los que Clavijo interviene en las polémicas de la ciencia. Después, seguiremos con los datos que ofrece el traductor sobre los lectores a los que dirige su trabajo, y apuntaremos las consecuencias que ello tiene, a nuestro juicio, sobre determinados elementos de su traducción, como ciertos tipos de notas y algunos rasgos de estilo. En quinto lugar, veremos cómo Clavijo y Fajardo justifica la elección de la obra de Buffon por el juicio favorable de otros autores, y cómo sorteja la posible censura en España de lo que ya había sido censurado por la Sorbona en Francia. En sexto y último lugar, comentaremos lo que consideramos la *teoría de la traducción* de Clavijo y Fajardo, en el también último apartado de su *Prólogo*, en el que habla, primero, de conceptos como el de fidelidad, y trata de las diferencias a la hora de traducir textos literarios y textos científicos; y, después, señala aspectos concretos sobre su propia traducción, como la inserción en los tomos correspondientes de la traducción de correcciones y adiciones que Buffon había ido publicando con posterioridad en forma de suplementos.



En el capítulo 6 clasificaremos y estudiaremos las notas del traductor (el segundo elemento del paratexto). Consideraremos estas notas como una parte fundamental del *nuevo texto* que es la traducción. Con ellas, el traductor adapta su nuevo texto a las nuevas circunstancias: unos tipos de notas se explican por el contenido científico del texto; otros están en función de los nuevos lectores a los que se dirige el traductor o en función del nuevo contexto.

Basándonos en estos criterios, veremos y comentaremos con detalle la clasificación de las notas en cinco tipos según su función, de manera que hablaremos de notas para:

1. Justificar el uso de los términos de la Historia Natural.
2. Ajustar el contenido científico del texto original.
3. Definir términos indicando las ciencias y artes a que pertenecen.
4. Conciliar el texto con la religión.
5. Indicar remisiones a otros capítulos, o la supresión de estampas.

Los tres primeros grupos, los más importantes en la traducción por su contenido científico o léxico (o ambos, en algunos casos), son también los que incluyen un mayor número de notas; dentro de cada uno de estos grupos realizaremos una segunda división, atendiendo a criterios más específicos.

Después, presentaremos también la relación de las obras usadas por el traductor para elaborar sus notas, las comentaremos y clasificaremos (libros de viajes, obras de Historia Natural...) y, finalmente, veremos si existe alguna correlación significativa entre el tipo de notas y el tipo de obras utilizadas para su confección.

El último capítulo de nuestro trabajo estará dedicado íntegramente al análisis de la traducción. Mediante el contraste del texto original y de la traducción, demostraremos que las únicas diferencias⁴ entre la obra de Buffon y la traducción de Clavijo y Fajardo son los rasgos de estilo de uno y otro texto. Hemos organizado este capítulo en tres partes. Comenzaremos viendo la importancia del estilo en la obra de Buffon, elemento que reconocieron de inmediato sus contemporáneos y por el que, en la actualidad, la *Histoire*

⁴ Por supuesto, hablamos de diferencias no impuestas por la índole del francés y del castellano.



Naturelle es considerada como una obra de género híbrido. Como el concepto de *estilo* será el fundamento de nuestro análisis, dedicaremos la segunda parte del capítulo a su estudio: primero, analizaremos el concepto teórico de *estilo* del autor en otra obra suya, el *Discours sur le style*, que Buffon pronunció en su recepción en la *Académie française*. Además de ver qué es el *estilo* para Buffon, analizaremos algunos fragmentos de este discurso en los que se aprecian rasgos de estilo que veremos después en la *Histoire Naturelle*.

A continuación, revisaremos el concepto de estilo en dos grupos de obras: primero, en tres obras clásicas de estilística; después, en dos trabajos que aplican el concepto al contraste de textos y a la traducción, respectivamente. Acabaremos esta parte con nuestra definición de los conceptos que aplicaremos en el análisis: el de *estilo* y el de *rasgo estilístico*, y con unas breves consideraciones metodológicas.

La tercera y última parte de este capítulo la dedicaremos al contraste de la obra original y la traducción. Veremos que Clavijo no introdujo cambios en la organización del contenido ni apenas en la división en párrafos del texto. Tras ello, entraremos en la comparación de los rasgos de estilo en ambos textos. La hipótesis de la que partiremos es la de que los rasgos de estilo se deben a la elección de Buffon en la obra original y de Clavijo y Fajardo en la traducción, y responden a una finalidad precisa, que será, en unos casos, crear efectos especiales y, en otros, contribuir a la eficacia comunicativa; además, estos rasgos de estilo afectarán a la consideración del género de cada una de las obras. La confrontación nos permitirá demostrar que, de modo bastante recurrente, a determinado rasgo estilístico de la obra original corresponde otro (u otros, pero con la misma finalidad) en la traducción.

Cerraremos este capítulo con las conclusiones sobre la “práctica de la traducción” de Clavijo y Fajardo, que confrontaremos con lo que en el capítulo 5 denominamos la “teoría de la traducción” de Clavijo.



1.6. Estado de la cuestión

En el siguiente recorrido bibliográfico reseñamos, para cada uno de los capítulos de nuestro trabajo, las obras que nos han resultado más útiles. Muchas son objeto de discusión crítica en el capítulo correspondiente.

Las obras colectivas *Carlos III y la ciencia de la Ilustración* (M. Sellés, J. L. Peset, y A. Lafuente (comp.) 1988), *La ciencia española en ultramar. Actas de las I Jornadas sobre "España y las expediciones científicas en América y Filipinas"* (A. Díez Torre, T. Mallo, D. Pacheco Hernández y A. Alonso Flecha (coord.) 1991) ofrecen los datos esenciales sobre las instituciones militares del siglo XVIII y sobre las expediciones a América y Filipinas. Sin embargo, falta en estas obras un claro deslinde entre lo que sería la política que utiliza la tecnología (más propiamente que la ciencia) para fines geoestratégicos, y la política que apoya el conocimiento científico. Esta distinción queda clara en el trabajo de E. Muñoz y J. Sebastián "Exploración de la política científica en España: de la espeleología a la cartografía." (2008), en el que se diferencia entre *política por la ciencia* y *política con o para la ciencia*.

Los trabajos reunidos en las *Actas del simposium CCL aniversario nacimiento de Joseph Celestino Mutis*. Cádiz, Diputación provincial de Cádiz. (1986) ofrecen en muchos casos poca documentación y quedan muy obsoletas respecto a la obra de Joaquín Quintanilla *Naturalistas para una corte ilustrada* (1999), por ejemplo, respecto a la gestación de las expediciones botánicas.

A pesar de esta clara distinción, E. Muñoz y J. Sebastián mantienen, como también sucede en las obras colectivas citadas, otro tópico que consiste en atribuir la creación de instituciones como las Academias de Ciencias de los siglos XVI y XVII en los otros países europeos al poder. De este modo explican Lafuente y Peset en *Las actividades científicas en la España Ilustrada* (en M. Sellés, J. L. Peset, y A. Lafuente (comp.) 1988) la frustrada creación de una Academia de ciencias en España. En cambio, en su artículo *Colbert et l'installation de Huygens à Paris* (1982), J. Roger denuncia este prejuicio respecto a la creación de la *Académie des Sciences* en Francia aportando nuevos datos que demuestran que el poder, en este caso el todopoderoso



Colbert, no hizo sino patrocinar un proyecto que había surgido de la iniciativa de los sabios.

También en *Las actividades científicas en la España Ilustrada* exponen Peset y Lafuente otra interpretación discutible sobre las instituciones militares que se deriva del prejuicio anterior: según los autores, puede hablarse de “militarización de la ciencia” debido a que los políticos del momento prefieren vehicular las actividades científicas a través del Ejército y la Marina (además de otras instituciones no militares) y no mediante la “creación” de una Academia de Ciencias.

La idea de que es siempre el poder el que crea las instituciones o el que toma la iniciativa en el caso de la ciencia subyace en la mayoría de las obras que hemos consultado para el análisis de la política científica (creación de instituciones y planificación de expediciones científicas) en España en el siglo XVIII: Puerto Sarmiento *La ilusión quebrada* (1988) y *Ciencia de cámara. Casimiro Gómez Ortega (1741-1818) El científico cortesano* (1992); Sellés, Peset y Lafuente (comp.) *Carlos III y la ciencia de la Ilustración* (1989 (1987)). Martínez Ruiz y de Pazzis Pi Corrales (eds.) *Ilustración, ciencia y técnica en el siglo XVIII español* (2008). Por ello nos parece muy certero el juicio de Joaquín Quintanilla en *Naturalistas para una corte ilustrada* (obra que no hemos encontrado citada en los estudios recientes, quizás por no pertenecer su autor al medio académico o quizás por usar un hilo conductor biográfico-novelesco), quien, a partir de una abundante documentación, es el único estudioso que cuestiona la existencia de una política científica —es decir, una planificación desde el poder— respecto a la creación de instituciones científicas como el Real Jardín Botánico, el Real Gabinete de Historia Natural o respecto a la concepción de las expediciones científicas, interpretación coincidente con la de Roger. La consideramos una obra de referencia porque observa desde una nueva perspectiva, exenta de prejuicios, la relación entre política y ciencia en el siglo XVIII.

Sobre el establecimiento del Real Gabinete de Historia Natural, Calatayud Arinero en *Pedro Franco Dávila* (1988) recoge los datos esenciales; también constata la falta de interés de los monarcas por aprovechar los datos recogidos



por los expedicionarios, o la falta de apoyo a expediciones como la de Mutis. Respecto a la discusión sobre si el origen de dicho Gabinete se encuentra o no en el proyecto de Ulloa de 1752, los argumento de López Piñero en *Juan Bautista Bru de Ramón (1742-1799). El atlas zoológico, el megaterio y las técnicas de pesca valencianas* (1996) no se compadecen con las afirmaciones de Celestino J. Mutis en su *Representación* de 1764 ni con las de Clavijo y Fajardo en su *Prólogo*. Tampoco con los datos que ofrece Barreiro en *El Museo Nacional de Ciencias Naturales(1771-1935)* (1992).

R. Pascual, en *El Botánico José Quer (1695-1764), primer apologista de la ciencia española*(1970), plantea la existencia de una única polémica de la ciencia en el siglo XVIII, que habría iniciado Quer en su *Flora española* de 1762, a raíz de una frase ofensiva de Linneo en su *Bibliotheca Botanica*. Sin embargo, los trabajos de los hermanos García Camarero *La polémica de la ciencia española* (1970) y de Pérez Cantó “Un debate en torno a la modernidad: la crisis de los ochenta” (1998) muestran que la polémica que surge tras la publicación del artículo “Espagne” de Masson de Morvilliers en la *Encyclopédie Méthodique* es radicalmente distinta y tiene que ver con el debate ideológico entre renovadores y tradicionalistas.

En relación con el cultivo de la Historia Natural, en su tesis inédita *La influencia en España de las ideas científicas del naturalista Georges-Louis Leclerc, conde de Buffon* (1989), J. Josa y Llorca recoge los impresos españoles de Historia Natural en el siglo XVIII. Es un simple listado, bastante incompleto, en el que se incluyen reediciones de obras de siglos anteriores, traducciones y obras originales bastante heterogéneas; no hay, tampoco, una valoración de las obras desde el punto de vista de su interés científico.

En el campo de Historia de la traducción, la obra ya citada de Lépinette *La historia de la traducción. Metodología. Apuntes bibliográficos*(1997), plantea las bases metodológicas y las líneas fundamentales para la investigación. Respecto a los datos sobre el volumen, la temática y las lenguas desde las que se traduce hemos tenido en cuenta principalmente dos trabajos que abordan el análisis de las traducciones realizadas en el siglo XVIII. El de Fernández Gómez y Nieto Fernández “Tendencias de la traducción de obras francesas en



el siglo XVIII” (1991) se centra exclusivamente en los temas de las traducciones desde la lengua francesa. El de García Hurtado “La traducción en España, 1750-1808: Cuantificación y lenguas en contacto” (1999) ofrece un panorama global que contempla desde el volumen de traducciones, los temas, las distintas lenguas desde las que se traduce y el nicho socioprofesional de los traductores, hasta las ciudades y las imprentas en que se imprimen dichas traducciones. En el ámbito específico de la Medicina, Cirugía y Farmacia, Gómez de Enterría, en “Notas sobre la traducción científica y técnica en el siglo XVIII” (2004), ha realizado una completa y esclarecedora investigación partiendo del modelo sociológico-cultural de Lépinette.

En su tesis doctoral *La traducción técnica y científica en España durante el siglo XVIII. Estudio traductológico de la obra en español de H. L. Duhamel du Monceau*(2008), J. Pinilla realiza un interesante y detallado análisis de los prólogos de los traductores de ocho obras francesas de agricultura y silvicultura traducidas al español en el siglo XVIII.

Sobre el importante papel de los traductores de obras científicas para introducir en España los nuevos avances científicos europeos tratan Lafuente, Puig-Samper, Hidalgo, Peset, Pelayo & M. Sellés en «Literatura científica moderna» (1996) para distintos ámbitos científicos; Bertomeu Sánchez y García Belmar para la Farmacia y la Química en “Pedro Gutiérrez Bueno (1745-1822) y las relaciones entre la Química y la Farmacia durante el último tercio del siglo XVIII” (2001); y Gómez de Enterría para la Botánica en “Las traducciones del francés, cauce para la llegada a España de la ciencia ilustrada. Los neologismos en los textos de botánica.” (1999) y para la Medicina en “Notas sobre la traducción científica y técnica en el siglo XVIII”(2004). También Pinilla, en su tesis, para la agricultura y la silvicultura.

Sobre la labor traductora de Clavijo y Fajardo antes de su llegada al RGHN hemos encontrado los primeros datos interesantes en la primera biografía publicada por su primo José de Viera y Clavijo en el capítulo “Biblioteca de los autores canarios”, en *Noticias de la historia general de Las Islas de Canaria*, (1783). En cuanto a su labor traductora para los Teatros de los Reales Sitios, el capítulo de F. Lafarga “El siglo XVIII, de la Ilustración al Romanticismo”, en



Historia de la Traducción en España (2004), es nuestra principal fuente de información.

Los datos más interesantes y completos sobre la labor de nuestro traductor al frente del RGHN son los de la obra de Barreiro (1992), en la que reconoce el impulso que Clavijo y Fajardo imprimió a la institución para convertirla en un centro de carácter científico (tras la indefinición en que se había mantenido bajo la dirección de P.Franco Dávila).

En el capítulo III de su tesis, “El Real Gabinete y su influencia en el desarrollo de la Historia Natural”, Josa i Llorca elogia también este papel de Clavijo y Fajardo al frente del Gabinete, pero no entra en detalles sobre su acción en esta institución. En el capítulo IV, “José Clavijo y Fajardo y la traducción de la Historia Natural”, que podría parecer muy interesante de entrada, Josa y Llorca trata principalmente de la vida de Clavijo antes de su llegada al Gabinete, de su lance con la hermana de Beaumarchais y la obra de Goethe sobre ello, y nada dice de su labor en el Gabinete. Respecto a la traducción, no aporta ningún dato de interés, salvo la mención a la carta enviada por Buffon a Clavijo y Fajardo cuando este le hizo llegar su traducción. De esta carta, que no transcribe, señala el orden que Buffon recomienda a Clavijo para traducir sus obras, pero habla casi más de Betancourt (quien había llevado la traducción a Buffon) que de Clavijo y de la carta.

A pesar de citar la obra de Barreiro, López Piñero, en su obra ya citada de 1996, presenta a un Clavijo corrupto, déspota, acosador, ignorante, sin preparación científica de ninguna y clase, y con un comportamiento agresivo que, en su opinión, resultó muy pernicioso para el Gabinete; acusaciones que reitera en *La obra botánica de Cavanilles* (2004).

En cambio, J. Quintanilla (1999), reivindica el papel propulsor de Clavijo y Fajardo en lo que este autor denomina la “revulsión del 99” en las Ciencias Naturales (Química, Mineralogía, Geología), papel que no se le ha reconocido, según Quintanilla, por no ser Clavijo un experto en ninguna disciplina científica.



Prieto Pérez en *Prólogo a la Traducción de la Historia Natural del Conde de Buffon. Estudio preliminar* (2001), que sí cita a J. Quintanilla en su bibliografía, trata también sobre la posición y la labor de Clavijo y Fajardo en el RGHN.

Sobre la figura de Buffon y sobre su obra, una referencia esencial es la página en Internet del CNRS <http://www.buffon.cnrs.fr/>, en la que, además de su biografía y bibliografía completas, se encuentra información sobre la recepción de la obra por los contemporáneos de Buffon, valoraciones sobre la obra desde 1750 hasta 2003, estudios que se pueden consultar en línea, documentos y enlaces varios, y bibliografías. Además, se puede acceder a la obra completa de Buffon en versión de texto o en versión de imagen (pdf) (mediante el enlace a la biblioteca digital *Gallica*), y realizar una búsqueda en la obra completa mediante un motor de la página o mediante Google.

Por lo que respecta a la recepción de la obra en España, en su *Manual del Librero Hispano-Americano* (1949), Palau y Dulcet recoge todas las ediciones de la obra de Buffon, aunque es una relación muy heterogénea, pues se incluyen tanto la traducción de Clavijo y Fajardo como las compilaciones para niños del siglo XIX. Por su parte, Josa i Llorca, en el capítulo V de su tesis "Buffon en la ciencia española del XVIII", demuestra la inmediata recepción de la obra de Buffon en España señalando los comentarios de Torrubia y de Bowles sobre el autor francés, y los extractos que hizo la Sociedad Bascongada de Amigos del País para un manual de ciencias naturales que se usaría en el futuro Seminario Patriótico de Vergara.

Para la valoración científica de la obra de Buffon en la actualidad en España, además de la tesis de Josa i Llorca, es relevante la introducción de A. Beltrán Marí en su traducción de *Las épocas de la naturaleza* (1997). Desde la Filosofía y la Historia de la Biología, Ph. R. Sloan, en *Historia natural, 1670-1802* (2001), señala como principal aportación de Buffon su nueva explicación de los hechos conocidos: la elaboración de nuevos sistemas en la Geología y en la Biología.

Sobre el *Prólogo* de Clavijo y Fajardo, el estudio más completo es el de Prieto Pérez ya mencionado (2001), aunque no trata de los aspectos específicamente



traductológicos. Sí se detiene en cómo Clavijo intentó sortear la posible censura y prohibición de la obra en relación con la hipótesis buffoniana sobre la génesis y evolución del planeta. También Beltrán Marí (1997) trata este hecho.

Para la consideración de las notas del traductor por su función en la traducción hemos apoyado nuestro análisis en dos obras. En sus *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción* (1996 (1991)), K. Reiss y H. J. Vermeer plantean la traslación como la producción de “otro” texto que, como clase especial de oferta informativa, ha de ser interesante para el receptor. Este texto distinto, porque se introduce en un contexto de interrelaciones nuevo, puede buscar un efecto semejante al del texto original, y para ello, según los autores sería necesario un cambio de forma y/o función. Lo interesante de este planteamiento es, a nuestro juicio, el hecho de considerar la traducción como un texto distinto, y no una simple transposición. En este sentido, para buscar el efecto semejante, el traductor ha de adecuar su texto a las nuevas circunstancias. Y en esta adecuación entran, según afirma E. A. Nida en su obra ya clásica *Toward a Science of Translating with especial reference to principles and procedures involved in Bible translating* (1964), las notas a pie de página, que el autor incluye entre las “técnicas de ajuste”, en este caso por adición, puesto que el traductor no puede mejorar el texto original, sino únicamente reproducirlo.

Sobre la consideración del estilo de la *Histoire Naturelle*, queremos destacar la introducción de la tesis de S. Paradis *Imagination, jugement, génie: la fabrique des quadrupèdes dans l'Histoire naturelle de Buffon (1707-1788)* (2008), en la que el autor realiza dos afirmaciones esenciales: que el estilo de la obra fue fundamental para el éxito sin precedentes, y que precisamente por el estilo es difícil determinar su género, por lo que algunos autores la consideran de *género híbrido*. En la completa y actualizada bibliografía sobre la obra de Buffon que incluye este investigador hay varias obras que, en principio, nos parece que podrían ser muy interesantes para nuestro contraste entre la obra de Buffon y la traducción de Clavijo, pero que no hemos podido consultar: *Rhetoric and science in Buffon's natural history*, Doctoral dissertation (1994) de J. Loveland; *Las Ideas de Buffon sobre retórica y poética en los inicios de la teoría literaria moderna* (1996) de A. M. Gómez Torres; y la edición de la obra



de Buffon *Œuvres*, préface de Michel Delon, textes choisis, présentés et annotés par Stéphane Schmitt (2007).

Por último, para tratar el concepto de estilo hemos seleccionado, de entre las abundantes obras de Estilística, por una parte, dos obras clásicas de Estilística literaria, la de M. Cressot *Le style et ses techniques* (1943), que refleja la concepción académica de la Estilística a mediados del siglo XX en Francia; y la de Wolfgang Kayser, *Interpretación y análisis de la obra literaria* (1948). Lo relevante de ambas obras es que afirman que el estilo no es privativo de las obras “literarias”, sino que una obra de cualquier género puede tener “estilo”. Por otra, la obra de Van Dijk *La ciencia del texto* nos ha permitido revisar el concepto de *estilo* desde la Lingüística.

Apenas hay estudios que ilustren la aplicación práctica del concepto de *estilo* con el análisis de obras no literarias. Pero tenemos dos trabajos que son muy relevantes para nuestros objetivos y que tratamos muy por extenso en el capítulo correspondiente: la obra de E. A. Nida y Ch. R. Taber *La traducción: teoría y práctica* (1986 (1974)), sobre el estilo en la traducción bíblica; y la de D. Monière y D. Labbé *Essai de stylistique quantitative. Duplessis, Bourassa et Lévesque* (2002), con el contraste estilístico de tres discursos políticos.

Otro campo por explotar en España sería el de la configuración del estilo en los géneros científicos a lo largo de la historia, pues no hemos podido encontrar ningún estudio específico.





Capítulo 2. Contexto. El siglo XVIII





2. CONTEXTO

En este capítulo trataremos los factores políticos, científicos y traductológicos, externos al propio hecho traductor pero que lo condicionan y explican. Su conocimiento y análisis detallado nos permitirá:

1. Situar en su marco adecuado la traducción y publicación al castellano, en las dos últimas décadas del siglo XVIII, de la obra más importante de Historia Natural del siglo, la *Histoire Naturelle générale et particulière* (1749-1767) del conde de Buffon.
2. Entender por qué en España no se había traducido hasta que Clavijo decidió hacerlo.
3. Entender, también, por qué no lo hizo antes (capítulos 3 y 4) —cuando en Alemania se había empezado a publicar la traducción de la *Histoire Naturelle* ya en 1750 y en Inglaterra en 1775.

2.1. Política y ciencia

Para enmarcar en sus circunstancias históricas la traducción de la *Histoire Naturelle* realizada por Clavijo y Faxardo, consideramos necesario empezar por el análisis de la relación entre la política y la ciencia en la España del siglo XVIII, con especial atención a lo que se refiere a la Historia Natural. Y ello no sólo porque la obra trate de Historia Natural, sino porque, como veremos en los capítulos siguientes (3.2.1. y 5.1.1), nuestro traductor, Clavijo y Faxardo, no habría emprendido la ingente labor de traducirla si no hubiera sido nombrado formador de índices del *Real Gabinete de Historia Natural*. Por tanto, nos interesa saber qué relación existió entre política e Historia Natural en el siglo ilustrado y cómo se creó dicha institución.

2.1.1. Política científica. Cuestiones previas: Definición y orígenes.

Del cruce entre política y ciencia surge el concepto de política científica, concepto que no existía en el siglo XVIII y que, por tanto, ha de aplicarse con ciertas precauciones. Para valorar la política científica de los Borbones en el XVIII, es necesario definir antes qué entendemos por “política científica”.



Partiremos de la definición que ofrecen Muñoz y Sebastián⁵, quienes dicen que es

el conjunto de estrategias e instrumentos que permiten el fomento de la investigación científica y técnica para alcanzar objetivos amplios que van desde la producción de conocimiento de la mayor relevancia posible hasta su aplicación a desarrollos tecnológicos que pueden redundar en el progreso socioeconómico y en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. (2008: 363)

Sin embargo, aunque la definición resulte tan clara, la cuestión no es sencilla, puesto que la relación entre política y ciencia no es ni ha sido, a lo largo de la historia, única e idéntica. Por ello, al analizar dicha relación, más que de *política científica*, es adecuado hablar de *políticas científicas*, plural que expresa la diversidad de formas en que la ciencia ha sido considerada por la política. Siguiendo a Muñoz y Sebastián, podemos caracterizar la relación entre ciencia y política “a través de tres preposiciones”: “política con la ciencia”, “política para la ciencia” y “política por la ciencia”

la “política con la ciencia” es aquella que se expresa como acompañante de la ciencia, con voluntad de cooperar con ella; la “política para la ciencia” es la que se refiere a la ciencia como fin, como objetivo que hay que fomentar y desarrollar por sus valores intrínsecos, mientras que la “política por la ciencia” encierra un sentido más plural, es la política que recurre a la ciencia como medio, modo o causa para conseguir efectos relevantes en los ámbitos social y económico. (ibidem)

Estos autores señalan la asociación de la “política para la ciencia” en los países desarrollados europeos con la aparición de las sociedades y academias en los siglos XVI y, sobre todo, XVII, como la *Accademia del Cimento* en Florencia (1657), la *Royal Society* de Londres (1660) y la *Académie des Sciences* de París (1666) (Véase para nuestra revisión crítica de dicha asociación, en 2.1.3., el origen de estas academias). Los objetivos de estas academias eran, en palabras de Muñoz y Sebastián,

⁵Muñoz, E. & Sebastián, J. 2008. “Exploración de la política científica en España: de la espeleología a la cartografía.” En Romero de Pablos, A. & Santesmases, M^a J. (coords.) *Cien años de política científica en España*. Fundación BBVA. Pp. 357- 384.



la discusión entre los expertos de los descubrimientos y avances científicos, la promoción de la experimentación, así como la colección de muestras, especímenes, y la proyección hacia la sociedad, es decir, la contribución a la creación y promoción de museos.

Los museos, que tan importante papel han jugado y juegan en la socialización de la ciencia, son un interesante reflejo de las actuaciones políticas para la ciencia y tienen sus raíces en el espíritu de la Ilustración. [...] La importancia de la ciencia natural en la configuración de los museos tienen [sic] que ver, probablemente, con las primeras actuaciones en política científica, como fue el caso del apoyo por parte de las instituciones a las expediciones científicas: *British Museum – NaturalHistory* y el Museo Nacional *d'Histoire Naturelle* de París. (2008: 360-361).

Asimismo señalan (2008: 362) que, en la delimitación histórica respecto de la política científica, es necesario considerar tanto los acontecimientos científicos como los políticos. Para ello, nos centraremos en los hechos políticos del siglo XVIII que consideramos más relevantes por sus repercusiones sobre la ciencia: el mantenimiento del imperio colonial y la defensa del comercio con América. Podremos, en consecuencia, valorar qué tipo de política científica se practicó y cuál fue su alcance real.

2.1.2. El mantenimiento del imperio colonial y la defensa del comercio con América⁶ durante el siglo XVIII

Reinado de Felipe V (1714 – 1746), Reinado de Fernando VI (1746 – 1759), Reinado de Carlos III (1759 – 1788), Reinado de Carlos IV (1788-1808)

Tras la guerra de Sucesión, España es una potencia de segunda fila pero que domina todavía el imperio colonial transoceánico más extenso, codiciado por las potencias europeas, imperio sobre el que España ha mantenido — intentará mantener durante casi todo el siglo— el más estricto secreto. Esta necesidad de mantener íntegro el imperio, de defender las rutas comerciales coloniales, de evitar el contrabando y de explorar las zonas todavía

⁶ Obras de referencia. Sellés, M., Peset, J. L. & Lafuente, A. (comp.) 1988 *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*. Díez Torre, A., Mallo, T., Pacheco Hernández, D. & Alonso Flecha, A. (coord.) 1991. *La ciencia española en ultramar. Actas de las I Jornadas sobre “España y las expediciones científicas en América y Filipinas”*. Navarro García, L. 1975. *América en el siglo XVIII. Los primeros Borbones*.



desconocidas del Pacífico exige, por una parte, la modernización de una Marina de guerra que ha quedado obsoleta tanto en la formación de sus oficiales como en sus buques; y, por otra, el levantamiento de mapas más precisos del imperio, el mantenimiento de sus límites y la mejora de las rutas náuticas, que llevaron a importantes y numerosas expediciones geoestratégicas durante todo el siglo.

Los sucesivos ministros —Patiño, Campillo, Ensenada y Valdés—, algunos de los cuales concentraron las Secretarías de Guerra, Marina, Indias y Hacienda, tuvieron como objetivo primordial movilizar los recursos necesarios para que España volviera a recuperar su prestigio de gran potencia, mediante una política de creación de nuevas instituciones militares, de formación de nuevos oficiales en las ciencias y técnicas necesarias (matemáticas, astronomía, cartografía...) y de construcción de nuevos buques.

Las instituciones militares que se crearon a lo largo del siglo son el evidente reflejo de este interés. Lafuente y Peset (1988: 32–38) mencionan las Academias de Ingenieros Militares de Barcelona (1715), la Academia de Guardiamarinas y el Arsenal de Cádiz (1717), el Real Colegio de Cirugía de Cádiz de la Armada, con su Jardín Botánico anejo (1748) y el de Barcelona (1760), la Academia de Guardias de Corps de Madrid (1750), la Academia de Artillería de Barcelona (1750), la Academia de Ingenieros de Cádiz (1750), el Observatorio de la Marina de Cádiz (1753), la Real Sociedad Militar de Madrid (1757), el Colegio de Artillería de Segovia (1762), el cuerpo de Ingenieros (1773). A estas añade Casado Arboniés (1991: 27-28) las Academias de Ferrol y Cartagena (1776), y, además, los astilleros de La Carraca de Cádiz (1725), El Ferrol (1726), Cartagena y La Habana. Asimismo, indica este autor, se construyó, a lo largo del siglo, una flota que en 1787 era ya la segunda Armada del mundo.

Afirma Sellés, en las “Instituciones científicas ilustradas de la Marina” (1991: 97), que estas instituciones militares se convirtieron durante el siglo XVIII en “depositarias y difusoras de una buena parte de la cultura científica nacional”. Afirmación bastante discutible puesto que, como él mismo apunta,



En cierto sentido, resulta extraño calificar de científicas a unas instituciones dependientes de una entidad castrense, la Armada española. Por su naturaleza y objetivos, su función no debía ser la búsqueda de los secretos de la naturaleza. Y ciertamente no lo fue. Resultaría más apropiado calificarlas en todo caso de instituciones tecnológicas, si no fuese porque diversas circunstancias confluyeron en convertirlas en depositarias y difusoras de una buena parte de la cultura científica nacional. (ibidem).

El análisis de Lafuente y Peset (1988: 29-79) y del propio Sellés (1991: 97-105) sobre la política seguida, en general, en estas instituciones para convertirlas en ejes de la recuperación del país muestra que los objetivos no eran científicos, sino, en todo caso, tecnológicos y abocados a un fin práctico o “utilitario” al servicio de los fines políticos. Además, la falta de planificación sostenida y de continuidad de los proyectos como también la ausencia de una industria y una sociedad civil modernas y demandantes de nuevas tecnologías y nuevos productos fueron rémoras que lastraron muchos proyectos.

Así, los autores citados señalan como principales obstáculos: las dificultades para encontrar profesores en las nuevas ciencias —profesores muchas veces civiles, lo que creaba enfrentamientos entre una entidad civil y otra militar dentro de la misma institución, y también, en bastantes ocasiones, extranjeros que eran contratados sin comprobar si tenían una sólida formación—, las resistencias de los propios marinos y militares a la formación; los esfuerzos para dotar a estos centros de los nuevos instrumentos — que se habían de adquirir siempre en el extranjero—, la falta de expertos para mantenerlos, por lo que era necesario enviar pensionados al extranjero para que aprendieran a construirlos y mantenerlos, aunque los resultados fueron poco exitosos (entre otras causas, por la falta de materias y tecnología moderna en España)⁷.

Con todo, se realizó un gran esfuerzo para la creación, dotación y mantenimiento de estas instituciones, porque estaban al servicio de los intereses políticos de control y dominación de las rutas marítimas y de defensa del imperio colonial.

⁷ La compilación de Sellés, Peset y Lafuente (1988) *Carlos III y la Ciencia de la Ilustración* refleja los problemas y carencias que se arrastran del siglo anterior: resistencia al cambio de la universidad y de la estructura colegial, inexistencia de instituciones o grupos dedicados a la ciencia,...



Consecuencia de los mismos objetivos políticos fueron, asimismo, las numerosas expediciones, iniciadas en tiempos de Felipe V, y que se multiplicaron a partir del reinado de Carlos III. En palabras de Casado Arboniés (1991: 25-26)

El fin militar nunca fue el único y es muestra de ello la naturaleza mixta, civil y militar, de muchas expediciones que unen conocimiento geográfico con el estudio de la naturaleza y la sociedad, pues el adelanto científico en todos los terrenos era del mayor interés para los Estados y sus intereses estratégicos y comerciales. Así, podemos destacar algunos de los objetivos fundamentales perseguidos por estas expediciones científicas:

1. La fijación de fronteras con Portugal dentro de una política geoestratégica de la Corona española.
2. La consolidación de fronteras mediante el desarrollo de políticas fundacionales de poblaciones.
3. El conocimiento hidrográfico de las rutas marítimas — se fundará el Depósito Hidrográfico (1797) —, que lleva a la impresión de las primeras cartas náuticas auténticamente españolas, desterrando dependencias anteriores del extranjero.
4. La mejora de las comunicaciones terrestres mediante una cartografía muy elaborada.
5. Una política más coordinada con la realidad de los territorios americanos, gracias a los informes, actualizados, directos y rápidos de sus características, que aportan las expediciones y exploraciones, lo que va unido a una mayor presión fiscal, un control de los poderes regionales y una redistribución de la tierra con el nuevo sistema de Intendencias.
6. Llevar a América y a otros dominios de ultramar los nuevos planteamientos políticos y militares, fruto de la intencionalidad reformista y científica de la Corona.
7. Defender América de las ambiciones coloniales de las grandes potencias europeas, tanto con medidas político-militares y geoestratégicas — descubrir el paso del noroeste de la América Septentrional o defender el Estrecho de Magallanes—, como de índole económica —vigilar el tráfico de pieles en Canadá, o controlar el contrabando—, dentro del contexto general de lucha por los mercados coloniales y de mejora de las rutas comerciales.



8. El marcado interés científico, estimulado por la carrera en el progreso y el conocimiento propio del siglo, que hará que las empresas ultramarina, en muchos casos, cuenten también con la financiación y apoyo de grandes centros de estudio de Europa —Academia de Ciencias de París, Real Sociedad de Londres o Academia de Roma—, unido al de los gobiernos y autoridades, en España y en América. Se pretendía, con equipos completos de botánicos, zoólogos, mineralogistas, disecadores o dibujantes especializados, etc., estudiar científicamente la flora, la fauna, los grupos humanos u otras características en tierras poco conocidas de América y Asia principalmente.

9. El conocimiento exacto de la figura y magnitud de la Tierra, de la que dependían cálculos en el rumbo y posición de las naves. Cuestión científica esencial para el desarrollo de la náutica y que por sí misma justificaría la participación militar, el interés de la Armada en las expediciones de carácter astronómico o similar, como la de Juan y Ulloa.

10. El levantamiento de toda una documentación estratégica, tanto de carácter científico como oficial. La primera dando como resultado unos informes muy elaborados y complejos, aún hoy objeto de estudio y publicación tras permanecer muchos de ellos inéditos; y, la segunda, aportando unos materiales, en ocasiones secretos por ser fruto del espionaje sobre los enclaves coloniales de otros países, objetivo común a todas las expediciones de límites.

(Los subrayados son nuestros)

Muchas de las cuarenta y ocho expediciones que se realizaron⁸ (bastantes de ellas con varios grupos o comisiones) tuvieron, como señala Casado Arboniés, objetivos múltiples, ya que al fin general —militar según afirma—, se añadían todo tipo de observaciones. Consideraremos aquí únicamente las expediciones cuyo origen fue exclusivamente español y que tenían fines principalmente geoestratégicos —móviles económicos y político-militares—, es decir, todos aquellos que hemos ido subrayando en el texto de Casado Arboniés.

Las expediciones a las que se refiere como de “marcado interés científico” (punto número ocho), es decir, las dos expediciones astronómicas y las botánicas, realizadas durante los reinados de Felipe V, Fernando VI y Carlos III, y de iniciativa extranjera en su mayoría, las examinaremos al tratar de la política científica en relación con la Historia Natural (2.1.2.1.). Por esta

⁸ Nos basamos en los datos recogidos en los trabajos de Casado Arboniés (1991), Lucena Salmoral (1991) y Gutiérrez Lorenzo (1991).



caracterización de Casado Arboniés —“marcado interés científico”—, parecería que hemos de entender que sólo estas últimas expediciones mencionadas tendrían un claro fin científico, mientras que en las otras la ciencia sería un medio para otro tipo de fines.

Entrando ya en la nómina de expediciones, durante el reinado de Felipe V⁹, según se realizó la expedición del jesuita Quiroga a la Patagonia (1745-1746), donde las incursiones inglesas eran frecuentes. El trabajo de Quiroga en el levantamiento de mapas de las costas y la corrección de errores en la longitud alteró las cartas existentes. Las expediciones a esta zona se multiplicaron en la segunda mitad del siglo.

Durante el reinado de Fernando VI, se llevaron a cabo las expediciones de *Límites*, con fines estratégicos, para mantener el cumplimiento del Tratado de 1750 con Portugal. Se pretendía delimitar claramente la frontera entre Brasil y la América española, para evitar las penetraciones portuguesas en territorio español. En el norte del continente fue necesario también vigilar la expansión rusa e inglesa. Las expediciones fueron dos: la de Valdelirios al Paraguay (1753-1756) y la de Iturriaga al Orinoco (1754-1761) —en esta se integraría el grupo del botánico sueco Loëfling, como veremos más adelante (2.1.4.2.)

Durante el reinado de Carlos III, según Lucena Salmoral (1991: 49:63), fueron 15 las expediciones geopolíticas (además de una astronómica y cuatro botánicas; una de ellas, la de Cuéllar a Filipinas, de iniciativa particular). En 1768 se enviaron cuatro expediciones a las fronteras de la América española: California, Patagonia, Malvinas y Chiloé. Entre 1770-73, dos al Pacífico. Entre 1774-79, otras cuatro a la costa norpacífica de México. Entre 1778-80, dos de nuevo a la Patagonia. En 1782, una al Río de la Plata. En 1785 y 1788, dos expediciones al estrecho de Magallanes. En 1786, una a la costa sur chilena. Todas ellas tenían objetivos principales relacionados con el control y la salvaguarda del territorio colonial.

Como indica Sellés (1988: 92)

⁹ Para las expediciones durante los reinados de Felipe V y Fernando VI seguimos a Casado Arboniés (1991:30-33)



Un cúmulo de diversas circunstancias reactivará pronto el interés por todos estos temas [astronomía, navegación y cartografía]. Las grandes expediciones iniciadas en la década de los sesenta —los viajes de Byron (1764-66), Wallis y Carteret (1767-69), Bougainville (1767-69), Cook (1769, 1772 y 1776) y la Pérouse (1785) — alertaron sobre la necesidad de no quedar atrás en una empresa en cuya vertiente científica se hallaba implicado el prestigio nacional, y en cuya vertiente política estaba en juego el control del imperio colonial (p. 92)

Finalmente, durante el reinado de Carlos IV, según Gutiérrez Lorenzo (1991: 65-77), se realizaron veinticuatro expediciones en total. De ellas, ocho fueron hidrográficas.

De entre las otras, cabe destacar, además de la expedición Malaspina (1789-1794) —aunque gestada durante el reinado de Carlos III—, dos expediciones que no tenían fines específicamente geopolíticos: la mineralógica de los hermanos Heuland a Perú y Chile (1795-1800), propuesta por nuestro traductor Clavijo y Faxardo desde su puesto de Vicedirector en el Real Gabinete de Historia Natural y organizada por la Secretaría de Estado; y la de Balmis o expedición *de fomento* (1803-1806), organizada para propagar la vacuna antivariólica por América y las Filipinas.

En total, de las cuarenta y ocho expediciones que señalan los autores citados, treinta y nueve son organizadas por la Corona (desde España o desde los Virreinos) con fines claramente geoestratégicos. Son una muestra de la decidida política para mantener el dominio y la integridad del imperio. Por ello resulta discutible considerarlas expediciones científicas. De forma indirecta, así viene a afirmarlo Peset (1995: 143)

Tal vez la expedición que mejor se adapta al calificativo de científica es la que encabezaron Ruiz y Pavón por España y Dombey por Francia. Fue establecida como misión científica y con misiones que se dirigían fundamentalmente al estudio de la historia natural y, algo menos, a otras ramas del saber.

Sin embargo, en la mayoría de los estudios consultados y citados en este apartado, hemos constatado que, al tratar de las numerosas expediciones del siglo XVIII, en las que las instituciones militares van a ser usadas como “instrumentos políticos” para intentar recuperar el dominio en Europa y América



frente a las potencias europeas, se habla de expediciones científicas y de política científica, y, además, sin definir qué se entiende por “política científica”. Por nuestra parte, creemos que con dichas expediciones estamos ante el caso de una “política por la ciencia”, en la que los conocimientos científicos y técnicos están al servicio de otros fines no científicos. Una excepción a esta ausencia de planteamiento sobre el tipo de relación entre política y ciencia la constituye Puerto Sarmiento (1995), quien sí explicita que se trata de la ciencia *como instrumento* al servicio de otros fines.

Finalmente, queremos adelantar, como veremos más abajo (2.1.4.2.), que en las expediciones que tenían objetivos diferentes a los geoestratégicos el origen y la organización fueron radicalmente distintos.

2.1.3. La “militarización de la ciencia” y la frustrada creación de una Academia de Ciencias

Los intentos por explicar y justificar la falta de una Academia de Ciencias en España parten, en general, como vamos a demostrar aquí, de una premisa equivocada: que en el resto de países donde existían estas academias, principalmente Inglaterra con la *Royal Society* y Francia con la *Académie des Sciences*, fue el poder el que las creó. Se trataría así de un tipo de institución fundada desde el poder para “vehicular las actividades científicas” (Lafuente y Peset, vide infra) y recibir asesoramiento para las tareas de gobierno necesitadas de un apoyo científico. En *Las actividades científicas en la España Ilustrada* (1988: 54) concluyen Lafuente y Peset

Los otros proyectos de Academia impulsados durante el gobierno de Floridablanca o Godoy habrían de ser desestimados por razones de orden financiero o, como a nadie, sorprenderá, ideológico. Durante la última década del setecientos ya no corrían vientos favorables para la modernización y la apertura, y las arcas públicas estaban vacías. España quedaba, en consecuencia, como el único país europeo poderoso que no poseía una Academia General de Ciencias en su capital. Este hecho creemos que es tan peculiar como definitorio de nuestra Ilustración. Por supuesto, no puede ser mostrado como prueba de desinterés de nuestros políticos por la ciencia, ni como una consecuencia de la ausencia de actividades científicas. Más bien creemos que explica una de las



características más acusadas de nuestra Ilustración, su obsesión por lo utilitario y lo práctico. Si nuestros políticos y científicos no encontraron recursos financieros, objetivos institucionales practicables o personas adecuadas para emprender, emulando a otras naciones, esta fundación, creemos que es debido al hecho de que estimaron más viable vehicular las actividades científicas a través de otras realidades institucionales; entre ellas, y en primer lugar, el Ejército y la Marina, pero también el Real Jardín Botánico, la Real Academia Médico-Matritense y el Real Gabinete de Historia Natural.

Esta ausencia, en el marco de un estado absolutista, ha producido una cierta desintegración y descabezamiento de las actividades científicas. Ya hemos comentado el hecho notable de que en la década de los ochenta cada Ministerio tuviese su propia cátedra o laboratorio de química. También hemos mencionado las dificultades para lograr un mínimo de estabilidad institucional. Ahora quisiéramos a través de algunos ejemplos significativos analizar el desarraigo al que condujo un proceso institucionalizador como el emprendido en España.

(Los subrayados son nuestros)

En España, el fracaso de los reiterados planes y propuestas de creación de una *Academia de Ciencias*, como el de Floridablanca con el Proyecto y plan de una Academia Real de Ciencias, Bellas Letras y Artes en Madrid —elaborado por Ignacio de Luzán en 1751 — y el de Ensenada con las *Ordenanzas para la Sociedad Real de ciencias de Madrid*— redactado por Jorge Juan, Louis Godin y José Carbonell— (Roca, 1899: 89; 871,873) entre otros¹⁰, se debería, según Lafuente y Peset, a “la obsesión por lo utilitario y lo práctico de la Ilustración española”, y a que nuestros políticos “estimaron más viable vehicular las actividades científicas a través de otras realidades institucionales; entre ellas, y en primer lugar, el Ejército y la Marina, pero también el Real Jardín Botánico, la Real Academia Médico-Matritense y el Real Gabinete de Historia Natural.” Con esta argumentación explican no sólo la inexistencia de la Academia de Ciencias, sino también lo que ellos denominan la “militarización de la ciencia” o fenómeno por el cual las distintas instituciones de la Marina y el Ejército se convirtieron en la España del XVIII en “instituciones científicas”. Así pues, según estos autores, en España durante el siglo XVIII no se creó dicha Academia de Ciencias porque, desde el poder, se prefirió vehicular las

¹⁰ Aguilar Piñal (1985: 188-191) recoge los distintos proyectos de Academia de Ciencias en el siglo XVIII.



actividades científicas “a través de otras realidades institucionales”; con lo cual, el corolario lógico de tal argumentación sería que, si no existió una Academia de ciencias, fue porque no se consideró necesaria —además de por otras razones de distinto peso.

Sin embargo, esta argumentación parte, como hemos afirmado, de la falsa premisa de que las Academias de Ciencias fueron creadas por el poder con la intención de vehicular la actividad científica. Y nada más lejos de la realidad: tanto la *Royal Society* como la *Académie de Sciences* tuvieron su origen, a mediados del siglo XVII, en reuniones de filósofos naturales y científicos de otras áreas del conocimiento, en particular de lo que por aquel entonces se denominaba «Nueva Filosofía» o «Filosofía Experimental». Y, sus objetivos, según Muñoz y Sebastián, eran

...la discusión entre los expertos de los descubrimientos y avances científicos, la promoción de la experimentación, así como la colección de muestras, especímenes, y la proyección hacia la sociedad, es decir, la contribución a la creación y promoción de museos.

Por tanto, suponían la imprescindible existencia de círculos de sabios y científicos que, por iniciativa propia y privada, se dedicaban a cultivar la nueva ciencia. Tal y como ilustra la extensa cita de Roger (1982) que ofrecemos a continuación, son los enormes gastos para poder llevar a cabo los experimentos que la nueva ciencia requiere los que llevan a los sabios franceses a solicitar el patrocinio real. Las razones aducidas ante el poder para pedir dicho patrocinio o mecenazgo de la Corona son *la gloria y la reputación* de Francia — tipo de argumento que, como veremos más abajo (2.1.4.1. El binomio honor-utilidad), es también el aducido por todos los españoles que piden apoyo a los sucesivos monarcas para sus proyectos científicos. A este argumento para conseguir el patrocinio real, los sabios franceses añaden el de la “utilidad de la ciencia para la sociedad”, con lo cual se quieren diferenciar de las “gentes de letras” y acercarse a los que cultivan las “artes útiles”; este argumento es particularmente definitorio de las expectativas de los nuevos científicos, y son estos quienes tienen que convencer al todopoderoso Colbert de dicha utilidad. Según Roger, Colbert hubiera preferido otro tipo de Academia



más general (es decir, muy parecida a muchos de los proyectos de Academia que se plantearon en España en el XVIII), pero la oposición de instituciones como la Académie française y la Universidad lo obligaron a limitarse a una Académie de Sciences con una sección de « Physique » y otra de « Mathématique ». Por tanto, según Roger, no puede decirse que Colbert tuviera una idea clara de lo que podía ser una política científica, sino que más bien actuaba en función de una política intelectual general. Fueron los científicos los que, movidos por sus deseos de poder realizar una ciencia experimental, buscaron la institucionalización de su Academia (aun a costa de perder su independencia), teniendo, para ello, que insistir para persuadir a un Colbert en principio nada convencido de la utilidad de la ciencia.

Mais les expériences exigent de plus en plus de matériel et de place, et tout cela coûte cher. Thévenot l'a appris à ses dépens. L'idée se répand donc que seul le Roi peut assurer les dépenses nécessaires au fonctionnement d'une académie moderne, c'est-à-dire d'une académie qui fait des expériences. C'est ce que dit Sorbière, lorsqu'il propose un projet de réforme de l'Académie Montmor :

« Il n'y a que les Rois et les riches souverains, ou quelques sages et pécunieuses Républiques qui puissent entreprendre de dresser une Académie physique où tout se passe en continuelles expériences. Il faut bâtir des lieux tout exprès ; il faut avoir à ses gages plusieurs artisans ; il faut un fonds considérable pour les autres dépenses. »

Texte d'autant plus significatif que Sorbière l'envoie à Colbert en ajoutant, pour le cas où le ministre n'aurait pas compris : « Cela vous regarde, Monseigneur, plus que pas un autre. » Au début de 1664, Thévenot serait intervenu dans le même sens auprès du même Colbert. Au début de 1665, dans la dédicace au Roi de son Ephéméride du (sic) Comète de 1664, l'astronome Auzout déplore la pauvreté des moyens matériels mis à la disposition de l'astronomie française et ajoute :

« Il y va, Sire, de la gloire de votre Majesté et de la réputation de la France, et c'est ce qui nous fait espérer qu'elle ordonnera quelque lieu pour y faire à l'avenir toutes sortes d'observations célestes et qu'elle le fera garnir de tous les instruments nécessaires pour cet effet »



Si les savants se tournent ainsi vers le Roi ou son ministre dans ces années 1664-1665, c'est précisément à cause de l'activité déployée par Colbert dans le domaine des Beaux-Arts.

[...] De tout cela nous pouvons au moins conclure que, dans les rapports entre les savants et le pouvoir, ce sont les savants qui ont pris l'initiative. Nous en avons une preuve supplémentaire dans la nature des arguments que ces savants utilisent pour s'attirer la protection de la France. Thème qui fait appel aux ressorts traditionnels du mécénat. Mais ils invoquent aussi « l'utilité du public », ce qui relève d'un autre registre. Ce sont les savants, et eux d'abord, qui sont convaincus de l'utilité de la science pour la société, et leur espoir, c'est de parvenir à en convaincre Colbert. Ce faisant, les savants se distinguent eux-mêmes des « gens de lettres » et se rapprochent de ceux qui cultivent les « arts utiles ».

Cette tendance est particulièrement nette dans le projet de « Compagnie des Sciences et Arts » élaboré vers 1664 par quelques académiciens Montmor [...] S'il y a en effet dans ce projet tout un programme scientifique centré sur l'observation et l'expérience, et supposant la construction de laboratoire et d'observatoires, l'accent est mis également sur les applications pratiques de la recherche scientifique, dans le domaine de la santé, de l'industrie, de la navigation ou de l'agriculture. La compagnie est conçue d'emblée comme un organisme de gouvernement, destiné à conseiller le ministre dans les aspects scientifiques et techniques de sa politique.

Il est donc intéressant de noter que ce projet émane des milieux scientifiques eux-mêmes et qu'il exprime d'abord le besoin qu'ils ressentent d'un soutien gouvernemental, et le prix qu'ils sont prêts à payer pour l'obtenir. À ce propos, les savants invoquent l'exemple de la Société Royale de Londres, dont ils sont persuadés qu'elle est subventionnée par le roi d'Angleterre. « Ils ont l'appui et la bourse du Roi », écrit Chapelain en 1665. Or nous savons qu'il n'en est rien, que l'argent de la Société Royale vient des cotisations de ses membres et de dons privés [...] L'exemple le plus connu de cette impécuniosité sera l'impuissance de la Société à financer l'impression des *Principia* de Newton, qui sera finalement payée par Halley. Mais cela, les Français semblent l'ignorer.

Quant à la conviction de l'utilité de la science, on sait que Bacon et Descartes n'ont cessé de la proclamer, et il n'est pas surprenant de la retrouver ici. Mais, si



les savants partagent cette conviction, il semble bien que Colbert, lui, n'ait pas été facile à convaincre. Il est en effet remarquable qu'il n'a finalement retenu ce projet d'une « Compagnie des Sciences et des Arts » tel qu'il lui était présenté par les savants, mais qu'il lui ait préféré un autre projet, présenté, lui, par Charles Perrault, et qui prévoyait une Académie Générale, divisée en quatre sections : Belle Lettres, Histoire, Physique (c'est-à-dire, sciences de la nature) et Mathématique. Projet beaucoup plus grandiose, certes, mais aussi beaucoup plus traditionnel et beaucoup plus « politique », au sens banal du mot, dans la mesure où son but était l'organisation par le pouvoir de toute la vie intellectuelle du royaume, et non pas la création d'un organisme susceptible d'aider à la définition d'une politique scientifique et technique.

Si finalement Colbert s'est contenté de créer une Académie des Sciences avec les deux seules sections de « Physique » et de « Mathématique », on sait que ce ne fut pas de propos délibéré, mais à cause de la résistance vigoureuse que suscita chez les corps constitués, Académie Française, Université, etc., le projet d'Académie Générale. On ne peut pas dire que la création de l'Académie des Sciences ait supposé chez Colbert, en 1666, l'idée claire de ce que pourrait être une politique scientifique.

L'examen du cas particulier de Christiaan Huygens semble donc confirmer la conclusion que nous avons déjà présentée : la création de l'Académie des Sciences a répondu chez Colbert à un dessein de politique intellectuelle générale, non à un dessein de politique scientifique. Ce n'est que progressivement que Colbert et ses successeurs ont compris le parti qu'ils pouvaient tirer d'une Académie qui a joué de plus en plus le rôle de conseiller scientifique et technique, rôle qu'elle jouera éminemment au XVIII^e siècle. Dans ces relations nouvelles entre le pouvoir et les savants, ce sont les savants qui ont pris l'initiative, et ils l'ont fait pour pouvoir réaliser leur idéal de science expérimentale. Ce qui semble prouver qu'en histoire des sciences, il est difficile de séparer l'histoire des institutions de celle de l'épistémologie.(Roger, 1982: 44 -46) (Los subrayados son nuestros)

La *Royal Society* tuvo también su origen en una reunión de sabios por iniciativa privada desde mediados de la década de 1640, la cual obtuvo la cédula real en 1662. La sociedad estableció una cuota de ingreso de 10 chelines y una cuota



semanal de un chelín para sufragar los experimentos. Y, como señala Roger, tuvo dificultades para financiar algunas de sus más importantes publicaciones.

De estos hechos se deduce, como también veremos a continuación (2.1.4.1. *Tópico sobre la política científica*) que muchas veces el poder se limita a sancionar y a patrocinar, aunque esto último no siempre, lo que los súbditos han creado por propia iniciativa. Y desde esta distinta perspectiva pensamos que en España no se creó una Academia de Ciencias ni en el XVII (como en Londres o París) ni en el XVIII no porque el poder no lo considerara necesario (por preferir otras instituciones), sino porque no se dieron las condiciones imprescindibles que sí se dieron en los otros países: la existencia de unos círculos de científicos que, por propia iniciativa y al margen de las instituciones, se dedicaran al cultivo de la nueva *ciencia experimental*. Y no entraremos aquí en las posibles causas de la inexistencia de dichos círculos o en el hecho de que, si existieron, no llegaron a perdurar, como en los casos de algunos grupos de novatores.

Las instituciones que según Lafuente y Peset realizaron las veces de Academia de Ciencias en España, las de la Marina y el Ejército, por una parte, y el Real Jardín Botánico, la Real Academia Médico-Matritense y el Real Gabinete de Historia Natural, por otro, son muy diversas entre sí. Las de la Marina y el Ejército *son instituciones militares desde su origen*, creadas por el poder con fines claramente políticos, y la ciencia, o más bien la técnica y sus aplicaciones prácticas, son instrumentos de dichos objetivos políticos, por lo que, en nuestra opinión, resulta abusivo hablar de “militarización de la ciencia” en dos sentidos. En primer lugar, en ningún momento hay objetivos científicos en ninguna de dichas instituciones, y los logros técnicos en muchos casos son también cuestionables, como hemos señalado en 2.1.2 (más aún en comparación con los de los otros países). Tales instituciones son, ellas mismas, instrumentos en manos del poder político, y los fines científicos y tecnológicos son, si se nos permite la expresión, espurios. Aunque eso fuera lo esperable por su naturaleza.

Y, en segundo lugar, el uso del término *militarización* nos parece que, además de ser erróneo desde el punto de vista semántico, puede inducir a una



evaluación inadecuada de los hechos. Si tenemos en cuenta la definición del DRAE para el término *militarizar*:

- Infundir la disciplina o el espíritu militar. / 2. Someter a la disciplina militar.
- / 3. Dar carácter u organización militar a una colectividad.

dado que en ningún caso se “militarizó” ninguna institución científica civil, habría que sustituir la expresión por otra que refiriera exactamente los hechos: que dichas instituciones militares fueron casi las únicas en las que había algún cultivo de determinadas ciencias y técnicas porque eran útiles a los fines políticos y militares.

Las otras tres instituciones tienen su origen, como veremos, en iniciativas de particulares, que piden la sanción y apoyo de la Corona, (al menos tienen esto en común con las Academias de Ciencias y con otras instituciones, como algunos jardines botánicos, de los otros países), como también fue el caso de la Real Academia Española y la Real Academia de la Historia. Respecto a todas estas instituciones, pues, y como apuntaba Roger, no podríamos, sin faltar a la verdad, hablar de “política científica”, puesto que no fue el poder el que consideró su necesidad y las creó, y más, cuando, como vamos a ver, en algunos casos hubo que vencer las resistencias y convencer al poder de su utilidad o, en todo caso, del honor que darían a la nación.

2.1.4. Política científica en el siglo XVIII en relación con la Historia Natural

2.1.4.1. El binomio honor – utilidad. Tópico sobre la política científica en el siglo XVIII

Una cuestión que consideramos imprescindible para comprender y valorar la política científica de este siglo es la relación entre el tópico criterio de la *utilidad* respecto a la ciencia y el menos señalado criterio del *honor* (*gloria...*). Del Pino Díaz, en su interesante ponencia sobre la concepción de la política científica ilustrada *Utilidad y honor nacional en la Política Científica Ilustrada* (1990), cita los textos de diversos ilustrados en los cuales los términos relacionados con la “utilidad” aparecen en compañía de otros términos relacionados con el “honor”. Por ejemplo, las cartas de Mutis solicitando la protección real para sus



investigaciones naturalistas en América; el escrito de Suñol al marqués de la Ensenada en relación con la creación del Real Jardín Botánico, y el de José Ortega. Textos todos que veremos en 2.1.3.1 y 2.1.3.2., y que tienen en común el que sus autores se dirijan al “poder” para intentar conseguir la protección real para sus empresas científicas. Pensamos que tampoco puede ser pura coincidencia el hecho de que este binomio *utilidad – honor* se halle ya en la dedicatoria de Andrés Laguna al rey Felipe II, de su traducción del Dioscórides, en 1555, en la que

Bivira V. A. sano y muy largos tiempos, para que pueda favorecer à todas las buenas artes y disciplinas, y principalmente à la doctrina de los simples Medicinales, necessaria en extremo à la publica utilidad: siendo cosa justisima, que pues todos los Principes, y las universidades de Italia, se precian de tener en sus tierras, muchos y muy excellentes jardines, adornados de todas las plantas que se pueden hallar en el universo: tambien V. A. provea y dè orden, que alomenos tengamos uno en España, sustentado con estipendios Reales. Lo qual V. A. haziendo, harà lo que deve à su propia salud, tan importante al mundo, y à la de todos sus vassallos y subditos: y juntamente darà grand’animo à muchos y muy claros ingenios, que cria España, para que viendo favorecida de V. M. la disciplina herbaria, se den todos con grandissima emulation à ella: del qual estudio redundarà no menor gloria y fama, que fructo, à toda la nation Española, que en lo que mas la importa, es tenuta en todas partes por descuydada. Empero dando Dios à V. M. luenga vida, yo confio en su valor y grandeza, que ansi en esto, como en todo lo de mas, harà bien aventurados aquellos Reynos d’España, que de su Providentia penden, y en ella tienen puestos los ojos: à la qual humilmente offrezco esso poco que puedo y valgo. (Epístola nuncupatoria)

Del Pino Díaz afirma en sus conclusiones que

La palabra utilidad aparece sistemáticamente unida a la de honor, por lo cual no puede dejar de tenerse en cuenta esta matización semántica al concebir la mentalidad ilustrada.

Existe un debate ilustrado de tipo honorífico sobre la mayor o menor utilidad que cabe esperar de las ciencias, así como de las naciones que actúan o interactúan con mayor o menor utilidad en el contexto occidental. Este debate tiene que ver



particularmente con la polémica de la ciencia española, y con la política científica suscitada por el Estado. (1990: 43)

Es cierto que en la polémica de la ciencia el concepto del honor va a ser, quizás, la punta de lanza. Sin embargo, vamos a ver en este mismo capítulo que no siempre en la mentalidad ilustrada la utilidad va unida al honor, pues no aparece en los prólogos de los traductores que hemos analizado, seguramente porque sus obras no están dedicadas al poder ni patrocinadas por él. En cambio, este argumento del honor sí es esgrimido en los casos en que el ilustrado se dirige al poder, por lo que en ellos sí podemos afirmar que el prurito del “honor” puede ser un motivo fundamental. Y, como demuestra el caso del doctor Laguna, no son los ilustrados los primeros ni los únicos en asociar utilidad y honor.

Por último, creemos que es igualmente necesario discutir uno de los tópicos más extendidos respecto de la política científica del Estado en el siglo XVIII. La bibliografía crítica básica que hemos consultado para el análisis de la política científica durante el siglo XVIII (Puerto Sarmiento, 1988 y 1992; Sellés, Peset y Lafuente, 1988; Martínez Ruiz y De Pazzis Pi Corrales, 2008) es bastante proclive, en general, a sostener la existencia de una “política científica” relativamente planificada y dirigida por el Estado borbónico. Sin embargo, los hechos no permiten apoyar sin más esta visión, al menos en lo que se refiere a la política respecto a la Historia Natural y a la Botánica, por lo que algunos estudiosos, como vamos a ver a continuación, incurren de modo muy explícito en contradicciones continuas, solamente explicables por una resistencia a romper con el tópico de “atribuir los grandes hechos a la autoridad que los sancionó con su apoyo, aún cuando en ocasiones su única aportación haya consistido en dar su aquiescencia”, como bien dice Quintanilla (1999: 24) a propósito de la “versión oficial” del origen de la expedición al Perú, que veremos más adelante.

Entre estos estudiosos incluimos a Puerto Sarmiento (1988), quien, en el capítulo de las expediciones americanas, afirma:

Durante la Ilustración española, y más concretamente en el reinado de Carlos III y Carlos IV, se pone coto a la indiferencia científica de España con respecto a



sus territorios; para ello se articula un plan de exploración científica, explotación comercial e incremento del prestigio nacional, que constituye uno de los proyectos científicos internacionales más importantes que ha protagonizado nunca el Estado español. Para ponerlo en práctica, debieron aunarse voluntades individuales e institucionales en la península y las colonias. Pese al glorioso pasado explorador, hubo que partir de cero; primero se redactaron los manuales e instrucciones necesarios para reconocer el mundo natural y recolectar los objetos importantes; al tiempo se dotó al proyecto de cobertura legal necesaria para hacerlo posible; los técnicos, los naturalistas, hubieron de improvisarse tras un siglo de indiferencia; varias instituciones ligadas a la Corona, como la Secretaría de Estado, la de Indias o la Marina, pusieron sus medios materiales y humanos al servicio de la idea; otras de nuevo cuño, como el Real Jardín o el Gabinete de Historia Natural, la asumieron como proyecto movilizador y prioritario; colaboraron la Real Botica y el Protomedicato y se crearon nuevas instituciones, principalmente jardines botánicos de recepción, aclimatación y transporte de plantas o de enseñanza, tanto en la península como en las colonias. Al mismo tiempo hubo de construirse un entramado de relaciones científicas europeas para explotar los resultados, cara a incrementar la consideración científica internacional de los españoles y simultáneamente se trató de que la implantación de las ciencias experimentales, en la metrópoli y las colonias, sirviera a los fines reformistas Borbónicos en el ámbito de la sanidad. Un plan tan ambicioso forzosamente ha de carecer de desarrollo lineal [...] La España ilustrada de Carlos III asumió la necesidad de efectuar un extraordinario esfuerzo científico, mediante el cual tratar de regenerar su realidad interna y sus relaciones con las colonias, pero no se diseñó desde un solo centro, ni por una sola persona. Las instituciones mencionadas anteriormente colaboraron en el proyecto con una mezcla de entusiasmo desinteresado y celos institucionales, que provocaron diversos choques entre ellas [...] Los acontecimientos históricos posteriores [a partir de 1804] hicieron que este intento de aunar voluntades personales e institucionales, este cúmulo de planes e improvisaciones, de órdenes metropolitanas y sugerencias ultramarinas se quebrara con poco provecho científico y económico. La sinfonía dirigida por la voluntad real quedó definitivamente inacabada". (1988:74-77)(Los subrayados son nuestros).

Y, un poco más abajo, continúa:



En cualquier caso, para llevar a la práctica tan ambicioso proyecto se manifiesta como condición previa el conocimiento del mundo natural español y ultramarino. Si ya no son único objeto de atención colonial los metales preciosos, ¿cómo saber qué especies vegetales o animales son útiles a la Medicina, la Industria y el Comercio, sin inventarios previos? El mundo natural debe inventariarse, no sólo por inquietud o curiosidad científica, sino porque su conocimiento es piedra de toque en el nuevo modelo de relaciones coloniales, en la nueva forma de articularse el imperio. Las expediciones científicas pasan a ser parte sustancial de la política reformista Borbónica, pero no con una prioridad inmediata, sino como un proyecto de largo alcance, movilizador de estructuras sociales, económicas y legales, en profundidad y a largo plazo. [...]

En las páginas siguientes expondremos los distintos niveles en que se articula el proyecto: las instituciones peninsulares rectoras de la aventura, los soportes científicos y legales que se vieron forzados a crear para sustentarla, la red de corresponsalías, expediciones y centros auxiliares establecidos en su apoyo.

La bibliografía preexistente ha estudiado bien parte de las expediciones; nuestro interés es imbricarlas en el panorama general descrito y analizar los mecanismos, problemas y logros puntuales de esta original actividad estatal, a medio camino entre la planificación rigurosa y la improvisación genial, entre la alta política nacional y el empeño personal y obcecado de algunos científicos iluminados y políticos singulares." (1988: 79-80)(Los subrayados son nuestros)

Como vemos en esta extensa cita, Puerto Sarmiento habla primero de "plan", "proyecto", para acabar concluyendo después que tales expediciones estuvieron "a medio camino entre la planificación rigurosa y la improvisación genial". Consideramos que esta flagrante contradicción se produce por querer hacer casar los hechos (las expediciones científicas tuvieron orígenes muy distintos y fueron fruto del azar más que de un proyecto general previo, como demostraremos) con un prejuicio (la existencia de una planificación previa o, lo que sería lo mismo, una verdadera política científica, tal y como la hemos definido en 2.1.1). Desde esta consideración se explica también mucho mejor, como intentaremos demostrar, que el provecho científico y económico fuera escaso, sin necesidad de atribuir ese fracaso a los "acontecimientos históricos posteriores" (a partir de 1804 y, sobre todo, de 1808).



También en E. Estrella (1988) encontramos incongruencias similares cuando trata de las expediciones botánicas:

“El interés español por la flora americana se incrementó en las últimas décadas del siglo XVIII, como consecuencia de la ejecución de la renovada política borbónica en ultramar, política que buscaba el mantenimiento del imperio colonial y la revalorización del conocimiento y explotación de las riquezas naturales, mediante el control efectivo de su producción y comercialización. Se propone la realización de un inventario de los recursos florísticos, dando prioridad a las plantas útiles en la industria, la medicina y el comercio; además, junto al estudio o explotación *in situ*, se proyecta transportar semillas o plantas vivas para su naturalización en España. Este planteamiento se ve reforzado por la incorporación a la botánica española del sistema de Linneo y por la existencia del Jardín Botánico, cuyo objetivo es convertirse en el principal centro de investigación, herborización y aclimatación de los vegetales de ultramar. [...]

Estos son los antecedentes que en la segunda mitad del siglo XVIII dan las bases para la ejecución de un proyecto de estudio de la naturaleza americana, que se ve reforzado por el envío de expediciones científicas por otras potencias europeas que quieren asegurar sus dominios coloniales. Asimismo, las solicitudes cursadas por científicos o viajeros europeos para realizar observaciones en América hacen meditar a las autoridades españolas sobre la necesidad de enviar sus propias expediciones. El Jardín Botánico se convierte en catalizador de este programa, teniendo a su director, Casimiro Gómez Ortega, como mentalizador y constante punto de apoyo. De esta manera, en diferentes tiempos salen expediciones al Perú, Nueva Granada y Nueva España. [...] Los resultados de los trabajos botánicos fueron de distinta índole, pero en general se logró describir la flora de varias regiones, se conformaron numerosas colecciones y se elaboraron miles de dibujos, todo lo cual llegó a España en diferentes épocas. Este esfuerzo científico y artístico fue conocido en forma limitada por la comunidad científica, ya que oportunamente se publicó poco, quedando inéditos la mayor parte de los materiales. Esto concuerda con la decadencia de las actividades científicas españolas a comienzos del siglo XIX, época en que los problemas económicos y políticos internos, la invasión francesa, los movimientos de independencia de América, debilitaron las instituciones culturales, impidiendo su consolidación; esto y la carencia de un programa de protección del patrimonio nacional permitió que numerosos



manuscritos, herbarios y láminas pasaran a enriquecer varias instituciones europeas. (1988: 331-333)

Estrella afirma aquí que la “renovada política borbónica en ultramar” es causa del mayor interés español por la flora americana, y habla de un “proyecto de estudio de la naturaleza americana”. Son conclusiones que, como veremos al seguir con detalle la organización de las expediciones americanas, no se pueden sostener, como ya hemos afirmado, con los hechos documentales. Por el contrario, sí se compadece mejor con estos hechos la aseveración de que “las solicitudes cursadas por científicos o viajeros europeos para realizar observaciones en América hacen meditar a las autoridades españolas sobre la necesidad de enviar sus propias expediciones”, aunque más que “enviar sus propias expediciones” lo correcto es decir que lo que sucede es que varias de estas expediciones americanas (la *expedición geodésica al reino de Quito en 1736*, la *expedición a California para medir el paso de Venus en 1769* y la *expedición botánica del Perú en 1777*) tienen su origen, como veremos, en peticiones de extranjeros, a quienes los expedicionarios españoles acaban acompañando por razones de índole más “política” que “científica”, aunque de ello puedan resultar algunas consecuencias positivas para la ciencia.

Frente a todos los estudiosos citados, Joaquín F. Quintanilla, en su obra de 1999 *Naturalistas para una corte ilustrada*, cuestiona este planteamiento de una política científica en el sentido “de arriba hacia abajo” durante el siglo XVIII, al estudiar muchos de los “hechos” que se consideran fundamentales en la ciencia española de aquel siglo, como, por ejemplo, el nacimiento del Real Jardín Botánico de Madrid y del Real Gabinete de Historia Natural, o la “planificación” de algunas de las expediciones científicas. Esta autor, a la luz del estudio “de los papeles privados –cartas, notas personales, informes reservados, diarios íntimos– realiza una “crítica de las visiones panorámicas” que otros estudiosos han ofrecido, y presenta una visión distinta, mucho “más rica en información y en detalles”, que “en ocasiones, va a conducirnos a evidencias que se apartan por completo de los clichés establecidos y comúnmente aceptados.” (Quintanilla, 1999:12).



Queremos insistir en que esta revisión crítica de Quintanilla sobre la pretendida política científica durante el siglo XVIII en España coincide, como ya hemos visto (2.1.3) con la también revisión crítica de Roger sobre la creación de la *Académie des Sciences* en Francia en el siglo XVII.

En consecuencia, para valorar la acción política de los Borbones durante el siglo XVIII con respecto a la Ciencia, primero revisaremos, teniendo en cuenta las cuestiones previas que acabamos de exponer:

1. Cómo se originaron y prepararon las expediciones astronómicas y botánicas a América.
2. Cuál fue el origen de instituciones de nuevo cuño como el Real Jardín Botánico y el Real Gabinete de Historia Natural.

Después, compararemos las conclusiones con las ya señaladas para las expediciones geoestratégicas.

2.1.4.2. Las expediciones astronómicas y botánicas a América

Como ya se ha dicho, el Nuevo Mundo era territorio cerrado al resto de países, por lo que cualquier extranjero que quisiera viajar allí tenía que conseguir la autorización de la Corona española. Este hecho fue “decisivo” para la participación de España en casi todas las expediciones científicas que se realizaron a América en el XVIII –excepción hecha de las denominadas “expediciones hidrográficas” (Bernabeu Albert, 1988:355) y de límites, cuyos objetivos principales eran geoestratégicos, además de económicos–, es decir, la *expedición geodésica al reino de Quito en 1736*, la *expedición a California para medir el paso de Venus en 1769* y la *expedición botánica del Perú en 1777*. Y decimos “participación de España”, aunque oficialmente se hicieran pasar por expediciones planificadas por España, porque en ninguna de estas tres expediciones la iniciativa fue española, y únicamente el hecho de que los extranjeros no pudieran viajar ni moverse por América sin permiso de la Corona propició la participación española en ellas. Este hecho es significativo porque muestra la ausencia de proyectos científicos en relación con el Nuevo Mundo que se produjo en este siglo en la metrópoli, en contraste con el interés que



otros países europeos tenían por explorar, conocer y explotar los recursos americanos. Tanto es así que ni siquiera las *expediciones a Nueva Granada y a Nueva España* tuvieron su origen en España, sino en la propia América, a petición de españoles – Mutis y Sessé – instalados en América —aunque, eso sí, con la necesaria intermediación de Gómez Ortega desde el Real Jardín Botánico en la expedición de *Nueva España*. (La expedición mineralógica de los hermanos Heuland, propuesta desde el Real Gabinete por Clavijo y Faxardo, la veremos en el capítulo 3.)

A estas cinco puede añadirse la *expedición para fijar los límites entre las posesiones españolas y portuguesas en América en 1754*, tras la firma del Tratado de Madrid de 1750. Esta expedición tenía un claro objetivo político y geoestratégico, en función del cual se organizaron las distintas unidades de Geografía, Astronomía, Comercio, etc. Por razones totalmente ajenas a dicho objetivo, como veremos más adelante, acabó constituyéndose una pequeña unidad independiente para el estudio de la Historia Natural, encabezada por un discípulo de Linneo.

En resumen, de estas seis expediciones, tres (la del Perú, la de Nueva Granada y la de Nueva España) son las que tenían fines relacionados con la Historia Natural. A ellas cabe sumar la expedición de Límites, que, si bien tenía otros objetivos, contó con un grupo para el estudio de la Historia Natural. Las otras dos (la del reino de Quito y la de California) no tenían objetivos relacionados, en principio, con la Historia Natural. Sin embargo, nos interesa considerarlas todas para demostrar que no fueron fruto de ningún tipo de planificación o “proyecto de largo alcance”, sino resultado de muy diversas circunstancias. A continuación, y por orden cronológico, analizaremos los aspectos relevantes para nuestro objeto de estudio de estas seis expediciones.

La primera de estas expediciones científicas, la ***expedición franco-española al reino de Quito de 1736***, se gestó, según Lafuente y Mazuecos (1988:300) del siguiente modo:

...un grupo de astrónomos –Godin, Maupertuis, La Condamine– propone a su academia o apoya un programa de mediciones geodésicas en el virreinato del Perú; el Estado, en la persona del secretario de Marina, conde de Maurepas,



ampara el proyecto y abre los trámites diplomáticos necesarios ante la corte de Felipe V; el secretario español de Marina e Indias, José Patiño, y el Consejo de Indias consideran conveniente la asistencia de dos españoles entendidos en matemáticas y astronomía, y no hallando mejor sitio donde encontrarlos, acuden a la Academia de Cadetes Guardamarinas de Cádiz, de la que, finalmente, salen Jorge Juan y Santacilia y Antonio de Ulloa y de la Torre-Guiral. (El subrayado es nuestro)

Y, también según los mismos autores (1988: 299-300), se proyectó “como un plan difuso y ambiguo de observaciones de toda índole para una eventual mejora del control político de las colonias por parte del Estado español.”

El Consejo de Indias estaba preocupado, ante todo, por preservar el monopolio comercial con las colonias, monopolio que, sin embargo, no había rendido los frutos que colonias más reducidas habían proporcionado a otros países europeos. Este hecho constituía un tema recurrente en las críticas al Imperialismo y explotación colonial de América por España dentro de la Leyenda Negra, como se ha visto (2.1.2).

Los hechos, por tanto, son los siguientes: son científicos franceses los que plantean la expedición con fines científicos; la Secretaría de Marina e Indias y el Consejo de Indias quieren controlar la expedición, por ello se busca a dos entendidos en matemáticas y astronomía de la Academia de Cadetes Guardamarinas, que puedan, además de realizar otro tipo de observaciones, evitar que los franceses se extralimiten en las suyas. Los fines de España, por tanto, exigían la presencia de militares y no principalmente de científicos. Los resultados de las mediciones de Ulloa y Juan fueron publicados con el título de *Observaciones astronómicas y físicas hechas en los Reinos del Perú* en 1748.

La **expedición de Límites de 1754**, también conocida como *expedición al Orinoco*, que tenía como objetivo definir las nuevas fronteras entre las posesiones españolas y portuguesas en América, contó, además, con un grupo de cinco personas para estudiar la Historia Natural: dos jóvenes graduados en Medicina, dos dibujantes y, al frente del grupo, Pehr Löfling, joven botánico sueco discípulo de Linneo (Quintanilla, 1999:58).



Según refiere Quintanilla (1999:47-54), tras el incidente Carvajal- More, en que este último reconocía ser cierta la afirmación de Linneo de que la flora española era tan desconocida como probablemente rica, Carvajal actuó para que Fernando VI invitara a Linneo a pasar una temporada en Madrid. Linneo declinó la invitación, pero envió a su discípulo predilecto, Pehr Löfving. En 1751, en Lisboa, de camino a Madrid, Löfving conoce a Godin, el célebre astrónomo francés que volvía tras su viaje de dieciséis años por América (fue uno de los científicos franceses de la expedición de Quito de 1736), y que estaba también de paso para Madrid. Cuando ambos llegaron a Madrid, la expedición de Límites se hallaba aún en período de formación. Y fue entonces cuando Godin sugirió a Carvajal incorporar a Löfving como botánico al equipo de Límites. Este aceptó pensando en la explotación económica de una especie de canela:

Haciendo memoria de los descubrimientos antiguos hechos en la provincia que entonces llamaron de la Canela y ahora de Quixos y Macas, que confinan con la de Maynas, y que a las noticias que nos dejaron los conquistadores tocantes a una especie de canela se añade la experiencia de que aún es allí conocida y se gasta en todo el distrito de la Audiencia de Quito, he discurrido que en ninguna parte se puede emplear mejor la habilidad de Loeffling que en examinar la calidad de ésta y ver si hay modo de mejorarla”, ordena Carvajal a Iturriaga, jefe de la expedición, algún tiempo después.¹¹

El retraso en la salida de la expedición hizo que coincidieran los últimos preparativos con el momento en que José Ortega y Quer intentaban llevar a cabo su plan de Jardín Botánico de la Corona. Ortega vio en este viaje de Löfving a América la posibilidad de tener a un botánico altamente cualificado que pudiera enviar ejemplares de la flora americana, casi desconocida tras la pérdida de los papeles del Doctor Hernández. Ortega le hizo la propuesta a Carvajal, quien replanteó la misión de Löfving, al que se le encargaba, además de “tratar de encauzar la explotación económica de los recursos físicos de las regiones visitadas”, “tratar de investigar, desde un punto de vista científico, la riqueza y variedad de los tres reinos de la naturaleza” en la América española (Quintanilla, 1999:58). Con ello, España daría a conocer a la ciencia europea las inmensas riquezas del continente americano codiciadas por toda Europa, y

¹¹ RAMOS PÉREZ, D. 1946. *El Tratado de límites de 1750 y la expedición de Iturriaga al Orinoco. Madrid*. En Quintanilla, 1999: 54.



saldría de la *indigencia en materia de botánica* de la que la acusó Linneo, poniéndose a la cabeza en el campo de la Historia natural. (Ibidem).

Así fue como, en una expedición que tenía otras prioridades, acabó participando un grupo de “naturalistas”. Sin embargo, en España ningún provecho científico se consiguió de esta expedición, puesto que la publicación de los papeles de Löffling –que murió a principios de 1756 en medio de la selva– fue impedida –por razones de carácter político que desconocemos– primero por Grimaldi, en 1763, y en 1773, desde el Ministerio de Indias, por Roda (Quintanilla, 1999:65). En cambio, Linneo publicó la *Flora Cumanensis*, que había recibido de su discípulo, junto a las *Plantae Hispaniae* que le había enviado Ortega, en el *Iter Hispanicum* en 1758.¹² La traducción de esta obra al alemán se publicó en 1776, y en 1771 se había publicado en Londres *An Abstract of the most useful and necessary articles contained in Peter Loeffling's Travels through Spain and Cumaná in South-America*. Para la traducción al español hubo que esperar hasta que, en 1801, con la llegada de Cavanilles al Real Jardín Botánico, Ignacio Asso inició la publicación del *Iter Hispanicum* en los *Anales de Ciencias Naturales* (Quintanilla, 1999:68-69), impulsados por Clavijo desde el Real Gabinete de Historia Natural. En España, los papeles de Löffling acabaron llegando a manos de Gómez Ortega, sobrino de Ortega y Primer Catedrático del Real Jardín Botánico de Madrid, a quien se le encargó preparar la publicación. Pero por motivos semejantes a los que ya señalamos, tampoco llegaron a ver la luz.

Queda claro, por estos hechos, que no se puede justificar la falta de provecho científico de esta expedición para España con la decadencia científica del siglo XIX, puesto que hubo medio siglo para publicar y sacar partido al trabajo de Löffling (como hizo Linneo) y, por razones que desconocemos, nada se hizo al respecto.

En el mismo orden de ideas, Calatayud Arinero, al estudiar la formación del Real Gabinete de Historia Natural, concluye la falta de interés de los monarcas en el siglo XVIII respecto al aprovechamiento de los datos recogidos por

¹²*Iter Hispanicum, eller Resa til Spanska Landerna uti Europa och America. Ar 1751 til 1756. Salvius, Stockolm, 1758.* En Quintanilla, 1999:68.



algunos viajeros, y la falta de apoyo a propuestas de expediciones como la de Mutis, quien habría de esperar dos décadas y el patrocinio de un virrey, que no del Monarca:

La representación que Mutis elevó al Rey en 1764, [...] creo que además de aclararnos su pensamiento sobre la creación y dirección del gabinete, nos va a ilustrar hasta qué punto nuestros monarcas descuidaron, primero, aprovechar los estudios que muchos viajeros habían ya recogido en sus viajes por América; segundo, el no haber ayudado, a tiempo, a otros que, como Mutis, estaban dispuestos a dar, con sus descubrimientos, gloria a la nación, tanto en las Ciencias y Artes como en el comercio. Las noticias que don José Celestino Mutis nos da enlazan perfectamente con otras que, más tarde, Franco Dávila presenta al Marqués de Campomanes en 1767 en su informe.(1988:43) (El subrayado es nuestro)

La **expedición para medir el Paso de Venus de 1769** en la península de California fue, inicialmente, una petición de la Royal Society. El jesuita Boscovich fue elegido por los ingleses para encabezar la expedición. En palabras de Bernabeu:

Su enorme prestigio científico y su calidad de sacerdote católico favorecieron, sin duda, la petición de permiso a España para llegar a tan lejanas latitudes. Las conversaciones se iniciaron a principios de 1767, actuando el embajador de Carlos III en Londres, príncipe de Masserano, como mediador, quien consiguió no sólo el permiso para Boscovich y otro padre de la Compañía [...] eso sí: siempre que fueran acompañados de sus súbditos, que, en consecuencia, se incorporarían a la observación del Paso de Venus. (1988: 317-8)

Como evidencia Bernabeu, la iniciativa de esta expedición no fue española; y únicamente el hecho de que la América española fuera territorio vedado a los extranjeros fue el que llevó a pedir permiso a la Corona española. En principio, pues, la expedición iba a ser “inglesa”, y los españoles serían “acompañantes” inevitables.

Sin embargo, la expulsión de los jesuitas, decretada por Carlos III el 1 de marzo de 1767, paralizó los preparativos; y aunque la Royal Society quiso sustituir a los jesuitas por otros astrónomos, el Consejo de Indias se opuso, y



dictaminó que fueran astrónomos y matemáticos españoles los que realizaran la observación (1988:318).

A finales de 1767, la Academia Real de Ciencias parisina inició los trámites con las autoridades españolas para participar en dicha expedición. Las conversaciones tuvieron como resultado, en agosto de 1768, una expedición hispano-francesa. La Comisión francesa la encabezó un astrónomo de gran prestigio, Jean-Baptiste Chappe d'Auteroche; mientras que, por parte española, de nuevo fueron marinos los encargados de la misión, los tenientes de navío Vicente Doz y Juan de Lángara, que después fue sustituido por Salvador de Medina. Y el carácter de la misión española queda claro en la *"Instrucción que han de observar los tenientes de navío don Juan de Lángara y don Vicente Doz en su viaje a la California para observar el tránsito de Venus por el disco del Sol que ha de suceder el día 3 de junio del próximo año de 1769"*, elaborada por Jorge Juan, en la que les señala que "procuren con las atenciones regulares impedir que para otros fines se emprendan caminos extraviados ni otros exámenes que los precisos para conseguir la exactitud de la observación, por cuyo motivo no se separarán jamás de los académicos." (Bernabeu 1988:321). Es decir, que los militares debían impedir que los "científicos" realizaran observaciones con fines "políticos" o de "espionaje". Los expedicionarios españoles tenían que llevar a cabo, además de la observación del Paso de Venus, otras misiones: un completo diario de la navegación hasta Veracruz y un plano de los puertos que visitasen y mapas de sus costas. Jorge Juan les encargó, especialmente, un plano de la ciudad y fortaleza de Veracruz, calculando su exacta longitud y latitud, lo cual deberían repetir a lo largo del viaje siempre que pudieran. (Ibidem)

La elección de los expedicionarios españoles es paralela a la de la expedición al reino de Quito de 1736, marinos y no científicos, lo cual se explica por dos razones. La primera, que gran parte de la formación científica práctica en España durante el XVIII se diera en las instituciones militares y apenas existiera fuera de ellas. La segunda y principal, a nuestro juicio, que los objetivos de España en esta expedición tenían un carácter tanto o más político y geoestratégico que puramente científico.



La primera de las expediciones botánicas fue la que se realizó al **Perú en 1777**. (1777-1788) Tampoco, en este caso, la iniciativa sería española. Las versiones de Deleuze (1804) y Hamy (1905) coinciden en que la iniciativa fue de Turgot, y la versión de Hamy es la que, más tarde, siguen la mayoría de autores que tratan de esta expedición (Álvarez López, Steele, Puerto Sarmiento, Estrella):

Según Deleuze, “en 1775, M. Turgot, controleur general, pidió a M. de Jussieu un botánico para enviarle al Perú a buscar plantas que pudiesen aclimatarse en Europa. El sabio indicó a Dombey como muy apropiado para esta misión y el ministro quiso conocerle”. Hamy nos dice, a su vez, “Turgot, llamado por el rey para reemplazar al abate Terray el 24 de agosto de 1774, confió a Condorcet, su amigo, varios proyectos de misiones que tenía en mente para lejanas tierras. Especialmente un “viaje a muy larga distancia para buscar producciones que pudiera ser deseable naturalizar en nuestro clima”. Consultado Jussieu, que se había ocupado anteriormente sin éxito de buscar un empleo para Dombey, cuya actividad hasta entonces era un poco estéril, aprovechó la ocasión que se le brindaba. Thouin escribió a Dombey, que regresó precipitadamente a París y fue presentado a Turgot, que le aceptó, sin fijar el objetivo de su viaje. Se habló vagamente de Bourbon, Madagascar, Pondichery... Pero no tardó en saberse que Dombey iría a Lima.”

Coinciden ambos, como vemos, en que la idea procedía inicialmente de Turgot y se desarrolló en cascada descendente: Turgot llamó a Condorcet, éste a De Jussieu y éste, a su vez, a Dombey. Sin embargo, el testimonio de Thouin, que siguió de cerca con gran interés el desarrollo de los acontecimientos, no deja lugar a dudas en su carta de llamada a Dombey. El proceso se produjo exactamente en dirección contraria: Dombey escribió a Thouin, éste entregó la carta a De Jussieu, quien introdujo la idea de un viaje al Perú, proponiéndoselo a Condorcet, que terminó entrevistándose con Turgot para recabar su apoyo.

Establecían así Deleuze y Hamy la que pudiéramos llamar la versión oficial del origen de la expedición al Perú, sin reparar al hacerlo que se dejaban llevar por ese mecanismo del subconsciente en virtud del cual se tiende a atribuir la paternidad de los grandes hechos a la autoridad que los sancionó con su apoyo, aún cuando en ocasiones su única aportación haya consistido en dar su aquiescencia. O, dicho de otro modo, uno de los atributos del poder es detentar



la gloria de aquello a lo que a veces no hizo sino no oponer obstáculos.
(Quintanilla, 1999:239-240) (El subrayado es nuestro)

Sin embargo, Quintanilla (1999: 233-235) afirma que la expedición se gestó en las conversaciones que mantuvieron Casimiro Gómez Ortega, Primer Catedrático del Real Jardín Botánico, y Bernard Laurent de Jussieu sobre América y el tío de este último, José de Jussie. Éste –botánico, médico y matemático– había participado en la expedición al reino de Quito de 1736, y después había trabajado y errado por América durante treinta y cinco años, al cabo de los cuales volvió a casa habiendo perdido todos sus papeles y herbarios.

Estas conversaciones tuvieron lugar en julio de 1775 en París. Después, la petición para que el médico francés Dombey pasara al Perú para rehacer la obra perdida de José de Jussieu fue tramitada a través de la Academia de Ciencias de París como el deseo de un particular. Antes de conceder esta petición, se le impusieron a Dombey dos condiciones, que recuerdan las impuestas cuarenta años antes a los astrónomos franceses de la expedición al reino de Quito, y que él aceptó gustoso (Quintanilla, 1999:250):

Acompañarían a Dombey dos profesores españoles, que S. M. se reservaba nombrar, y debía entregar éste por duplicado el herbario y demás obras que hiciere, a fin de que se le permitiese llevar un ejemplar a Francia, quedando otro igual en España.

Se trataba, pues, en sus inicios, de una iniciativa particular de un francés, al que dos botánicos españoles iban a acompañar debido a esta condición impuesta por la Corona española. Pero, a partir de noviembre del 76, tras una reunión de Gómez Ortega con Gálvez, se empieza a hablar de una “expedición botánica española” al Perú

...configurada ya con todos los elementos que caracterizan una empresa de este tipo: Estado patrocinador, misión definida a través de unas instrucciones por la superioridad, apoyo de las autoridades virreinales y locales, dotación económica y medios. Botánicos, dibujantes, equipo, etc... Todo ello de manera parecida a como se montó en su día la expedición de Löflying al Orinoco. Dombey pasa entonces de ser el promotor aparente de todo el asunto (ya sabemos que, en



realidad, los verdaderos promotores fueron Antoine Laurent de Jussieu y Casimiro) a convertirse en agregado de los expedicionarios españoles. (Quintanilla, 1999:254).

En palabras de Gómez Ortega, Primer Catedrático del Real Jardín Botánico, será una "expedición botánica, que citarán con agradecimiento las futuras generaciones como una de las pruebas más auténticas de la ilustración del Reynado de Nuestro Soberano"¹³. Gómez Ortega será el encargado, como lo había sido Jorge Juan en 1769, de redactar la *Instrucción* para los expedicionarios españoles (Barreiro, 1931). Dicha instrucción constaba de 21 artículos, de los que extractamos los fragmentos siguientes relacionados con nuestra argumentación:

"ARCHIVO DE ALCALÁ. L. 2.525 TRASLADADO AL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES. AÑO 1776 A 1785

1776. Instrucción a que deberán arreglarse los sujetos destinados por S. M. para pasar a la América meridional en compañía del Médico Don Josef Dombey a fin de reconocer las plantas, y yerbas y de hacer observaciones botánicas en aquellos países.

18.

Los artículos que van referidos son concernientes a la calidad de Profesores, y al encargo que lleban como tales; pero hay algunas otras advertencias muy principales que hacer a nuestros Botánicos (los cuales se harán también saber expresamente a Mr. Dombey).

Estas se reducen a que con ningún motivo ni pretexto, por sí, ni por otra alguna persona, se mezcle ninguno de ellos directa, ni indirectamente en asuntos de Comercio, en enviar a Europa, ni en recibir genero, ni mercadería alguna de qualquiera especie que sea, pues desde el instante que se sepa o que se sospeche fundadamente haverse mezclado en asuntos de esta naturaleza o que tienen correspondencia con algun Mercader de Europa, o de America para este efecto, se tomarán las providencias convenientes, y aun si fuere menester se les hará venir a España en partida de registro y se les castigará severamente; sobre lo qual se prevendrá a las personas a quien correspondiese, velen con la mayor atención, y den cuenta del menor exceso que pudiese haver en esta parte.

¹³ Carta de Gómez Ortega a Gálvez, de 8 de abril de 1777. En: Jaramillo.(Quintanilla, 1999:254)



Quanto va dicho se entiende no solo por lo que mira a generos o mercaderias generales de comercio, sino tambien a los objetos de la Botanica e Historia Natural, de los quales tampoco podran hacer envio alguno a la Europa, que no sea directamente al Secretario del Despacho de Indias para el Gavinete de Historia Natural, y Real Jardin Botanico, ni traficarlos en la America con el fin de hacer algunas ganancias, pues siendo este viage, y comision puramente literarios, no deberán salir, tanto los Profesores Españoles, como Mr. Dombey, y los que los acompañasen, del estudio, y atencion a que deben limitarse.

19.

Igualmente deberán abstenerse de levantar plano, ni diseño de terreno alguno, pueblo, puerto, o costa, pues nada de esto tiene la menor conexión con el objeto de la Comision de que van encargados. (Los subrayados son nuestros)

El primero de estos dos artículos refleja el interés por mantener el férreo control del monopolio comercial; y el segundo, el del control político-militar de América por parte de España, como ya hemos visto a propósito de la expedición geodésica al reino de Quito y de la actitud del Consejo de Indias al elegir, en aquella ocasión, a dos marinos para acompañar a los científicos franceses.

Todas estas instrucciones se inscriben, como ya hemos dicho, en la férrea política de la Corona de prohibir la entrada en las colonias de América a los extranjeros no autorizados, y la obligación de ser acompañados por españoles, para evitar el espionaje político y el comercio ilegal (vid. 2.1.2.). Este último artículo recuerda claramente la Instrucción de Jorge Juan para los expedicionarios a California en 1769.

Al mismo tiempo, Gómez Ortega ha de encontrar a los dos “profesores” que han de acompañar a Dombey. Y aquí se le plantea el problema de encontrar a dos botánicos que puedan llevar a cabo la misión. Al final, los elegidos son Hipólito Ruiz, que llevaba cuatro años trabajando en el Jardín de Migas Calientes, aunque no tenía titulación alguna; y Joseph Pavón, al que su tío, segundo Boticario del Rey, había colocado como meritorio en la botica del Real Sitio de la Granja, sin titulación tampoco ni estudios acreditados y que “disfrutaba de una modesta beca para estudiar, al menos en teoría, Botánica, Química y Farmacia. Casimiro, apurado, no perdió demasiado tiempo indagando cómo se podían estudiar todas estas cosas en una botica de pueblo



perdida entre los montes en la provincia de Segovia, y le aceptó sin remilgos.”(Quintanilla, 1999:253).

A pesar de la superioridad de Dombey sobre sus acompañantes en todos los aspectos –edad, formación y experiencia botánica– Gómez Ortega acaba proponiendo como jefe de la expedición a Hipólito Ruiz, puesto que la expedición era ya española y debía tener un jefe español. Sin embargo, Gómez Ortega es consciente de la superioridad del francés, como refleja en la *Instrucción*:

No ocultaba en ella la falta de experiencia y conocimientos de sus candidatos. Constantemente hacía alusiones a la dependencia técnica que forzosamente habían de tener estos respecto a Dombey. Así, en el artículo 1º, decía que “los españoles debían aprovecharse de los conocimientos que tiene Don Joseph Dombey”. En el 2º les instaba a “preguntarle y recurrir a él en los casos en que crean tener necesidad”. En el 6º, “los Botanistas españoles deberán hacer, independiente de Mr. Dombey, bien que consultándole y valiéndose de sus luces y conocimientos, la definición de cada planta y su descripción...”. En el 10º insistía en que “para la formación de los Herbarios deberán pedir sus instrucciones al Médico Dombey...”. Y, en el “Suplemento” con el que cerraba su *Instrucción*, precisaba, en fin: “En los principios herborizarán juntos todos los tres botánicos, hasta que juzguen poder hacer por sí observaciones nuestros españoles....”¹⁴.

Años más tarde dirá a Gálvez: “los botánicos hablan con honrada ingenuidad de la corta experiencia que tenían en estas materias a su arribo”¹⁵. El tiempo, sin embargo, fue borrando en la mente de Ruiz sus ignorancias juveniles. Cuando inicia la descripción de su viaje, escribe orgulloso, “...informada Su Majestad por el Primer Catedrático, Don Casimiro Gómez Ortega, de los discípulos más aplicados y adelantados en esta Ciencia, me nombró Primer Botánico de la expedición”. Pavón, más modesto, reconocerá a Link: “fuimos enviados cuando teníamos muy pocos conocimientos botánicos”. (Quintanilla, 1999:253)

¹⁴ “Instrucción a que deberán arreglarse los sujetos destinados por S. M. para pasar a América en compañía de Don Joseph Dombey”. En la *Relación histórica del viaje que hizo a los reinos del Perú y Chile Don Hipólito Ruiz...* Edición de JARAMILLO ARANGO, Jaime. Madrid, 1952. En Quintanilla, 1999:253.

¹⁵ Carta de Gómez Ortega a Gálvez, de 1 de marzo de 1784. En: JARAMILLO. En Quintanilla, 1999:253.



En conclusión, podemos afirmar que tanto de la versión de Deleuze y Hamy como de la de Quintanilla se desprende que sin la participación francesa no se habría llevado a cabo esta expedición botánica al Perú: suya fue la propuesta a la Corona española para que Dombey “pasara” al Perú, y francés era el único botánico capaz de realizar el trabajo científico con garantías. De hecho, en lugar de dos “profesores” españoles, los que acompañaron a Dombey eran más bien dos “aprendices”, tal como Gómez Ortega deja traslucir en su *Instrucción*.

Las dificultades que Ruiz y Pavón encontraron a su vuelta para poder estudiar las producciones recogidas durante esos manifiestan la falta de previsión y de todo tipo de planificación para el verdadero aprovechamiento científico de la expedición (Quintanilla, 1999: 390 y ss.)

La **expedición de Nueva Granada** (1783-1816). También en este caso la autorización por la Corona española para una expedición alemana fue decisiva para que se produjera la expedición “española”. Y aquí entrecomillamos lo de “española” porque, si bien tanto el virrey Caballero y Góngora —que la organizó—, como Mutis — que la dirigió— eran españoles, la iniciativa no partió de la metrópoli, y tuvo un marcado carácter “nacionalista”, como señala Estrella (1988: 340 y ss.):

“Esta expedición formó parte de un programa de reforma cultural cuyo protagonista fue José Celestino Mutis; sus actividades como médico, naturalista y difusor de las ciencias, si bien dieron una connotación personal a este proyecto, también estimularon la emergencia de un proceso plural y nacionalista, que se cristalizó en el trabajo de varios ilustrados nativos. [...] a finales de 1760, arribó a Cartagena, prometiéndose hacer el redescubrimiento de esta parte de América para la ciencia. [...] Mutis acarició el proyecto de hacer un estudio de los recursos naturales del virreinato, que concluiría en una magna obra que permitiera su mejor conocimiento y pronto aprovechamiento. Así surgieron las Representaciones, que fueron enviadas a Carlos III entre 1763 y 1764, donde se destaca que el proyecto busca “*producir honores a la nación, utilidad al público, extensión al comercio, ventajas a las ciencias, nuevos fondos del erario real y*



gloria a vuestra Magestad"¹⁶. Esta propuesta de "formar la historia natural de la América", con la subvención del Estado, no fue apoyada, y Mutis tuvo que dedicarse a su profesión médica y a trabajos de explotación minera para financiar su vida de hombre de ciencia ávido por recibir publicaciones europeas, por mantener correspondencia con hombres ilustrados y especialmente por continuar sus tareas de promotor de nuevos conocimientos. [...] Continuó su inclinación por la botánica y su formación en los principios de Linneo, con quien tuvo una importante relación, convirtiéndose en su corresponsal y haciéndole envíos de materiales botánicos. En 1762 le remitió unos dibujos de la quina de Loja realizados por Miguel de Santisteban, y Linneo, con esta información, pudo mejorar la descripción del género *Cinchona*. En 1772 Mutis descubrió en los montes de Tena la quina de Bogotá, manteniendo una polémica sobre la prioridad de su identificación con José López Ruiz, primero, y sobre su importancia médica y comercial, con Ruiz y Pavón, después. [...] Hacia 1782, una serie de circunstancias favorecieron la organización de la expedición; el nombramiento del arzobispo Caballero y Góngora como virrey, y la noticia de la autorización de la Corona para que una expedición alemana viajara a Nueva Granada para hacer exploraciones similares a las propuestas por Mutis dos décadas atrás, colmaron las expectativas y el virrey autorizó la iniciación de los trabajos y solicitó a Carlos III las respectivas ordenanzas.

Más que una expedición, un instituto de ciencias y artes

La Real Cédula emitida en 1783 reconoce la "sobresaliente instrucción" de Mutis en "botánica, historia natural, física y matemáticas", apoya la continuación de la obra emprendida, establece la financiación y adquisición de libros, instrumentos botánicos y astronómicos, y nombra finalmente a Mutis como "primer botánico y astrónomo". Con estos antecedentes se organiza más que una expedición una institución científica, iniciándose una inédita experiencia en la que se puede [sic] identificar estos elementos ordenadores: a) Centralización de las actividades bajo una dirección jerárquica, rígida y paternalista; b) Localización de la institución en la zona de investigación, Mariquita (1783-1791) y posteriormente en Santa Fe (1791-1816); con la instalación instrumental apropiada y una valiosa biblioteca; c) Ampliación del espacio de la investigación a varias ramas de la ciencia; d) Profesionalización de las actividades científicas a través de la formación de un grupo de criollos, cuyo protagonismo será evidente en varios

¹⁶ G. Hernández de Alba (Ed.) (1983), Archivo epistolar del sabio naturalista don José Celestino Mutis, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, vol. I, p. 33.



campos; e) Formación de una escuela de dibujo, que produjo la iconografía más importante de la historia de la botánica; f) Autonomía relativa con respecto a las autoridades científicas de Madrid, y cierta vocación nacionalista, y g) Apropiación de los resultados de la investigación con una pertinaz negativa a enviar informaciones a España.” (Los subrayados son nuestros)

Queda claro que la Corona, en este caso, se limita a sancionar, con la Real Cédula, lo que ya eran hechos consumados.

En cambio, desde otra óptica más cercana a los protagonistas, hace hincapié Quintanilla en que esta expedición fue iniciativa del virrey de Nueva Granada, el arzobispo Caballero y Góngora, que había conocido a Mutis en una visita pastoral por el departamento de Tolima, cuando éste vivía retirado en Ibagué. Durante ocho días Caballero tuvo ocasión de conocer a Mutis:

“Aquí fue donde V. E., instruido pacientemente en todas mis tareas literarias, proyectos, afanes y empeños y compadecido de verme finalmente resuelto a concluir mis días en aquella elegida soledad, se dignó mandarme que pusiese tregua a mis trabajos...”¹⁷

En junio del 82, falleció el virrey Torrezal y Caballero fue nombrado urgentemente para sustituirlo. Y entonces ordenó a Mutis que se reuniera con él, llevándolo a vivir a su palacio de Santa Fe, dispuesto a ayudarlo en sus proyectos científicos. A finales del 82, Gálvez comunica a Caballero “de orden de S. M., el permiso concedido a los cuatro viajeros que, a expensas del Emperador de Alemania, intentarán conocer ambas Américas para describir y recoger curiosidades de Historia Natural”¹⁸. Y esta fue la ocasión de volver a intentar lo que ya Mutis había pretendido en 1763 y 1764, en las dos representaciones hechas a Carlos III y que éste había desdeñado. Caballero las leyó “y le pidió a Mutis que las actualizase, presentándole una nueva propuesta en la que, tras hacer la exposición de sus trabajos e investigaciones durante esos veintidós años que llevaba en Nueva Granada, concretase un plan a seguir por una expedición científica, dentro de una línea similar a la que

¹⁷ Mendoza, Diego. *Expedición botánica de J. C. Mutis al Reino de Nueva Granada*. Madrid, 1909. En Quintanilla, 1999:301.

¹⁸ Escrito de Gálvez a Caballero, del 3 de agosto de 1782. En: Pérez Arbelaez, Enrique. “Plan de altivez española”. En *La Real Expedición botánica del Nuevo Reino de Granada*. Madrid, 1954. En Quintanilla, 1999:302.



se estaba llevando a cabo en el vecino virreinato del Perú. El 27 de marzo le entregaba Mutis un largo alegato, en el que lamentando su triste desengaño “por la pequeña o ninguna aceptación que merecieron en su día aquellos pensamientos”, proponía “continuar la Historia de toda la América Septentrional con una expedición a su cargo, dignándose S.M. prescribir por límites de sus Reales Misiones la línea Equinoccial para que los Botánicos del Perú sigan reconociendo los extensos dominios de la América Meridional”. Planteaba así Mutis, simplificando un tanto la cuestión, dos expediciones paralelas y complementarias, una al Norte y otra al Sur de la línea del Ecuador, sin precisar con mayor detalle el resto de sus límites y contenidos. Incluía en la suya, de una manera muy general, las observaciones astronómicas, geográficas y físicas, que no se tuvieron en cuenta en la del Perú, y solicitaba los instrumentos necesarios para ello. No pedía, como compensación a los esfuerzos y fatigas con que iba a enfrentarse, sino “el hallarse sin deudas y no tener que buscar por otros medios la satisfacción de mis créditos”¹⁹.

Y prosigue Quintanilla (1999:302 y ss.):

“Rehuía Mutis deliberadamente en su proyecto toda esa dependencia de esa naciente organización que comenzaba a perfilarse en el Jardín del Prado bajo la tutela de Gómez Ortega y cuyas –para él– desafortunadas actuaciones había ido siguiendo a través de las noticias que recibió en su día de los éxitos y andanzas por la corte del aventurero López Ruiz. [...] Era todo lo que necesitaba Caballero. Cuatro días más tarde, el 31 de marzo del 83, elevaba un escrito al ministro de Indias, contestando al suyo del 3 de agosto. Amparado en la confianza y la amistad que siempre le había unido con Gálvez, tomaba nota de la autorización concedida por Carlos III a los alemanes y proponía como reacción una expedición por la América Septentrional, bajo la dirección de Mutis, “a fin de evitar así el oprobio que ciertamente resultaría de que estos extranjeros viniesen a nuestros países a señalarnos los tesoros de la naturaleza que no conocemos”²⁰.

¹⁹ Informe de Mutis a Caballero, de 27 de marzo de 1783. En: Gredilla. En Quintanilla, 1999:302.

²⁰ Extracto de la “Relación del Estado del Nuevo Reyno de Granada, que hace el Obispo de Córdoba a su sucesor, el Exm^o. Sr. Fray Francisco Gil y Lemos. Año 1789”. *Anales de la Academia de Farmacia*, 1950, nº 2.



“Faltaría yo a los altos y serios fines con que S. M. se ha propuesto acceder a la súplica del Emperador si dejara pasar esta ocasión sin manifestar a V.E. las reflexiones que por sí mismo habrá formado en el estrecho lance de una tal condescendencia... especialmente ahora que por los sabios influjos de V.E. y a costa de inmensos gastos se va reconociendo toda la América Meridional y enriqueciendo con sus producciones el magnífico Gabinete y Jardín Real de su corte. Me figuraba ver algún día otra expedición dignamente desempeñada por la América Septentrional, si lograba sacar de su retiro e inflamar de nuevo para consumir la historia de este Reino al sujeto que la había principiado. Así lo pude conseguir a principios del año pasado de 82, trayéndolo a esta ciudad y mi casa... Estando pues tan adelantada la historia natural de este Reyno por su autor Mutis y siendo igualmente fácil su continuación por un sujeto de talentos experimentados... me he resuelto a recomendar a V.E. esta Real Expedición, en cuyo establecimiento y dotación, a semejanza de la expedición del Perú, se servirá V.E. dar las instrucciones necesarias. Y, para aprovechar el tiempo, ganando los momentos de anticipar la gloria del Rey a la que pretenden adquirir y arrebatarle en sus dominios los Botánicos del Emperador... me he tomado la libertad de disponer una expedición interina, interpretando así la voluntad del Rey... destinando a mis expensas la moderada pensión interina de tres mil pesos, dos mil para todos los gastos y excursiones de Mutis y quinientos a cada uno de sus acompañantes”²¹.

Caballero le comunicó oficialmente a Mutis el 1 de abril de 1783 su decisión de montar la expedición, nombrándolo director. Y el 29 del mismo mes partía de Santa Fe un pequeño grupo con Mutis a la cabeza, y comenzaba así la expedición botánica del Nuevo Reino de Granada. La aprobación del rey se produciría el 10 de noviembre del mismo año.

Como ya hemos demostrado para las expediciones anteriores, una vez más la petición de unos extranjeros para “estudiar la Historia natural de América” estará, de algún modo, en el origen de la expedición. El virrey Caballero y Góngora, sin esperar la aprobación real, decidió organizar la expedición con sus propios medios y presentarla ante Gálvez y Carlos III como un “hecho” (expedición interina), que servía a la gloria del rey frente a las pretensiones de

²¹ Publicado por Francisco de las Barras y Aragón en “Noticias y documentos referentes al insigne gaditano D.J.C. Mutis”. *Anales de la Universidad Hispalense*. Sevilla, 1942. En Quintanilla, 1999.



los extranjeros. Si se consideran, además, los intentos infructuosos de Mutis dos décadas antes, no es de extrañar esa “pertinaz negativa” a que los resultados de la expedición fueran monopolizados por la metrópoli, desde la que tan poco interés se había mostrado hasta entonces por conocer el virreinato.

La **expedición de Nueva España** (1787-1803) tampoco tuvo su origen en la metrópoli, aunque el concurso de Gómez Ortega fue fundamental. Quintanilla (1999:212-218), a partir de las cartas que Martín Sessé —un médico español establecido en México— escribió a Gómez Ortega desde 1785 a 1788, sigue el proceso de esta expedición. En la primera de ellas²², solicitaba su ayuda para fundar una Cátedra de Botánica, con Jardín Botánico, y le pedía que le enviara a uno de sus mejores discípulos para ocupar dicha Cátedra, ofreciéndole una remuneración adecuada. En realidad, Martín Sessé quería formar “una Academia de Medicina teorico-practica en el Hospital General”, pero para ello necesitaba apoyos en la corte:

Y, como entre los dispositivos que precisaría tal academia figuraba una cátedra de Botánica, apoyada sobre un Jardín Botánico, pensó que el mejor valedor podría ser, sin duda, Gómez Ortega, colega suyo, que acababa de abrir una cátedra similar con jardín en Madrid con el apoyo del propio monarca (Quintanilla, 1999:212).

Gómez Ortega, que por entonces había recibido el encargo, por Real Orden de Carlos III, de publicar la obra del Doctor Hernández²³, encuentra en Sessé a la persona que necesita para buscar en México papeles, manuscritos sobre la vida y obra de Hernández y, sobre todo, sus dibujos. Y Sessé realiza la búsqueda: “... se han revisado librerías de conventos, archivos, bibliotecas de particulares, sin encontrarse una letra de Hernández”. (Quintanilla, 1999:213)

²² Carta de Sessé a Gómez Ortega, de 30 de enero de 1785. Archivo del Jardín Botánico de Madrid. En Quintanilla, 1999:212-213.

²³ Real Orden del 13 de diciembre del 84. Encargando “al referido Don Casimiro Gómez Ortega la publicación de los preciosos Manuscritos que dexó sobre la Historia Natural y Antigüedades de Nueva España el Dr. Francisco Hernández, Protomédico de Felipe II...” En Quintanilla, 1999:211.



Acaba Sessé ofreciéndose a viajar por Nueva España, acompañando a un dibujante especializado enviado por Ortega para hacer de nuevo los dibujos perdidos del Doctor Hernández. Gómez Ortega nombra a Sessé “comisionado” del Real Jardín Botánico del Prado y le aconseja que eleve su propuesta al Virrey.

“El resultado final es una Real Orden, en la que el monarca encomienda al Virrey que se reconozcan los archivos y se encargue a personas idóneas que investiguen cuantas noticias se puedan encontrar sobre la vida del Doctor Hernández.[...] La Real Orden comunica al Virrey la decisión de imprimir los escritos hernandinos últimamente encontrados, adornándolos con las nuevas láminas de plantas, aves y animales que se realizarían al efecto en el propio virreinato, siguiendo el modelo de los pocos dibujos originales que se conservan.” (Quintanilla, 1999:215)

El resultado de esta búsqueda oficial es el mismo que ya había indicado Sessé tras sus pesquisas. Así que, para realizar los dibujos, no queda más que la posibilidad de la expedición. Gómez Ortega presenta su nuevo planteamiento ante Gálvez y Carlos III.

“El 27 de octubre sale para México la Real Orden, informando al Virrey que ‘ha resuelto el Rey se efectúe la expedición botánica y establecimiento de un Jardín de esta clase en esa capital, según propuso a V.E. el Doctor don Martín Sessé, para cuyo cumplimiento comunicaré con oportunidad a V.E. las disposiciones y medios que se estiman mas conducentes; y a este fin me dirá V. E. sin pérdida de tiempo si han de remitirse de estos Reinos o si hay en ese dos buenos dibujantes capaces de dibujar con la debida perfección las plantas de que trata Hernández en su obra y las demás que ocurran en dicha Expedición’ ”²⁴.

Las muertes del virrey Don Bernardo Gálvez y de Don José de Gálvez, Secretario de Indias, retrasan la puesta en marcha de la orden de Carlos III. Y no será hasta la primavera del 87 cuando llegue el nombramiento de Sessé como director del Jardín Botánico y de la expedición. En cambio, la Academia Médica teórico-práctica que estaba en el origen de la petición de Sessé quedó arrumbada.

²⁴ Museo de Ciencias Naturales de Madrid. Expediente Nueva España. Esta Real Orden llegó a México en enero de 1787. En Quintanilla, 1999:216.



“En este nombramiento se deja bien claro que el objeto de la misión es ‘para que se examinen, dibujen y describan metódicamente las producciones naturales de mis fértiles dominios de Nueva España’, pero también ‘con el especial de suplir, ilustrar y perfeccionar, con arreglo al estado actual de las ciencias naturales los escritos originales que dexó el Doctor Don Francisco Hernández...’ “²⁵

Lo que queda claro, pues, es que, probablemente, sin el interés por publicar la obra del Doctor Hernández, la expedición a Nueva España no se habría realizado. Y, en lo que respecta a la elección del director, fueron motivos distintos a los puramente “científicos” los que llevaron al nombramiento de Sessé, ya que este no era botánico. Como afirma Quintanilla (1999: 216 – 217)

“Y, en el otoño del 87, una vez incorporado ya el nuevo Virrey, Don Manuel Flores, comienzan a llegar las órdenes precisando la misión, el plan a desarrollar, los técnicos y demás personal que se irá incorporando, sus sueldos, el reglamento del Jardín Botánico, el plan de enseñanza para la Cátedra, las instrucciones para los profesores y delineantes, etc.”

“Sessé, que ve ahora de cerca el tremendo embrollo en que se ha metido, propone que le envíen relación de aquellas plantas que estén ya descritas y dibujadas, ya sea en el Jardín del Prado o por los expedicionarios del Perú y Chile y Nueva Granada, a fin de no repetir inútilmente este trabajo.²⁶ Pasado algún tiempo sugiere, igualmente, la conveniencia de unificar métodos con dichas expediciones, de forma que no se produzcan contradicciones entre los resultados de unas y otras por diferencias de procedimiento.²⁷

En el fondo, lo que está echando de menos en las instrucciones que recibe es una dirección planificada de las distintas expediciones. Que han tenido, como es obvio, intenciones muy distintas en su origen, pero que sirven ahora a una misma idea.

No es correcto presentar, como se ha hecho, todas nuestras expediciones como fruto de una ambiciosa intención científica de largo aliento de nuestro rey ilustrado, proyectada como una visión de conjunto de nuestras posesiones americanas y realizada siguiendo sistemáticamente, paso a paso, las fases

²⁵ Real Orden de 13 y 20 de marzo de 1787. En Quintanilla, 1999:216.

²⁶ Carta de 26 de febrero de 1787. Jardín Botánico de Madrid. En Quintanilla.

²⁷ Carta de 5 de enero de 1789. En Quintanilla.



previstas por ese gran planificador que, de acuerdo con esta versión, se supone que fue Gómez Ortega.

El hecho cierto es que se produjeron todas ellas casuísticamente, obedeciendo a las motivaciones más dispares, se desarrollaron conforme se iban presentando los acontecimientos y tan sólo al comenzar la expedición de Nueva España, en 1789, se puso en evidencia la necesidad de coordinación, planteada por Sessé.”

Estas conclusiones de Quintanilla concuerdan a la perfección con los hechos que acabamos de exponer. En cambio, J. Puerto Sarmiento, veinte años después de *La ilusión quebrada* (1988) (vide 2.1.4.1.), continúa empeñado en casar los hechos con la idea preconcebida de que hubo un proyecto, una planificación de las expediciones científicas (botánicas), y vuelve a incurrir en contradicciones flagrantes e inexplicables:

Las expediciones científicas ilustradas supusieron un esfuerzo económico y personal extraordinario para la Corona española. En principio se pensaron como un instrumento de vanguardia para una novedosa manera de hacer colonialismo, más cercano a los modelos explotadores de los anglosajones. Con un aspecto “moderno” se planificaba la explotación absoluta de los territorios coloniales, no considerados ya parte propia de la metrópoli.

El espíritu del proyecto entró en crisis prácticamente antes de llevarse a cabo. El detonador fue el estallido revolucionario francés. De una gran esperanza hacia los resultados de la ciencia y del trabajo de los científicos, se pasó a un gran temor para con ambos.

Por esa circunstancia, o por la falta de preparación de los responsables metropolitanos, nunca se organizó una auténtica política exploratoria. Hubo un gran interés, extraordinarios desembolsos y vidas dedicadas por entero a la utopía cientifista, pero nada se planificó adecuadamente, ni se llevó a efecto con una meta común. Curiosamente los protagonistas no sólo fueron españoles, sino también americanos y europeos. Los españoles eran personas avisgadas y, pese a lo absurdo de las instrucciones recibidas y a la poca preparación científica, fueron capaces de aprender sobre el terreno y de los expedicionarios europeos o de los comisionados criollos, los primeros mucho mejor preparados y dotados de instrucciones muy precisas de sus respectivas instituciones científicas e incluso de sus gobiernos. Del esfuerzo nació un mayor conocimiento



de América, a través, principalmente, de publicaciones francesas y algunas, muy destacadas, españolas. Se fortalecieron o empezaron su funcionamiento, diversas instituciones americanas y los expedicionarios que volvieron a la metrópoli lo hicieron con una magnífica experiencia científica y, aunque no encontraron cobijo en los centros españoles, crearon el ambiente necesario para desarrollar una cierta vida científica. En el desconcierto, evidentemente muchas cosas permanecieron en el olvido o se perdieron. Nada fue lo que se soñó, porque no se supo planificar de manera adecuada, pero no fue, ni mucho menos inútil. Lo que empezó como un proyecto meramente imperial, destinado a la explotación económica de las colonias, hoy podemos empezar a contemplarlo, en su desarrollo, como una auténtica campaña científica de exploración, en donde colaboró Europa y América. Si de la estupidez de Fernando VII que decidió dedicar el espacio de la Academia de Ciencias a pinacoteca surgió el maravilloso Museo del Prado, de la incapacidad administrativa y técnica de unos gobiernos medrosos y desorientados, nació un magnífico proyecto de exploración científica, sin otra utilidad que el conocimiento, a ambos lados del Atlántico.”(Puerto Sarmiento, 2008:151) (Los subrayados son nuestros)

2.1.4.3. El Real Jardín Botánico

El 21 de octubre de 1755 se firmó la Real Orden que creaba oficialmente el Real Jardín Botánico de Madrid:

Deseando el rey Fernando VI el adelantamiento de las Ciencias y las Artes y con especialidad aquellas cuyos progresos prometen ventajas para la salud de sus vasallos, se dignó resolver el establecimiento de un Jardín Botánico en esta Corte de Madrid. A este fin vino en franquear a su Real Protomedicato el uso de la huerta de S. M. llamada de Migas Calientes, para que en ella se formase un jardín y se adelantase en estos reinos el estudio de la Botánica”. (Memorial Literario. Madrid, abril de 1784)²⁸

Pero la creación del Real Jardín Botánico fue iniciativa de un particular que, a fuerza de tesón, consiguió que Fernando VI, por razones de prestigio, aceptara la idea. Para poner en evidencia el contraste entre las versiones oficiales de la época que se dan en documentos públicos y las revisiones actuales de los mismos hechos basadas en otros tipos de documentos, vamos a ofrecer dos

²⁸ En Quintanilla, 1999:44-45.



puntos de vista sobre el nacimiento de esta institución. El primero, el de alguien que vivió de cerca todo el proceso, pero que, precisamente por contar hechos contemporáneos, se vio obligado a dar una versión favorable al poder. El segundo, el de un estudioso actual, libre de dar una versión sin servidumbres.

José Quer, Primer Catedrático del Real Jardín de Plantas cuando se creó esta institución, en el Prólogo de su *Flora española ó historia de las plantas que se crían en España* (1762) refiere todos los hechos importantes para el establecimiento del Jardín: la creación por Riqueur de un huerto en Migas Calientes durante el reinado de Felipe V (1762: 40-41); la Representación de Suñol, primer médico de Cámara, a Fernando VI (1762: 58-59) en la que

...hizo presente à S. M. la utilidad, y necesidad de la enseñanza de esta preciosissima Ciencia, como quien conocia exactamente uno, y otro; representando al mismo tiempo, que la construccion de un Jardin, donde se cultivassen, y manifestassen las Plantas, sería el unico medio de lograr empresa tan útil al bien público.

La concesión por Fernando VI del huerto de Migas Calientes —que Riqueur había donado al rey: “Benigno nuestro amado Monarca Don FERNANDO el JUSTO, que en paz descansa, condescendió à sus fervorosas instancias, concediendo el terreno, que ocupa este Jardin...” (1762: 59)

Y la última etapa: el traslado de todas las plantas que el propio Quer tenía en su jardín particular, plantas que fueron la base del Real Jardín Botánico — hecho habitual en el establecimiento de otros Jardines Reales como señala Quer (1762: 60-61)

porque de fundarle sin algun otro socorro el Jardin Botanico, sería forzoso se dilatasse el gusto de vér los efectos de esta empresa, que hasta ahora se mirò, como inaccessible. Y assí, noticioso S. M. del que yo tenia, y cultivaba à costa de muchas fatigas, y dispendios, y que, sin exageracion, podia llamar fruto de muchos viages, y peregrinaciones por varios montes, y valles de estos Reynos, en que para adquirir, no solo las Plantas, que se crían en ellos, sino es tambien las crassas, ò succulentas, y exóticas, Americanas, y Africanas, y otras, que hice venir de Holanda, y otras Provincias estrangeras, fueron imponderables los desvelos, y quantiosos los gastos, que se me siguieron; *tuvo S. M. à bien*



mandar se passasse à la referida Huerta, quanto havia en mi Jardin, para la construccion, y formacion del que yà para honor, y utilidad de la Nacion se apellida REAL.

[...] *De este modo me ha resultado igual honra, que la que le cupo al célebre JOACHIN CAMERARIO, quando del Jardin particular, que tenia en Norimberga, se construyò, y formò el público de su Principe. No podria llegar el primer año à este punto nuestro Real Jardin Botanico, si no huvieran precedido las fatigas, que en el espacio de nueve años, que yo le cultivè, y las correspondencias de la mayor parte de los primeros Botánicos de Europa, no me lo huviesen facilitado con las semillas, que annualmente me contribuyen, en cambio de las que de nuestra España (que tanto anhelan) les remito.*

No olvida Quer el elogio de quien realmente fue el verdadero artífice del Jardín, el Boticario Mayor José Ortega (1762: 61-62):

Tambien destinò S. M. dos sub-Directores para el cuidado y amplificacion del Jardin, que fueron à Don *Joseph Toledano* [...] y à Don *Joseph Ortega*, Boticario de S. M. Mayor de sus Reales Exercitos, Socio de la Real Sociedad de Sevilla, y Londres, Academico de la de Paris, del Instituto de Bolonia, de la Botanica de Florencia, de la de Oporto, Fundador, y Secretario de la Real Academia Matritense, y Miembro de la Real de las Ciencias Upsaliense, y Examinador del Real Tribunal del Proto-Medicato; cuyo vigilante desvelo por el bien, y aumento de la *Botanica*, le ha obligado à viajar la mayor parte de la Europa, desempeñando la Real confianza en el cargo de docto Explorador, fiel Observador y sublíme Naturalista; y assi, aunque se ofenda su modestia, la verdad me obliga à confessar, y publicar, que es casi obra, y lógro de sus observaciones, poderosos auxilios, y prudentes solicitudes, el establecimiento de este ameno, y necessario Jardin Real Botanico, aunque mejor se pudiera llamar pública Escuela franca, y centro de las maravillosas finezas, que pretende hacernos la Naturaleza, por medio del estudio, è investigación de los principios, que dán vida à las Plantas. (El subrayado es nuestro)

Y, tras el obligado elogio a Carlos III, recuerda cómo Fernando VI mandó en sus Instrucciones que

los *Exploradores*, que han passado à la America con los respectivos Dibujantes, embien relacion circunstanciada de lo que observassen en los Vegetables, que



se crían en aquellas partes, con el disseno de la figura de cada uno, y methodica descripcion de todos; remitiendo tambien la semillas, y señalando el terreno que apetece, y en que vegetan con mas lozanía. De este modo se esperaba, que en pocos años consiguiese tener el Rey, nuestro Señor, un Jardin Botanico de la mayor opulencia, y grandeza; no siendo la menor, el que todas las Plantas, que le compongan, sean sus frutos, y producciones de todas las quatro partes del Orbe, excediendo à los demás de Europa en la especial circunstancia de que todos serian frutos de sus vastos Reales Dominios, de los quales se proveen, y enriquecen, no solo los demás Jardines; sino es tambien quantos Muséos de Historia Natural de Curiosos, Academicos, y Principes goza el Universo. La lastima es, que todas estas buenas esperanzas, y sábias disposiciones se han frustrado con la muerte del Principal, embiado por S. M. Don *Pedro Lofling*, esclarecido Naturalista; pues con ella se ha desbaratado enteramente el Proyecto, por haverse disperso los Sócios, que se le havian destinado, assi para el descubrimiento de las producciones naturales de aquellos vastos terrenos, como para su exacta representacion en dibujos. (1762: 63-64)

Recordemos que Pehr Lofling era el discípulo de Linneo que, en la *expedición de Límites* de 1754, encabezó el grupo de Historia Natural agregado por Carvajal a instancias de José Ortega y de Quer, quienes, como ya hemos dicho (2.1.3.1) esperaban conseguir para el Jardín ejemplares de la tan codiciada como desconocida en España flora americana.

Parecería, pues, que el proceso de establecimiento del Jardín fue sencillo y rápido, y que todo se desarrolló de modo satisfactorio y sin problemas. Que el rey accedió rápidamente a la petición realizada por Suñol.

Sin embargo, como refiere Quintanilla, a quien seguimos para la versión actual de los mismos hechos (1999:41-44), José Ortega —Boticario Mayor— hubo de luchar desde 1747 hasta 1755 para conseguir hacerlo realidad. El origen de este Jardín fue el “hortus medicinalis” que el francés Louis de Riqueur, boticario real de Felipe V, estableció frente al molino de Migas Calientes en 1713. En 1724, Riqueur donó el jardín al nuevo rey, Luis I. Incorporado a la Corona, con el paso de los años, el jardín acabó degradándose en manos de la familia Renard, que estaba al frente de su explotación. Con la subida al trono de Fernando VI, en 1746, la Secretaría de Hacienda, que había sufragado los



gastos de mantenimiento desde 1724, se negó a seguir con los pagos; y en 1747, Carvajal dio orden de cerrar el jardín y de trasladar las hierbas medicinales al Huerto de la Priora.

Este fue el encargo que recibió el Boticario Mayor, José Ortega. Farmaceutico y secretario de la Real Academia Matritense, había realizado (como Quer relata en su Prólogo), por orden del rey —orden tras la cual estaba el marqués de la Ensenada— un viaje por los países más cultos de Europa con varias misiones: recoger informes y noticias exactas de los méritos de algunos sabios extranjeros para agregarlos a la academia; informarse del funcionamiento de las Academias de Ciencias, con vistas a fundar una en España; y adquirir, por encargo de Ensenada, maquinarias e instrumentos científicos para esa futura Academia de Ciencias. Ortega cumplió todas estas misiones y volvió con

una preciosa colección de instrumentos y máquinas, que se conserva en el Real Seminario de Nobles”, escribe Sempere. (Cincuenta años más tarde todavía estaban allí. En 1791, el capitán García de la Huerta, encargado por Floridablanca de estudiar también una Academia de Ciencias, dice a un amigo: “Pasaré a dar un vistón a las máquinas que conozco y creo encontraré en el Seminario de Nobles). (Quintanilla, 1999:42)

Y aunque la Academia de Ciencias no se hizo realidad (habría que esperar hasta 1850), este viaje fue muy importante porque Ortega vio que en Europa muchos soberanos mantenían un “Hortus regius” en el que se impartían clases públicas de Botánica para el progreso del conocimiento de las ciencias naturales. Además, en estas visitas, y según era habitual entre los botánicos, Ortega recibió como obsequio semillas propias de la flora de dichos países, con lo que se iniciaron, asimismo, acuerdos de intercambio de semillas.

De modo que, cuando Ortega recibió el encargo de Carvajal para trasladar las hierbas medicinales, pensó que Migas Calientes podía ser el “hortus regius” de Fernando VI y la solución para su amigo Quer, quien mantenía a sus expensas, como ya hemos visto, un costoso jardín particular. Pero la situación lamentable del jardín y el hecho de que no hubiera ninguna asignación para su mantenimiento hicieron inviable esta idea. El proyecto de Ortega fue madurando hasta que, como refiere Quintanilla (1999:43-44):



en vez de trasladar las hierbas medicinales al Huerto de la Priora, en junio de 1751, presentó un escrito en el que proponía a Carvajal transformar Migas Calientes en un Real Jardín Botánico a la usanza de los extranjeros, en el que se cultivasen especies de todas clases siempre que tuviesen interés docente y científico y donde se impartiesen, al propio tiempo, lecciones públicas de Botánica, a fin de fomentar en nuestro país el amor a las ciencias naturales e ir creando así nuevos planteles de botánicos. Profesores debidamente preparados no faltaban. Y citaba a Minuart, Quer, Barnades y Vélez (Escrito de 15 de junio de 1751. Archivo General de Simancas, Sección Estado, Leg. 7.896).

Aunque el proyecto interesó a Carvajal, surgieron diversos contratiempos, entre los cuales no fue el menor el de la financiación. Así que el jardín tuvo que esperar. Y ello a pesar de que en 1750 se había producido el incidente Carvajal-More sobre lo desconocida que era, según Linneo, la flora española, incidente que propició la llegada de su discípulo Pehr Löfving y su participación en la expedición de 1754.

Tras dos años, se resolvió el problema acudiendo al Real Protomedicato, pues la concesión del título de botánico que haría el Real Jardín era útil tanto para los farmacéuticos como para los médicos. Ortega habló con Suñol, primer médico de cámara de S.M. y Protomédico de los Reales Ejércitos, y este presentó al rey un escrito (con fecha de 31 de octubre) bien documentado con todos los razonamientos de Ortega, incluido el argumento de que en las Cortes europeas existían Reales Jardines Botánicos. Afirma Quintanilla (ibidem) que este argumento tocó el orgullo real. Pero nada se concretó.

En 1754, murió Carvajal y Ensenada fue sustituido por Wall. Y al año siguiente “a Wall le entra una prisa tremenda por acelerar lo del Jardín Botánico. El 21 de octubre de 1755 se firma la Real Orden creándolo oficialmente” (ibidem).

El 21 de noviembre de 1755, de acuerdo con la primitiva propuesta de Ortega, nombra S.M. “como Primer Profesor o Catedrático de Botánica a Don Joseph Quer y por Segundo a Don Juan Minuart, sujetos de la mayor instrucción”. (Memorial literario. Madrid, abril de 1784). (Quintanilla, 1999:45) Y las clases empezarán casi dos años después, en mayo de 1757.



En la versión de Quer nada se adivina de todas estas dificultades y dilaciones. Y resulta evidente que, de no haber perseverado e insistido José Ortega, de no haber creído en la necesidad del Jardín, habría sucedido como en reinados anteriores, siguiendo en la “indigencia en Botánica” de la que Linneo había acusado a España.

2.1.4.4. El Real Gabinete de Historia Natural

El Real Gabinete de Historia Natural (a partir de ahora RGHN) —que abrió las puertas al público el 4 de noviembre de 1776, día de la onomástica del rey— era, en esencia, la colección que el peruano Pedro Franco Dávila había ido reuniendo durante veintiséis años en París y que en 1771, tras varios ofrecimientos suyos, el rey Carlos III había aceptado.

Aunque López Piñero (1996:15-16) haya situado el origen del RGHN en la “Casa de la Geografía” (1752-1757) de Ulloa, lo cierto es que para ver el germen del Gabinete hay que esperar hasta el año 1766, en que el Padre Enrique Flórez comienza a ocuparse de la educación del futuro Carlos IV en lo relacionado con las Ciencias Naturales. Un contemporáneo como Mutis, en la representación que elevó al rey en 1764 desde Santa Fe, insiste varias veces en la creación de un Gabinete, señalando que España es la única nación europea que no lo tiene, a pesar de su dominio en el nuevo mundo:

[...] La formación en esa Corte de un espléndido y riquísimo Gabinete de Historia Natural en sus tres ramos, superior a los de muchos particulares y a los públicos de toda la Italia, Alemania, Suecia, Inglaterra, y aun el magnífico de París, debiera ser una entre las principales de esta expedición. Parece Señor increíble lo mismo que nos manifiesta la experiencia. Los Sabios y hombres curiosos, que viajan por todas las Cortes de Europa, creyendo encontrar en Madrid unos suntuosos y magníficos Jardín y Gabinete de Historia Natural espléndidamente adornados con todas las plantas y cuerpos preciosos que produce el nuevo Mundo, no hallan que admirar sino las sombras de un Jardín y Gabinete comenzados a formar en el Reynado anterior al de V.M.

[...] A mi me basta saber que V. M. por un puro efecto de su Real clemencia no ha de consentir que en la Superintendencia del Gabinete Real que avra de



formarse en esa Corte, aya de destinarse otro que su mismo autor.²⁹ (Los subrayados son nuestros).

El propio Clavijo y Fajardo, en el *Prólogo* a su traducción, señala también su falta en la capital de España, mientras en el resto de Europa había gabinetes y colecciones de Historia Natural; señala el intento en el reinado de Fernando VI y, finalmente, relata el origen del “Establecimiento del Real Gabinete de Historia Natural” del siguiente modo (X-XI)

Entre los grandes beneficios que debe la Nación á nuestro benignísimo Soberano el Señor DON CÁRLOS III. (que Dios guarde) merece particular atencion y memoria el establecimiento del Real Gabinete de Historia Natural. Casi todos los Soberanos, gran número de Príncipes, y muchos particulares habian formado Gabinetes ó Colecciones de los varios ramos pertenecientes á esta Historia, cuyo estudio ha hecho rápidos progresos en Europa, señaladamente desde principios de este siglo, y todavía carecia la Capital de España de un establecimiento tan útil; ni se conocian en el Reyno mas Gabinetes de Historia Natural, dignos de este nombre, que el formado para instruccion del Príncipe nuestro Señor: otro que con igual objeto habia juntado el Serenísimo Señor Infante DON LUIS JAYME su Tio; y el que dexó formado en Barcelona el Doctor Jayme Salvador, honor de Cataluña. El Señor Rey DON FERNANDO VI. habia mandado recoger las producciones de sus vastos dominios, y atraido á su servicio sugetos versados en la Historia Natural y en la Química, con el fin de establecer un Gabinete de Historia Natural; pero sin duda estaba reservada esta grande obra para el Reynado de nuestro actual Soberano, quien con mano franca dio para la formacion del Real Gabinete, no solo quanto se habia recogido de Historia Natural en tiempo de su amado Hermano, sino tambien todas las preciosidades relativas á la misma Historia que habian llegado á sus Reales manos, así en granos de oro de extraordinario tamaño, como en muestras de minas de plata de singular riqueza, y en gran número de preciosos y exquisitos vasos. Con esto, con el Gabinete que poseia el Príncipe de Asturias nuestro Señor, y que con su acostumbrada generosidad regaló S. A. á este establecimiento de su augusto y muy amado Padre; y finalmente, con el célebre Gabinete que en una larga serie de años y con crecidos gastos, aplicación y discernimiento habia formado don Pedro Franco Dávila, actual y primer Director

²⁹ Gredilla, F. 1911. Biografía de D. José Celestino Mutis, 21-31. Madrid. En Calatayud Arinero, 1988: 50 y 56.



del mismo Real Gabinete, el qual tuvo la honra de ofrecer á los pies del Trono este fruto de sus desvelos, y el logro de que S. M. se dignase admitir su oferta, ha conseguido la Nacion hallarse de repente con un Gabinete de Historia Natural, que desde el dia en que se abrió para la instrucción pública, que fue el 4 de Noviembre de 1776, tenia poco que envidiar á los mas antiguos de otras Naciones, haciéndoles acaso ventaja en varios ramos.

Barreiro (1992:55-57) refiere el proyecto de Ulloa de fundar un Gabinete de Historia Natural, y las vicisitudes por las que pasó dicho Gabinete cuando Ulloa presentó la dimisión en 1755, y quedó Eugenio Reigosa al frente de aquel: reducción de los locales y del personal (Reigosa y un portero), dispersión de los instrumentos que Ulloa había adquirido. En 1763 falleció Eugenio Reigosa, a quien sustituyó su hijo, Francisco Reigosa. Por tanto, el origen del RGHN no puede situarse en el proyecto de Ulloa, sino, como vamos a ver a continuación, en la iniciativa del P. Flórez.

En 1766 el P. Flórez, recomendado al rey por Pérez Bayer, comienza a ocuparse de la educación del Príncipe, futuro Carlos IV, en lo relacionado con las Ciencias Naturales, y escribe entonces su ensayo sobre la “Utilidad de la Historia Natural”, con la intención de despertar el interés del joven príncipe:

En él, tras lamentar que “en España hay mayor necesidad de formar un Gabinete de Historia Natural, por ser menor el estudio y solicitud de esta materia”, pone de relieve que “todas las Naciones de la Europa promueven y se empeñan en formar colecciones de Historia Natural, empleando grandes caudales, por ofrecer la vista y declarar la excelencia de las obras de Dios. No solamente los Príncipes y Cuerpos de Academias, sino los particulares de ambos sexos se precian de tener su Gabinete, que a un tiempo *les ocasione honor y tribute deleite*”.

Florez conoce bien que el Rey no se ha interesado por el tema como rey, sino tan sólo como padre que se ocupa de la educación de su hijo. “Ningún Príncipe del mundo –dice– goza de tanta proporción como el de España para formar una colección asombrosa de maravillas recogidas, no como otros, fuera de sus Estados, sino dentro de los propios”. “Que no solo deje nuestra Nación de envidiar a otras, sino que logremos la satisfacción de *que ellas nos envidien*, como espero”. (Quintanilla, 1999: 117).



Al leer este ensayo de Flórez no podemos sino recordar la extensa y argumentada *Representación* que Mutis había elevado a Carlos III en 1764 para solicitar la aprobación real de una expedición científica en Nueva Granada (vid. 2.1.3.1). Los argumentos de uno y otro evidencian la falta de interés por la Historia Natural en un país que posee en sus dominios los enormes tesoros de América, en contraste con el interés que existe por este estudio en el resto de países de Europa. El silencio que recibió Mutis como respuesta muestra la ausencia de cualquier clase de proyecto de la Corona para conocer y explotar los inmensos recursos naturales de América, ya no solo desde el punto de vista científico, sino también desde el más “útil” del comercio: Mutis insiste en la explotación, entre otras especies vegetales, de “la utilísima Quina, tesoro concedido únicamente á los dominios de V.M. en cuya mano está el distribuirla á las demas naciones bajo el mismo pie en que los Olandeses distribuyen la canela de Ceylan”³⁰. Por ello, hemos de valorar la importancia de la labor del P. Flórez para conseguir el cambio de actitud del rey en la creación del RGHN.

Dicha labor se empieza a apreciar ya en la orden que el rey da en 1766. Según el informe de Reygosa citado por Quintanilla (1999: 115 “Informe Reygosa”, Leg. 2, carp. 2, del Museo de Ciencias Naturales de Madrid), llega a la “Casa de la Geografía” la orden de Carlos III para que el Padre Flórez “tomase y extrajese todas las –piezas– que le acomodasen” para el Gabinete de Historia Natural “que se está montando en palacio para la instrucción del Príncipe de Asturias”. Es evidente, por tanto, que el Gabinete de Ulloa fue desmembrado en sucesivas etapas, y no puede ser considerado el origen del posterior Real Gabinete de Historia Natural.

Este Gabinete del Príncipe empezará pronto a ser conocido en la corte. Sabemos (Calatayud Arinero, 1988: 63-66; Quintanilla, 1999:117) precisamente que P. Franco Dávila fue informado por sus amigos en la corte de la afición de los príncipes por la Historia Natural, y ofreció su valioso Gabinete al Rey en 1767; tras distintas consultas sobre el ofrecimiento (una de ellas al propio P. Flórez), Carlos III lo rechazó. Sin embargo, aceptó la idea del Padre Flórez de

³⁰ Gredilla, F. 1911. Biografía de D. José Celestino Mutis, p. 21-31. Madrid. En Calatayud Arinero, 1988:51.



montar un Real Gabinete, recurriendo a las producciones de sus propios dominios, como ya había hecho Fernando VI para el proyecto de Ulloa en 1753.

Dávila se dirigió después a Campomanes, Presidente de la Academia de la Historia, con un extenso memorial que tampoco obtuvo respuesta. Pero, desde su primer ofrecimiento, se inicia una importante correspondencia entre Dávila y el P. Flórez, quien consigue, poco a poco, que Dávila vuelva a ofrecer su Gabinete pero “sin pedir dinero”. El 10 de octubre de 1771, el Marqués de Grimaldi escribe a Flórez para volver a solicitarle su parecer sobre el Gabinete de Franco Dávila — tras las subastas que este último había ido haciendo desde la época de su primera oferta, para subvenir al mantenimiento de tan importante colección. E, inmediatamente, el P. Flórez responde de forma favorable.

“He visto el Índice adjunto que V.E. se ha dignado enviarme de orden de S. M. sobre el actual estado del Gabinete de Historia Natural de Don Pedro Dávila: y hallo ser una colección muy cumplida y preciosa de los tres Reynos de la Naturaleza: pues aunque se deshizo de varias piezas (en la mayor parte duplicadas) para ocurrir a urgencias, le obligó el genio y proporción a recoger otras muchas, que forman un Gabinete enriquecido de lo mas precioso y exquisito de la Naturaleza, superior en algunas clases a los mas celebrados [...] *Dávila manifiesta zelo de buen Vasallo en ofrecer a los pies de S.M. lo que otros se alegrarían de poseer, cuya falta en ningun Reyno es mas notable que en España, por única Nación que pudiendo ser la mas rica, es la menos apreciada en este estudio: pues aunque fuese la primera en encender la luz, se apagó con la atención precisa a otros empeños después del feliz Reynado de Phelipe II.*”

“*Esto descubre bien la utilidad: pues siendo el unico Reyno que carece de Gabinete público, deberemos a nuestro Cathólico Monarca el honor de librarle de esta nota, y ponerle en estado de exceder a los demás.* Pues no solo debe considerarse lo presente, sino los progresos que de aquí resultarán, y que sin este principio quedaremos bajo la misma censura en que otras Naciones nos motejan...”

“Añádase la bellísima ocasión de poder tener Maestro, fiándole la dirección al mismo que ha formado la obra, pues hasta hoy no conocemos en España otro de tal instrucción... Parece pues la ocasión más oportuna para meter en casa lo



que se nos viene a la puerta, recogiendo un Vasallo... y a poca costa, *qual será quanto con larga mano se aplique a la honorífica subsistencia de quien ha sacrificado su vida, sus haberes y fatigas a fin de dar lustre a la Nación...* Si a esto se junta la protección de V.E. lograremos el fin, y yo le tributo desde ahora mil gracias, rendido siempre a sus órdenes como devoto y siervo”³¹. (Los subrayados son nuestros).

Y el 17 de octubre el marqués de Grimaldi oficia a P. Franco Dávila la aceptación de su Gabinete y su nombramiento como Director, en unos términos que demuestran el peso decisivo que tuvo en ello la opinión del P. Flórez:

“El Rey ha venido en admitir la oferta que Vm. le ha hecho del Gabinete de Historia Natural que ha formado y que tiene en París, persuadido S.M. del lustre que resultará a la Nación de tener un estudio tan completo en que aplicarse a aquella utilísima Ciencia, y un Maestro tan hábil en ella como Vm. que la enseñe y promueva en estos Dominios”.

“El honrado modo de pensar de Vm. ha inclinado hacia su persona el Real animo; y para distinguir y remunerar el zelo que Vm. acredita de la ilustracion de su Patria se ha dignado concederle durante su vida el sueldo de mil doblones sencillos anuales [...]”

“A fin de que se coloquen en Madrid en debida forma las preciosidades actuales del Gabinete, y las demás con que el Rey providenciará enriquecerle, según las representaciones que Vm. haga; como también de que se verifique la instrucción pública que desea S.M. excitar en aquella clase, ha nombrado a Vm. Director del mismo Gabinete con encargo especial de que le tenga a su cuidado y procure difundir el gusto y nociones de tan importante materia”.³²(Los subrayados son nuestros).

Se inicia pues, a partir de finales de 1771, el largo proceso de la instalación del Gabinete, que comprende las siguientes etapas (Calatayud Arinero, 1988:85-111): 1/ traslado de la colección de Franco Dávila a Madrid; 2/ búsqueda de un lugar apropiado —compra del palacio de Goyeneche el 24 de mayo de 1773,

³¹ Méndez, padre Francisco. *Noticias de la vida y escritos del R. Mtrº F. Enrique Flórez*. Madrid, 1780. En Quintanilla, 1999:126-127.

³² Oficio del marqués de Grimaldi a Pedro Franco, de 17 de octubre de 1771. Museo de Ciencias Naturales de Madrid. En Quintanilla, 1999:127.



donde se instalarían el Real Gabinete y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; 3/ instalación adecuada de la colección e incremento de ésta con nuevas compras, peticiones de F. Dávila a todos sus conocidos para que envíen nuevas piezas al Gabinete; 4/ Real Orden de 7 de abril de 1773, por la que Reygosa ha de entregar a Dávila todo lo que todavía está bajo su custodia del antiguo Gabinete de Ulloa; 5/ y una nueva Real Orden de Carlos III a todos los intendentes de sus estados para que recogiesen y enviasen cuantas producciones y curiosidades encontrasen para aumentar el Gabinete, acompañada por una *Instrucción* de Pedro Franco Dávila.

El rey visita la Academia y el Real Gabinete el 30 de diciembre de 1775; sin embargo, por el momento, no da su beneplácito para la inauguración oficial, que habrá de esperar todavía hasta diez meses. Finalmente, sin ceremonia oficial, tras un sencillo anuncio en el *Mercurio* (dirigido por Clavijo y Faxardo por esas fechas) se produce la apertura como un acto más de los que celebran el onomástico de Carlos III el 4 de noviembre de 1776. (Barreiro, 1992:63)

De nuevo queda claro que la iniciativa de un particular, Pedro Franco Dávila, y sobre todo la decisiva influencia de una figura singular como la del Padre Flórez fueron necesarias para que el rey, Carlos III en este caso, viera la necesidad y la utilidad —además de la ocasión de emular y superar a las otras cortes europeas— del establecimiento del RGHN.

CRONOLOGÍA DEL REAL GABINETE DE HISTORIA NATURAL

(Quintanilla, 1999:113 – 195 y Documentos que hemos consultado en el Archivo del RGHN, 1752-1786)

1753 - Ulloa comenzó a reunir el Gabinete de Historia Natural y de Antigüedades, y Fernando VI cursó órdenes a sus dominios pidiendo que le enviasen minerales y cuantas rarezas pudiesen encontrar.

“Algunos diletantes, aficionados a este género de curiosidades” se acordaron de la colección que tenía en París el ecuatoriano P.F. Dávila, y le escribieron informándole de la intención de crear en Madrid un “Cabinet du



Roy” parecido al de Luis de Francia. “El rey –le decían– influido por S.E. el Sr. Marqués de la Ensenada, quiere formar la más completa colección de cosas curiosas”. Y le animaron a ofrecer la suya a Ensenada. Se inicia entonces una correspondencia entre esos diletantes y Dávila. Le aconsejan establecer contacto con el duque de Huéscar, que reside en París, y con otras personas influyentes que iban y venían entre las dos cortes, y lo mejor, sin duda, que se trasladase él personalmente a Madrid a ver a Ensenada.

Cuando Dávila está a punto de venir a España, se produce el destierro de Ensenada.

1758 – Dávila viene a España. De camino, se entera de la muerte de la Reyna D^a. Bárbara, y al llegar, de la enfermedad del Rey Dn. Fernando, que murió un año después.

1759 – Dávila espera la llegada de Carlos III, aconsejado por distintas personalidades y por su confesor; le dicen que el rey aceptaría sus proposiciones.

1759 – Tras muchos pasos y tiempo, se le contesta que, aunque S.M. estaba inclinado al Gabinete, le habían dicho que no le convenía. Vuelve a París para vender el Gabinete y poder pagar sus deudas.

1763-66 – Prepara el catálogo, que sale de la imprenta en el 67.

1766 – El P. Flórez, recomendado al rey por Pérez Bayer, comienza a ocuparse de la educación del Príncipe, futuro Carlos IV, en lo que atañe a las Ciencias Naturales.

1766 – El P. Flórez escribe su ensayo sobre la “Utilidad de la Historia Natural”, a fin de despertar el interés del joven príncipe. En el ensayo, tras lamentar que “en España hay mayor necesidad de formar un Gabinete de Historia Natural, por ser menor el estudio y solicitud de esta materia”, pone de relieve que “todas las Naciones de la Europa promueven y se empeñan en formar colecciones de Historia Natural, empleando grandes caudales, por ofrecer la vista y declarar la excelencia de las obras de Dios. No solamente los Príncipes y Cuerpos de Academias, sino los particulares de ambos sexos se precian de tener su Gabinete, *que a un tiempo les ocasione honor y tribute deleite*”.



Florez conoce bien que el Rey no se ha interesado por el tema como rey, sino tan sólo como padre que se ocupa de la educación de su hijo. “Ningún Príncipe del mundo –dice– goza de tanta proporción como el de España para formar una colección asombrosa de maravillas recogidas, no como otros, fuera de sus Estados, sino dentro de los propios”. “Que no solo deje nuestra Nación de envidiar a otras, sino que logremos la satisfacción de que ellas nos envidien, como espero”.

1766 – Orden a Reygosa, que custodiaba lo que quedaba del Gabinete que había montado Ulloa. En la “Razón que da” Reygosa “de las curiosidades que se sacaron del Rl. Gabinete por el Rd^o. P. Maestro Fr. Enrique Florez, el 16 de julio de 1767” explica que “las referidas curiosidades las extrajo con motivo del Gabinete que puso al Príncipe Nt^o. Sr.”³³

(Respecto al emplazamiento de este Gabinete, cabe insinuar que pudo estar en el ala del palacio del Buen Retiro conocida como el “Cuarto del Príncipe”, abandonada en 1764, cuando se trasladó la familia real al palacio de Oriente. Allí irán a para en 1772 los cajones que envía Dávila con su colección desde París.)

1766 y ss. – El P. Flórez, con la instalación del Gabinete, visitaba habitualmente el palacio y logró aficionar a la Historia Natural al Príncipe y al Infante D. Gabriel.

1767 – Dávila, animado otra vez por sus amigos en la corte madrileña, envía ejemplares de su Catálogo impreso al Rey, Príncipe, Ministros, algunos Grandes y personas de letras, y vuelve a ofrecer su Gabinete al Rey, a cambio solamente de que pagara lo que Dávila debía.

1767 – Carlos III, al recibir la oferta, consulta a Grimaldi, y deciden pedir su parecer al experto en estas materias, el P. Flórez. (Carta de Grimaldi a Flórez, San Ildefonso, 27 de julio de 1767)

1767 – Flórez, a los pocos días (principios de agosto), contesta: [...] “Hoy podemos lisonjearnos de que ya llegó el fin de tan largo abandono, reservando el Cielo para el glorioso Imperio de nuestro Soberano el que se

³³ “Razón que a pedimento del Sr. D. Pedro Franco Dávila le doi de las Curiosidades que se sacaron por el Rvd^o. P. Enrique Flórez”. Madrid, sin fecha, pero de la primavera de 1773. Museo de Ciencias Naturales. Madrid.



introduzca este gusto y cese la barbarie: pues el caso presente del Gabinete de Dávila, puede ser un principio que se roce con *el fin mas glorioso de que cuanto se adelante ceda en eterno honor del nombre de S.M. a quien la posteridad deberá tributar las ventajas que dentro de poco tiempo hará España a las demás Naciones en Gabinetes de Historia Natural*: porque el principio de Dávila es un pie de 22 años continuos de perpetua solicitud y crecidas expensas; copioso en muchas líneas, y en algunas celebrado del más formal. Esta es circunstancia que no tiene precio determinado, porque el conjunto excede el valor de las partes”.

1767 – El 11 de agosto Grimaldi contesta: “Ha parecido bien al rey el Informe de V. Rm^a. sobre la estimación y valor del Gabinete de Dávila. Los libros de su Catálogo me los volverá V. Rm^a., entregándolos a este fin al Oficial Mayor del Parte de Madrid”.

Por el informe de Flórez se aprecia que comprende inmediatamente que la adquisición de esta colección puede ser una magnífica oportunidad para mover el ánimo del rey al lanzamiento del Gabinete de la Corona española, por el que viene clamando hace tiempo. No da importancia al resto del Gabinete de Ulloa ni al del Príncipe. Contempla todo ello como un problema de prestigio frente a otras naciones; pero, también, como un medio de despertar la indiferencia ante estos temas y corregir el atraso.

Para Quintanilla, la actitud de Flórez, y también la de Grimaldi y Carlos III es propia del gran señor, aficionado a los bienes suntuarios, que recibe una oferta tentadora de una colección famosa, muy distinta a la “ilustrada” de los tiempos de Ensenada y de la casa de la calle de la Magdalena (Ulloa) (interés por la minería y las fundiciones, por levantar el mapa de España, por formar un plantel de jóvenes técnicos capacitados).

1767 – 13 de septiembre. Escrito de Dávila a Campomanes. Le dice que, en carta que acaba de recibir de D. Fernando Magallón, Secretario de Embajada en París, se le comunica que el Rey no acepta el Gabinete. Y que se ha tomado la determinación de hacer venir a España de todas las posesiones de S. M. las producciones más particulares que se encuentren, para formar un gabinete de Historia Natural en Madrid.

Así, pues, se rechaza la oferta de Dávila, pero “el Rey acepta la idea del



Padre Flórez de montar un Real Gabinete de Historia Natural, recurriendo para ello, como había hecho su hermano, a recabar las producciones de sus propios dominios: la Corona española debe tener también, como el resto de las europeas, un Real Gabinete de Historia Natural. Y a mayor altura que ellas, si cabe. Abierto al público y que sea, al propio tiempo, un exponente de las inmensas riquezas de sus dominios.

Se convierte así el Gabinete en lo que hoy llamamos un “problema de imagen”.”

1767 – 26 de septiembre. Dávila, quizás aconsejado por sus amigos, escribe un memorial a Campomanes, Presidente de la Academia de la Historia, que le pide enseñe asimismo al Conde de Aranda y a Manuel de Roda, Secretario del Consejo de Indias, sobre las dificultades que tendrá la Corona para reunir productos naturales de algún interés en sus posesiones; el tiempo y dinero que invirtieron los Soberanos europeos para formar sus colecciones; y lo que le ha costado en tiempo, esfuerzo y dinero reunir su colección... Pero no conocemos la reacción de Campomanes ni la de la Academia. Tuvo que vender.

1767. De octubre del 67 a diciembre del 68, activa correspondencia entre Flórez y Dávila, tras el primer contacto del P. Flórez con el asunto del Gabinete.

1768 – Diciembre. Flórez escribe a Dávila y lo insta a venir a Madrid. El Príncipe recibe de las posesiones españolas piezas para su colección. Todo ello ha puesto de actualidad el tema del Gabinete Real. Es el momento oportuno de volver a presentar su oferta.

Flórez actúa como mediador “entre las partes, y en sus cartas va conduciendo poco a poco a Dávila, para que envíe su oferta sin supeditarla a ninguna condición. Por su parte, tratará de inclinar la voluntad del soberano a aceptar la oferta y conceder a Dávila, como muestra de su real aprecio, la dirección vitalicia del Real Gabinete de Historia Natural.

1769 – 1770 – 1771. Transcurren estos tres años antes de que se llegue a un acuerdo satisfactorio para todos.

1771 – Dávila se dirige a Grimaldi, quien le contesta que presente un estado de lo que contiene el Gabinete.



1771 – Octubre. Dávila entrega a Bernardo de Iriarte, ayudante de Grimaldi, su memorial. El 10 de octubre Grimaldi escribe a Flórez, para que vuelva a informar sobre el estado “actual” del Gabinete, y sobre la utilidad para la Nación de la propuesta de Dávila.

1771 – 17 de octubre. Grimaldi oficia a Franco Dávila, dándole conocimiento de la aceptación de su oferta y de su nombramiento y cursa órdenes a la embajada española de París, para que se haga cargo del envío de la colección por cuenta de la Corona.³⁴

1771, 17 de octubre, San Lorenzo [El Escorial] Oficio del Marqués de Grimaldi a D. Pedro Dávila aceptando, en nombre del Rey, la oferta del Gabinete de Historia Natural que ha formado en París. Se le nombra Director del mismo con el sueldo anual de 1000 doblones sencillos.

(nº 84 del Catálogo de documentos del RGHN –1752-1786)

177? Carta de D. Eugenio Izquierdo a D. Pedro Franco Dávila. Le informa de sus estudios y de que Mr. Rouelle le solicita los “Elementos de Botánica” (1767) de Barnade[s], profesor del Jardín de Plantas del Rey, y Mr. Gettard los “Aparatos para la Historia Natural de España”, del P. José Torrubia.

(nº 121 del Catálogo de documentos del RGHN –1752-1786)

1773, 14 de marzo. En un borrador figuran: “Nómina de las piezas que se creen necesarias para la colocación del Real Gabinete de Historia natural y de curiosidades del Arte que en él se contienen”; y otra nota que, **según Arinero debe ser posterior a 1773:** “Personas que están empleadas en el RI. Gabinete y tienen en él su alojamiento

D. Pedro Franco Dávila, Director

D. Eugenio Izquierdo, Theniente Director

D. Joseph Clavijo

D. Vicente Ferrer

³⁴ Oficios del marqués de Grimaldi a Pedro Franco, a don Francisco Ventura y a don Fernando Magallón, de 17 de octubre de 1771. Museo de Ciencias Naturales de Madrid.



D. Juan Bertou, Conserje

D. Juan Bru, Disecador

D. Pedro Puch

(nº 126 del Catálogo de documentos del RGHN –1752-1786)

1777, 1 de enero. Oficio del Marqués de Grimaldi a D. P. Franco Dabila con la Real Orden por la que se crea en el Real Gabinete de Historia Natural una plaza de Formador de Índices de las curiosidades que en él existen...

Documento manuscrito, nº 366 del Catálogo de documentos del RGHN –1752-1786.

1777, 13 de enero. Oficio del Marqués de Grimaldi a D. Pedro Franco Dávila con el nombramiento de D. Eugenio Izquierdo como Vicedirector y Profesor de Historia Natural y Química del Real Gabinete.

nº 376 del Catálogo de documentos del RGHN –1752-1786

1777, 13 de enero, El Pardo. Carta del Marqués de Grimaldi a D. Pedro Franco Dávila para ordenar que, mientras D. Eugenio Izquierdo esté fuera de España y no sirva su plaza de Vicedirector del Real Gabinete, ocupe su cuarto el Formador de Índices D. Joseph Clavijo Faxardo y se le entreguen las llaves de dicho alojamiento.

1777, 14 de febrero. Comunicación de D. Agustín de Iturriaga al Marqués de Grimaldi remitiéndole un animal semejante al gato pardo o cerval, del que trata Buffon en el tomo 11 de su Historia Natural.

nº 388 del Catálogo de documentos del RGHN –1752-1786

1777, 22 de julio. Oficio del Conde de Floridablanca a D. Pedro Franco Dávila para que se forme un inventario de todas las piezas que existan en el Real Gabinete de Historia Natural, reservándose para después la formación del catálogo metódico y científico. Cada 15 días debería remitirle copia de la parte que fuera adelantando para presentarla al Rey.

nº 445 del Catálogo de documentos del RGHN –1752-1786



1777, 22 de julio. De todo ello informa también a D. Joseph Clavijo, que es quien deberá encargarse del trabajo como “Formador de Índices”

nº 445 del Catálogo de documentos del RGHN –1752-1786)

1777, 25 de julio. Oficio del Conde de Floridablanca en que contesta a D. Pedro Franco Dávila aprobando la toma de baños que éste había solicitado. Se menciona a Clavijo. (Documento manuscrito, **transcribir**) (nº 445 del Catálogo de documentos del RGHN –1752-1786)

1777, 13 de septiembre. Oficio del Conde de Floridablanca en que contesta a D. Pedro Franco Dávila tras recibir los pliegos del catálogo del Gabinete enviados por éste el 11 del mismo mes.

nº 445 del Catálogo de documentos del RGHN –1752-1786

1777, 18 de septiembre. Oficio del Conde de Floridablanca aprobando la solicitud de un escribiente mientras dure la formación del inventario.

nº 445 del Catálogo de documentos del RGHN –1752-1786

2.1.5. Conclusiones sobre la política científica respecto a las Ciencias Naturales durante el siglo XVIII

La revisión crítica que acabamos de realizar de los hechos conocidos sobre las expediciones botánicas (y también las astronómicas), y sobre el origen del Real Jardín Botánico y el RGHN nos conduce a la conclusión ineluctable de que no hubo, respecto a las Ciencias Naturales, ningún tipo de planificación política, porque:

1/ Solamente el empeño de determinados actores más o menos cercanos al poder (como José Ortega en el caso del Real Jardín Botánico, o el P. Flórez en el del RGHN), o la necesidad de preservar el monopolio sobre las colonias frente a los extranjeros (en el caso de las expediciones botánicas y astronómicas) posibilitaron y consiguieron la materialización de dichas instituciones y expediciones.



2/ En el caso de las instituciones, hubo que vencer, durante años, las resistencias iniciales de los monarcas (Fernando VI con el Real Jardín Botánico, y Carlos III con el RGHN), y apelar al *honor* (además de a la *utilidad*) para conseguirlo.

3/ En el caso de las expediciones, el origen estuvo en la iniciativa de extranjeros en la mayoría de los casos. La reacción española a esas iniciativas extranjeras tuvo también un importante acicate en la defensa del HONOR Nacional.

4/ Asimismo, la ausencia de cualquier tipo de planificación explica, en el caso de las expediciones botánicas, que el provecho científico resultara bastante escaso para la nación en forma de publicaciones sobre la mayoría de las producciones recogidas en América, como están de acuerdo en reconocer todos los estudiosos que hemos citado; y ello porque no se habían previsto, a la par que se organizaban las expediciones, la infraestructura material y las personas necesarias para recibir y estudiar todo lo que se enviaba desde las colonias (como resultó muy evidente tanto en la expedición de *Límites* con los papeles de Löfling, como en la del *Perú* con las posteriores dificultades y obstáculos para los trabajos de Ruiz y Pavón). Por tanto, no se puede atribuir la falta de resultados científicos, únicamente y principalmente, al cambio de actitud de algunos políticos ilustrados respecto a la ciencia a raíz de la Revolución francesa, o a la catástrofe de 1808, como apuntan Puerto Sarmiento y Estrella.

En contraste con esta falta de planificación respecto a las ciencias naturales, volvemos a reiterar que sí hubo una planificación y un mejor aprovechamiento de los datos recogidos en las expediciones geoestratégicas (mejora de las rutas de navegación, cartografía...), y ello porque estas últimas fueron pensadas y ejecutadas desde el poder por su evidente *utilidad política*. En el caso de las ciencias naturales podemos afirmar que, pese a los fines *utilitarios* que se perseguían —comerciales, industriales, sanitarios—, faltaron el impulso y la planificación que sí se dieron en otros ámbitos.



2.2. Las polémicas de la ciencia en el XVIII

En su obra *El Botánico José Quer (1695-1764), primer apologista de la ciencia española* (1970), R. Pascual, tras sintetizar lo que fue la polémica surgida a raíz del artículo de Masson de Morvilliers, reivindica para la última parte del “Discurso analítico sobre los métodos botánicos” de Quer (incluido en su *Flora*) (véase anexo I) el honor de ser “la primera defensa sistemática de la ciencia española que se publica en el siglo XVIII”. En efecto, la última parte de este “discurso” (unas 17 páginas) está “enteramente consagrada a rebatir una frase de Linneo que Quer consideró ofensiva para el buen nombre de los botánicos y naturalistas españoles” (Pascual, 1970: 13):

Linneo en su *Bibliotheca Botanica*, fol. 96. hablando de nuestra España, se lamenta de su ignorancia en la Materia Herbaria con estas palabras: *Hispanicæ Floræ nullæ nobis innotuerunt, adeoque plantæ istæ rarissimæ, in locis Hispaniæ fertilissimis minus detectæ sunt. Dolendum est, quòd in locis Europæ cultioribus, tanta existat nostro tempore barbaries Botanices! Paucissimas istas Plantas, quæ nobis ex Hispania, & Portugallia constant, debemus curiosis classe III. Tournefortio, & paucis alijs.* Esto es: “La *Flora Española* ningunas Plantas nos ha dado à conocer; siendo assi que en lugares fertilissimos de España hay algunas Plantas, que no se nos han descubierto. ¡Es sensible dolor, que en los lugares mas cultivados de la Europa, en nuestro tiempo se experimente tanta barbaridad en la *Botánica*! Estas poquissimas Plantas, que nos constan ser de España, y Portugal, debemos su noticia al curioso TOURNEFORT, classe III. y à otros pocos. (Quer, 1762, edic. de Pascual 1970, 39).

A esta “apología” añadió Quer en el tomo II de la *Flora* un “Catálogo de los autores españoles que han escrito de Historia Natural”, que era, según Pascual, “el complemento lógico de la defensa de la ciencia española del “Discurso”: este inventario, aunque desordenado e incompleto, no deja de ser una valiosa recopilación de naturalistas, médicos y hombres de ciencia, muchos de ellos olvidados por los años en que Quer publicó su obra.” (Pascual, 1970: 29).

De estos hechos podría inferirse, pues, que la apología de Quer fue el primer episodio de la “polémica de la ciencia en el XVIII” y que la controversia originada por el artículo de Masson de Morvilliers sería el segundo capítulo de



la misma polémica. Esta es la tesis de Pascual cuando afirma: “Ahora bien, ¿fueron efectivamente Masson y Cavanilles, Denina y Forner, Ponz, los Iriarte y El Censor los iniciadores de esta polémica dieciochesca? A continuación veremos que no fue así.” (Pascual, 1970: 13).

Sin embargo, otros hechos obligan a poner en tela de juicio esta afirmación. En primer lugar, el propio Pascual reconoce que la apología de Quer fue desconocida casi por completo:

El escaso eco que tuvo esta ardiente defensa (ni Forner ni Menéndez Pelayo la mencionan, como tampoco lo hacen los autores modernos que se han ocupado más o menos monográficamente de la cuestión) se explica en parte por la temprana muerte de Quer, desaparecido a los dos años de publicada aquella, y en parte por haber aparecido en una obra que, por su índole especializada, *quedaba muy por fuera del círculo de lecturas de los futuros apologistas.*”(el subrayado es nuestro) (Pascual, 1970: 13-14).

En consecuencia, difícilmente podría considerarse la defensa de Quer como el primer capítulo de la misma polémica, puesto que, si fue desconocida, en nada pudo servir de modelo o precedente para la controversia posterior.

En segundo lugar, como veremos más adelante (2.2.2), la polémica surgida a partir del artículo “*Espagne*” de Masson de Morvilliers en los años ochenta se inscribía en la línea de ataques de la *leyenda negra* española, y ni tenía su origen en el mundo científico ni se centraba ni limitaba a la Ciencia. Los que participaron en esta controversia ignoraron la apología de Quer tanto como la “ofensa” de Linneo.

Por tanto, creemos que se puede hablar de dos “polémicas”, separadas en el tiempo, en las que todo fue distinto: los orígenes, los participantes, las cuestiones que se debatieron y las repercusiones.

2.2.1. La polémica botánica

Si bien en los años ochenta no hay referencias entre los polemistas más conocidos a las palabras de Linneo, esta afirmación del ilustre sueco no pasó tan desapercibida entre los especialistas y en los círculos del poder en las



décadas anteriores. En 1750, y en parte como consecuencia del incidente Carvajal-More, que el propio Linneo relata en su prólogo al *Iter Hispanicum* — el inglés Robert More y sus acompañantes, estando en Madrid durante su viaje por diversos países de Europa, fueron invitados por Carvajal,

...quien les preguntó qué les parecía España. Contestáronle que sobrepasaba las maravillas que habían supuesto, pero que no dejaba de ser verdad lo que el señor Linneo, ya en su juventud se había atrevido a afirmar, que la flora española era tan desconocida como probablemente rica (Quintanilla, 1999:48)

Fernando VI invitó a Linneo a visitar España; este declinó la invitación, pero envió a uno de sus discípulos, Löffling, que llegó a España en 1751. Este mismo año se publicó en Amsterdam la tercera edición de la *Bibliotheca botanica*, cuya primera edición era de 1736: “Y fue el origen, entre nuestros botánicos de mediados del siglo XVIII, de un sentimiento de irritación contra Linneo.” (Quintanilla, 1999:47). “Siete años más tarde, el propio Linneo —en ese intento de justificación que introduce en el prólogo de su edición del *Iter Hispanicum* de Löffling, de 1758— trató veladamente de disculpar su exabrupto³⁵” (Quintanilla, 1999:47). Pero, además de que no llegó a ser una disculpa, el *Iter Hispanicum* no se publicó en España hasta 1801.

Este sentimiento de irritación lo muestra Quer, como se ha visto, tournefortiano acérrimo cuando ya casi todos los botánicos europeos habían aceptado el sistema linneano. Además, según González Bueno (1990), Quer “responde al prototipo de ilustrado, poco formado en el ámbito científico, pero deseoso de colaborar en el proceso reformador borbónico; en acertada expresión, P. Loeffling (sic) le define ante C. Linneo como hombre más avido *ad ostentationem* que *verae scientiae* (sic) *causae* (1990:384). Por el contrario, Casimiro Gómez Ortega, que mantenía correspondencia con Linneo desde 1758 y había estudiado el sistema linneano en Bolonia a partir de 1760, en su “Oración de gracias” de 1770 (véase anexo I) acepta el juicio de Linneo y lo apoya con argumentos propios:

³⁵“Mis discípulos habían sido enviados a todas partes del mundo [...] Pero no tenía informes importantes del Sur de Europa, así que sus plantas me parecían más difíciles que las que crecían en la India”.



“De forma, señores, que las plantas que se crían en China, el Brasil, en Egipto, en los abrasados desiertos de África y en los helados climas de Siberia y Laponia son ya más conocidas en el día que los productos naturales de las templadas y fecundísimas regiones de España.

Debiéndose a los extranjeros aún el imperfecto y diminuto conocimiento que tenemos de los vegetales de nuestra península, como lo acreditan las obras de Carlos Cluvio y las del dominico Jacobo Barrelier, casi las únicas que podemos consultar con fruto en esta especie.

Considerando la escasez que padecemos de escritores de esta clase, ¿por qué hay que admirarse de que Linneo, precisado a llenar en la Historia de los progresos de esta ciencia el gran hueco que dexa nuestra nación en sus actas, lo ocupase con expresiones sensibles a nuestro amor propio? No permite, no, ciertamente atribuirles a malignidad u odio y que no dirigiese en aquella ocasión su pluma el singular aprecio que dispensa la honra de su correspondencia literaria al corto número de españoles aficionados a la Botánica y a la apreciable distinción de eternizar sus nombres consagrándolos con la denominación de las plantas exquisitas de nuestro suelo.

Pero aún cuando Linneo hubiera querido disimular nuestro atraso, ¿no le desmentiría el cotejo del índice español de voces de Historia Natural con los glosarios franceses, italianos, ingleses, alemanes y aún suecos, que son como el termómetro del esmerado cultivo que han tenido en aquellas lenguas, a diferencia de la nuestra? No nos queda ni aún el triste consuelo de disculpar nuestro olvido con la falta de patrocinio, porque los generosos monarcas de España no han cedido jamás a los soberanos extranjeros en fomentar la aplicación de sus vasallos a este importantísimo objeto.³⁶

Frente a esta actitud de Gómez Ortega³⁷, Antoni Palau y Verdera, linneano también, todavía en 1778 se muestra dolido y refuta la afirmación de Linneo. En su “Prólogo” a la *Explicacion de la Filosofia y fundamentos Botánicos de*

³⁶ **Oración de gracias**, pronunciada el 5 de octubre de 1770 en la Academia de la Historia por Casimiro Gómez Ortega, en la ceremonia de su ingreso como académico. En Quintanilla, 1999, 105-107.

³⁷ Gómez Ortega tuvo, desde el punto de vista científico, una actitud contradictoria. En palabras de González Bueno, “resulta difícil interpretar cómo este devoto admirador de C. Linneo decide versionar la tablas tournefortinas y, apenas dos años después, publicar un Curso elemental... de Botánica (Madrid, 1785, 1795 [...]) fiel a los principios.”(1990:386). Lo cierto es que habrá que esperar a la destitución de Gómez Ortega y su sustitución por Cavanilles para que el Real Jardín entre en un periodo de esplendor científico (Idem, 391).



Linneo, con la que se aclaran y entienden fácilmente las instituciones botánicas de Tournefort (1778) (véase anexo I), recogió también la ofensiva afirmación de Linneo y escribió una vindicación de la Botánica española. No menciona tampoco Palau la apología de Quer, aunque es probable que la conociera.

Tanto la apología de Quer como la de Palau se circunscriben a la Ciencia y fueron totalmente ignoradas por los “polemistas” de los años ochenta, al menos, por los que se mencionan en la literatura crítica.

Cabría, por tanto, afirmar que se trató de dos “polémicas” distintas. En la ocasionada por las palabras de Linneo participaron exclusivamente científicos, tuvo como cauce obras científicas especializadas y no conocidas fuera de un reducido círculo, no hubo enfrentamiento entre españoles (aunque unos refutaran las palabras de Linneo y otros las aceptaran) y, en esencia, se trató de dilucidar si en España se experimentaba tanta barbaridad en Botánica como había afirmado el botánico sueco. Por lo que sabemos, Linneo acabó retractándose. Como tendremos ocasión de ver al analizar su prólogo (5.2.2.), nuestro traductor Clavijo y Fajardo sí conoció la ofensa de Linneo y, además de aludir a la vindicación de Palau y Verdera, señaló otro error de Linneo respecto a quién fue el primero que “abrió láminas de plantas”.

En la polémica de los años ochenta, como se verá (2.2.2), el inicio se debió al artículo de Masson, pero pronto hubo un enfrentamiento entre españoles; además, los participantes fueron en su mayoría no científicos, la controversia se desarrolló mediante textos escritos ex profeso (y auspiciados en algunos casos por el poder) o en la prensa periódica, y lo que se dilucidaba respecto de la Ciencia –y que enfrentó a renovadores y tradicionalistas– era más bien si convenía o no al país “el cultivo de las ciencias naturales para propiciar el desarrollo económico de España” (García Camarero, 1970: 9-10).

En esta segunda polémica participó también Clavijo y Fajardo en su prólogo, y, como veremos (capítulo 5), defendiendo la utilidad del cultivo de las Ciencias Naturales.



2.2.2. La *leyenda negra* española y la “polémica de la ciencia” de 1783

Diversos estudiosos de la polémica iniciada por el artículo de Masson de Morvilliers (F. López, Pérez Cantó) coinciden en señalar que el ataque del francés no era sino un eslabón más en la cadena de ataques en cuyo origen estaba la *leyenda negra* que se había ido gestando desde los inicios de la Edad Moderna. Según Pérez Cantó

[...] la Monarquía hispana, como una más de las servidumbres de su hegemonía, fue sometida a las críticas más severas no siempre por sus enemigos o por súbditos disidentes, en ocasiones fueron súbditos bienintencionados los que, intentado aconsejar a su rey en las labores de gobierno o intentando que este se ajustase a los dictados de la religión católica, dieron lugar a polémicas tan interesantes como la de los *justos títulos* en la primera mitad del siglo XVI que [...] fue aprovechada por los enemigos de los Austrias para lesionar su hegemonía. “[...] cuando la decadencia se hizo evidente, durante el siglo XVII y primera mitad del XVIII, no habían faltado voces que desde dentro del país clamaban por el cambio [...] para todos el punto de partida pasaba por la recuperación económica y la restauración del orden social. [...] Sin embargo tendremos que esperar a la primera mitad del setecientos para encontrar teóricos cuyas propuestas se sustentaban, de forma generalizada, en el estudio de los países de nuestro entorno, para acabar concluyendo que un vasto imperio como el americano no había rendido los frutos esperados, sobre todo si se comparaba con el rendimiento que posesiones menos extensas habían proporcionado a Inglaterra, Francia y Holanda. (1998: 382-383) (El subrayado es nuestro)-

El artículo *Espagne* de Masson de Morvilliers, que desencadenó la agria polémica de los años ochenta, apareció en la *Encyclopedie Methodique ou par ordre de Matières*, en el tomo I, dedicado a la *Géographie Moderne*. En esencia, este artículo se inscribía en esta misma línea de crítica de la *leyenda negra*, en este caso desde el exterior, de la monarquía hispana:

En no más de quince páginas, describía un panorama sobre las posibilidades económicas de España, que trasciende a lo que hoy buscaríamos en un volumen dedicado a la geografía, pero que era habitual para la época, no sólo se limitaba a describir una situación, sino que señalaba las causas políticas que



habían dado lugar a la misma. Desconocimientos e imprecisiones aparte, Masson no hacía sino exponer de forma grosera y divulgar la imagen de la Monarquía hispana que otros autores, también franceses, de mayor reputación, venían acuñando desde principios de siglo, el de mayor trascendencia probablemente Montesquieu pero también Raynal y Voltaire, imagen que si bien en el primero de estos autores había que entenderla en clave francesa no por ello dejó de tomar vida propia y convertirse en una referencia obligada para todos aquellos que fuera o dentro del país analizaban desde o contra las *lucis* la situación política. El citado artículo, como ya hemos señalado, repetía una serie de estereotipos acuñados desde tiempo más atrás, no hay que olvidar que Raynal y Voltaire, a su vez, no hicieron otra cosa que recuperar parte de la *leyenda negra* en su versión protestante, nacida en los Países Bajos a fines del XVI y principios del XVII, y presentarla ahora bajo el signo de las *lucis* y por tanto desde un prisma diferente, formado con valores nuevos tales como la supremacía de la razón y la experimentación, las virtudes del comercio o la capacidad de labrar manufacturas, valores estos últimos despreciados, según los citados autores, por los españoles en general y por sus monarcas en especial. No olvida Masson describir de forma pormenorizada la responsabilidad de la religión en el estado de postración en que se encuentra España desde Felipe III. (Pérez Cantó, 1998: 383-384)

Por tanto, según esta interpretación, la línea principal del ataque de Masson se dirigía al país en general, en primer término, y al poder, en último término – y no a la ciencia, como sí era el caso de las palabras de Linneo que causaron la defensa de Quer, como se ha visto en 2.2.1. Y en este contexto se sitúa y explica la reacción del monarca Carlos III y sus gobernantes a la publicación de dicho artículo y a la Enciclopedia Metódica:

Si bien el reinado de Carlos III se había iniciado con grandes esperanzas para las élites ilustradas nacionales y contó con cierto crédito de partida para los extranjeros, muy pronto el proceso inquisitorial de Pablo de Olavide (1776-1778) y la expulsión de los jesuitas revivieron las imágenes de la intolerancia religiosa y atraso cultural del país, de tal guisa que de nuevo la necesidad de defenderse de unos y las ansias de incorporación a las corrientes más avanzadas de Europa de otros fueron el terreno abonado en el que apareció el citado artículo enciclopédico, que parecía querer borrar del mapa de la Europa civilizada a toda una nación y sus logros seculares. (Pérez Cantó, 1998: 389)



En agosto de 1783 llegó a España el tomo I de la *Géographie Moderne*, que contenía el citado artículo de Masson. Las reacciones fueron inmediatas: protestas diplomáticas, suspensión temporal de la edición, y respuestas a Masson, auspiciadas desde el Gobierno español, en especial por Floridablanca –publicación de las *Observations* de Cabanilles en 1784 en París, con el apoyo de Aranda, embajador de España; publicación de la *Oración apologética* de Forner en 1786, por expreso deseo de Floridablanca y con subvención real. Como en tantas ocasiones anteriores (polémica de los *justos títulos*, propuestas de *arbitristas* y *novatores*) también en el interior surgieron voces críticas con la situación del país –especialmente L. Cañuelo con sus artículos en la revista *El Censor*– y, según Pascual (1970: 11):

La polémica, que hasta entonces podía considerarse como un contrataque [sic] de patriotas ofendidos frente a una agresión exterior, se transforma a partir de ese momento en una verdadera contienda civil. Afrancesados y casticistas, defensores de los aires extranjeros y paladines de la España tradicional se enfrentan continuamente en un sin fin [sic] de opúsculos, folletos y artículos periodísticos.

Desde esta nueva perspectiva, es difícil situar en una misma línea la apología de la ciencia de Quer y todas las surgidas tras el artículo de Masson de Morvilliers. Y es que, aun cuando en la controversia de los años ochenta también la ciencia tiene su lugar –entre otros muchos asuntos: Gobierno, clero, Inquisición, agricultura, comercio, colonias de América...³⁸ –, lo que se dilucida respecto a esta no es, solamente, la aportación de España a la ciencia y a su progreso en los siglos anteriores, y el estado de la ciencia en el propio siglo XVIII:

³⁸ Cavanilles, en sus *Observations sur l'article "Espagne" de la nouvelle encyclopédie*, empieza su apología con un repaso de "Science militaire, Marine, Beaux Arts (Architecture, Peinture, Gravure, Imprimerie), Manufactures, Littérature (Poésie, Éloquence) Histoire, Théologie, Jurisprudence, Mathématiques, Physique, Chymie, Histoire naturelle, Botanique. Médecine. Le caractère. Agriculture et industrie. Gouvernement (Elogio al gobierno de Carlos III). Le clergé (Elogio). Inquisition. Después responde a la pregunta de Masson de Morvilliers Que devons nous à l'Espagne? qu'a-t-elle fait pour l'Europe depuis deux siècles, quatre siècles, dix siècles? Para un estudio más extenso sobre la participación de Cavanilles en esta polémica, véase López Piñero, 2004:27-28.



En este debate no se discutía tanto la existencia de cultura científica en España como la utilidad o inutilidad de las ciencias físico-naturales para promover el bienestar del país; mientras los renovadores defendían el cultivo de las ciencias naturales como medio de propiciar el desarrollo económico de España, los tradicionalistas –Forner fue uno de sus más claros exponentes–, satisfechos con la situación social existente, sólo veían en el cultivo de las nuevas ciencias naturales y de la nueva filosofía un germen de incredulidad y de desórdenes sociales, incompatibles ambos con la felicidad del país, abogando por el cultivo de las ciencias políticas, teológicas y militares, a las cuales debía España su grandeza y su imperio. (García Camarero, 1970: 9-10)

La polémica iniciada a raíz del artículo de M. de Morvilliers es, como hemos visto, radicalmente distinta a la motivada por las palabras de Linneo. En ella intervinieron científicos (como Cavanilles, aunque por entonces todavía no había publicado ninguna obra de botánica y, además, escribió su obra con un sesgo totalmente político) y otros muchos que no lo eran. El poder se sintió atacado y reaccionó patrocinando las defensas de Cavanilles y Forner. Incluso desde el extranjero hubo defensas frente a las palabras de M. de Morvilliers, como la del Abate Denina (claro defensor del absolutismo). Pero lo cierto es que esta polémica enfrentó de forma abierta a dos bandos irreconciliables, el de los tradicionalistas y el de los renovadores, cuya lucha se venía produciendo de modo más o menos soterrado hasta ese momento.

Además de estos “polemistas” que menciona la literatura crítica, es de justicia mencionar a muchos otros científicos que, aunque no participaran directamente en la polémica, opinaron sobre la cuestión fundamental de la “utilidad” de la Ciencia, a la par que señalaban el atraso del país. Entre ellos, se encuentran algunos científicos que defendieron esta “utilidad” con las armas que estaban a su alcance: la traducción de obras científicas extranjeras.

Así, en la década siguiente a la de la enconada polémica, varios traductores de obras de Química siguen denunciando el atraso de España respecto a las naciones más adelantadas. Como ejemplo citaremos a Hyginio Antonio Lorente, profesor químico y médico, uno de estos científicos conscientes del vacío en la literatura científica española, que él apunta como una de las causas del “atraso” del cultivo de la Ciencia en nuestro país, situación que comporta



como grave consecuencia la dependencia del extranjero. El “adelantamiento” de las Ciencias es necesario para el desarrollo de las “Artes”, es decir, de las “técnicas” para la explotación y transformación de los recursos naturales:

*“Esta obra, además de [s]er un cuerpo de doctrina química, que expone los hechos, y principios con claridad, precision, y método, es la única que se halla en nuestro idioma despues de los nuevos descubrimientos, y los dedicados á esta Ciencia no pueden instruirse, ni adquirir conocimientos, pues aunque concurren á las lecciones de los Reales Laboratorios como con dificultad se retiene lo que solamente se oye una vez, adelantan poco. Don Francisco Chavaneau, Catedrático de Química, y Mineralogía en esta Corte, cuyas lecciones oye con gusto el Público, sigue en parte á Chaptal, y freqüentemente se vale de sus ideas, y pensamientos: circunstancias que hacen mas apreciable esta obra. Podemos prometernos mayores adelantamientos, si el estudio de la Química se hace familiar entre nosotros. Entonces se perfeccionarán nuestras Artes, se multiplicarán los establecimientos, y Fábricas, para no necesitar nada del extranjero; porque nuestra Nacion es abundantemente rica en productos naturales, y no necesita nuestro suelo sino los pasos de un químico, y mineralogista para franquear generosamente las muchas, é inmensas riquezas que atesora en su seno.” [...] (H.A. Lorente, 1793, Prólogo a los *Elementos de Química*, de Chaptal.)*

Estas mismas demandas son las que, en su escrito remitido a Saavedra el 3 de junio de 1798: *Medios de hacer útil para la prosperidad de la Nación Española el Real Gabinete de Historia Natural*, pretende resolver nuestro traductor Clavijo y Faxardo con los cambios que propone para el Real Gabinete, como veremos en los capítulos 3 y 4.

2.3. La Historia Natural en el siglo XVIII

En este apartado vamos a ofrecer una breve síntesis de lo que fue el estudio de la Historia Natural en España en este siglo. Veremos los principales tipos de obras que se publicaron, a partir de la relación que presenta Josa i Llorca en su tesis doctoral, y conoceremos la opinión de algunos contemporáneos sobre la situación de esta ciencia en su época.



Aunque la *Historia Natural* comprendía, en principio, los tres reinos: animal, vegetal y mineral — como el mismo Clavijo y Fajardo afirma en su Prólogo³⁹—, lo cierto es que el reino vegetal se estudiaba de forma específica por los que se denominaban a sí mismos *botánicos* —frente a los *naturalistas*, quienes, según el Diccionario de Autoridades, se dedicaban a tratar, averiguar y examinar “las virtudes, propiedades y calidades de los entes naturales, especialmente de los animales, plantas, minerales, &c.”. La Botánica, por tanto, era en el siglo XVIII una ciencia específica, institucionalizada en los Reales Jardines Botánicos en toda Europa y también en España, como hemos visto.

A pesar de ello, en el siglo XVIII las obras específicas de Botánica⁴⁰ se incluían también bajo la denominación genérica de *Historia Natural*, como veremos también en el capítulo siguiente a propósito de la “Noticia de los Libros en Castellano que tratan de Historia Natural, existentes en la Bibliotheca del Difunto D.^ñ Pedro Franco Davila” (3.2.2).

Como ejemplo de las obras de *Historia Natural* que se publicaron en España en este siglo, vamos a comentar los “impresos españoles de Historia Natural del siglo XVIII” que recoge Josa i Llorca en su tesis doctoral *La influencia en España de las ideas científicas del naturalista Georges-Louis Leclerc, conde de Buffon* (1989). Aunque, a nuestro juicio, es una relación bastante incompleta y las obras no han sido seleccionadas por el criterio de la aportación científica a la Historia Natural del siglo XVIII, este listado es una buena muestra de los distintos tipos de obras que los estudiosos han incluido en el campo de la Historia Natural.

La lista recoge 36 impresos, de los que hemos de excluir las 6 reediciones de obras de los siglos XVI y XVII (las obras de Plinio por Fernando Núñez de Toledo y Guzmán —más conocido como el *Pinciano*; la de Gonzalo Fernández de Oviedo, las de Jose de Acosta (2) y las de Hernando Castrillo (2)).

³⁹ “En el trabajo mencionado he conocido prácticamente hallarse atrasado entre nosotros el estudio fundamental y metódico de la Historia Natural en orden á sus reynos Animal y Mineral, pues por lo que hace á la Botánica, son notorios los progresos que han hecho y hacen los Españoles*.” (Prólogo: V)

⁴⁰ J. Pinilla, en su tesis doctoral —*La traducción técnica y científica en España en el siglo XVIII. Estudio traductológico sobre la obra de Duhamel du Monceau* (2008)— ofrece un completo repertorio bibliográfico de las obras de Botánica del siglo XVIII.



Se incluyen, además, 9 traducciones (obras de Zanichelli, el comandante Byron, el gobernador inglés Armstrong, Buffon (3), Louis Cotte y Fourcroy (2)) —en el apartado siguiente (2.4) estudiaremos la importancia de la labor de los traductores para colmar el vacío que se estaba produciendo en España por la falta de cultivo científico en algunas ciencias, o por los mayores avances que se estaban realizando en otros países.

Así pues, la relación de obras originales españolas del siglo XVIII del trabajo de Josa i Llorca queda reducida a 21 (algunas de las cuales son también reediciones) de distinta entidad.

En primer lugar, encontramos las obras escritas principalmente por religiosos que viajaron a las colonias y trataron, además de otros muchos aspectos, de la Historia Natural de lugares como el Orinoco, Cumaná, Guayana, Puerto Rico, etc.

Josa i Llorca recoge la obra del jesuita José Gumilla, *El Orinoco ilustrado*⁴¹, en sus varias ediciones: 1741, 1745, 1791; la de Fr. Antonio Caulín la *Historia de la Nueva Andalucía*⁴²; y la de Fray Iñigo Abbad Lasierra, la *Historia de la Isla de San Juan de Puerto Rico*⁴³. Otras obras sobre las colonias, como las *Noticias secretas* de Ulloa, por ejemplo, o los papeles de Löfling quedaron inéditos por el secretismo que había respecto a América.

Sobre la Historia Natural de España, recoge Josa i Llorca la obra de William Bowles —que había sido contratado para la Casa de la Geografía, por Ulloa, en la época de Ensenada— *Introducción á la historia natural, y á la geografía física de España*, publicada en 1775, y cuya versión castellana salió de la mano de José Nicolás de Azara⁴⁴. Y también las *Observaciones sobre el Reyno de Valencia*⁴⁵ de Antoni J. Cavanilles.

⁴¹ *El Orinoco ilustrado: Historia natural, civil y geographica de este gran rio, y de sus caudalosas vertientes: gobierno, usos y costumbres de los indios sus habitadores, con nuevas y útiles noticias de animales, árboles, frutos*. Madrid, Juan Fernández, 1741.

⁴² *Historia coro-graphica natural y evangelica de la Nueva Andalucia provincias de Cumaná, Guayana y vertientes del Río Orinoco*. Madrid, Juan de San Martín, 1779.

⁴³ *Historia geográfica, civil y natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*. Madrid, Antonio Espinosa, 1788.

⁴⁴ “La noticia de este viage, de los demas que hizo, y de sus comisiones resulta de sus obras; y éstas dificultosamente se hubiesen dado à luz, si yo, que conocí desde luego su importancia, no le hubiera prestado mi auxilio; pues él no llégo á poseer la lengua Castellana de manera que



Muy distinta es la obra de Chabaneau, *Elementos de ciencias naturales dispuestos de orden del Rey*⁴⁶, ya que estaba dirigida a los estudiantes de la Real Escuela de Mineralogía, pero no se publicó más que el tomo I, que trataba sobre la Tierra, los fósiles, los sistemas mineralógicos y las ideas generales del Universo.

Igualmente de orden del Rey era la obra de Casimiro Gómez Ortega, primer catedrático del Real Jardín Botánico, sobre la malagueta⁴⁷, especia cuyo interés era principalmente económico para la Corona.

Recoge, asimismo, Josa i Llorca dos obras periódicas: las *Observaciones sobre la Física, Historia Natural y Artes útiles*, de José Antonio de Alzate y Ramírez, publicadas en México, de las que se editaron 14 números⁴⁸; y los *Anales de Historia Natural*, en cuyo origen, como veremos (3.2.3.3.), estuvo Clavijo y Fajardo.

Se incluyen en esta nómina dos obras de Juan Bautista Bru de Román (sic), disector del RGHN: dos volúmenes del atlas *Colección de láminas que representan los animales y monstruos del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid, con una descripción individual de cada uno* (1784-1786) y *Descripción del esqueleto del Megaterio... según las observaciones hechas al tiempo de armarle y colocarle en este Real Gabinete* (1796) (véase 3.2.4.2.).

La relación de Josa i Llorca registra, además, la polémica entre dos valencianos, Cavanilles y Franco Tormo, sobre el cultivo del arroz en el Reyno

pudiese hacerlo por sí propio;" (Bowles, G. 1782. *Introducción a la Historia Natural y á la Geografía física de España*. Artículos de Cartas de Don Joseph Nicolas de Azara, que servirán de Prólogo. Roma 7 de Noviembre de 1782).

⁴⁵ *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*. Madrid, Imprenta Real, 1795.

⁴⁶ Chabaneau, F. *Elementos de ciencias naturales dispuestos de orden del Rey*. Madrid, Viuda de Ibarra, 1790.

⁴⁷ Gómez Ortega, C. *Historia natural de la malagueta, ó pimienta de tvasco, y noticia de los usos, virtudes y exención de derechos de esta saludable y gustosa especia, con la lámina de su arbol*, escrita de orden del Rey por el Dr. D. Casimiro Gómez Ortega, Primer Catedrático del Real Jardín Botánico. Madrid, Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M., 1780.

⁴⁸ Alzate y Ramírez, J. A. *Observaciones sobre la Física, Historia Natural y Artes útiles*. México, Francisco Rangel, 1787.



de Valencia⁴⁹, asunto en el que confluyen la agricultura, el desarrollo económico, la demografía y la salud pública.

Muestra evidente de que Josa i Llorca no elaboró su lista en función del valor científico de los impresos es la inclusión de la obra enciclopédica (7 vol.) del sacerdote y abogado Juan Francisco de Castro, *Dios y la naturaleza: Compendio histórico, natural y político*⁵⁰, pues, por lo que dice de ella Sempere y Guarinos (1785: 158-160), es más una obra de “teología” que de historia natural:

El Sr. Castro se propuso en esta obra, nada menos, que dar la historia de los dos mundos Físico y Moral. En el prólogo expone la idea de su gran proyecto. *Explica la teoría del hombre, si no con la delicadez con que la han dado algunos Filósofos de estos últimos tiempos, ciertamente con más verdad, conforme a los principios de nuestra sagrada Religión. Sienta los principios del orden que Dios estableció en la formación del Universo. Advierte la diferencia que hay entre las leyes de la materia, y las del espíritu. Habla luego del hombre, en quien se unen las dos sustancias, y de los efectos tan diversos que deben resultar de semejante unión, comprobados por la historia general de todas las naciones. Lo considera primero en el estado de la inocencia, y luego en el de la corrupción por el pecado, y los efectos que deben resultar en este último de la lucha continua entre la carne, y el espíritu.* Finalmente declara el pensamiento de su obra, que es, según él mismo dice, delinear por menor las leyes de entrambos mundos, proponiendo a los curiosos que quisieren considerarle un espectáculo Físico y Moral del Universo, entrelazando uno y otro, según la oportunidad de las materias. (La cursiva es nuestra).

Para acabar con la relación de Josa i Llorca, tampoco aportaba nada al conocimiento de la Historia Natural en el siglo XVIII la obra de José Cornide

⁴⁹Cavanilles, A. J. 1797. *Observaciones sobre el cultivo del arroz en el Reyno de Valencia, y su influencia en la Salud Pública*. Madrid, Imprenta Real.

Franco Tormo de Oloriz, Vicente Ignacio 1797. *Contextación [sic] a las observaciones sobre la necesidad de la cría de arroces en la Ribera del Xucar, Reyno de Valencia e influencia de su cultivo en la salud pública*. Valencia, en la oficina del Diario por T. de Orga.

Cavanilles, A. J. 1798. *Suplemento a las observaciones sobre el cultivo del arroz en el Reyno de Valencia, y su influencia en la Salud Pública, en respuesta a la contestación de D. Vicente Ignacio Franco*. Madrid, Imprenta Real.

⁵⁰*Dios y la naturaleza. Compendio histórico natural, y político del Universo, en que se demuestra la existencia de Dios y se refiere la Historia Natural, y Civil, la Religión, leyes y costumbres de las Naciones antiguas y modernas más conocidas del Orbe*. Madrid, Joaquín Ibarra, 1780.



Saavedra *Ensayo sobre el origen, progresos y estado de la historia natural entre los antiguos anteriores a Plinio*⁵¹.

Esta lista, aunque bastante incompleta, refleja, como hemos dicho, muchos de los “tipos” de obras de Historia Natural que se publicaron en España: obras generales sobre las colonias y sobre España o algunas regiones; obras específicas sobre alguna producción natural (vegetal o animal); obras destinadas a la enseñanza; y obras con poca o ninguna base científica, con fines distintos a los científicos. A estos tipos de obras podrían añadirse, por ejemplo, las relaciones sobre las colonias (véase, por ejemplo, Ponce Leiva, 1991-1992) —tan características de la política colonial desde el siglo XVI— que incluían, como las obras de los misioneros ya citados, datos de interés de todo tipo sobre las distintas regiones, aunque no se llegaran a publicar en su momento.

De cualquier modo, sería necesario realizar un estudio sobre el valor real de la aportación de todas estas obras al conocimiento científico de la naturaleza, labor que excede en mucho nuestros objetivos y nuestras competencias.

De entre las publicaciones de Historia Natural del siglo XVIII que no recoge Josa i Llorca, nos interesa comentar aquí dos obras bastante distintas entre sí: la traducción del *Espectacle de la Nature* del francés Pluche por el jesuita Esteban de Terreros y Pando, y la obra de J. Torrubia *Aparato para la Historia Natural Española*.

Terreros y Pando tradujo y publicó la voluminosa obra del abate francés Noël-Antoine Pluche *Espectáculo de la Naturaleza o Conversaciones a cerca de las particularidades de la Historia Natural...*⁵², traducción que fue, según el propio Terreros, el origen de su fundamental obra lexicográfica sobre los términos científicos y técnicos del siglo XVIII, el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina é*

⁵¹ Cornide Saavedra, J. *Ensayo sobre el origen, progresos y estado de la historia natural entre los antiguos anteriores a Plinio*. Asunto propuesto en la cátedra de Historia Literaria de los Reales Estudios de Madrid. Madrid, Benito Cano, 1791.

⁵² Pluche, Noël-Antoine. *Espectáculo de la Naturaleza o Conversaciones a cerca de las particularidades de la Historia Natural...* escrito en el Idioma Francés por el Abad M. Pluche ; traducido al Castellano por el P. Estevan de Terreros y Pando. Madrid, Gbriel Ramírez, 1753-1755, 15v.



italiana (véanse 5.2.1.2, 6.1.1 y 7.3.2). Lo que nos interesa señalar es que esta obra, titulada originalmente *Spectacle de la nature ou Entretiens sur les particularités de l'histoire naturelle qui ont paru les plus propres à rendre les jeunes gens curieux et à leur former l'esprit* (1732-1742), era, como obra que trataba de Historia Natural, muy distinta a la *Histoire Naturelle* de Buffon, pues, en primer lugar, su intención era claramente vulgarizadora⁵³, como afirma el propio autor al justificar la forma dialogada como la más adecuada. Y en segundo lugar y más importante, era una de las obras que los estudiosos actuales califican de «physico-théologies» o «théologies de la nature», en las que Dios se consideraba el centro de la naturaleza, la tierra tenía 6.000 años y la Biblia explicaba la creación del mundo.

Frente a esta obra de «physico-théologie», la de Buffon, según Thierry Hoquet⁵⁴, se considera una obra de «physique»

On voit ainsi que l'Histoire naturelle de Buffon affirme l'ambition de donner un système général de la nature, autrement dit, une physique. Celle-ci sera qualifiée de matérialiste ou d'épicurienne : en effet, Buffon s'oppose de manière radicale aux « théologies de la nature » (physico-théologie) qui voient dans chaque être naturel une preuve de l'existence de Dieu et qui insistent dans toutes leurs observations sur la perfection et la beauté des créatures. Pour Buffon, Dieu est exclu de l'histoire naturelle et le naturaliste s'emploie au contraire à identifier les forces matérielles qui opèrent : attraction et impulsion dans la physique de la terre (avec intervention d'une comète au lieu du doigt de Dieu), forces « pénétrantes » dans la physique des corps vivants (ces forces expliquent comment une matière s'organise). Ainsi la nature se voit revêtue d'une puissance : elle doit seule rendre compte de tous les phénomènes naturels, elle constitue un espace autonome par rapport aux puissances surnaturelles (la divinité, dont l'intervention est admise en principe mais réduite à des interruptions ponctuelles et sans effet physique notable — les miracles).

Por tanto, la obra de Pluche y la de Buffon no son comparables, pues, si bien es cierto que la de Pluche contribuyó enormemente a fomentar el interés por conocer la Historia Natural, no era sino una obra vulgarizadora que anteponía

⁵³ Andries, L. (dir). *Le partage des savoirs XVIII^e-XIX^e siècles*. Lyon, Presses universitaires de Lyon. Introduction, p. 12.

⁵⁴ <http://www.buffon.cnrs.fr/presentationvol/vol1-3.php>



la ortodoxia cristiana a la verdadera ciencia, en el polo opuesto a lo que haría poco después Buffon en su *Histoire Naturelle* (véanse 4.2. y 5.2.5.2.)

Otra obra —según López Piñero⁵⁵ interesante desde el punto de vista científico— que no recoge Josa i Llorca es la de José Torrubia (1700-1768), misionero en Filipinas y Méjico entre 1720 y 1750. A su regreso escribió el *Aparato para la Historia Natural Española con la Solucion del gran Problema Physico, sobre la transmigracion de los cuerpos marinos à los mas altos Montes de España, y su petrificacion en ellos*(1754), que resume las observaciones realizadas en sus viajes por América, Asia y Oceanía. Esta obra se la solicita en una carta desde Francia E. Izquierdo a P. Franco Dávila para Mr. Gettard (véase supra 2.1.4.4. Cronología del RGHN).

La obra de Torrubia es de interés, a nuestro juicio, para conocer la situación del estudio de la Historia Natural en España por dos razones: porque demuestra que la *Histoire Naturelle* de Buffon era bien conocida antes de ser traducida y porque en ella tanto los censores (religiosos todavía) como el propio Torrubia deploran la falta de cultivo de la Historia Natural en España.

Torrubia, que ha leído los primeros volúmenes de la *Histoire Naturelle* de Buffon, intenta conciliar en su obra los conocimientos científicos con la Biblia. Por ello, inevitablemente ha de ir contra algunas de las afirmaciones de Buffon sobre la teoría de la Tierra. En las últimas páginas, § XXXV. *Satisfacese ultimamente a Mr. Buffon*, 201- 204, refuta a Buffon afirmando la veracidad (que aquel negaba) del diluvio universal. Y en las pp. 201-202 traduce los dos últimos párrafos del art. 5 de la *Théorie de la Terre*⁵⁶, y después contraargumenta la teoría del naturalista francés.

Respecto al cultivo de la Historia Natural en España, en la censura que precede a la obra, el primer censor, Fr. Geronymo de Salamanca, Capuchino (con fecha de 3 de noviembre de 1753), después de haber hablado de italianos,

⁵⁵Su contribución más importante a la ciencia, según López Piñero, fue en el campo de la geología, especialmente en el estudio de los fósiles (1983, s.v. Torrubia). Esta afirmación, por lo que veremos a continuación sobre el contenido de la obra, es ciertamente discutible, al menos por lo que respecta a su defensa de la “teoría” del diluvio universal. Otra cuestión sería su aportación sobre la existencia y la variedad de fósiles en determinados lugares.

⁵⁶ Pp. 202-203 del texto original de Buffon, y 207-209 de la traducción de Clavijo.



franceses e ingleses (puntos 8 y 9), trata de cómo se ve a España en el resto de Europa y afirma (punto 10): *Y de nuestra Patria España, què se siente? En dictamen de algunos es la Region más inculta y barbara de la Europa.* En 19. el censor alude a los grandes naturalistas europeos:

19. Tenia yo, siguiendo mi inclinacion, formado un Compendio critico, en que mostraba con mi Indice los principales puntos, que en este primer Tomo se tocan, se examinan, y se resuelven por nuestro Español, hasta que me puse frente à frente, y lanza à lanza con los grandes hombres, à quienes muchos de nuestros incautos Patricios tienen por invencibles: *Ventum est ad Triatios* decia yo. Pero por donde los acometerè, quando los veo por todas partes acometidos? A què duelo podrèmos yà llamar à los Clarissimos Vallisneri, Bonani, Tournefort, Mar[]li, La Hire, Baglivo, Mayou, Tosca, Fracastorio, Wodward, Isaac, Calmet, Buffon, y otros que yà no estè felizmente concluido por el Reverendissimo Torrubia?

Líneas en las que demuestra, por un lado, un suficiente conocimiento de la nómina de científicos europeos y, por otro, un injustificado orgullo por la aportación de Torrubia frente a aquellos.

Viene después la censura de los MM. RR. PP. Fr. Manuel Martinez del Barrio y Fr. Balthasar Leal, datada el primero de febrero de 1753. Al aludir a la Historia Natural de la que se habla en los Libros Canonicos, afirman:

Todas las Naciones tienen al presente clarissimos Autores, que han escrito sobre esto; y abundando la nuestra, según comprehendemos, en lo mas exquisito que producen los tres Reynos, Animal, Vegetable, y Mineral, apenas ha havido quien se dedique à tratar de la *Historia Natural Española*.

Nuestro Autor lo intenta, pero con la honestidad de reducirnos quanto ahora imprime, y lo mucho que tiene yà escrito, à una especie de *Aparato*⁵⁷, sin duda porque tuvo presente lo que en este asunto dixo Aristoteles: *Quisquis aliquid de Natura dicit, & singuli nil, aut parum ei addent, ex omnibus vero collectis, aliqua magnitudo sit.* El R. P. Torrubia, aunque dice mucho en este Libro, y dirà mas en los siguientes de la *Historia Natural de España*, siempre cree que dice

⁵⁷ Diccionario de Autoridades, 1726: También significa apresto, prevención, y lo que es necesario para una obra, ù otra cosa: como un exèrcito, armáda, viáge, &c.



poco. Espera que otros digan también, y que con lo que todos escriban, y con lo que todos junten de piezas naturales, que lo apoyen (como nuestro Autor hace en este primer Tomo) pueda, no solo escribirse una Historia completa en este genero, sino formarse en España un Museo, ò Gavinete mas rico, abundante, y especial, que los que tienen los mayores Soberanos de la Europa. (Los subrayados son nuestros)

Viene a continuación la Aprobacion del Doct. D. Joseph de Rada y Aguirre, Capellàn de Honor de su Magestad, Predicador de los del Numero, y Cura del Real Palacio, quien empieza afirmando que

... es tan manifiesta la utilidad de la Historia Natural, que sería una vana obstentacion amontonar argumentos para demostrarla. Facil fuera, con repetidos exemplos, hacer ver los socorros que participan de ella la Medicina, la Botanica, la Agricultura, las Manufacturas, y otras Artes.

Y habla de Aristóteles y Plinio, que realizaron observaciones y experimentos. Explica cómo los comentadores de Aristóteles dejaron de “contemplar mecanicamente la Naturaleza”, y que Roger Bacon volvió a observar de nuevo la Naturaleza. Y tras él, el también inglés Bacòn de Verulamio, que

... señalò los rumbos, prescribiò las reglas, y el methodo con que se debia proceder para la *Physica*, è *Historia Natural* en las observaciones, en los experimentos, en las transmutaciones, en las inducciones, ò inquisiciones de las causas naturales.”

Y cómo

Con las luces de este grande Ingenio despertaron los Sabios, y siguieron sus huellas, desamparando la *Philosophia Systematica*. Y como el empeño de indagar la Naturaleza era superior à un hombre solo, se unieron en Sociedades, y Academias, y se fundaron, ò mejoraron sobre sus reglas la de Londres, la de Florencia, la de Paris, la Leopoldina, la de Lipsia, la de Bolonia, y quantas de este genero trabajan en la *Historia Natural*.”

Con tan ilustres exemplares se ha propuesto el *Reverendissimo Torrubia* el noble desigño de preparar las *Memorias para la Historia Natural de España*. Assi por esta parte no tendràn yà razon para quejarse, como lo hicieron el año de 1737. los cèlebres Autores de nuestro Diario, quando notaron, que no



se sabía demostrativamente la circunferencia de esta Península, ni las alturas de Polo de sus Ciudades con exactitud, ni su Historia Natural; y para decirlo de una vez, nada con arte de toda España. En el presente, en que se ha concebido el no menos grande, que útil precepto de formar *Cartas Geographicas* de nuestra *Península*, se ha proporcionado también, que empiecen à salir à luz las grandes observaciones, que para la *Historia Natural Española* ha hecho, por mas de treinta años, y ahora nos comunica el *Reverendissimo Torrubia*.

Esta es una Obra, cuya falta en nuestra Patria era muy sensible à los Literatos de ella, quando los Estrangeros en las suyas tuvieron sugetos con tanta anticipacion destinados à este estudio. Yo por mi parte no dexaba de observar, que no solo nos escribian las cosas de sus Países, sino las nuestras; y ciertamente me pesaba, que se introduxessen, por relaciones poco fieles, à escribir la *Historia Natural* de nuestros dominios, sin que huviesse Español, que se dedicasse à tan honrado empeño. (Los subrayados son nuestros)

Lo que se manifiesta claramente en las palabras de todos estos censores es la falta de cultivo de la Historia Natural en España, a pesar de su indiscutible utilidad.

Respecto a la falta de interés y patrocinio de la Corona por esos años, el propio Torrubia, en su Prólogo, declara:

Por lo que hace à este primer Tomo, doy en èl materia para la Historia de los Fosilés, assi de los que son propios de la tierra, como de los que en ella se hallan, sin ser suyos; y no doy tanta, como pudiera dàr. Lo primero, porque aunque he gastado mucho tiempo en buscarlos por mì mismo, y con mi Donadito, creo firmemente, que no he hallado, ni aùn la decima parte de las especies, que en nuestros Montes se conservan. Quando nuestros Monarchas se dignen de fomentar esta Obra, yà saben los Españoles donde han de buscarlos. Deben esperar este tiempo los que se acuerden, que el Gran Alexandro tomò el mismo empeño, y que con lo que se buscò de su orden por todo el Mundo, escribiò Aristoteles los Libros de su *Historia Natural*. Lo segundo, porque aùn de los que tengo en mi poder adquiridos despues que se empezò à imprimir este Tomo, no he podido dàr à el publico mas Laminas, assi por falta de tiempo, como por la de Artifices, y Facultades. [...] Discurria haverla dedicado [la Obra], según el comun uso; pero no siendo mas que un Aparato, no lo presumì digno de ocupar ajenas Protecciones. Es verdad, que tambien me persuadi à



que perjudicaba una materia, que por sí misma sabrá buscarse en nuestra Patria Mecenas, y Patronos. Todo aquel buen Español, que tenga zelo del público, tomarà esta causa por suya; y si yo consigo esto, conseguì sin duda el fruto de la Dedicatoria.

Respecto a su aportación a la geología, que señala López Piñero, en el *Preliminar* afirma Torrubia:

Después que hice aquel invento de los Testáceos, Glossopetras, y Cuerpos marinos petrificados en los mas altos Montes de nuestra España, me trabajan los Amigos con repetidas instancias, para que escriba algo sobre su naturaleza, y la de algunas piezas, que allí mismo he hallado, y en otras partes, que pueda servir de Aparato à la Historia natural de nuestro Reyno Español.

Además de sus propias observaciones y de las producciones que ha recogido en España, Torrubia cita fuentes abundantes: Mercati, las Memorias de la Academia (de ciencias de París), la Historia de la Academia, los “Jornales de Trevoux”, Fabio Columna, Buffon (tomo I), el Bianchi, el Bonanni, el Scheuchzer, la Lithologia y la Conchiliologia Francesa, y el Mussèò del Conde Moscardo, el Indice del Gavinete de Testáceos del Gualtieri, el Tratado de Petrificaciones de Mr. B. ***, Vitaliano Donati (catedrático de Historia Natural en la Sapiencia de Roma, Historia Natural Marina del Adriatico, 1750, Venecia), y también a Feijoo (aunque no siempre bien parado, pp. 31-32 v.g.), fuentes entre las que, como era previsible por las palabras de los censores, no se encuentran españoles.

En la página 13 vuelve a citar a Buffon y Réaumur como autoridades a propósito del hallazgo de estos cuerpos petrificados y sin petrificar en los altos montes y tierras de todo el mundo. Y más adelante, en la página 29, tras afirmar que la mayoría de los Physicos de su siglo y de los pasados creen que las petrificaciones halladas en los montes son animales marinos, dice:

Assegurado yà esto con los Autores de mejor nota, entre los que debe numerarse Mr. Buffon (g) — (g) Buffon *tom. I. Hist. Naturalis, pag. 440. mihi*. Vease con todo cuidado el § XV. Especialmente el num. 116. con la nota de la segunda cita.



En conclusión, la obra de Torrubia es una de las pocas que realizan una aportación al conocimiento de la Historia Natural en España (sobre el hallazgo de fósiles, en concreto) y en ella el autor refleja que tiene un conocimiento bastante amplio de los autores extranjeros que tratan la materia; además, pese a las críticas a Buffon por excluir la mano “divina” en su teoría de la tierra, lo considera una autoridad en materia geológica. Por último, las afirmaciones de los censores y del propio Torrubia dibujan un panorama desolador sobre el estudio de la Historia Natural.

Veinte años más tarde, en 1775, los deseos de Torrubia y de sus censores continúan sin materializarse, porque el irlandés W.Bowles, en el “Discurso Preliminar” de su *Introducción á la historia natural, y á la geografía física de España*, sigue quejándose del poco cultivo de la Historia Natural en España en términos que recuerdan demasiado a los de Torrubia

El título de esta obra tomado literalmente anuncia lo que ella es, porque yo no pretendo escribir la milésima parte de lo que hai que decir de la Historia natural y Minas de España, sinó un ensayo de estas cosas, para que algun sabio Español mas instruido pueda formar con el auxilio de mi trabajo otra obra digna de la importancia y curiosidad del objeto. Lo único á que puedo aspirar es á la gloria de ser el primero que ha intentado una descripción física de este Pais. [...]

En el siglo en que estamos se hacen grandes esfuerzos para promover las Artes y conocer las materias que en ellas se emplean. Muchos Sabios y hombres instruidos han hecho el giro del mundo para conocer su figura, dilatar el comercio y rectificar la Geografía, pasando para ello riesgos y trabajos increíbles, pero á excepcion de Banks y Solander no sé de ótros que hayan tomado la empresa de dar vuelta á nuestro globo con el fin de adelantar la Física y perficionar la Historia-natural. De los Viageros Españoles modernos no hablo, porque me sería preciso dudar si han ignorado que hubiese Física segun el olvido con que la han tratado; y sólo exceptúa de esta regla losdos ilustres Marineros que en compañía de Académicos Franceses midieron el Grado baxo la Linea. Entre los antiguos escritores Españoles de las cosas de Indias hai los dos Acostas, Hernandez, Monárdes y Barba que merecen ser distinguidos entre la turba de Autores que nos inundan. Si los que les han sucedido hubiesen seguido su exemplo, hoi nos hallaríamos con tales progresos en las Ciencias naturales que tal vez nos pasmarían. (1775: 1, 14-15) (Los subrayados son nuestros)



La conclusión a la que llegamos es que la situación de penuria, por lo que afirman los escasos cultivadores de la Historia Natural, no había cambiado por los años en que se acababa de inaugurar el RGHN. Esto bastaría para justificar la decisión de Clavijo y Fajardo de traducir la *Histoire Naturelle* de Buffon.

La ironía (si se nos permite la expresión) fue que, cuando uno de estos «Viageros Españoles modernos» envió, ya a finales de siglo, sus manuscritos de Historia Natural al RGHN, no se reconociera el valor y la importancia científica de su aportación: nos referimos a Félix de Azara y sus *Apuntamientos para la historia natural de los pájaros del Paragüay y Rio de la Plata*(1802) y sus *Apuntamientos para la historia natural de los cuadrúpedos del Paragüay y Rio de la Plata*(1802), obras que vieron la luz antes en Francia que en España, hecho en el que tuvo una intervención bastante desafortunada desde su posición en el RGHN Clavijo y Fajardo (véase 3.2.3.4.).

2. 4. La traducción científica en el siglo XVIII

Clavijo y Fajardo publica el primer tomo de su traducción de la *Historia Natural* de Buffon en 1785, y seguirá publicando el resto de los veintiún tomos de que consta hasta 1805. Para poder situar esta ingente labor de traducción de una obra científica en el marco adecuado, en primer lugar esbozaremos, en sus líneas generales, lo que fue la actividad traductora y, en especial, la traducción de obras científicas en España en esas décadas finales del siglo XVIII. Después, entraremos a analizar con cierto detalle una serie de prólogos de traductores de obras científicas, con especial atención a los de algunas obras de química traducidas en la última década del XVIII, y que nos permitirán conocer información relevante sobre los traductores de obras científicas, los motivos de la traducción, las principales dificultades a las que se enfrentaron, y el papel que tuvieron en la puesta al día de la ciencia española. Con todo ello, tendremos el marco adecuado para el estudio de la traducción de Clavijo y Faxardo en los capítulos 5, 6 y 7.

Para ello seguiremos el modelo que B. Lépinette, en su fundamental reflexión sobre los métodos en la historia de la traducción *La historia de la traducción. Metodología. Apuntes bibliográficos*(1997), denomina *sociológico-cultural*



puesto que analizaremos algunos de “los acontecimientos y fenómenos que acompañan la producción [...] de un conjunto de textos traducidos y su aparición en un contexto socio-cultural receptor que determinará las características de la traducción y permitirá explicar su influencia.” (1997: 6).

Para empezar, nos interesa saber cuánto y cuándo se traduce, qué se traduce, desde qué lengua, quién traduce, quién encarga la traducción, por qué / para qué se traduce y para quién se traduce. Para los datos sobre el volumen, la temática y las lenguas desde las que se traduce hemos tenido en cuenta principalmente dos trabajos que abordan el análisis de las traducciones realizadas en el siglo XVIII. El de Fernández Gómez y Nieto Fernández (1991) se centra exclusivamente en los temas de las traducciones desde la lengua francesa. El de García Hurtado (1999) ofrece un panorama global que contempla desde el volumen de traducciones, los temas, las distintas lenguas desde las que se traduce y el nicho socioprofesional de los traductores, hasta las ciudades y las imprentas en que se imprimen dichas traducciones.

Como señala García Hurtado (1999), a partir de 1750 se produce un incremento paulatino en el número de traducciones, el cual se dispara en el último tercio del siglo XVIII. Así, de las 2.401 ediciones de obras traducidas entre 1700 y 1808, 2.117 ediciones corresponden a la segunda mitad de la centuria; y de ellas, un 23´42% a la década de 1780-89, y otro 22´44% a la de 1790-1799. En cuanto a la temática, predominan, como era de esperar, la Religión, con un 31´74 % del total de obras traducidas; y la Literatura, con un 19´24 %. Y tras ellas, la Historia, con un 9´98%; y la Medicina, con un 8´53%.

Respecto a la lengua desde la que se traduce, según García Hurtado, destaca el francés, con un 55´11%; a mucha distancia, siguen el italiano, con un 18´9 %, y el latín, con un 16´4 %. Además, obras originariamente escritas en otras lenguas, principalmente en inglés –43 ediciones–, son traducidas al español a partir de su versión francesa.

El análisis socioprofesional de los traductores se corresponde con el predominio de ciertas temáticas como la religión y la medicina. En un 43% de los casos, el traductor pertenece al grupo de los religiosos, y en otro 10% al de



los médicos. Con un 7% siguen los militares, y los juristas con un 5´54%. Otros grupos como los profesores y traductores sólo alcanzan un 3% cada uno.

2.4.1. La traducción de obras científicas y técnicas

En este contexto general que se ha esbozado hemos de situar la traducción de obras científicas y técnicas, que representan un porcentaje mucho menor que el de otras temáticas o campos. García Hurtado, que recoge en su trabajo todas las traducciones realizadas desde cualquier lengua en el siglo XVIII, no indica el porcentaje total; además, las clasifica en obras de “Medicina”, “Ciencia”, “Agricultura”, “Química”, “Arquitectura”, “Botánica” y “Farmacia”, sin aclarar qué tipo de obras incluye en el grupo que denomina *ciencia*.

Por su parte, Fernández Gómez y Nieto Fernández (1991), centrándose en las traducciones realizadas únicamente desde el francés (incluidas las que originalmente fueron escritas en otras lenguas, pero se tradujeron al español a partir de su versión francesa) desde mediados del siglo XVIII hasta 1808, coinciden con García Hurtado en el predominio de la temática religiosa – un 32´15 %–, y señalan un porcentaje semejante para la historia – un 10´86 %– (en cambio, la literatura, en este estudio, aparece desglosada en distintos géneros: prosa, poesía, teatro, oratoria...). Y nos interesa subrayar estas coincidencias entre ambos estudios porque Fernández Gómez y Nieto Fernández sí indican un porcentaje para la Ciencia (incluida la Medicina), que alcanza, según sus datos, el 11´98 %, y otro para la Técnica, del 4´65 %.

Dentro de la Ciencia, destacan la Medicina en todas sus variantes, la Física y la Química. A ellas se unen

algunas traducciones de tratados sobre la Ciencia, o sobre los nuevos descubrimientos de las Ciencias, o memorias para la Historia de las Ciencias, así como introducciones a su estudio, donde se mezcla el mundo de la Física con las actuales Ciencias Naturales (*Historia natural del hombre* de Buffon), y en este sentido merece una especial atención el *Espectáculo de la naturaleza* del abate Pluche [...]” (1991, 582).

Por lo que respecta a la Técnica, incluyen las obras de carácter militar, las relacionadas con los caballos (monta, escuela, cuidados, arte de herrar) y las



que tratan de los cultivos y forma de mejorarlos, la Botánica, el tratamiento de árboles y de terrenos, los bosques, la forma de hacer carbón, así como el arte de hacer vinos y orujos, el de teñir lanas y sedas, el blanqueo del lino; y obras dispersas sobre máquinas (relojes, esferas, órganos) y sobre oficios varios como sombrereros, barberos, cereros (1991: 582-3).

A las obras científicas reseñadas por Fernández Gómez y Nieto Fernández hay que añadir las traducciones realizadas, aunque en menor número, desde otras lenguas como el latín, el inglés⁵⁸, el alemán y el italiano.

Otro estudio que consideramos relevante sobre la traducción a finales del XVIII es la tesis doctoral de Julia Pinilla (2008), pues presenta interesantes repertorios bibliográficos. Además de las obras de Agricultura, de Botánica y de Silvicultura escritas en español y publicadas en España en el XVIII, nos ofrece dos repertorios con las traducciones realizadas en el XVIII –de obras escritas originalmente en francés o traducidas al francés y de esta lengua al español– de obras de Agricultura (24 obras) y de Botánica y Silvicultura (8 obras), aunque aquí incluya obras de carácter más general como las de Pluche y Buffon.

Además de los datos generales, en el caso de las traducciones científicas que nos ocupan es necesario conocer con más detalle el perfil socioprofesional del traductor; identificar, si es posible, la figura del mandatario de la traducción; y discernir por qué y para quién se traduce, es decir, el destinatario. En el ámbito específico de la Medicina, Cirugía y Farmacia, Gómez de Enterría(2003) ha realizado una completa y esclarecedora investigación partiendo del modelo sociológico-cultural de Lépinette, cuyas conclusiones comentaremos y compararemos con las nuestras más adelante.

A continuación, estudiaremos dos grupos de traducciones que nos van a aportar datos interesantes sobre estos aspectos. Por una parte, el análisis de Pinilla en su tesis sobre una serie de ocho traducciones científico-técnicas que tratan de la misma temática. Por otra, una segunda serie de once traducciones científicas que hemos seleccionado por nuestra parte, y que nos servirán para

⁵⁸Santoyo (1990) señala entre las cien traducciones directas del inglés al español antes de 1800 muchos textos médicos.



contextualizar de un modo más concreto la traducción de la *Histoire Naturelle* de Buffon⁵⁹.

El trabajo de Pinilla sobre las traducciones de las obras de Duhamel du Monceau por Gómez Ortega nos ofrece algunos datos representativos sobre estos factores, aunque se trata de obras de carácter más técnico que científico. Así, la autora analiza ocho obras francesas de agricultura y silvicultura traducidas al español en el XVIII, cuatro de ellas de Duhamel du Monceau, y otras cuatro de distintos autores franceses. La primera traducción data de 1720 y la última está a caballo entre el XVIII y el XIX (1797-1803).

Respecto a los traductores de estas ocho obras, Gómez Ortega, traductor de las cuatro obras de Duhamel du Monceau, y otro de los traductores, Joseph Antonio Valcárcel, vinculado a la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, son científicos. Los otros son: un ilustrado, Juan Álvarez Guerra, colaborador del *Semanario Patriótico*; un traductor, Francisco de la Torre y Ocón; y Joseph Orguiri, de quien Pinilla dice no haber podido conseguir ningún dato.

Las obras de Duhamel du Monceau, al menos las de silvicultura, fueron traducidas por encargo expreso de Pedro Rodríguez de Campomanes, Miembro del Consejo de Castilla⁶⁰. En las otras cuatro traducciones fueron los propios traductores los que consideraron la conveniencia de traducir: por la utilidad pública, para instrucción de los labradores y para aumentar la prosperidad del país. En el caso de Valcárcel, también para fomentar la creación de Academias y Sociedades con el mismo fin de difundir los progresos de la agricultura entre los agricultores. Y en el de Álvarez Guerra, el origen estuvo en un encargo de la Sociedad Económica de Madrid relacionado con la

⁵⁹ Aunque el estudio de Gómez de Enterría está basado en un corpus exhaustivo, en su trabajo no ofrece (por razones evidentes de espacio) tantos datos concretos como los que podemos extraer a partir del trabajo de Pinilla y de nuestro propio corpus de prólogos.

⁶⁰ "Los sabios no son artistas y los artesanos no los entienden [los tratados de artes y oficios extranjeros] en una lengua extraña, ni saben cómo se han de poner en estado de comprenderles profundamente": esta situación, tan simple como claramente expuesta por Campomanes en su *Apéndice a la educación popular* (Campomanes 1776:6), no sólo afectaba a las artes mecánicas, sino a todas las ciencias, que padecían una segunda dificultad añadida: la carencia de diccionarios específicos de cada materia. (Lafarga, 2004:295).



apicultura: al documentarse sobre el tema, se dio cuenta del atraso en que se hallaba el sector agrícola, y decidió traducir el *Diccionario* del Abate Rozier.

Por nuestra parte, presentamos a continuación (tabla I) un análisis de once traducciones científicas interesantes para nuestro estudio por sus prólogos, ya que en ellos los traductores nos aportan datos bastante esclarecedores sobre todo el proceso de la traducción. Los hemos elegido porque constituyen, en nuestra opinión, una muestra bastante representativa de lo que fue la traducción científica a lo largo del siglo XVIII.

Tabla I

	Autor y obra	Año traducción	Lengua fuente	Traductor y profesión	Mandatario	Razón de la traducción	Destinatarios
1	Chicoineau, Verni y Soulier / Peste en Marsella	1721	francés	E. F. Carrasco / Militar	Marqués de Caylus	Prevenir y remediar las enfermedades	
2	Heister / Compendio anatómico	1755	latín	A. García Vázquez / Cirujano	El traductor e "infinitos que se lo han rogado"	Cumplir el deseo de los aficionados a las Ciencias	Aficionados a las Ciencias
3	Bordeu / Indagaciones sobre el pulso (1756)	1768	francés	J. I. Carballo de Castro / Médico	El traductor	Perfeccionar la Medicina	Profesores del Arte (médica)
4	Tissot / Aviso a los literatos (1767 latín / 1768 francés)	1771	francés	A. Ortiz y Márquez / Profesor de Medicina	El traductor	Por amor a los literatos	Los literatos
5	Vilguer / Modo de remediar el abuso que hay en las amputaciones	1773	(alemán) francés (trad. Tissot)	J. de la Vega / Ayudante de Cirujano del Ejército	El traductor	Mejorar las prácticas de los cirujanos	Compañeros Cirujanos del Ejército
6	Tissot / Tratado de las enfermedades de las gentes del campo (1761)	1774	francés	J. Galisteo / Profesor de Medicina	El traductor	Revelar al Pueblo las saludables reglas de la Medicina	Habitantes de Aldeas, Pueblo de Ciudades y Villas sin médico.
7	Pringle / Observaciones	1775	(inglés) francés	J. Galisteo / Profesor de	El traductor	Instruir a los militares para	Oficiales militares,



	acerca de las enfer. del exercito (1752)		(de la 7ª ed. en inglés)	Medicina		prevenir y curar las enfermedades del ejército	Médicos y Cirujanos de los Ejércitos
8	Chaptal / Elementos de Química	1793	francés	H. A. Lorente / Médico y Profesor Químico	El traductor	Instruir a los dedicados a esta Ciencia	Los dedicados a esta Ciencia
9	Bergman / Elementos físico-químicos de la análisis general de las aguas	1794	(latín) francés (Morveau)	I. A. de Soto y Arauxo / Capitán de caballería	El traductor	Instruir a los militares en el análisis de las aguas	Militares, y todos los amantes de las ciencias y artes
10	Fourcroy / Elementos de H. Natural y de Química (1771)	1795	francés (trad. de la 5ª ed. francesa de 1792)	Tadeo de Lope y Aguilar Ingeniero militar, Catedrático de Matemáticas del Real Seminario de Nobles	El traductor	Cubrir la escasez de escritos en nuestro idioma sobre H. N. y Química	
11	Chaussien / Noticia sobre la rabia (extr. de "Metodo de tratar las mordeduras de los animales rabiosos y de las Vivoras", (1785)	1801	francés	S. Sinués, Cathedrat. de Agricultura, Medico y Socio de mèrito literario	Real Sociedad Aragonesa	Instruir sobre el método de curación de la rabia (en personas y animales)	El Pueblo

Como podemos ver, son once obras traducidas a lo largo del siglo XVIII (la primera, en 1721; la última, ya en 1801), sobre distintas materias científicas, y con distintos tipos de destinatarios. Dos traducidas del latín; una es una obra alemana, pero traducida a partir de la traducción francesa; otra, una obra inglesa, pero también traducida a partir de la traducción francesa; el resto, son todas obras francesas. De ellas, ocho son obras de Medicina (¿?), dos de Cirugía y tres de Química. Los traductores son, en su mayoría, profesionales de la materia de que tratan las obras: así, dos cirujanos (uno de ellos, militar) traducen las obras de Cirugía; las obras de Química las traducen un profesor



químico (y médico), un militar, y un traductor que no quiere identificarse y firma como D. T. L. Y A., “profesional” especialista en “otra Ciencia”, aunque sabemos que se trata de Don Tadeo Lope y Aguilar, militar de infantería, ingeniero de los Reales Ejércitos y catedrático de Matemáticas del Real seminario de nobles de Madrid. Las obras de Medicina las traducen dos profesores de Medicina (uno de ellos traduce dos obras), dos médicos y un militar. En el caso de dos de los militares, es importante señalar que ambos traducen por encargo de un superior; y que uno de ellos justifica, también, la utilidad de la obra que traduce para los militares y el ejército en campaña (como se ha visto en 2.2.2.), además de abundar en la conexión que la Carrera militar tiene con todas las ciencias.

Es importante señalar que algunos de ellos tradujeron más de una obra. Así, Juan Galisteo y Xiorro – profesor de Medicina – tradujo cuatro obras de Cirugía, tres de Medicina y una de “medicina sobre los caballos”, siete del francés y una del latín (Aguilar Piñal, 1981, IV). García Vázquez – cirujano –, cuatro obras de H. Lorenz, todas relacionadas con la Cirugía y escritas en latín (Aguilar Piñal, 1981, IV). Carballo Núñez de Castro – médico – también tradujo dos obras de Medicina del francés (Aguilar Piñal, 1981, II). Tadeo de Lope y Aguilar traduce, además, los *Elementos de Física Teórica y Experimental*, de Sigaud de la Fond.

Otros científicos realizaron también una importante labor como traductores, en algunos casos por encargo y, en otros, motu proprio. Por ejemplo: Casimiro Gómez Ortega – médico y catedrático de Botánica – tradujo doce obras del francés y del inglés, de distintas materias (farmacopea, química, agricultura y silvicultura, incluidas las ya mencionadas de Duhamel). Pedro Gutiérrez Bueno – catedrático de Química y examinador de Farmacia –, tres obras de Química del francés, entre ellas la de la nueva nomenclatura química. Santiago García – médico de la Real Familia –, siete obras del inglés y del francés sobre Medicina y Cirugía. Félix Galisteo y Xiorro – hermano de J. Galisteo y Xiorro y profesor de Cirugía –, nueve obras de Medicina y Cirugía del francés (véase para todos estos datos Aguilar Piñal: 1981, IV).

A partir de estos datos, podemos afirmar que la traducción científica, al menos en áreas del conocimiento como la Medicina, la Botánica o la Química, en el



siglo XVIII es, en un porcentaje muy elevado de los casos, obra de profesionales especialistas en la materia que traducen. Por supuesto, pueden encontrarse traductores ajenos a la profesión, como señala Gómez de Enterría respecto a su corpus, en el que un 20% de las obras de medicina han sido traducidas por traductores ajenos a la profesión (2004: 45, nota 15). En estos casos, habría que ver cuáles son las razones aducidas por el traductor para efectuar un trabajo para el que, en principio, puede no estar preparado. Y en lo que respecta a la Historia Natural en concreto, la razón evidente es que no había en España naturalistas (entendemos “dedicados a la ciencia profesionalmente”) que pudieran hacerlo, como ya hemos visto (2.3).

Respecto al mandatario de la traducción, en ocho de nuestras once obras es el propio traductor el que decide traducir y justifica la necesidad de su traducción. Veremos, en el apartado siguiente, cómo algunos de ellos explicitan su intención de llenar un vacío en el campo científico correspondiente en nuestro país. En tres casos, el mandatario es distinto al traductor (primera, séptima y última traducción); con la primera y la última se pretende prevenir y remediar dos enfermedades que causaban muchos estragos en la población: la peste y la rabia. En estos dos prólogos se alude al “bien común” para justificar la necesidad de la traducción. En la primera de ellas, el mandatario es un noble y militar, el Marqués de Caylus, Teniente General de los Ejércitos de su Majestad, Gobernador de Zaragoza, Comandante General del Reino de Aragón, y Presidente de su Real Audiencia; y el traductor, su Ayudante de Campo E. F. Carrasco

El segundo, son los motivos de traducir esta Obra à nuestro natural idioma, y de mi parte solo tengo el merito de una ciega obediencia, costeadó con el obsequioso sacrificio, de hazer publica, y dexar impressa mi ignorancia. De parte de su Exc. son notorios sus nobles naturales impulsos, y continuados desvelos, al bien comun, previniendo, y aplicando los remedios contra las enfermedades, de que puede adolecer el hombre natural, y politico. (Prólogo del traductor, *Peste en Marsella*, 1721)

En la última, la Real Sociedad Aragonesa encarga la traducción a uno de sus socios de mérito literario, S. Sinués, catedrático de Agricultura y médico



Constaba al Cuerpo Patriótico que desde el 27 de Noviembre último hasta 1.º del corriente mes han muerto tres personas en el hospital de la Corte, y han adolecido ocho más de la misma enfermedad ó mordedura de los perros: por otra parte son repetidos los daños y perjuicios que por la misma causa se originan á los labradores en sus bestias de labor y demás ganados, y todos estos motivos inclinaron á la Sociedad á que la estampa y noticias remitidas por el Sr. Canga, se traduxesen por el Socio de mèrito literario Dr. D. Serapio Sinués, Cathedrático de Agricultura, y Médico Colegial de esta Ciudad, y que informase si convendría publicar el método de curación que se propone.

En efecto, este celoso individuo con la puntualidad y exâctitud que acostumbra hizo la traducción é informe que se le encargaba en la forma que sigue.” (Prólogo del traductor, *Noticias sobre la rabia*, 1801)

En el tercer caso, las *Observaciones acerca de las Enfermedades de los Ejércitos* (1775), el mandatario es Capitán General de los ejércitos del Rey, de ahí su interés por la traducción de la obra. El traductor que recibe el encargo es el médico Juan Galisteo y Xiorro, que realiza una importante labor de traducción de obras de Medicina, como hemos dicho.

1AL EXC.MO SEÑOR

DON FERNANDO DE SILVA, ALVAREZ DE TOLEDO &c. DUQUE DE ALBA Y DE HUESCAR, DE GALISTEO Y DE MONTORO; CONDE- DUQUE DE OLIVARES; MARQUES DE LA CIUDAD DE CORIA; CONDE DE GALVE....EXC.MO SEÑOR.

SEÑOR

Habiendose hecho á persuasión de V. V. la traducción al Castellano de las Observaciones sobre las enfermedades de los Ejércitos escritas por Mr. Pringle, y dignandose V. E. oírla entera, y corregir varios defectos con que habia salido de mi pluma, ya en la propiedad de la versión, y ya en los nombres Españoles de tantos Pueblos, Provincias y rios, como en ella se citan, debo consagrarla á V. E., multiplicandose los títulos de esta obligación por ser V. E. Capitan General de los Ejércitos del Rey, y esta Obra destinada al beneficio de los Militares: por tener yo la honra de contarme entre los Criados de V. E. y por los singulares favores de que soy deudor á su munificencia é inclinación á mi pequeñez; suplicando al mismo tiempo á V. E. se digne recibir, en cuenta de mi gratitud obsequiosa, el gran deseo que tengo de no morir ingrato, y de que nuestro Señor prospere y



dilate la importantísima vida de V. E. los muchos años que ha menester. (Prólogo del traductor) (Los subrayados son nuestros)

En cuanto a los destinatarios, los traductores los especifican en nueve de los once casos. En tres de estos casos, el destinatario no está relacionado con la especialidad, sino que puede beneficiarse personalmente (en su salud), por tanto, concluimos que son obras de divulgación, “con una clara orientación higienista” según Gómez de Enterría (2004: 41). A los literatos va destinado el *Aviso a los literatos* y en los otros dos, *Tratado de las enfermedades de las gentes del campo*, *Noticia sobre la rabia*, se trata de “el Pueblo”

Haciendose publica, pues, esta Instrucción llega á noticia de todos, y ni la falta de Profesor, ni el ser acometidos de un animal rabioso en despoblado serán motivo bastante para dexar de entablar la curacion que se propone tan sencilla y practicable (Prólogo del traductor, *Noticias sobre la rabia*, 1801)

En los otros seis casos, el destinatario está relacionado, más o menos directamente, con la especialidad de la obra traducida (aficionados a las Ciencias – *Compendio anatómico*; Profesores del Arte (médica) – *Indagaciones sobre el pulso*; Cirujanos del Ejército – *Modo de remediar el abuso en las amputaciones*; Oficiales, Médicos y Cirujanos del Ejército – *Observaciones acerca de las enfermedades del ejército*; los dedicados a esta Ciencia – *Elementos de Química*; Militares y amantes de las ciencias y artes – *Elementos físico-químicos de la análisis general de las aguas*). Por ello, consideramos que las dirigidas a especialistas son obras altamente especializadas; y las destinadas a los aficionados y amantes de las ciencias, obras medianamente especializadas de carácter didáctico.

Por último, la finalidad por la que se traduce está estrechamente relacionada con el destinatario. Podemos, por tanto, clasificar las traducciones en dos grupos en función de su finalidad:

Tabla II

Contribuir a la formación de los profesionales y estudiosos	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir el deseo de los aficionados a las Ciencias - <i>Compendio anatómico</i> - Perfeccionar la Medicina - <i>Indagaciones sobre el pulso</i> - Mejorar las prácticas de los cirujanos - <i>Modo de remediar el abuso que hay en las amputaciones</i> - Instruir a los militares para prevenir y curar las enfermedades del ejército -
---	---



	<p><i>Observaciones acerca de las enfermedades del exercito</i></p> <ul style="list-style-type: none">- Instruir a los dedicados a esta Ciencia - <i>Elementos de Química</i>- Instruir a los militares y amantes de las ciencias y artes en el análisis de las aguas - <i>Elementos físico-químicos de la análisis general de las aguas</i>- Cubrir la escasez de escritos en nuestro idioma sobre H. N. y Química - <i>Elementos de H. Natural y de Química</i>
Informar al “Pueblo” para prevenir y para mejorar su salud	<ul style="list-style-type: none">- Por amor a los literatos - <i>Aviso a los literatos</i>- Revelar al Pueblo las saludables reglas de la Medicina - <i>Tratado de las enfermedades de las gentes del campo</i>- Instruir sobre el método de curación de la rabia (en personas y animales) - <i>Noticia sobre la rabia</i>

En conclusión, los datos del contexto de las obras que hemos estudiado en este apartado demuestran que las obras científicas son traducidas mayoritariamente por científicos especialistas en las ciencias correspondientes. Aunque la muestra es pequeña, los resultados coinciden con los que hemos encontrado en otros estudiosos, por ejemplo, en el caso de los médicos (García Hurtado, 1999), o en los de Medicina, Cirugía y Farmacia (Gómez de Enterría, 2003:44). Incluso en el caso de algunos militares puede afirmarse que se trata, si no de científicos, sí de traductores con formación científica y conocimientos de la materia traducida.

Como ha señalado Gómez de Enterría (2003: 37), entre otros estudiosos, “son las traducciones el cauce a través del cual se canalizan las nuevas ideas científicas que llegan desde Europa”. Y también las cifras indican que el “momento álgido” en la publicación de las traducciones científicas se encuentra en las tres últimas décadas (ibidem).

Y ello, por lo que dice esta autora, indicaría la existencia de una relación causa-efecto entre las instituciones científicas y las traducciones

Será entonces [en torno a las tres últimas décadas] cuando la demanda de los nuevos saberes estará fuertemente condicionada por la evolución e institucionalización de los mismos; en unos momentos en los que la voluntad de la Corona para ennoblecer su imagen pública se hace patente, entre otras, gracias al patronazgo que ejerce sobre las instituciones científicas. De esta manera la ciencia española, a pesar de su desfase secular, tratará de vincularse con la europea gracias a las traducciones con las que las principales corrientes renovadoras en Botánica, Física, Medicina, Historia Natural, Química, etc., junto



con la Economía, Derecho, Política, Filosofía, etc., acercarán las principales las principales corrientes del pensamiento renovador primero e ilustrado después, hasta nuestro país (2003: 37-38)

Esta vinculación, sin embargo, nos parece más discutible, porque todavía no se ha demostrado que exista una relación —directa o indirecta— entre, por una parte, este auge y, por otra, la institucionalización de los nuevos saberes y el patronazgo de la Corona sobre las instituciones científicas. Porque, respecto al mandatario, en el caso de *todas las obras dirigidas a especialistas y estudiosos de la Ciencia*, en nuestro corpus es el propio traductor el que considera interesante y necesaria la traducción, hecho que prueba el papel fundamental de la iniciativa particular de los traductores en el intento por situar la ciencia en España al nivel de la ciencia europea.

2.4.2. El papel de la traducción científica en la incorporación de la ciencia española a la ciencia europea

Hemos de tener en cuenta que el conjunto de las obras científicas traducidas en el siglo XVIII no es homogéneo, pues, como acabamos de ver en nuestra muestra, encontramos obras con distinto grado de especialización. Además, para calibrar qué aportaron realmente las traducciones en su conjunto a la incorporación de la ciencia española a la europea (al menos, hasta la —en palabras de López Piñero (1992)— “catástrofe” de 1808), una vez completada la nómina de todas las traducciones, es necesario clasificarlas por especialidades; y, después, estudiar cuáles de ellas, en cada dominio, fueron realmente relevantes desde el punto de vista científico, labor ambiciosa que no entra en nuestros objetivos. Para nuestro trabajo, nos bastará con justificar que los traductores empezaron a tender un puente para que los conocimientos de la ciencia experimental llegaran a España y el país no quedara de nuevo completamente aislado como en siglos anteriores.

Estudiosos de distintos ámbitos científicos como Lafuente y otros (1996: 966), Bertomeu Sánchez y García Belmar (2001) en la Farmacia y la Química, o Gómez de Enterría para la Botánica (1999) y la Medicina (2003) reconocen el papel fundamental de las traducciones de las obras científicas extranjeras en la incorporación de la ciencia española a los avances científicos a finales del siglo



XVIII. Respecto a la agricultura y la silvicultura, en el trabajo citado, Pinilla (2008: 168-169) demuestra el papel clave que tuvieron las traducciones de las obras de carácter técnico de Duhamel de Monceau en la introducción de la nueva agricultura y de la silvicultura en España.

Por lo que se refiere a las once obras que hemos estudiado en el apartado anterior, si consideramos su importancia para la ciencia, podemos decir que forman, también, un conjunto heterogéneo, y sólo algunas resultan interesantes desde este punto de vista. El primer y más importante criterio para considerar la relevancia de la obra traducida es la opinión de los especialistas en la materia.

Así, en el caso de la obra de Antoine de Fourcroy, Bertomeu Sánchez y García Belmar (2001) reconocen la fuerte influencia de los puntos de vista defendidos por Fourcroy en Francia sobre las ideas de los químicos españoles del último tercio del siglo XVIII, entre quienes destacan a Pedro Gutiérrez Bueno, con sus planteamientos respecto de las relaciones entre la química y la farmacia. Como señalan estos autores (2001: 547), el propio Gutiérrez Bueno y algunos de sus primeros discípulos tuvieron un importante papel en la difusión de las obras e ideas de Fourcroy en España.

En relación con la obra de John Pringle, López Piñero, en su *Breve historia de la Medicina* (2000: 132), afirma que fue el iniciador de la sanidad militar moderna. En 1752 publicó sus *Observaciones acerca de las Enfermedades de los Ejércitos*. En 1775, J. Galisteo tradujo su obra a partir de la traducción francesa de la séptima edición, como era habitual en el XVIII, cuando muchas obras escritas originalmente en otras lenguas se tradujeron al español a partir de la versión francesa, como ya hemos visto. Como el propio traductor nos dice en su prólogo, la obra había tenido “la general aceptación” de los sabios en todos los países donde se daba estimación a las Ciencias y había sido traducida al francés, al italiano y al alemán. La séptima edición, reedición de la quinta, muy corregida y aumentada por el autor, fue la segunda que tradujeron los franceses:



OBSERVACIONES ACERCA DE LAS ENFERMEDADES DEL EJERCITO EN LOS CAMPOS Y LAS GUARNICIONES, Con las Memorias sobre las Sustancias Septicas y Anti-septicas, Leídas á la Sociedad Real. POR Mr. PRINGLE, CAVALLERO BARONET *de la Gran-Bretaña, y Medico Ordinario de la Reyna.*

Traducidas del Frances, segun la septima Edicion de su Autor, por DON JUAN GALISTEO, Profesor de Medicina &c., y añadidas

- I. Con un Discurso que contiene varias reflexiones acerca de los progresos de la Medicina militar; el Catalogo de los Libros publicados sobre sus diferentes partes; y un Compendio de los medios de fortalecer y conservar la salud del Soldado, y de establecer y administrar los Hospitales militares, ya fixos, ya ambulantes, con sus Reglamentos.
2. El Metodo curativo de Van-Swieten, Monro y otros célebres Practicos, en cada una de las enfermedades comunes entre las Tropas.

OBRA UTILISIMA Para todos los Militares, Medicos y Cirujanos del Exercito y Regimientos. 1775.

^(b) Tambien está traducida en Aleman é Italiano. *Nota del Traductor.*

Prólogo del traductor a las *Observaciones acerca de las enfermedades del exercito en los campos y las guarniciones* de J. Pringle

La general aceptacion con que en todos los Países donde se da estimacion á las Ciencias, ha sido recibida de los verdaderos Sabios la Obra del Cavallero Pringle, es mayor elogio que quanto pudiera decir de ella un Traductor, de quien siempre se presume que esté apasionado por el Autor que traduce. Sin embargo como en el adelantamiento de una Ciencia no influye menos que la inclinacion del Profesor la nobleza de su origen [...] En el año de 1752 publicó en Ingles sus Observaciones acerca de las Enfermedades de los Exercitos, cuya Edicion se despachó en breve, y habiendo hecha segunda con algunas adiciones en 1753, la traduxeron inmediatamente en Frances.

En 1761 dio tercera Edicion, corregida y aumentada conforme á las Observaciones que habia hecho en las tres primeras campañas en Inglaterra á



principios de la última guerra; y sin embargo de que desde el año 1758 dexó de ser Médico de los Ejércitos Ingleses, con todo eso en el de 1764 hizo cuarta edición de su Obra, en la que también hay algunas correcciones y aumentos.

Ultimamente, la práctica particular de nuestro Autor, sus serias reflexiones acerca de ella, y el trato frecuente con los que estuvieron empleados en los hospitales extranjeros en diferentes climas, desde el principio de la última guerra hasta la paz, le facilitaron, (dice él mismo) perfeccionar su Obra, y en 1765, después de revistas con todo cuidado las Ediciones anteriores, dio la quinta, en la que puso con mayor seguridad notas que antes había publicado con una especie de desconfianza, omitió otras que había propuesto sin bastante fundamento, y añadió también algunas Observaciones nuevas á los más de los Artículos de la Parte tercera, y en particular al Capítulo de la Dysenteria, cuyos aumentos y correcciones son tantos que puede decir que es nuevo; pues se encuentra en él muy poco de lo que contenía en las ediciones anteriores, y con especialidad en la segunda. En esta Edición ha omitido también todas aquellas denominaciones de calenturas que no dan una idea clara de su naturaleza, ó que pueden darla falsa: tampoco se hallarán las voces de calenturas *nerviosas*, *biliosas*, *pútridas* ó *malignas*, ó á lo menos se definirán de manera que quiten toda duda.

Después de perfeccionada así esta Obra, dio de ella su Autor otras dos Ediciones en Inglés, como las antecedentes, y los Franceses que hasta entonces solamente habían traducido la segunda, y era la única que algunos conocían en España, nos dieron una nueva traducción de la séptima, y ésta es la que yo publico en Castellano. (Los subrayados son nuestros)

Otra indicación de su relevancia –aunque haya que tomarla con todas las precauciones por proceder de parte interesada–, la podemos encontrar en las afirmaciones de los propios traductores, algunos de los cuales mencionan específicamente su intención de contribuir con su traducción al desarrollo de la disciplina correspondiente en España, argumento que aduce también Clavijo y Fajardo, como se verá más adelante (capítulo 5).



Así, por ejemplo, el médico H. A. Lorente⁶¹, en el prólogo de la traducción de Chaptal ya mencionado (2.2.2), señala la carencia en España de obras sobre los nuevos descubrimientos y justifica su elección por la importancia que esta obra de Química tiene para el progreso de la Medicina y de las “Boticas”. Este argumento corre paralelo a la influencia, señalada como hemos visto por Bertomeu y García, de la Química en el progreso de la Farmacia en los últimos años del siglo XVIII

Cada dia se hace mas general el estudio de la Química, y sus progresos son tan rápidos como maravillosos. Todas las Ciencias que participan de su resorte se adelantan, y perfeccionan con una velocidad asombrosa[...] La Medicina toma otro brillo, se ilustra considerablemente su teórica, y práctica; y si fuéramos tan felices, que un hombre de talento, y dotado de los conocimientos fisiológicos, químicos, y clínicos compusiera un nuevo cuerpo de doctrina, llegaria á su perfeccion. El célebre Haller dio nuevo ser á la fisiologia, y desde que él floreció, dejó de ser una Ciencia caprichosa: pero los nuevos descubrimientos sobre la respiracion, la teoría del calórico, lo que sabemos de la animalizacion, &c. hacen mirar á esta Ciencia como enteramente nueva. David Gaubio perfeccionó mucho la patologia, pero hoy debe tomar mas alto rumbo. La práctica de la Medicina ya ha comenzado á ilustrarse, y cada dia adelantará mas por la aplicación de los principios químicos: por sus luces ha desterrado de la práctica las piedras preciosas, arcillas, y tierras insípidas, bezoares, sustancias huesosas, y tanta multitud de absorbentes como hay en las Boticas, pues en realidad no debe usarse mas que uno; y en una palabras sin los conocimientos químicos no puede un Médico entender sino quiméricamente los diversos, y varios fenómenos que le presenta la economía animal, tanto en estado de salud, como en el de enfermedad. Todo esto me ha movido á presentar la traduccion de esta obra, en donde se hallan establecidos los nuevos principios químicos con la exâctitud, claridad, y método que es notorio á toda la Europa. La Física, y la Historia natural se hallan hermanadas con la Química; y Chaptal presenta en esta obra, no solamente un compendio de nuestros conocimientos, sino observaciones interesantes, y pensamientos ingeniosos que le son propios. El aplauso con que explica sus lecciones, los descubrimientos, y numerosos establecimientos con que ha enriquecido su Provincia, son fiadores de esta verdad.

⁶¹ Profesor de Química en la escuela del convento del Carmen, que dirige Gutiérrez Bueno, y médico de palacio (Quintanilla, 1999:428)



Esta obra, además de [s]er un cuerpo de doctrina química, que expone los hechos, y principios con claridad, precision, y método, es la única que se halla en nuestro idioma despues de los nuevos descubrimientos, y los dedicados á esta Ciencia no pueden instruirse, ni adquirir conocimientos, pues aunque concurren á las lecciones de los Reales Laboratorios como con dificultad se retiene lo que solamente se oye una vez, adelantan poco. Don Francisco Chavaneau, Catedrático de Química, y Mineralogía en esta Corte, cuyas lecciones oye con gusto el Público, sigue en parte á Chaptal, y freqüentemente se vale de sus ideas, y pensamientos: circunstancias que hacen mas apreciable esta obra. Podemos prometernos mayores adelantamientos, si el estudio de la Química se hace familiar entre nosotros. Entonces se perfeccionarán nuestras Artes, se multiplicarán los establecimientos, y Fábricas, para no necesitar nada del extranjero; porque nuestra Nacion es abundantemente rica en productos naturales, y no necesita nuestro suelo sino los pasos de un químico, y mineralogista para franquear generosamente las muchas, é inmensas riquezas que atesora en su seno.” [...] (Prólogo a los *Elementos de Química*, de Chaptal,). (Los subrayados son nuestros).

Recordemos que Chavaneau dirigía por entonces el laboratorio de la calle del Turco y la Escuela de Mineralogía de Indias, en la que estaba la mejor colección de minerales americanos de España y, posiblemente, de Europa. Consideramos que el hecho de que Chavaneau siguiera a Chaptal es un argumento de peso para concluir sobre la importancia de la obra en la época.

También actúa movido por el deseo de contribuir al desarrollo de la Ciencia en España y suplir la falta de obras en materias poco conocidas el traductor de los *Elementos de Historia Natural y de Química* de Fourcroy, el ingeniero militar y Catedrático de Matemáticas del Real Seminario de Nobles Tadeo Lope y Aguilar. Después de haber elaborado y publicado un *Curso de Matemáticas para la enseñanza de los caballeros seminaristas del Real Seminario de Nobles de Madrid*, decide publicar la traducción de esta obra de Fourcroy, justificando su elección por el reconocimiento internacional del autor y de su obra en el dominio de la Química. Recordemos que Fourcroy fue uno de los cuatro autores del *Método de la nueva nomenclatura química*, traducido por P. Gutiérrez Bueno en 1788. Por tanto, comprobamos que en la valoración de la



obra de un científico como Fourcroy coinciden tanto sus contemporáneos como los especialistas actuales.

Animado del deseo de ser útil, en quanto pueda, á la Patria, como buen Ciudadano, he procurado en mis viages por Francia, Inglaterra, Holanda y Alemania dedicarme á adquirir, además de los conocimientos necesarios para desempeñar debidamente las obligaciones de mi Carrera, todas las nociones que he podido de las demás Ciencias útiles, y que mas se aprecian en el dia entre aquellas Naciones, como son la Física, Química é Historia Natural cuya utilidad se halla comprobada por tantas y tan numerosas ventajas como sacan de su estudio, asi las Ciencias Físicas como muchas Artes prácticas que nos proporcionan la subsistencia, ó las comodidades de la vida; mereciendo tanto aprecio, que son la ocupacion mas principal de varios Principes, y primeros personajes, y de casi todos los Sábios de Europa. De esta verdad es un testimonio irrefragable la gran concurrencia de personas de todas clases y gerarquías que asisten diariamente en París á las Lecciones de los Señores Foulard, Charles, Fourcroy y demás Profesores que cultivan á porfia estas Ciencias con un aplauso general de todas las Naciones ilustradas.

A mi regreso á España concebí el designio de emplear los ratos que me quedasen libres de mi principal ocupacion en dar á luz algunas Obras provechosas, y con especialidad sobre aquellas materias que son poco conocidas entre nosotros, y de las cuales, aunque muy apreciables y necesarias, hay gran escasez de escritos en nuestro idioma. De la primera que me propuse tratar fue de mi profesion, como parecia regular, componiendo un Curso completo de ella, donde procuro, despues de tratar con la extension que merecen los elementos ó principios de esta Ciencia, reunir la teórica con lo que enseña la práctica; valiéndome para ello de quanto han escrito hasta ahora los Autores mas acreditados de otras Naciones. Teniendo ya concluida mas de la mitad de la Obra, pienso publicarla quanto antes por tres razones; la primera para que por las personas imparciales pueda cotejarse con algunas que en el dia sirven de norma, y darse la preferencia á la que justamente la mereciere; la segunda para comprobar mis proposiciones, y la última para no privar á los aficionados á este estudio tan ameno de las noticias que en ella pueden hallar, y sacarla del olvido en que quisieran algunos que se sepultase.

Pensando despues en tratar de algunas otras Ciencias accesorias como la Física, Química, y su compañera inseparable la Historia Natural, no me hallé con



iguales fuerzas para escribir sobre estas Ciencias Naturales; por lo qual tomé el partido de traducir al Castellano aquellas Obras mas modernas, y de Autores mas acreditados, que á mi parecer tratasen las materias con mas acierto, extension y erudicion, contuviesen un estado muy completo de los conocimientos actuales, y enlazasen los hechos principales por un método sencillo; y finalmente presentasen un conjunto de toda la Ciencia, en el que se hallase asi lo que hay hecho hasta aquí, como lo que queda por hacer en lo sucesivo. Habiendo ya procurado completar todas estas condiciones por lo que respecta a la Física, y deseando hacer lo mismo con la Química é Historia Natural, no descubrí otra Obra que desempeñase mejor todas estas circunstancias que estos Elementos publicados la primera vez por Mr. de Fourcroy el año de 1771. con el título de *Lecciones elementales de Historia Natural y de Química*[...]

Me parece ocioso hacer elogios de esta Obra, siendo tan buscados y apreciados de todos los Literatos tanto Nacionales como Extranjeros los escritos de Mr. de Fourcroy, digno discípulo y sucesor en las Cátedra de Mr. Macquer, y uno sin duda ninguna de los mayores Químicos que florecen actualmente en Francia, como lo acreditan las muchas obras que tiene publicadas sobre estas materias ya sueltas, ya incorporadas en las memorias de la Academia, que son un testimonio de su instrucción, juntamente con el lugar que ocupa en la Real Academia de Ciencias en la clase de Asociados regulares, y por último las tres Cátedras públicas que regenta. (Prólogo del traductor, 1795, *Elementos de Historia Natural y de Química*, de Fourcroy) (Los subrayados son nuestros)

Con el estudio y análisis de estos prólogos hemos demostrado que:

1. Muchos traductores afirman su intención de colmar un vacío en España de obras relacionadas con los nuevos descubrimientos en las distintas especialidades científicas.
2. Los traductores justifican la elección de las obras que han traducido tanto por el reconocimiento de que goza el autor como especialista en su campo, como por la relevancia y actualidad que tienen, a juicio de los demás especialistas, dichas obras en su ciencia correspondiente.
3. Desde la valoración actual, a juicio de los estudiosos, los traductores realizaron una importante labor para colmar ese vacío que se estaba produciendo por la falta de cultivo científico en algunas ciencias, o por los mayores avances que se estaban realizando en otros países.



2.4.3. Los términos de la Ciencia. La opinión de los traductores de textos científicos: prólogos de traducciones del siglo XVIII

Una de las mayores dificultades que reconocen los traductores en general a la hora de traducir es la de hallar en su propia lengua los equivalentes de las voces de la obra original, lo que justifica el uso de “palabras de la lengua de la obra traducida”, como argumenta E. F. Carrasco en su prólogo a la traducción de *Peste en Marsella* (1721), aunque considera que ello es un “defecto”:

El tercero, y ultimo, es acordar la dificultad invencible que encuentran los Traductores, para hallar en el Idioma à donde trasladan los mentales conceptos, voces igualmente significativas, que las del Idioma de donde los extrahe. Esta como imposibilidad dexò vencido al Grande, y maximo Geronimo, que cediendo à ella, se dexò sin traducir muchas voces Hebreas, passando las mismas à la Traduccion Latina, como sabe el Erudito, y debe tener presente para el disimulo si notare este defecto.

Es indudable que, si no existe una voz totalmente equivalente para un término de la otra lengua, el traductor tiene dos opciones para el neologismo: crear una voz nueva con los materiales de su propia lengua (bien una nueva unidad léxica, bien una nueva acepción para una voz ya existente) o tomar prestado el término de la otra lengua.

Cuando se traduce una obra literaria, por ejemplo, ambas opciones pueden ser consideradas por el traductor, pues la materia que traduce no le impone, en principio, ningún tipo de limitación. Sin embargo, cuando se traducen obras científicas, surge una restricción que no se da en la traducción de otros tipos de obras: la necesidad de atenerse al uso de las voces propias de cada una de las ciencias, necesidad de la cual son muy conscientes los traductores de las obras cuyos prólogos estamos analizando en este capítulo.

2.4.3.1. Sobre la necesidad de usar los términos de las ciencias

En cinco de estos once prólogos de traducciones científicas del XVIII (dos obras de Medicina y tres de Química), los traductores sienten la obligación de justificarse en relación con el uso de estas voces especializadas. La conciencia de que estos términos constituyen un sistema propio de cada una de las



ciencias queda reflejada en el uso de la voz “idioma”, tanto por Juan Galisteo (*Aviso a los literatos*, 1771), como también por Ignacio Antonio de Soto y Arauxo, quien se refiere con ella a la nueva nomenclatura química (*Elementos físico-químicos de la análisis general de las aguas*, 1794), como vamos a ver a continuación.

Pero encontramos una diferencia significativa entre estas dos obras de Medicina y las de Química, por dirigirse las primeras a lectores no especialistas. Así, en aquellas, respecto al uso que hacen de las que llaman “voces o términos facultativos”, los traductores explican la imposibilidad de excluirlas todas, pero subrayan su cuidado por evitarlas en la medida de lo posible, al estar dirigida la obra a un destinatario sin formación en la materia:

Los Literatos, à quienes particularmente se presenta este Aviso, no pueden ignorar, que cada Ciencia tiene su Idioma particular; y asi tampoco pueden estrañar, que esta traduccion no esté enteramente esenta de algunos terminos facultativos. He dicho algunos, y lo repito, porque temiendo la critica de Mr. Buffon (*) he procurado substituir los que he podido, con otros mas faciles, y expresivos. (Tissot. *Aviso a los literatos* —1771). (Los subrayados son nuestros).

Como esta Obra unicamente se dirige à aquellas gentes que expresa su Titulo, he procurado, quanto he podido, huir en la traduccion de voces facultativas, y acomodarme con las inteligibles del Pueblo, aunque parezcan comunes; (Tissot. *Tratado de las enfermedades mas frequentes de las Gentes del Campo* —1776). (Los subrayados son nuestros).

En cambio, en las obras de Química e Historia Natural, los traductores afirman que es ineludible el uso de la “nueva nomenclatura química”, o “voces técnicas” o “términos de Historia Natural y de Química”, puesto que las ciencias y sus términos específicos son *inseparables*. El médico Hyginio Antonio Lorente, traductor de la obra de Chaptal, afirma en su prólogo:

Chaptalha abrazado la nueva nomenclatura, porque está convencido de que es imposible separarla de la Ciencia, ni esta de la nomenclatura, y que no perfeccionando ésta, no puede perfeccionarse la Ciencia. (*Elementos de Química* —1793). (Los subrayados son nuestros).

(*) *Histoire Naturelle*, tom. I. Discours I. De la maniere d’étudier, & de traiter l’Histoire Naturelle.



También el capitán de caballería Ignacio Antonio de Soto y Arauxo, en su prólogo a la traducción de la obra del sueco Bergman insiste en la utilidad de la nueva nomenclatura química, que califica como “nuevo idioma químico”:

65. Pudiera colocar en este lugar una Tabla sinonímica respectiva á las voces nuevas empleadas en esta Obra, para que no quedase duda alguna de su equivalente con las antiguas denominaciones insignificativas; pero como se hallan ya publicadas en castellano varias Tablas y Diccionarios de sinónimos, y que además, las mismas voces modernas son por sí mismas susceptibles de dar á conocer su significado, me parece mas conveniente substituir en su lugar una sucinta explicacion de los fundamentos de este nuevo idioma químico, el qual deben entender y seguir los Naturalistas, Físicos, y Mineralógicos.

74. Con lo que dexamos expuesto parece que hay suficiente para que aun los ménos versados en las ciencias naturales puedan formar una idea exácta de la utilidad de la nueva nomenclatura química, y no les ocurra duda alguna en la significacion del idioma de esta y otras obras semejantes; (Bergman. *Elementos físico-químicos de la análisis general de las aguas*, 1794: XLIII y XLVIII). (Los subrayados son nuestros).

Del mismo modo, T. de Lope y Aguilar, al traducir la obra de Fourcroy se encuentra con el mismo problema que Clavijo, una década antes, (véase 5.2.1.) había señalado en su prólogo a la traducción de la obra de Buffon: la falta de correspondencias castellanas para los términos de la Historia Natural — además de los de Química en el caso de la obra de Fourcroy. Lope y Aguilar, que no es especialista en estas ciencias, resuelve sus dudas consultando a los profesionales especialistas, quienes conocen la materia y las voces gracias a sus viajes para estudiar estas ciencias en los países donde se cultivan —entre ellos, posiblemente, estudiosos pensionados por distintas entidades (sociedades económicas, Secretaría de Estado).

La mayor dificultad que se me presentó luego que me dediqué á traducir esta Obra, fue la de dar correspondencias castellanas con propiedad á los casi infinitos términos de Historia Natural, y de Química que en ella se contienen, y que por la mayor parte no se conocen en España. Para poder desempeñar lo mejor que me fuese posible este punto, bastante difícil y delicado, he procurado no fiarme de mi propia opinion, que en esta materia debería hacer aun menos



fuerza que en otras, sino valerme de aquellos sugetos cuyo talento es bien notorio, y que á la obligacion en que se hallan por su profesion de saber estas voces tecnicas, unen la circunstancia de haber estudiado estas Ciencias por principios, viajando por los paises donde mas se cultivan en el dia; y han hecho el cotejo de los terminos de que se valen aquellos Profesores en sus Lecciones con los de nuestra lengua. Y asi espero que mi traduccion será puntual y concisa; pondré en ella algunas voces nuevas, tanto para significar cosas desconocidas hasta aquí ya en España, ya en otros Paises, como para nombrar debidamente las que estaban mal denominadas entre los Químicos. Seguiré en quanto me parezca oportuna la nueva nomenclatura, (Tadeo de Lope y Aguilar (trad.).Fourcroy. *Lecciones elementales de Historia Natural y de Química* — 1795). (Los subrayados son nuestros).

En consecuencia, el margen de maniobra del traductor de obras científicas queda muy acotado. En primer lugar, porque el término que use ha de poder inscribirse en el conjunto de términos del dominio científico correspondiente; y, en segundo lugar, porque ha de tener en cuenta, además, el carácter “paneuropeo” de los términos científicos. La dificultad de traducir al español es mayor, según T. de Lope y Aguilar, por la dificultad de “dar correspondencias castellanas con propiedad á los casi infinitos términos de Historia Natural, y de Química que en ella se contienen, y que por la mayor parte no se conocen en España”, consecuencia de la falta de cultivo de estas ciencias en nuestro país. En el siglo XVIII, por tanto, concluimos que, si no hay científicos que se dediquen a hacer avanzar las ciencias y, al mismo tiempo, introduzcan los nuevos términos, las traducciones de obras científicas constituyen la vía principal, y casi exclusiva, mediante la cual los términos específicos de cada una de las ciencias y técnicas se incorporan a la lengua. Las traducciones permiten que las terminologías y nomenclaturas se conviertan en universales, hecho que favorece la comunicación y el intercambio científico.

Como acabamos de demostrar con el análisis de los tres prólogos de los traductores de las obras de Química, y veremos también al estudiar las notas del traductor de Clavijo y Faxardo en la *Historia Natural* de Buffon (véase 6.1. y, sobre todo, 6.1.1.), queda claro que los traductores de obras científicas del siglo XVIII son claramente conscientes de esta necesidad de introducir en sus



traducciones los términos usados en las lenguas de *los países donde más se cultivan estas ciencias*.

La defensa de la introducción de los nuevos términos creemos que no se habría dado, o al menos no de forma tan reiterada, si no hubiera existido una fuerte corriente purista o, más bien, casticista que condenaba a ultranza todo aquello que tuviera visos de extranjero —actitud que únicamente podía tener alguna razón frente al uso de extranjerismos innecesarios en muchas versiones de obras literarias, pero no en el caso de los términos de la ciencia—. La polémica sobre la introducción de extranjerismos explica, a nuestro juicio, que en tantos prólogos de traducciones científicas los traductores sintieran la obligación de justificar el uso de los neologismos.

2.4.3.2. Sobre la necesidad de adaptar los nuevos términos al castellano

Muchos traductores de obras científicas en el siglo XVIII muestran una importante conciencia lingüística, que se plasma en explicaciones sobre el mejor modo de naturalizar los neologismos en castellano. Esta preocupación afecta tanto a la fonética, como a la formación de palabras o a la semántica. Así, consideran imprescindible evitar la homonimia o las posibles confusiones con palabras ya existentes en castellano.

H. A. Lorente explica su modo de proceder en la naturalización al castellano de los neologismos especializados a partir del ejemplo de *gas azote*, que él adapta como *gas azoe* por razones fonéticas y, sobre todo, para evitar la posible confusión con el sustantivo *azote*:

[Chaptal] *ha creído hacer algunas modificaciones, y variar alguna palabra, señaladamente la de gas azote, ó mofeta atmosférica, substituyendo la de gas nitrógeno. Si se pesan las razones que expuso Morveau en su memoria á la Academia, y las que alega Chaptal en su discurso preliminar, concluirémos, que debe llamarse gas azote: en la traducción se nombrará gas azoe por ser una pronunciación mas suave, conservar la misma significación, y no confundirle con ninguna palabra de nuestro castellano. Lo mismo se hace con otras palabras que parecen disonantes al oído de un buen Español!* (Hyginio Antonio Lorente (trad.). Chaptal. *Elementos de Química*, 1793) (Los subrayados son nuestros)



T. Lope y Aguilar expresa igualmente su preocupación por usar voces que sean naturales en castellano, que se puedan pronunciar con facilidad, y que sean monosémicas:

Seguiré en quanto me parezca oportuna la nueva nomenclatura presentada á la Real Academia de Ciencias de París por los Señores de Morveau, Lavoisier, Berthollet y de Foucroy; pero como esta es una Obra elemental, y la primera que en España dá una idea exâcta de la Ciencia Química, pondré el mayor cuidado en no valerme sino de voces castizas, fáciles de pronunciar, que no puedan tomarse en sentidos diversos, y que no repugnen ni al genio de nuestra lengua, ni al buen gusto. Espero que aunque por algunos que con la satisfaccion y arrogancia en juzgar á los demás piensan que suplen la escasez de su instrucción, se ha criticado la nomenclatura que he usado en el Prospecto de esta Obra, la experiencia y el tiempo acrediten ser ésta preferible a qualquier otra. (Tadeo de Lope y Aguilar (trad.). Fourcroy. *Lecciones elementales de Historia Natural y de Química*, 1795). (Los subrayados son nuestros).

Por su parte, I. A. de Soto y Arauxo ofrece un breve tratado sobre la naturalización de la nueva nomenclatura química a los distintos idiomas. Centra su interés en la formación de nuevos términos para los compuestos químicos mediante el procedimiento de composición y sobrecomposición —a imagen del griego y el latín—, y aboga por el uso del mecanismo de la derivación y adjetivación de los nombres, para evitar la repetición de preposiciones y los términos equívocos:

74. Con lo que dexamos expuesto parece que hay suficiente para que aun los ménos versados en las ciencias naturales puedan formar una idea exâcta de la utilidad de la nueva nomenclatura química, y no les ocurra duda alguna en la significacion del idioma de esta y otras obras semejantes; pero aun debemos notar, por lo perteneciente á las terminaciones de estos nombres en los respectivos idiomas, que cada Nacion, sin faltar á la raiz significativa de la cosa que se nombra, debe acomodar los términos con arreglo á la mayor facilidad de nombres compuestos, proporcionando la suavidad de las oraciones en quanto se explique, evitando preposiciones repetidas y voces equívocas, para cuyo efecto debe ser preferida la propiedad de la derivacion y adjetivacion de los nombres a la falta de su uso, tal vez por no haber sido necesario hasta la actualidad.



75. Estas circunstancias son las que hicieron tan apreciables las lenguas griega y latina para la explicacion mas concisa y significativa de las ciencias, y para la composicion y sobrecomposicion de varios nombres, circunstancias que las mas veces pueden ser adoptadas prudentemente en los demas idiomas. En este supuesto, la expresion *silice-aluminosa-barítico-magnesina*, significaria un compuesto de una parte de sílice, otra de alúmine, otra de barite, y en fin otra de magnesia, denominándolas sucesivamente con preferencia de mayor á menor cantidad hallada en el compuesto, quando esto fuese averiguable. Del mismo modo parece que deben ser mas corrientes los nombres de ácido sulfúrico, sulfate plomizo, sulfate cobáltico, muriate arsenical, nitrate platífero, carbonate amoniacal, &c. que ácido de azufre, sulfate de plomo, muriate de arsénico, sulfate de cobalto, carbonate de amoniaco, &c. al ménos quando aquellos nombres adjetivados concurren á la formacion de compuestos y sobrecompuestos. (Ignacio Antonio de Soto y Arauxo (trad.). Bergman. *Elementos físico-químicos de la análisis general de las aguas*, 1794: XLVIII-XLIX). (Los subrayados son nuestros).

Respecto a los términos que pudieran confundirse con alguna palabra castellana de la lengua no especializada, su solución es idéntica a la que propone H. A. Lorente, es decir, variar la terminación, siempre que no se pierda la transparencia semántica. Y en la misma línea de facilitar la comprensión de los nuevos términos a los que aprenden la Química, la transparencia semántica es también el criterio que aduce I. A. de Soto y Arauxo para evitar el uso de términos de lenguas extranjeras (*idiomas exóticos*):

En quanto á los nombres que tienen alguna semejanza con otros de diverso sentido usados en el pais, se pueden terminar con alguna diferencia, sin faltar á lo substancial de su significado, diciendo por exemplogas azoe, y en adjetivo azoético, en vez de azoote, y azoótico; como asimismo podemos decir ácido hórmino ú formicino, y sus compuestos hormigates, ó formiates, en lugar de ácido fórmico, y formicates, &c., sin tener que recurrir á idiomas exóticos para evitar tales inconvenientes; pues en semejantes recursos se debe precisamente recaer en otro defecto mucho mas considerable, como es el de ocultar el significado del nombre que se pretende expresar en el idioma á que se traduce, en notable perjuicio de la enseñanza pública, y de la mas pronta y clara inteligencia de la ciencia que se explica.(Ignacio Antonio de Soto y Arauxo (trad.).



Bergman. *Elementos físico-químicos de la análisis general de las aguas*, 1794: XLIX). (Los subrayados son nuestros)

La última reflexión lingüística del traductor afecta a la adaptación de las terminaciones de los nombres de los compuestos químicos y de sus derivados; para ello, afirma que se han de tener en cuenta la tradición y la fonética. En consecuencia, prefiere la terminación –e para los nombres de compuestos de dos o más sustancias, porque en castellano siempre han terminado en –e después de la consonante *t*. Este es el criterio en que se basa para adoptar la primera traducción de la nomenclatura química hecha por P. Gutiérrez Bueno, quien adapta de este modo los términos como *oxîde*, *muriate*..., con la excepción de *sulfureto*, en vez de *sulfurete*.

Finalmente, enuncia lo que considera que debería ser la regla en la necesaria introducción y adaptación de los nuevos términos científicos al *lenguage nacional*, y es que una vez establecidos por el primero que trate dicha materia científica, y aprobados (aunque no aclare el criterio para dicha aprobación), ya no deberían ser modificados por otros escritores, para evitar la confusión de términos y, por tanto, de conceptos en la explicación y enseñanza de las ciencias.

En el fondo subyace la idea, que ya hemos visto en estos prólogos, de que la ciencia y su nomenclatura están unidas indisolublemente, y que la relación entre los conceptos científicos y sus términos correspondientes ha de ser biunívoca, por lo que no cabe la multiplicidad de voces para un mismo concepto.

76. En la adopcion de estas nuevas voces aun se suelen suscitar varios altercados entre los profesores y aficionados, particularmente entre los mismos compatriotas, respectivamente á las terminaciones de los citados nombres y sus derivados, sobre ser mas ó ménos propios y asonantes al idioma del pais. Lo que, por exemplo, se llamaba ántes albayalde, y hoy entendemos por *oxîde* de plomo, &c., quieren algunos que este nombre genérico de toda cal metálica se pronuncie terminado en o, diciendo *oxîdo* de plomo, como asimismo *nittrato*, *sulfato*, *muriato*, &c. Por mi parte creo deber seguir la primera traduccion de la nueva nomenclatura química, pareciéndome al mismo tiempo, que varios



cuerpos compuestos de dos ó mas substancias, siempre los ha terminado el castellano en e quando la antecede la consonante t, como por exemplo, calabazate de azúcar, calabazate de miel, &c., y asimismo se dice verdete al cardenillo, agrete á un agrio moderado, mazacote á un compuesto de cal, &c., y ántes se mudaria la t en d para decir calabazado, &c., que pronunciar calabazato, verdeto, agreto, mazacoto, &c. que son terminaciones muy impropias de nuestro idioma, así como en otros deben ser muy acomodadas(*). En los adelantamientos de las ciencias naturales y sus modernos descubrimientos, es indispensable el establecimiento de varios nombres, cuyo derecho arreglado al carácter del language nacional, parece debe pertenecer al primero que trata de la respectiva materia científica; pero una vez establecidos, y en cierto modo aprobados con la formalidad que se debiera executar, ya no seria sino muy perjudicial su alteracion por los sucesivos dictámenes de nuevos Escritores, de cuya falta de conformidad debe seguirse la confusion de su explicacion y enseñanza.

(*) Don Pedro Gutierrez Bueno, en la advertencia de su traduccion del Método de nomenclatura química, adopta por la voz francesa de sulphure la de sulfurete como mas análoga á la latina; mas como despues establece su terminacion en o, y se halla adoptada en otras obras la denominacion de sulfureto, seguiremos en esta el mismo método, sin embargo de no ser conforme á lo expuesto.

(Ignacio Antonio de Soto y Arauxo (trad.). Bergman. *Elementos físico-químicos de la análisis general de las aguas*, 1794:XLIX-LI). (Los subrayados son nuestros).

Como hemos visto, los traductores de obras científicas tienen una elevada conciencia lingüística y sienten el peso de la responsabilidad que les corresponde en el proceso de adoptar y adaptar los nuevos términos científicos al castellano. En algunos casos, reflexionan incluso sobre la fonética, la morfología —los mecanismos de formación de palabras en castellano, a imagen del griego y el latín— y la semántica, para la adopción más adecuada a la índole de la lengua de dichos términos. Por tanto, no puede decirse que su actitud sea de indolencia respecto al uso de la lengua, porque buscan el equilibrio entre la innovación terminológica necesaria y el respeto de los usos lingüísticos de la lengua general



2.4.4. Conclusiones sobre la traducción científica en el siglo XVIII

1. Los traductores de obras científicas son, mayoritariamente, especialistas.
2. Las obras dirigidas a especialistas y estudiosos de la Ciencia son traducidas por iniciativa del propio traductor.
3. El mandatario institucional está detrás de obras de carácter más bien divulgativo, con una finalidad “utilitaria” inmediata.
4. Los traductores afirman basar la elección de las obras traducidas en el reconocimiento del autor como especialista en su campo y en la relevancia y actualidad de las obras en su ciencia correspondiente.
5. La razón de muchas traducciones, según los traductores, es suplir la falta de obras en España sobre los nuevos descubrimientos y avances científicos.
6. Los estudiosos actuales reconocen que, en una etapa de escaso cultivo científico en España, las traducciones son la principal —y única vía, en la mayoría de las ciencias— para que el país se incorpore al nuevo desarrollo científico europeo.
7. Los traductores científicos saben de la necesidad de usar los nuevos propios de las ciencias, sin los cuales no es posible el avance científico.
8. La polémica por el uso indiscriminado de extranjerismos principalmente en versiones literarias obliga a los traductores de obras científicas a justificar la necesidad de introducir los neologismos científicos.
9. La conciencia de esta obligación va unida a una no menor conciencia lingüística sobre la exigencia de adecuar los nuevos términos a la forma interna de la lengua castellana.





Capítulo 3. El perfil del traductor





3. EL PERFIL DEL TRADUCTOR

Como hemos visto en el capítulo anterior al analizar los prólogos de nuestra serie de obras científicas traducidas (2.4.1.), en la mayoría de los casos la iniciativa de la traducción partía del propio traductor, quien era, además, especialista en la materia. Y en dos de los casos, en que había un mandatario, el traductor era un oficial militar también con formación científica, que recibía la orden de traducir de un superior. Por tanto, y pese a lo limitado del muestreo, podemos afirmar que los traductores de obras científicas tenían, en general, una formación científica en la materia que traducían, formación que —junto con el imprescindible conocimiento de la lengua extranjera correspondiente— garantizaba una mejor traducción.

En el caso que nos ocupa, la iniciativa de traducir la *Histoire Naturelle générale et particulière* de Buffon parte también del propio traductor, José Clavijo y Faxardo. Sin embargo, a diferencia de la mayoría de traductores de obras científicas, la formación inicial de Clavijo no fue, desde ningún punto de vista, de carácter científico. Y este hecho es tan significativo en el panorama de la *traducción científica*⁶² de finales del siglo XVIII que consideramos que exige y justifica por sí solo el estudio de la biografía del traductor.

Efectivamente, el hecho de que Clavijo acabara la traducción de la *Historia Natural* de Buffon casi al final de su vida —tras dedicar a ello más de dos décadas— en nada era presagiable por su trayectoria a lo largo de los primeros cincuenta años. Hasta 1777, nada en su vida había tenido relación con la Ciencia, ni por formación, ni por empleos, ni por inclinación particular.

En nuestra primera fuente de información —la primera biografía de Joseph Clavijo y Faxardo, publicada en 1783, cuando este contaba 57 años— el autor, su primo José de Viera y Clavijo, lo elogia diciendo que en Madrid “siempre ha sido estimado de las personas de mas gusto en literatura por las obras críticas y morales que ha dado à luz, especialmente sus discursos del *Pensador*” (1783: 542-543). Y tras realizar un recorrido sucinto por sus empleos y las obras salidas de su pluma, llega a los años de la redacción de la biografía —que

⁶²En nuestra consideración no incluimos las denominadas *ciencias sociales y humanas*.



podemos situar entre 1781 y 1783 y que corresponden ya a los de Clavijo en el Real Gabinete de Historia Natural—, para señalar el cambio radical en su vida profesional y en sus inclinaciones *creativas*:

“Así, *dedicando desde entonces [1777] sus luces à este nuevo, aunque agradable y sólido estudio, hasta ahora tan poco cultivado en la Monarquía*; tiene trabajados ya tres tomos en folio del *Catalogo científico* del referido Real Gabinete: ha recogido copiosos materiales para un *Diccionario Castellano de Historia Natural*: y trata de publicar en breve una ordenada, exacta y magnífica traducción de la *Historia Natural, General y Particular* del Conde de Buffon, con un prologo y las notas correspondientes”. (Viera y Clavijo, 1783: 546). (La cursiva es nuestra).

Por la biografía citada, sabemos que su vida pública se desarrolla prácticamente en su totalidad en la Corte, en la que gozó casi hasta el final de sus días de protectores cercanos al poder —Clavijo fue hombre de confianza de Grimaldi y de su primer secretario, Bernado de Iriarte, ambos encargados por el Rey de todo lo relacionado con el establecimiento del Real Gabinete de Historia Natural (Prieto Pérez, 2001:9). Además, nos interesa señalar que durante su carrera pública desempeñó empleos diversos, y que en todos ellos compaginó su labor oficial con el desarrollo de actividades que podríamos considerar más “creativas”.

En lo que se refiere a la biografía propiamente dicha, según Viera y Clavijo (1783), nació Clavijo en Lanzarote en 1726. Se educó en la Gran Canaria, donde estudió Filosofía y Teología, y cursó Leyes durante un año. En 1745 abandonó las Islas y, tras haber estado empleado como Oficial de la Tesorería de Ejército de la Plaza de Ceuta y como Secretario de la Comandancia General del Campo de San Roque, llegó a Madrid en 1749, y allí murió en 1806 sin volver jamás a las Islas. En 1750 entró a trabajar en la Secretaría del Despacho Universal de la Guerra, y durante casi una década escribió un *Estado general, histórico y cronológico del Ejército, y ramos militares de la Monarquía*, que el Rey —a quien se le presentó en 1761— mandó guardar en la Biblioteca de su Real Cámara (Viera y Clavijo, 1783: 543). Durante este periodo también publicó *El Tribunal de las Damas* y la *Pragmática del Zelo* (1755).



Aunque Viera y Clavijo no lo dice, sabemos por la tesis doctoral del también canario Agustín Espinosa (Doreste, 1966: 203-204) que hasta 1761 Clavijo viajó por España y Francia, donde conoció a Buffon. En 1762 inició la publicación de *El Pensador*. En 1763 fue nombrado oficial del Archivo de la primera Secretaría de Estado y su Despacho, empleo que tuvo que dejar intempestivamente en 1764, tras un incidente con la hermana de Beaumarchais, la cual, según Viera (1783:544) “aspiraba à su mano”. Pero Clavijo no accedió, y fue acusado de romper su palabra y, por ello, destituido de su empleo. Este año se interrumpió la publicación del *Pensador*, que no volvería a ver la luz hasta 1767. Desde 1769 hasta 1773 publicó su primera traducción, una obra religiosa en tres tomos: *Conferencias y discursos sinodales sobre las principales obligaciones de los eclesiásticos, con una colección de cartas pastorales sobre diferentes asuntos*, de Masillon.

En 1770, el Duque de Grimaldi, primer Secretario de Estado, lo llamó para confiarle la dirección de los Teatros de los Reales Sitios —cargo que ejerció hasta 1777—, y fue durante el desempeño de este cargo cuando tradujo, también del francés, una tragedia, dos comedias y un sainete, para nutrir el repertorio de las representaciones de la Corte. Igualmente, desde el mes de febrero de 1773, la primera Secretaría de Estado le encargó también la dirección del *Mercurio Histórico y Político de Madrid*, que antes había dirigido Tomás de Iriarte.

Realizó, asimismo, otras dos traducciones de contenido religioso: el “Discurso en el qual se investiga qual fue la religion primitiva”, que precedía al *Diccionario histórico de las heregías, errores y cimas* [sic] (publicado en Madrid en 1792), del abate Pluquet. Y otra obra, también del francés y que quedó inédita: *Los Jesuitas reos de lesa Magestad (Les Jésuites criminels de lèse-majesté dans la théorie et dans la pratique*. La Haye, 1758). Esta traducción, según Viera, le fue encargada por el Conde de Campomanes, “quien le habia nombrado, con facultad del Consejo Extraordinario, por Oficial mayor para la correspondencia de los asuntos relativos à la ocupación de las Temporalidades de los Jesuitas expulsos.” (Viera y Clavijo, 1783: 545). Recordemos que la expulsión de los Jesuitas se produjo entre la noche del 31 de marzo y la mañana del 2 de abril de 1767.



Concluye la biografía Viera y Clavijo (1783:545) diciendo que “luego que se concluyeron los Teatros de los Sitios Reales, le confirió el Rey el empleo, que exerce, de Secretario del Gabinete público de Historia Natural”. Efectivamente, desde 1777 estuvo empleado en el Real Gabinete de Historia Natural, inicialmente como Formador de índices y Secretario, después como Vicedirector —aunque con funciones y sueldo de Director— hasta su jubilación en 1802⁶³. Según Prieto (2001:28 y ss.) entre septiembre de 1801 y enero de 1802 tiene lugar un agrio cruce de cartas con cargos e imputaciones entre Clavijo e Izquierdo; y a partir de marzo de 1802 desaparece la correspondencia de Clavijo de la documentación del Gabinete. Por el desempeño de estos cargos y sus relaciones con otros Gabinetes e instituciones científicas europeas fue nombrado Miembro de las Academias de Historia Natural de Berlín y de Copenhague, títulos que encabezan la publicación de su traducción de Buffon a partir de 1796.

En palabras de Doreste (1996:204), “Clavijo y Fajardo fue (cosa que en un escritor sorprende) un admirable burócrata, y hasta el fin de su vida trabajó obstinadamente”.

3.1. La Literatura y el Periodismo

Si consideramos la vida y la obra creativa de Clavijo, podemos afirmar que su relación con la Literatura y el Periodismo se produjo en la que podríamos considerar su primera etapa, es decir, desde principios de la década de los 50 —fecha de publicación de su primeras obras— hasta 1779, cuando acaba su labor al frente del *Mercurio Histórico y Político*. Es decir, hasta que llegó al Real Gabinete de Historia Natural, puesto que, a partir de entonces, todo en su vida (trabajo y afición) se centró en la Historia Natural.

3.1.1. Creador : El *Pensador* y otras obras

En 1755 publica Clavijo *El Tribunal de las Damas* y la *Pragmática del Zelo*, como señala Doreste (1966:204), “primeras muestras del desasosiego e indignación que en él causaban las modas”. En 1762 y bajo el nombre de Don Joseph Alvarez Valladares, inicia una publicación periódica que, con el título

⁶³ *Gaceta de Madrid* de 16 de abril de 1802.



común de *Pensamientos*, llegará al número 86 en 1767, cuando deja de publicarla. En la estela de *The Spectator* de Addison y Steel, en *El Pensador*, nombre con que es conocido este conjunto de artículos.

“Este periódico salía los lunes, impreso en los talleres de Joaquín Ibarra, y se hallaba en la librería de Orcel, calle de la Montera. Ochenta y seis discursos o *pensamientos* constituyen toda la obra, que alcanzó un éxito sobresaliente, al extremo de que pronto surgieron imitadores, impugnadores, fue moda murmurar del autor, de las ideas que proponía y del lenguaje que utilizaba. Con exagerada exigencia, hubo quien notó galicismos en aquellas páginas semanales. El cuidadoso Viera alabó, sin embargo - entre otras características-, "la propiedad de la lengua y la ligereza del estilo". Es cierto que, en líneas generales, *El Pensador* imitaba al famoso *Espectador* inglés, de Addison y Steele; pero Clavijo era un autor español, españolas eran las costumbres que describía y censuraba, españoles el léxico y la construcción; y muy patriótico el objeto de sus ensayos. Pretendía Clavijo nada menos que reformar a los hombres, pintando los vicios y no las personas viciosas; pretendía también divulgar ideas eficaces acerca del teatro, las leyes o la educación. Como Jean-Paul Sartre en nuestro tiempo, no se consideraba Clavijo nacido para el mando directo, tarea que siempre resulta enojosa al intelectual; pero deseaba contribuir, mediante sus observaciones y juicios, a la absoluta mejora de la sociedad hispánica. Me parece que este afán, común en varios autores del siglo XVIII español (y del que hay muestras en libros, gacetas y papeles anónimos), tiene que conmover forzosamente a los preocupados lectores contemporáneos. "Ni mi genio es satírico -decía Clavijo-, ni me ha puesto la pluma en la mano este maligno humor, el rencor, ni la venganza. Únicamente me ha determinado a esta ocupación el gusto de entretener mi tiempo y el deseo de no haber vivido inútilmente. Conozco el incontestable derecho que tienen todos a mantener su buena opinión, y por ningún motivo excederé los límites de una crítica general". A tal propósito fue Clavijo fiel a lo largo de sus discursos; y cuando quería responder, en términos impersonales, a las censuras y murmuraciones ajenas, publicaba la carta de algún fingido corresponsal que había tomado sobre sí la defensa del *Pensador* ante un concurso de gente." (Doreste, 1966:207-208).



3.1.2. Traductor literario

En 1770, Clavijo y Fajardo, bajo la protección de Campomanes, fue nombrado director de la compañía de teatro creada —por “iniciativa del conde de Aranda y del ministro Grimaldi, tomando como base la compañía formada en Sevilla a instancias de Olavide” (Lafarga: 2004) — para actuar en los Teatros de los Reales Sitios, cargo que desempeñó hasta la disolución de la compañía en 1777. Simultáneamente, desde 1773 hasta 1779, está también al frente del *Mercurio Histórico y Político de Madrid*, que antes había dirigido Tomás de Iriarte. Según Lafarga (Lafarga, 2004: 253), para que la compañía de los Reales Sitios tuviera “un repertorio digno, moderno y regular”, “a falta de obras españolas hubo que recurrir a la traducción de piezas francesas”. En la nómina que nos da este autor figuran, junto a Clavijo, “traductores” como Iriarte y Olavide:

”Aun cuando las referencias que nos han llegado, a través de distintas fuentes, no son coincidentes, puede establecerse la siguiente lista: de Beaumarchais se tradujo *Eugénie* por L. Reynaud (perdida); de Chamfort *Le marchand de Smyrne* por Iriarte; de L. De Belloy *Zelmire* por Olavide; de Destouches *Le dissipateur* (como *El malgastador*) y *Le philosophe marié* por Iriarte, *Le glorieux* por Clavijo como *El vanaglorioso*; de Fagan *La pupille* por Iriarte con el título de *La pupila juiciosa*; de Mme de Graffigny *Cénie* por Engracia Olavide; de Gresset *Le méchant* por Iriarte como *El mal hombre*; de Lemierre *Hypermnestre* por Olavide; de Marivaux *L'école des mères* por traductor desconocido; de Mercier *Le déserteur* por Olavide; de Molière *Le malade imaginaire* por Iriarte como *El aprensivo* (perdida); de Piron *Gustave Wasa* por Miguel Maestre; de Racine *Andromaque* por Clavijo, *Iphigénie* por A. Pérez de Guzmán y *Phèdre* por Olavide; de Regnard, *Le joueur* por Olavide y *Le légataire universel* por Clavijo; de Voltaire, *L'Écossaise* y *L'orphelin de la Chine* por Iriarte, y *Mérove* y *Olympie* por Olavide.” Lafarga (Lafarga, 2004: 253). (Los subrayados son nuestros).

Como se ve en esta lista, tres de estas traducciones fueron realizadas por Clavijo: *Le glorieux* de Destouches como *El vanaglorioso*, *Andromaque* de Racine como *La Andrómica* y *Le légataire universel* de Regnard como *El heredero universal*. A estas habría que añadir el sainete *Beltrán en el Serrallo* (Viera y Clavijo, 1783: 545), y algo no menos importante, como señala también



Viera, el hecho de que Clavijo corrigiera “la mayor parte de los Dramas que se representaron durante aquel periodo de tiempo” (ibidem).

El juicio global que merecen, según Lafarga (2004: 236-7), los traductores citados no puede ser más favorable: son hombres de letras que conocen los preceptos de la traducción; que, antes de traducir, buscan la edición más fiable del texto; que realizan una labor previa de documentación y análisis; y que, después, pulen, liman y corrigen, e incluso someten su trabajo a la corrección y cotejo con el original por parte de amigos o expertos. En suma, el proceso que siguen para traducir se inscribe perfectamente en lo que denomina la “profesionalización” del traductor.

Lo que nos interesa, pues, para nuestro objeto de estudio es el hecho de que Clavijo, en la década que precede a su llegada al Real Gabinete de Historia Natural, no sólo ha realizado una serie de traducciones, sino que, además, forma parte de un grupo de creadores-traductores que trabajan con sumo rigor a lo largo de todo el proceso de la traducción.

Recordemos, además, las tres traducciones de obras relacionadas con asuntos religiosos —y políticos, en el caso de los jesuitas— que Clavijo realizó a partir de 1767: *Conferencias y discursos sinodales sobre las principales obligaciones de los eclesiásticos, con una colección de cartas pastorales sobre diferentes asuntos*, de Masillon; el “Discurso en el qual se investiga qual fue la religion primitiva”, que precedía al *Diccionario histórico de las heregías, errores y cimas* [sic], del abate Pluquet; y *Los Jesuitas reos de lesa Magestad (Les Jésuites criminels de lèse-majesté dans la théorie et dans la pratique*. La Haye, 1758). Estas circunstancias son, por tanto, inmejorables como punto de partida para la ingente tarea en solitario que Clavijo se propondrá poco después al decidir traducir la obra de Buffon; sin contar, por supuesto, que la traducción de la Historia Natural comportaría problemas de doble cariz —unos de carácter traductológico, y otros de carácter lexicológico— que nada tenían que ver con las traducciones anteriores (véase 5.3, y especialmente, 5.3.1.1.)



3. 2.Clavijo y el Real Gabinete de Historia Natural

La documentación oficial del RGHN que se guarda en el *Museo Nacional de Ciencias Naturales* de Madrid es la fuente de información que hemos consultado para conocer la labor de Clavijo durante su primer año en el Gabinete. Así, el 1 de enero de 1777 Clavijo entra como “Formador de índices” en el Real Gabinete de Historia Natural, como consta en el Oficio del Marqués de Grimaldi a D. Pedro Franco Dávila, manuscrito que transcribimos a continuación:

1777, 1 de enero. Oficio del Marqués de Grimaldi a D. Pedro Franco Dávila con la Real Orden creando en el Real Gabinete de Historia Natural una plaza de Formador de Índices.

“El Rei ha resuelto crear en el R.l Gabinete de Historia Natural una plaza de Formador de Indices de las curiosidades que en él existen y que sucesivam.te bayan enriqueciendo, y le ha dotado en 8.mil r.s de vellon anuales, que se pagarán del producto de la Gaceta y Mercurio.

El Formador de Indices estará subordinado aVS. como Director y no solo tendrá á su cargo hacer el Catálogo de las curiosidades del Gabinete según el método científico y mas adecuado q.e se arregle entre VS. y él, sinó tambien habrá de correr con la edicion del catálogo quando éste se imprima, cuidando de añadir lo que posteriormente baya adquiriendose.

Deberá asimismo correr con la correspondencia q.e dentro y fuera del Reyno siga VS. sobre asunto del mismo Gabinete, excendiendo las Representaciones q.e VS. haga al Ministerio y le encargue.

Para servir dicha plaza de Formador de Indices y desempeñar todas las incumbencias de ella se requiere sujeto habil, instruido, y dedicado á la Literatura, el qual posea algunas idiomas, y tenga practica de escribir correctam.te con precision y gusto sobre materias eruditas; yconcurriendo estas recomendables circunstancias en D.n Joseph Clavijo Faxardo, le ha nombrado el Rey Formador de Indices del Gabinete, lo q.e participo á VS. p.ra su inteligencia.

Dios guarde á VS. m.s a.s [muchos años] como deseo.



Palacio 1.º de Enero de 1777
El marq. de Grimaldi
S.or D.n Pedro Franco Dabila.”⁶⁴

Del análisis de este Oficio se deducen varios hechos significativos. En primer lugar, la elección de Clavijo corrobora sus buenas relaciones con el poder y su capacidad para obtener nombramientos en distintas instituciones, como ya se ha visto, cuando todavía es Director, aunque por poco tiempo, de los *Teatros de los Reales Sitios*, y está al frente del *Mercurio Histórico y Político de Madrid* hasta 1779.

En segundo lugar, su nombramiento se justifica por su formación y sus cualidades: “sujeto habil, instruido, y dedicado á la Literatura, el qual posea algunas idiomas, y tenga practica de escribir correctam.te con precision y gusto sobre materias eruditas”, que, en principio, pueden parecer insuficientes para el desempeño de una labor más bien *científica*.

En tercer lugar, oficialmente, el Director nominal es Pedro Franco Dabila y se nombra también a un Vicedirector, como queda claro por un oficio del Marqués de Grimaldi de 13 de enero de 1777 con el nombramiento de D. Eugenio Izquierdo como Vicedirector y Profesor de Historia Natural y de Química del Real Gabinete —nº 376 del Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786) —, y por la siguiente carta del mismo día cuya transcripción es la siguiente:

Carta del Marqués de Grimaldi a D. Pedro Franco Dábila.
Mientras Dn Eugenio Izquierdo no regrese á España á servir su plaza de Vicedirector del Real Gabinete, deberá ocupar el Quarto que está destinado para aquél, el Formador de Indices Dn Joseph Clavijo Faxardo: y lo participo á VI. para q.e mande entregar á este las llaves de dicho alojamiento.

Dios guarde áVI. m.s a.s como deséo.

⁶⁴N.º 366 del Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786).



El Pardo a 13 de Enero de 1777.

el marqu. de Grimaldi.

S. Dn Pedro Franco Dávila

Sin embargo, en realidad, la responsabilidad le corresponde toda a Clavijo, lo cual se explica por dos razones. La primera es que Pedro F. Dávila es nombrado Director vitalicio del RGHN únicamente como contrapartida a la generosa donación de su colección, que es la base del fondo del Real Gabinete (véase 2.1.4.4.); y ello porque es un personaje singular, obsesionado por el coleccionismo sin criterio, y con una formación insuficiente (reflejada en sus faltas de ortografía, por ejemplo) para dejar en sus manos la correspondencia con otros gabinetes europeos. Para el objetivo de constituir un gabinete científico, la personalidad de Dávila es toda una rémora que lastrará a esta institución hasta el día de su muerte, como veremos más abajo. Como consecuencia, el enfrentamiento entre Dávila y Clavijo será constante durante todos estos años. La segunda razón es que, si bien se nombra a Eugenio Izquierdo como Vicedirector y Profesor de Historia Natural y de Química del Real Gabinete, sus continuas ausencias (tal y como se ve en la carta anterior “Mientras Dn Eugenio Izquierdo no regrese á España á servir su plaza de Vicedirector del Real Gabinete”) —en realidad, suponen los estudiosos que realizaba labores de espionaje político en París—, que Clavijo aceptó sin que nunca hubiera conflictos entre ambos —salvo al final, cuando Izquierdo tuvo que volver al Gabinete— convirtieron a Clavijo en el Vicedirector de facto, que desempeñó las labores de Director. No podía suplir Clavijo, sin embargo, a Izquierdo en su tarea de Profesor, por lo que esta importante faceta del Gabinete para formar a nuevos científicos tardaría décadas en iniciarse.

3.2.1. Formación del Catálogo y de los Índices científicos

Si bien el nombramiento de Clavijo y la carta para que ocupe el “Quarto” en el Real Gabinete son de enero de 1777, la Real Orden de formación del Inventario de las piezas del Gabinete no se produce hasta el 22 de julio del



mismo año, como prueba la documentación relacionada con dicha Real Orden que transcribimos a continuación:

22 de julio de 1777. Oficio del Conde de Floridablanca con la Real Orden de formación del Inventario de todas las piezas del RI. Gabinete.⁶⁵

22 de julio de 1777. Carta del Conde de Floridablanca con la Real Orden de formación del Inventario de todas las piezas del RI. Gabinete a D. Joseph Clavijo Faxardo.

“El Rei ha resuelto que sin la menor dilacion se forme un Inventario de todas las piezas q. e existen en el RI. Gabinete de Historia Natural difiriéndose para después la formacion del Catálogo metódico y científico q.e habrá de componerse.

Cada 15 dias, contados desde el de la fecha, deberá remitírseme Copia de la parte de Inventario que se adelante para presentarla al Rey, y hoy mismo prevengo todo lo dicho a Dn Pedro Franco Dabila, como lo participo á VM. para su inteligencia y complim to. en la parte qe. le toca en calidad de Formador de Indices del Gabinete.

Dios guarde á Vm. m.s a.s como deséo. Palacio á 22. de Julio de 1777.

El Conde de Floridablanca

S. Dn. Joseph Clavijo Faxardo.

No sabemos cuál fue la labor de Clavijo en dicha institución durante este medio año, aparte de llevar la correspondencia que dentro y fuera del “Reyno” mantuviera el Gabinete, aunque sí tenía otras ocupaciones fuera de él, como ya se ha dicho.

A partir de esta fecha tenemos que plantear la hipótesis de que empiezan Pedro Dávila y Clavijo a formar los Índices de todas las producciones, como explica éste en el Prólogo de su traducción de la *Historia Natural*. Y, gracias a ciertos hechos que conocemos sobre la salud de Franco Dávila, tenemos

⁶⁵Nº 445 del Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786).



noticias relacionadas con este proceso, al que el Rey daba mucha importancia, pues se ordena que dicho Inventario se empiece inmediatamente y no se interrumpa ni se retrase en exceso, según se desprende del siguiente Oficio:

1777, 25 de julio. Oficio aprobando la toma de baños durante la formación del inventario.⁶⁶ “Puede VI. tomar los baños que requiere su salud; bien que sin perjuicio del desempeño del encargo del Rei, pues aunque en los 18, ó 20 dias necesarios para usar esta medicina, que usurpará á VI. dos, ó tres hora del dia, o de la noche, se trabaje con alguna lentitud, nó por eso debe diferirse dar cumplimiento á la órden de S. M. en todas sus partes.

Para que sea menor el atraso, podrá el Formador de Índices ir adelantando la obra, y VI. reverla y corregirla después, porque sin embargo de q.e D.n Joseph Clavijo se ve tambien precisado de recurrir á los baños, como VI, he sabido casualmente piensa en tomarlos á horas que no le distraigan de la execucion puntual de lo dispuesto p. el Rey.

Con esto respondo al papel de VI. de 23 del corriente: y ruego á Dios guarde á VI. m.s a. s como deséo. S. Ildefonso á 25 de 1777.

El conde de Floridablanca

S.r D.n Pedro Franco Dábila.⁶⁷

De este oficio se deduce también la buena disposición de Clavijo para cumplir puntualmente con su cometido, actitud que se compadece perfectamente con los sucesivos nombramientos que alcanzó a lo largo de su vida. Un mes y medio después se realiza un envío del Catálogo, pues con fecha de 13 septiembre el Conde de Floridablanca acusa recibo del “catálogo que se está formando”, según el Oficio que transcribimos:

⁶⁶Nº 445 del Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786).

⁶⁷ Los subrayados son nuestros.



1777, 13 de Septiembre. Oficio de contestación de recepción del catálogo que se está formando.

“He recibido los pliegos del Catálogo del Gabinete que VS. acompaña con su papel del 11. del corriente, y los haré presentes al Rey. Dios guarde á VS. m.s a.s como deséo.

S. Ildfonso á 13 de Sept.e de 1777

Y pocos días después, el 18 de septiembre, está fechado el Oficio por el que se aprueba la solicitud de un escribiente para que ayude en la copia del Inventario

1777, 18 de septiembre. Oficio aprobando el escribiente que se solicita mientras dure la formación del inventario.⁶⁸

“Convengo en que continúe pagándose los seis r.s diarios al escribiente que ha trabajado en copiar las sesenta y siete hojas del Catálogo que V.S. me ha pasado, para que vaya sacando las copias que se necesiten, en inteligencia de que luego que estén hechas le despida V.S. y le cese aquella asignación.

Dios guarde á V.S. ms. as. c^o d.^o San Ildfonso á 18 de septiembre de 1777.

El Conde de Floridablanca.

S.r D.n Pedro Franco Dávila.

Toda esta documentación prueba el interés del rey en la elaboración del Catálogo de las producciones del Real Gabinete. Sin embargo, a fecha de hoy, todavía no han sido localizados todos esos pliegos que formaban dicho Catálogo, aunque una hipótesis razonable es que estén en los archivos del Palacio Real.

⁶⁸Nº 445 del Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786).



Otra de las fuentes documentales importantes sobre los primeros años de Clavijo en el RGHN es su *Prólogo* a la traducción de la obra de Buffon. En él señala los obstáculos para desempeñar las labores que tenía asignadas en dicho Gabinete —formación de los Índices, del Catálogo científico y correspondencia dentro y fuera del reino sobre asuntos del Gabinete: Clavijo se queja de la dificultad para encontrar las correspondencias entre, por una parte, las voces latinas y francesas de Historia Natural y, por otra, las voces castellanas. Más adelante (5.3.1) analizaremos estos obstáculos.

Asimismo, gracias al prólogo, sabemos que la decisión de traducir la obra de Buffon fue el resultado de todo el proceso que tuvo que llevar a cabo para formar los Índices y el Catálogo. Obligado, según explica, a comparar todas las obras castellanas de Historia Natural que pudo encontrar con las de los autores latinos y franceses, para hallar las voces que necesitaba, se dio cuenta del atraso de los españoles en el estudio de la Historia Natural (salvo en Botánica). Y decidió traducir “para instrucción de la juventud, la mejor obra de Historia Natural que, á juicio de los sabios, se conociese” (Pról. VI). Puede afirmarse, por tanto, que Clavijo y Fajardo no habría traducido la obra de Buffon de no haber sido nombrado para formar los índices y el catálogo científico, y llevar la correspondencia en el Real Gabinete (en 5.2.2. veremos con detalle esta explicación del traductor).

3.2.2. La Biblioteca de Pedro Franco Dávila: “*Noticia de los Libros en Castellano que tratan de Historia Natural*”

Entre la interesante documentación del catálogo del Real Gabinete de Historia Natural encontramos la “*Noticia de los Libros en Castellano que tratan de Historia Natural, existentes en la Bibliotheca del Difunto D.ⁿ Pedro Franco Davila.*” Se trata, pues, de un inventario de sus libros y manuscritos —únicamente los relacionados con la Historia Natural y escritos en castellano— hecho tras su muerte (1786), y que consideramos especialmente relevante, puesto que constituye una muestra de la biblioteca de alguien interesado por la Ciencia en el siglo XVIII. Ofrecemos a continuación la transcripción de dicha *Noticia*, cuyas obras hemos ordenado por siglos y, dentro de cada siglo, por orden alfabético de los autores.



CATÁLOGO DEL REAL GABINETE DE HISTORIA NATURAL pp. 335-342

Noticia de los Libros en Castellano que tratan de Historia Natural, existentes en la Bibliotheca del Difunto D.ⁿ Pedro Franco Davila

OBRAS DEL SIGLO XVI

- ACOSTA (Cristoval) tratado de Drogas, y Medicinas, con sus Plantas de las Yndias. Burgos. 1578. pasta
- CASAS (Gonzalo) Arte de criar la Seda: Granada. 1581.
- LAGUNA (Andres) Dioscorides Anazarveo, é Historia Natural. Salamanca. 1566.
- MONARDES (D.^r.) De la Nieve y sus propiedades, y de las cosas que trahen de nuestras Yndias Occidentales para el uso de la Medicina, y de otras muchas yerbas, y plantas. Sevilla. 1571.
- RIOS (Gregorio) Agricultura, Jardines y modo de criar y conservar las Plantas. Madrid. 1597. pasta
- VALLÈS (Fran.^{co}) tratado de las aguas destiladas, pesos y medidas de que deven usar los Boticarios. Madrid. 1592. pasta
- Leyes y Ordenanzas sobre el descubrim.^{to} lavor, y beneficio de las minas de oro y Plata: Madrid. 1585. quaderno delgado.
- Memoria instructiva de conservar diversas curiosidades de Historia Natural: Leon. 1558. Pasta

OBRAS DEL SIGLO XVII

- ACOSTA (Josef) Historia Natural y Moral de las Yndias. Madrid. 1608.
- ARZINIEGA (Francisco) Historia de los animales mas recibidos en el uso de la Medicina. Madrid. 1613.
- BARBA (Alonso) Arte de Metales. Madrid. 1640.
- CARRION (Manuel) Maravillas de la naturaleza. Cordova. 1629
- CASTILLO (Juan) tratado de Ensayadores. Madrid. 1612.
- CASTRO (Juan) Historia de las virtudes y propiedades del tavaco. Cordova. 1620.
- CORTÉS (Geronimo) Tratado de los animales terrestres, y volatiles, y sus propiedades. Valencia. 1672. pasta
- FUNES (Diego) Historia Grál de Aves y animales. Valencia. 1621 pasta
- GAMBOA (Fran.^{co}) Comentarios á las ordenanzas de minas: Madrid. 1671. pasta
- GIL (Xaime) perfecta declaraz.ⁿ de los provechos que dan las colmenas bien



administradas. Zaragoza. 1621. pasta

- HERNANDEZ (Fran.^{co}) Quatro Libros de la Naturaleza, y virtudes de las plantas, y animales, recibidos en el uso de la Medicina. Mexico, 1615
- HUERTA (Geronimo) traduccion de Cayo Plinio Seg.^{do} de la Historia Natural. Madrid. 1629. Dos tomos pasta
- LIMON (Alfonso) Espejo de las aguas de España. Alcala. 1697.
- MARCUELLO (Francisco) primera parte de la Historia Natural de las Aves, maltratado el fin. Zaragoza. 1616
- YRILLA (Antonio) tratado Grāl de las tres especies de Venenos. como son minerales, Plantas, y animales. Toledo. 1679 pasta
- VALDECEBRO (Andres) Gobierno Grāl. Moral, y Politico de los animales sylvestres, y propiedades de las Aves. Madrid. 1683. Dos tomos
- VERDE (Blas) Delas aguas potables y Milagros de la Fuente de Ntra Sra. de la Avella. Barcelona. 1607. pasta
- VILLA (Estevan) Ramillete de Plantas. Burgos año 1637

OBRAS DEL SIGLO XVIII

- BALLESTEROS (Miguel) Examen de las aguas termales de Buendia y Sazedon. 1768.
- BARNADES (Miguel) Principios de Botanica. Madrid. 1767.
- BOWLES (Boules) (Guillermo) Introduccion a la Historia Natural, y Geografia de España. Madrid. 1775. pasta
- BRIHUEGA (Francisco) Examen Pharmaceutico, extractado de los Autores de Hist^a. Natural. Madrid. 1775
- BRÛ. Colección de Láminas que representan los animales, y monstruos del R^l. Gavinete de Historia Natural de Madrid, en pasta
- CANALS (Juan) Colección de lo perteneciente al ramo de la Rubia, ó granza en España, el cultivo, y beneficio de esta Planta. Madrid. q.^{to} m.^{or} tafilete. 1779
- CLAVIJO (Josef) traduccion de la Historia Grāl y particular del Conde Buffon. Madrid. 1785. tomo 1^o. pasta
- LOAMEL Memorias: La granza, ó rubia. Madrid. 1763.⁶⁹
- GARCIA (Fran.^{co}) Nuevo Discurso de la generacion de plantas, insectos, hombres, y animales. Madrid. 1767= pasta
- LARDIZAVAL (Vicente) virtudes y propiedades del Sargazo: Madrid. tafilete. 1772?
- LEMERÍ, Nicolas, Curso Chímico. Madrid. 1721.

⁶⁹ [Duhamel de Monceau. Traduccion de Gómez Ortega, Casimiro]



- LINNEO (Carlos) Practica de Botanica. Madrid. 1784. dos tom.^s octavo m.^{or} á la rustica
- ORTEGA (Casimiro) tratado de las aguas termales de trillo. Madrid. 1778. pasta
- ORTEGA (Casimiro) Curso Elemental de Botanica, theorico practico; para enseñanza del Jardin Botanico de Madrid 1785. Octavo m.^{or} a la rustica
- PALACIOS (Josef) Nuevo Curso Quimico. Madrid. 1712
- Ydem. Memorias sobre el Albayalde, Sal de Saturno. Madrid. 1769.
- PALAÙ (Antonio) explicacion de la Filosofia Botanica de Linneo y Tournefort: Madrid. 1778.
- QUER (KER) (Josef) Flora Española, ó Historia de plantas, con la continuacion de Dⁿ. Casimiro Ortega. 6 tom.^s pasta
- RIVERA (Francisco) Anotaciones á Dioscorides Anazarveo. Madrid. 1723. Dos tomos pasta
- ROXO (Bernardino) Theurgia Grâl y conocimiento de las mas preciosas piedras. Madrid. 1757
- RUANO (Fran.^{co}) Declaracion de las cosas naturales, sus efectos sobre los Signos: Salamanca. 1784. En papel
- SAXE (M^f.) Arte de ensayar Oro y Plata: Madrid. 1785. Pasta
- SUAREZ (Geronimo) Elementos de Quimica: Madrid. 1784. pasta
- TERREROS (Estevan) traduccion del expectaculo de la Naturaleza, ó combersaciones particulares á cerca de la Historia natural. Madrid. 1752. 16 tomos. Pasta
- VALMÒNT (M^f.) Diccionario Universal de Historia Natural, que contiene la Historia de los animales vegetables, y minerales: y descripcion de las Drogas simples de todos los Reynos: Leon. 1776. 9 tom.^s p.^{ta}
- XIMENEZ (Josef) tratado unico de las aguas de la Puente Badocañas Orihuela 1758. pasta
- Arte de la tintura, y reglas methodicas para tintar Sedas, Lanas, Ylos de todas clases, y esparto en rama. Madrid 1778. fol. m.^{or} pasta

Como podemos observar, se trata de un total de 57 libros, más un conjunto de manuscritos (treinta y ocho cuadernos, y doce tomos de la colección de las obras del P. Martín Sarmiento). Los libros son obras de los siglos XVI (9), XVII (18) y XVIII (27), y hay tres que no hemos podido datar. Respecto a los manuscritos, tampoco sabemos a qué época pertenecen los treinta y ocho cuadernos. Los doce tomos del P. Martín Sarmiento muy bien pudieron haber llegado a las manos de Franco Dávila tras la muerte del benedictino, en la visita que él mismo y el P. Flórez realizaron a la celda de Sarmiento —el 15 de



diciembre de 1772— autorizados para llevarse los papeles o cosas que pudieran ser de interés para el Gabinete, como se lee en el documento que lleva como encabezamiento *Inventario de piezas apartadas por don Pedro Franco Dávila del Gabinete del Padre Sarmiento*, de 15 de diciembre de 1772⁷⁰.

Respecto a los temas que tratan, tenemos obras de Botánica, Química, Análisis de aguas, Metales y Minas, Drogas, Medicinas y Venenos, Historia Natural, Agricultura y Jardines.

Algunas de estas obras son mencionadas o citadas por Clavijo, bien en su Prólogo, bien en sus notas a pie de página —aunque la bibliografía que usó Clavijo en su traducción incluye obras españolas que no están en esta lista y muchas obras extranjeras, como se verá en 5.3.1.1. Así, encontramos citados en su traducción los autores y las obras siguientes:

Diego de Funes, *Historia de los animales* (Prólogo, p.VII), Lucas Marcuello, *de Aves* (Prólogo, p. VIII), los dos Acostas, Nicolas Monardes y Alonso Barba (Prólogo, p. VIII), el doctor Francisco Hernandez (Prólogo, p. VIII), Don Antonio Palau, en su prólogo á la explicacion de la Filosofia y fundamentos Botánicos de Linneo (Prólogo, p. IX), Don Guillermo Bowles, autor de la *Introduccion á la Historia Natural de España* (Prólogo, p. XI), Sarmiento en su Obra manuscrita de 660 pliegos (Prólogo, p. XXXV-XXXVI). Valmont de Bomare, *Diccionario de Historia Natural* (Tomo III, p.343) (Tomo V, p. 261) (Tomo XXI, p. 194).

3.2.3. Política científica de Clavijo y Fajardo en el RGHN

Cuando Clavijo elabora su Prólogo (posiblemente entre 1784 y 1785 – “pero los Cisnes que el año pasado de 1783 llegaron á Francia de la parte del Septentrion”, p. LIII), ocupa todavía la plaza de Formador de Índices para cuyo desempeño había sido nombrado en enero del 77. Carece en principio, por tanto, de cualquier poder decisorio sobre el Gabinete: fines, organización, funcionamiento... Sin embargo, en dicho prólogo expone sus ideas generales al respecto, ideas que chocan con el afán coleccionista sin medida y sin método del Director vitalicio.

⁷⁰Museo de Ciencias Naturales de Madrid. En Quintanilla, 1999:153.



De este modo, en *Utilidad de los Gabinetes de Historia Natural*. (§. II. pp. XIII-XVIII) explica lo que ha de ser y para qué ha de servir un gabinete de Historia natural. Más allá del mero coleccionismo ostentatorio, afirma (XIII-XIV):

“Yo intento hacerles ver que estos Gabinetes se deben considerar como Escuelas, en que se han de aprender los primeros rudimentos para conocer la Naturaleza; y Escuelas tan precisas, que sin ellas no pueden esperarse progresos en esta Ciencia.”

En efecto, para Clavijo, los Gabinetes son compendios del “orbe” — organizados con método y orden, tal y como los Naturalistas han acordado en dividir las producciones naturales (reino mineral, vegetal y animal) — que permiten a los estudiosos acercarse de modo práctico a las riquezas de todo el mundo, por encima de los obstáculos que supondría a cada uno tener que viajar por toda la Tierra para hacerse una idea cabal de la Naturaleza (véase Buffon: *Manière de traiter l’Histoire Naturelle*, T. I.: 4-5).

Después de considerar el objeto y los límites de la Historia Natural (frente a las otras ciencias “Física, Astronomía, Geografía, Química, Medicina, Anatomía, Farmacia, Metalurgia”), Clavijo trata de las *Utilidades del estudio de la Historia Natural* (§. IV, pp. XXI-LVII) —nuevo ejemplo de ese afán de la Ilustración, en general, y de la española, en particular, por encontrar un fin práctico a la Ciencia— detallando en qué ha servido y puede servir la Historia Natural a cada una de aquellas ciencias. Y acaba con un enfático apóstrofa la propia Naturaleza, encareciendo los beneficios que su estudio y aplicación pueden proporcionar a la patria

La Naturaleza, ayudada con el cultivo, se anima y cobra nuevo vigor; y con sus dones vivifica el Comercio. En unas partes se oye el ruido de los telares y de los batanes, y en otras un rumor no ménos molesto pero grato á los oidos de un buen patriota, anuncia estarse fabricando los baxeles que han de conducir nuestros frutos á otras regiones, y traer los que faltan en nuestro clima; ¿y qué es todo esto sino efecto de la industria aplicada al conocimiento de las producciones de la Naturaleza, y á utilizarse de ellas? ¡Ó sabia y próspera Naturaleza! ¡Quien me diese ser órgano capaz de publicar una pequeña parte de



tus beneficios, y de inspirar amor á tu estudio!”(Prólogo LVI-LVII) (El subrayado es nuestro).

Por supuesto, todo esto no deja de ser sino un deseo, puesto que es consciente de que no puede realizarlo. Falta (como dirá en 1798, véase más abajo) “el plan” con la exposición de los “medios de hacer útil este establecimiento”.

Tras la muerte de Pedro Franco Dávila, Clavijo intenta sucederlo en la dirección del Gabinete, pero es nombrado Eugenio Izquierdo, que hasta entonces había sido Vicedirector. Clavijo, a su vez, es nombrado Vicedirector, pero con funciones y sueldo de Director —24 de mayo de 1786— (pues Izquierdo seguiría durante años con sus misiones en Francia).

Que el Gabinete era considerado una pieza clave (junto al Jardín Botánico) en el intento por situar el país al nivel de los más adelantados de Europa resulta evidente en el oficio que dirige a Izquierdo el Conde de Floridablanca el 14 de diciembre de 1787, en el que le hace saber que:

“S. M. ha resuelto fundar en Madrid los estudios de Ciencias Naturales y que es voluntad del Monarca que el Director del Museo dé lecciones de Historia Natural en alguna de las salas del establecimiento con arreglo al método que juzgue más conveniente y señalando el día en que deben dar principio, previo el oportuno anuncio al público” (Barreiro, 1992:74).

Sin embargo, parece ser que, a pesar de dicha Orden, Izquierdo siguió ausente, pues es Clavijo quien firma los documentos del Gabinete; y a finales de 1794 se previno a Izquierdo para que optase entre el cargo de Director y el que desempeñaba en el Ministerio de Marina (Barreiro, 1992:103). Por tanto, nunca se dieron tales lecciones.

En efecto, Clavijo —a pesar de los conocimientos que ha ido adquiriendo sobre los distintos ámbitos de la Historia Natural, tanto en el desempeño de su cargo como en su trabajo de traducción de la obra de Buffon— no es un científico, y no hemos encontrado ninguna afirmación suya en la que se considere como tal: tiene claro su papel como administrador al servicio del Rey y de la nación. Y desde su puesto privilegiado en el RGHN va a realizar todo cuanto esté en su



mano para llevar a cabo las ideas que ya había plasmado en su *Prólogo*. Como señala Quintanilla (1999:424), a partir de 1793 se siente Clavijo con la autoridad necesaria para llevar a cabo sus proyectos para el Real Gabinete, para conseguir que este rindiera a la *Nación* los frutos que hasta ese momento no había proporcionado.

La labor del traductor de Buffon para hacer del Gabinete un centro *útil* al desarrollo de la Historia Natural y de las otras ciencias se refleja claramente en la obra citada de Barreiro, en la que, si seguimos el orden cronológico de los documentos del *Museo de Ciencias Naturales*, se vislumbra a un Clavijo que intenta “profesionalizar” el funcionamiento en sus distintos frentes: contratación del personal, racionalización y enriquecimiento de las distintas colecciones — con el trabajo de los colectores en la península y en América, con el intercambio de producciones con otros Gabinetes, con la venta de ciertas piezas para adquirir otras de mayor interés—, aportación de producciones a los laboratorios (como el de Gutiérrez Bueno, ver en Barreiro), enseñanza, publicaciones.

3.2.3.1. Contratación de colectores especializados

Por ello, una de las líneas destacadas de esta nueva etapa del Gabinete es la contratación de colectores especializados en los distintos campos de la Historia Natural representados en él; y, en consecuencia con este criterio, el rechazo de distintos *pretendientes* que, según el propio Clavijo (Barreiro, 1992:105)—a quien cabía, como Director en funciones, informar sobre tales peticiones— carecían de los conocimientos necesarios para ocupar las plazas pretendidas (véase a continuación), sin olvidar que algunos de ellos aspiraban a la plaza de Vicedirector del Gabinete —que era la que ocupaba oficialmente el propio Clavijo— como muestra el hecho siguiente:

En mayo de 1796 D. José Fontenelle, grabador de la Cámara del Rey, pidió al Ministro el empleo de Vicedirector del Gabinete; pasó el memorial a manos de Clavijo para su informe, y éste hubo de contestar que dicho cargo era precisamente el mismo que él [Clavijo] desempeñaba; aunque con título y sueldo de Director concedido por el Rey en atención a sus servicios. (Barreiro, 1992:105).



Según Barreiro (1992:89), la esplendidez con que procedían los Reyes para fomentar el enriquecimiento del Gabinete atrae a muchos extranjeros, en especial franceses y alemanes, que se brindan ofreciendo bien sus colecciones particulares, bien sus conocimientos técnicos para trabajar.

Así, en mayo de 1793, Clavijo eleva a Godoy la solicitud para realizar la compra de una colección de minerales del alemán Forster, que su sobrino Cristiano Heuland había presentado al Gabinete (Barreiro, 1992:89). Este, en el informe que acompaña a la colección, expresa su sorpresa por la ausencia de minerales de América en el Gabinete, cuando dichos minerales estaban presentes en otros Gabinetes europeos y en las colecciones de particulares. En su informe, Clavijo “confiesa haber leído, *no sin rubor*, las afirmaciones de Heuland, conformes con la realidad y asimismo con lo que anteriormente había expuesto de un modo oficial D. Francisco Javier Molina”. Y Clavijo propone al Ministro el viaje a América, propuesta que se plasmará en la expedición mineralógica a Argentina, Chile, Perú y Bolivia que realizarán entre 1795 y 1800 los hermanos Cristiano y Conrado Heuland, según el texto que transcribimos a continuación:

“Heuland es sujeto muy versado en la mineralogía, como que ha sido este el estudio y las ocupaciones de toda su vida, y ha dado prueba de pericia en esta parte en el catálogo científico de la colección de su tío Jacobo Forster, el cual (catálogo) existe en la Biblioteca de este Real Gabinete. Igual conocimiento tiene en la conchología, a que se ha dedicado con esmero y cuya parte es bastante esencial para este Real Museo, pues al paso que hay en él una repetición fastidiosa de conchas de la misma especie, son muchas las especies de conchas raras que faltan, especialmente de América y del mar del Sur. Por lo expuesto y por el conocimiento que tengo de Heuland de diez años a esta parte, estoy persuadido que si V.E. aprobase su viaje a América, traería cosas curiosas y peregrinas, así de las especies que apunta en su catálogo como de otras producciones nuevas que él mejor que nadie sabría distinguir, pues tengo por imposible que deje de haber en aquellos vastos dominios especies raras desconocidas en Europa, de las cuales se puede hacer gran acopio para surtido de este Museo y para cambiar con otros, lo cual ahorraría dinero para lo sucesivo y justificaría lo que se gastase en el viaje de Heuland.



Con los minerales y conchas que recogiese Heuland y con la colección de cuadrúpedos, aves, insectos y reptiles que hiciese Molina (pues este ramo, que exige operaciones manuales que piden práctica, no puede Heuland desempeñarle) y también con los minerales que podría adquirir el propio Molina, estoy cierto que este Real Museo llegaría al grado de perfección que no tendría ningún otro y que lejos de que el Gabinete de S.M. tuviese que mendigar de los extranjeros, se verían estos en la necesidad de ofrecernos sus producciones más raras para hacer cambios en las de este Museo. Pero al mismo tiempo que tengo por muy seguro lo que expongo a V. E. y que cualquier dinero que se invierta en estos viajes será muy bien empleado, no debo disimular que en tanto serán útiles y ventajosos dichos viajes, en cuanto así Heuland como Molina vayan ceñidos a las instrucciones que se les den, las cuales siendo del agrado de V. E. formaré y pasaré a sus manos para que mereciendo su aprobación se entreguen a estos sujetos para su observancia y se remitan copias a los Virreyes y gobernadores de América a fin de que celen su cumplimiento.

Dios guarde a V.E. ... Madrid 12 de mayo de 1793. —*J. Clavijo.*” (Barreiro, 1992:89-90)

En este interesante escrito, Clavijo refleja muchas de esas preocupaciones que hemos señalado: la necesidad de contar con especialistas en las distintas ramas de la Historia Natural (Heuland, para los minerales y conchas; Molina, para cuadrúpedos, aves, insectos y reptiles —no puede olvidarse que, a lo largo de los años, muchos de los envíos ultramarinos de plantas y animales se estropearon por no haber sido bien preparados por expertos, entre otras razones); el deseo de enriquecer las colecciones con nuevas y raras producciones; el de poseer ejemplares repetidos de estas producciones desconocidas para intercambiar con otros Museos, *sin necesidad de mendigar* ni gastar en la compra. Todo ello, justificaría el dinero invertido en ese viaje a América.

Y, tal y como relata Barreiro (1992: 90-91):

“Accedió el Duque a los deseos de Clavijo, nombrando para el cargo y objeto indicados a D. Francisco Javier Molina, preparador activo e inteligente que había viajado mucho por España en beneficio del Real Gabinete, y a los



hermanos Conrado y Cristiano Heuland, alemanes de nación y de gran competencia en cuestiones de Mineralogía, como discípulos, sin duda, de la famosa Escuela de Minas establecida en Freiberg. A éstos se les dió además la comisión de “trabajar la Geografía Física de aquellos reinos”. Con el fin de que pudiesen lograr más fácilmente el objeto que se proponían, fuéles entregado el documento, modelo de previsión e inteligencia, redactado, según creemos, por D. José Clavijo.”

El último punto reseñable en el escrito de Clavijo que acabamos de ver es el de las *instrucciones*. En ellas, además de los aspectos puramente “científicos”, se regulan las relaciones con los representantes de la Corona en América, y se expresa la necesidad de evitar conflictos con ellos, la prohibición de realizar ningún tipo de comercio (incluido el de las producciones de la Historia Natural recogidas) y la interdicción de levantar planos o diseños.

Según reitera el propio Barreiro en otra de sus obras fundamentales para el estudio de la figura de nuestro traductor (*El viaje científico de Conrado y Cristián Heuland a Chile y Perú, organizado por el Gobierno español en 1795.*), es Clavijo quien se da cuenta de las carencias del RGHN y considera necesario realizar una expedición científica con personal bien formado para recoger las producciones de América de las que todavía carecía dicho Gabinete. Y, en este caso, sí que podríamos hablar de una expedición eminentemente científica, organizada por iniciativa exclusivamente española, y desde una de las Instituciones científicas de la Historia Natural como era el RGHN.

Y también le atribuye Barreiro la redacción de la *Instrucción* a la que debían ceñirse, como queda claro en el siguiente fragmento que transcribimos (1929:4):

Siguiendo el Monarca español D. Carlos IV las huellas de su inmediato antecesor Carlos III, trató por cuantos medios estaban a su alcance de fomentar el progreso de las Ciencias naturales. A este fin envió a nuestras Indias orientales y occidentales la famosa expedición de Malaspina, compuesta de naturalistas cosmógrafos. Sostuvo en Méjico la de D. Martín Sessé y utilizó todos los medios posibles para el aumento del Real Gabinete de Historia



Natural. A pesar de ello y de los numerosos envíos y donativos recibidos en éste durante la época de Carlos III, le faltaban aún muchas de las producciones mineralógicas, botánicas y zoológicas del Nuevo Mundo, que esperaba todavía una serie de exploraciones intensas, llevadas a cabo por un personal técnico. Esto lo comprendió mejor que nadie el Director del Real Gabinete D. José Clavijo, y así en 1793 dirigió un escrito al Sr. Duque de Alcuía encareciéndole la gran conveniencia de que pasasen a las Américas algunos colectores expertos para recoger muestras de las producciones naturales. Accedió el Duque a los deseos de Clavijo, nombrando para el cargo y objeto indicados a D. Francisco Javier Molina, preparador activo e inteligente que había viajado mucho por España en beneficio del Real Gabinete, y a los hermanos Conrado y Cristiano Heuland, alemanes de nación y de gran competencia en cuestiones de Mineralogía, como discípulos, sin duda, de la famosa Escuela de Minas establecida en Freiberg. A éstos se les dió además la comisión de “trabajar la Geografía Física de aquellos reinos”. Con el fin de que pudiesen lograr más fácilmente el objeto que se proponían, fuéles entregado el documento, modelo de previsión e inteligencia, redactado, según creemos, por D. José Clavijo. (El subrayado es nuestro).

Esta Instrucción consta de 24 artículos. La mayoría de ellos trata sobre la recolección de las producciones naturales para el RGHN y sobre la elaboración de la *Historia Físico Mineralógica* de aquellos Reynos, es decir, especifica los objetivos científicos de la expedición. Pero, como en *Instrucciones* anteriores, hay también varios artículos que no tienen que ver propiamente con la parte científica de la expedición, sino que regulan las relaciones de los expedicionarios con las autoridades americanas y prohíben comerciar con cualesquiera productos de América. Estos artículos se inscriben en la preocupación constante de la Corona por preservar el monopolio comercial con América, como hemos visto al estudiar las distintas expediciones a América en el siglo XVIII (2.1.3.1), por lo que los podemos calificar de “políticos”. Ofrecemos a continuación un extracto de la *Instrucción* que incluye estos artículos (Barreiro, 1929: 5, 12-13)

Instrucción a que deberán arreglarse D. Cristiano y don Conrado Heuland, comisionados por el Rey para pasar a las dos Américas a hacer colecciones de Minerales, cristalizaciones y demás fósiles, e igualmente conchas para el R.



Gabinete de Historia Natural, como también para escribir la Historia Físico Mineralógica de aquellos Reynos”.

D. Christiano Heuland es el primer Comisionado para el objeto sobredicho y D. Conrado va en calidad de asociado suyo, para ayudarle, y para que en caso de fallecer D. Christiano continúe en la Comisión y pongo a cobro lo que hubiera recogido; pero ambos deberán conservar lo que se les previene en los artículos siguientes.

Artículo 1.º

En cualquiera parage de América a que lleguen los Comisionados, o uno de ellos, para principiar o para continuar su comisión deberán presentar el Despacho, o despachos que se les ha de dar, al Virrey, Gobernador, Corregidor, o Alcalde del distrito, a fin de tomar su beneplácito para la ejecución de su encargo, y también para que por aquellos Gefes se les auxilie en lo conveniente a él; y se les encarga muy expresamente que eviten toda disputa y altercado con los expresados Virreyes, Gobernadores, Corregidores, etc., pues lo contrario sería mui del desagrado del Rey, y nunca deberán olvidar que van a aquellos dominios a servir a S. M. y no a ocasionar disensiones.⁷¹

19.º

Los artículos precedentes son relativos al método y reglas que deberá observar D. Christiano Heuland para escribir la Historia Física y Mineralógica de las Américas Septentrional y Meridional, y para recoger las producciones que van anotadas; pero hay algunos otros cuya puntual observancia es mui esencial, y como tal se le encarga, y son los siguientes.

20.º

Con ningún motivo ni pretexto podrá por sí, ni por ninguna otra persona, mezclarse directa ni indirectamente en asuntos de Comercio, en enviar a Europa ni recibir género ni mercadería alguna de qualquiera especie que sea, pues desde el instante en que se sepa o se sospeche fundadamente haberse

⁷¹ Según Quintanilla (1999:60), “esta advertencia tenía el objeto de intentar prevenir las dificultades que algunos “gefes” habían causado en anteriores expediciones, como el caso del Gobernador de Cumaná en la expedición de *Límites* dirigida por Iturriaga y en la que participó Löffling “.



mezclado en asuntos de esta naturaleza, o que tiene correspondencia con algún mercader de Europa para efecto, se tomarán las providencias correspondientes, y en caso necesario se le hará venir a España bajo partida de registro, y se le castigará severamente; sobre lo que hagan se prevendrá lo conveniente a las personas a quienes correspondiere para que celen con la mayor vigilancia, y no permitan ni toleren la más leve contravención en este asunto.

21.º

Esto mismo se debe entender no solamente a los géneros o mercaderías regulares de comercio, sino también de los mismos objetos de Historia Natural, de los cuales no podrá hacer remesa alguna a Europa que no sea directamente a manos del primer Secretario de Estado y del Despacho, ni traficados en América para lucrar con ellos.

22.º

Igualmente deberá abstenerse de levantar planos ni hacer diseños de terreno alguno, pueblo, puerto o costa, pues nada de esto tiene la menor conexión con el objeto de la Comisión de que va encargado; y si se verificase en esto la más leve contravención sería castigado mui severamente.

San Ildefonso 17 de Septiembre le [sic] 1794. –*El Duque de la Alcuía*.

Los artículos referidos a la prohibición de comerciar y levantar planos de esta *Instrucción* son, prácticamente, copia de los artículos 18 y 19 incluidos por C. Gómez Ortega en su "*Instrucción a que deberán arreglarse los sugetos destinados por S. M. para pasar a la América meridional en compañía del Médico Don Josef Dombey a fin de reconocer las plantas, y yerbas y de hacer observaciones botánicas en aquellos países*", de 1776 (véase 2.1.4.2), y cuyo precedente es la *Instrucción* de Jorge Juan para la expedición de California de 1769, como ya hemos demostrado (ibidem). Todas estas instrucciones se inscriben, como ya hemos dicho, en la férrea política de la Corona de prohibir la entrada en las colonias de América a los extranjeros no autorizados y acompañados por españoles, para evitar el espionaje político y el comercio ilegal.



También a mediados de 1793 (Izaguirre, 1971:500-501) los hermanos Talaker ofrecen sus servicios como colectores a Godoy; y, tras informe favorable de Clavijo, se les adelanta dinero para que viajen por el Guadarrama y otros parajes. Pero, a su vuelta, Clavijo no queda satisfecho con los minerales y rocas que presentan, por ser de zonas ya conocidas de los colectores del Museo y estar ya en los fondos del Gabinete.

En otros casos, Clavijo rechaza las peticiones para trabajar en el Gabinete basándose en la falta de conocimientos de los solicitantes. Es lo que sucedió tras la muerte del colector J. Palafox Rovira en 1794. El médico Villanova pretendía dicha plaza, pero Clavijo informó al Ministro que el trabajo lo podía desempeñar uno de los disecadores (Barreiro, 1992:105). No obstante, cuando Clavijo creyó encontrar a la persona adecuada para realizar dicha labor, no dudó en recomendar su nombramiento; y de este modo Cristiano Herrgen fue nombrado por el Rey colector del Gabinete en 1796, según relata Barreiro (1992:108):

En febrero de este mismo año [1797], logró Herrgen en una de sus excursiones el siguiente hallazgo, que revistió verdadera importancia, juzgando por el informe que dio Clavijo, y dice así: “Devuelvo a V. E. (El Príncipe de la Paz) la adjunta venturina, encontrada por el nuevo colector del Real Gabinete de Historia Natural D. Christiano Herrgen en las inmediaciones de San Fernando, donde se encuentra de muchos colores esta piedra, de cuya existencia natural dudaban algunos naturalistas hasta pocos años ha, no conociéndose otras que las que se contrahacían en Venecia.

De estas piedras (sigue Clavijo), como de las calcedonias y ópalos que el mismo colector va sacando de Vallecas, se necesita hacer colecciones, así para el Real Gabinete como para cambiar con los extranjeros, dándoles en lugar de dinero, producciones nuestras por algunas suyas de que carecemos, y lo mismo podrá ocurrir en otras especies que forzosamente debe hallar el mismo colector en el giro que va a hacer por la Península.

Pero para que este método no sea gravoso convendría que se diese orden a fin de que en los días que está desocupado el molino de agua que tiene la “Real Fábrica de China” en el canal de Madrid, se cortasen las piedras para dichas



colecciones, pues el darlas a cortar a particulares que no tienen aquella máquina resulta muy caro.

Igualmente, y también por recomendación de Clavijo, Carlos Gimbernat fue contratado como colector geológico ese mismo año (Barreiro, 1992:106). En cambio, al comentar el informe sobre la petición de Fontenelle, grabador que pedía la plaza de Vicedirector en 1796, afirma Barreiro (1992:105):

Clavijo añadía en su informe las reflexiones siguientes, que acreditaban su buen sentido y recto criterio: “En caso de faltar Vicedirector tengo por indispensable no conferir esta plaza sino a sujeto muy instruido en las Ciencias Naturales y capaz de dar lecciones de Historia Natural, sin lo cual el Gabinete no [sic] será, como hasta ahora, un depósito de preciosidades propias para ostentación y para llamar la curiosidad del público, pero no para el adelantamiento de esta Ciencia, que debe ser su principal objeto.”

Se demuestra aquí cómo Clavijo retoma la idea de las lecciones de Historia Natural en el Gabinete que ya había ordenado el Rey a Izquierdo en 1787, como hemos visto en el Oficio que le envió el Conde de Floridablanca el 14 de diciembre.

El último *pretendiente* rechazado del que tenemos constancia en la etapa de Clavijo como Vicedirector es José Pavón, que había sido uno de los dos jóvenes botánicos en formación que acompañaron al médico Dombey en la exploración al Perú:

“En febrero del año de 1800 recibe Clavijo, para que informe sobre ella, una instancia insólita que presenta don Joseph Pavón, en la que solicita nada menos que el puesto de vicedirector del Real Gabinete. Cansado sin duda de luchar contra su compañeros de la Oficina del Perú, solicita el cargo, alegando los muchos años que pasó en América recogiendo hierbas, piedras y fatigas y los cuarenta que sirvió su tío como segundo boticario de Su Majestad. Ofrece a cambio, si se le concede el puesto, un herbario reunido personalmente por él, de mil quinientas plantas, prácticamente desconocidas todas ellas⁷². (Quintanilla, 1999:435)

⁷²Instancia de d. Joseph Pavón al Ministro de Gracia y Justicia Exm^o. Sr. d. José Antonio Caballero. Madrid, 14 de febrero de 1800. Museo de Ciencias Naturales de Madrid.



Este rechazo, como tendremos ocasión de ver en el epígrafe siguiente (3.2.3), es duramente criticado por López Piñero al tratar de la figura de Clavijo en varias de sus obras:

Otra calumnia de Clavijo es la que sufrió en 1800 José Antonio Pavón, el codirector de la expedición al Perú y Chile, cuando estaba en una situación económica muy difícil y propuso al Gabinete la donación de su primer herbario, con millar y medio de especies del Viejo Mundo, y de “una abundante colección de semillas, todas ellas científicamente clasificadas”. Tenía la esperanza de obtener el puesto de “conservador”, ofreciéndose mientras tanto a trabajar gratuitamente en el Gabinete, pero Clavijo le cerró el paso con su estilo habitual: calificó su oferta de “ilusoria” y afirmó que si se le concedía el puesto, el gobierno “se ata las manos para poder darlos en caso de una vacante a personas que puedan presentar mayores y más positivos méritos y superiores conocimientos”⁷³.

Mientras Barreiro señala que Pavón pretendía el puesto de Clavijo, López Piñero habla del puesto de “conservador”. De todos modos, Clavijo apoya el rechazo en los insuficientes conocimientos del pretendiente (como, por otro lado, hace también Cavanilles al menospreciar la labor de Ruiz y Pavón en Perú y Chile, al tratarlos de simples “colectores” y no considerarlos “botánicos”, como vamos a ver en el apartado siguiente).

3.2.3.2. Compras e intercambios

Para el enriquecimiento del Gabinete, además de la labor de los colectores en España y en América, Clavijo promueve, por una parte, la venta de piezas repetidas⁷⁴, a veces para poder comprar otras colecciones, como la de Forster; por otra, el intercambio con diversas instituciones europeas: de Dinamarca en 1794, de Francia y Rusia en 1798:

En junio de este año (1798) participa D. José Clavijo al Ministro, haber recibido del Conde Apolos Moufsin Poushkin, Gentilhombre de Cámara del Emperador de Rusia, un paquete con semillas de Siberia, y una carta remitida por conducto de

⁷³La obra botánica de Cavanilles. Faximil, ediciones digitales <http://faximil.com>, 2004, 53.

⁷⁴“Resumen de algunas de las producciones que hai sobrantes en el Real Gabinete de Historia Natural y que se pueden cambiar por otras muchas que faltan, o bien mandarlas fundir o vender para sacar utilidad de su producto”. Joseph Clavijo Faxardo. Madrid, 5 y 6 de septiembre de 1791. Barreiro, 1992: Apéndice 10.



D. Antonio Colomer, Cónsul de S. M. en Petersburgo, en la cual anunciaba, el personaje citado, el envío de una caja de bellas producciones del Imperio, a cambio de otras del Gabinete de Madrid, entre las cuales debían figurar algunas libras de platino. Clavijo ponderó una vez más ante el Ministro la importancia de esas relaciones con otros Gabinetes y, por consiguiente, la conveniencia de satisfacer los deseos del personaje ruso.(Barreiro, 1992:110).

Fruto de estas relaciones fue su nombramiento como Miembro de las Academias de Historia Natural de Berlín y de Copenhague, hecho insólito, puesto que lo habitual entre los españoles era serlo de las de París y Londres.

3.2.3.3. Enseñanza de la Historia Natural

Ya se ha señalado la necesidad de que el Gabinete ofreciera lecciones de Historia Natural, y cómo esto no se había podido realizar por las continuas ausencias de Izquierdo. Esta era una de las razones que aducía Clavijo para no contratar a algunos de los que se postulaban para trabajar en el Gabinete, esperando la ocasión de encontrar a quien pudiera hacerlo. Por eso, el más destacado de todos los científicos del Gabinete durante el mandato de Clavijo fue, sin duda alguna, el también alemán Christian Herrgen, que había llegado a Madrid en 1791 contratado como profesor tercero de la *Escuela de Mineralogía de Indias* por Francisco Chabaneau y que, como se ha dicho, en 1796 es contratado por Clavijo como colector mineralógico.

Herrgen tradujo del alemán la *Oxictognosia* de Wiedemann, obra sobre Mineralogía muy importante en la época. La acompañó de un prólogo en el que señalaba el enorme interés entre los Naturalistas del norte de Europa por los ejemplares mineralógicos de España. Clavijo se encargó de la corrección y de la impresión de la obra, de la que se tiraron mil quinientos ejemplares.

Para Quintanilla (1999:426), todas las medidas que propone Clavijo a partir de 1798 están pensadas por Herrgen. También, según este autor, la influencia de otros personajes alemanes sobre el devenir del Gabinete es un elemento clave en esta década de fin de siglo y en los primeros años del XIX. Principalmente, la del barón Philipp de Forell, embajador del reino de Sajonia en Madrid y apasionado mineralogista.



Y es, según Quintanilla⁷⁵, de la relación de Clavijo con este círculo alemán de mineralogistas de la que surgirá la concreción de todas las aspiraciones de Clavijo para el Gabinete, en la exposición razonada que dirigió el 3 de junio de 1798 al Ministro Saavedra, con el título de “*Medios de hacer útil para la prosperidad de la Nación Española el Real Gabinete de Historia Natural. Los propone a su jefe el Excmo. Sr. Don Francisco Saavedra, D. José Clavijo y Faxardo, Director del mismo Real Gabinete*”, precedida del preceptivo *Oficio*. Barreiro señala “el positivo interés para la Historia del Museo” de dicha exposición.

La idea fundamental del *Oficio* es la de la utilidad que la Mineralogía puede y ha de tener para lo que Clavijo denomina la *prosperidad de España*, y, en esta línea, propone su plan para hacer útil el Gabinete. En este texto, inédito hasta que lo publicó Prieto Pérez en 2001, pero que analiza también Quintanilla (1999), se demuestra la visión de Clavijo y su papel activo respecto a la ciencia. Su propuesta de un escrito periódico también tuvo plasmación en los *Anales de Historia Natural*. Este escrito fue fundamental en los cambios que se produjeron en el Gabinete, por ello lo transcribimos y analizamos a continuación:

Oficio. Exmo. Sr. Ha tiempo que miro con sentimiento que al paso que el Rey Nuestro Señor no ha omitido gasto alguno para enriquecer su Real Gabinete de Historia Natural, ni sus Ministros diligencia para hacerlo uno de los mejores de Europa, unos y otros con el fin de que se cultive en los dominios de S. M. el estudio de una Ciencia tan útil, no se ha conseguido hasta ahora sacar fruto de este establecimiento, ni debe esperarse que lo produzca, mientras exista, como al presente, siendo un mero depósito de reproducciones que sólo sirven de diversión al público, sin producir a la Nación ninguna de las ventajas que sacan otras mucho menos favorecidas de la Naturaleza.

Este conocimiento, mi obligación como Director del Gabinete y mi deseo de que

⁷⁵ Según Quintanilla (1999: 428), hay una notable diferencia entre su escrito de 1793 —en el que propone el viaje de Heuland a América— y este de 1798, que, incluso en el léxico, denota la presencia de un entendido. Herrgen, tras la marcha de Chabaneau a París en 1797 abandonando la escuela de Mineralogía de Indias en manos de su ayudante Joaquín Cabezas, habría acudido a refugiarse al Gabinete, haciéndole a Clavijo la propuesta de las clases de Mineralogía en ese establecimiento.



se fomente en España el estudio de una Ciencia tan importante me han animado a formar el adjunto plan, en que expongo los medios de hacer útil este establecimiento: medios que creo indispensables y poco dispendiosos y sin los cuales serán infructuosos y superfluos todos los pasos que se hagan en el Real Gabinete.

Todo lo elevo a la penetración de V.E., que amando tanto las Ciencias y conociendo lo importante, y aún necesario que es, principalmente para la prosperidad de España, el estudio de la Mineralogía, hará de este plan que me ha dictado mi celo, el uso que tuviere más conveniente.

Dios guarde la vida de V.E. Aranjuez, 3 de Junio de 1798.

Medios de hacer útil para la prosperidad de la Nación Española

el Real Gabinete de Historia Natural.

Excmo. Sr. El Real Gabinete de Historia Natural posee ya un fondo suficiente de producciones para podersele reputar por uno de los más brillantes de Europa; y si se atiende a la gran cantidad de producciones que con motivo de la guerra están detenidas en Buenos Aires, sacadas todas de solo el Reino de Chile; a las innumerables que deben venir del resto de las dos Américas, cuyos continentes han de recorrer los dos hermanos Heuland, comisionados para este fin; y a las que por vía de cambios con producciones de esta Península y Americanas, se deben hacer con los Gabinetes de Europa, para lo que se ha dignado el Rey autorizarme, es indudable que el Gabinete de S.M. será, por lo tocante a la Mineralogía, el más sobresaliente.

Pero ¿de qué ha servido esta riqueza, ni qué esperanza puede haber de que produzca utilidad a la Nación, ínterin no tenga más uso que el de entretener la ociosidad o la curiosidad de mujeres, niños y hombres que no saben en qué emplear el tiempo? Tenemos Profesores de Botánica que dan lecciones en el Real Jardín. Tenemos Profesores y laboratorios de Química en Madrid y especialmente en Segovia; pero no se ha pensado en el decurso de veinte y tres años en tener un Profesor de Mineralogía, ciencia que debe preceder al estudio de la Química, y por lo menos tan importante como ella para la economía política.

Prescindiendo de la multitud de producciones de América, conocidas muchas de



ellas, y otras nuevas, que se van descubriendo, como son algunas de las remitidas de Chile; España por su situación, y por lo que enseñan varias muestras, debidas, en la mayor parte a la casualidad, contiene y debe contener producciones preciosas y peregrinas, desconocidas aún, porque, no habiendo ni un solo estudio de Mineralogía, se pisan sin conocimiento, y no pueden los Naturales conocer las riquezas que la Naturaleza ha franqueado a esta Península, ni dedicarse por consiguiente a hacerlas valer.

El celo activo del Gobierno, que nada omite para contribuir al adelantamiento de las ciencias, ha facilitado la impresión y publicación de la *Oxictognosia* de Wiedenmann, traducida del alemán al castellano por D. Cristiano Herrgen, colector del Real Gabinete de Historia Natural, obra la más moderna y completa de que hay noticia, y la más oportuna para conocer los minerales y fósiles por sus características exteriores, y que proporciona a los españoles un idioma científico y nuevo, que no sólo sirve de facilitar este estudio sino también de abrir la comunicación literaria en este ramo, con los extranjeros, y que por conocer el mérito de ella, la recomendé al Ministerio y propuse su impresión.

Pero esta misma obra como todas las demás que se publicasen sobre esta materia, será siempre de muy corta utilidad, mientras no se forme un Gabinete sistemático, relativo a la misma obras, que deba servir para la enseñanza pública, hermanando las reglas para conocer los minerales, con ejemplares en que se vean comprobadas las descripciones, y que sirvan de norma para conocer los mismos géneros o especies en los dominios del Rey.

La colección para este Gabinete sistemático, sin el cual no debe esperarse ningún fruto del Real Gabinete, ni progreso alguno en la mineralogía, se puede formar sin nuevo dispendio con los ejemplares medianos y pequeños que hay en el Real Gabinete, y que casi son inútiles allí por haber otros mayores, y porque a causa de la estrechez, se hallan colocados en pasajes demasiado bajos para poder ser vistos; y lo que no se halla en este Museo para completar la colección sistemática se puede hacer venir de los países extranjeros sin expender dinero alguno, sino solamente por vía de cambios, remitiendo a los Gabinetes de Europa producciones de este País y de las Américas, que una y otras son apetecidas en países extranjeros, y pidiendo las que aquí faltan y se encuentran en aquellos Países.

El Director del Real Gabinete deberá enseñar al Profesor todas las producciones



mineralógicas que existan en el día y se fueren adquiriendo en lo sucesivo con el fin de que elija las precisas para el Gabinete sistemático añadiéndolas en el Inventario doble que ha de haber de todo lo que se publicase para otro Gabinete.

Desde que Wiedemman publicó su *Oxictognosia* en Alemania donde casi exclusivamente y desde tiempo inmemorial se cultiva este ramo por principios, se han hecho y hacen diariamente descubrimientos nuevos. Por lo mismo, además del Gabinete sistemático y de un profesor que en él enseñe Mineralogía, se debería hacer venir y franquear al mismo Profesor todos los papeles mineralógicos que se vayan publicando en Europa, a fin de que consten y se publiquen por medio de un escrito periódico, todos los nuevos descubrimientos, así extranjeros como Nacionales y este gasto, de muy corta entidad, no sólo se compensará ampliamente, teniendo aquí los ejemplares y la noticia de todos los nuevos descubrimientos, excusará en lo sucesivo al Gobierno los gastos, no pequeños y muchas veces infructuosos, de enviar a Países extranjeros sujetos pensionados para aprender esta ciencia.

Para establecer el Gabinete indicado se necesita una pieza capaz y de buenas luces, y esta no la hay en el Gabinete actual por estar todas ocupadas; pero en una casa contigua hay un cuarto segundo de muy buena luz y cuyo alquiler debe ser muy reducido, y en el Gabinete hay también el hueco de una puerta por donde sería muy fácil comunicar con dicho cuarto...

Réstame hablar del Profesor y dependientes para el Gabinete Sistemático y de los sueldos que me parecen deben gozar para que vivan sin la miseria a que están reducidos los del Gabinete y puedan desempeñar como es justo sus respectivas obligaciones; y en primer lugar informaré a V.E. del Profesor y sus funciones.

Una casualidad me hizo conocer a D. Cristiano Herrgen, natural de Maguncia y en su trato conocí su mucha pericia en Mineralogía. Con este motivo y careciendo de sujeto que recorriera las provincias de esta Península y recogiese ejemplares de las producciones que hay en ellos, le propuse para colector de este Real Gabinete, y el Rey se dignó aprobar mi propuesta... debiendo tener presente que Herrgen además de las lecciones de Mineralogía, debería traducir de los papeles periódicos extranjeros, tanto Alemanes como Ingleses, Italianos y Franceses, todo lo correspondiente a Mineralogía.



El Curso de Mineralogía debería de durar seis meses, que es la mayor extensión que se le puede dar, y los seis meses restantes se emplearán en los preparativos necesarios para el curso siguiente y tal vez en hacer algunos viajes para descubrir producciones de nuestro mundo. Cada semana habrá cuatro lecciones distribuidas en los martes, miércoles, viernes y sábado: cada lección será de sólo una hora, pues las de dos horas que se dan en la Química dos veces a la semana por lo común pueden mirarse como tiempo perdido, siendo casi imposible que los oyentes puedan retener lo que se explica en dos horas.

El curso empezará sin más dilación que la indispensable para reconocer cuanto hay colocado en el Real Gabinete, en la pieza de lo doble y en las guardilla, reparar lo preciso, formar el doble inventario [...]

El profesor dará sus lecciones conforme al sistema de Wiedemman que está traducido y es el más completo que se conoce, haciendo en él las correcciones que crea oportunas según los nuevos descubrimientos hechos y que se vayan haciendo; y sería independiente de los Directores del Real Gabinete, quienes no podrían mezclarse en la distribución y método de sus lecciones, debiendo solamente franquear al Profesor las producciones necesarias para formar el Gabinete Sistemático y para las lecciones... Con esto se evitarán discusiones iguales a las que han ocurrido en Segovia recientemente hasta que el Rey se ha servido rechazar a aquel Profesor de Química independiente de la Dirección de Artillería...

Si el Rey se dignase aprobar este pensamiento y encargarme de su ejecución hasta ponerle en estado de principiar sus lecciones, lo admitiré con sumo gusto, no obstante mi avanzada edad y mis ocupaciones, para dar una nueva prueba de mi amor a su Real Servicio y de mis deseos de contribuir al bien de la patria. (Sigue una nota de gastos).

Dios guarde a V.E. muchos años. En Aranjuez a 3 de Junio de 1798.

Clavijo empieza su exposición señalando que, con los fondos ya existentes y los que deben llegar de América, y del resto de Europa por vía de cambio, el Gabinete será el más importante en producciones mineralógicas. A continuación, señala que, mientras hay profesores de Botánica en el Jardín Botánico, y profesores y laboratorios de Química, falta un profesor de



Mineralogía, Ciencia igual de importante que la Química para la “economía política”; y que por ello se desconoce la riqueza mineralógica de España.

Tras encomiar la traducción de la *Orictognosia*, que “proporciona a los españoles un idioma científico y nuevo” que les permitirá realizar este estudio y comunicarse con los extranjeros, afirma que todas las obras serán inútiles sin un *Gabinete sistemático* de Mineralogía para la enseñanza pública que permita unir la práctica a la teoría, para facilitar el reconocimiento de los minerales en los dominios del Rey. Dicho Gabinete sistemático se podrá formar con los ejemplares repetidos del propio Real Gabinete, y por vía de cambio con los otros Gabinetes europeos.

Clavijo incluye en su plan, además del Gabinete sistemático y el Profesor de Mineralogía, la adquisición de “todos los papeles mineralógicos que se vayan publicando en Europa, a fin de que consten y se publiquen por medio de un escrito periódico, todos los nuevos descubrimientos así extranjeros como Nacionales”. Con ello pretende Clavijo no sólo que el país esté al día en esta Ciencia, sino también evitar los gastos de los pensionados en el extranjero (uno de ellos, por ejemplo, había sido Gimbernat, pensionado en Baviera antes de ser contratado como colector del Gabinete).

Pasa después a hablar del Profesor y dependientes para el Gabinete sistemático (y no olvida el asunto de los sueldos, “para que vivan sin la miseria a que están reducidos los del Gabinete y puedan desempeñar como es justo sus respectivas obligaciones”). Propone a D. Cristiano Herrgen, quien, además de las lecciones de Mineralogía, se encargará de traducir de los periódicos alemanes, ingleses, italianos y franceses todo lo relacionado con esta Ciencia.

También detalla Clavijo la duración del Curso de Mineralogía, el número de lecciones semanales (cuatro), y su duración de una hora, justificado todo ello por la capacidad de retención de los oyentes (así, señala que las dos clases semanales de dos horas cada una en la Química son tiempo perdido).

Finalmente, no olvida Clavijo la necesidad de que el profesor sea independiente de los Directores del Real Gabinete, para evitar discusiones sobre la distribución y método de las lecciones. Estas se darán por el sistema



de Wiedemann, adaptado a los nuevos descubrimientos que se vayan haciendo.

El Ministro Saavedra aprobó el plan, y pocos días más tarde, el 12 de junio de 1798 se crea por Real Orden la cátedra de Mineralogía en el Gabinete, con el sueldo de 24.000 reales al año para el profesor (el mismo sueldo que tenían Chabaneau en su escuela de Mineralogía de Indias y Proust en su laboratorio de Química en Segovia). La actitud y el trabajo de Herrgen en esta cátedra fueron dignos del elogio Real desde el primer curso por su celo y por el excelente resultado de sus enseñanzas.

El análisis de este escrito demuestra que, incluso aceptando la fundamental influencia que señala Quintanilla de este círculo de sajones en Clavijo, su papel fue decisivo en el cambio de rumbo de la Ciencia a finales del XVIII. Porque también en la remodelación de los laboratorios de Química que se produce a comienzos de 1799 interviene el Vicedirector del Real Gabinete de Historia Natural, que, en principio, nada tenía que ver con este ramo de la Ciencia. Según Quintanilla (1999:428-429), cabe suponer que fueron Proust, Herrgen y Clavijo quienes decidieron poner orden a la situación, y realizaron una propuesta a Urquijo. Para evitar suspicacias profesionales y guardar las formas, se habría decidido que fuera el Rey el que diera la orden a Clavijo de estudiar el asunto, y el 21 de enero de 1799 recibe Clavijo el siguiente escrito de Urquijo (Quintanilla, 1999:428):

Dígase a D. José Clavijo que el Rey quiere, que examinando los dos establecimientos químicos que están a expensas de S. M. por los ministerios de Estado y Hacienda, vea de hacer de ellos uno útil, colocando por su profesor principal a Proust, y de acuerdo con éste, proponga el plan bajo el que deba gobernarse y rendir las utilidades que hasta ahora, no han dado; manifestando al propio tiempo los sujetos que deban quedar de los actuales empleados, sus clases y demás que se le ofrezca y parezca, sin omitir de referir las dotaciones que tienen dichos establecimientos, lo que cuestan anualmente, etc.

Y, como relata Quintanilla (1999: 428-430):



Un mes más tarde presenta su informe Clavijo a Urquijo, proponiendo la fusión de todas las escuelas existentes en una sola, en la calle del Turco, bajo la dirección de Proust. El informe es todo él una acerba crítica de la situación. “De lo que va expuesto –dice– y es lo que con más seguridad he podido averiguar, resulta que el Rey ha gastado anualmente en los dos laboratorios de química 215.755 reales de vellón, en los diez años, poco más o menos, que há se hallan establecidos, excede este gasto de dos millones de reales, sin haber sacado utilidad alguna, pues no se ha verificado haber salido ni un solo discípulo que pueda merecer el nombre de químico, y esto por falta de inteligencia de los Profesores que ignorando ellos mismos la ciencia, mal han podido enseñarla al copioso número de discípulos que ha concurrido a ambos laboratorios”. A Proust se le proponen ahora 40.000 reales al año. Y a Cabezas se le retira de su responsabilidad al frente de la Escuela, respetándole su sueldo y consideraciones.

Imaginamos las reacciones de Pedro G. Bueno, Jerónimo de la Torre, etc., si llegaron a conocer este informe.

El 18 de abril de 1799, Urquijo aprueba la propuesta de Clavijo, y el rey pasa una orden al ministro de Hacienda, diciendo lo siguiente,

“Exm^o. Sr.; En atención a no haber producido toda la utilidad pública que debía esperarse de los laboratorios de enseñanza pública de química establecidos en Madrid y en Segovia, en los muchos años que há se formaron, ha resuelto el Rey suprimir los expresados laboratorios y crear uno nuevo en Madrid, confiando la enseñanza de la química a D. Luis Proust, profesor nombrado por S. M. para dar lecciones de esta ciencia en el nuevo laboratorio. En cuya consecuencia quedan suprimidos...; siendo la voluntad de S. M. que a D. Joaquín Cabezas, que ha estado supliendo por Chavaneau durante su ausencia, y que además ha estado y se halla encargado de la fundición de la platina, se le continúe el sueldo que gozaba...; Asimismo quiere S.M. que todos los instrumentos, máquinas y enseres que existan en el expresado laboratorio de la calle del Turco, se entreguen desde luégo y sin pérdida de tiempo al profesor D. Luis Proust, que se halla en Madrid, el cual con asistencia de D. Josef Clavijo y Fajardo, Director del Real Gabinete de Historia Natural, y del expresado Joaquín Cabezas, formará un inventario de dichos enseres...”.



Finalmente, se acepta la propuesta de reorganización de Clavijo, suprimiendo todos los laboratorios y creando uno nuevo en Madrid, con Proust como profesor de Química. Y, como señala Quintanilla (1999:430), es posible que también Proust, Herrgen y Clavijo tuvieran algún papel en los cambios que se produjeron en el ámbito de la Sanidad a finales de siglo coincidiendo con esta reordenación de la Química:

Esta orden del 18 de abril es el punto de partida de la nueva ordenación de la química con ocasión de lo que hemos llamado la revulsión del 99. Y es obligado fijar la atención sobre su coincidencia con la Real Orden del 20 de abril –dos días más tarde– que replantea de arriba abajo las profesiones de Medicina, Cirugía y Farmacia en nuestro país. ¿Hasta qué punto es casual la coincidencia en el tiempo?

3.2.3.4. Publicaciones

Por último, respecto a las publicaciones en el RGHN, la labor del traductor de Buffon tiene luces y sombras. Félix de Azara, ingeniero militar destinado a una misión en Argentina, y cuya aportación a la Historia Natural fue tan encomiada después por Darwin, relata en el Prólogo de sus *Apuntamientos para la Historia Natural de los pájaros del Paraguay y Rio de la Plata* (1802) sus principios como naturalista, sus envíos de aves al Real Gabinete y la propuesta de ofrecer su manuscrito al Director del Gabinete y al naturalista Antonio de Pineda⁷⁶. Sin embargo, no obtuvo respuesta alguna, por lo que él mismo decidió publicar su manuscrito:

... pero como esto no satisfacía enteramente mis deseos, comencé á observar, comprar, matar y describir los animales que veía, con el fin de que mis noticias aprovecharan á la historia natural. No solo esto, sino que careciendo de dibujante, comencé á desollar y rellenar los pájaros y cuadrúpedos para enviarlos al Real Gabinete; pero viendo que la polilla y corrupcion á que propende mucho el clima, lo destruían todo á veces en el mismo día, desistí del empeño, y metí en aguardiente las especies menores, porque me persuadiéron que así llegarían en buen estado á dicho Gabinete, adonde remití de seis á setecientos individuos. [...]

⁷⁶ Volveremos a ver este Prólogo en 4.3. *Valoraciones de Buffon por algunos contemporáneos españoles*, para analizar las críticas de Azara a algunos aspectos de la obra de Buffon



Ordenada mi Ornithologia me mandaron pasar á Buenos Ayres. Allí me prestó el amigo Don Pedro Cerviño la Historia Natural de los Pájaros en 18 tomos, impresa en París el año de 1770, y escrita en frances por el famoso Conde de Buffon; y comencé á leerla consultando sus estampas iluminadas, que me habian llegado despues de muchos años de haberlas pedido. De resultas hice la crítica que se verá; [...]

Añado únicamente que la citada obra de Buffon solo es en parte suya, y en parte de Mr. Daubenton; pero como yo no tuve cuenta con la parte que tuvo éste, me dirijo siempre á aquel, como si todo fuese suyo, atribuyéndole las equivocaciones de Daubenton. Advierto esto para que no se piense que tengo personalidad con el mencionado Buffon: al contrario, no debo ocultar que mi intencion por muchos años fue enviar todos mis Apuntamientos sin publicarlos al mismo Buffon, para que los ordenase y los corrigiese á su gusto; y lo habria hecho á no haber sabido que habia muerto: porque no es mi voluntad zaherir, sino desear que se sepa la verdad, y que se haga lo mejor. Prueba de esto son las muchas cartas que escribí al Director de nuestro Real Gabinete, y al citado Naturalista Pineda, ofreciéndoles mis manuscritos para que los ordenase y publicase como les pareciera, ó para que los quemase; y el no haberlo podido hacer ellos es el motivo de imprimirlos yo, esperando que mi trabajo merecerá alguna estimacion; pues aunque se desprece la parte crítica, no por eso dexará de ser exâcto y puntual en todo lo demas, que comprehende muchos mas pájaros de los que hasta hoy se conocian en América; y á lo ménos tiene la ventaja de que en materia de costumbres casi no he escrito sino lo que he observado en veinte años, registrando las temporadas que me permitiéron otras ocupaciones en los campos, bosques, rios y lagos; y las descripciones se han hecho en presencia de los pájaros recién muertos, tomando escrupulosamente las medidas en pulgadas y líneas del pie del rey de París. (Los subrayados son nuestros).

Azara envió también en 1789 dos tomos de sus *Apuntamientos* al Conde de Floridablanca, y una carta en la que suplicaba que su obra, pulida y completada por algún Profesor, fuera publicada. La carta y el manuscrito pasaron a manos de Clavijo para que informara. Reconoce Clavijo “la complacencia que había experimentado en su lectura *así por las noticias peregrinas y descripciones individuales que contiene como por la sencillez con que está escrita, y aún más, por la sinceridad con que su autor confiesa la escasez de noticias que tiene en*



algunos puntos y que es muy natural en sujeto de profesion tan distinta.” Y, a pesar de señalar no pocas aves desconocidas, se limita a decir que el escrito sería de gran utilidad para hacer la “Ornitología Americana”; y aconseja al Ministro que dé las gracias a Azara y lo exhorte a seguir con sus trabajos (Barreiro, 1992:78-79). Quedaría por saber si Pineda llegó a ver el manuscrito de Azara, puesto que a finales de julio de 1789 partió de Cádiz con Malaspina.

Lo mismo sucedió en 1797 con un trabajo de Antonio Sáñez Reguart, Comisario de Guerra de Marina, sobre peces de los mares de las costas españolas, acompañados de los diseños y una colección de aquellos. Clavijo decidió que tampoco se publicara (Barreiro, 1999:109), y el manuscrito (*Colección de producciones de los mares de España*. Formada por orden de S.M.) se conserva todavía sin imprimir en la Biblioteca Nacional.

En ambos casos, hemos de suponer que Clavijo se dejó influir por el prejuicio de que ninguno de los dos fuera Naturalista. Es evidente que él tampoco lo era, y que fue incapaz de reconocer la importancia del trabajo de Azara, que sí vio el francés Cuvier.

Sin embargo, Clavijo —con su exposición de 1798⁷⁷— está detrás de la publicación científica periódica más importante del cambio de siglo, los *Anales de Historia Natural*, que salió a la luz en octubre de 1799. La publicación de los Anales de Historia Natural tiene su origen en esta propuesta de Clavijo. Un Real Decreto de 1799 decía así:

Deseando el Rey, a ejemplo de otras naciones cultas, se publique en sus estados un periódico que no sólo presente a los nacionales los descubrimientos hechos y que vayan haciendo los extranjeros, sino también los que sucesivamente se hacen en España en la Mineralogía, Química, Botánica y otras ramas de Historia Natural, ha resuelto confiar a D. Christiano Herrgen, D. Luis Proust, D. Domingo Fernández y D. Antonio Cavanilles la redacción de esta importante obra, que imprimirá en su Real Imprenta bajo el nombre de Anales de Historia Natural.” (en Prieto Pérez, 2001:19)

⁷⁷“...Por lo mismo, además del Gabinete sistemático y de un profesor que en él enseñe Mineralogía, se debería hacer venir y franquear al mismo Profesor todos los papeles mineralógicos que se vayan publicando en Europa, a fin de que consten y se publiquen por medio de un escrito periódico, todos los nuevos descubrimientos, así extranjeros como Nacionales...” Medios de hacer útil... 3 de junio de 1798.(El subrayado es nuestro).



La publicación fue irregular: dos números en 1799, cuatro en 1800, seis en 1801. El número 7, de enero de 1801, aparece ya bajo el nombre de *Anales de Ciencias Naturales*, y se justifica el cambio de nombre por haberse producido una ampliación de las ciencias que tienen cabida; en mayo de 1804 se publica el último *fascículo*. En los veintiún números publicados se encuentran trabajos de Botánica, Mineralogía, Zoología, Física, Medicina, Astronomía, Hidrografía e, incluso, Historia de la Ciencia, tanto originales como traducciones. El más prolijo de todos los autores fue Cavanilles, con 48 artículos; por detrás de él, con muchas traducciones además de trabajos originales, Herrgen, con un total de 26. Entre otros, escribieron Alexander von Humboldt, Ignacio de Asso, Domingo García Fernández, Luis Née y Andrés Manuel del Río.

Tras su jubilación en el Gabinete en 1802, la única actividad conocida de Clavijo hasta su muerte en 1806 es la traducción y publicación de los últimos tomos de la obra de Buffon.

3.2.4. Valoración de su actuación como “Vicedirector” del Real Gabinete: su influencia sobre la Ciencia en España

A pesar de que ya en la primera biografía de Clavijo se elogia su trabajo en obras de Historia Natural (véase arriba, Viera y Clavijo, 1783:546), lo cierto es que, como afirma Quintanilla, la mayoría de sus biógrafos proceden del mundo de las Letras y han centrado su atención en la vertiente literaria. Y cuando algunos estudiosos del mundo de la Ciencia se han acercado a su figura, por no ser Clavijo un científico, consideramos que su labor no ha sido siempre juzgada desde criterios lo suficientemente imparciales.

En las obras que hemos consultado, dos juicios diametralmente opuestos se han emitido sobre la actuación de Clavijo y Fajardo desde su posición en el RGHN. Por una parte, el primer estudioso de los documentos del Gabinete, Agustín Barreiro, cuyo juicio es indudablemente positivo. En el mismo sentido se pronuncia Joaquín Quintanilla en su obra *Naturalistas para una corte ilustrada*, atribuyéndole una gran parte de los méritos de la que él llama la “revulsión del 99”. Frente a estos juicios, el del estudioso de Historia de la Medicina J. M. López Piñero, para quien tanto la figura como la labor de



Clavijo fueron nefastas para nuestras ciencias naturales de finales del XVIII. Expondremos sus valoraciones siguiendo el orden cronológico de las obras en que las exponen.

3.2.4.1. Valoración de A. Barreiro

Así, Barreiro, en su obra sobre el Museo de Ciencias Naturales (cuya impresión se interrumpió al estallar la guerra civil en 1936), al hilo de los hechos que recoge en los documentos del Gabinete, habla en términos elogiosos de Clavijo, ponderando sus buenos oficios en pro de dicho centro:

Clavijo habla en términos muy laudatorios de Cristiano Heuland [...] y advierte al Ministro la conveniencia de que pasase en compañía de Molina a las Américas [...] Esta idea feliz, que fue puesta poco después en práctica...” (Barreiro, 1992:89). “Entre tanto persistía el Sr. Clavijo en su campaña por el Gabinete, sin perder oportunidad alguna de fomentar sus intereses...” (Idem, 100). “Clavijo añadía en su informe las reflexiones siguientes, que acreditaban su buen sentido y recto criterio...” (Idem, 105). “Por lo que ahora se ve sólo trataba el Vicedirector del Museo de diferir el asunto hasta encontrar una persona que ofreciese garantías de positiva utilidad para dicho Centro.” (Ibidem).”... y Clavijo se apresuró a encarecer ante el Duque de Alcudia la gran utilidad que Gimbernat prestaría a la Agricultura e Industria...” (Idem, 106). “Por junio de 1798 dirigió Clavijo al Ministro D. Francisco de Saavedra una exposición razonada, cuyos extremos ofrecen positivo interés para la Historia del Museo.” (Idem, 109). “Clavijo ponderó una vez más ante el Ministro la importancia de esas relaciones con otros Gabinetes...” (Idem, 110). “... y los proyectos de fundar una publicación científica, tan acariciados por Clavijo llegaron por fin a convertirse en una realidad. En septiembre de este año de 1799 vio la luz pública el siguiente Real Decreto, que inicia una nueva era en los fastos de la ciencia española.” (se refiere al decreto sobre la publicación de los Anales de Historia Natural) (Idem, 112). “Antes de finalizar el año de 1806 ocurrió el fallecimiento del Vicedirector y en realidad, verdadero Director del Real Gabinete, D. José Clavijo y Fajardo... pero hemos visto en el transcurso de la presente historia, que a partir de 1786... había sido Clavijo el alma de éste [Real Gabinete], que le debió en gran parte su desarrollo y engrandecimiento. (Idem, 127). (Los subrayados son nuestros).



3.2.4.2. Valoración de J. M. López Piñero

Por el contrario, en 1996, López Piñero, en su obra *Juan Bautista Bru de Ramón (1742-1799). El atlas zoológico, el megaterio y las técnicas de pesca valencianas*, presenta a un Clavijo corrupto, déspota, acosador, ignorante, sin “preparación científica de ninguna clase”; y concluye que “al convertirse en vicedirector, su posición en falso y a la defensiva le condujo a un comportamiento agresivo que resultó muy pernicioso para la institución.” (1996:18).

Resulta muy sorprendente encontrar dos valoraciones tan incompatibles que parecería que no pueden referirse a la misma actuación, a la misma persona. La explicación reside, a nuestro juicio, en la parcialidad de López Piñero, estudioso valenciano que quiere reivindicar en su obra la de otro valenciano, Juan Bautista Bru, que trabajó como disecador del Gabinete en la época de Clavijo. Ello lo lleva a incurrir en notables contradicciones al reseñar la historia del Gabinete desde 1786, cuando Clavijo se convierte en director de facto de dicho establecimiento. En la obra sobre Bru (1996:16-17) afirma López Piñero:

Hasta finales de siglo, el Gabinete enriqueció de un modo extraordinario sus fondos, convirtiéndose en una de las instituciones más importantes de Europa en su género [...] Por otra parte, el Gabinete compró piezas que faltaban en sus fondos y colecciones enteras, organizó intercambios con instituciones homólogas y, en los años finales de la centuria, sustituyó las aportaciones de naturalistas aficionados por búsquedas y estudios sistemáticos a cargo de “colectores” a sueldo con una sólida preparación. Entre estos últimos figuraron Carlos de Gimbernat y Cristiano Herrgen, dos figuras científicas de primer rango, y los hermanos Cristiano y Conrado Heuland, que dirigieron una expedición a Sudamérica, desde 1795 a 1800, destinada a reunir “colecciones de minerales, cristalizaciones y demás fósiles, e igualmente conchas, para el Real Gabinete de Historia Natural, como también para escribir la historia físico-mineralógica de aquellos reinos”.

Todo ello no debe hacer olvidar que el Gabinete careció durante este período de un director con una formación adecuada, comparable a la de Ulloa o a la de Casimiro Gómez Ortega, quien desde la dirección del Real Jardín Botánico organizó las grandes expediciones a Perú y Chile, Nueva Granada y Nueva



España, encabezadas por naturalistas que estaban casi todos formados en la escuela que funcionaba en dicha institución.” (Los subrayados son nuestros).

Ya hemos probado que fue Clavijo quien, como Director “en funciones”, compró colecciones como la de Forster en 1793, fomentó los intercambios con otros Gabinetes, contrató a colectores preparados (todos los que cita López Piñero) y propuso y organizó el viaje de los hermanos Heuland. Sin embargo, López Piñero —que menciona la obra de Barreiro como “principal estudio de conjunto sobre el Real Gabinete”— lo silencia y lo atribuye todo al “Gabinete”, como si detrás no estuviera Clavijo, “el alma de éste, que le debió en gran parte su desarrollo y enriquecimiento”. Respecto a la supuesta organización de dichas expediciones por Gómez Ortega, y también respecto a los “naturalistas” formados en la escuela del Jardín Botánico, reiteramos lo dicho en 2.1.4.2. y 2.1.4.3. A continuación, López Piñero (1996:17-19) nos presenta a Clavijo como si fuera un personaje de sainete:

Ello permitió el ascenso de José Clavijo Fajardo, pintoresco personaje literario, principalmente recordado por su relación amorosa con una hermana de Beaumarchais y también por su decisiva intervención en la prohibición de los auto sacramentales [...] Sin embargo, el mismo Grimaldi lo designó en enero de 1777 “formador de índices” del Gabinete, tres meses antes de que, como vamos a ver, Bru fuera nombrado disector. Es interesante anotar que ambos ingresaron con sueldos similares [...] Tras la muerte de Franco Dávila, Clavijo pasó a vicedirector con 16.000 reales, que se convirtieron en 24.000 en 1793, tras la subida al poder de Godoy, y tres años después en 44.000. Por el contrario, Bru continuó con 7.300 reales hasta su muerte, sufriendo el acoso de Clavijo [...] Sin preparación científica de ninguna clase, Clavijo no podía publicar dicho catálogo, por lo que decidió traducir la *Histoire Naturelle* de Buffon, tarea a su alcance.⁷⁸ [...] Al convertirse en vicedirector, su posición en falso y a la defensiva le condujo a un comportamiento agresivo que resultó muy pernicioso para la institución.

⁷⁸ Este argumento de López Piñero queda refutado por lo que se dice en la Real Orden de 1 de enero de 1777, como ya hemos visto: “El Formador de Indices estará subordinado aVS. como Director y no solo tendrá á su cargo hacer el Catálogo de las curiosidades del Gabinete según el método científico y mas adecuado q.e se arregle entre VS. y él, sinó tambien habrá de correr con la edicion del catálogo quando éste se imprima, cuidando de añadir lo que posteriormente baya adquiriendose.” (El subrayado es nuestro).



Años más tarde, al tratar de la obra botánica de Cavanilles (2004), reitera los mismos epítetos y atribuye a Clavijo ocultas y perversas motivaciones que difícilmente se pueden probar en lo que se refiere a sus informes sobre el manuscrito de Azara y la petición de Pavón que ya hemos comentado (3.2.3):

En el terreno de la actividad científica, Godoy apoyó incondicionalmente a personajes tan pintorescos como José Clavijo Fajardo⁷⁹. A pesar de los absurdos esfuerzos que intentan presentarlo casi como una “figura” de la biología, Clavijo debe su celebridad a la turbulenta relación amorosa que mantuvo con una hermana de Beaumarchais” (). Hasta 1777 no consiguió ser designado “formador de índices” en el Real Gabinete de Historia Natural, aunque pasó a vicedirector en 1786. Se convirtió en el mandamás... Para ocultar su absoluta falta de formación científica, aparte de traducir la *Histoire naturelle de Buffon*, Clavijo puso trabas y descalificó con falsedades a todos los grandes naturalistas relacionados con el Gabinete, llegando a extremos desmesurados cuando se sintió plenamente respaldado por el poder de Godoy. Tres ejemplos bastarán para reflejar el grave obstáculo que la conducta de este personaje melodramático significó para la actividad científica. En 1789 impidió de forma hipócrita la publicación de un libro del aragonés Félix de Azara, el científico que luego sería el más citado por Darwin: *Apuntamientos para la historia natural de los pájaros del Paraguay y Río de la Plata*, título clásico de la ornitología que no se imprimió hasta el cuatrienio 1802-1805, aunque casi inmediatamente apareció la traducción francesa (1809), que lleva notas nada menos que de Cuvier. A Clavijo le exasperó especialmente que, cuando era el mandamás del Gabinete, el valenciano Juan Bautista Bru de Ramón publicara los únicos trabajos importantes, a pesar de que ocupaba el modesto cargo de “disector”: dos volúmenes del atlas Colección de láminas que representan los animales y monstruos del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid, con una descripción individual de cada uno (1784-1786) y Descripción del esqueleto ... según las observaciones hechas al tiempo de armarle y colocarle en este Real Gabinete (1796), que contiene el montaje y el estudio anatómico del primer esqueleto de

⁷⁹ El propio López Piñero (2004:29) afirma, a propósito del enfrentamiento entre Gómez Ortega y Cavanilles “ [Cavanilles] En el decenio siguiente, cuando ya lo había desplazado [a Gómez Ortega] como todopoderoso en la Corte borbónica gracias a su relación política con Godoy, justificó este elogio en sus Controversias (1796) porque tenía un carácter candoroso: “No había visto jamás al señor Don Casimiro Gómez Ortega, ni escrito alguno suyo; y sólo por haber oído que era un boticario benemérito de la Química y enseñaba con fruto la Botánica como catedrático del Real Jardín de Madrid, le alabé sobremanera... [...] más vuelto a España reconocí mi engaño;”. (El subrayado es nuestro.)



megaterio y, en general, de mamífero fósil, hito destacado de los inicios de la moderna paleontología. Clavijo intentó que Bru fuera considerado un “ignorante en sumo grado” y que se creyera que el montaje del esqueleto lo había hecho un cirujano. Sin embargo, no pudo evitar que Cuvier publicara "Sur le megatherium" en los Annales du Muséum d'Histoire Naturelle (1804), donde elogió la labor de Bru e incluyó una traducción francesa de su texto por Aimée Bonpland -el naturalista francés que había acompañado a Humboldt en el viaje por la América española- y una reproducción de sus láminas; ocho años después, Cuvier volvió a incluirlo todo en su obra Recherches sur les ossemens fossiles (1812), uno de los grandes títulos fundacionales de la paleontología. Otra calumnia de Clavijo es la que sufrió en 1800 José Antonio Pavón, el codirector de la expedición al Perú y Chile, cuando estaba en una situación económica muy difícil y propuso al Gabinete la donación de su primer herbario, con millar y medio de especies del Viejo Mundo, y de “una abundante colección de semillas, todas ellas científicamente clasificadas”. Tenía la esperanza de obtener el puesto de “conservador”, ofreciéndose mientras tanto a trabajar gratuitamente en el Gabinete, pero Clavijo le cerró el paso con su estilo habitual: calificó su oferta de “ilusoria” y afirmó que si se le concedía el puesto, el gobierno “se ata las manos para poder darlos en caso de una vacante a personas que puedan presentar mayores y más positivos méritos y superiores conocimientos”. (López Piñero, 2004:51-53) (Los subrayados son nuestros).

López Piñero critica duramente el informe de Clavijo sobre la petición de Pavón, sin considerar que, por sus conocimientos de Botánica, lo más adecuado habría sido pretender un puesto en el Real Jardín y no en el Gabinete. No habría sido la misma la reacción de López Piñero, quizá, de haber tenido en cuenta las palabras de Cavanilles durante su agria polémica con Ruiz y Pavón (polémica que sí trata en su obra sobre Cavanilles) respecto a quién debía estudiar y publicar las plantas remitidas por estos al Jardín, y con las que no dejaba en muy buen lugar a los dos expedicionarios (Quintanilla, 1999:360):

“Prestó éste [Cavanilles] sin duda su atención preferente a las plantas llegadas de América y no tardó en producirse la protesta tanto de Casimiro como de Ruiz. Gómez Ortega “hizo una representación contra mí –escribe Cavanilles–, haciendo ver que no tenía derecho y que aquello –las plantas enviadas por los expedicionarios– debían ser propiedad de sus descubridores (así llama él al que recoge semillas y las envía sin nombre científico), pero el ministro, prudente, le



respondió que “el Rey no quería estancar los conocimientos, quería que todos trabajasen y sabría recompensar al que se distinguiese” ⁸⁰.

Ruiz se quejó de que Cavanilles abusaba de su autorización y alegó que las plantas desecadas y semillas que se remitían al Jardín eran “para consultarlas al tiempo de su publicación, pero no para que nadie se aprovechara de nuestros trabajos en perjuicio de tercero, publicándolos como propios y con poca exactitud”. A lo que Cavanilles contestó: “Si la Superioridad resolvió sabiamente que las plantas del Jardín eran para la instrucción pública, y si me mandó dibujarlas y publicarlas a expensas de S.M., ¿hay delito alguno en haber obedecido y publicado tres tomos, para que se queje el Sr. Ruiz? No es lo mismo ser viajante que Botánico, ni ver plantas que ser juez competente para determinar la fructificación, género y especie. No es autor el que coge plantas y semillas y las envía sin previo examen...”⁸¹.

Parece evidente, pues, que la intención de López Piñero es descalificar a Clavijo —tratándolo entre otras cosas, de “corrupto”— basándose en tres hechos aislados, y ocultando toda su labor al frente del Gabinete, para llegar al corolario de que “El comportamiento de Clavijo es uno de los numerosos indicadores de que la corrupción gubernamental en la “era Godoy” contribuyó decisivamente a la crisis final de la actividad científica en España”, corolario que, en nuestra opinión, no se deriva en absoluto de los argumentos expuestos, y que se nos antoja, además, demasiado general. Y ello porque los casos de Azara y Pavón se produjeron en fechas en que Godoy no tenía el poder, y porque Clavijo estuvo al frente del Gabinete no sólo cuando gobernó Godoy, sino durante dieciséis años —entre ellos, desde 1799 hasta 1802, en que gobernaron Jovellanos y Ceballos— y que fueron de los más positivos del reinado de Carlos IV, según Barreiro, para el Gabinete (Aguirre en su *Introducción* a la obra de Barreiro, 1992:22).

La actitud de López Piñero podría deberse a su intento de engrandecer la figura de Bru haciendo pensar que, sin el acoso de Clavijo, aquel hubiera realizado importantes aportaciones científicas. Sobre los dos volúmenes del atlas *Colección de láminas que representan los animales y monstruos del Real*

⁸⁰ Carta de Cavanilles a Mutis, Madrid, 28 de abril de 1795. En: Gredilla.

⁸¹ *Colección de papeles...*



Gabinete de Historia Natural de Madrid, con una descripción individual de cada uno (1784-1786) de Bru, afirma Aguirre (1992:43): “obra que no contiene aportaciones de naturaleza propiamente científica”, y en la que posteriormente se señalaron algunos errores, precisamente por los insuficientes conocimientos de Anatomía de Bru. Y si bien es cierto que el trabajo sobre el megaterio fue importante, la conclusión es que Bru, como Clavijo, tampoco era un científico, y no por ello merecen ninguna descalificación ni su trabajo ni su persona.

Pero, como hemos visto, el encono contra Clavijo persiste en su obra de 2004, en la que —sin aportar nada nuevo respecto a este asunto—, para ilustrar la “corrupción” durante el gobierno de Godoy, usa el caso de Clavijo con palabras prácticamente copiadas de las de 1996, y sin tener en cuenta que Clavijo estaba ya en su cargo de Vicedirector desde 1786, años antes de la llegada de Godoy al poder. También Barreiro señaló como positivos para el Gabinete aquellos años en que no gobernó Godoy, pero en ningún momento señala que Clavijo, durante el gobierno de Godoy, tuviera ninguna actitud corrupta o perjudicial para el Gabinete, sino todo lo contrario (no puede olvidarse, además, que Godoy gobernada cuando Clavijo propuso la compra de la colección de Forster y el viaje de los hermanos Heuland, y que apoyó ambas cosas). Por tanto, podemos decir que la de López Piñero con Clavijo es una *fijación injustificable* para un estudioso de la Historia de la Ciencia.

3.2.4.3. Valoración de J. Quintanilla

De todas las obras consultadas en que aparece la figura de Clavijo, la más reciente y que maneja una documentación más completa es, sin lugar a dudas, la de Quintanilla. Atribuye a Clavijo y a Herrgen (con el importante asesoramiento del círculo de sajones que ya hemos mencionado, principalmente Forell) lo que él llama la revulsión del 99: una renovación profunda en la Química, la Mineralogía, la Geología y, en general, las Ciencias Naturales; y afirma (1999:423):

Y es obligado, al estudiar esta faceta del problema, comenzar llamando la atención sobre el papel desarrollado por José Clavijo y Fajardo como uno de los más destacados propulsores de esta renovación. Gozó Clavijo de la protección de Urquijo, lo que le permitió llevar adelante sus ideas durante el mandato de



este ministro, rebasando incluso el ámbito que le correspondía por su cargo, que era estrictamente el del Gabinete de Historia Natural. Pero, por no ser Clavijo un experto reconocido en ninguna disciplina científica, su labor no ha sido tomada demasiado en serio sin embargo por los naturalistas puros y duros. Tan sólo Hernández Pacheco –en su prólogo a la historia del museo, del padre Barreiro– sintió la necesidad de entonar su apología. Los biógrafos de Clavijo, procedentes habitualmente del mundo de las letras, han preferido siempre centrar su atención sobre su vertiente literaria. Y, no obstante, cabe afirmar que nuestras ciencias naturales no serían las mismas sin su intervención en ese preciso momento de su desarrollo. (Los subrayados son nuestros).

Quintanilla realiza el recorrido por la actuación que ya conocemos de Clavijo al frente del Gabinete (y que sería la plasmación de sus ideas del *Prólogo* de la *Historia Natural*), señalando como hito importante el año de 1793, en que Clavijo “al sentirse en posesión de una autoridad que hasta entonces nunca tuvo, decide emprender el relanzamiento de una institución que, entre las ausencias de Izquierdo y su falta de poderes, se había ido quedando prácticamente estancada”. (1999:424).

Respecto a la falta de formación científica de Clavijo, Quintanilla es menos radical que López Piñero y tiene en cuenta que su trabajo de formador de índices y del catálogo, el vocabulario trilingüe de Historia Natural, su traducción de Buffon, y todas las demás tareas que realizaba en el Gabinete (correspondencia, informes...) le han servido para “tecnificar su bagaje intelectual”. Pero que, a pesar de ello (1999:425):

... es consciente de sus ignorancias y limitaciones y comienza tratando de rodearse de especialistas de renombre en los distintos campos de las ciencias naturales colocados bajo su supervisión. De reunir un grupo de expertos a su servicio, a quien (sic) encomendar los trabajos que se van a presentar y en quien (sic) poder confiar, recabando su opinión para ver claro y tomar sus decisiones. Reteniendo para sí el papel de impulsor y definidor de los objetivos de la organización. No se le oculta que su posición al frente de la misma no es la de un técnico, sino la de un político.

Hasta llegar a la época de la contratación de Herrgen, que valora del siguiente modo (1999:426):



Esta simbiosis espontánea entre Herrgen y Clavijo va a ser el motor que tirará de toda la revulsión del 99 dentro del campo que estamos estudiando. Herrgen será el científico, que facilita las ideas técnicas y sabe unir voluntades y coordinar opiniones entre los expertos con su prestigio. Clavijo será el organizador, que conoce el lenguaje del poder y consigue sacar adelante las ideas.

Los dos van a representar un papel decisivo en el desarrollo de nuestras ciencias y los dos van a pasar desapercibidos. Maffei, hablando de Herrgen, se lamenta, “De su biografía nadie se ha ocupado hasta ahora. Trabajosamente hemos podido reunir los pocos datos conocidos”⁸². Todas las acciones de gobierno que vamos a estudiar, realizadas en tiempo de Urquijo, fueron propuestas por Clavijo –esto está bien documentado⁸³– y pensadas por Herrgen.” (Los subrayados son nuestros).

Por tanto, si consideramos todos los hechos expuestos, es innegable la importancia que tuvo la actuación de Clavijo no sólo para que el *Real Gabinete de Historia Natural* empezara a ser la institución *científica* que hasta entonces no había sido—sobre todo a partir de 1793— sino también para los cambios que se produjeron en otras ciencias en 1799.

⁸² MAFFEI, EUGENIO y RUA FIGUEROA, RAMÓN. Apuntes para una biblioteca española de libros relativos a las riquezas minerales. Madrid, 1871.

⁸³Escritos de Clavijo de 1798 y 1799, véase arriba.



Capítulo 4. La *Histoire Naturelle Générale et Particulière* del conde de Buffon





4. LA HISTOIRE NATURELLE GÉNÉRALE ET PARTICULIÈRE DEL CONDE DE BUFFON

4.1. El autor

La vida, tanto institucional e intelectual como privada, de Georges-Louis Leclerc, conde de Buffon (1707- 1788), ha sido bien estudiada y se conoce con muchos pormenores. Entre sus estudiosos destacan Jacques Roger, con su obra *Buffon, un philosophe au Jardin du Roi*, y Lesley Hanks, con *Buffon avant l'Histoire naturelle*. Para nuestros objetivos, nos interesa conocer los datos más importantes, que tomamos de la cronología sobre su vida y su obra realizada por Thierry Hoquet, a partir de las dos obras citadas y de la correspondencia del propio Buffon⁸⁴.

4.1.1. Biografía

Georges-Louis Leclerc, más tarde conde de Buffon, nace en Montbard el 7 de septiembre de 1707 y muere en París el 16 de abril de 1788. Sus primeros estudios fueron de Derecho pues se gradúa en la Facultad de Dijon en 1726. Pero, a partir de entonces, empieza a estudiar matemáticas y botánica y jamás se dedicará al Derecho. Tras realizar un viaje por Francia y otro por Italia, se instala en 1732 en París para continuar su carrera científica. Allí empezará a presentar a la *Académie des Sciences* diversas memorias sobre matemáticas y física (véase la bibliografía) hasta que en 1734 es elegido por el Rey como adjunto-mecánico de la *Académie*, por consejo de Maurepas. En 1737 publica también una traducción sobre los vegetales de S. Halles.

Sabemos que ese mismo año recibe en su propiedad de Montbard obras de química de Boerhaave y Mariotte, y que está ya investigando sobre la *generación*, asunto sobre el que polemiza con el profesor Louis Bourguet.

La progresión de su carrera científica se acelera a partir de 1738, cuando, en un breve viaje a Inglaterra, es nombrado miembro de la Royal Society de Londres. Poco después, en 1739, en la Académie des Sciences, pasa de la sección de mecánica a la de botánica, igualmente como adjunto; y a finales de

⁸⁴ Hoquet, T. (actualización de julio de 2005). Chronologie de la vie de Buffon. En *Buffon et l'histoire naturelle: l'édition en ligne*. <http://www.buffon.cnrs.fr/chronologie/index.php?lang=fr>



mayo, pasa de adjunto a asociado. En julio de ese mismo año muere el intendente del *Jardin du Roi*, y Buffon presenta su candidatura al Rey, quien lo nombra nuevo intendente —esta decisión es muy mal recibida por los naturalistas, que esperaban el nombramiento de Duhamel du Montceau.

Desde su puesto en esta institución fundamental para la Historia Natural en Francia, Buffon sigue presentando memorias a la Académie y traduce también una obra de Newton (v. bibliografía). Al menos desde 1744, está trabajando ya en los primeros volúmenes de su monumental *Histoire Naturelle*, y en 1748 efectúa una serie de observaciones sobre el “líquido seminal” con Needham y algunos colaboradores (Daubenton, Dalibard, Guéneau de Montbeillard), observaciones que luego presentará en forma de memoria a la Académie des Sciences y que incorporará a su *Histoire Naturelle*.

En 1749 se publican los tres primeros volúmenes de la *Histoire naturelle générale et particulière, avec la description du cabinet du roi* (la tirada está entre quinientos y mil ejemplares, y se agota en seis semanas). Al año siguiente, se traduce ya al alemán y también es examinada por la Facultad de Teología de la Sorbonne, tras recibir los ataques de los jansenistas.

La cumbre de su gloria científica y literaria la alcanza en 1753, cuando entra en la *Académie française* por el mérito exclusivo de sus obras científicas; en su recepción leerá su famoso *Discours sur le style*, que analizaremos más adelante (7.1.1). A partir de entonces y hasta su muerte en 1788 su vida estará dedicada por entero a sus labores en el *Jardin du Roi* y a la redacción de su monumental obra.

4.1.2. Actividades institucionales

Como se ha visto, Buffon es nombrado intendente del *Jardin du Roi* en 1739. Pero no da clases ni parecer tener interés en ellas, ya que ni siquiera se ocupa de los programas; sin embargo, se rodea de buenos profesores y de excelentes demostradores: Louis G. Le Monnier, botánico y futuro primer médico de Louis XVI; Antoine Laurent de Jussieu, biólogo; Pierre Joseph Macquer y Antoine Fourcroy, químicos; Jacques-Bénigne Winslow, Antoine Ferrein, Antoine Petit y Antoine Portal, para la Anatomía. Reúne un grupo de estudiosos que atrae a



los sabios más célebres. Su labor parece más bien la de dirigir todas las actividades y tomar todas las decisiones en el *Jardin*.

Además, dirige también el *Cabinet d'Histoire Naturelle du Roi*, cuya colección convertirá en la más rica de Europa, y que constituye un importante crisol científico. Entre 1740 y 1780, Buffon realiza una importante ampliación. Y aprovecha todas las posibilidades y ocasiones para enriquecer el gabinete, abierto al público: donaciones, aportaciones de los viajeros que van a lugares exóticos —Bougainville, Pierre Sonnerat o Joseph Dombey—, adquisiciones de piezas de interés (es un excelente administrador de los fondos del Jardín), obtención de las colecciones de fallecidos (como la de Réaumur, aunque este quisiera legarla a la Académie des Sciences). También para el Gabinete se muestra muy certero en la elección de los cargos: así, para el de guarda y demostrador, trae desde su Montbard natal al joven médico Louis Jean-Marie Daubenton, quien será un excelente colaborador en los tomos de los cuadrúpedos.

4.1.3. Bibliografía

Recogemos en el siguiente cuadro todas las obras de Buffon, con la correspondiente cronología o fecha de primera publicación, en su caso: la monumental *Histoire naturelle, générale et particulière; Le discours sur le style* (véase 7.2.1), pronunciado en su recepción en la *Académie française*; las memorias de matemáticas y física que leyó ante la *Académie de Sciences*; y, por último, las traducciones publicadas.

OBRAS DE BUFFON

- *Histoire naturelle, générale et particulière, avec la description du Cabinet du Roy*, en 36 tomos, que incluyen:
 - *De la manière d'étudier l'histoire naturelle*, seguido de la *Théorie de la Terre*, 1749 ;
 - *Histoire générale des animaux*, 1749 ;
 - *Histoire naturelle de l'homme*, 1749 ;
 - *Les quadrupèdes*, doce tomos 1753 - 1767 ;



- *Histoire naturelle des oiseaux*, nueve tomos 1770 - 1783 ;
- *Histoire naturelle des minéraux*, 1783 - 1788, que incluye el *Traité de l'aimant et de ses usages*, última obra de Buffon;
- Les *Suppléments*, entre los que se incluyen las *Époques de la nature*, siete tomos, a partir de 1778.
- *Discours sur le style*, discours prononcé à l'Académie française le jour de sa réception, le 25 août 1753
- Mémoires de mathématique et de physique, tirés des registres de l'Académie Royale des Sciences :
 - *De la cause de l'excentricité des couches ligneuses qu'on aperçoit quand on coupe horizontalement le Tronc d'un Arbre ; de l'inégalité d'épaisseur, & du différent nombre de ces couches, tant dans le bois formé que dans l'aubier*, 1737
 - *Des différents effets que produisent sur les Végétaux, les grandes gelées d'Hiver & les petites gelées du Printemps*, 1737.
 - *Moyen facile d'augmenter la solidité, la force et la durée du bois*, 1738
 - *Mémoire sur la conservation et le rétablissement des forests*, 1739.
 - *Expériences sur la force du bois*, 1740
 - *Expériences sur la force du bois*, 1741.
 - *Dissertation sur les couleurs accidentelles*, 1743
 - *Mémoire sur la culture des forests*, 1745
 - *Réflexions sur la loi de l'attraction*, 1745
 - *Addition au mémoire qui a pour titre : Réflexions sur la Loi de l'Attraction*, 1745.
 - *Seconde Addition au Mémoire qui a pour titre : Réflexions sur la Loi de l'Attraction*, 1745
 - *Invention des miroirs ardents, pour brusler à une grande distance*, 1747
 - *Découverte de la liqueur séminale dans les femelles vivipares et du réservoir qui la contient*, 1748
 - *Nouvelle invention de miroirs ardents*, 1748.
- Traducciones
 - Stephan Hales, *Statique des végétaux*, 1735
 - Isaac Newton, *La Méthode des fluxions et des suites infinies*, 1740



4.2. La *Histoire Naturelle* *générale et particulière*

La celebridad de Buffon se debe fundamentalmente a su monumental *Histoire naturelle, générale et particulière, avec la description du Cabinet du Roy*. Se imprimió primero en la Imprimerie royale en 36 tomos, entre 1749 y 1788; y fue continuada por Lacépède, quien describió los cuadrúpedos ovíparos, las serpientes, los peces y los cetáceos, desde 1786 hasta 1804. La obra debía comprender todos los reinos de la naturaleza, pero no trata sino los minerales y una parte de los animales (los cuadrúpedos y las aves); incluye, además, un discurso, en forma de introducción, *De la manière d'étudier et de traiter l'Histoire Naturelle*, una *Théorie de la Terre*, y unos suplementos entre los que se incluyen las importantes *Époques de la nature*. Buffon pretende abarcar todos los campos dentro del dominio de las ciencias naturales de su época, y realizar aportaciones a todos ellos (véase 4.4), aunque tal vez la magnitud de la tarea que se proponía le impidió conseguirlo.

Contó con importantes colaboradores⁸⁵, como para los cuadrúpedos el ya citado Daubenton, quien se encargó de las descripciones anatómicas. En los tomos de las aves fue Guéneau de Montbeillard el colaborador principal, a quien se unieron a partir de 1767 Faujas de Saint-Fond, el abate Bexon y Sonnini de Manoncourt. Buffon daba también mucho importancia a las ilustraciones, realizadas por J. de Sève para los cuadrúpedos y por F.-N. Martinet para las aves.

El éxito de la obra fue enorme, casi igual de importante que el de la *Encyclopédie*, cuya publicación empezó en 1751. Los dos primeros volúmenes, la *Théorie de la Terre* y la *Histoire naturelle de l'homme*, se reeditaron tres veces en seis semanas. La obra se tradujo inmediatamente: en 1750 se publica ya la traducción alemana en Hamburgo y Leipzig, el tomo II lleva un prólogo de Albrecht von Haller, reputado fisiólogo y anatomista; y después se traduce al inglés, al español, al italiano y al neerlandés. Se hicieron, además, ediciones abreviadas, y para niños, sobre todo en el siglo XIX.

⁸⁵ Pizanias, N. y Ronsseray, C. *Collaborateurs de Buffon*. . En *Buffon et l'histoire naturelle: l'édition en ligne*. <http://www.buffon.cnrs.fr/collaborateurs/index.php>



Por supuesto, la obra tuvo también muchos detractores y por diversas razones. Por una parte, sufrió la condena de la Facultad de Teología de la Sorbona, como ya hemos señalado, por su “distanciamiento de la tradición de la teología natural, de la *physico- theologie*” (véase 2.3), como señala Beltrán Marí (1997: 47) en la introducción a su traducción de las *Époques de la nature*, quien afirma:

...pero no tiene ningún inconveniente en pactar con la Sorbona, firmar las rectificaciones que le indican y después olvidar el asunto y los compromisos firmados. Más tarde le comentará a Hérault de Séchelles

“cuando la Sorbona me metió en líos, no tuve ninguna dificultad en darle todas las satisfacciones que pudo desear. No es más que una tomadura de pelo, pero los hombres son suficientemente tontos para contentarse con ello”⁸⁶(idem, 18).

Por ello, afirma Beltrán Marí:

Cabe señalar que al final de este texto de 1764 Buffon *añadió* una encendida plegaria al Dios Benefactor “cuya sola presencia sostiene la naturaleza y mantiene la armonía de las leyes del universo”. Tomando en cuenta el contenido de los distintos volúmenes de la *Historia Natural* resulta difícil no considerar dicha plegaria como una de las concesiones puramente retóricas que hizo en ocasiones tras sortear los problemas con la censura religiosa en 1749. (ibidem).

Según señala Beltrán Marí, Buffon, a pesar de haberse retractado, tras recibir en 1752 las quince proposiciones que la Facultad de Teología juzgabareprehensibles, no modificó ni una letra en las reediciones de dichos textos “reprensibles”. Y, cuando pareció que sus *Époques de la Nature* iban ser denunciadas, le confesó a su colaborador Guéneau de Montbeillard:

...no creo que este asunto tenga otras consecuencias molestas que la de oír hablar y tener que ocuparme quizás de una explicación tan tonta y absurda como la primera que se me hizo firmar hace treinta años”⁸⁷.

⁸⁶Hérault de Séchelles, Voyage à Montbard, París, en Gaillard, 1977, pp. 158-159. Y añade que, por la misma razón, cuando sintiera la muerte cerca no dudaría en pedir los sacramentos, que es algo que se debe al culto público y actuar de otra manera, como Voltaire, Helvetius o Diderot es de locos.

⁸⁷Carta a Guéneau de Montbeillard de 30 de agosto de 1779, citada por Roger, 1962, p. CXXXIII.



En lo concerniente a las reacciones ante el contenido científico, Haller publicó en 1751 sus *Réflexions sur le système de la génération de M. de Buffon*. También sufrió las críticas de naturalistas como Réaumur, quien, un tanto celoso del éxito de Buffon, será el inspirador de alguna de ellas, firmada por Lignac bajo el título de *Cartas a un americano sobre la Historia Natural*. En estas cartas se critica a Buffon “por destruir la religión y apartar a Dios de la historia natural” (Beltrán Marí, 1999:48).

Por otra parte, se atacó su estilo ampuloso y enfático, poco apropiado, según sus detractores, para una obra científica (sobre tal estilo y sobre su *Discours sur le style* trataremos por extenso en el capítulo 7).

4.3. Traducciones de la *Histoire Naturelle*

Según E. Genet-Varcin y Jacques Roger, en su detallada Bibliografía sobre la obra de Buffon⁸⁸, las traducciones de la *Histoire Naturelle* a otras lenguas serían las siguientes:

Al alemán:

- *Allgemeine Historia der Natur*, nach allen ihren besonderen Theilen abgehandelt; nebst einer Beschreibung der Naturalienkammer Sr. Majestät des Kôniges von Frankreich. Mit einer Vorrede Herrn Doctor Albrecht von HALLER... — Hamburg und Leipzig, Heinsius, 1750-1774, 1-8 Thl. oder 16 Bde gr. in-4°, mit Kpfrn / Grund und Holle.
- *Allgemeine Historia der Natur...* —Leipzig, A. H. Hollens Witwe, 1766.
- *Allgemeine Naturgeschichte*. Eine freye mit einigen Zusätzen vermehrte Uebersetzung nach der neuesten franzôsischen Ausgaben von 1769, von F. H. W. MARTINI. — Berlin, Pauli, 1771-1774, 7 vol. gr. in-8°, fig. pl. a color.
- *Naturgeschichte...* aus dem Franz. übersetz durch F. H. W. MARTINI und B. Ch. OTTO. — Berlin, Pauli, 1772-1810, 58 vol. gr., in-8°, pl. a color.

⁸⁸ E. Genet-Varcin y Jacques Roger. En *Buffon et l'histoire naturelle: l'édition en ligne*. <http://www.buffon.cnrs.fr/bibliographies/index.php?lang=fr>



- *Histoire naturelle*, traducida al alemán por Ch. OTTO. — Berlin, Buchandel, 1785, 56 vol. in-8°.
- *OEuvres ...* — Prag, Calve, 1794, 40 vol., pl.
- *Sämmtliche Werke*, Sammt Ergänzungen nach der Klassifikation von G. CUVIER... Deutsch v. H. J. SCHALTENBRANDT. — Kölln, Expedition von Buffons Naturgeschichte, 1836-1840, 9 vol. gr. in-8°, pl.
- *Sämmtliche Werke*, nebst den Supplementen, nach der Klassifikation von G. CUVIER. — Düsseldorf, Stahel'sche Verlag, 1837-1840, 9 vol. gr. in-8°.

Al inglés:

- *The Natural history of animals, vegetables and minerals, with the Theory of the Earth in general*. Translated from the French of count de Buffon... by W. KENRICK... — London, T. Bell, 1775, 6 vol. in-8°, planchas y frontispicio grabado.
- *Natural history general and particular...*, illustrated with copperplates and occasional notes and observations by the translator (W. SMELLIE). — Edinburgh, 1781-1785, 9 vol. in-8°. (Reimpreso: London, 1785 y 1791.)
- *Natural history general and particular...* With additions by W. WOOD. — London, Wood, 1812, 20 vol. in-8°, fig.
- *Natural history, containing a theory of the Earth, a general history of man, of the brute creation, and of vegetables, minerals, etc.* From the french with notes by the translator. — London, J. S. Barr, 1792, 15 vol. in-8°.

Al español:

- *Historia natural, general y particular*, escrita en francés por el conde DE BUFFON..., y traducida por D. Joseph CLAVIJO Y FAXARDO. — Madrid, J. Ibarra, 1785-1791, 10 vol.in-8°, pl. a color.

Al italiano:

- *Storia naturale, generale e particolare* del sig. conte DI BUFFON...— Venezia, A. Zatta (Tipi J. Bassaglia), 1782-1791, 59 vol. in-16, portr., 3 cartes géograph., 852 pl. a color.



- *Storia naturale di Buffon...*, classificata giusta il sistema di Lineo da R. R. CASTEL..., Proseguita da altri ch. scrittori... Prima traduzione italiana. — Piacenza, dai torchj del Majo, 1812-1814, 16 vol. in-16, pl.
- *Buffon*. Opere nuovamente ordinate ed arricchite della sua vita, con un ragguaglio dei progressi della storia naturale dal 1750 in poi, dal conte DI LACÉPÈDE. Prima edizione italiana adornata di nuove e diligenti incisioni. — Venezia, Gius. Autonelli, 1820-1824, 40 vol. gr. in-8°.
- *Storia naturale* nuovamente ordinata e continuata per opera del conte DI LACÉPÈDE. — Livorno, Vignozzi, 1829 sq., 80 vol. in-18, fig. a color.
- *Buffon*. Storia naturale, tradotta dal francese, classificata giusta il sistema di Carlo LINNEO da Renato CASTEL, autore del poema « Le piante », e proseguita da altri scrittori, Edizione completa. — Firenze, Gius. e F. Ducci (Tipi V. Badelli e figli), 1830-1837, 41 tomos en 212 vol. in-16, 2 portr., 622 pl. a color.
- *Buffon*. Opere complete. Traduzione eseguita sulle migliori e più recenti edizioni francesi, con la nomenclatura Linnejana e la classificazione di CUVIER... dal dott. Giovanni BOSCHI. — Napoli, tipi S. Pietro a Majella, 1869-1879, in-8°.

Al neerlandés:

- *De Buffon en Daubenton : De algemeine en bijzondere natuurlijke Historie*. — Amsterdam, 1808, 26 vol. gr. in-4°, pl.

4.3.1. Traductores y traducciones al español

Como en el resto de Europa, la *Histoire Naturelle* de Buffon gozó de gran celebridad también en España. A causa de la condena de las 15 proposiciones por la Sorbonne en 1751, la obra, según H. Capel (2005)

...había circulado subrepticamente en España desde mediados de siglo; pero en 1773 se hizo ya un extracto por la Sociedad Vascongada de Amigos del País (que podría haber conocido Azara, ya que trabajó, como vimos, en el País Vasco y estaba vinculado con la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País de Zaragoza), y a partir de entonces fue más utilizada y citada, de manera que a fines de esa década la figura de este naturalista era muy alabada en España, a



la vez que ampliamente utilizada por los naturalistas españoles. Debe añadirse que en Roma el embajador José Nicolás de Azara era gran admirador del naturalista francés. (La cursiva es nuestra).

Cuando analicemos el *Prólogo* de Clavijo y Fajardo (capítulo 5), veremos los argumentos que aduce para sortear la censura española. Asimismo, tendremos ocasión de ver cómo el hecho de que la *Histoire Naturelle* fuera conocida, citada y alabada, y utilizada, además, por los naturalistas, influyó en la decisión de Clavijo y Fajardo de traducir precisamente esta obra y no otra de Historia natural. De la influencia de Buffon sobre Félix de Azara y de las críticas del español a la *Histoire Naturelle* trataremos más abajo (4.3).

Como decíamos, pues, antes de que Clavijo y Fajardo publicara el primer tomo de su traducción (1785), la obra era leída en los círculos ilustrados. Una muestra de ello la vimos en 2.4 al tratar de la obra de Torrubia. También en la siguiente documentación conservada en el catálogo de documentos del Real Gabinete:

1777, 14 de febrero. *Comunicación de D. Agustín de Iturriaga al Marqués de Grimaldi remitiéndole un animal semejante al gato pardo o cerval, del que trata Buffon en el tomo 11 de su Historia Natural.* (nº 388 del Catálogo de documentos del RGHN –1752-1786)

Por tanto, no es de extrañar que la de Clavijo y Fajardo no fuera la única traducción que se realizara en España, aunque en la bibliografía de Genet-Varcin y Roger no se cite ninguna otra. Además de la traducción de nuestro traductor, se publicaron otras, aunque muy distintas entre sí por su extensión e intenciones. De ellas, solo una en el siglo XVIII; el resto, todas en el XIX.

Para situar la traducción de Clavijo y Fajardo en esta serie de traducciones al español, comentaremos otras dos. En primer lugar, la de Alonso Ruiz de Piña, que tradujo un único tomo, por ser anterior a la de Clavijo en más de una década. Veremos después los datos relacionados con la publicación y ediciones de la traducción del propio Clavijo y Fajardo. Y acabaremos con la traducción publicada por Antonio Bergnes de las Casas ya en el siglo XIX, por ser la primera que comprende la obra de Buffon completa.



4.3.1.1. La traducción de A. Ruiz de Piña

En 1773 Alonso Ruiz de Piña publicó en dos volúmenes la *Historia Natural del Hombre* (Madrid, en la imprenta de Andrés Ortega). Según Aguilar Piñal (1981, t. VII:356-357), Ruiz de Piña tradujo, además, otras tres obras, que no tenían ninguna relación con la Historia natural:

- *Historia o pintura del carácter, costumbres y talento de las mugeres en los diferentes siglos*, escrita en francés por Mr. Tomas, y publicada en Madrid en 1773, en la imprenta de Miguel Escribano.
- *Del conocimiento de Dios y de sí mismo*: Obra póstuma del señor Jacobo Benigno Bossuet, publicada también en Madrid en 1781, en la misma imprenta.
- *Historia crítica de la vida civil*. Escrita en italiano por Vicente Martinelli. Publicada en Madrid en 1782, en la imprenta de Joachin Ibarra.

El primer volumen de la traducción de Ruiz de Piña corresponde a la segunda parte del tomo II de Buffon, tomo que comprende, primero, la *Histoire générale des Animaux*, tras la que viene la *Histoire naturelle de l'Homme*. Y esta segunda parte es la única que interesa a Ruiz de Piña, pues, como declara en el Prólogo, su intención es estudiar la Historia en general, para lo que se debe empezar por la historia natural del hombre. Y para ello cree que

No podíamos escoger para este efecto mejor original que el del ilustre Mr. de Buffon. Su nombre solo puesto á la frente de ella hará su apología.

Emprendemos con gusto esta Traducción, porque la juzgamos tan curiosa como útil:

Por tanto, no le interesa la obra de Buffon en sí misma, sino solo en cuanto pueda servirle para llevar a cabo su propósito. Y lo que destaca de ella es todo lo que considera útil para alcanzar unos fines de carácter moral y religioso:

Volviendo pues á nuestra Traducción, somos de parecer que merece ver la luz, puesta en nuestra lengua; y así confiamos que será bien recibida, respecto de que contiene muchos documentos conducentes á la buena educación de los niños, muchas verdades útiles, muchos principios que acaso no seran supérfluos



en la estimacion de los profesores de la Medicina y Cirugía; destruye al mismo tiempo ciertos errores que son origen de disension en las familias, túrbán su paz y sosiego, y hacen miserable esta vida mortal. Por otra parte, llama la atención del hombre á reflexionar sobre sí mismo, á meditar sobre sus acciones, y á hacer el aprecio correspondiente de las calidades y dones con que el Criador Supremo se dignó dotar nuestra naturaleza.

Por estas mismas razones, declara haber supeditado el contenido de algunas partes de la obra a la ortodoxia de la religión, en concreto, todo lo que se refiere a las pruebas de Buffon sobre la inmortalidad del alma

Estrivando pues en este principio, ya se dexa percibir que no es muy dificultoso hacer demonstrable por solas las luces del entendimiento, la espiritualidad de nuestra alma, y consiguientemente su inmortalidad; pero siempre es necesario proceder con mucho tiento en la eleccion de las pruebas. Mr. de Buffon se vale en parte de los principios de Cartesio para probar su intento, y aunque la piedad christiana que manifiesta en el discurso de esta Obra pudiera afianzar la rectitud de su intencion, nos parece que quizas podria torcerse la generalidad de su lógica hacia algun extremo vicioso; por esto hemos juzgado á proposito modificar las pruebas de que se sirve para demostrar la espiritualidad de nuestra alma, y confesamos ingénuamente que no nos atrevemos á darles en este tratado toda aquella extension que abrazan en su original; pero no quisiéramos que este escrúpulo, ó timidez nuestra fuese ocasión de empañar en la menor parte la bien establecida reputacion de nuestro Autor; pues la primera obligacion de qualesquiera que se interesa por la pureza de nuestra Religion, es la de ser justo y piadoso con los demas.

Y también se atiende a la moral imperante a la hora de reproducir ciertas partes de la obra que podrían considerarse “indecentes”, confesando que ha cercenado algunos pasajes y ha dado de ellos una versión resumida y acorde a la decencia:

Es necesario prevenir, que consultando con la modestia propia de nuestra nacion, nos ha parecido conveniente cercenar en esta Traducccion tal qual trozo del original, cuya substancia hemos compendiado no obstante, del modo mas decente que nos ha sido posible, y se reduce á unas cinco ó seis hojas todo quanto se ha suprimido. Sin embargo, como es posible que aun se nos haya deslizado alguna expresion capaz de herir la delicadeza de nuestros Lectores,



nos sujetamos con gusto á qualquiera reforma que tuviese á bien hacer el juicio prudente de los Censores.

Basándonos en estos hechos, concluimos que la traducción de Ruiz de Piña está muy lejos de poder compararse por intención y por procedimientos con la de Clavijo y Faxardo, pues, además de lo que ya hemos dicho, como veremos más abajo (4.4), para Buffon el hombre forma parte de la cadena del ser y es un eslabón más a continuación de los animales. Por tanto, es en el marco de esa historia general de los animales donde ha de insertarse la historia natural del hombre.

HISTORIA NATURAL DEL HOMBRE. ESCRITA EN FRANCES POR *EL CONDE DE BUFFON* Y TRADUCIDA AL CASTELLANO POR *DON ALONSO RUIZ DE PIÑA*.

PROLOGO DEL TRADUCTOR.

UNO de los primeros documentos para el estudio de la Geografía es el de comenzar por el conocimiento del pais, ó reyno que habitamos: *contrayendo este mismo documento al estudio de la Historia en general, parece que el primer paso debe ser el de la historia natural del hombre. El orden de las cosas pide que sepamos primero la formacion de nuestros órganos y sentidos, su economía, su uso y exercicio, y las demas funciones de la vida; porque hablando filosóficamente, no consiste el fondo de la historia sino en las varias relaciones y respetos que dicen los sucesos que la componen, con las facultades de nuestra alma y cuerpo. No será pues inútil el poner en nuestra lengua la formacion de este ente animado del espíritu inmortal, que le hace dueño de la faz de la tierra, comenzando primero por un breve discurso sobre su alma espiritual, y describiendo despues todos los grados por donde pasa el hombre desde su concepcion hasta el último periodo de la vida. No podiamos escoger para este efecto mejor original que el del ilustre Mr. de Buffon. Su nombre solo puesto á la frente de ella hará su apología.*

Emprendemos con gusto esta Traduccion, porque la juzgamos tan curiosa como útil: Desde luego se percibe que no entrarán en esta obra aquellos materiales que forman la historia moral y civil de los hombres, donde por desgracia de la humanidad, suelen ocupar mas lugar los extravios del entendimiento y vicios del corazon, que las virtudes y acciones laudables. [...] Volviendo pues á nuestra Traduccion, somos de parecer



que merece ver la luz, puesta en nuestra lengua; y así confiamos que será bien recibida, respecto de que contiene muchos documentos conducentes á la buena educacion de los niños, muchas verdades útiles, muchos principios que acaso no seran supérfluos en la estimacion de los profesores de la Medicina y Cirugía; destruye al mismo tiempo ciertos errores que son origen de disension en las familias, túrbán su paz y sosiego, y hacen miserable esta vida mortal. Por otra parte, llama la atencion del hombre á reflexionar sobre sí mismo, á meditar sobre sus acciones, y á hacer el aprecio correspondiente de las calidades y dones con que el Criador Supremo se dignó dotar nuestra naturaleza. Realmente no dexa de causar admiracion el considerar al hombre en el estado primero de su infancia débil, flaca, llena de miserias, y mas calamitosa que la de los animales; pero desde luego se advierte en la sublime estructura de sus órganos y sentidos, que algun dia será capaz de trastornar lo imperios, y mudar la faz de la tierra. El total de su maravillosa fábrica esta anunciando que la vivifica un Espiritu inmortal, superior á todo quanto registran los sentidos. Este punto es el objeto mas importante que contiene esta obra, sin embargo de su concision. Nuestro ilustre Autor intenta demostrarlo por las luces de la razon. Siempre que le viene la ocasion á la pluma, carga la mano en dar á comprehender la distancia infinita que hay entre la naturaleza de la materia y del espíritu. Estrivando pues en este principio, ya se dexa percibir que no es muy dificultoso hacer demostrable por solas las luces del entendimiento, la espiritualidad de nuestra alma, y consiguientemente su inmortalidad; pero siempre es necesario proceder con mucho tiento en la eleccion de las pruebas. Mr. de Buffon se vale en parte de los principios de Cartesio para probar su intento, y aunque la piedad christiana que manifiesta en el discurso de esta Obra pudiera afianzar la rectitud de su intencion, nos parece que quizas podria torcerse la generalidad de su lógica hacia algun extremo vicioso; por esto hemos juzgado á proposito modificar las pruebas de que se sirve para demostrar la espiritualidad de nuestra alma, y confesamos ingénuamente que no nos atrevemos á darles en este tratado toda aquella extension que abrazan en su original; pero no quisiéramos que este escrúpulo, ó timidez nuestra fuese ocasion de empañar en la menor parte la bien establecida reputacion de nuestro Autor; pues la primera obligacion de qualesquiera que se interesa por la pureza de nuestra Religion, es la de ser justo y piadoso con los demas.

Esto es en substancia lo que contiene la historia natural que publicamos, reservando para el segundo Tomo el Tratado sobre los sentidos, y las variaciones de la especie humana, que está pronto á entrar en la prensa, y con esto tendremos completa la historia natural del hombre.



*Es necesario prevenir, que consultando con la modestia propia de nuestra nacion, nos ha parecido conveniente cercenar en esta Traducccion tal qual trozo del original, cuya substancia hemos compendiado no obstante, del modo mas decente que nos ha sido posible, y se reduce á unas cinco ó seis hojas todo quanto se ha suprimido. Sin embargo, como es posible que aun se nos haya deslizado alguna expresion capaz de herir la delicadeza de nuestros Lectores, nos sujetamos con gusto á qualquiera reforma que tuviese á bien hacer el juicio prudente de los Censores.*⁸⁹

4.3.1.2. La traducción de P.A.B.C.L (1832-1835)

Ya en el siglo XIX, de 1832 a 1835, el profesor, traductor y editor Antonio Bergnes de las Casas publica las *Obras completas de Buffon*, incluyendo las *Épocas de la Naturaleza*, que Clavijo no había traducido (como veremos en 5.2.6.2), y aumentándolas con artículos suplementarios sobre diversos animales, no conocidos de Buffon, por Cuvier. La obra completa comprendía:

Vol.1: T. I: Discursos preliminares. T. II: Teoría de la tierra. Vol.2 y 3: T. III-VI: Teoría de la tierra. Vol. 4: T. I y II: *Épocas de la naturaleza*. Vol. 5: T. I y II: Hª de los animales. Vol. 6: T. III: Hª de los animales. Apéndice. Vol. 7-9: T. I-V: Hª del hombre. Vol. 10-16: T. I-XIV: Cuadrúpedos. Vol. 17-26: T.I-XIX: Aves. Vol. 27-28-29: T. I-VI: Suplemento de Cuvier. Vol.31: T. II-III: Mineralogía.

Según se indica en la misma traducción, el traductor aparece identificado como P. A. B. C. L. Pero, como señala Agustí Camós Cabeceran en su interesante artículo sobre Antoni Bergnes de las Casas (1998: 639), la obra

fue traducida por el propio Bergnes, aunque utilizó la traducción inacabada de José Clavijo y Fajardo (1730-1804), y en ella también participó su más íntimo colaborador científico, el polifacético médico Pere Felip Monlau (1808-1871), y el miembro de la dirección de historia natural de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, Joan María Pou (1801-1865) [BUFFON, 1832, vol. 1, p.9].

Antonio Bergnes de las Casas fue, como afirma Camós Cabecerán (1998: 633), un importante difusor de la ciencia, por sus ideas liberales y sus contactos con

⁸⁹ Las cursivas son nuestras.



el movimiento cuáquero. Así, entre las obras impresas en que intervino como impresor, editor o traductor, un total de 33 pueden considerarse de difusión científica: obras de historia natural, de astronomía, de medicina, enciclopédicas, y memorias y boletines de la *Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona* (1998: 639).

En el *Prólogo* de los editores (1832: t.I), después de un extenso discurso sobre la utilidad y beneficios de la Historia natural —que nos recuerda inevitablemente, como veremos más adelante (5.2.3.3) el *Prólogo* del propio Clavijo y Fajardo— afirman:

Animados pues de estas consideraciones, nos hemos propuesto cooperar en cuanto esté de nuestra parte á que se extiendan y fomenten los conocimientos naturales, dando para este fin un curso completo de historia natural del que hasta ahora carece nuestra España; con cuyo auxilio pueda la juventud laboriosa entrar en el estudio de una ciencia tan amiga del hombre y que nadie debe ignorar. En su consecuencia, no podíamos dejar de echar mano de la historia natural del Conde de Buffon, como de la mejor que se conoce según el sentir de todos los sabios; mas, aunque hace cerca de cincuenta años que se publicaron en castellano una parte de sus obras, prescindiendo de la falta que nos hacia todo lo restante de ellas, han sido tantos los progresos que han hecho desde entonces las ciencias físicas, y los tratados añadidos para demostrar el instinto, ardides y pujanza de los animales, la fisiología é historia de las plantas, y la naturaleza, órden y colocación de los fósiles; que se hace necesario un nuevo Buffon enriquecido con este caudal de conocimientos (1832: *Prólogo* de los editores, 83-84).

Un poco más adelante encontramos la referencia al primer traductor (aunque no de toda la obra completa de Buffon, sino, como especifican los editores, de parte de la obra), Clavijo y Fajardo:

Nada dirémos, pues, acerca de nuestra traducción; pudiéndose inferir lo que nos habrá costado de lo que dice *D. José Clavijo y Fajardo, traductor de la historia de los cuadrúpedos, en su prólogo que hemos juzgado conveniente insertar*, tanto por encontrarse en él algunas advertencias necesarias, cuanto en razón de las nociones curiosas que entraña; sí bien que habiendo hecho en el día infinitos progresos las ciencias positivas, no podrán menos el naturalista y el químico de



observar en él algunos tropiezos, indispensables en el tiempo en que escribía. Ninguna nota se ha puesto á esta pieza de mera curiosidad bibliográfica (1832: Prólogo de los editores, 88-90). (La cursiva es nuestra)

En efecto, reproducen íntegro el *Prólogo* de Clavijo y Fajardo (que nosotros analizaremos por extenso en el próximo capítulo), con la indicación en el encabezado de cada una de las páginas de “Prólogo del primer traductor”, lo que viene a ser una confirmación de que la traducción de Ruiz de Piña o bien no era conocida de los editores, o bien no fue tomada en consideración (por su carácter demasiado *parcial* en todos los sentidos). Finalmente, unas líneas más abajo añaden:

Por lo demás *será fácil echar de ver en el decurso de la obra que hemos procurado aprovecharnos de todo lo bueno que hemos hallado en aquellos que nos precedieron, y que seguramente no es poco*; al paso que hemos hecho cuanto nos han permitido nuestras débiles fuerzas, á fin de que pueda el público disfrutar las ventajas de ver reunidos los productos que la naturaleza acumula sin cesar. (1832: Prólogo de los editores, 90-91) (La cursiva es nuestra)

Confesión ambigua que, no obstante, podría confirmar el *aprovechamiento* que hicieron para su edición de la traducción de Clavijo y Fajardo. La comparación entre el texto original de Buffon y las ediciones de Clavijo y Fajardo y Antonio Bergnes puede corroborar que el traductor de las obras completas de Buffon tuvo muy presente la traducción de Clavijo y Fajardo. Presentamos a continuación el cotejo de los tres textos del principio del *Premier Discours* (tomo I). Subrayadas y entre corchetes [], ofrecemos las principales variantes que introdujo Clavijo y Fajardo al traducir el texto de Buffon y que el segundo traductor retomó literalmente en la mayoría de los casos. No entraremos en un análisis pormenorizado, porque no es nuestro objetivo; lo que nos interesa es demostrar que el traductor que se esconde tras las siglas *P.A.B.C.L.* aprovechó el trabajo realizado por Clavijo y Fajardo, y ello no sólo en lo más evidente, la reexpresión en castellano, sino también en aquello que queda más oculto, la comprensión del original; porque, como revela Clavijo y Fajardo en su Prólogo (LXIX), “Así por el particular cuidado que he puesto en penetrar el sentido del original, como porque, no fiándome de mí mismo, me he valido de amigos muy



instruidos para cotejar con el original mi traducción, estoy persuadido á que esta es fiel”.

Clavijo y Fajardo	Buffon	P.A.B.C.L.
<p style="text-align: center;">DISCURSO PRIMERO</p> <p style="text-align: center;"><i>Del modo de estudiar [la Historia Natural y tratar de ella]</i></p> <p>La Historia Natural, tomada en toda su extension, es una Historia inmensa, [que] abraza quantos objetos nos presenta el Universo. [En la multitud prodigiosa de cuadrúpedos, aves, peces, insectos, plantas, minerales, &c. encuentra la curiosidad del entendimiento humano un vasto espectáculo], cuyo conjunto es [de tal magnitud], que, [si se quiere individualizar], parece, y es efectivamente inagotable. Una sola parte de la Historia natural, por ejemplo, la Historia de los Insectos, ó la de las Plantas, basta para ocupar á muchos hombres; y los mas sagaces observadores, despues de haber trabajado muchos años, solo nos han dado bosquejos harto defectuosos de los innumerables objetos que abrazan [los] ramos particulares de Historia Natural á que únicamente se habian dedicado. Sin embargo, han hecho [quanto pendia de sus facultades]; y léjos de [atribuirles los cortos progresos] de la ciencia, [nunca] parece elogiarémos [dignamente] su constancia en el trabajo, y su paciencia, ni podrémos negarles [prendas aun mas relevantes]. En efecto, [es necesaria] cierta [elevacion] de genio, cierta magnanimidad para atreverse</p>	<p style="text-align: center;">PREMIER DISCOURS</p> <p style="text-align: center;"><i>De la manière d'étudier [et de traiter l'Histoire Naturelle]</i></p> <p>L'Histoire Naturelle prise dans toute son étendue, est une histoire immense; elle embrasse tous les objets que nous présente l'Univers. [Cette multitude prodigieuse de Quadrupèdes, d'Oiseaux, de Poissons, d'Insectes, de Plantes, de Minéraux, &c. offre à la curiosité de l'esprit humain un vaste spectacle], dont l'ensemble est si grand, qu'il paroît & qu'il est en effet inépuisable [dans les détails]. Une seule partie de l'Histoire Naturelle, comme l'Histoire des Insectes, ou l'Histoire des Plantes, suffit pour occuper plusieurs hommes; & les plus habiles Observateurs n'ont donné après un travail de plusieurs années, que des ébauches assez imparfaites des objets trop multipliés que présentent ces branches particulières de l'Histoire Naturelle, auxquelles ils s'étoient uniquement attachés: cependant ils ont fait tout ce qu'ils pouvoient faire; et bien loin de [s'en prendre aux Observateurs, du peu d'avancement] de la Science, on ne sauroit trop louer son assiduité au travail & leur patience, on ne peut même leur refuser [des qualités plus élevées], car [il y a] une espèce de force de génie & de courage d'esprit à pouvoir envisager, sans</p>	<p style="text-align: center;">DISCURSO PRIMERO</p> <p style="text-align: center;"><i>Del modo de estudiar [la Historia Natural y tratar de ella]</i></p> <p>La historia natural, tomada en toda su estension, es una historia inmensa, [que] abraza cuantos objetos nos presenta el universo. [La curiosidad del espíritu humano encuentra seguramente un vasto espectáculo en la multitud prodigiosa de cuadrúpedos, aves, peces, insectos, plantas, minerales, etc.], cuyo conjunto es [de tal magnitud], que parece y es efectivamente inagotable [si se quiere individualizar]. Una sola parte de la historia natural, por ejemplo, la historia de los insectos ó la de las plantas, basta por sí sola para ocupar á muchos hombres; de manera, que los mas sagaces observadores, despues de haber trabajado muchos años, solo [han conseguido dejarnos] bosquejos harto defectuosos de los innumerables objetos que abrazan estos ramos particulares de historia natural á que se habian dedicado exclusivamente. Sin embargo, hicieron [quanto pendia de sus facultades]; y lejos de [atribuirles los cortos progresos] de la ciencia, [jamás] elogiarémos bastante su constancia en el trabajo y su dilatada paciencia. Ni podrémos negarles [dignamente] [prendas todavía mas relevantes]; porque [se necesita] á la</p>



<p>á arrostrar <u>la inmensa multitud de producciones que ofrece la naturaleza</u>, y para creerse <u>[al mismo tiempo]</u> capaz de comprenderlas y compararlas, <u>[así como]</u> para aficionarse á ellas <u>[es precisa una inclinacion superior á la que solamente se dirige á]</u> objetos particulares: <u>pudiendo decirse [con verdad]</u>, que la aficion al estudio de la Naturaleza supone en el entendimiento del hombre dos propiedades al parecer encontradas: los <u>[vastos designios]</u> de un genio ardiente, que todo lo ve de una sola ojeada, y la prolixa atencion de un instinto laborioso, que se dedica a una sola materia.</p> <p>La prodigiosa multitud de objetos que abraza la Historia Natural, es el primer obstáculo que se ofrece en su estudio, <u>[pero no el único, pues]</u> la variedad de los mismos objetos, y la dificultad de juntar las producciones diversas de los varios climas, son <u>[tambien]</u> para el progreso de nuestra ilustracion otro <u>[escollo]</u> al parecer invencible, y que en efecto no puede superarse con la aplicación sola, <u>[siendo indispensables]</u> tiempo, afanes, gastos, y aun casualidades venturosas para conseguir individuos bien conservados de cada especie de animales, plantas, ó minerales, y formar una coleccion <u>[metódica]</u> de todas las obras de la naturaleza.</p>	<p>s'étonner, la Nature dans la multitude innombrable de ses productions, & à se croire capable de les comprendre & de les comparer; <u>[il y a une espèce de goût à les aimer, plus grand que le goût qui n'a pour but que]</u> des objets particuliers; & l'on peut dire que l'amour de l'étude de la Nature suppose dans l'esprit deux qualités qui paroissent opposées, les grandes vues d'un génie ardent qui embrasse tout d'un coup d'œil, & les petites attentions d'un instinct laborieux qui ne s'attache qu'à un seul point.</p> <p>Le premier obstacle qui se présente dans l'étude de l'Histoire Naturelle, vient de cette grande multitude d'objets; mais la variété de ces mêmes objets, & la difficulté de rassembler les productions diverses des différens climats, forment un autre obstacle à l'avancement de nos connoissances, qui paroît invincible, & qu'en effet le travail seul ne peut surmonter; <u>[ce n'est qu'à force de]</u> temps, de soins, de dépenses, & souvent par des hasards heureux, qu'on peut se procurer des individus bien conservés de chaque espèce d'animaux, de plantes ou de minéraux, & former une collection <u>[bien rangée]</u> de tous les ouvrages de la Nature.</p>	<p><u>verdad</u> cierta <u>[elevacion]</u> de talento, cierta nobleza de espíritu para atreverse á arrostrar la naturaleza entera en la inmensa multitud de sus producciones, y para creerse capaz <u>[al mismo tiempo]</u> de comprenderlas y compararlas, <u>[de la misma suerte que]</u> para aficionarse á ellas <u>[es indispensable una inclinacion superior á la que se dirige solamente á]</u> objetos particulares: <u>así que, puede decirse [con verdad]</u> que la aficion al estudio de la naturaleza supone en el entendimiento del hombre dos propiedades encontradas al parecer, esto es: los <u>[vastos designios]</u> de un talento de fuego que lo penetra todo de una sola ojeada, y la prolixa <u>investigacion</u> de un instinto laborioso que solo fija su atencion en un solo punto.</p> <p>El primer obstáculo que se presenta en el estudio de la historia natural proviene de la prodigiosa multitud de objetos que abraza; <u>[pero no es el único, puesto que]</u> la variedad de los mismos y la dificultad de juntar las diferentes producciones de los diversos climas, ofrecen <u>[igualmente]</u> otra <u>[barrera]</u> al parecer invencible para el progreso de nuestra ilustracion, y que efectivamente no puede salvarse con la sola aplicación, <u>[siendo indispensables]</u> tiempo, afanes, gastos, y aun casualidades venturosas para conseguir individuos bien conservados de cada especie de animales, plantas ó minerales, y formar una coleccion <u>[metódica]</u> de todas las obras de la naturaleza.</p>
--	--	---



4.3.2. Conclusiones sobre la recepción de la obra de Buffon en España.

Hasta mediados del siglo XIX se publicaron, como hemos dicho, otras ediciones de la obra de Buffon, en diferentes versiones, y aumentadas o compendiadas, según fueran destinadas a uno u otro tipo de lector, incluyendo las traducciones de versiones dirigidas a niños. A. Palau y Dulcet en su *Manual del Librero Hispano-Americano*(1949: t.II, 451) recoge todas estas ediciones.

Puede afirmarse, por tanto, que la *Historia Natural* tuvo durante más de un siglo gran aceptación y popularidad entre un público relativamente amplio.

Pero, aparte de esta aceptación popular, lo que realmente tiene interés para nuestros objetivos es que, en el ámbito estrictamente científico, la obra de Buffon supuso una valiosa aportación en algunos aspectos de la geología y de la biología, puesto que en la bibliografía científica actual seguimos encontrando referencias y valoraciones positivas de las teorías de Buffon, como comentaremos al final de este capítulo (4.4).

El interés por la obra de Buffon, o al menos por algunas partes de ella, se refleja también en el hecho de que todavía se sigue traduciendo. Así, como ya hemos visto (4.2.1), en 1997 Antonio Beltrán Marín publicó una nueva traducción de las *Époques de la Nature*, que Buffon había publicado en los *Suppléments*. Veremos la introducción de esta obra en 4.6.

4.4. El autor frente a la traducción de su obra: Carta de Buffon a Clavijo sobre la traducción de la *Histoire naturelle* al español⁹⁰

Buffon era consciente de la importancia de las traducciones para la divulgación de su obra, y sabemos que mantuvo contactos con algunos de sus traductores. Fue el caso del naturalista y traductor inglés de su obra William Smellie, a quien Buffon, que estaba encantado con su traducción (véase la referencia en 4.2.2.), le pidió que tradujera al inglés otras obras suyas, petición que Smellie declinó. Y fue el caso también de Clavijo y Fajardo. De dicha relación queda

⁹⁰Biblioteca Nacional, Sala Cervantes, Manuscritos, Res. 262.¹²⁷.



constancia en la carta firmada por *Le Comte de Buffon* el 18 de febrero de 1786 en el *Jardin du Roi* y que se conserva en la Biblioteca Nacional ⁹¹.

Al año siguiente de la publicación del primer tomo de la traducción al español de su obra, Buffon le remite a Clavijo la carta y en ella le agradece el envío de este tomo. Como se desprende de su lectura, algo debía saber Buffon de la trayectoria de Clavijo y Fajardo —tanto respecto a sus conocimientos del francés y de las traducciones que había hecho, como respecto a su tarea en el Gabinete de Historia natural— pues está convencido de que la traducción será fiel, transmitirá la fuerza del original y tendrá todo el brillo posible.

La intención de Buffon al escribir es doble. Por una parte, agradecerle el envío, por mediación de Betancourt, del primer volumen de la traducción al español de la *Histoire naturelle*. Y por otra, lo que es mucho más relevante, aconsejarle sobre el orden en que deberían traducirse y publicarse los distintos tomos y suplementos de su obra, con la nueva perspectiva que tenía el autor, una vez realizada y publicada una gran parte de su obra.

Desde esta nueva perspectiva, señala Buffon que lo más coherente sería publicar, a continuación del primer tomo, todo lo relacionado con los minerales: la introducción a la historia de los minerales, la parte *hipotética* sobre los minerales, las *Époques de la nature* (que Clavijo no llegaría a traducir, como ya se ha indicado), y la historia entera de los minerales. Con ello, señala Buffon, se daría a la teoría de la tierra y a todo lo relacionado con el sistema del mundo (cosmogonía) y con la formación de los minerales la claridad necesaria para que estos grandes temas fueran comprendidos.

Por si Clavijo decidiera, no obstante, seguir el orden del propio Buffon, le recomienda suprimir la parte anatómica del hombre y de los animales (tanto por su extensión como por no ser obra suya, sino de Daubenton, al menos la parte

⁹¹Encontramos dicha carta por casualidad, gracias al buscador del catálogo de la BNE. Jaume Josa, en un breve artículo sobre la traducción de Clavijo y Fajardo que consultamos con posterioridad—Josa, J. 2000. “José Clavijo y la traducción de la Historia Natural del Buffon”. En *Mundo científico*. 209, pp. 66-67— resume el contenido de la carta, sin transcribir el texto original ni indicar dónde se halla custodiado dicho manuscrito. Posteriormente, tuvimos ocasión de consultar su tesis de doctorado inédita, en la que ya había publicado esta carta y otros documentos relacionados con la traducción de Clavijo y Fajardo, como se indicará en 5.1.1.



anatómica de los cuadrúpedos; de hecho, el propio Buffon ya había publicado una edición suprimiendo estas partes de anatomía (Villemain, 1840) tras sus disputas con Daubenton). Además, le ofrece enviarle por mediación de Betancourt las casi mil planchas a color —a las que tanta importancia daba, como ya hemos indicado— para los tomos de las aves (que Clavijo tampoco llegó a traducir), a cambio de que Clavijo le vaya remitiendo los volúmenes de su traducción.

Pero Clavijo no siguió los consejos de Buffon respecto al orden que este le recomendaba como más adecuado para que se entendiera todo lo relacionado con los minerales y con la historia de la Tierra, y prefirió ir traduciendo los volúmenes tal y como Buffon los había ido publicando, con una salvedad: fue incluyendo en el lugar correspondiente las adiciones que Buffon había ido haciendo —y publicando con posterioridad en los Suplementos— a los tomos publicados con anterioridad. Lo que no sabemos es si llegaron las planchas, ni si Clavijo envió a Buffon algún otro tomo de su traducción.

Ofrecemos a continuación nuestra propia transcripción de la carta de Buffon a Clavijo y Fajardo a partir de una copia autorizada del manuscrito original. A dicho original, no muy bien conservado, le faltan algunos fragmentos, cuyo contenido, que hemos reconstruido hipotéticamente a partir del contexto, damos entre corchetes [].

“J’ai reçu, Monsieur, par votre ami M. le Chevalier de Bétancourt le premier volume de votre traduction de mes ouvrages sur l’histoire Naturelle *et je suis persuadé qu’avec les connoissances que vous avés acquises ainsi que l’usage de notre langue, vous rendrés dans la votre avec autant de fidélité que d’énergie tout ce que j’ai taché d’exprimer dans la mienne; d’autant que la langue Espagnole a de la noblesse et de la majesté et qu’étant maniée par un homme de talent et fort au fait du sujet, comme vous l’êtes Monsieur, l’ouvrage aura tout le lustre dont il est susceptible.*⁹² Je vous

⁹² La cursiva es nuestra. En cambio, todos los subrayados están en el manuscrito y parecen ser del propio Buffon.



observerai seulement, Monsieur, qu'après les preuves de la théorie de la terre, il faudroit imprimer l'introduction à l'histoire des minéraux qui se trouve dans le premier volume de mes supplémens et qui contient les articles de la lumière, de la chaleur et du feu, de l'air, de l'eau et de la terre; et ensuite la partie hypothétique qui se trouve dans le second volume de mes supplémens et qui contient les deux grands articles suivans, savoir, Recherches sur le refroidissement de la terre et des planètes, et fondemens des recherches sur la température des Planètes.

Imprimer ensuite le traité qui a pour titre Epoques de la Nature avec les additions à la théorie de la terre et les notes justificatives des Epoques, ce qui fait le 5.e volume in 4.º de mes suplémens, après quoi il faudroit imprimer l'histoire entière des minéraux qui est le volume in 4.º dont le 4.e et dernier paroitra dans trois mois; cet ordre seroit meilleur que celui que j'ai suivi moi même et donnera[i] à la théorie de la terre et à tout ce qu'a rapport au système du monde et à la formation des minéraux toute la clarté que ces grands sujets exigent pour être bien entendus.

Mais si vous préférés, Monsieur, de suivre mon [ou]vrage tel que je l'ai donné, je crois que vous [pouv]és vous dispenser d'y joindre la partie anatomique [de l] 'homme et des animaux qui n'est pas de moi [et qui] ne laisse pas d'être très volumineuse, et à l'égard des oiseaux je remettrai à M. le chevalier de Betancourt toutes les planches enluminées que j'ai fait faire et qui sont au nombre de près de mille, ce qui fait 4 volumes in folio uniquement [co]mposés de planches enluminées que je vous prie, Monsieur, d'agréer en échange des volumes de votre traduction que je vous prie de m'envoyer à mesure que vous les publierés.

Il me reste à vous remercier, Monsieur, des sentimens d'estime que vous voulés bien me témoigner et à vous exhorter de ne vous pas décourager par une aussi longue besogne. Vous me ferés plaisir aus [si] de faire mes complimens à M. Ysquierdos qu[e j'ai] vu quelquefois avec plaisir et dont je connois l[] et les talens. Recevés aussi les assurances de t[oute] l'estime et de la considération avec lequel[les] [j'ai] l'honneur d'être, Monsieur, votre très hum[ble et] très obéissant serviteur.

Le C^{te}. De Buffon

Paris au Jardin du Roi 18 février 1786.



4.5. Recepción de la obra de Buffon. Valoraciones de la *Histoire Naturelle* por dos contemporáneos españoles: A. Cavanilles y F. de Azara

Buffon y su obra eran bien conocidos por los españoles ilustrados antes de que Clavijo y Fajardo publicara su traducción en castellano. Como muestra, veremos los juicios que merecían a dos españoles contemporáneos suyos, desconocidos cuando emitieron sus críticas, pero que luego acabaron siendo ilustres en nuestras ciencias naturales.

La primera de las valoraciones que vamos a analizar es la de Antonio Cavanilles Palop, quien sería nombrado director y profesor del Real Jardín Botánico el 17 de junio de 1801. Cavanilles residía en Francia desde 1777, como preceptor de los hijos del duque del Infantado. Hasta entonces su formación nada había tenido que ver con la Historia natural. Durante tres años asistió en París a los cursos de disciplinas que se impartían en la corte francesa: matemáticas, física, química o historia natural. Y hasta el otoño de 1780 no empezó a estudiar la botánica: su primera obra de botánica no se publicó hasta 1785.

Tras la publicación del artículo “Espagne” de Masson de Morvilliers en la *Encyclopedie Methodique*, Cavanilles empezó a redactar, a finales de 1783 sus *Observations*, con las que participó en la “polémica” de los años ochenta. (Véase 2.2.2. para la intervención de Cavanilles en esta polémica). Y en junio de 1784, precisamente cuando está esperando a que esta obra salga de la imprenta en París, escribe una carta —que hemos localizado en la Biblioteca Nacional⁹³ y que no sabemos si ha sido publicada, puesto que, por el momento, no hemos hallado ninguna referencia sobre ella en la bibliografía consultada— a Cándido M^a. Trigueros, quien había preparado unas *Apuntaciones para el Señor Cavanilles* destinadas a las *Observations* que llegaron demasiado tarde y no pudo utilizar (Quintanilla, 1999: 352). En esta carta, hay un extenso párrafo al final en el que le da noticias sobre dicha obra suya, que ha preparado, según él, pensando en el público francés. Y no se abstiene de aludir con orgullo a los elogios que el censor francés M. Mentelle

⁹³ Biblioteca Nacional, Manuscrito 18692.



ha hecho de su obra: “porq.^e la alaba de un modo, que la vergüenza no me permite el referir, y Vm. verà quando la lea”.

Pero lo que nos interesa en este apartado es otro párrafo que Cavanilles dedica a “criticar”, en un tono no exento de ironía, a Buffon y su obra. Al tratarse de un documento privado, hemos de suponer que Cavanilles expresa su opinión sin tapujos. Se sorprende de que siendo Buffon director del *Real Gabinete de Historia Natural* y del *Jardín Botánico* no sepa de botánica, cuando ningún naturalista de la época se dedicaba a los tres reinos, como bien sabía Cavanilles y como el propio Buffon había señalado en su *Premier Discours*⁹⁴. La única concesión positiva que hace sobre Buffon es decir que “no se puede negar que es un gran fisico y que ha trabajado infinito sobre el Reyno animal”, porque todos los demás juicios sobre su obra y su calidad científica son negativos; menciona únicamente las refutaciones y críticas negativas que ha tenido la obra de Buffon, y acaba considerándolo un naturalista que no ha examinado nada por sí mismo y que se ha fiado de lo que relatan los viajeros. Lo considera inferior a Linneo, a Duhamel y Daubenton.

No conocemos la reacción de Trigueros a esta dura crítica de Cavanilles a Buffon, pero, según afirma Josa y Llorca en su tesis doctoral inédita (1989:123), sabemos que en su discurso de ingreso a la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, pronunciado el 11 de febrero de 1758, Trigueros había asociado a Buffon con Leibniz, Newton y otros ilustres representantes del panteón de la ciencia.

Si comparamos, por un lado, el orgullo que siente Cavanilles por sus *Observations* —obra que no deja de ser un panfleto político, sin aportación ninguna a la ciencia, por supuesto— y, por otro, la crítica a Buffon y su ingente obra, en la que no ve prácticamente nada positivo, no podemos sino concluir que el juicio de Cavanilles resulta de lo más parcial e injusto. Como ya vimos

⁹⁴ Une seule partie de l'Histoire Naturelle, comme l'Histoire des Insectes, ou l'Histoire des Plantes, suffit pour occuper plusieurs hommes; & les plus habiles Observateurs n'ont donné après un travail de plusieurs années, que des ébauches assez imparfaites des objets trop multipliés que présentent ces branches particulières de l'Histoire Naturelle, auxquelles ils s'étoient uniquement attachés: cependant ils ont fait tout ce qu'ils pouvoient faire; et bien loin de s'en prendre aux Observateurs, du peu d'avancement de la Science, on ne sauroit trop louer son assiduité au travail & leur patience...



en 3.2.4., en la polémica que mantuvo con Ruiz y Pavón, Cavanilles tuvo también una actitud de total desprecio por la actividad botánica desarrollada por ambos expedicionarios, por considerar que carecían de formación científica. Volveremos sobre este argumento en 4.4, cuando veamos la valoración actual de la aportación de Buffon a la ciencia.

A continuación ofrecemos nuestra transcripción de la carta a partir de una copia autorizada del manuscrito original. Los corchetes indican palabras que no hemos podido descifrar.

Ycy 4 de Junio 1784

Muy Señor mio y estimado dueño: celebro su condescendencia en asociarme al numero de sus amigos y dejando a un lado la question de quien ganara en el trato empezemos sin ceremonias como corresponde à hombres que se estiman y hacen alarde de apreciar el merito de los demas. No hay duda que la gran capital en que habitamos la mayor parte del año presenta varios recursos que no se conocen fuera de ella, pero tambien es cierto que los que habitan a una gran distancia de ella se equivocan muchas veces en la idea que les hace formar la fama de estos franceses; mirandoles como con un microscopio. Aqui hay muchissimos que trabajan con fruto en todos ramos de literatura, ciencia y artes, pero hay una serie de pedantes que hablan y escriben de todo sin tener mas que una [] muy ligera de los asuntos que tratan. Cada día vemos un catalogo de obras, pero muy pocas dignas de pasar a la posteridad, y lo regular son trataditos cortos, cuentos y bagatelas. Asi que quando le de a Vm. alguna noticia procurarè que sea de asuntos que lo merezcan. *Que dirà Vm. si empiezo por el celebre Buffon, este Plinio frances, que encanta con sus descripciones, y que parece que los pajaros y quadrupedos le hayan comunicado hasta sus pensamientos mas secretos. Este ha de ser el objeto de mi critica. Director y Jefe del Gabinete de historia natural y Jardin botanico se podra Vm. persuadir que no sabe la botanica? que es extrangero en el reyno vegetal: que [] apenas poner el nombre de apasionado. En las epocas de naturaleza ha publicado ideas nuevas como Vm. sabe sobre la formacion de nuestro globo; pero varios tratados muy furiosos, unos anonimos y otros de autores conocidos lo han refutado, sin que haya respondido hasta ahora. No se puede negar que es un gran fisico y que*



ha trabajado infinito sobre el Reyno animal: pero aun en esto se ha equivocado varias veces, como por ejemplo quando aseguraba que los mestizos no se podian reproducir y un amigo mio le obligo a retratarse haciendole ver la tercer generacion de una loba y un perro. Otras veces fiado en las noticias de los viageros ha dado à los animales propiedades que no tenian: Ahora empieza a publicar un reyno mineral del que ha dado ya el primer tomo, y muy pronto espero ver criticas de los sabios. Yo le creo muy inferior a Lineo y Duhamel, estos si que han trabajado como naturalistas, examinando por si mismos los infinitos objetos que han tratado. Estos si que han llevado la historia natural a un punto admirable. Añada Vm. a estos dos el frances d'Aubanton que es sin disputa el Jefe de los naturalistas franceses.⁹⁵

Tambien habrà Vm. oydo hablar de los viages repetidos y conocimientos de M. Sonerat. Este es juez competente quando habla de los tres reynos de la naturaleza, pero quando empieza à criticar los pueblos que ha visitado, quando hace la descripcion de la Religion costumbres y poder de los Chinos y de los habitantes de las costas de Coremandel y Atalabar es menester suspender el Juicio y la fe hasta consultar otros, que los hayan examinado de espacio; porque Vm. convendrà que para pronunciar sobre la China no basta detenerse 15 dias en el primero de sus puertos. A otra cosa.

Ya dias hace que envie à nuestro comun amigo el articulo que Vm. me pide y a estas horas ya habrà reydo al ver los disparates de M. Masson. Mi obrita se imprime actualmente, y es mas larga de lo que yo creya, pero el impresor trabaja quanto es possible y en breve espero tener la satisfaccion de enviarles un egemplar que irá por medio de M. Eugenio Llagun. Mi Censor ha sido el cosmografo M. Mentelle, conocido por vaias obras y ultimam^{te} por los dos tomos que ha publicado de la Geografia de la España antigua y moderna. Si su aprobacion pudiese contribuir al suceso de la obra, debia creer que seria completo, porq.^e la alaba de un modo, que la vergüenza no me permite el referir, y Vm. verà quando la lea: pero no olvide jamas que yo la he hecho de prisa y no para españoles, que saben mucho mas de lo que yo digo.

Procurarè saber las noticias que Vm. me pide sobre M. D'[] y le avisarè de quanto me informen. Yo estimo infinito la oferta que Vm. me hace de su obrita en seis cantos, y la guardarè como prenda de amistad.

Hagame Vm el favor de dar esa esquelita à Mañez y mande con satisfaccion à su

⁹⁵ La cursiva es nuestra.



afecto de corazón y amigo

A. Cavanilles

Estamos en esta casa de campo a una leguecita de Paris

S^{or}. Dⁿ Candido Maria Trigueros.

La segunda valoración, mucho más interesante y de mayor peso por venir de un buen conocedor de la obra de Buffon, es la de Félix de Azara, de cuya relación con el RGHN ya hemos tratado en 3.2.3.4. Ingeniero militar de formación (para todos estos datos seguimos a H. Capel, 2005), fue enviado en 1781 a la América meridional como miembro de la Comisión de Límites con Portugal en Brasil, concretamente a la provincia brasileña de Río Grande. Después se instaló en Paraguay durante trece años. En 1796 fue enviado a Buenos Aires, y se le dio el mando de la frontera sur del virreinato, con la orden de reconocer el territorio y hacer avanzar la frontera hacia el sur. Luego estuvo también en el Río de la Plata y en la frontera con Brasil. No pudo volver a España hasta veinte años después, en 1801. Azara no era naturalista de formación, su conversión se produjo en América. Como ya hemos visto (3.2.3.4), Clavijo informó del manuscrito sobre las aves que Azara había enviado al Real Gabinete, y no propuso su publicación, puesto que no reconoció la importancia de la obra que tuvo entre las manos. Porque, como afirma Capel:

Sin duda es cierto que, como dice su primer biógrafo, Charles-Athanase Walckenaer, Azara “olvidado en los desiertos, extraño a los progresos rápidos de las ciencias naturales, sin ninguna comunicación con el mundo civilizado”, había realizado importantes observaciones naturales en una situación difícil, añadiendo trabajo personal a su tarea de realizar los levantamientos cartográficos en un territorio muy vasto. El editor de sus Viajes no deja de aludir a ese hecho al señalar “que él solo, sin ayuda, observaciones, colecciones ni libros había hecho progresar inmensamente a las dos partes más importantes de la Historia Natural de los animales, la de los cuadrúpedos y la de las aves, y esto sin que se



sospechara siquiera en Europa de su existencia”; y concluía, valorando encomiásticamente a su personaje: “aun se está muy lejos de darse cuenta de todo lo que las ciencias le deben” Lo que las ciencias le debían a comienzos del XIX era una gran cantidad de observaciones de animales de los que no se tenía noticias, y que él publicó en sus historias de los cuadrúpedos y de las aves, y retomó luego en su Viajes por la América meridional. En lo que se refiere a las aves, de las 448 especies que describe unas 200 eran totalmente nuevas y un gran número de las otras eran más exactas que las existentes o dando noticias y detalles sobre las costumbres no obtenidas antes por nadie.

Como Azara señala, la única obra que le sirvió de referencia tanto para los cuadrúpedos como para las aves fue la Historia Natural de Buffon y sus colaboradores, bien en la traducción de Clavijo y Fajardo, bien en el original francés. Y por ello a estos autores se dirige su crítica, pero no con el afán de “zaherir” sino con el de corregir y mejorar lo que aquellos escribieron. A pesar de considerar que no tiene suficientes “luces”, afirma que, como en España no hay nadie que quiera tratar esta materia, se ha decidido a realizar la crítica de la obra de Buffon y de los autores, viajeros y naturalistas que este cita, y a los que Azara atribuye los errores de la obra. No deja, sin embargo, de reconocer el mérito del trabajo y de la obra de Buffon.

Encontramos aquí otra vez la crítica sobre el hecho de que Buffon basara parte de su obra en lo que otros habían afirmado en los relatos de sus viajes principalmente, sin haberlo observado por sí mismo. Dada la magnitud de la obra, es obvio que Buffon no hubiera podido realizarla de haber tenido que basarse únicamente en sus propias observaciones; por tanto, el mérito de la obra de Buffon habrá que buscarlo no tanto en la exactitud de las descripciones cuanto:

- en su capacidad para realizar una obra de tales dimensiones a lo largo de cuatro décadas,
- en sus aportaciones teóricas a la geología y a la biología, que veremos en 4.4,
- y en el hecho de que su obra fuera un acicate para el trabajo y la crítica de otros científicos (el propio Félix de Azara, Lamarck, Cuvier, Bichat, entre otros muchos).



Ofrecemos, a continuación, los prólogos que Azara escribió para sus dos obras, los *Apuntamientos para la Historia natural de los cuadrúpedos del Paraguay y Río de la Plata*, y los *Apuntamientos para la Historia natural de los pájaros del Paraguay y Río de la Plata*, en los que señala que su primera intención fue enviar sus escritos al propio Buffon (Prólogo a los *Apuntamientos... de los pájaros*), y que, al no poder hacerlo por haber muerto este, se dirigió al RGHN y al naturalista Antonio Pineda, de quienes no obtuvo respuesta. En última instancia, pues, decidió sacar a la luz sus obras él mismo.

APUNTAMIENTOS PARA LA HISTORIA NATURAL DE LOS QUADRÚPEDOS DEL
PARAGÜAY Y RIO DE LA PLATA, ESCRITOS POR DON FELIX DE AZARA.
MADRID MDCCCII. EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE IBARRA.

PRÓLOGO.

Al mismo tiempo que buscaba pájaros entros los 24 y 36 grados de latitud austral, y entre los 57 y 60 de longitud occidental al meridiano de París, no dexaba de describir los cuadrúpedos que podia haber con mi dinero y diligencias. Comencé este trabajo dirigido por la meditacion, sin estar impuesto de lo que otros hubiesen escrito, y con el fin de ocuparme con alguna utilidad. Gasté en estas tareas los ratos que puede desde el año de 1782 al de 1801; poniendo todo mi cuidado en decir la verdad sin exâgerar nada, y en conocer y expresar los caractéres de los animales, cuyas descripciones hice en su presencia. Por esto he estado ménos expuesto á caer en los errores que no han podido evitar los que, por verlos vivos, no los han podido registrar; los que los han mirado extenuados, pelados y puercos en jaulas y cadenas; y los que los han buscado en los Gabinetes: donde, á pesar del cuidado, la injuria del tiempo ha de haber alterado mucho los colores, trocando lo negro en castaño, &c.: y ninguna piel, ni el esqueleto mas bien preparado, dan idea exâcta de las formas y medidas.

Hay muchas bestias, que aunque hayan tenido diferente origen y sean realmente diversas, tienen muchas cosas ó caractéres comunes; y para no repetirlos, he tomado el expediente de escribir á la cabeza de ellas los que acomodan á todas, denominándolos caractéres generales ó de familia. Pero como estos no sirven de para hacer conocer á cada especie ó animal en particular; he puesto en seguida sus



descripciones, compuestas únicamente de caracteres especiales ó singulares: que son cosas pertenecientes á la especie, y que no se encuentran en otra alguna de su género ó familia.

Aunque los animales que componen cada familia, sean, segun he dicho, originalmente diversos, no por eso he formado las familias arbitrariamente; pues quando he visto en el cotejo de dos ó mas animales, que los caracteres singulares ó diferencias preponderaban mucho á los de familia, he considerado á dichas bestias como aisladas ó sui generis, juzgando impropiedad unir en familia animales muy distantes, sin mas motivo que tener algunas conexiones, que rara vez faltan. Los caracteres de familias son en ocasiones tan notorios, que sería pesadez fastidiosa referirlos, y por eso los he omitido.

Qualesquiera caracteres residen en la magnitud, formas, colores y costumbres. Entre los que franquea la magnitud, he preferido la medida exácta de la longitud total, y la de la cola si la hay; porque estas medidas bastan quasi siempre para conocer si es adulto ó cachorro, y si es ó no de la especie que describió otro Autor; y porque el que las omite, jamas describirá con bastante claridad, y ocasionará muchas dudas y confusion en una grande parte de los animales. He sido escrupuloso en explicar las formas y colores, por haber observado que son muy constantes: y por lo que hace á costumbres, son las mas dificiles de averiguar; porque los campestres, que en nada ponen cuidado, cuentan casi siempre fábulas é inferencias por verdades. Yo en esta parte doy por cierto lo que he observado; y de lo infinito que he oido, solo he apuntado algunas cosas, porque me han parecido ciertas, y porque me las han dicho sujetos de verdad muy conocida.

A la descripcion de mis bestias seguirán algunas noticias de las que traxéron los conquistadores españoles; porque se ignoran en Europa. Despues pondré la descripcion de trece Murciélagos; porque son mas bien quadrúpedos que páxaros, y porque así aliviare la historia de éstos. Por último habrá un Apéndice de algunos Lagartos, por si otros no los hubiesen descrito.

No se me ocultó desde el principio que serian poco apreciables mis apuntamientos, no acompañándolos de dibuxos exáctos de los animales; pero donde trabajé, y en 400 leguas á la redonda, no habia quien supiese bien ni mal lo que es diseño: y me fue preciso limitar mi voluntad á lo que pendia de mí.

Apénas habia puesto en el mejor estado que pude mis apuntamientos, recibí orden



del Virrey para baxar del Paragüay á Buenos Ayres; donde se me franqueó una Historia natural, escrita en frances por el célebre Conde de Buffon, impresa el año de 1775, con algunos tomos en castellano, traducidos de la misma por D. Josef Clavijo y Faxardo. Comencé á leer estos libros, creyendo serian los mejores del mundo; pues la fama habia publicado ya por todo el orbe, que su Autor era un talento original, y el mayor Naturalista de su siglo y aun de los pasados. No obstante esta preocupacion, encontré que buena parte de lo que es histórico se componia de noticias vulgares, falsas ó esquivocadas: que en lo general no se daba idea exácta de las magnitudes, ni de las proporciones: que se reunian á veces bestias diferentes, embrollándolas: que en ocasiones se multiplicaban las especies: y en fin, que era necesario indicar en mi Obra las equivocaciones que se padecian. Suspendí sin embargo por algun tiempo este nuevo, odioso y difícil trabajo, juzgándole superior á mis luces; y pareciéndome que para desempeñarlo bien, era preciso haber leído los Autores de que se valió: y no los tengo, ni mas conocimiento de sus obras de lo que se lee en las citas de Buffon. Mas al fin reflexionando por otro lado la utilidad que resulta siempre de destruir errores: que el tener las obras de dichos Autores me sería casi imposible: y que parece no tiene España quien quiera hablar en la materia; me determiné, y hice una crítica de la mencionada Obra, y de los Autores que en ella se citan.⁹⁶

En este estado, y deseando saber si merecerian algun aprecio mis tareas, las envié á mi hermano Don Josef Nicolas para que las hiciese ver por algun Naturalista. En efecto dio á leer este tratado en París á un Profesor frances, muy conocido por sus talentos y por sus elevados empleos, llamado Mr. L. E. Moreau-Saint-Méri: el qual le traduxo y publicó en su idioma, sin que hubiesen podido tener lugar (por haber llegado tarde) mis encargos de que no se imprimiese hasta mi regreso de algunos viages que iba á emprender. Estos viages con sus demoras duráron mas de cinco años, y adquirí en ellos otros quadrúpedos y noticias, logrando rectificar algo las de los primeros. Tuve ademas oportunidad de leer la *Historia natural* del citado Señor Conde de Buffon en treinta y un tomos, con doce Suplementos, que incluye las descripciones de Mr. Daubenton. Éstas me aclaráron en muchos puntos dudosos, dándome proporcion de rectificar bastante mi primera crítica. Así no deberá extrañarse si esta edicion española incluye mas quadrúpedos, y si difiere en algunas cosas de la traduccion francesa.

Como no he leído otra obra que la de Mr. Buffon, me he visto como forzado á preferirle en mis críticas; pero es bien fácil conocer, que no son tanto contra él, como

⁹⁶ Las cursivas son nuestras.



contra los Viageros y Naturalistas, de quienes copió los errores que impugno. Aun quando los tuviese propios, no rebaxa esto su mérito: ni debe extrañarse, que no acertase en todo un hombre que escribió con elegancia infinita tantas y tan grandes cosas, y que no tuvo la proporcion que yo para exâminar algunas. Si se encuentra haber yo faltado en el modo al respeto debido á tan ilustre personage, suplico se atribuya al grande amor que tengo á la verdad, sin poder sufrir que se la desquicie en nada, y á que escribí poseido de tristeza, pareciéndome que jamas habia de salir de entre fieras.

En quanto á los demas: mi Traductor, los Naturalistas franceses, su Instituto nacional, el Poema original italiano de Gli Animali Parlanti, y muchos papeles públicos, han alabado á mi obra en unos términos, que no me está bien referirlos, no obstante que no la habian visto en el estado que ahora se publica. Todos me hacen la justicia de creer, que no he buscado sino la verdad en la descripcion de una multitud de animales americanos, de quienes no se tenia noticia alguna; ó si las habia, eran muy escasas, confusas y equivocadas.

Concluiré este Prólogo diciendo, que las bestias del nuevo continente pueblan superficies mayores sin comparacion que las del mundo antiguo. La razon es: porque habiendo en América pocos hombres, no han encontrado dificultad los quadrúpedos para extenderse poco á poco en todos sentidos, acostumbrándose insensiblemente á todos los climas y situaciones. *Parece que Buffon es de parecer, que los climas todo lo alteran, y que el de América disminuye la magnitud á las bestias, siendo incapaz de producirlas del tamaño que en otras partes. Pero á mi ver en todo se equivoca;* pues he encontrado en la Ornithologia del Autor á muchos páxaros que tiene en América las propias formas, magnitud, colores y su distribucion que en el resto del mundo. Tambien veo que la Pantera es mi Yagüareté, y que tiene las mismas formas, medidas y colores que en África. Mi Gato pajero puede ser el silvestre de Europa; y igualmente le hallo de las mismas medidas, formas y colores. Finalmente si comparamos á mis bestias con sus representantes del otro mundo, no hallarémos diferencia en magnitud; pues el Güazu-pucú y el Güazutí equilibran al Cierbo y el Corzo de Europa. El Agüaragüazú al Lobo y al Chacál; el Agüarachí á la Raposa: el Tapití al Conejo: y mis Ratas á las de España. Si mis Micos no llegan á los de África, ni mis Curés al Jabalí; para esto mis Hurones exceden al africano, á las Martas y Fuinas; mi Nutria á las de Europa; mi Vizcacha á la Marmota; mis Tatús á los Pangolines; y el Toro de Montevideo al de Salamanca. Si es que no hay en América animales de la familia gatuna comparables al Tígre y al Leon: en cambio no hay en



Europa bestia de boca y dientes de Rata, que pueda disputar el tamaño á la Capibará y al Paý. Tambien es cierto, que no hay en América animal que oponer al Elefante y al Hipopótamo; pero igualmente lo es, que se han encontrado repetidas veces en los campos interiores hácia el Rio de la Plata osamentas de quadrúpedos que pueden competir con dichos Colosos asiáticos. Una de ellas se llevó al Real Gabinete de Madrid.

Hay en el Nuevo Mundo animales sin semejantes en el otro. Los de esta laya son casi indefensos, torpes, y algunos apénas saben comer y vivir; por cuyos motivos solo existirán hasta que la América se pueble. (Las cursivas son nuestras).

APUNTAMIENTOS PARA LA HISTORIA NATURAL DE LOS PÁXAROS DEL PARAGÜAY Y RIO DE LA PLATA, ESCRITOS POR DON FELIX DE AZARA. MADRID MDCCCII. EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE IBARRA.

PRÓLOGO.

Habiéndome conducido el destino al Paragüay, donde era imposible servir á la Patria segun mis deseos y profesion, medité buscar una ocupacion y recurso que alivase mis pesadumbres y fuese de alguna utilidad. Lo que me pareció mejor fue acopiar conocimientos históricos y geográficos; pero como esto no satisfacía enteramente mis deseos, comencé á observar, comprar, matar y describir los animales que veía, con el fin de que mis noticias aprovecharan á la historia natural. No solo esto, sino que careciendo de dibuxante, comencé á desollar y rellenar los páxaros y quadrúpedos para enviarlos al Real Gabinete; pero viendo que la polilla y corrupcion á que propende mucho el clima, lo destruían todo á veces en el mismo dia, desistí del empeño, y metí en aguardiente las especies menores, porque me persuadiéron que así llegarían en buen estado á dicho Gabinete, adonde remití de seis á setecientos individuos.

Mis Apuntamientos al principio fuéron muy trabajosos, porque careciendo de práctica, de conocimientos y libros, anotaba quantas noticias históricas me decían; pero como fuese viendo que todas eran falsas, dexé de preguntar y de oír lo que querían decirme, y aun borré las noticias adquiridas por relacion, sin perdonar otras que las de muy raros sugetos cuya verdad tenía bien experimentada, y las de mi



amigo Don Pedro Blas Noséda, Cura del Pueblo de San Ignacio güazú, en quien encontré bastantes y buenas noticias; pero yo se las aumenté imponiéndole en el modo con que media, describía y observaba, y dándole copia de la mayor parte de mis Apuntamientos...

...Mi gobierno para caracterizar familias ha sido valerme con preferencia de las formas que residen principalmente en el pico, alas y pies, por ser las que mas influyen en las costumbres, y las mas fáciles de conocer. No me embaracé en dar una sucesion precisa a las familias, considerando de poca substancia este punto, que tampoco puede desempeñarse con exâctitud.

En suma, en quanto á caracterizar y formar familias he obrado en los páxaros del propio modo y con los mismos motivos que advierto en el prólogo de mis quadrúpedos.

Ordenada mi Ornithologia me mandáron pasar á Buenos Ayres. Allí me prestó el amigo Don Pedro Cerviño la Historia Natural de los Páxaros en 18 tomos, impresa en París el año de 1770, y escrita en frances por el famosos Conde de Buffon; y comencé á leerla consultando sus estampas iluminadas, que me habian llegado despues de muchos años de haberlas pedido. De resultas hice la crítica que se verá;....

Como en el prólogo de los quadrúpedos digo los motivos que me estimuláron á criticar, y los que he tenido para dirigirme principalmente contra el Conde de Buffon, me refiero en todo á lo que sobre esto digo allí. Añado únicamente que la citada obra de Buffon solo es en parte suya, y en parte de Mr. Daubenton; pero como yo no tuve cuenta con la parte que tuvo éste, me dirijo siempre á aquel, como si todo fuese suyo, atribuyéndole las equivocaciones de Daubenton. Advierto esto para que no se piense que tengo personalidad con el mencionado Buffon: al contrario, no debo ocultar que mi intencion por muchos años fue enviar todos mis Apuntamientos sin publicarlos al mismo Buffon, para que los ordenase y los corrigiese á su gusto; y lo habria hecho á no haber sabido que habia muerto: porque no es mi voluntad zaherir, sino desear que se sepa la verdad, y que se haga lo mejor. Prueba de esto son las muchas cartas que escribí al Director de nuestro Real Gabinete, y al citado Naturalista Pineda, ofreciéndoles mis manuscritos para que los ordenase y publicase como les pareciera, ó para que los quemase; y el no haberlo podido hacer ellos es el motivo de imprimirlos yo, esperando que mi trabajo merecerá alguna estimacion; pues aunque se desprecie la parte crítica, no por eso dexará de ser exâcto y puntual en todo lo



demás, que comprende muchos más pájaros de los que hasta hoy se conocían en América; y a lo menos tiene la ventaja de que en materia de costumbres casi no he escrito sino lo que he observado en veinte años, registrando las temporadas que me permitieron otras ocupaciones en los campos, bosques, ríos y lagos; y las descripciones se han hecho en presencia de los pájaros recién muertos, tomando escrupulosamente las medidas en pulgadas y líneas del pie del rey de París. (Las cursivas son nuestras).

4.6. La Historia natural en el siglo XVIII y la *Histoire Naturelle générale et particulière*

En su introducción a la traducción de *Las épocas de la naturaleza*, A. Beltrán Marí analiza lo que supuso la obra de Buffon en el contexto de la historia natural del siglo XVIII, desde la perspectiva de la Historia y de la Filosofía de la Ciencia. Vamos a retomar brevemente las conclusiones de este autor que consideramos más relevantes para situar la obra de Buffon en su marco.

Señala Beltrán Marí que en el siglo XVIII (1997: 26-27) el creacionismo fijista domina la Historia natural, y el naturalista se limita a observar y describir — Réaumur con los insectos— o, lo que es más osado y problemático, a clasificar —como Linneo. Pero que en uno y otro caso Dios es el fundamento y la meta. También, que se insiste en la necesidad de realizar una labor previa de recolección de datos y observaciones, de elaborar la historia natural baconiana, idea que, según este autor, “había inspirado la fundación de la Royal Society y que será igualmente recogida en la Academia de Ciencias, de París”, como explícitamente había establecido Fontenelle, secretario de la institución, en su prefacio a la *Histoire de l’Académie*. Sobre el fondo de este programa baconiano, destaca la obra de Buffon, porque, como dice Beltrán Marí:

Pues bien, los tres primeros volúmenes de la Historia Natural de Buffon venían a desafiar no sólo esos dogmas metodológicos, sino las teorías dominantes en los distintos campos de la historia natural. Queda claro desde el mismo inicio de su obra que Buffon quiere remover los cimientos de la disciplina. La suya no pretende ser otra historia natural, es decir, otra ilustración más o menos amplia y



detallada del diseño divino, o un nuevo método de clasificación. Quiere ser una historia natural nueva, radicalmente distinta. El mero hecho de incluir el adjetivo “general” en el título implica un claro distanciamiento de la ortodoxia filosófica. Está claro que Buffon no piensa limitarse a la mera recolección escrupulosa de hechos. (1997: 27).

Por supuesto, el gran naturalista contemporáneo al que van dirigidas las principales críticas de su *Premier Discours* es Linneo, y no únicamente por la “nomenclatura”, que es, según Buffon, un modo de hacer más oscura la naturaleza misma, sino también por el carácter estático y providencialista:

Buffon, en cambio, [frente al orden natural divino y providencialista de Linneo] concibe la naturaleza como un *orden de procesos*, como un “sistema de leyes” en el que Dios ya está ausente⁵⁰. Es cierto que actúan sobre un “prototipo invariable de existencias... un modelo siempre nuevo que el número de moldes o de copias, por más infinito que sea, no hace más que renovar”⁵¹. Pero, en todo caso, es un sistema, un orden, en el que, frente al carácter estático y al finalismo de la concepción linneana, lo más destacable es la *autonomía* y el *dinamismo*. En Buffon el equilibrio de los fenómenos naturales no nos remite a la providencia divina, sino a las leyes de la naturaleza. (Beltrán Marí, 1997: 46).

En consecuencia, concluye Beltrán Marí:

Esta claro que Buffon estaba proponiendo una nueva historia natural que, por una parte, quería dejar de lado la teología natural y, por otra, con su criterio globalista, pretendía incluir el estudio de muchos fenómenos y procesos que entonces eran excluidos de la historia natural o considerados totalmente marginales. Eso es lo que le hace decir a Roger que “la *Historia Natural* de Buffon quiere ser una biología *avant la lettre*”⁵⁵. (1997: 49).

Respecto a los volúmenes segundo y tercero, también publicados en 1749, afirma Beltrán Marí que son igualmente ambiciosos y provocadores, puesto que, la teoría (sin presentar observaciones o experimentos nuevos, algo que, como veremos en el apartado siguiente, no impidió que Buffon aportara un nuevo punto de vista en este campo) de la generación que presenta es más bien una

⁵⁰ Veremos cómo este último punto se desarrolla en la *Teoría de la Tierra* de Buffon.

⁵¹ *Historia Natural*. “Sobre la naturaleza. Primera perspectiva” (1764) O.P., p. 31.

⁵⁵ Roger, 1989, p. 130.



teoría de la *reproducción*, lo cual supone el rechazo del creacionismo y de las teorías dominantes de la preformación. Y, además, introduce “con una naturalidad sorprendente en su contexto, un principio materialista en la biología posterior”: “lo vivo y lo animado —en palabras del propio Buffon— en lugar de un grado metafísico de los seres, es una propiedad física de la materia”.⁹⁷

En la *Historia y Teoría de la Tierra*, según Beltrán Marí, Buffon ataca directa y explícitamente los principios newtonianos, porque su génesis del sistema solar, su cosmogonía, está de acuerdo con las leyes de la mecánica, algo que para Newton es increíble o imposible. Y, al igual que Descartes, está dispuesto a aceptar la presencia de Dios únicamente en un origen lejano, “en la fuerza de impulsión comunicada a los astros por la mano de Dios, cuando puso en marcha el universo”.

Y también en la geogonía Buffon se distancia de los teóricos de la Tierra predecesores y contemporáneos, no son las catástrofes universales, sino los hechos repetidos y constantes los que originan los cambios en la Tierra. Beltrán Marí sintetiza así esta teoría de la Tierra de Buffon:

Esta afirmación del *actualismo* o *uniformismo* geológico es, en primer lugar, la consecuencia del rechazo de las hipótesis gratuitas, como el Diluvio, surgidas de la imaginación aupada por el relato mosaico, que en definitiva nos remiten de la ciencia a Dios. Es la reivindicación de la inteligibilidad de la naturaleza mediante la ciencia, la consecuencia positiva de los límites de nuestra investigación. En cualquier caso, fue un principio basilar de la geología moderna, fundamental en la obra de Hutton, y que tras enfrentarse al *catastrofismo* de Cuvier, a principios del s. XIX, se impondría finalmente con Lyell. (1997: 72). (Sobre esta aportación de Buffon a la geología volveremos en el apartado siguiente).

Por todo ello, no es extraño que Buffon y su obra sufrieran ataques desde todos los frentes: los naturalistas partidarios de los métodos y nomenclaturas, los naturalistas observadores y dedicados a describir el mundo natural, y la

⁹⁷ Historia general de los animales. Cap. I, “Comparación de los animales y los vegetales” (1749). p. 238.



Iglesia, puesto que venía a socavar los principios de la Historia natural, asentada en ese fijismo providencialista que defendían unos y otros.

4. 7. Valoración en la actualidad de la aportación a la Ciencia de Buffon

A lo largo de dos siglos y medio la obra y, en consecuencia, la aportación de Buffon a la Ciencia ha pasado por distintas vicisitudes. Fue menospreciada, sobre todo fuera de Francia, por los lineanos, quienes consideraban que a sus descripciones les faltaba el carácter sistemático y que eran fruto de especulaciones imaginativas. Una figura tan importante como Darwin parece que no lo tuvo en cuenta (al menos, en sus citas, mientras que sí conoció y mencionó en sus obras los trabajos americanos de Félix de Azara). Sin embargo, ya en el siglo XIX y, sobre todo, en nuestros días, sin la subjetividad de los contemporáneos y con la mayor y mejor perspectiva de los progresos en las ciencias naturales, además de detractores, hubo y hay científicos y estudiosos que reconocen la contribución de Buffon en dominios como la geología, la paleontología o la biología (aportaciones que, como hemos visto en el apartado anterior, Beltrán Marí señala como los principales aspectos en los que Buffon entró en franca oposición con los postulados de la historia natural de su época).

No es nuestra intención realizar un estudio profundo y riguroso, puesto que no entra dentro de nuestros objetivos ni competencia. Lo que nos importa aquí es demostrar que la obra de Buffon abrió nuevas líneas de investigación científica porque sus “hipótesis” y “suposiciones” (como las denomina Clavijo y Fajardo en su *Prólogo*) constituyeron un nuevo modo de concebir la Naturaleza no como algo estático y dado, sino dentro del devenir del tiempo. Para ello vamos a ofrecer una serie de citas representativas de la influencia de Buffon en la Ciencia posterior a su obra⁹⁸.

⁹⁸ Otras referencias sobre la aportación de Buffon: Ernst Mayr 1963 y 1970. *Populations, species, and evolution: an abridgment of Animal species and Evolution*. Cambridge (MA): Harvard University Press. USA. P.12. 1988. *Toward a new philosophy of biology: observations of an evolutionist*. USA. P. 340. 2006. *Por qué es única la biología: consideraciones sobre la autonomía de una disciplina científica*. Buenos Aires: Katz. P. 203-205. Martínez, S. F. “El mecanismo de la selección natural: Su origen y su papel en la discusiones metodológicas en la segunda mitad del siglo XIX”. En Barahona, Suárez y Martínez (comp.) 2001. *Filosofía e Historia de la Biología*. Universidad Autónoma de México. Facultad de Ciencias. P. 264 y ss.



Finalmente, es preciso señalar que, más que en el terreno de los datos, de los hechos científicos, a Buffon se le reconoce su aportación en el dominio de las ideas, que obligaron a otros científicos a indagar para llegar a refutar o demostrar lo que Buffon había afirmado. Este es el juicio de Erik Nordenskjöld en su obra *Biologins Historia* (1920-1924)

Buffon has played a fundamental part in the history of biology, not on account of the discoveries he made, but on account of the new ideas he produced. Those ideas that he brought out, which he was able only imperfectly to realize in detail, have since then been taken up by others, who, having better opportunities for obtaining actual scientific material, have applied them in a wider sense.⁹⁹

Empezaremos citando a dos autores del siglo XIX. En 1835, E. Geoffroy Saint-Hilaire habla de Buffon en términos elogiosos, y señala la importancia de su obra respecto a la teoría de la Tierra y a la creación, pues no admite más que una sola creación con sus “phases d’existence” y sus “progrès” (lo que actualmente denominaríamos “evolución de las especies”) hasta la aparición del género humano. Según este naturalista, Buffon, aunque precedió a Cuvier, lo completa y es también un acicate para la investigación:

Buffon, qui a précédé Cuvier, le complète pour tout ce qui nous reste à savoir touchant les révolutions du globe, pour tout ce que nous imposent de recherches leurs relations génésiaques à l’égard des êtres organisés actuels : son génie poétique, perspicace, platonique, s’en vint en quelque sorte prendre place à la droite du Très-Haut. Ce grand écrivain, dans sa hardiesse philosophique, puisa sa vue des mondes dans les rapports des choses, qu’il parvint à percevoir d’ensemble, parce qu’il avait su les considérer à grande distance de leur réciproque affinité. Le passé, le présent, l’avenir même, sont révélés à qui saisit l’enchaînement nécessaire des faits. Voilà comment Buffon n’admit qu’une seule création, qui a eu ses phases d’existence, qui s’est traînée longtemps dans la débilité du premier âge, dont les progrès furent un jour à la fin marqués par l’apparition du genre humain, et dont les forces s’accrurent et s’accroîtront de

⁹⁹E. Nordenskjöld, *Biologins Historia* (1920-1924), tr. angl. Leonard Bucknall Byre, *The History of biology. A Survey*, Tudor Publishing Co., 1928. P. 228.
<http://www.buffon.cnrs.fr/jugements/posterite.php?voir=32&champ=&sens=>



mieux en mieux, au moyen que l'empire que l'homme s'en vint prendre et qu'il continuera de plus en plus à prendre à la surface de la terre.¹⁰⁰

En 1881, Th. H. Huxley afirma que en sus *Époques de la Nature* Buffon estableció el marco general de la Paleontología, al reconocer y establecer la analogía entre la investigación geológica y la arqueológica, y al señalar cinco tipos de “monumentos” en el pasado de la Tierra que es necesario estudiar para conocer y elaborar su “historia”:

The opening sentences of the *Epoques de la Nature* show us how fully Buffon recognised the analogy of geological with archaeological inquiries : « *As in civil history we consult deeds, seek for coins, or decipher antique inscriptions in order to determine the epochs of human revolutions and fix the date of moral events; so, in natural history, we must search the archives of the world, recover old monuments from the bowels of the earth, collect their fragmentary remains, and gather into one body of evidence all the signs of physical change which may enable us to look back upon the different ages of nature. It is our only means of fixing some points in the immensity of space, and of setting a certain number of waymarks along the eternal path of time.* »

Buffon enumerates five classes of these monuments of the past history of the earth, and they are all facts of palaeontology. In the first place, he says, shells and other marine productions are found all over the surface and in the interior of the dry land; and all calcareous rocks are made up of their remains. Secondly, a great many of these shells which are found in Europe are not now to be met with in the adjacent seas; and, in the slates and other deep-seated deposits, there are remains of fishes and of plants of which no species now exist in our latitudes, and which are either extinct, or exist only in more northern climates. Thirdly, in Siberia and in other northern regions of Europe and of Asia, bones and teeth of elephants, rhinoceroses, and hippopotamuses occur in such numbers that these animals must once have lived and multiplied in those regions, although at the present day they are confined to southern climates. The deposits in which these remains are found are superficial, while those which contain shells and other marine remains lie much deeper. Fourthly, tusks and bones of elephants and hippopotamuses are found not only in the northern regions of the old world, but

¹⁰⁰Étienne Geoffroy Saint-Hilaire, *Études progressives d'un naturaliste pendant les années 1834 et 1835*, Paris, Roret, 1835. P. 105.

<http://www.buffon.cnrs.fr/jugements/posterite.php?voir=32&champ=&sens=>



also in those of the new world, although, at present, neither elephants nor hippopotamuses occur in America. Fifthly, in the middle of the continents, in regions most remote from the sea, we find an infinite number of shells, of which the most part belong to animals of those kinds which still exist in southern seas, but of which many others have no living analogues; so that these species appear to be lost, destroyed by some unknown cause. It is needless to inquire how far these statements are strictly accurate; they are sufficiently so to justify Buffon's conclusions that the dry land was once beneath the sea; that the formation of the fossiliferous rocks must have occupied a vastly greater lapse of time than that traditionally ascribed to the age of the earth; that fossil remains indicate different climatal conditions to have obtained in former times, and especially that the polar regions were once warmer; that many species of animals and plants have become extinct; and that geological change has had something to do with geographical distribution. *But these propositions almost constitute the frame-work of palaeontology.* (Esta última cursiva es nuestra)¹⁰¹

Ya en la actualidad, Ph. R. Sloan (2001), al revisar la obra de Buffon dentro del periodo de la Historia natural que va de 1670 a 1802, señala la nueva concepción sobre la Historia natural que Buffon expone en su primer discurso *De la manière de traiter et étudier l'Histoire Naturelle*, en el que diferencia las verdades físicas de las verdades matemáticas. Para este autor, esta concepción tiene consecuencias en los trabajos de Buffon en el dominio de la cosmología, con su revisión de las teorías sobre la génesis del sistema solar; en el de la geología, al proponer sustituir los sucesos catastróficos por los movimientos y fenómenos constantes (p.e. las corrientes de los ríos) como causas en su teoría de la Tierra; o en el de la biología histórica, con su concepto de especie, basado en la reproducción constante e ininterrumpida de los individuos, en oposición radical al concepto de especie como categoría lógica del sistema lineano. Así, distinguía entre los animales y vegetales, que se reproducen, y los minerales; con lo que el concepto de especie único en mineralogía, botánica y zoología como clase abstracta de individuos dejaba de tener sentido, pues la especie únicamente lo tenía en la serie de individuos similares que se reproducen.

¹⁰¹ Huxley, T. H. 1881. "The Rise and Progress of Palaentology", Essay nº 2, in *Science and Hebrew Tradition*. London, MacMillan, 1893.
<http://www.buffon.cnrs.fr/jugements/posterite.php?voir=32&champ=&sens=>



La importancia de estas tres revisiones metafísicas de las bases filosóficas de la ciencia del siglo XVII se muestra claramente en los escritos de Buffon (1707-1788). Siguiendo las implicaciones de cada uno de estos desarrollos conceptuales, Buffon inicia su monumental *Histoire naturelle générale et particulière* (1749-1789, con suplementos), con un ensayo que pretende funcionar casi como un *Discurso del método para esta nueva concepción sobre la historia natural*. En él se coloca en directa oposición tanto a la historia natural de Linneo como a ciertas suposiciones de la física matemática.

La clasificación jerárquica y el desarrollo de sistemas abstractos de la naturaleza realizados por Linneo, Tournefort y otros clasificadores fueron abiertamente criticados. En su lugar, *Buffon propone una ciencia basada en el entendimiento físico de las relaciones y de los procesos de la naturaleza que por sí mismos puedan dar certeza*. Con esto, explícitamente se refería a una ciencia que buscaba su base conceptual en procesos concretos y temporales. Distinguiendo las verdades físicas, basadas en sucesiones y repeticiones de hechos, de las verdades abstractas de la física matemática, escribió en 1749 en su *Discurso inicial*:

Por otro lado, las verdades físicas no son en ninguna medida arbitrarias, y de ninguna manera dependen de nosotros. En vez de estar fundamentadas en suposiciones que hemos realizado, dependen solamente de los hechos. Una secuencia de hechos similares o, si usted lo prefiere, una repetición frecuente y una sucesión ininterrumpida de los mismos fenómenos, constituyen la esencia de este tipo de verdad. Se va de definición en definición en las ciencias abstractas, pero se procede de observación en observación en las ciencias verdaderas. En el primer caso se llega a la evidencia, mientras en el último el resultado es la certeza.¹⁰²

Las implicaciones de este novedoso desarrollo conceptual se expresaron directamente en el análisis de Buffon de la cosmología, la geología y la biología históricas. En la cosmología, Buffon revivió las teorías especulativas del génesis histórico del sistema solar, combinando aspectos de la teoría de Descartes con revisiones newtonianas sugeridas por la teoría de cometas de William Whiston. Su teoría de sucesión y causación tuvo su más clara aplicación en geología,

¹⁰² Buffon, "initial Discourse on the Manner of Studying Natural History", en J. Lyon y P. R. Sloan (eds.), *From Natural History to the History of Nature*. Readings from Buffon and his Critics, Notre Dame y Londres, 1981, pp. 123-124.



donde Buffon propuso en 1749 que eventos súbitos catastróficos no deberían ser utilizados como causas para desarrollar una teoría de la Tierra, pero que efectos que diariamente se repiten, movimientos que se suceden unos a otros sin interrupción, y fenómenos que son constantes, deberían ser por sí solos la base de nuestro razonamiento.¹⁰³

Aún más revolucionario es el significado de este desarrollo conceptual en el entendimiento de Buffon de la especie biológica. Para la tradición clasificatoria, inmediatamente representada en la generación de Buffon por Linneo, una especie era una categoría lógica, uno de los cinco predicables porfirianos, que designa la entidad de menor clase del individuo y la variedad local. Bajo esta concepción de especie no había diferencia entre una especie en mineralogía u otros objetos inanimados y una en botánica o zoología. El entendimiento sucesional e histórico de Buffon sobre las relaciones físicas implicaba para él un entendimiento radicalmente diferente de la especie en biología. En vez de ser una clase abstracta de individuos, debía ser exclusivamente entendida como un linaje físico e histórico, un concepto sólo aplicable a las relaciones temporales y espaciales que manifiestan los organismos. En 1753 escribe sobre esta cuestión:

No es ni el número ni la colección de individuos similares lo que forma a la especie. Es la constante sucesión y renovación ininterrumpida de estos individuos lo que la define. La especie es, por lo tanto, un término abstracto y general, porque la cosa existe sólo al considerar a la naturaleza en la sucesión del tiempo, y en la constante destrucción y renovación de criaturas...

Ya que la especie es nada menos que una sucesión constante de individuos similares que se reproducen, es claro que esta designación debe extenderse sólo a animales y plantas.¹⁰⁴

Para Buffon, la fundamentación de estos conceptos en la recurrencia temporal y la conexión material de eventos naturales implicaba un énfasis en las relaciones materiales y en la causación natural como componentes de su concepción sobre la historia natural. Mientras el programa linneano se interesaba en la clasificación de la naturaleza y en la búsqueda por el sistema natural, el programa de Buffon enfatizaba los procesos históricos, el estudio de la distribución, la migración de formas, el cambio geológico, y aun el estudio de los cambios degenerativos de

¹⁰³ Second Discours, *ibid.* P. 149.

¹⁰⁴ Buffon, "l'Asne, Histoire naturelle", vol. IV, 1753, en *Oeuvres Philosophiques de Buffon*, París, J. Piveteau, 1954, p. 356.



las especies en el tiempo. Desarrollando estos planteamientos en una serie de artículos en la década de 1760, Buffon amplió sus conceptos a las especies físicas para incluir cambios degenerativos de formas en linajes históricos mientras presentaban migración geográfica.

Finalmente, a partir de la síntesis de todas estas especulaciones biológicas y geológicas, en su gran Èpoques de la nature de 1778, Buffon presentó un sistema completo de geología histórica y biología que influyó notablemente en las discusiones sucesivas. La edad de la Tierra se estableció en más de 37 mil años; las formas de vida surgen y se diversifican de modo constante y la Tierra cambia geológicamente. (2001: 52-54) (Todas las cursivas son nuestras).

Esta conclusión de Ph. R. Sloan confirma que la principal aportación de Buffon fue, como ya hemos señalado, no tanto una nueva serie de hechos y observaciones, sino la elaboración, a partir de lo que se conocía en su momento, de una nueva explicación, de nuevos sistemas en la Geología y en la Biología; teorías que, sobre todo, fueron fecundas para la ciencia posterior porque llevaron a ver la naturaleza y su historia de un modo distinto.





Capítulo 5. El paratexto de la traducción I.

El Prólogo del Traductor





5. EL PARATEXTO DE LA TRADUCCIÓN I. EL PRÓLOGO DEL TRADUCTOR

En este capítulo vamos a emprender el análisis del paratexto, es decir, de aquellos elementos añadidos por el traductor a su traducción para enmarcarla y completarla, en función de su intención y de sus destinatarios. En nuestro caso, contamos tanto con un extenso prólogo del traductor, que vamos a analizar en este capítulo, como con abundantes y variadas notas a pie de página, algunas de ellas también muy extensas, que veremos en el capítulo siguiente.

Respecto al prólogo, nos interesa analizar todos aquellos aspectos que tienen que ver con el modo en que se proyectó la traducción: quién decidió traducir (mandatario), cuáles fueron las razones para traducir, en función de qué criterios se eligió la obra, a quién se dirigía dicha traducción (destinatario) y qué información explícita da el propio traductor sobre su trabajo. En relación con todo esto, es importante señalar que la *Histoire Naturelle* de Buffon no iba precedida de prólogo alguno, por lo que no tenemos datos explícitos sobre el destinatario de la obra francesa.

5.1. La *Historia Natural general y particular* traducida por J. Clavijo y Fajardo (1785-1805)

Clavijo y Fajardo publicó, desde 1785 hasta 1805, veintiún tomos de la *Historia Natural general y particular* del Conde de Buffon, que incluían la *Teórica de la Tierra*, la *Historia general de los animales*, la *Historia natural del hombre*, la historia de los *Cuadrúpedos* y de las *culebras*, además de los *Suplementos* con adiciones a los tomos anteriores que Buffon publicó más tarde. De esos veintiún tomos, los tres últimos se corresponden con los manuscritos originales dejados por el Conde de Buffon a su muerte, cuya impresión corrió a cargo del Conde de La Cépède, según se advierte en el decimonoveno tomo

Habiendo deseado ansiosamente el público no quedar defraudado de los últimos escritos inéditos del difunto conde de Buffon, á quien una larga y penosa enfermedad robó el año pasado á las ciencias y á las letras, el conde de Buffon su hijo, y el caballero de Buffon su hermano y testamentario, *tuviéron á bien entregarme los manuscritos que halláron entre los papeles de aquel gran*



naturalista, y encargarme de dirigir la impresión de aquellos escritos, así como el difunto habia dexado á mi cuidado continuarlos; y yo he creido no poder corresponder mejor á su eleccion, ni desempeñar de un modo mas satisfactorio sus intenciones que publicándolos segun han llegado á mis manos.[...] y así este tomo se compondrá de los artículos dexados por el conde de Buffon, segun se hallaban quando intentaba perfeccionarlos.”*

No sabemos cuándo empezó su traducción Clavijo y Fajardo, pues los datos que conocemos son contradictorios. Como ya hemos visto (3.2.), el oficio con la Real Orden en la que se le nombraba Formador de Índices del RGHN es del 1 de enero de 1777, y en su prólogo (véase 5.2.1.) afirma que fue durante el desempeño de su labor cuando decidió traducir la *Histoire Naturelle* de Buffon. Lo único cierto es que a principios de 1781 ya tenía traducidos los dos primeros tomos, puesto que fueron entregados entonces para su censura al Director del RGHN, Pedro Franco Dávila.

5.1.1. La censura de la traducción

Entre los documentos del Real Gabinete de Historia Natural que se conservan en el Museo Nacional de Ciencias Naturales hemos encontrado los manuscritos de los tres oficios relacionados con la censura de la traducción¹⁰⁵. Por el primero de ellos¹⁰⁶, que transcribimos a continuación, sabemos que el 12 de febrero de 1781 el escribano D. Pedro Escolano de Arrieta, por orden del Consejo de Castilla —al que correspondía el control de las licencias de impresión de libros— remite a D. Pedro Franco Dávila la traducción de la *Historia natural general y particular* escrita por M. Buffon para que la censure

¹⁰⁵ Estos documentos, que encontramos durante nuestra búsqueda en el MNCN sin tener referencia previa alguna, fueron incluidos por Jaume Josa y Llorca en su tesis doctoral inédita *La influencia en España de las ideas científicas del naturalista Georges-Louis Leclerc, conde de Buffon*. Universitat de Barcelona, 1989, tesis que hemos podido consultar en microficha posteriormente.

¹⁰⁶ 1781, 12 de febrero. Oficio firmado por D. Pedro Escolano de Arrieta a D. Pedro Dávila remitiéndole la traducción de la obra titulada “Historia Natural general y particular” escrita por Mr. Buffon para su censura. (nº 628 del Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786))



“De orden del Consejo remito á V.S. la adjunta traducción de la obra intitulada, Historia nral general y particular escrita por M.^r Buffon, para que V. S. la censure, y hecho la debuelva V. S. por mi mano dandome en el interin aviso de su recibo.

Dios guarde á V.S. muchos años Madrid 12 de Febrero de 1781.

Por el s.^{mo} Salazar.

Sr Pedro Escolano de Arrieta.

S.^{or}. d.ⁿ Pedro Davila.

Al día siguiente, el 13 de febrero, D. Pedro F. Dávila envía a D. Pedro Escolano el correspondiente oficio, que transcribimos infra, para avisar de su recibo, tal y como se le había pedido, y comunica que dedicará el tiempo que le dejen sus ocupaciones para leer la traducción y dar su dictamen.

1781, 13 de Febrero. [Copia del] Oficio [de D. Pedro Dávila] a D. Pedro Escolano de Arrieta en respuesta al anterior.

S.or Dn. Pedro Escolano de Arrieta

Muy S.or mio: Queda en mi poder la traducccion de la obra intitulada Historia Natural General y Particular, escrita por M. de Buffon, que de orden del Consejo me remite VM. con papel de ayer, para que dè mi dictamen de la traducccion, lo qual executaré aprovechando el tiempo q me permitan mis ocupaciones: y lo participo à VM para q se sirva ponerlo en noticia del Consejo.

Dios gue à VM m.s a.s como deseo. Madrid 13. de Febrero de 1781.

Pero parece que las ocupaciones de P. Franco Dávila fueron muchas en estos años, puesto que invirtió cuatro (desde febrero de 1781 hasta enero de 1785) en leer y dar su dictamen sobre los dos primeros tomos de la traducción de la obra de Buffon. Es muy posible que las malas relaciones entre P. Franco Dávila y Clavijo tuvieran que ver en este retraso, aunque no tenemos datos para corroborarlo.



A diferencia de las extensas censuras características todavía en las obras de mediados de siglo como la del *Aparato para la Historia Natural Española* (1754) del P. José Torrubia (véase 2.3.), vamos a ver, en el oficio de la censura que transcribimos, que el dictamen de P. Franco Dávila para los dos primeros tomos de la *Historia Natural* es sumamente breve. Además de la fórmula convencional referida a la ortodoxia católica, a las Regalías de su Majestad y a la moral, P. Franco Dávila encarece la obra original y la utilidad que puede reportar a la Nación, por contribuir a que se extienda el estudio de la Historia Natural en España, objetivo que es también el del RGHN que dirige el propio Franco Dávila

1785, 8 de enero. [Borrador del] oficio dirigido a D. Pedro Escolano de Arrieta [por D. Pedro Franco Dávila] con el dictamen de la censura sobre los dos tomos de la Historia Natural General y Particular.

“Muy S.or mio: Haviendo reconocido escrupulosam.te los dos tomos de la Historia Natural General y particular del Conde de Buffon, traducidos al Castellano por D.n Joseph Clavijo y Faxardo, que Vd. remitió à mi censura de orden del Consejo, he hallado que no solamente no contienen cosa alguna contra la pureza de nuestra Santa Fe, Regalias de S.Mg. y buenas costumbres, sino tambien que la traduccion de esta obra, que es la mejor y mas completa que se ha escrito en su genero, puede ser de grande utilidad para la Nacion, y contribuir à que se verifiquen las intenciones del Rey en el establecimiento del R.I Gabinete de mi cargo, haciendo que se propague en estos dominios el estudio de la Historia Natural; por lo que me parece que el traductor es acrehedor à que se le conceda la licencia que solicita para la imprecion [sic]. Este es mi dictamen que se servirà Vd. poner en noticia de ese supremo Tribunal. Dios g.e a Vd. mus. an. como deseo

5.1.2. Recepción. Ediciones de la traducción de Clavijo y Fajardo

El primer tomo de la traducción se publicó en 1785, en la imprenta de Joaquín Ibarra, impresor de Cámara de Su Majestad. A este lo siguieron otros dos en 1786, y el resto, a razón de un tomo o, a veces, dos por año — aunque algunos



años (1795, 1797, 1799-1801) no se publicara ninguno— hasta 1805, en que acabó la publicación con dos tomos, el XX y el XXI. Ofrecemos a continuación el detalle de los años de publicación de la 1ª edición.

Años de publicación de la 1ª edición de los distintos tomos de la traducción de la *Historia Natural general y particular* por Clavijo y Faxardo

Tomo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
1ª edición	1785	1786	1786	1787	1787	1788	1789	1789	1790	1791

Tomo	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	XXI
1ª edición	1792	1793	1794	1796	1798	1802	1802	1803	1804	1805	1805

Esta primera edición tuvo muy buena acogida, ya que seis años después de la publicación del primer tomo y el mismo año en que se publicó el X, en 1791, vio la luz el primer tomo de la segunda edición, también en la imprenta de Ibarra. Esta segunda edición se realizó de modo paralelo a la primera, desde 1791 hasta 1805, coincidiendo algunos años la publicación de tomos de las dos ediciones.

Años de publicación de la 2ª edición (según la *Bibliografía de escritores canarios*)¹⁰⁷

Tomo	I	II	III	IV	V	VI	VII
2ª edición	1791	1792	1794	1796	1796	1797	1798

La publicidad en las obras periódicas de la época fue, seguramente, un factor importante para el éxito de la traducción. Así, según Mª A. Aragón Fernández:

¹⁰⁷ No hemos podido localizar las fechas de publicación del resto de los tomos de la 2ª edición.



Como corresponde a la tendencia general del siglo XVIII, en Francia como en España, de interés hacia la ciencia, las obras traducidas en este apartado son numerosas e importantes.

La que aparece mencionada con mayor insistencia es la *Historia natural general y particular* del Conde de Buffon. La primera referencia es de principios de 1790 y se refiere ya al tomo 8º, y la última, de 1798, al tomo 15º. En el total de siete referencias se presenta el sumario del tomo correspondiente, que consiste esencialmente en una relación [sic] de los animales presentados. Así, en el tomo 10º (1791, pg. 720), se citan:

las correspondientes historias del lobo, la zorra el texon, la nutria, la fuina, la marta, el hediondo, el huron, la comadreja, el armiño, el grison, la ardilla, la rata, el raton, el turon, el raton campesino ó campañol, el conejo de Indias, el erizo, el musgaño ó musaraña, el topo, el murciélago, el liron, el moscardino, la marmota, el oso, y las variedades de estos animales. (1992: 45)

Una nota a pie de página del propio traductor permite demostrar el éxito de la obra y el interés de los lectores por contribuir a “completar” la traducción con sus aportaciones sobre hechos contemporáneos

“...Véo (continúa Mr. Colinson) por las experiencias de Vmd. que quando estos animales están con sujecion no quieren juntarse; pero en libertad, se juntan, y yo mismo lo he visto en Inglaterra, por lo tocante al Perro y la Loba **;

** Estando para dar á la prensa este tomo IX. recibí una carta del R. P. Fr. Juan de la Asuncion, Trinitario Descalzo en su Convento de la Ciudad de Valencia, la qual me ha parecido conveniente copiar aquí, porque comprueba el dictámen de Mr. Colinson, y el feliz éxito que tuvo la tentativa del Marques de Spontin Beaufort, de unir el Perro y la Loba, de que se ha hablado en el tomo VII. de esta traduccion, pag. 271 y siguientes. La carta dice así:

“Muy Sr. mio: me ha parecido conducente escribir á Vmd. un suceso que puede tener lugar en la *Historia Natural* del Sr. Conde de Buffon que Vmd. traduce. Por una contingencia le he sabido; pues tratando de sucesos que refiere ó atestigua dicho Autor, me dixo un vecino de esta Ciudad de Valencia, llamado Joseph Marzal, que yendo á cazar Perdices con una Perra perdiguera, blanca de pelo, hizo noche en un lugar de este Reyno, que tiene por nombre Torres-Torres, en casa de Joseph Ballester, vecino de aquel pueblo: que la Perra, que estaba en calor, salió al corral por la noche, y por la mañana notaron que ladraba ó ahullaba con ahinco: que saliendo á ver que tenia, la



encontraron ligada con un Lobo, que habiendo saltado las tapias, había tomado la Perra, y que se había quedado de aquel modo con ella: que cogiendo una escopeta le mataron á boca de cañon: que la Perra quedó preñada, y parió dos Perrillas, parecidas en el pelo á la Perra y al Lobo, y tres Perrillos, en su pelo parecidos al Lobo [...] (1790: Tomo IX, 98)

Además de estas dos ediciones publicadas cuando aún vivía Clavijo, se publicó en 1844, según los datos proporcionados por Palau y Dulcet (1949: t. II, 451), una edición de lujo de su traducción en 13 volúmenes, también en Madrid, en la imprenta de Vicente Frossart y C.^a. Y antes (ibidem), en 1835, a los 21 tomos de la primera y segunda edición se habían añadido la *Historia de las culebras* por el Conde de la Cépède, y la *Vida de Buffon*, publicadas en Madrid por Verges.

En total, pues, considerando los datos que nos proporciona Palau y Dulcet, fueron tres las ediciones completas de la traducción de Clavijo y Fajardo; pero es justo recordar que la edición de Bergnes de las Casas (1832-1835) también le debió bastante a la traducción de Clavijo, como ya demostramos en el capítulo anterior (4.3.1.2.)

5.2. El Prólogo del Traductor

En 1785, Joseph Clavijo y Faxardo –por entonces Formador de Índices del Real Gabinete de Historia Natural– publica el primer tomo de la *Historia natural general y particular* del conde de Buffon. Y al entonces primer ministro de Carlos III, el Conde de Floridablanca¹⁰⁸, le dedica su traducción

AL EX.mo SEÑOR D. JOSEPH MOÑINO, CONDE DE FLORIDABLANCA...
SEÑOR Felíizmente hermanadas mi obligacion de súbdito y mi eleccion de Autor, ofrecen á V. E. el presente testimonio de respeto: aquella por efecto de una gustosa deuda, y esta porque en nadie puede hallar tan favorable acogida una traduccion de la mejor y mas completa Obra de Historia Natural, como en el sabio Ministro baxo de cuya direccion logra su mayor auge el Real Gabinete, en

¹⁰⁸ Moñino había sido nombrado Fiscal del Consejo de Castilla en 1766. Junto al fiscal Campomanes, tuvo un papel destacado a la hora de afrontar las revueltas acaecidas durante el reinado de Carlos III, que acabaron en la expulsión de los jesuitas en 1767, medida que suponía una plasmación inequívoca de las tesis regalistas, frente a otros poderes como, por ejemplo, la Iglesia. Secretario de Estado desde el 19 de febrero de 1777, se convirtió en una especie de primer ministro de Carlos III hasta octubre de 1788. Recordemos que Clavijo había traducido por encargo de Campomanes *Los Jesuitas reos de lesa Magestad*, traducción que quedó inédita (véase 3).



el Protector declarado de Artes y Ciencias y en el móvil poderoso del lustre y prosperidad de la Nación. Dígnese V. E. admitir con su acostumbrada benignidad esta débil señal de la sumisión y reconocimiento de su mas rendido súbdito.

Este primer tomo, cuyo manuscrito se remitió –junto con el del segundo– para su censura a Pedro Franco Dávila el 12 de febrero de 1781, iba precedido de un “Prólogo del Traductor”, que fue redactado (o acabado) después de entregar la traducción a la censura, puesto que en él Clavijo menciona hechos de “el pasado año de 1783” (Prólogo: LIII)¹⁰⁹. Podemos, pues, suponer una redacción del prólogo entre 1781 y 1785; en todo caso, algunos de los hechos mencionados por el traductor se han de situar en una época anterior al proceso de la propia traducción. Así, inicia su prólogo Clavijo y Fajardo con las siguientes palabras:

En el año de 1777 se dignó el Rey nuestro Señor de emplearme en su Real Gabinete de Historia Natural, para formar los Índices de las producciones y curiosidades que á la sazón existían en él, y que sucesivamente le fuesen enriqueciendo: trabajar, á su tiempo, en el Catálogo científico de las mismas producciones; y llevar la correspondencia de dentro y fuera del Reyno sobre asuntos del mismo Gabinete; (Prólogo: III)

En este extenso prólogo de 72 páginas, el traductor va a ilustrar al lector sobre todos los que considera hechos importantes en relación con su traducción. A continuación, ofrecemos una breve síntesis del contenido de cada uno de los apartados en que el traductor organiza su *Prólogo*.

Empieza el prólogo con una *introducción* sobre su llegada al Gabinete y la razón que lo llevó a traducir la mejor obra de Historia Natural para instrucción de la juventud; además, realiza una vindicación del estudio de la Historia Natural llevado a cabo por los españoles en los siglos anteriores (pp. III-IX).

¹⁰⁹ En 2001, Prieto Pérez publicó un estudio sobre algunos aspectos de este prólogo: PRIETO PÉREZ, J. L. *Prólogo a la Traducción de la Historia Natural del Conde de Buffon. Estudio preliminar*. Tenerife, Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia. (añadir breve comentario)



§. I. “*Establecimiento del Real Gabinete de Historia Natural*”, apartado que constituye el elogio del Soberano que, por fin, establece el deseado Gabinete con el que situar al país a la altura de las otras naciones. (pp. IX-XIII)

§. II. “*Utilidad de los Gabinetes de Historia Natural*”, argumenta aquí que los gabinetes no son lugares de recreo sino de estudio. (pp. XIII-XVIII)

§. III. “*De la Historia natural, su objeto y límites*”. Delimita la Historia natural frente a las otras ciencias. (pp. XIX- XXI)

§. IV. “*Utilidades del estudio de la Historia Natural*”. Se dedica a exponer la utilidad, tanto en lo moral como en lo físico, de la Historia Natural. Este apartado se justifica por la falta de cultivo de la Historia Natural en España, como ya hemos visto en 2.3. (pp. XXI –LVII)

§. V. “*De la Historia Natural del Conde de Buffon*”. Primero, refuerza su elección con la opinión sobre la obra de sabios y autores de distintas nacionalidades; después, aborda el espinoso asunto de la censura por la Sorbona de la *Teoría de la Tierra* y de las *Épocas de la Naturaleza*, que se consideran inconciliables con el texto bíblico de la creación. (pp. LVII - LXVI)

§. VI. “*Advertencias en orden á esta traducción*” En ellas se refiere, principalmente, al proceso de la traducción; además, justifica su decisión de no traducir las *Épocas de la Naturaleza*. Acaba con una referencia a las notas y a los cambios de orden en la materia introducidos en su traducción respecto al original. (pp. LXVII – LXXII)

Es evidente que una gran parte del contenido de este *Prólogo*, en concreto los cuatro primeros apartados —hasta la mitad de la página LVII— encuentra su razón de ser en la posición del traductor en el RGHN y en su propia consideración de lo que esta Institución ha de representar para la Historia Natural en España, como ya vimos en 3.2.3., al estudiar la política científica de Clavijo en el RGHN y como veremos al tratar de su participación, desde este mismo prólogo, en las polémicas de la ciencia.



El apartado I. “*Establecimiento del Real Gabinete de Historia Natural*” ya lo vimos y comentamos en el capítulo segundo (2.1.4.4.), como un argumento más en contra de que la “Casa de la Geografía” de Ulloa hubiera sido el origen del RGHN. La intención de Clavijo, como hemos indicado, es realizar el elogio de Carlos III por haber aceptado la propuesta del gabinete de P. Franco Dávila y haber situado así a España entre el resto de las naciones ilustradas.

Los titulados “*Utilidad de los Gabinetes de Historia Natural*” (§.II) y “*Utilidades del estudio de la Historia Natural*” (§. IV) tienen precedentes tan importantes como el ensayo ya citado del P. Flórez *Utilidad de la Historia Natural* (véase 2.1.4.4), aunque hemos de señalar que el P. Flórez pretendía despertar el interés del príncipe por los gabinetes de Historia Natural, mientras que la exposición de Clavijo y Fajardo se dirige a la juventud en general para despertar su interés por el estudio de esta ciencia tan útil. Estos dos apartados están claramente inspirados por las ideas que expone Buffon en su Primer discurso *De la manière d’étudier & de traiter l’Histoire Naturelle*.

Tal y como hemos señalado en la introducción de este capítulo, aquí vamos a analizar únicamente aquellos apartados del prólogo que nos proporcionan datos explícitos sobre el *proceso* de la traducción: el motivo de la traducción, el mandatario, el destinatario, la elección de la obra y las dificultades de la traducción. Y, finalmente, la *teoría* de la traducción de Clavijo y Fajardo.

En la medida de lo posible seguiremos el orden del *Prólogo* para este análisis. Indicamos a continuación la correspondencia entre las secciones en que hemos organizado nuestro estudio de los aspectos de la traducción y los distintos apartados del *Prólogo del Traductor*

5.2.1. Las dificultades de la traducción de términos de Historia Natural	Apartado introductorio
5.2.2. El motivo de la traducción	Apartado introductorio
5.2.3. Las polémicas de la ciencia	



5.2.3.1. Defensa contra los ataques de M. de Morvilliers	Apartado introductorio
5.2.3.2. Clavijo vs. Linneo	Apartado introductorio
5.2.3.3. Defensa del estudio de la ciencia	§. 4 Utilidades del estudio de la Historia natural
5.2.4. El destinatario de la traducción	Apartado introductorio
5.2.5. La elección de la obra	§. 5 De la Historia Natural del Conde de Buffon
5.2.6. La teoría de la traducción de Clavijo y Fajardo	§. 6. Advertencias en orden a esta traducción

5.2.1. Las dificultades de la traducción

Uno de los principales obstáculos de la traducción científica en el XVIII radicaba, como ya se señaló en 2.3.3, en la falta de una terminología propia en cada una de las distintas “ciencias”. La postura del traductor de obras científicas se inclinó mayoritariamente por la adopción de neologismos siempre que no existieran en la lengua castellana los términos adecuados y necesarios, puesto que se reconocía que la nueva nomenclatura era el instrumento imprescindible para que la ciencia experimental se desarrollara en España igual que lo hacía en el resto de países europeos.

5.2.1.1. Los términos de la Historia Natural y la formación de un vocabulario trilingüe

Esta misma carencia es la que sufrirá Clavijo al empezar su labor en el Real Gabinete de Historia natural. Allí, encargado de la formación de índices y del catálogo científico (vid. 3.2.1.), necesita encontrar los equivalentes castellanos de las voces latinas y francesas de la Historia natural, es decir, una terminología de la Historia natural en castellano.



[...] y el deseo de desempeñar estos objetos me hizo dedicar desde luego á buscar los equivalentes Castellanos de las voces Latinas y Francesas de Historia natural, en cuyos idiomas están escritas por lo comun las mejores obras que tratan de esta Ciencia; porque debiendo escribir los Índices en Castellano, no me quedaba arbitrio para mendigar voces de otras lenguas, sino en el caso preciso de faltar en la nuestra. (Prólogo: III)

El problema que se le plantea es, por una parte, que los autores españoles que escribieron obras de Historia natural: o bien escribieron sus obras en latín, o bien españolizaron las voces latinas de los mixtos de que trataban, o bien adoptaron los nombres locales de las “producciones” sin dar las correspondencias latinas.

Por otra, respecto a los diccionarios, afirma Clavijo que hay mucha confusión “aun en los más acreditados, en quanto a las correspondencias Castellanas de las voces Latinas y Francesas de Historia Natural”, pues unas veces dos o tres producciones o “mixtos” distintos reciben un mismo nombre; y otras, en cambio, una misma producción recibe nombres distintos, que corresponden a diversos géneros o especies.

No dexaba de ser ardua la empresa, pues muchos de los Españoles que han tratado de los varios ramos de Historia Natural, escribiéron sus obras en Latin, otros españolizáron las voces Latinas de los mixtos de que trataban; y otros en fin adoptáron indistintamente los nombres con que eran conocidos en las Provincias ó Reynos en que escribian ó en que se criaban las mismas producciones, sin darlas la correspondencia Latina que hubiera podido fixar su inteligencia. Ni era menor obstáculo la confusion que se nota en todos los Diccionarios, aun los mas acreditados, en quanto á las correspondencias Castellanas de las voces Latinas y Francesas de Historia Natural, pues á veces se incluyen baxo de un mismo nombre dos ó tres producciones ó mixtos diversos, y á veces á una misma produccion se la dan nombres distintos, correspondientes á dos ó tres diversos géneros ó especies. (Prólogo: III-IV)

Clavijo ha recurrido a los autores españoles y a los diccionarios, fuentes más accesibles para los términos que necesita en su trabajo. Pero, al revisar unos y otros, se da cuenta de que no existe una terminología ni completa ni coherente en castellano, y se decide a realizar un extenso y profundo trabajo de



“lexicografía terminológica” basado en el cotejo de los “documentos” científicos en las tres lenguas: latín y francés, por un lado, y castellano, por otro. Dicho trabajo le lleva nueve años, al cabo de los cuales considera que ha realizado una labor exhaustiva, cuyo resultado es una obra de bastante utilidad para realizar su trabajo en el Gabinete

Sin embargo de estas y otras muchas dificultades, á fuerza de constancia, de una aplicación continua de mas de nueve años á leer y cotejar con los Autores Latinos y Franceses quantos libros Castellanos he podido adquirir ó reconocer que traten de Historia Natural, conseguí formar un mediano Vocabulario de esta Ciencia, el qual me ha sido bastante útil. (Prólogo: IV)

A pesar de la utilidad que ha tenido para él, y de que podría haberla tenido para los que estudian esta facultad en los autores latinos y sobre todo franceses, Clavijo y Fajardo, por razones que no explicita, decidió no publicar este vocabulario, que, de ser tal y como afirma, habría constituido un hito en la historia de la terminología de las Ciencias Naturales.

Mi primer pensamiento, quando ya tuve formado este Vocabulario de Historia Natural en los idiomas Castellano, Latino y Francés, fue darle á luz para que se utilizasen de él los que estudian esta facultad en los Autores Latinos, y con mas freqüencia en los Franceses, por haberme hecho conocer la experiencia lo difícil que es hallar los verdaderos equivalentes de las voces de Historia Natural en el idioma patrio, si no precede una larga y penosa investigacion. Varias reflexiones me han hecho desistir por ahora de este propósito; pero no apagaron mi deseo de contribuir, hasta donde alcancen mis débiles fuerzas, á que se cultiven y adelanten las Ciencias Naturales en este Reyno. (Prólogo: IV)

Respecto a los préstamos, en la práctica traductora su actitud no es purista — pues no está en contra de tomar voces de otras lenguas— pero sí restrictiva, porque dice que únicamente los adopta si no existen en castellano (como veremos en 6.1.1.), tal y como afirma hacerlo también al escribir los Índices en castellano de las producciones y curiosidades del Real Gabinete: “porque debiendo escribir los Índices en Castellano, no me quedaba arbitrio para mendigar voces de otras lenguas, sino en el caso preciso de faltar en la nuestra.” Por tanto, puede afirmarse que se encuentra en un término medio —actitud que creemos mayoritaria entre los traductores de obras



científicas— entre aquéllos que introducen palabras extranjeras sin ningún reparo y los que se niegan a dar entrada a las voces nuevas por considerarlas como un ataque a la propia lengua. Así, en sus notas a pie de página (véase 6.1.1. para un análisis en detalle), Clavijo explica de dónde, cómo y por qué toma o forma los nuevos términos que usa en la traducción, cuando no existe en español una voz que sea equivalente.

Hay que tener en cuenta que los estudios sobre esta polémica, como ya señalamos, se habían centrado hasta no hace mucho en los tratadistas “teóricos” y en las traducciones literarias (por ejemplo, Checa Beltrán, 1991), y apenas se habían considerado las traducciones y los correspondientes prólogos de las obras científicas. En este sentido, la actitud de Clavijo y Faxardo consideramos que podría ser representativa de la de este subconjunto de traductores, que se caracterizan por su posición nada extremista y altamente pragmática, puesto que justifican el uso de la terminología propia de cada ciencia y el de neologismos o “extranjerismos” siempre que la claridad y la materia lo exijan¹¹⁰.

5.2.1.2. Los diccionarios bilingües, trilingües y cuatrilingües

Cuando Clavijo y Fajardo emite su juicio sobre los diccionarios de su época respecto a la confusión en que incurren al dar las “correspondencias Castellanas de las voces Latinas y Francesas de Historia Natural”, se está refiriendo, evidentemente, a los diccionarios bilingües y trilingües, que son diccionarios generalistas. Porque, cuando Clavijo escribe estas palabras en su *Prólogo*, el único diccionario que tiene como objetivo declarado recoger las voces de distintas especialidades, el de Estebán de Terreros y Pando, todavía no se ha publicado —aunque llevaba décadas acabado (en 1765 había solicitado y se le había concedido la licencia para la impresión).

La *primera* determinación fué, habiendo traducido el Espectáculo de la Naturaleza, *formar una especie de índice ó vocabulario de las voces que busqué*

¹¹⁰Gómez de Enterría, 1999: 143-144: “Sin embargo, es preciso notar que la mayoría de los científicos adoptan como postura más generalizada ante el neologismo, aquella que toma partido por la precisión y la claridad en las denominaciones, pues los avances científicos siempre llevan aparejada la introducción de una nueva nomenclatura. Por esto no es de extrañar que la corriente purista, tan activa en algunos sectores de la lengua literaria, tenga un eco menor entre los traductores de obras científicas.”



con sumo cuidado en las artes y en la naturaleza para este efecto, porque teniendo allí como un tesoro de voces, no se quedasen como sepultadas en sola aquella obra. Trabajando pues en esto y descubriendo con este cuidado y trabajo nuevos términos me hicieron tomar la segunda determinacion, y fué la de formar un Diccionario de artes y ciencias, obra que concebía utilísima á la nacion [...]. (Prólogo: XJ) (La cursiva es nuestra).

Como ya hemos señalado, en el capítulo siguiente (6.1.1.) vamos a estudiar los neologismos de la Historia Natural que Clavijo y Fajardo introdujo en su traducción y señaló como tales en sus notas a pie de página. Con ello podremos comprobar que en las obras lexicográficas de la época no se recogían tampoco los nuevos términos que el traductor se vio compelido a utilizar. Con tal fin, hemos seleccionado, de entre los diccionarios que pudo consultar hasta 1785, dos de las obras de más reciente publicación —y, por tanto, se supone que de las más actualizadas— cuando escribía su *Prólogo*: el de Sejournant (1759) y el de Cormon (1775). Además, para corroborar que tal afirmación podía extenderse, al menos en lo concerniente a estos neologismos, al único diccionario elaborado para suplir la falta de voces de las ciencias y las artes, incluimos el de Terreros y Pando (1786-1793). Por último, para comprobar la incorporación efectiva de muchos de los términos neológicos de Clavijo y Fajardo en las obras lexicográficas inmediatamente posteriores, hemos considerado también el de Núñez de Taboada (1827), que es asimismo una obra generalista. Veremos que esta queja de Clavijo y Fajardo respecto a las obras lexicográficas no es gratuita, puesto que, aunque no entraremos en las confusiones que él señala, sí constataremos que ninguno de los diccionarios contemporáneos de su traducción incluye dichos términos.

5.2.1.3. La documentación paralela y la bibliografía del traductor

Cuando Clavijo llega al Real Gabinete de Historia Natural en 1777 como Bibliotecario y Formador de Índices, no ha tenido ningún contacto conocido con la Ciencia pues toda su vida ha sido un hombre de Letras. Por tanto, su perfil no es el más adecuado para realizar el trabajo encomendado; al menos, no en la teoría. Son razones de otra índole, como ya se ha visto (3.2) las que están tras su nombramiento.



Sin embargo, el prurito por desempeñar su empleo lo conduce a una exhaustiva búsqueda de los términos castellanos de la Historia Natural necesarios para formar los “Índices” que puntualmente debían enviarse a Palacio. Cuando redacta el prólogo a su traducción, Clavijo afirma que ha leído todo lo que estaba a su alcance sobre esta Ciencia:

“á fuerza de constancia, de una aplicación continua de mas de nueve años á leer y cotejar con los Autores Latinos y Franceses –en cuyos idiomas están escritas por lo común las mejores obras que tratan de esta Ciencia– quantos libros Castellanos he podido adquirir ó reconocer que traten de Historia Natural.”
(Prólogo, IV)

Clavijo sigue sin ser un hombre de Ciencia. No obstante, su dedicación exclusiva a esta labor –formando los Índices, llevando la correspondencia, y leyendo y cotejando las obras de Historia Natural en las tres lenguas– va a constituir una formación científica de base en la Historia Natural, fundamental y decisiva para su posterior faceta de traductor.

En el caso de los traductores actuales, la fase de documentación previa al proceso traductor se realiza, generalmente, una vez ya se ha recibido el encargo de la traducción y en función de esta. Como señalan Muñoz Marín y Sánchez Trigo (1995: 169)

La mayoría de los teóricos de la traducción coinciden en destacar la importancia, y la necesidad, de una fase de documentación previa al proceso translatório. Esta debe ser más o menos amplia en función del contenido del texto a traducir y de los conocimientos del traductor, pero parece que existe un cierto consenso sobre el hecho de que una consulta documental bien orientada facilita la comprensión del texto y, por lo tanto, su traducción. [...] un aspecto muy puntual del proceso de documentación, el empleo de textos paralelos.”

Esta denominación, textos paralelos, ya aparece recogida por, los actualmente polémicos, Vinay y Dalbernet en su *Stylistique comparée du français et de l'anglais*, en donde se señala que la documentación paralela presenta la ventaja *d'assurer des éléments unilingues, correspondant à une situation identique ou de même nature* que el texto que hay que traducir. Indican, asimismo, que los textos paralelos pueden ser de dos tipos; el primero de ellos estaría constituido



por lo que los autores denominan una *situation identique ou comparable*, como es el caso de textos sobre un mismo tema producidos por escritores de diferentes lenguas.

Pero en el caso que nos ocupa el proceso es inverso. Es el “trabajo de documentación” realizado por las necesidades del desempeño de su cargo el que conduce a nuestro traductor a la “decisión de traducir”.

No obstante, y aunque el orden de los hechos es distinto, puede afirmarse que a la traducción de la *Historia Natural* de Clavijo la precede una intensa y exhaustiva fase de documentación –aunque en principio no tuviera este fin–, y que dicha fase de documentación le permite afrontar con muchas garantías la difícil labor de llenar con esta obra el vacío que el propio Clavijo ha reconocido en la *Historia Natural* en España, por lo que respecta a los “reynos animal y mineral”.

La bibliografía mencionada tanto en el prólogo como en las notas a pie de página ha de considerarse también parte de la documentación paralela.

Ya hemos tratado de las obras de *Historia Natural* en castellano (originales o traducciones) que formaban parte de la biblioteca que D. Pedro Franco Dávila, Director del Real Gabinete de *Historia Natural*, dejó tras su muerte en 1786 (3.2.2.). Muchas de estas obras son citadas por Clavijo en algún momento (prólogo, notas a pie de página), por lo que es probable que tuviera acceso a ellas; o, en todo caso, este catálogo podría ser una muestra representativa de las obras consultadas por nuestro traductor, a las que hay que añadir las citadas en las notas y que no aparecen en aquel.

5.2.2. El motivo de la traducción: la falta de obras de *Historia Natural*

Como ya hemos visto en el estudio del contexto (cap. 2), en España, durante el siglo XVIII, apenas se cultivó la *Historia Natural*. El país se encontraba en una situación de franco atraso respecto a otros países de Europa, que, en algunos casos ya desde el siglo anterior, contaban con Academias de Ciencias, Jardines Botánicos y Gabinetes de *Historia Natural*, lo que suponía la



existencia, en tales países, de científicos que estaban sentando las bases de la nueva ciencia.

En las más de dos décadas transcurridas entre la publicación del *Aparato para la Historia Natural de España* de J. Torrubia, cuyos censores en 1753 denunciaban la falta de cultivo de la Historia Natural (véase 2.3), y la llegada al Gabinete de Clavijo y Fajardo en 1777, la situación no había cambiado; la única otra obra publicada en España sobre Historia Natural era la *Introducción á la historia natural, y á la geografía física de España* del irlandés Bowles en 1775. Pero, tanto en el caso de Torrubia como en el de Bowles, se trataba de dos hechos aislados, no existía ningún grupo de estudiosos de la Historia Natural ni hubo ningún tipo de continuidad o de repercusión de sus obras en esa situación de penuria científica.

Esta falta de cultivo de la Historia Natural que denunciaban los censores de la obra de Torrubia es la misma que señala Clavijo y Fajardo en su Prólogo como causa que lo lleva a la decisión de traducir la *Histoire Naturelle* de Buffon. Como sabemos (cap. 3), nuestro traductor no había tenido contacto alguno con la Ciencia hasta que se le empleó en el RGHN el 1 de enero de 1777. Y es en el desempeño de sus labores en esta institución cuando —tal y como resume en el inicio de su *Prólogo*— tras un arduo estudio comparativo de nueve años de los libros castellanos de Historia Natural con las obras de los autores latinos y franceses, concluye que en España apenas existe estudio científico de la Historia Natural por lo que respecta a los reinos animal y mineral; también, que el atraso puede deberse a una multiplicidad de causas, entre las que señala la falta de una perspectiva de lo que es conveniente a la nación y la falta también de Gabinetes de Historia natural, además de “varias casualidades” que han hecho prevalecer otros estudios (que no menciona)

[...] y el deseo de desempeñar estos objetos [formar los índices, trabajar en el Catálogo científico y llevar la correspondencia del Gabinete] me hizo dedicar desde luego á buscar los equivalentes Castellanos de las voces Latinas y Francesas de Historia natural, en cuyos idiomas están escritas por lo comun las mejores obras que tratan de esta Ciencia; porque debiendo escribir los Índices en Castellano, no me quedaba arbitrio para mendigar voces de otras lenguas,



sino en el caso preciso de faltar en la nuestra. [...] Sin embargo de estas y otras muchas dificultades, á fuerza de constancia, de una aplicación continua de mas de nueve años á leer y cotejar con los Autores Latinos y Franceses quantos libros Castellanos he podido adquirir ó reconocer que traten de Historia Natural, conseguí formar un mediano Vocabulario de esta Ciencia, el qual me ha sido bastante útil. [...]

En el trabajo mencionado he conocido prácticamente hallarse atrasado entre nosotros el estudio fundamental y metódico de la Historia Natural en orden á sus reynos Animal y Mineral, pues por lo que hace á la Botánica, son notorios los progresos que han hecho y hacen los Españoles.*

**Quando digo que se halla atrasado entre nosotros el estudio del reyno Animal y de la Mineralogía, no pretendo ofender á mi Nacion, ni dar armas á sus émulos, dedicados, casi por instinto, á censurarla. Mi asercion solo significa que, á proporcion de lo que otras Naciones han adelantado en estas materias, especialmente desde fines del siglo anterior y principios del presente, en que con mayor esmero se han dedicado á su estudio, nos hallamos nosotros atrasados. No decido en orden á las causas de que esto provenga. Puede haber procedido de faltar en España aquella perspectiva de conveniencia, que estimula por lo comun á los hombres: puede tambien haber sido efecto de la falta de Gabinetes de Historia Natural: de varias casualidades que hacen prevalecer sucesivamente en las Naciones estos ó aquellos estudios; y acaso han concurrido todas estas y otras muchas causas. (Prólogo: III-V)*

El dato de los nueve años que afirma haber estado leyendo obras de Historia Natural para formar el Vocabulario solo concuerda con los datos oficiales que conocemos sobre su llegada al RGHN en enero de 1777 si suponemos que dicho vocabulario lo acabó en 1785, es decir, bastante después de haber empezado la traducción, de la cual tenía ya dos tomos acabados a principios de 1781 (recordemos que el oficio de la censura es del 12 de febrero de 1781).

Para Clavijo, la traducción de la mejor obra de Historia Natural es el medio de “suplir aquella falta”, y la elección recae unánimemente en la obra de Buffon. Son, exactamente, los mismos argumentos que los aducidos por los traductores cuyos prólogos analizamos en 2.4.2. Al igual que en el caso de estos traductores, es el propio traductor el que decide traducir y qué traducir. Y, según las valoraciones posteriores de la obra de Buffon (véase 4.4. y 4.5.), podemos afirmar que Clavijo y Fajardo no erró en su juicio.



En este concepto, y para suplir aquella falta, me pareció que el mas claro testimonio que podia dar de mi gratitud á nuestro augusto Soberano, y el mayor servicio que podia hacer a mi patria, era traducir, para instrucción de la juventud, la mejor obra de Historia Natural que, á juicio de los sabios, se conociese; y no quedándome, en este supuesto, arbitrio para la eleccion, pues toda Europa da unánimemente la preferencia á la Historia Natural, general y particular del Conde de Buffon, Sabio á quien veneran las Naciones baxo el glorioso renombre del Plinio Francés, emprendí la traduccion de esta obra, de la qual y de su mérito hablaré adelante. (Prólogo, V-VI)

5.2.3. Clavijo y Fajardo y las “polémicas de la ciencia” en el XVIII

Cuando Clavijo y Faxardo publica en 1785 el primer tomo de su traducción, la controversia causada por el artículo de Masson de Morvilliers todavía no había alcanzado su punto álgido en la prensa, pero en el *Prólogo del traductor* resuenan los ecos de dicha polémica.

Aunque nuestro traductor ha concluido, como acabamos de ver, el atraso de los españoles en el estudio de los reinos animal y mineral, en el de la Botánica, sin embargo, defiende los progresos de los españoles. Como consecuencia de este análisis, Clavijo participa en las dos polémicas que hemos analizado (véase 2.2): en la defensa contra las palabras de Linneo (como Quer y Palau, 2.2.1) y en la controversia de los años ochenta (2.2.2.), surgida a raíz de los ataques de los “vecinos”; y, en esta, del lado de los ilustrados o renovadores frente a los tradicionalistas, defendiendo la aportación de los españoles, por una parte, y la utilidad del estudio de la Historia Natural, por otra.

5.2.3.1. Defensa contra los ataques de M. de Morvilliers

En primer lugar, y aun reconociendo el atraso de los españoles en el siglo XVIII en el estudio de los reinos animal y mineral, defiende la aportación española hasta mediados del siglo XVII en todos los reinos de la Historia natural, frente a los ataques de Masson de Morvilliers, pues, aunque no cite expresamente su artículo de la *Encyclopedie*, sí menciona a los franceses:

En el trabajo mencionado he conocido prácticamente hallarse atrasado entre nosotros el estudio fundamental y metódico de la Historia Natural en orden á sus



reynos Animal y Mineral, pues por lo que hace á la Botánica, son notorios los progresos que han hecho y hacen los Españoles*.

* Quando digo que se halla atrasado entre nosotros el estudio del reyno Animal y de la Mineralogía, *no pretendo ofender á mi Nacion, ni dar armas á sus émulos, dedicados, casi por instinto, á censurarla.* [...] Sin embargo, en los siglos anteriores, en aquellos tiempos en que varias Naciones aspiraban á tener instrucción sin acertar en los medios de adquirirla, no fué España la última que se dedicó al estudio de la Historia Natural, y si no obtuvo la primacia, á lo ménos se anticipó á *algunos de nuestros vecinos que ahora nos tratan con tanto ceño, descortesía, y aun injusticia*, quando no debieran olvidar lo que nos deben en punto de erudicion y buen gusto, ni que en aquellos tiempos se enriquecieron con nuestros despojos; y que, *quando la Francia, todavía bárbara, y grosera, no tenía, propiamente hablando, idioma, artes ni ciencias (según el Abate de Condillac, tomo II, fol. 478), habia en España artes, habia ciencias*, y no solo teníamos conocimiento profundo de las lenguas Orientales, sino que la Castellana, ya noble y elegante, florecia tanto que se hablaba en las dos Indias, en Etiopia, Turquía y Egipto, y todas las Naciones de Europa la estudiaban con mas solicitud y cuidado que las lenguas Latina y Griega, como lo asegura Juan de Guzman en su Prólogo á la traduccion de las Geórgicas de Virgilio.

[...] La obra de Oviedo se tradujo en Italiano y en Francés: la de Fernandez se entregó para la censura á un Médico Italiano llamado Nardo Antonio Recho, el qual la copió y tradujo, y la dexó á su heredero Marco Antonio Petilio, habiendo sacado de ella é impreso un extracto ó epítome; y de la de Igarza sacó muchas cosas Juan Fabricio Linneo. Pero no son estos los únicos exemplares. La obra de Don Alonso Carrillo la traduxéron los Franceses: la del Doctor Nicolas Monardes se tradujo en Francés, y en Inglés: y Cárlos Clusio, hizo una version latina; y los coloquios de los simples, drogas, y cosas medicinales de las Indias, escritos por el Doctor Garcia de Orta, y añadidos por Christobal de Acosta, los compendió el mismo Cárlos Clusio en Latin: los tradujo en Italiano Anibal Brigante, y en Francés Antonio Colin; y Jacobo Boncio hizo anotaciones sobre ellos. *Y aquí entra mi reflexion. Si en España ha reynado tanta ignorancia, y si los Españoles nada han escrito que sea apreciable, ¿á qué fin se han tomado unas Naciones tan cultas el trabajo de traducir y escoliar sus obras? Y si estas son útiles y las mismas Naciones se han aprovechado de ellas ¿por qué tanta ingratitude? Sin duda es mas fácil tratar de ignorante á toda una*



Nacion, que aprender su idioma y leer sus libros; y me persuado á que esta es una de las causas de que varias Naciones, y particularmente nuestros vecinos, hablen y escriban de las cosas de España tan erradamente como pudieran escribir de lo que pasa en el globo de la Luna.” (La cursiva es nuestra) (Prólogo: V a IX. Nota a pie de página)

Con esta nota, Clavijo y Fajardo destaca el número e importancia de las obras de Historia Natural escritas por españoles en los siglos XVI y XVII. Además, subraya la importancia de las traducciones en la circulación y divulgación de la ciencia en Europa, puesto que dichas obras fueron traducidas a otras lenguas europeas (sobre todo al francés, pero también al italiano y al inglés) y al latín. Esta nómina constituye su principal argumento para defender la tesis de que, si bien en el XVIII España se halla en una situación de atraso, en el pasado los españoles se adelantaron a la mayoría de países europeos en su dedicación al estudio de la Historia Natural.

5.2.3.2. Clavijo vs. Linneo: La vindicación del estudio de la Historia Natural en España antes del siglo XVIII

En segundo lugar, nuestro traductor defiende la botánica española del que también considera injusto ataque de Linneo. No sabemos si Clavijo conocía la apología de Quer en su *Flora*, puesto que no lo cita en ningún momento. Sin embargo, sí cita otra apología que pasó igual de inadvertida que la de Quer para los apologistas de los ochenta y para los estudiosos posteriores: la de Palau y Verdera en su “Prólogo” a la *Explicacion de la Filosofia y fundamentos Botánicos de Linneo, con la que se aclaran y entienden fácilmente las instituciones botánicas de Tournefort* (1778) (véase 2.2.1, anexo I).

Don Antonio Palau, en su prólogo á la explicacion de la Filosofia y fundamentos Botánicos de Linneo vindica muy bien á nuestra Nacion de la barbarie que el mismo Autor la atribuye en punto de Botánica. Yo añadiré, que Linneo se equivocó igualmente, y en perjuicio nuestro, quando en su Disertacion intitulada: *Incrementa Botanices* dixo haber sido Fabio Columna el primero que abrió láminas de plantas en el año de 1592, pues Andres Laguna, Segoviano, que falleció en 1560, dexó abiertas 650 láminas de plantas y animales. (Prólogo: IX, nota a pie de página)



Para dicha defensa, en la misma extensa nota a pie de página (Prólogo, V-IX), Clavijo cita los autores y obras españoles más notables de la Historia Natural hasta mediados del siglo XVII. Si comparamos la nómina de autores del “Catálogo” de Quer con los treinta y cinco que cita Clavijo¹¹¹, la coincidencia es de veintidós (dos Acostas, dos Marinos), que indicamos mediante subrayado

Seria largo anotar aquí las obras de Historia Natural trabajadas por Españoles, y muchas de ellas traducidas en Italiano, en Francés, y en Inglés, como lo podrán ver los curiosos en Don Nicolas Antonio, y en el Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental de Leon Pinelo; pero permítaseme citar algunas en prueba de que no olvidaron antiguamente nuestros Nacionales este ramo de literatura. Sin hablar de Lucio Junio Columela, natural de Cádiz, que floreció en tiempo del Emperador Claudio, y dexó escritos doce libros de Agricultura y un tratado sobre los árboles, ni tampoco lo que dice Plinio (lib. 25 cap. 8), que los antiguos Españoles buscaban y conocian las yerbas, y que en sus banquetes usaban de una bebida compuesta de 100 yerbas, añadidas al Mulso ó Aguamiel, lo qual, como dice el muy erudito Maestro Fr. Martin Sarmiento, prueba el conocimiento nada vulgar que tenian los Españoles en la Botánica, *citaré algunos de los Escritores mas modernos*. El Bachiller de Ledesma escribió el año de 1065 un libro intitulado *Tesoro*, que dedicó al Rey Don Alfonso VI, en cuya segunda parte trata de las virtudes de las piedras. Ebn-Beithar, Malagueño, escribió tres tomos en folio, en los quales, siguiendo el orden alfabético, trata de la Historia Natural, y con tanta extension, que añadió 20 simples á Dioscórides: Ebn-Albar, Sevillano, escribió tambien de Historia Natural, y señaladamente de Botánica y Agricultura. Las obras de estos dos Autores existen en la Biblioteca del Escorial, en los códices 834 y 901, y son dos tesoros para España, aunque escondidos miéntras no se traduzcan: y habla de estos Autores Don Miguel Casiri en su *Biblioteca Escorialensis*, tom. I página 276. Averroes, que nació en el siglo XII, traduxo á Aristóteles, y dexó escrito un libro intitulado *Colliget*, que es un compendio de Historia Natural. Don Pedro Lopez de Ayala, Canciller mayor de Castilla, que murió en el año de 1407, escribió un libro de la *Cetreria*. Don Juan Manuel, hijo

¹¹¹ Bibliografía citada por CLAVIJO: *Bibliotheca arabico-hispana escurialensis: sive Librorum omnium Mss: quos Arabicè ab auctoribus magnam partem Arabo-Hispanis compositos Bibliotheca Coenobii Escurialensis complectitur, recensio & explanatio / Opera [et] studii Michaelis Casiri Syro-Maronitae...* Matriti: Antonius Perez de Soto imprimebat, 1760-1770. *Biblioteca hispana nueva o de los escritores españoles que brillaron desde el año MD hasta el MDCLXXXIV / autor Nicolás Antonio. Epítome de la biblioteca Oriental i Occidental, Nautica i Geografica...* Antonio de Leon Pinelo.



del Infante D. Manuel, y Nieto de Don Fernando IV, escribió un tratado de la Caza. Don Alfonso XI escribió á principios del siglo XIV un libro intitulado de la *Montería*, el qual publicó Argote de Molina en 1582. Álvaro de Castro, Médico de Don Álvaro Perez de Guzman, Conde de Orgaz, escribió por los años de 1526 dos tomos de á folio en Latin, cuyo título es *Januavitæ*, en que por orden alfabético pone todas las piedras, yerbas y animales con los nombres Castellanos, Latinos, Griegos y Arábigos correspondientes. Don Alonso Carrillo escribió un tomo en quarto de las antiguas minas de España, impreso en 1621. Fernando de Sepúlveda compendió las Pandectas de Matéo Sylvático en un libro intitulado *Manipulus Medicinarum*, el qual presentó en la ciudad de Vitoria al Sumo Pontífice Adriano VI. Francisco Velez de Arciniega escribió la *Historia de los animales*: Fr. Thomas Maluendas puso *notas á la Historia de los animales de Eliano*: Juan Fragoso, *discurso de las cosas aromáticas, árboles, frutas y medicinas simples de la India*: Garciperez de Morales, *tratado del Bálsamo y sus virtudes*: Juan Eusebio Nieremberg, Catedrático de Historia Natural, escribió de *las cosas raras de la Naturaleza*: Francisco Marcuello, *Historia Natural y Moral de las aves*: Gerónimo Gonzalez Huerta, tradujo á Plinio, poniéndole notas copiosas y eruditas: Maestro don Rodrigo Fernández Santaella, *de varios géneros de árboles y animales no conocidos que se hallan en las Indias*: Don Antonio de Mendoza, *de las cosas naturales y maravillosas de Nueva España*: Fr. Alonso Chacon, *de Metales y Minas, piedras preciosas, mármoles, tierras medicinales, &c.*: Juan Molero, *Historia general de las plantas*: Bernardo Perez de Vargas, *de Re metalica*: Gaspar de Morales, *de las piedras preciosas*: Diego de Funes, *Historia de los animales*: Enrique Martinez, *Historia Natural de Nueva España*: Federico de Zúñiga, *de la Cetrería*: Juan Caro, y Lucas Marcuello, *de Aves &c. &c.* Apénas habrá quien no conozca los escritos de los dos Acostas, De Francisco Hernandez, de Nicolas Monardes y de Alonso Barba, y por lo mismo seria ocioso hablar de ellos, como lo seria igualmente, y por la misma razon, dar noticia de las escritos de los dos célebres Marineros Españoles que pasáron á medir algunos grados del Meridiano terrestre; pero no puedo omitir una reflexiön á que me dan motivo las obras de Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés, que escribio *de la Natural Historia de las Indias*: del doctor Francisco Hernandez, que de orden y á expensas de Felipe II. trabajó la Historia de las plantas y animales de Nueva España; y de Fr. Bartolomé de Igarza, que hizo una descripciön de los Leones y otros animales de Indias [...] y los coloquios de los simples, drogas, y cosas medicinales de las Indias, escritos por el Doctor Garcia de Orta, y



añadidos por Christobal de Acosta, los compendió el mismo Cárlos Clusio en Latin [...] (Prólogo:VI-VIII) (Los subrayados son nuestros).

Sin embargo, Clavijo no cita a ningún estudioso español de la Historia Natural del siglo XVIII, salvo al “Doctor Jayme Salvador, honor de Cataluña”, a diferencia de Quer y de Palau, especialistas en botánica, que sí los mencionan

En la ocasion, pues, que escribía Linneo el referido dicterio contra los Españoles, tal vez ignoraba, que vivía en Barcelona Don Jaime Salvador conocido por uno de los mejores Naturalistas y Botánicos de Europa, y de quien ya habian hecho los mayores elogios Tournefort, Boerhaave, y otros célebres Autores que le habian tratado por escritos y personalmente: siendo otro testimonio autentico de su grande inteligencia en la Botánica un admirable y bien arreglado Herbario, que todavia permanece en su precioso Museo; el que contiene un numero crecidisimo de Especies naturales de España, dispuestas y denominadas segun el método de Tournefort, las quales antes que Linneo escribiese de Botánica, estaban ya en disposicion de formar la mas bella *Flora Española*.

En aquel mismo tiempo, se hallaban tambien en España otros muchos Botánicos muy aplicados y beneméritos; entre los quales sobresalieron Don Joseph Ortega, Don Joseph Quer, Don Juan Minuart, y Don Christoval Velez, cuyos nombres inmortalizó despues Linneo, aplicandolos à ciertos Generos nuevos que habian descubierto.” (Palau, 1778: Prólogo a la *Explicación...*)

5.2.3.3. Defensa del estudio de la ciencia: La utilidad de la Historia Natural

En tercer lugar, y ya dirigiéndose a sus “compatriotas”, defiende la utilidad —moral y física— del estudio de la Historia natural (§. IV. “*Utilidades del estudio de la Historia Natural*”), frente a los que ven en el estudio de la naturaleza peligros e inutilidades. A la defensa de la utilidad moral dedica Clavijo diez páginas de las setenta y dos de su prólogo:

Siendo tan vasto, como se vé, el objeto de la Historia Natural, aun limitada á solo los tres reynos, casi no están ceñidas á límites mas estrechos las utilidades que podemos sacar de su estudio, así en lo Moral como en lo Físico.

Y principiando por lo que hace á lo Moral, ¿qué utilidad es comparable con la que deben producirnos la contemplacion y exámen de las maravillas del



Universo, si, como es justo, no las observamos para satisfacer nuestro natural apetito de saber cosas extraordinarias, sino para excitarnos por ellas á conocer y glorificar al Criador? ¿Y qual será el hombre que, aplicándose al estudio de la Naturaleza, no se sienta arrebatado á contemplar el poder, sabiduria y providencia del Autor de ella, que con mano liberalísima nos ha hecho tantos dones quantas son las cosas que ha criado para nuestra comodidad y para que nos ayuden á servirle? [...] (Prólogo, §. IV. *Utilidades del estudio de la Historia natural*, XXI -XXXI).

Y a la de la utilidad Física de la Historia Natural para las Ciencias (Física, Química, Matemáticas, Medicina, Farmacia, Geografía Física, Agricultura), las Artes mecánicas e innumerables oficios consagra otras veintiséis páginas:

Pasemos á la utilidad Física, que podemos sacar del mismo estudio, la qual tiene casi tantos ramos quantas son las profesiones y artes, pues todas por lo general han debido su origen á la industria humana, aplicada á conocer las producciones de la Naturaleza, unas para adquirir lo necesario á la conservacion de la vida, y otras para satisfacer la curiosidad, la comodidad, la diversion ó el luxo: siendo indubitable que las Artes se han aumentado y perfeccionado á proporcion que se ha ensanchado el conocimiento de la Naturaleza; y muy verosímil que, quando se hayan llegado á conocer todas sus producciones, ó nuevos usos de las ya descubiertas, nacerán Artes, de que al presente no tenemos idea.[...]

Son, pues, en total, treinta y seis páginas, es decir, la mitad de su prólogo, lo cual da idea de lo importante que es para Clavijo salir en defensa del estudio de la Historia Natural, en particular, pero también de todas las Ciencias y Artes útiles, en general, dentro del programa ilustrado para “el lustre y prosperidad de la Nación”, como señalaba en su dedicatoria al Conde de Floridablanca. Y cierra esta apología con un apóstrofe a la Naturaleza y la expresión de su deseo de inclinar a su estudio:

La Naturaleza, ayudada con el cultivo, se anima y cobra nuevo vigor; y con sus dones vivifica el Comercio. En unas partes se oye el ruido de los telares y de los batanes, y en otras un rumor no ménos molesto pero *grato á los oidos de un buen patriota*, anuncia estarse fabricando los baxeles que han de conducir nuestros frutos á otras regiones, y traer los que faltan en nuestro clima; ¿y qué



es todo esto sino efecto de la industria aplicada al conocimiento de las producciones de la Naturaleza, y á utilizarse de ellas? ¡Ó sabia y próspera Naturaleza! ¡Quien me diese ser órgano capaz de publicar una pequeña parte de tus beneficios, y de inspirar amor á tu estudio! (Prólogo, §. IV. Utilidades del estudio de la Historia natural, XXXI -LVII).

Clavijo no es científico, pero gracias a su labor en el Real Gabinete conoce el atraso en que se halla el país en el estudio de los reinos animal y mineral. Como hombre de letras y buen conocedor de la lengua francesa, decide traducir la obra de Buffon para contribuir al programa ilustrado de su Soberano y de su protector, el conde de Floridablanca.

Ofrecemos a continuación un cuadro-resumen cronológico de las que hemos denominado en nuestro trabajo “polémicas de la ciencia en el siglo XVIII” (véase, además de lo dicho en este capítulo, 2.2.)

CRONOLOGÍA DE LAS POLÉMICAS

<p><i>Reinado de Felipe V (1714 – 1746)</i></p> <p>1735. Linneo, en su <i>Bibliotheca botánica</i>, se lamenta de que en España la botánica se halle sumida en la barbarie.</p> <p><i>Reinado de Fernando VI (1746 – 1759)</i></p> <p><i>Reinado de Carlos III (1759 – 1788)</i></p> <p>1762. Quer, en su <i>Flora española</i>, responde al ataque de Linneo con una apología de la botánica y de la medicina españolas.</p> <p>1778. Palau, en su Prólogo a la <i>Explicacion de la Filosofía y fundamentos Botánicos de Linneo</i>, defiende también la existencia de grandes botánicos españoles.</p> <p>Tanto Quer como Palau atribuyen las palabras de Linneo a su ignorancia sobre España.</p>	<p>1745. Feijoo. Carta...</p> <p>1782. Masson, en su artículo “Espagne” se pregunta Que devons nous à l’Espagne?</p> <p>1784. Cabanilles, en sus <i>Observations sur l’article “Espagne” de la nouvelle encyclopédie</i>, empieza su apología con un repaso de “Science militaire, Marine, Beaux</p>
--	--



<p>1785. Clavijo, en el Prólogo a la traducción de la <i>Histoire Naturelle</i> de Buffon, realiza una apología de la aportación de los españoles a la Historia Natural (aunque reconoce el atraso que lastra al país desde finales del siglo anterior y principios del XVIII), y responde a los ataques de los “vecinos” (en alusión al artículo de Masson) y de otras naciones. Menciona también la vindicación de Palau, y añade otro ataque a un error de Linneo en su <i>Incrementa Botanices</i>.</p> <p>Además, defiende las utilidades del estudio de la Historia Natural.</p>	<p>Arts (Architecture, Peinture, Gravure, Imprimerie), Manufactures, Littérature (Poésie, Éloquence) Histoire, Théologie, Jurisprudence, Mathématiques, Physique, Chymie, Histoire naturelle, Botanique. Médecine. Le caractère. Agriculture et industrie Gouvernement (Elogio al gobierno de Carlos III). Le clergé (Elogio). Inquisition.</p> <p>Después responde a la pregunta de Masson de Morvilliers Que devons nous à l’Espagne? qu’a- t- elle fait pour l’Europe depuis deux siècles, quatre siècles, dix siècles?</p> <p>Cabanilles argumenta a favor de España dividiendo su historia en tres épocas.</p> <p>(p. 125) Première époque</p> <p>Desde la barbarie hasta el s. XIV</p> <p>(p. 135) Seconde époque</p> <p>Siglos XV, XVI y XVII (salvo el final del XVII)</p> <p>(p. 147) Troisième époque</p> <p>A fines del XVII, abandono de las ciencias y las artes.</p> <p>1786. Denina. Réponse à...</p> <p>1786. Forner. <i>Oración apologética por la España y su Mérito Literario. Exôrnación al discurso del Abate Denina en la Academia de Ciencias de Berlín sobre ¿QUÉ SE DEBE A ESPAÑA?</i></p> <p>1786. Cañuelo publica en la revista El Censor el artículo <i>Al que del necio error supo librarse</i>.</p> <p>1786-1787 La polémica continúa en la prensa periódica. A Cañuelo y Forner se unen otros autores: Iriarte, Samaniego, Nifo...</p>
---	---



5.2.4. El destinatario de la traducción: “el deseo de formar a la juventud”.

Consecuencias sobre la traducción

Cuando Buffon dedica al rey la obra que, según él, “contient l’histoire de la Nature”, parece dirigirse a aquellos que quieren dedicarse científicamente al estudio de esta materia. Así, en las primeras páginas de su Primer discurso *De la manière d’étudier & de traiter l’Histoire Naturelle*— verdadero discurso del método de estudio de la Historia Natural, en el que critica abiertamente a Linneo y a los “sistemáticos”— afirma

C’est pour cela que j’ai dit qu’il falloit commencer par voir beaucoup: il faut aussi voir presque sans dessein [...] Ceci est vrai sans exception, pour toutes les personnes dont l’esprit est fait & le raisonnement formé; les jeunes gens au contraire doivent être guidés plus tôt & conseillés à propos, il faut même les encourager par ce qu’il y a de plus piquant dans la science [...] Aussi doit-on présenter à l’esprit des jeunes gens des choses de toute espèce [...] l’Histoire Naturelle doit leur être présentée à son tour, & précisément dans ce temps où la raison commence à se développer,[...] une étude même légère de l’Histoire Naturelle élèvera leurs idées, & leur donnera des connoissances d’une infinité de choses que le commun des hommes ignore, & qui se retrouvent souvent dans l’usage de la vie.

Mais revenons à l’homme qui veut s’appliquer sérieusement à l’étude de la Nature, & reprenons-le au point où nous l’avons laissé, à ce point où il commence à généraliser ses idées, & à se former une méthode d’arrangement & des systèmes d’explication... (T. I, 1749: 6-8) (La cursiva es nuestra)

Sin embargo, entre sus contemporáneos, hubo quienes acusaron a Buffon de dirigir su obra no a los naturalistas, sino a las “gentes de mundo”, como Ch. G. de Lamoignon de Malesherbes —uno de los críticos más acérrimos de los que él consideró errores científicos de Buffon— cuando afirma, en sus *Observations sur l’Histoire Naturelle Générale et Particulière de Buffon et Daubenton*¹¹², que, gracias a la belleza de su estilo, tan distinto a la “lengua de los naturalistas”, ha conseguido su adhesión :

¹¹² Paris, Ch. Pougens. An VI (1798). En *Buffon et l’histoire naturelle: l’édition en ligne*. <http://www.buffon.cnrs.fr/jugements/recensions.php>



L'art qu'a toujours eu M. de Réaumur de traiter des sujets intéressans et de rendre intéressant ceux qu'il a traités l'a rendu le naturaliste des gens du monde ; qualité qu'il a réunie à beaucoup d'autres plus solides qui lui ont mérité l'estime des étrangers comme celle de ses compatriotes. *Je conviens que ce titre est fait pour exciter l'émulation de M. de Buffon. En effet, il est certain que ceux pour qui M. de Buffon a écrit ne sont point les naturalistes ; je suis même persuadé que quand il a entrepris son ouvrage, il les connoissoit à peine de nom. Ceux dont il a cherché l'approbation sont, selon les apparences, les gens du monde, les gens d'esprit, les gens de goût ; et la beauté de son style, surtout les traits brillans dont son ouvrage est rempli, lui assurent à jamais leurs suffrages.*

Mais ce ne sont point là ceux dont M. de Jussieu et M. Guettard ont mérité l'estime. L'un et l'autre n'ont jamais parlé que *la langue des naturalistes, souvent peu intelligible, et presque toujours rebutante pour ceux qui n'y sont point habitués.*

Aunque Condorcet, en su *Éloge de M. le Comte de Buffon*, de 1790, afirma

M. DE BUFFON a écrit pour les savants, pour les philosophes et pour le public, et il a su proportionner la clarté de chaque partie, au désir qu'il avait d'être entendu d'un nombre plus ou moins grand de lecteurs.(56-57)

Los estudiosos actuales, probablemente más objetivos que algunos de sus contemporáneos, consideran que la intención de Buffon era que su obra fuera leída tanto por los científicos ("savants") como por el público más cultivado:

« dans un siècle où la langue française est partout en Europe lue, parlée et écrite, Buffon s'adresse à un large public cultivé dont il sait retenir l'attention par un texte dont le vocabulaire est accessible aux non-spécialistes, l'érudition jamais pesante, le style toujours remarquable ».

[...] Alors que les premiers lecteurs attendaient une simple description du Cabinet du Roi ou un traité aride d'histoire naturelle, ils trouvèrent plutôt une genèse visionnaire de l'histoire de la terre, une première forme d'anthropologie colorée et une galerie de portraits d'animaux — des plus familiers aux plus exotiques —, écrites par un savant reconnu par les institutions et maniant « une langue qui n'était pas celle de ses pairs ». Cet éclectisme porteur d'une force inestimable — celle de s'adresser aussi bien à l'élite mondaine qu'aux savants — [...](Paradis, 2008: Introduction)



Fuera cual fuera el público en el que pensaba Buffon al escribir su *Histoire Naturelle*, lo cierto es que Clavijo y Faxardo declara que su finalidad es traducir la obra para instruir a la juventud española, para que la juventud estudie en ella los fundamentos de la Historia Natural y que, de este modo, el país salga del atraso en que se encuentra en esta importante Ciencia:

En este concepto, y para suplir aquella falta, me pareció que el mas claro testimonio que podia dar de mi gratitud á nuestro augusto Soberano, y el mayor servicio que podia hacer a mi patria, *era traducir, para instrucción de la juventud, la mejor obra de Historia Natural que, á juicio de los sabios, se conociese* (V-VI)

He dicho que el hallarme empleado en el Real Gabinete de Historia Natural, fue el motivo de aplicarme á este estudio; y no me parece fuera de propósito dar noticia del origen del mismo Gabinete, de la facilidad que este proporciona para el estudio de la Historia Natural, *y de la utilidad, objeto, límites y necesidad de esta Ciencia*. En lo primero, cumpliré con la obligacion de fiel vasallo, no remitiendo al silencio, y acaso al olvido este establecimiento de nuestro amado Monarca; *y en lo restante, ademas de desimpresionar á muchas personas que miran la Historia Natural como mera diversion ó como curiosidad infructuosa, me propongo excitar á la juventud Española á que se dedique á una Ciencia que reúne en sí lo útil y lo gradable [sic], y cuyo estudio debe ser considerado como parte muy principal de la buena educación*. (IX)

Queriendo traducir la mejor Obra que se conociese de Historia Natural, *con el fin de que la juventud Española estudie en ella los fundamentos de esta Ciencia importante, en que me prometo ha de hacer algun día progresos*, que causen emulacion á otras Naciones, no me fie de mi dictámen (LVII)

El hecho de dirigir la traducción a la juventud en su etapa de formación (sin perjuicio de que pudiera leerla cualquier otro tipo de lector) creemos que es la razón de la presencia de algunos de los tipos de notas que añade el traductor (véase 6.3.), quien indica en las *Advertencias*... “He tenido particular cuidado en no añadir más notas que las indispensables” (Prólogo, LXXI); y también de cambios significativos de estilo (caso de las interrogaciones retóricas, p.e., véase el cap. 7) para facilitar en determinados pasajes la comprensión local del texto. Con estas “ayudas”, el traductor pretende adecuar el texto a su lector potencial, disminuyendo el grado de complejidad, fundamentalmente en lo que



se refiere a los *términos* de las distintas ciencias (química, mineralogía, anatomía, astronomía, historia natural). Significativamente, en el texto original el autor no ofrece este tipo de explicaciones dirigidas a facilitar la comprensión de los lectores.

5.2.5. La elección de la mejor obra de Historia Natural: justificación por el juicio favorable de los entendidos y defensa de su ortodoxia

Como ya hemos indicado, otro de los apartados destacados del Prólogo es el dedicado a la obra original —§. V. *De la Historia Natural del Conde de Buffon*, pp. LVII-LXVII. El traductor lo organiza en dos partes bien diferenciadas: en primer lugar, justifica la elección de la obra que ofrece a los lectores; y, en segundo, defiende una interpretación ortodoxa de la *Teórica de la tierra* y de las *Épocas de la Naturaleza*, que habían sido censuradas por la Sorbona, y su decisión de traducir la *Teórica de la tierra*.

5.2.5.1. Justificación de la elección de la *Histoire Naturelle* del conde de Buffon

El éxito de la obra y su propia opinión no son para Clavijo y Fajardo argumentos suficientes para justificar su elección de la obra de Buffon

Queriendo traducir la mejor Obra que se conociese de Historia Natural, con el fin de que la juventud Española estudie en ella los fundamentos de esta Ciencia importante, en que me prometo ha de hacer algun día progresos, que causen emulacion á otras Naciones, no me fie de mi dictámen. *Consulté personas sabias, que acordés dierón la preferencia á la Historia Natural del Conde de Buffon; y no contento con esto, exâminé en varios Autores el concepto que merecia dicha Obra entre los Nacionales Franceses y los Extranjeros, y hallé que generalmente convienen en que puede aplicarse al Conde de Buffon lo mismo que él dice de Plinio, esto es, que no solamente sabe lo que se puede saber, sino que posee aquella facilidad y modo de pensar que multiplica la ciencia: que en su Historia Natural no debe admirarse ménos la profundidad y la extension de sus investigaciones, que la fuerza y solidez de sus racionios, la nobleza y la pureza de su estilo, y la armonia y claridad de su expresion y que en la misma Obra, llena de descripciones amenas, de imágenes agradables y de reflexiones profundas, se encuentra reunido lo que tiene de mas curioso la Física,*



de mas sublime la eloqüencia y de mas brillante la Poesía, siendo todavía mas admirable en ella el órden que reyna en las diversas partes de tan vasto edificio. (Prólogo, §. V. De la Historia Natural del Conde de Buffon, LVII-LVIII). (La cursiva es nuestra)

Por ello, Clavijo y Faxardo afirma que su elección está basada en el juicio de personas sabias y en el de una serie de autores franceses y extranjeros, para quienes se puede decir del conde de Buffon lo que este afirmaba de Plinio. Continúa con un elogio general de sus investigaciones, sus racionios, su estilo y su expresión; y concluye diciendo que en su obra se unen lo mejor de la Física, de la elocuencia y de la Poesía; y el todo, con un orden admirable.

Pudiera amontonar citas de Autores respetables que colman de elogios la expresada Obra; pero solo haré mencion de algunos para justificar mas mi eleccion. El docto Escoliador de la Introduccion á la Historia Natural de España de D. Guillermo Bowles, [...] Finalmente, el célebre Aleman Everardo Guillermo Zimmermann, que no puede ser notado de parcialidad á favor de nuestro autor [...]” (Prólogo, §. V. De la Historia Natural del Conde de Buffon, LVIII-LXI).

Finalmente, para apoyar dicho elogio aporta las citas de las que él considera cinco autoridades: el escoliador de la obra de Guillermo Bowles (*Introduccion á la Historia Natural de España*), José Nicolás de Azara (aunque Clavijo no da su nombre); el erudito español Fr. Martín Sarmiento; el abate francés Rozier; el anónimo autor de la obra *Génie de Buffon*; la Encyclopedia Metódica; y el zoólogo alemán Eberhard August Wilhelm von Zimmermann.

5.2.5.2. Interpretación ortodoxa de los tratados censurados por la Sorbona

La censura por la Sorbona de la *Teórica de la Tierra y Las épocas de la Naturaleza* había sido sorteada hábilmente por Buffon (véase 4.2.); pero Clavijo y Fajardo considera que debe declarar su total acuerdo con la verdad revelada en las Sagradas Escrituras sobre la creación:

Lo mismo sucede en la Teórica de la Tierra del Conde de Buffon; y el mismo Autor, conociendo estas verdades, y protestando que nunca fue su ánimo contradecir al Texto Sagrado, y que cree firmísimamente quanto en él se dice



sobre la creación (ya sea por lo tocante al orden de los tiempos, ó ya lo respectivo á los hechos) abandona todo lo que, en su Teórica de la Tierra, pueda oponerse a la narración de Moyses, y confiesa que no presentó su hipótesis sobre la formación de los Planetas sino como mera suposición Filosófica¹; pero por medio de esta hipótesis se explica mayor número de fenómenos relativos al Globo que habitamos, y con mas facilidad y naturalidad que con todos los sistemas inventados hasta ahora: se vé en ella gran número de observaciones nuevas y útiles, concernientes á la Geografía, á la Física y á la Astronomía: [...] y estas razones, juntas al deseo de no defraudar á los lectores de la utilidad que pueden sacar de las observaciones nuevas y curiosas de que está llena la Teórica de la Tierra del Conde de Buffon, me han determinado á traducirla y darla á luz; porque, venerando, como debemos, las verdades reveladas, y suponiendo en todo Católico la firme creencia del Texto Sagrado, la cual ninguna autoridad humana, ningún experimento ni raciocinio son bastantes á alterar en lo mas mínimo, puede ser muy útil esta hipótesis, porque abre un cuerpo muy dilatado para nuevos descubrimientos en la Física. [...] Sobre todo, ¿qué cosa mas opuesta a multitud de Textos de la Sagrada Escritura que el movimiento de la Tierra al rededor del Sol y la quietud de aquel astro, imaginados por Copérnico, Galileo, &c.? y sin embargo, aquel sistema está tolerado como hipótesis. (Prólogo: LXIII-LXV)

Como podemos comprobar, acepta la censura de la Sorbona respecto a la imposibilidad de conciliar la teoría de la tierra de Buffon con la creación bíblica, y, frente a los que han intentado conciliar dicha teoría con la narración de Moisés, afirma decantarse por la retractación del propio Buffon, quien había calificado su sistema como *puramente hipotético*. La argumentación que Clavijo desarrolla a continuación para justificar el haber traducido la *Teórica de la Tierra* se basa en que, a pesar de que toda la teoría sea una *mera suposición filosófica*, esta hipótesis permite explicar más fenómenos (concernientes a la Geografía, a la Física y a la Astronomía) relacionados con la Tierra y de modo más adecuado que todas las teorías anteriores. Menciona, a continuación, dichos fenómenos, y señala que todo ello, junto al deseo de no privar a los lectores de la utilidad que puedan extraer de la *Teórica de la Tierra*, es lo que lo ha llevado a traducir y publicar esta parte censurada de la obra del conde de Buffon. Y vuelve a insistir en el carácter hipotético de la teoría de Buffon, calificando la *Teórica de la Tierra* como una *Novela ingeniosa* en la que el autor



ha explicado las leyes con que podrían haberse formado los Planetas, contando, por supuesto, con la voluntad e intervención divinas.

La insistencia del traductor muestra su temor a que la traducción de la *Teórica de la Tierra* pudiera ser censurada y prohibida; pero ya hemos visto (5.1.1.) que el censor, P. Franco Dávila, en su escueta censura no halla motivo alguno para ello (*he hallado que no solamente no contienen cosa alguna contra la pureza de nuestra Santa Fe*). Tras esto, encarece la importancia del estudio de la naturaleza para todos —“no hay clase ni sexô á quien no convenga”—, por lo que ofrece su traducción como un regalo a su Nación, y cierra afirmando que

La Teórica del Autor, repito, es una Novela, pero una Novela cuyos incidentes son muy instructivos. Tomemos de ellos lo que conduce para nuestra enseñanza, y no lo olvidemos nunca, que quando Dios habla, todos los hombres, y todas las criaturas deben enmudecer. (Prólogo: LXVI)

5.2.6. La teoría de la traducción de Clavijo y Fajardo: §. VI Advertencias en orden a esta traducción

En este último apartado Clavijo y Fajardo ofrece a sus lectores, primero, sus reflexiones sobre el proceso y las dificultades de la traducción. En segundo lugar, sus razones para no traducir las *Épocas de la naturaleza*. Por último, trata sobre las correcciones y adiciones que Buffon fue realizando a lo largo de las casi cuatro décadas de la publicación de su obra.

5.2.6.1. El proceso y las dificultades de la traducción

Ya constatamos en el tercer capítulo, al trazar el perfil del traductor, que el de Clavijo y Fajardo fue un caso singular entre los traductores de obras científicas del siglo XVIII¹¹³, pues no tenía formación científica antes de llegar al RGHN. Sin embargo, contaba con una dilatada experiencia como traductor del francés al castellano de obras religiosas y, sobre todo, teatrales (recuérdese lo dicho en 3.1.2. respecto a la *profesionalización* del traductor) Y esta trayectoria previa pensamos que explica un aspecto distintivo de su *Prólogo* respecto de los prólogos de los traductores de obras científicas en general: nos referimos a la

¹¹³ Como ya dijimos en dicho capítulo, en nuestra consideración no incluimos las denominadas *ciencias sociales y humanas*.



reflexión sobre qué se ha de traducir, cuestión en la que intervienen los conceptos del “estilo” y de la “fidelidad”.

Así, es muy significativo que del grupo de traductores cuyas obras hemos considerado en el segundo capítulo (2.4.1.) —la mayoría de ellos científicos de formación— sólo uno de ellos, el médico J. I. Carballo¹¹⁴, trate, aunque con brevedad, estas cuestiones relacionadas con el proceso de la traducción, afirmando la casi literalidad de su traducción —salvo en los casos en que podía resultar disonante o inculta— y la sobriedad del estilo, puesto que en obras instructivas y doctrinales es la materia y no el ornato lo que, en su opinión, ha de prevalecer:

Esto es por lo que toca al merito de la Obra, utilidad, i motivo de traducirla. Por lo que mira à la traduccion, debo prevenir, que aunque tuve presente el consejo de Horacio: *Nec verbum, verbo curabis reddere fidus Interpres* ^(d); aunque no ignoro, que cada lengua tiene sus particulares modos de colocar las palabras, enlazar las frases, i uso mui diverso en las transiciones de modo, que lo que en la una es elegancia, suele sonar en la otra con aspereza; aunque sé mui bien, que hai cierto espiritu en los dialectos, que no se puede trasladar de el uno al otro, v.g. la magestad, i magnificencia de nuestro Idioma Español no pueden comunicarse à el Francés; *sin embargo me he ceñido tanto à la letra, que sale la traduccion palabra por palabra, a excepcion de algunas locuciones, en que por no hallar otras literales, i que traducidas à la letra formarian una oracion disonante, inculta, ha sido preciso usar de todas las licencias de Traductor; poque no se imputase à escaseces de el Idioma, lo que sería en la realidad escaséz mia. Por la misma razon no he querido peynar mas el estilo, no embelesar con la redondéz de los periodos; porque no me parece conveniente, en materias instructivas, i doctrinales se ofusque, ni en un punto, la substancia con el hermoso afeyte de la apariencia. (El Traductor à el que leyere)*

Frente a la mayoría de traductores de obras científicas, vamos a ver cómo, en las últimas páginas de su *Prólogo*, Clavijo y Fajardo se nos revela como un traductor muy preocupado y consciente de lo que ha de ser la labor traductora. La importancia que concede en este apartado a la reflexión sobre el proceso de la traducción, patente en su extensión (pp. LXVII a LXX), creemos que se debe

¹¹⁴ Th. Bordeu. *Indagaciones sobre pulso*. Traducción de J. I. Carballo, 1768.

^(d) Horac. in *Arte Poetic.* vers. 10.



a dos razones: la primera, su experiencia en la traducción de obras bastante diversas, como ya hemos señalado; la segunda, el que la obra de Buffon fuera reconocida, además de por su contenido en materia de Historia Natural, por su *estilo*. Y la prueba de ello es que mencione hasta cuatro veces el *estilo* del autor.

§. VI.

Advertencias en orden á esta traduccion.

Aunque poco, no puedo dexar de hablar de mi traduccion, para la qual confieso ingenuamente que necesito de toda la indulgencia de mis lectores. Desde que me determiné á poner en Castellano la *Histoire Natural* del Conde de Buffon, conocí que el estilo de este admirable escritor debia humillar mi amor propio, pues era preciso que mi traduccion fuese copia muy débil de un original excelente; pero mi gratitud exígia de mí este sacrificio, y el deseo de ser útil en algo á mi Nacion, me hizo apartar la consideracion de que emprendia un asunto arduo á todas luces. Sé que todo Traductor contrae una deuda, la qual no debe pagar en la misma moneda sino en la misma cantidad; pero aun esto es para mí harto difícil en la *Obra* del Conde de Buffon, cuyo estilo es noble, elegante, claro y armonioso, porque si no son pocos los hombres que poseen estas qualidades en su estilo, á lo ménos conozco que no me han cabido en suerte, si las da la Naturaleza, ni he sabido adquirirlas, si se consiguen con la aplicacion.

Aun suponiendo, como quieren algunos, que todas las lenguas sean á propósito para todo género de obras y de estilos, debe un Traductor encontrar dificultades casi insuperables. Las lenguas Castellana y Francesa son, sin disputa, aptas para escribir la *Historia Natural*; pero no lo son igualmente ambas para expresar una misma idea, y así es indispensable, quando se traduce de qualquiera de las dos, sacrificar en unos parages la energía á la nobleza, y en otros la exâctitud á la índole del idioma en que se traduce. Además, por muy versado que sea un Traductor en las dos lenguas, no debe lisonjearse de hallar siempre equivalentes exâctos, pues á veces solo encontrará voces que se aproxîmen, y á veces tambien no podrá usar de las mas propias, por haber muchas que, siendo enérgicas y cultas en un idioma, sus equivalentes en otro son indecentes o baxos. Exemplos tenemos de esto



en las voces *onos*, *boucolos* y *sibootes*, el *jumento*, el *baquero*, y el *porquerizo*, que son de las mas nobles y enérgicas que hay en la lengua Griega, y cuyos equivalentes en Castellano y en Francés no serian tolerables en un estilo medianamente culto; y aun por esto los Traductores de Virgilio han usado de la voz *bucólicas*, como lo observa Boileau Despreaux¹¹⁵ y no de conversaciones de baqueros, que es su propio equivalente. Agrégase á esto, que en una Obra de Historia Natural, en que precisamente se ha de hablar de las partes internas, y externas de los animales, de su generacion, organización, &c. no es pequeña dificultad tratar estas materias de modo que no se omita lo preciso para la instrucción, ni se falte á la decencia mas escrupulosa.

Así por el particular cuidado que he puesto en penetrar el sentido del original, como porque, no fiándome de mí mismo, me he valido de amigos muy instruidos para cotejar con el original mi traducción, estoy persuadido á que esta es fiel; pero debo prevenir que no se ha de buscar en ella aquella energía, concision, pureza y hermosura que admiran los Franceses y toda la Europa literaria en el estilo de Mr. de Buffon; ya porque el de la Obra que traduzco tanto como tiene de fluido al leerle, tiene de difícil y escabroso para traducirle en nuestro idioma, y mucho mas siendo una Obra voluminosa, en que no bastaria una mediana vida para corregir escrupulosamente la version, y ya porque, como dice un célebre Autor de nuestros dias, y no lo ignoran los prácticos en este exercicio: “en un pedazo de eloqüencia ó de poesía, en que se acalora la imaginacion ó toma parte la voluntad, puede el Traductor penetrarse bastantemente de los pensamientos y sensaciones del Autor para apropiárselos y expresarlos con libertad y calor; pero en una Obra dilatada, en que la narracion es tranquila y de pura instrucción, casi es forzoso seguir paso á paso al modelo, no solamente en el órden de las ideas, sino tambien en la forma que las ha dado.” Es verdad que en la Obra de que tratamos hay multitud de descripciones tan varias y floridas como la misma Naturaleza; pero tambien espero que en ellas será donde, si no me engaño, aparezca con ménos defectos mi trabajo. En conclusion; en todo aquello en que la índole de nuestra lengua se adapta á la del idioma Francés, me he acomodado quanto me ha sido posible al estilo del Autor: en lo demas he procurado evitar no ménos la sujecion servil que la demasiada licencia. (Prólogo: LXVII - LXX)

¹¹⁵ Boileau *Reflexions critiques sur quelques passages de Longin*. Reflex. IX:



Empieza Clavijo confesando que su traducción no podía ser sino una “copia muy débil” del original por causa del estilo de Buffon, que califica como “noble, elegante, claro y armonioso”. A partir del caso del estilo particular de un autor, pasa a reflexionar sobre los problemas genéricos de la traducción “para todo género de obras y de estilos”. Y con el ejemplo de las lenguas Castellana y Francesa argumenta que, aunque las dos sean aptas para tratar la Historia Natural, son distintas a la hora de expresar una misma idea; por lo cual, cuando se traduce de cualquiera de las dos a la otra, siempre se ha de sacrificar algo: “en unos parages la energia a la nobleza, y en otros la exâctitud á la índole del idioma en que se traduce”. Otro problema que debe afrontar el traductor, en opinión de Clavijo, es el de los equivalentes exâctos: en unos casos, porque sólo encontrará voces próximas; en otros, porque los equivalentes pertenecerán a distintos “estilos” en cada una de las lenguas —“siendo enérgicas y cultas en un idioma, sus equivalentes en otro son indecentes o baxos”. Este problema lo ilustra nuestro traductor con las palabras del griego *onos*, *boucolos* y *sibootes*, en su opinión, de las más nobles y enérgicas que hay en la lengua Griega, y cuyos equivalentes castellanos y franceses serían impropias de un “estilo medianamente culto” (sobre algunos rasgos del estilo de lo obra original y de la traducción trataremos en el capítulo 7 por extenso).

Además de estos problemas genéricos, la traducción de una obra de Historia Natural como la de Buffon presenta otra especificidad: puesto que se habla de la anatomía y la generación (reproducción) de los animales es necesario, por una parte, no suprimir nada del contenido —“lo preciso para la instrucción”— pero, por otra, no faltar a la “decencia mas escrupulosa”.

Finalmente, llegamos a lo que para Clavijo y Fajardo es la *fidelidad* en su traducción: “penetrar el sentido del original”. Para ello, además del cuidado que ha puesto en comprender la obra de Buffon, ha buscado la opinión de “amigos muy instruidos” para cotejar el original y su traducción.

Sin embargo, como vamos a ver a continuación, este concepto de fidelidad de la traducción entendido como fidelidad al sentido del original no se plasma para Clavijo de un modo único en la traducción de cualquier tipo de obra. En efecto, a pesar de estar convencido de la fidelidad de su traducción, reconoce que en



ella no ha conseguido reproducir “aquella energía, concisión, pureza y hermosura que admiran los Franceses y toda la Europa literaria en el estilo de Mr. De Buffon”. Y esto por dos causas: la primera, según el traductor, es que el estilo es “difícil y escabroso” para traducirlo al castellano, y además la extensión de la obra impide el “corregir escrupolosamente la versión”. La segunda, que sustenta en la autoridad de un “célebre Autor de nuestros días” y en la experiencia de los traductores, se relaciona con el tipo de obra: frente a la mayor libertad al traducir una breve obra de “eloqüencia ó de poesía en que se acalora la imaginación ó toma parte la voluntad”, y en la que el Traductor puede (y se entiende que debe)

...penetrarse bastante de los pensamientos y sensaciones del Autor para apropiárselos y expresarlos con libertad y calor

en la traducción de una obra extensa, de narración tranquila y pura instrucción (como lo es esta obra científica), la libertad es menor, pues

...casi es forzoso seguir paso á paso al modelo, no solamente en el orden de las ideas, sino también en la forma que las ha dado.

Por una parte, Clavijo afirma que no ha de esperarse encontrar en su traducción todos aquellos rasgos que se admiran en el estilo de Buffon; por otra, declara que en este tipo de obras el traductor ha de seguir no solo el orden de las ideas, sino también la forma. Por tanto, para nuestro traductor el *estilo* y la *forma* son dos componentes distintos, aunque no queda clara cuál es la diferencia. Sobre esta cuestión trataremos por extenso en el capítulo 7.

Para terminar, queremos advertir que la “multitud de descripciones tan variadas y floridas como la misma Naturaleza” — en las que, según Clavijo, “será donde, si no me engaño, aparezca con menos defectos mi trabajo” —son, principalmente las que sirven a Buffon para describir a los animales (cuadrúpedos y pájaros), y que, por ello, quedan fuera de nuestro corpus (véase 4.1.3. para los tomos de la *Histoire Naturelle* y 7.3. para el corpus de este trabajo)



Por tanto, queda claro que para Clavijo y Fajardo no hay una única forma de ser fiel al texto original, y que es precisamente la especificidad de cada texto original la que exige un modo distinto de proceder para traducirlo.

La conclusión a la que llega nuestro traductor es que en su versión, cuando la índole del castellano lo permite, se acerca todo lo posible al estilo de Buffon; pero si ello no es posible, intenta encontrar el justo término medio entre “la sujeción servil” y “la demasiada licencia”.

5.2.6.2. Las *Épocas de la naturaleza*¹¹⁶

Después de esta esclarecedora explicación y justificación de su modo de proceder en la traducción, trata Clavijo y Fajardo otros aspectos relacionados con su versión. El más significativo, para nosotros, es el anuncio de que no va a incluir las *Épocas de la Naturaleza* — que Buffon había publicado en los Suplementos en 1779—, y ello por varias razones. La primera, que el propio autor hizo una retractación. La segunda, que un traductor ha de buscar el beneficio para su nación, y no el perjuicio, y mucho menos en materia religiosa.

A continuación, como otra de las concesiones a la censura, declara haber sustituido, en la Teórica de la Tierra, las expresiones de *certidumbre* por otras de *duda*

En la Teórica de la Tierra suele tratar el Autor de evidencia sus conjeturas, ó las conseqüencias que saca de varias observaciones, pudiendo estas ser ciertas, como ya he dicho, sin serlo las inducciones. Para no amontonar notas, á fin de moderar semejantes expresiones, en un sistema ó hipótesi en que todo es problemático, me he tomado la licencia de hacer lo mismo que hubiera hecho sin duda el Autor, despues de su respuesta á la censura de la Facultad de Teología, poniendo en lugar de *es evidente, es constante, no admite duda*, las frases *hay apariencia, puede discurrirse* y otras semejantes, que manifiestan incertidumbre.

(Prólogo: LXX-LXXI)

Pero esta declaración podemos interpretarla de dos maneras:

¹¹⁶ Los trabajos de Beltrán Marí (1997) y de Prieto Pérez (2001: 35-38) tratan por extenso la decisión de Clavijo de no traducir esta parte de la obra de Buffon.



O literalmente: el traductor reinterpreta la voluntad del Autor —el cual acepta la censura de la Sorbona— y reescribe el texto como lo hubiera hecho el propio autor, pero lo señala a sus lectores por prurito de honradez en su labor.

O como un modo de contentar a la censura: el traductor reescribe el texto, pero da a los lectores la clave para que puedan *leer el texto original sin censuras*.

Al final del Prólogo (p. LXXXIV) en una nota, anuncia que ha incluido las Propositiones censuradas por la Sorbona y la correspondiente explicación, como otra concesión a la censura:

Quando el Autor recibió las Propositiones de su Obra censuradas por la Facultad de Teología, tenía ya impresos los quatro primeros tomos de ella (*de la edición en 12*), por lo qual no pudo verificar su promesa hasta el tomo quinto. En esta traducción no milita igual motivo, y así me ha parecido, no solo conveniente, sino preciso, colocar dichas Propositiones y su explicación al principio de la Obra, para evitar todo tropiezo á los lectores.

La diferencia en el modo de proceder entre nuestro traductor y A. Ruiz de Piña es, a nuestro juicio, radical, puesto que Clavijo y Fajardo no cercena ni compendia como hace aquel (véase 4.3.1.1.). Y, salvo el hecho de no traducir las *Épocas de la Naturaleza*, su traducción (al menos los dos tomos que hemos cotejado línea a línea con el original para nuestro estudio en el capítulo sexto) en ningún pasaje se aparta del texto de Buffon.

5.2.6.3. Las correcciones y adiciones posteriores del autor

Los cinco últimos párrafos de sus *Advertencias* tienen que ver, por una parte, con las notas del traductor y con la conversión de las medidas, aspectos muy comunes en los prólogos. Y, por otra, con las correcciones y adiciones introducidas por el propio Buffon a lo largo de los años.

Paracompletar la teoría de la traducción de Clavijo y Fajardo nos interesa analizar la explicación de su modo de proceder respecto, por una parte, a las correcciones y adiciones que fue publicando Buffon a lo largo de casi cuatro décadas; y, por otra, respecto al orden de publicación de los distintos Tratados de la obra por el autor.



Modernamente ha hecho el Conde de Buffon varias correcciones y adiciones á sus Obras; y unas y otras he colocado en los parages á que corresponden. Si la correccion ó adición ha sido de pocas palabras, ó solamente de algun guarismo, como en las tablas de las probabilidades de la vida, he hecho sencillamente la correccion ó la adición en el mismo parage en que estaba el error; pero quando una ú otra ha sido algo difusa, la he puesto separada en el parage ó capítulo á que corresponde, con el título *Adición ó Correccion del Autor*.

En la publicación de los Tratados de esta Obra no observó su Autor orden metódico, sino que los trabajó ó dió á la luz interpolados, y por via de suplemento. Yo los he coordinado y daré á luz segun el orden que me parece mas acomodado para mis lectores. (Prólogo: LXXI-LXXII)

El haber tardado tantas décadas en iniciarse la publicación de su traducción le permitió situar las correcciones y adiciones en el lugar al que correspondían; y, también, publicar los distintos Tratados y los posteriores *Suplementos* a estos en un orden que el traductor considera mejor para sus lectores (interpretando lo que, tal vez, hubiera hecho el autor de haber podido). Volveremos sobre esto al comentar las notas a pie de página (véase 6 y 6.2.4.)

Se cierran las *Advertencias* con una declaración de modestia sobre la calidad de su traducción, junto con su predisposición a aceptar las correcciones que se le hicieren. Este último párrafo puede tener, aunque esté al final y no al principio de su *Prólogo*, una función de *captatio benevolentiae*

Otras advertencias pudiera hacer relativas á esta traducción; pero las dexaré para los tomos á que corresponden.

Solamente añadiré que no tengo el orgullo de creer que mi traducción es perfecta: que, léjos de esta ridícula presunción, estoy persuadido á que habrá en ella muchos defectos; y que, si se me advirtieren, tengo quizá demasiada docilidad para confesarlos y corregirlos, sin detenerme en el modo áspero o suave con que se me manifiesten, pues en esto cada censor se acomodará á su educación, o á su índole. (Prólogo: LXXII)



5.3. Conclusiones

El *Prólogo del Traductor* de Clavijo y Fajardo aporta información relevante tanto para situar la traducción de la *Historia Natural* de Buffon en el contexto científico de la España del siglo XVIII, como para entender el origen y el proceso completo de su traducción.

El análisis corrobora nuestra afirmación de que Clavijo y Fajardo no habría emprendido dicha traducción de no haber sido nombrado Formador de Índices en el RGHN; fue allí donde, por su trabajo, se dio cuenta de que en España no se estudiaba la Historia Natural, pese a los importantes autores que la habían cultivado en los siglos anteriores. También de esta falta de cultivo en el XVIII derivan las principales dificultades a la hora de encontrar en castellano los términos correspondientes a los de las obras francesas, italianas y latinas.

Su decisión de traducir la mejor obra de Historia Natural se debe a su deseo de enmendar dicho atraso, contribuyendo, de tal modo, al programa ilustrado que, con luces y sombras, se estaba llevando a cabo desde el poder. Finalmente, el hecho de que no se cultivara la Historia Natural (pues ni en el propio RGHN se daban las clases previstas, como vimos en 3.2) creemos que explica que Clavijo y Fajardo dirigiera su traducción a la juventud, con el objetivo de formarla para que la nación saliera de su atraso en este ramo de la ciencia.



Capítulo 6. El paratexto II.

Las notas a pie de página del traductor





6. EL PARATEXTO II. LAS NOTAS A PIE DE PÁGINA DEL TRADUCTOR

En los veintiún tomos de su traducción de la *Historia natural* incluye Clavijo y Faxardo 182 notas a pie de página, muy distintas entre sí tanto por su extensión (de menos de una línea a varias páginas), como por su contenido y por su función, además de 2 adiciones. En este capítulo nos proponemos estudiar estas notas considerándolas como una parte esencial de la *traducción*, entendida esta no como el “proceso de transferencia” del texto original o de partida a otra lengua, sino como un *nuevo texto*, tal y como afirman Reiss y Vermeer (1996: 86-87)

Como ya se ha señalado repetidamente, el escopo de un texto final puede diferir del escopo del texto de partida. Esto se puede justificar de tres maneras:

(1) *Una traslación es, en principio, una acción de producción textual diferente de la elaboración del texto de partida. En consecuencia, la traslación puede tener objetivos diferentes.* Resulta evidente que la necesidad de mantener el mismo objetivo, que a menudo se atribuye a la traslación, es una regla específica de nuestra cultura, no una exigencia fundamental de una teoría general de la traslación.

(2) *Se ha definido la traslación como una clase especial de oferta informativa. También se ha dicho que una información se ofrece cuando el emisor espera que ésta sea interesante para el receptor (que contenga algo “nuevo”).* Es posible que lo “nuevo” consista precisamente en el diferente escopo de la oferta.

(3)[...] cabe afirmar también que la traslación implica una transferencia cultural y lingüística. Cada cultura y cada lengua forma [sic] una estructura propia, en la que el valor de cada elemento está determinado por la posición que ocupa en relación con los demás elementos de la misma estructura. [...] *Al realizar una transferencia a una estructura diferente, resulta evidente que los valores de los elementos transferidos deben cambiar necesariamente, ya que se introducen en un nuevo contexto de interrelaciones, por lo que no puede realizarse exactamente el mismo conjunto de implicaciones del texto de partida.*

Por tanto, si en todos los casos se produce “otro” texto, entonces en el fondo sólo se puede exigir que éste permanezca lo más cerca posible del texto de partida, especificando, en cada caso, qué se entiende por “lo más cerca posible”:



o bien una imitación de la forma del texto de partida (con lo que se modificaría su función y su efecto), o un intento de lograr un efecto parecido al del texto de partida (lo que requeriría, precisamente, un cambio de forma y/o función), etc. (Las cursivas son nuestras)

Este “otro” o *nuevo texto* se dirige a otros lectores y tiene una finalidad (el *escopo* de Reiss y Vermeer) específica, que puede ser la misma o distinta de la del texto original, por lo que es el traductor el que toma las decisiones de cómo será ese nuevo texto en función de dicha finalidad, procurando, no obstante, que el nuevo texto esté lo más cerca posible del texto de partida.

En el caso concreto que nos ocupa, Clavijo y Faxardo mantiene en su traducción la finalidad del texto de Buffon, pero se dirige a un lector distinto: “me propongo excitar á la juventud Española á que se dedique á una Ciencia que reune en sí lo útil y lo gradable [sic], y cuyo estudio debe ser considerado como parte muy principal de la buena educacion”. (véase lo dicho en 5.1.3.), por lo que necesita *adecuar su traducción* a dicho lector o, más bien, a lo que él considera que sabe dicho lector. Un ejemplo de ello es la extensa nota a pie de página del tomo III (pp. 273-275), cuya presencia se debe, precisamente, al supuesto desconocimiento, según el traductor, de algunos de sus lectores sobre este asunto (mientras que, también según el traductor, Buffon supone a los suyos instruidos)

*** Quanto aquí dice y ha dicho hasta ahora en el discurso de esta Obra el Conde de Buffon sobre el Pulpo de agua dulce de la Lenteja acuática, podrá parecer á muchos, y con alguna razon, no ser motivo suficiente para que Trembley vacilase tanto en sí debia colocarle entre los animales ó los vegetales; pero el Conde de Buffon supone á sus lectores instruidos de todas las particularidades observadas por Trembley en el descubrimiento de aquel raro ser, y así se contenta con hablar superficialmente de él. No duda el Traductor que muchos de sus lectores estarán tambien noticiosos de todo lo concerniente á estos Pulpos; pero como puede haber algunos que lo ignoren, ha creido preciso dar aquí una noticia sucinta para que se entienda mejor lo que dice el célebre Autor de esta Obra. [...]*

Y, además, empieza a publicar la traducción más de tres décadas después de que Buffon empezara a publicar la obra original, hecho que también es



imprescindible tener en cuenta para explicar la función de determinado tipo de notas en este texto científico.

Esta *adecuación* explica, pues, la presencia de muchas de las notas a pie de página, que consideramos una parte fundamental del nuevo texto, el cual está constituido, por tanto, por la suma del *texto transferido*, de una parte, y por *todo lo que añade el traductor*, de otra.

En cuanto a las notas, estudiaremos las de los veintiún tomos. Realizaremos, en primer lugar, una clasificación atendiendo al criterio de su función respecto al texto original y a la traducción. Después, comentaremos cada tipo de notas de modo detallado. Finalmente, estudiaremos la bibliografía usada por el traductor para elaborar sus notas.

A/ Tipología de las notas según su función en la traducción

Según Nida (1964: 238-239), especialista en la traducción de la Biblia, las notas del traductor (generalmente a pie de página) se incluyen entre las técnicas de ajuste — en este caso, por adición—, las cuales, según él, tienen como función dar equivalentes correctos en la traducción, puesto que en ningún caso el traductor debe mejorar el texto, sino únicamente reproducirlo. Lo más relevante es su afirmación de que el alcance de estas técnicas de ajuste depende principalmente de los destinatarios de la versión y de sus conocimientos previos sobre la materia. También en su opinión, dichas notas tienen dos funciones esenciales: explicar diferencias lingüísticas y culturales (costumbres contradictorias, elementos geográficos desconocidos, pesos y medidas, juegos de palabras, etc.) y añadir información útil sobre el contexto cultural e histórico del texto

Techniques of adjustment

[...]Here we are concerned, therefore, not with *why* the translator does one thing or another, but with *what* he does, in terms of additions, subtractions, and alterations.

Before considering the techniques of adjustment, it is important to indicate the essential purposes of these techniques. Briefly, they are designed to produce correct equivalents —not to serve as an excuse for tampering with the source-language message. [...] The techniques discussed here are not designed to justify such a



modification of the source-language message, but to facilitate its reproduction in a different form, and in its fullest and most accurate sense.

The purposes of these techniques are essentially as follows: (1) permit adjustment of the form of the message to the requirements of the structure of the receptor language; (2) produce semantically equivalent structures; (3) provide equivalent stylistic appropriateness; and (4) carry an equivalent communication load. [...] *The translator's basic task is to reproduce what he has been given, not to improve it, even when he thinks he can do so. [...]*

The extent to which adjustments should be made depends very largely upon the audience for which translation is designed. For example, if it is to be used by those who have little or no background in the subject matter and relatively little experience in "decoding" such texts, a greater degree of redundancy must be built into the translation. Accordingly, there will not only be more adjustments, but the adjustments made will be far-reaching. Moreover, the nature of the audience determines to a large extent whether these adjustments are to be reflected in the text of the message or in accompanying explanations, e.g. marginal notes.

THE USE OF FOOTNOTES

When a literal or close rendering would result in a meaningless expression, or wrong interpretation, the necessary adjustments are usually made in the text. However, there are circumstances in which more or less literal renderings are preserved in the text, and the required adjustments are explained in marginal notes or footnotes. For example, in the production of an F-E translation, or when a modification of the text would seem to introduce anomalies not in keeping with the temporal or cultural distance between source and receptor languages, one may be justified in retaining a more or less literal equivalent in the text, and explaining it in a footnote.

Basically, in a translated text footnotes have two principal functions: (1) to correct linguistic and cultural discrepancies, e.g. (a) explain contradictory customs, (b) identify unknown geographical or physical objects, (c) give equivalents of weights and measures, (d) provide information on plays on words, (e) include supplementary data on proper names (e.g. Pharisees, Sadducees, Herodians); and (2) to add information which may be generally useful in understanding the historical and cultural background of the document in question. (Nida, 1964: 238-239)

No obstante, no debemos olvidar que la teoría de Nida, aunque pueda extrapolarse a la traducción de otras clases de textos, se refiere exclusivamente a la traducción bíblica, que tiene unas especificidades muy marcadas.



Por tanto, en la traducción de otro tipo de textos, en especial los de carácter científico, las notas del traductor pueden tener, además de las señaladas por Nida, otras funciones. En el caso particular de la traducción de Clavijo y Fajardo, ha de tenerse en cuenta un hecho, muy importante tratándose de un texto de contenido científico, como es el que entre el inicio de la publicación del texto original (1749) y el inicio de la publicación de la traducción (1785) transcurrieran casi cuatro décadas, durante las cuales, obviamente, hubo progresos en los conocimientos científicos. De modo que si, como señala Nida, el traductor no debe mejorar el texto, sino limitarse a reproducirlo en su traducción, es evidente que sí puede, sin embargo, utilizar las notas a pie de página para intentarlo. En consecuencia, las notas que incluye Clavijo y Faxardo en su traducción tienen —además de las funciones señaladas por Nida—, otras funciones que dependen, principalmente, de estos tres factores: el ser una obra de contenido científico, el publicarse la traducción varias décadas después del texto original y el dirigirse a lectores en proceso de formación.

Clasificación de las notas según su función

A continuación estudiaremos las notas del traductor a partir de la siguiente clasificación, establecida según la función que tienen en la obra:

6.1. Justificar el uso de los términos de la Historia Natural (16 notas)

6.1.1. Explicar y justificar la incorporación al castellano de nuevos términos de la Historia Natural: neologismos de la Geología y de la Zoología. (9 notas)

a/ Los neologismos de la Geología (5 notas)

b/ Los neologismos de la Zoología (4 notas)

6.1.2. Justificar opciones traductológicas de ciertos términos en castellano distintos a los del original (5 notas — 1 nota repetida)

6.1.3. Corregir el uso incorrecto de ciertos términos del autor (2 notas)

6.2. Ajustar el contenido científico del texto original (45 notas y 2 adiciones)



- 6.2.1. Corregir el contenido (17 notas)
- 6.2.2. Actualizar la información con los nuevos datos de que dispone el traductor (8 notas y 2 adiciones)
- 6.2.3. Añadir información complementaria (16 notas)
- 6.2.4. Explicar y justificar la reorganización del texto original (4 notas)
- 6.3. Ajustar el contenido al tipo de lector al que se dirige (42 notas)
 - 6.3.1. Definir términos de diversas ciencias y técnicas (12 notas)
 - 6.3.2. Definir términos sin indicar su adscripción a ninguna ciencia (13 notas)
 - 6.3.3. Dar información suplementaria sobre el léxico o sobre el contenido (17 notas + 1 nota repetida)
 - a/ Información sobre el léxico (9 notas + 1 nota repetida)
 - b/ Información sobre el contenido (8 notas)
- 6.4. Conciliar el texto con la religión.
- 6.5. Indicar remisiones a otros capítulos o la supresión de una figura (28 notas)

La diferencia entre las notas para añadir información complementaria (6.2.3) y las notas para dar información suplementaria (6.3.3.) radica en que las primeras están en función de que el lector es español, y las segundas, de que está en periodo de formación.

B/ Estudio de las notas

6.1. Notas para justificar el uso de los términos de la Historia Natural

Como ya hemos visto, uno de los principales problemas que había tenido que resolver nuestro traductor en su labor en el RGHN era el de encontrar los términos castellanos equivalentes de las voces latinas y francesas en los reinos animal y mineral. El reflejo de tal laguna lo tenemos en una serie muy interesante de notas a pie de página cuyo contenido se centra en la justificación del uso de los términos:



1. En unos casos, porque, según el traductor, no se han empleado nunca en castellano y él los usa a imitación de lo hecho en otras lenguas; se trata, por tanto, de neologismos de la Geología y de la Zoología.
2. En otros, porque usa términos distintos a los empleados por el autor:
 - 2.1. Bien por ser los usados comunmente por los autores españoles.
 - 2.2. Bien por creer que el autor ha cometido un error.

De estos tres tipos de notas relacionadas con el uso de la terminología de la Historia Natural trataremos en los tres apartados siguientes.

6.1.1. Notas para explicar y justificar la incorporación al castellano de nuevos términos de la Historia Natural: neologismos de la Geología y de la Zoología

La introducción de neologismos en las obras científicas se justifica por la necesidad de nombrar nuevos entes o conceptos, de reflejar con distintos términos las distinciones conceptuales que la Ciencia precisa. En consecuencia, el traductor de obras científicas justifica y explica la necesidad y el origen de los neologismos terminológicos, sin poner en cuestión su oportunidad.

En la traducción de la obra de Buffon dos son los principales dominios científicos en los que el traductor encuentra una carencia de términos en castellano: el de *la teórica de la Tierra* y el del *mundo animal*, que son los que actualmente consideramos dominios de la Geología y de la Zoología. A ellos pertenecen las nuevas voces que vamos a estudiar. Así, para los términos del original francés de Buffon *craie*, *tuf*, *gélisse*, *cratère*, *lavange*, *kanguroo*, *vétérinaire*, *raton*, *moufette*, Clavijo propone en su traducción los nuevos términos en el dominio correspondiente *creta*, *tofo*, *helada*, *cráter*, *lavange*, *kanguroo*, *veterinaria*, *mapache* y *mofeta*.

Aunque no pueda descartarse la documentación de estos términos neológicos en obras originales en castellano o en traducciones anteriores a la de la obra de Buffon, partimos de la hipótesis de que se trata de neologismos por dos razones: la primera, por la afirmación del propio traductor; y la segunda, porque no los hemos encontrado, antes de la fecha en que los usa Clavijo, en



las obras lexicográficas consultadas. En este orden de ideas, es significativo que Terreros no registre ninguno de ellos en su *Diccionario* (publicado en 1786, pero empezado a formar décadas antes, pues, como ya hemos dicho, en 1765 había solicitado y se le había concedido la licencia para la impresión), puesto que este surgía de la constatación de una carencia en las *voces de las ciencias y artes* al traducir, precisamente, otra extensa obra de Historia Natural francesa del siglo XVIII, el *Spectacle de la Nature* de Pluche.

Ya hemos visto que Clavijo decidió no publicar el Vocabulario con “las correspondencias Castellanas de las voces Latinas y Francesas de Historia Natural”, pero podemos ver un atisbo de lo que podría ser dicha obra a partir de los neologismos introducidos en su traducción de la obra de Buffon. El traductor cree que dichos términos no se han usado anteriormente en castellano, por lo que, como vamos a ver, necesita justificar y aclarar el origen y el uso de las nuevas voces en sendas notas a pie de página, pues, como dice —también respecto al Vocabulario mencionado— “debiendo escribir los Índices en Castellano, no me quedaba arbitrio para mendigar voces de otras lenguas, sino en el caso preciso de faltar en la nuestra.”

Las obras lexicográficas que hemos utilizado para estudiar estos neologismos son de dos tipos: sincrónicas (de los siglos XVIII, XIX y XX), y diacrónicas o que recogen la historia del léxico. En las primeras incluimos los diccionarios bilingües (francés - español), trilingües (como era todavía usual en el XVIII, al incluir el latín) o cuatrilingües: Sejournant, 1759, *Nouveau dictionnaire françois-espagnol*. Cormon, F., 1775, *Nouveau dictionnaire de Sobrino, françois, espagnol et latin*. Terreros y Pando, E. 1786-1793, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina é italiana*. Núñez de Taboada, M., 1827, *Diccionario francés-español y español-francés*. Larousse. *Diccionario general español-francés, francés-español*, 1993. Entre las segundas, diccionarios y corpus monolingües del español, francés e italiano: Real Academia Española (RAE), *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE). Real Academia Española, *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE). Corominas, J. y Pascual, A.



Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico (DCECH). *Le nouveau Petit Robert. Le Trésor de la Langue Française informatisé* (TLFi)¹¹⁷.

Con el cotejo de estas obras demostraremos:

- Primero, que dichos neologismos no son recogidos por ninguno de los diccionarios contemporáneos de Clavijo y Fajardo.
- Segundo, que la RAE tardó décadas, y en algunos casos más de un siglo, en incorporar a su diccionario los neologismos que pervivieron.
- Tercero, que el CORDE es, en la fecha de nuestra consulta, un corpus en el que se echan de menos las traducciones de textos científicos del siglo XVIII para documentar la incorporación de la terminología de las distintas ciencias a la lengua española.

a/ Los neologismos de la Geología

En el dominio de la Geología incluimos los términos *creta* y *tofo* (pertenecientes a la Mineralogía), *helada*, *cráter* y *lavange*. Respecto al uso del primer término, *creta*, para traducir el término francés *craie*, explica Clavijo:

Tomo I (1785), pág. 86: "... y otras en fin, compuestas de una materia mas llena de fragmentos de conchas, y mas terrestre, las margas, cretas** y tierras."

*** La que los Franceses llaman *Craie*, y nosotros, valiéndonos de la voz latina, llamaremos *Creta*, para no confundirla con la *Greda*, es una *tierra calcaria,deleznable, harinosa, sin sabor ni olor, ordinariamente blanquecina, no muy compacta, que fermenta con los ácidos, y se pega á la lengua.*"

En los diccionarios de Sejournant (1759) y Sobrino (1775), se da a las voces francesas *craie* y *glaise* el mismo término de traducción, *greda* (aunque para *glaise* se utiliza el doblete *argilla* o *greda*). De igual modo, Terreros, en el lema *greda*, indica que corresponde al fr. *craie*, *glaise* y al lat. *creta*. Sin embargo, Núñez de Taboada (1827) sí recoge en su diccionario los dos términos *creta* y *greda*, para traducir *craie* y *glaise* respectivamente.

¹¹⁷ Para el término *gélisse* hemos consultado, además, el *Dictionnaire de français Littréd'après l'ouvrage (1ª edición 1863-1872) d'Emile Littré* (en línea). Y para el término *moufette* el *Dizionario Etimologico della Lingua Italiana* (DELI), 2008, de Cortelazzo, M. y Zolli, P.



En el diccionario de la RAE este término no se recoge hasta la edición de 1884: “Creta. (Del lat. *crēta*, greda.) f. Carbonato de cal terroso.” La voz que se registraba ya desde la edición de Autoridades (1734) procedente “*del Latino Creta*” era *greda*, definida como “especie de tierra blanca y pegajosa, que comunmente sirve para batanar y lavar los paños y tejidos de lana, para sacar las manchas de las ropas, aclarar el vino y otros usos.” En el CORDE, *creta* no se halla documentado hasta 1856.

Se observa, pues, el escrúpulo del traductor por distinguir dos tipos de materias (dos conceptos) que los naturalistas y los artesanos no confundirían bajo el mismo término. La solución para Clavijo es el cultismo latino, retomando como préstamo la voz latina *crēta*, que ya dio origen al patrimonial *greda*. Por ello, en el tomo II, insiste en la necesidad de distinguir los dos tipos de tierra y de emplear, por tanto, dos términos distintos.

Tomo II (1786), pág. 28: “En las primera clase se comprehenden las arenas, las arcillas, los granitos ó la peña viva, los gujarros y las berroqueñas en grandes masas, el carbon de piedra, las pizarras, los *schistos*^{**1}, &c. y tambien las margas, las cretas^{**2}, las piedras calcinables, los mármoles, &c.”

“**2 La *creta* es una tierra calcarea, pura, compuesta de partículas deleznales, sutiles, harinosas, blancas, ó por lo ménos de un color gris claro, secas y de poca solidez, que al tocarlas se pegan á los dedos. Ademas, no tiene sabor, ni olor: se calcina al fuego: es la basa de las margas, y probablemente de todas las piedras que hacen efervescencia con los ácidos. Valmont. *Mineral. Tom. I. pág. 125. Muchos confunden la creta con la greda, siendo substancias totalmente diversas*, pues la *greda* es una tierra correosa, tierna y ligera, cuyas partículas son suaves al tacto, unidas entre sí, y estando húmedas, adquieren bastante cuerpo y tenacidad para poderse trabajar al torno: á que se añade que la *greda* no es deleznable, no hace efervescencia con los ácidos, y no se percibe en ella ninguna arena. *Id. ibid. pág. 93.*” (El subrayado es nuestro).

Sin embargo, hemos encontrado el término en la obra de Bowles *Introduccion a la Historia Natural y á la Geografía física de España*, en la 1ª ed. de 1775, p. 13.

“En Francia, Alemania y Inglaterra hai colinas enteras de Creta, ¹y en España no he visto el menos indicio de ella, ni sabemos si la hai en América ó Asia.



- (l) *Terra calcaria, pura, solida, friabilis*. Estos son los caracteres que dan los Naturalistas á la Creta. Impropiamente se da este nombre á muchas tierras de diferentes colores, pero la verdadera es blanca y caliza. Véase la *Mineralogia del Baron de Cronstadt* §.6. No se debe confundir la *Creta* con la *Greda*, porque son cosas totalmente diferentes. La *Greda* es una tierra arcillosa, crasa, purgada de arena y mui correosa: y la hai de muchos colores.

De modo similar procede Clavijo con el término *tofo*:

Tomo I, pág. 286: “Vulgarmente se da á esta materia lapidea el nombre de *saffre*, siendo así que propiamente no es otra cosa que el *tofo*** , que los Naturalistas llaman *marga toffacea fistulosa*.”

“** *Tuf* entre los Franceses, y *Tufo* entre los Italianos, son unas cenizas volcánicas, que con el tiempo, y por medio del agua se han conglutinado. Yo la doy el nombre de *Tofo*, tomándole del Latino *Tophus*.”

El término francés *tuf*, que es un préstamo del italiano *tufo*, corresponde a dos tipos de roca, una de origen volcánico y otra de origen calcáreo:

“*Tuf*, subs. masc. *GÉOL*. Roche poreuse légère, souvent friable, formée de dépôts volcaniques ou calcaires. *Tuf basaltique, siliceux*. Empr. à l'ital. *tufo*, att. aux sens 1 et 2 dep. le XIV^e s. (P. DE CRESCENZI ds TOMM.-BELL.), prob. originaire de la Campanie (v. *DEI* et ROHLFS71), du lat. *tofus* « pierre poreuse et friable ». Voir *FEW* t. 13, 2, pp. 1b-2. Fréq. abs. littér.: 39.” TLFi.

Los diccionarios de Sejournant, Sobrino, Terreros y Núñez traducen todos *tuf* por *toba*, que remite al segundo tipo de piedra. El DRAE, por su parte, da una definición de *toba*, “voz procedentedel lat. *tōfus*”, que se corresponde también con el segundo tipo de roca: “especie de piedra esponjosa y blanda”, como única acepción referida a un tipo de piedra (además de otras definiciones, como la de *sarrillo*); hasta que en la edición de 1984 incluye por primera vez, en el lema *toba*, la *toba volcánica* para distinguir la piedra caliza de la volcánica, a la que se refiere Clavijo con *tofo*. En este caso, igual que en el anterior, el traductor recurre al término latino, que está en el origen del término italiano (y, por tanto, del francés), y lo naturaliza adaptando la terminación al castellano. Es otro caso de cultismo latino.



El problema con *tofo* es que este término se utilizaba en Medicina, como señala Terreros: “TOFO, especie de mal gálico. V. Heister por Vazq.”; o el propio DRAE, 1803: “Tumor que se engendra en el vientre de las novillas.”, en Veterinaria. Aunque, según recoge el propio DRAE desde 1925, es también en Chile y Argentina una arcilla blanca refractaria.¹¹⁸ Puede ser esta la razón de que no prosperara el término *tofo*, al entrar en colisión con la acepción médica. En cambio, en DRAE 1884 se recoge un lema *tufo*, del lat. *tofus*, que remite a *toba*, y que podría haberse especializado para referirse a la *toba volcánica*. Así, fuera de las obras de lexicología recogemos como denominaciones equivalentes “toba volcánica, tufo volcánico o *tuff*”¹¹⁹.

Muy distinto es el origen del término *helada*, que utiliza Clavijo como equivalente para el francés *gélisse*:

Tomo I (1785), pág. 343 : ...on peut être assuré que la pierre de ces pays est *gélisse*. Ces coquilles ne s'en sont séparées en si grand nombre que par l'action de la gelée, qui détruit la pierre... » (Tome I, p. 302).

... se puede tener seguridad de que la piedra de aquel pais es *helada*** , de la qual se han separado en tan gran número por la accion del yelo, que destruye la piedra,...

** *Gélisse*. Esta voz Francesa parece derivada de *gelée*, que significa el yelo, para dar á entender la impresión que este hace en aquella piedra. Por lo mismo la llamo *helada*.

Este término francés, en cursiva en el original, es señalado ya como arcaico en la época de Buffon, hecho que puede explicar la razón por la que no se registre en los diccionarios del siglo XVIII y sea necesario recurrir, para encontrarlo, a

¹¹⁸ 1569 De re metallica, Pérez de Vargas, Bernardo:” Ay otra confección que limpia las minas y metales del açufre, oropigmente y sandaraca, que trae consigo a las bueltas, la qual se haze de partes yguales de escoria de hierro, de sal y de *tofo* blanco y conviene que después de aver limpiado el mineral con esta confección se funda con tártaro mezclado con él.” Parece referirse a la *toba*. CORDE, 9-10-2010.

¹¹⁹ (Página en Internet de *Estecha Diseño*:<http://www.estecha.com/toba-volcanica.htm>. Wikipedia: http://es.wikipedia.org/wiki/Toba_volc%C3%A1nica).



un diccionario como el de Littré, que recoge los términos de la lengua francesa clásica:

Gélisse adj. f. (*jé-li-s'*) Ancienne forme pour gélive. Pierre gélisse (voir GÉLIF). »

Gélif, ive adj. (*jé-lif, li-v'*) Qui s'est fendu ou qui se fend par la gelée, la sève ayant augmenté de volume par la congélation et rompu de la sorte les tissus végétaux. Arbres gélifs. Pierres gélives, celles qui se délitent après avoir subi l'action de la gelée. REMARQUE L'Académie ne donne point de féminin à cet adjectif. Buffon dit au féminin gélisse comme au XVIIe siècle, et comme on dit encore dans beaucoup de campagnes : Ces pierres gélisses doivent être soigneusement rejetées de toutes les constructions exposées à l'air et à la gelée, Min. t. I, p. 343, dans POUGENS. Mais, le masculin étant gélif et le substantif étant gélivure, le féminin gélive est meilleur. (El subrayado es nuestro).

Ni el diccionario de Sejournant ni el de Sobrino recogen ninguna de estas voces (*gélisse, gélif, gélivure*) de la familia de *geler*. Núñez de Taboada tampoco registra las dos primeras, pero sí *gélivure* (*Helada: el daño que hace el hielo en los árboles*). Respecto al carácter especializado del término francés, no cabe duda, pues *Le Nouveau Petit Robert* especifica: “—GÉOL. *Roche gélives*”.

Como el mismo Clavijo explica, para encontrar un término equivalente en castellano recurre al concepto de “hielo” presente en el término francés. Por ello usa la voz *helada*, que es el participio pasado femenino del verbo *helar*, y es semánticamente transparente. Se trata, pues, de un caso de neologismo semántico o de sentido, pues Clavijo incorpora una nueva acepción a una palabra de la lengua común, proceso que se conoce también como *terminologización*. Pero esta neología semántica no va a tener éxito, puesto que no se va a difundir ni va a pervivir más allá de esta obra.

En francés, tanto la voz *gélisse*, usada por Buffon, como la actual *gélive* derivan de la raíz *gel-*, por lo que son semánticamente transparentes en relación con la causa. En un diccionario bilingüe como el Larousse de 1993, en la entrada *gélif, ive*, se dan, como primera equivalencia, la paráfrasis “*que puede agrietarse con el frío*” y el adjetivo “*resquebrajadizo*; y, como segunda, el adjetivo “*agrietado, da (pierre, bois)*”. Sólo en la paráfrasis se mantiene la



causa eficiente “con el frío”, que está explícita en la raíz del término francés “*gel-*”, mientras que en los adjetivos que se dan como equivalentes no hay ninguna relación con dicha causa.

Otro claro cultismo, en este caso de origen griego según Clavijo, es *cráter*:

Tomo II (1786), pág. 299 (En la *Adición del Autor*, que empieza en la página 293): “Hácia lo alto de esta zona se ven ya muchos *cráteres* ** más ó ménos anchos y profundos...”

“** La voz *cráter*, que en Griego significa taza ó copa, ha sido adoptada por los Latinos, Franceses é Italianos para explicar el cono inverso que forman las erupciones, principalmente de los Volcanes; y á imitacion de dichas Naciones, nos hemos determinado á usar de ella.”

Clavijo, por sus orígenes canarios, conoce el término usado en las Islas para lo que él denomina con el neologismo *cráter*. Así, en otra nota, señala:

Tomo II (1786), pág. 326 (En la *Adición del Autor*, que empieza en la página 293): [...] “Con todo, llegamos á lo que llaman la Caldera**², cuya abertura tiene catorce ó diez y siete pues de profundidad,...”

“** 2 Tanto en Tenerife como en las Islas de la Palma y Lanzarote, en que ha habido Volcanes, se llama *caldera* el *cráter* del Volcan.”

Sin embargo, prefiere tomar prestado el cultismo para alinearse con el uso de las otras lenguas, lo que demuestra que nuestro traductor es consciente de que la lengua de la ciencia ha de tener un carácter lo más universal posible.

El término no está ni en Sejournant, ni en Sobrino, ni en Terreros. En el CORDE se documenta por primera vez en 1810 con esta acepción (J.M. Heredia, Poesías) —aunque en 1589 se documenta como “*cráter* o *pila*”, y en 1723, en el *Abecé español* de Mayans, se hace mención del término: “*cra*, *cre*, *cri*, *cro*, *cru*, como *cráter*, *crecer*, *criar*, *cronista*, *crudo*.”, sin posibilidad de saber a qué concepto refiere. En el DRAE, aparece por primera vez en la edición de 1832 (respecto al origen, la Academia, a partir de 1884, señala que procede del lat. *crāter*, y este del griego *κρατήρ*).



Núñez de Taboada da para el francés *cratère* el equivalente “*crátera*: la boca, ó abertura de un volcan.” Sin embargo, para el DRAE, en la edición de 1925, *crátera* (del lat. *crātēra*, y este del gr. *κρατήρ*) es un término de Arqueología: “Vasija grande y ancha donde se mezclaba el vino con agua antes de servirlo en copas durante las comidas en Grecia y Roma.”

En francés —en el que se considera también un préstamo del lat. clásico *crater*, *-eris* (a su vez procedente del griego)—, en cambio, se usa el mismo término para estas dos acepciones (y para otras especializadas de la Anatomía y de la Electricidad), y se documenta primero la relacionada con la Arqueología (antes de 1502), mientras que la de la Vulcanología aparecerá en 1570, por analogía, en un proceso muy común de transferencia de un término desde un dominio especializado a otro:

TLFi. A. — *ANTIQ.* Grand vase à deux anses, en forme de coupe, dans lequel on mêlait le vin et l'eau. B. — *P. anal.*1. [Élément du relief] a) Évasement de la cheminée, en forme d'entonnoir, au sommet ou sur les flancs d'un cône volcanique.

♦ *Cratère d'explosion*. Résultant d'une explosion. *Cratère d'effondrement* ou de *subsidence*. Dont une partie s'est effondrée le long de cassures concentriques. Synon. *caldera**. *Cratère égueulé*. Dont une partie a été emportée par une explosion ou par une coulée très puissante. *Cratères emboîtés*. Ensemble comportant un petit cratère logé à l'intérieur d'un cratère préexistant.

Étymol. et Hist. 1. Av. 1502 *Antiq.* (O. DE SAINT-GELAYS, *Énéide*, f° 51 r°, édit. 1540 ds *R. Hist. litt. Fr.*, t. 8, p. 499); 2. 1570 *vulcanologie* (G. HERVET, *Cité de Dieu*, I, 108, *ibid.*); 3. 1832 *verriers* (RAYMOND). Empr. au lat. class. *crater*, *eris* « vase où l'on mélange le vin et l'eau » et « ouverture de volcan » (gr. *κρατήρ*).

Por lo que respecta al término *caldera*, se documenta en el CORDE como término de Geología ya en la *Historia general y natural de las Indias* de Fernández de Oviedo (1535-1557):

Finalmente, sale de toda aquella *caldera* hacia arriba tan grand calor e resplandor, que no se puede creer ni decir, si no se ve, porque de noche, con el grand resplandor e claridad que de sí echa, para todo el cielo o aire de encima de la *caldera* e de la sierra tan claro, que es cosa de ver, desta manera: que de



noche en el cielo encima de aquel volcán o sierra hay una claridad muy grande e muy clara, e más arriba un trecho, en otras nubes, hay otra claridad tan grande e menos clara como una corona de un Papa, y esto en las nubes o en el aire de encima. De manera que la dicha claridad, dice fray Blas que él la ha visto de noche muchas veces por tierra doce leguas, e por otras partes se ve más, y en la mar del Sur la ven los marineros de noche, cuando por allí pasan, veinte e veinte e cinco leguas, e cuanto más oscura es la noche más claridad parece. Está el dicho infierno, de la mar del Sur, la tierra adentro, poco más de siete u ocho leguas.

Pero la Academia no lo incluye hasta el suplemento de 1970: “Depresión de grandes dimensiones y con paredes escarpadas, originada por explosiones o erupciones volcánicas muy intensas.” El término existe en francés (1956) y en otras lenguas europeas, procedente, según el TLFi, del hispano-americano *caldera* “*cratère*” (en Ecuador), en cuyo origen podría estar el uso que encontramos en la obra de Fernández de Oviedo.

La opción de Clavijo se ha revelado, con el paso del tiempo, como la más adecuada, puesto que *cráter* y *caldera* han acabado por referir -en lenguas como el castellano, el francés y otras- a dos conceptos distintos en Geología.

El término *lavanges* ofrece otro caso interesante de préstamo. En esta ocasión, el traductor lo toma directamente del francés, sin realizar ningún tipo de naturalización y conservando la misma grafía y género, puesto que incluso la terminación se adapta perfectamente al plural castellano. La razón del préstamo es el desconocimiento de un término castellano que refiera a este *fenómeno natural*. Sejournant (1759) registra *lavange*, pero no da ningún término de traducción equivalente, sino una definición perifrástica: “Monton de nieve que se descuelga de repente de una montaña.”

Así explica el propio traductor el significado del término y justifica su proceder:

Tomo II (1786), Pág. 225: **Adición del Autor*. [...] II. *Sobre los Lavanges*.

En los montes muy altos hay Vientos accidentales producidos por causas particulares, y señaladamente por las *lavanges*^{1**}. En los Alpes, en los contornos de los *ventisqueros*^{2**}, se distinguen muchas especies de *lavanges*:...”



“I** Los Franceses dan el nombre de *Lavanges* á unas moles de nieve que se desprenden de los montes en que hay abundancia de ella; y no conociendo voz que explique en nuestro idioma este fenómeno, usamos de la misma.”

En la Península, en toda la zona pirenaica (por razones evidentes), existían términos para denominar este fenómeno. De allí procede el que se incorpora al castellano como *alud*, con una a- inicial que, según Corominas (DCECH), puede ser la –a del artículo femenino aglutinado. La primera documentación de *alud* en el DRAE es la del suplemento de 1843, y se indica que es un aragonesismo: “Prov. Ar. Caida de las nieves de los montes á los valles en gran cantidad y con estrépito.” En el CORDE, la primera documentación de *alud* se encuentra, casualmente, en un texto en que se usa junto con *avalancha*:

“Y doy muchas gracias a Dios de no serlo -contestó el general-. ¿Quieres que pierda el juicio como tantos lo pierden con ese furor melománico, con esa inundación de notas que por toda Europa se ha derramado como un alud, o una avalancha, como malamente dicen ahora?” (1849, Fernán Caballero, *La gaviota*).

Por tanto, no es de extrañar que, en este caso (a diferencia de lo que ocurría con el de los volcanes), Clavijo no conozca una voz en castellano para referirse a este fenómeno. Y del mismo modo, y por las mismas razones, actúa William Smellie en su traducción al inglés de esta adición de Buffon publicada en 1785, tomando prestado también el término *lavanges*¹²⁰.

Pero en ninguna de estas dos lenguas ha sobrevivido *lavange* hasta nuestros días. Y la causa está en que este término (documentado en francés en 1572) fue — en un caso interesante de etimología popular— reinterpretado por influencia de *aval* (abajo), convirtiéndose en *avalange*, *avalanche*, formas documentadas en francés ya en 1690. Ambas formas (la etimológica y la reinterpretada) convivirán en francés —como testimonian Sobrino (1775): “Lavange: Monton de nieve que se descuelga de repente de una montaña. Lat. Nivis prolapsus.”; “Avalanges: “Caida de nieves que se desprenden de las

¹²⁰ “In high mountains, there are winds produced by accidental causes, and particularly by *lavanges* *. * I know no single English word expressive of this idea, and therefore retain the French term.” *Natural History, general and particular*. Vol. IX. London, Strahan, W. and Cadell, T. 1785, p. 125.



montañas y caen en los llanos. Lat. Nivium lapsus.” y Núñez de Taboada (1827): “Lavanche, ó lavange. Témpano, ó pella de nieve, que se descuelga de repente de las tierras. También se dice avalanche ó avalange.”—, hasta que la segunda acabe por eliminar a la primera a lo largo del XIX. Y esta segunda forma, adaptada a la terminación femenina en –a, es la que en el siglo XIX se recoge en la documentación del CORDE; aunque también en el CORDE, se documenta el galicismo sin adaptación “avalanche”:

“... y pudo oírse el ruido del viento, arreciando por instantes, y no permitiendo duda de que el inconstante cielo de la Suiza había hecho suceder la tempestad a la deliciosa calma con que comenzó la noche.

Sin embargo, la gente desvelada no parecía inquietarse por aquel cambio repentino, a que están habituados los moradores del país, y como la estación alejaba temores de una avalanche,...” (1857, G. Gómez de Avellaneda, *La velada del helecho o el donativo del diablo. Leyenda fundada sobre una tradición suiza*).

En la edición del DRAE de 1927 se recoge por primera vez el término naturalizado con la siguiente explicación:” AVALANCHA. Galicismo por alud.” —que recuerda el “como malamente dicen ahora” de *La gaviota*.

b/Los neologismos de la Zoología

En el dominio de la Zoología incluimos los términos *kanguroo*, *mapache*, *mofeta*. Por último, veremos el término *veterinaria*, que, aunque no es un neologismo a finales del siglo XVIII, merece un comentario por su escaso uso. Ninguno de estos cuatro términos se recoge en las obras lexicográficas del siglo XVIII (Sejourant, Sobrino, Terreros, DRAE) que hemos consultado. En cambio, en 1827, Núñez de Taboada recogerá ya los tres últimos (*raton*, *moufette*, *vétérinaire*).

El término *Kanguroo* es destacable porque se trata de un préstamo sin naturalizar. Como explica Clavijo en la extensa y enciclopédica nota a pie de página, es un animal completamente desconocido en Europa hasta el viaje del Capitán Cook a la actual Australia:



Tomo V (1787), p. 292: Su principal alimento consiste en pescado, aunque también matan algunos *Kanguros*** , especie de Hutia ó Gerbo muy grande,...

** *Kanguroo*: es un animal no conocido hasta el Viage que hizo el Capitan Cook á la Nueva-Holanda ó Nueva-Gales Meridional. Su tamaño es casi como el de un Carnero. Su cabeza, cuello y espaldas son muy pequeñas, á proporcion de las demas partes del cuerpo, al qual iguala con corta diferencia el largo de la cola, que es gruesa en el nacimiento, y va en disminucion hasta la punta: las piernas de delante solo tienen 8 pulgadas, y las de atrás 22: el animal camina á saltos, teniendo entónces la cabeza derecha, y los pasos que da del modo dicho son muy largos: doblas sus manos hasta cerca del pecho, y parece que no se sirve de ellas sino para excavar la tierra: su piel está cubierta de un pelo corto, gris ó de piel de Rata obscuro, á excepcion de la cabeza y las orejas, que son algo parecidas á las de la Liebre. Los Naturales de aquel pais dan el nombre de Kanguroo á este animal, cuya figura se halla en el tomo de estampas del primer viage de Cook.

Recordemos que el capitán inglés James Cook inicia sus viajes en 1768. Por tanto, cuando traduce Clavijo, el término es relativamente reciente en las lenguas europeas, a las que ha llegado procedente de una lengua indígena de Australia a través del inglés, como señala el TLFi en el lema *Kangourou*.

Del inglés — “COOK, *Journal ds NED*: The animals which I have before mentioned, called by the Natives *Kangooroo* or *Kanguru*”(TLFi) — lo toman los franceses en 1774 por la vía de una traducción (*Relation d'un voyage entrepris pour faire des découvertes dans l'hémisphère méridional*, de J. HAWKESWORTH, trad. en fr. par Suart et Le Tourneur) que es, a su vez, la fuente citada por Buffon (1782, Suppléments, tome sixième) para este pasaje sobre los canguros.

En dicha traducción, y por tanto en francés, la primera grafía del término es *Kanguroo*; y esta es la grafía que retoma Clavijo en su traducción. En ella, utiliza el término en singular y en plural: *kanguroo* – *kanguroes*, y para formar este plural sí usa un morfo (es) propio del castellano.

Los diccionarios bilingües que hemos manejado no registran el término. El DRAE no lo recogerá hasta más de un siglo después (1899), y en el CORDE



tampoco se documenta hasta 1890. Lo que sí indica el DRAE (1992) es que el término, de origen australiano, llega al castellano a través del francés *kangourou*, por lo que habría que corregir aquí e indicar que llegó a través de *kanguroo*.

El siguiente término es el nombre de un animal del continente americano. La voz *Mapache*, como señala en la nota el traductor, es una de las denominaciones de este animal en América. Las razones de Clavijo para adoptar este término —en lugar del de *raton* que le da Buffon siguiendo a los ingleses— tienen que ver con la molesta homonimia con el nombre del roedor, y con la mejor adaptación al castellano de dicha voz.

Tomo XI (1792), p. 27 (Tome VIII de Buffon, 1760, p. 337):

“EL MAPACHE.¹

¹ El *Raton*, de la palabra Inglesa *Raton* ó *Rackoon*, nombre que se ha dado en aquella lengua á este animal. *Mapach* en algunas partes de América.

NOTA

** Siendo el *Mapach* el nombre de este animal, en algunos parages de América, le ha preferido el Traductor al de *Racoon*, y al de *Ratton* que le dan los Ingleses, por mas propio, mas adaptado á la índole de nuestra lengua, y por no dar motivo á que se le equivoque con un animalillo harto conocido y molesto.”

(Esta nota es del traductor. La que lleva ¹, del autor. Pero el título en Buffon es LE RATON)

En francés, Buffon emplea *raton* siguiendo el uso de los ingleses; pero, seguramente también para evitar homonimias molestas, el término acabará recibiendo una aposición, y se convertirá en el actual *raton-laveur* (TLFi 3.1756-68 « mammifère carnivore » (BUFFON, *Quadrupèdes*, t. 8, p. 111); 1870 *raton-laveur* (PRIVAT-FOC.)).

En el DRAE el término no se registra hasta 1899; desde la edición de 1925 se indica que procede “del mej. *mapach*” y en la edición de 1992, del nahua. En el CORDE encontramos la documentación del término como datada en 1780, en



la obra de F. J. Clavijero *Historia Antigua de México* — dos veces como *mapach* y una como *mapache*. No obstante, esta obra, escrita originalmente en español, se publicó por primera vez no en español sino en italiano, en 1780 (pues en Italia residía el autor, jesuita mejicano, tras la expulsión de los jesuitas ordenada por Carlos III); y la primera publicación en castellano, que no se realizó hasta 1826 y en Londres, no fue la del texto original del autor, sino una traducción realizada por José Joaquín de Mora a partir de la versión en italiano¹²¹.

El siguiente término, *mofeta*, aplicado al mamífero, es uno de las muchas transferencias de términos que se producen desde un dominio científico a otro (vide supra el caso de *cratère* en francés), en este caso, por metonimia.

Tomo XI (1792), p. 138 (Tome XIII de Buffon, 1765, p. 287): ... El *Isquiepatl* de México, que exhala un hedor pestífero, al que por esta razón nosotros llamamos *Mofeta* **, no debe ser tenido por *Zorra* pequeña,...

** Este nombre dan los Físicos á las exhalaciones fétidas y nocivas que se elevan de varios parages subterráneos.

En francés, el término *mofete* (actual *mofette*: “gaz”) se adapta como préstamo del italiano *mofeta* en 1741, a través de la traducción de una obra italiana — *mofete* «exhalaison dangereuse que l'on rencontre au voisinage des volcans» (DUPERRON DE CASTERA, *Hist. du mont Vésuve* [trad. de l'ital.], p.296 (TLFi) — y se extiende después a las “exhalaciones peligrosas de las minas” (1753). El término *mouf(f)ette* (mammifère carnivore) está datado en 1765 «(BUFFON, *Hist. nat.*, t.13, p.287) De *mofette**, *moufette*, parce que ce petit mammifère se défend en lançant à plusieurs mètres un liquide infect.» (TLFi).

En este caso, Clavijo se limita a indicar en su nota que el término que él ha adoptado, *mofeta*, para traducir la voz francesa, *moufette*, lo usan ya en español los *Físicos* para denominar las exhalaciones fétidas y nocivas de origen subterráneo. El procedimiento usado por Clavijo es, por tanto, el del trasvase de un término específico del dominio de la Geología al de la Zoología.

¹²¹ F. S. Clavigero, 1826. *Historia antigua de Megico*. Londres : R. Ackermann.



Por el pasaje de Buffon, parece que es este autor el primero en dar dicho nombre a este animal. En este caso, Clavijo no ofrece ninguna indicación sobre el uso de este término en castellano, y se limita a aclarar la razón de la denominación (que Buffon deja implícita, probablemente por considerar que sus lectores conocen el término y su significado en la Geología y la Química).

Consideramos que es muy probable, pues, que el término referido al animal se usara en castellano por primera vez cuando Clavijo traduce este capítulo. De momento, no hemos encontrado ninguna documentación anterior. El CORDE lo documenta como “gas” en 1791, pero ni siquiera registra (a día de hoy) un uso del término con la acepción “mamífero”. El DRAE no incorpora el término hasta 1869, evidentemente ya con las dos acepciones: “exhalación perniciosa ó gas impropio para la respiración” y “mamífero que despidе un olor infecto y sofocante”.

Las referencias del DRAE de 1992 al origen del término en castellano confirman, como vamos a ver, nuestra hipótesis: “Del it. *mofeta*, exhalación pestilente, y *moffetta*, el mamífero abajo indicado”. El origen del término castellano *mofeta* “exhalación pestilente” es, indiscutiblemente, italiano: el *Dizionario Etimologico della Lingua Italiana* o DELI documenta el término en italiano en 1683 (Lionardo da Capua, *Lezioni intorno alla natura delle mofete*), aunque no sabemos si en castellano se tomó directamente de esta lengua o llegó por vía de otra.

Sin embargo, el término patrimonial italiano para referirse al “mamífero carnívoro” es *pùzzola*, documentado desde 1483. El término *mofféta* para referirse a dicho animal procede, según el DELI, del francés *moufette*, y su primera documentación es la de la traducción al italiano de la obra de Buffon:

Mofféta. S. f. “piccolo mammifero dei carnivori... fornito di ghiandole dalle quali può spruzzare contro i nemici un liquido denso, di odore sgradevolissimo.” - Fr. *moufette* (av. 1788), da *mofette* « mofetta » (V.) che è di orig. It. (1741: FEW XVI 572), dall'odore fetido, che spandono, allorché sono inseguiti o minacciati : « emanano, quano sono disturbati, un odore così forte e così cattivo da rimanerne soffocati, come il vapore sotterraneo che si chiama moufette » (Buffon).



Por tanto, nos hallamos con un término (*mouf(f)ette*, 1765) que se acuña en francés por un proceso de transferencia desde otro ámbito científico —por metonimia—, a partir de un término (*mofette*, 1741) que era un préstamo de origen italiano (*moféta*, 1683). Este primer préstamo llega al francés por medio de una traducción.

Como neologismo francés, *mouf(f)ette* (Buffon 1765) pasará, de nuevo por medio de la traducción, a otras dos lenguas europeas: de vuelta al italiano, como *mofféta*, en concurrencia con *pùzzola*; y al castellano, como *mofeta*, el mismo término que usaban los Físicos para referirse a las “exhalaciones pestilentes”.

En francés y en italiano existen, pues, dos términos distintos, aunque fonéticamente muy cercanos, para denominar los dos conceptos que, semánticamente, también guardan relación: uno de la Geología y de la Química, y otro de la Zoología. En castellano, en cambio, un mismo término refiere a ambos conceptos, el *gas fétido* y el *mamíferofétido*.

El caso de la voz *Veterinaria* es distinto, puesto que ya aparece en obras anteriores a la traducción de la obra de Buffon. Sin embargo, por la rareza de su uso en el siglo XVIII, Clavijo cree necesario aclarar el origen y la antigüedad del término.

Tomo VII (1789), pág. 195: ... De la medicina que los Antiguos llamaron Veterinaria ¹, apenas se conoce el nombre en nuestros días;...

¹ La voz *Veterinaria* no es nueva, como algunos han creído. Muchos Autores antiguos la usaron, y Columela, tratando de la Medicina de los animales, la llama *Medicina Veterinaria*. Los Franceses tienen en el día una Escuela de Veterinaria que hace grandes progresos, y han escrito sobre esta materia obras excelentes, entre las cuales se distingue la *Medicina Veterinaria de Vitet*, en tres tomos en octavo.¹²²

Sin embargo, el CORDE no registra el término hasta 1797 (Cavanilles, J. A. *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y*

¹²²Vitet, M. Louis, 1771. *Médecine vétérinaire*. Lyon.



frutos del reyno de Valencia.) La denominación habitual que correspondía al “arte de curar las bestias” era *albeiteria*, voz de origen árabe, y en el Diccionario de Autoridades de 1726, tras la definición del término, se especifica: “Lat. *Ars veterinaria*”. La voz *albeiteria* o *albeyteria* (sin y con tilde), aparece documentada en el CORDE en once obras, desde 1529 hasta 1787; la mayoría de ellas son del siglo XVI, y sólo dos pertenecen al siglo XVIII, una es de Feijoo (1750) y otra de Ramón de la Cruz (1787). *Albeitar* aparece documentada en 13 obras desde 1491 hasta 1705, pero en ninguna desde 1706 hasta 1843, y *albeytar* en otras 14, desde 1326 hasta 1600. Del análisis de estos datos, concluimos que faltan en el CORDE obras del siglo XVIII específicas de este dominio para documentar los términos usados por los especialistas en esta centuria.

Por su parte, el DRAE no recogerá el término *veterinaria* (que define como: “Lo mismo que ALBEITERÍA.”) hasta 1817, ni el de *veterinario* hasta 1832.

En francés el adjetivo *veterinaires* está documentado desde 1563, en una traducción de una obra escrita originalmente en latín¹²³. Se trata, por tanto, de un cultismo tomado del latín en el siglo XVI. En castellano, el término ya está documentado, como hemos dicho, antes de que lo usara Clavijo: por ejemplo, en la obra de Francisco García Cabero *Curacion racional de irracionales y conclusion veterinarias deducidas de diferentes principios philosophicos*, de 1728. Pero todavía en el XVIII el término más habitual en castellano es el de *albeyteria*. Así, en una búsqueda simple de títulos en el fondo de libros de Veterinaria de los siglos XVI, XVII y XVIII de Helvia (Repositorio Institucional de la Universidad de Cordoba), hemos encontrado los siguientes datos: en el siglo XVI no se ha obtenido ningún resultado; en el siglo XVII, las 5 obras sobre Veterinaria obtenidas llevan en el título el término *albeyteria* (cuatro con esta misma grafía, y una con la grafía *albeiteria*); y ya en el siglo XVIII, de 17 obras en castellano, 12 llevan en el título el término *albeyteria* (todas con esta grafía)¹²⁴ —fechadas en 1702, 1706, 1728, 1729, 1734 (2), 1735, 1742, 1748,

¹²³ Du Poy Monclar : *Quatre livres de Puble Végèce Renay, de la Médecine des chevaux malades et autres vétérinaires aliénez et altérez de leur naturel, traducts nouvellement de latin en françois*.

¹²⁴ La RAE usa la grafía *albeiteria* en sus diccionarios de 1726 y 1817 y siguientes hasta 1992. Y la grafía *albeyteria* en los de 1770, 1780, 1783, 1791 y 1803.



1773, 1792 (2). De las otras 5, que llevan el término *veterinaria*, —fechadas respectivamente en 1728, 1781, 1790 y 1794 (2) — las dos de 1794 son los dos volúmenes de la traducción al español de una obra francesa de Claude Bourgelat, *Élemens de l'art vétérinaire*. Por tanto, sólo tres obras escritas originalmente en español usan este término en el título.

Si consideramos estos datos, queda más que justificada la nota aclaratoria de Clavijo sobre el origen y uso desde la antigüedad del término *veterinaria*. El hecho de que en castellano existiera la voz de origen árabe pudo ser la causa de que el cultismo del latín tardara en abrirse paso. Además, el impulso de renovación científica de finales del XVIII (la Escuela de Veterinaria de Madrid es de 1792) conllevó la necesidad de un término más adecuado a la nueva ciencia, que permitía desligarla —también nominalmente— de las prácticas de los albéitares.

Tablas-resumen del registro de los términos en la traducción de la Histoire Naturelle (HNGP) y en las obras lexicográficas del XVIII y XIX consultadas

	HNGP	NTLLE	CORDE	Sejournant 1759	Sobrino 1775	Terreros 1786-1793
Creta	1785	1884	1856??	Greda Argilla o greda.	Greda Arcilla, argilla, ó greda.	No.
Tofo	1785	* ⁴	* ³	Toba.	Toba.	Toba* ⁵
Helada	1785	No.	No.	No.	No.	No
Cráter	1786	1832	1810	No.	No.	No
Lavanges	1786	No. 1927 Avalan cha / 1843 Alud	No 1849 Avalan Cha 1849 Alud	Montón de nieve.	Monton de nieve.	Pedazo, ó globo de nieve, que se desgaja y cae de un monte, &c.
Canguro	1787	1899	1890	No* ²	No* ²	No
Veterinaria	1789	1817	1797* ⁶	No	No	No
Mapache	1792	1899	1780* ¹			No
Mofeta	1792	1869	No	No	No	No

Las fechas se entiende que corresponden a las de la primera documentación que registra la acepción especializada correspondiente (geología: helada, cráter, lavange; zoología: canguro, mapache, mofeta) o el término sin especializar. Para *creta* en el CORDE hay documentaciones en el



siglo XV en una traducción de Gordonio, pero es difícil saber a qué se refieren (*creta marina*).

*¹Clavijero.

*²Ni kangourou, ni cangourou

*³ 1569 De re metallica, Pérez de Vargas, Bernardo. Pero no está claro a qué materia se refiere con el término. “Ay otra confección que limpia las minas y metales del azufre, oropigmente y sandaraca, que trae consigo a las bueltas, la qual se haze de partes yguales de escoria de hierro, de sal y de tofo blanco y conviene que después de aver limpiado el mineral con esta confección se funda con tártaro mezclado con él.” (Parece ser lo que se conoce como *toba*).

1582. Traducción de la Arquitectura, de Marco Vitruvio Polión, por Miguel de Urrea. *Topho* (4 casos, podría traducir el italiano *tufo* o *marga toffacea fistulosa*).

*⁴ DRAE, 1984. Incluye por primera vez en *toba*, *toba volcánica* (para distinguir la “caliza” de la “volcánica”, a la que se refiere Clavijo con *tofo*).

*⁵TOBA, especie de tierra porosa, y blanquecina. Fr. *Tuf, tufeau*. Lat. *Tophus, tofus*, otros *tuphus*. It. *Tufo*. TOFO, especie de mal gálico. V. Heister por Vazq.

*⁶ “instruirse en matemáticas, astronomía, medicina, relojería, arte veterinaria y ciencias naturales.” 1797, Cavanilles, J. A. Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del reyno de Valencia.

	Núñez de Taboada 1827
Craie Glaise	Creta, piedra caliza blanca, que cuando está bien pulverizada, también se dice tiza. Arcilla, greda: tierra ó barro de alfarero.
Tuf	Toba: especie de piedra esponjosa, y blanda.
Gélisse	No lo registra. Sí gélivure
Cratère	Crátera: la boca, ó abertura de un volcán.
Lavange	Lavanche, ó lavange. Témpano, ó pellon de nieve, que se descuelga de repente de las tierras. También se dice avalanche ó avalange.
Kangourou	No lo registra ni con esta ni con ninguna otra grafía.
Vétérinaire	Veterinario : de albeitería.
Raton (mapach)	// Vulpeja del Brasil.
Moufette	Mofeta, tufo : exhalación dañosa, que sale á veces de las minas, de los pozos, ó de cualquier sitio mal ventilado. // Vivera de Chile: animalejo del mismo género que la garduña, que cuando le persiguen, despiden un olor fétido que sufoca la respiración. // Los naturalistas dan el nombre genérico de <i>mofeta</i> , á ciertas especies de animales que tienen la misma propiedad.

El estudio de estos nuevos términos científicos que Clavijo necesita usar para traducir la obra de Buffon ratifica el hecho de que las traducciones son vías



fundamentales para la entrada de préstamos de muchos términos de la ciencia, entre otros, sobre todo a partir del siglo XVIII, como ya hemos señalado en 2.4.3.

El hecho de que nuestro traductor incluya estas notas para explicar y justificar el uso de los que considera nuevos términos de la Historia natural indica su alto grado de conciencia lingüística sobre el uso del léxico y el respeto que, como el resto de traductores de obras científicas que hemos analizado en 2.4.3., tiene al instrumento que maneja para su trabajo. Como el propio traductor declara, usa voces nuevas y extrañas al castellano sólo cuando no conoce en su lengua ninguna voz que signifique lo mismo —“y no conociendo voz que explique en nuestro idioma este fenómeno, usamos de la misma”—, por el afán de mantener con la denominación científica apropiada la distinción entre objetos o conceptos que la ciencia ha establecido —“y nosotros, valiéndonos de la voz latina, llamaremos *Creta*, para no confundirla con la *Greda*”— y para unificar los términos en castellano con los de las otras lenguas europeas — “La voz cráter [...]ha sido adoptada por los Latinos, Franceses é Italianos [...] y á imitacion de dichas Naciones, nos hemos determinado á usar de ella”. Puede decirse, por tanto, que Clavijo y Fajardo, como el resto de traductores de obras científicas del siglo XVIII, realiza, además de la labor de traducción propiamente dicha, una importante contribución a la creación en castellano de la terminología científica de las nuevas ciencias que se estaban desarrollando, en su caso concreto, de lo que luego serán la Geología y la Zoología.

Y precisamente de tal contribución se deriva el corolario de que estas traducciones han de ser fuentes primordiales en el estudio de la lexicografía general y de la terminología científica del siglo XVIII. Por ello, el hecho de que estas nuevas voces de la ciencia incorporadas a su traducción por Clavijo y Fajardo no estén documentadas en el CORDE en la fecha en que él las utiliza —y la mayoría de ellas no se registren hasta mucho después— evidencia la insuficiente presencia de traducciones científicas del siglo XVIII en dicho corpus, a fecha de hoy, para documentar la historia del léxico especializado de las ciencias en la lengua española.



6.1.2. Notas para justificar opciones traductológicas de ciertos términos en castellano distintos a los del original

En total, hemos encontrado, en los veintidós tomos, seis notas con esta función. Todas ellas se refieren a animales, cuatro de los cuales son de América. En ellas, el traductor explica las razones por las que elige, para la traducción al castellano, términos distintos a los usados por el autor en el texto original en francés. Son tres las causas:

1. Por evitar confusiones con otros animales.
2. Por la mejor adaptación del término a la índole del castellano, generalmente, a la fonética.
3. Por seguir el uso de los autores españoles.

Dependiendo de los casos, el traductor justifica su elección por una o por varias de estas causas.

En el caso del “mapache” (véase 5.3.1.1., para esta misma nota), se trata de evitar el nombre “raton” que usa el autor en francés, término tomado a los ingleses, y que constituiría una homonimia molesta con el nombre del roedor en castellano (como sucedió, efectivamente, en francés). El traductor prefiere el nombre de origen americano, que, además de evitar la confusión, considera más adaptado a la lengua castellana.

EL MAPACHE.¹

- ¹ El *Raton*, de la palabra Inglesa *Raton* ó *Rackoon*, nombre que se ha dado en aquella lengua á este animal. *Mapach* en algunas partes de América.

NOTA

** Siendo el *Mapach* el nombre de este animal, en algunos parages de América, le ha preferido el Traductor al de *Racoon*, y al de *Ratton* que le dan los Ingleses, por mas propio, mas adaptado á la índole de nuestra lengua, y por no dar motivo á que se le equivoque con un animalillo harto conocido y molesto. (T. XI: 27)

También para evitar la confusión con otro animal, Clavijo y Fajardo opta por el término “cefo”, en lugar de “mona”, que podría pensarse que fuera el equivalente al usado por Buffon en francés, “mone”; pues, como explica el



traductor, el francés usa el término “singe” para los *monos en general*, y el de “mone” para este *mico* o *mono de cola larga*.

- “EL CEFO”¹

¹ Cefo, Mona, Monina, Munina, nombre de los Micos de cola larga en los idiomas Español, Provenzal y Morisco.....”

Nota del traductor.

El Conde de Buffon da á este animal el nombre de Mona, el qual en nuestro idioma le confundiria con la familia de los Monos, propiamente dichos, siendo así que pertenece á la de los Micos ó Monos de cola larga; y pudo muy bien el Autor darle dicho nombre, porque dándose en Frances el de Singes á los Monos en general, el nombre de Mona aplicado á esta especie de Mico, le distinguia bastante; lo qual es al contrario en Castellano. El traductor, para evitar equivocacion, ha preferido darle el nombre de Cefo, con que los Latinos distinguian á este animal. (T. XVI: 279) (La cursiva es nuestra)

Como bien señala Clavijo, el término “cefo” era usado por los Latinos, y en español se registra, al menos desde el siglo XVI, en las traducciones de las obras de Historia natural de Plinio, como se documenta en el CORDE (29 de mayo de 2011), en la traducción de Huerta¹²⁵:

ANOTACIÓN.

[...] dexaremos para aquel lugar el tratar de su naturaleza y en éste solamente escriviremos lo que se sabe del *cefo*, el qual es llamado de algunos cepo o cebo y de otros celfo o chibor, como escribe Avicena. Es éste una especie de monas, la qual, según escribe Eliano, se cría cerca del mar Bermejo, y dize que se llamó cepo, que quiere dezir huerto, porque está pintado de varios colores, como un jardín quando está adornado de diversidad de flores [...] (p. fol 163v)

Clavijo pudo haber consultado la traducción de Huerta en la biblioteca de P. Franco Dávila (véase 3.2.2.), en la que había una edición del siglo XVII: HUERTA (Geronimo) traducción de Cayo Plinio Seg.^{do} de la Historia Natural. Madrid. 1629. Dos tomos pasta.

En el siguiente caso, el autor prefiere un término “más adaptado” al castellano, puesto que es más fácil de pronunciar para los españoles.

¹²⁵ Huerta, Jerónimo de, 1599. Traducción de los libros de Historia natural de los animales de Plinio. Corde, Real Academia Española, Madrid, 2004.



PALATINA Ó ROLOWAY¹

- “...Este Mico se le envió de las costas de Guinea, con el nombre de Roloway, que he creído deber conservarle ².[...]”

² *El Traductor ha creído mas adaptado á nuestra lengua el nombre de Palatina, que está en uso, que el de Roloway, cuya pronunciacion sería difícil para muchos; y por esta razon ha conservado el primero de estos dos nombres. (T. XVII: 104) (La cursiva es nuestra)*

No registran el término con esta acepción los diccionarios de Sejournant, de Sobrino o de Núñez de Taboada. Tampoco lo registra la RAE en ninguno de sus diccionarios (NTLLE), ni el TLFi. Sin embargo, sí lo hemos encontrado en el *Diccionario Universal francés-español español-francés*¹²⁶, que recoge, según señalan los autores, los términos de las ciencias y los tecnicismos de todas las artes: “ *Palatine* /Zool. *Palatina*; nombre de una especie de mono del género queno ó macaco.”

En los dos casos siguientes, se trata de animales americanos, para cuya denominación el traductor prefiere seguir el uso de los autores españoles. En el primero, habla de “nuestros Autores”, genéricamente, y defiende este uso porque se trata de voces castellanas y porque no hay posibilidad de confusión con otros animales o entre sí:

“EL PERICO-LIGERO, ¹ Y EL PEREZOSO. ²

- Se ha dado á estos dos animales el epíteto de perezosos á causa de la lentitud de sus movimientos, y de la dificultad con que caminan; pero hemos creído deber conservarles los nombres de *Unó* y de *Ay* ** que tienen en su país nativo, lo úno por no confundirlos con otros animales casi tan perezosos como ellos, y lo ótro para distinguirlos entre sí,...

** El Conde de Buffon ha adoptado, para el Perico-ligero, el nombre de *Unó*, y para el Perezoso el de *Ay*, que dice tienen, el primero en el Marañón, y el segundo en el Brasil; y expone los motivos que ha tenido para esta adopción; *pero yo he preferido darles los nombres de que se han valido nuestros Autores para indicar estos animales; porque, ademas de ser estas voces castellanas, se distinguen muy bien con ellas úno de ótro, sin que obste el que haya otros animales, cuyos movimientos sean casi tan lentos*

¹²⁶ VVAA, 1846. *Diccionario Universal francés-español español-francés*, Madrid, R. J. Domínguez. Tomo III.



como los de éstos, pues, teniendo diferentes nombres, no pueden equivocarse ni confundirse con el Perico-ligero ni con el Perezoso. (T. XIV: 229) (La cursiva es nuestra)

En el otro caso, cita a Herrera, como autoridad, para usar el término puerco-cano

- “... pues uno de los mas célebres Anatómicos de Europa, el Doctor Tysson, de la Sociedad Real de Lóndres, se engañó disecando el Puerco cano ** de América...”

** Puerco-cano llama Herrera al que los Franceses nombran *Pecari* ó *Tajazu*. Decada VIII. lib. IV. pág. 80, col. 2. (T. XV: 94)

Sin embargo, este término no ha pervivido en castellano. Acosta, en su *Historia natural y moral de las Indias*, utiliza el término “saino”, como indica el *diccionario de Autoridades* (1739) —la obra de Acosta, en una edición de 1608, estaba también en la biblioteca de P. Franco Dávila. Respecto al término *pecari* empleado por los franceses según el traductor, en el *Corde* (29 de mayo de 2011) se documenta “*pecari*” en la obra de Clavijero (1780), y “*pecarí*” no se registra hasta el siglo XX. El DRAE registra el término *pécari* en 1927, de origen taíno, pero llegado al español, según Corominas (DCECH, voz *Báquira*) a través del francés o del inglés. En definitiva, los términos que registra el DRAE (1992) son “*pecarí*”, “*saíno*” y “*báquira*”.

El último término que prefiere el traductor es uno que sí ha pervivido, “*carey*”. Frente a la denominación de los Autores (los tomos XIX, XX y XXI fueron publicados por el Conde de La Cépède, como ya hemos visto (5.1.), de ahí que el traductor hable de los “Autores” en plural), Clavijo emplea este término de uso común en varias zonas de América y, en concreto, según él, en Cuba.

- “...pero los que prefieren lo brillante, estimarán mas la tortuga que llamamos *Carey* (**). [...]”

(**) Aunque los Autores dán á esta tortuga el nombre de *caret* ó *careta*, el traductor ha preferido el de *carey*, que es el que tiene en varias partes de América, y señaladamente en la isla de Cuba, de donde traxo Don Antonio Parra, de nacion portugues, con este mismo nombre una tortuga que existe en el Real Gabinete de Historia natural de Madrid. (T. XX: 92)

El *diccionario de la Academia* registra este término ya en 1780, aunque en esta edición y en las de 1783 y 1791 indica que su origen es Andalucía (And),



quizás porque allí estuviera el puerto de entrada de todos los barcos procedentes de América; en las ediciones de 1884, 1889 y 1914 se indica origen malayo, confusión que se debe, según señala Corominas (DCECH) a la coincidencia con el malayo *kara(h)*; la edición de 1956 indica “como el francés *caret*, voz de la India”; y ya en las ediciones de 1970, 1984 y 1992 se señala, acertadamente, que es una voz de origen taíno. El TLFi, por su parte, aclara que tanto el término francés como el español proceden de un dialecto del Caribe, mientras que el término malayo sería un préstamo del término *carey* llevado por los españoles a Filipinas.

6.1.3. Notas para corregir el uso incorrecto de ciertos términos por el autor

Hemos localizado dos únicas notas del mismo tomo y que están relacionadas entre sí. En ellas, el traductor corrige o indica que ha corregido lo que considera *errores* del autor al referirse a dos animales: el *cudú* y el *canna*, que son dos especies de antílopes africanos.

- EL CUDÚ Ó COESDOES. **

** En la adición del Autor á la Historia del *Canna*, se verá que este animal á quien ha dado el nombre de *Condoma*, no se debe llamar sino *Coesdoes* ó *Cudú*, que es el que le damos por evitar equivocaciones. (T. XIV: 80)

- “...haciendo indagaciones en diferentes Gabinetes, hallamos en el de Mr. Dupleix un craneo separado de dos cuernos semejantes, en el qual habia el siguiente rótulo: *Cuernos de un animal casi del tamaño de un Caballo, de color ceniciento, con una crin semejante a la del Caballo en la parte anterior de la cabeza. Aquí (en Pondichery) le llaman Coesdoes, que se debe pronunciar Cudú* **.”

** En la adición á la Historia de este animal se verá que su propio nombre es *Canna*, y no *Cudú* como al principio creyó el Autor, fundado en el rótulo de que se ha hecho mencion. (T. XIV: 126)

Respecto a las correcciones de Clavijo, hemos de indicar que fueron adecuadas, pues en la reedición de 1837 de las obras completas de Buffon¹²⁷ (p. 477-478) se dice que en 1781, en un suplemento a la edición holandesa de

¹²⁷Œuvres complètes de Buffon, 1837. Tome III. Mammifères. Paris, Chez F. D. Pillot, éditeur.



las obras de Buffon, los naturalistas Gordon y Allamand ya corrigieron este error del autor:

“Jusqu’ici cette description s’accorde fort avec celle du coudous, et les cornes du canna sont précisément semblables à celles que M. de Buffon a décrites; *ainsi on ne peut pas douter que les coudous de Pondichéry ne soit notre canna*: mais je suis surpris, avec M. de Buffon, qu’on lui ait donné le nom de coudous, qui n’a jamais été employé par aucun voyageur dans les Indes ; *je soupçonne qu’il a été emprunté des Hollandois, qui l’écrivent effectivement coedoe ou coesdoes, et qui le prononcent coudous. Ils le donnent à l’animal que M. de Buffon a nommé condoma, et qui, par sa grandeur, approche un peu du canna.* (p. 478) (La cursiva es nuestra)

De hecho, es posible que Clavijo supiera de esta corrección, ya que la siguiente nota del tomo XV demuestra que Clavijo conocía la edición holandesa de las obras de Buffon

- “... sus pies solo tienen tres dedos, dos de los cuales están siempre aplicados contra la tierra quando caminan, y el interior ¹ es mas corta, y está separado de los otros, y siempre levantado, sea el que fuere el movimiento del animal: este dedo tiene una uña de estructura singular: Mr. Vosmaër se contenta con decir que es encorvada:...”

¹ *El que tradujo este pasaje para comunicarle á Mr. Buffon se engañó en decir que el dedo del medio es el que tiene esta uña, debiendo haber dicho el dedo interior, como está en el texto Holandes. (T. XV: 39) (La cursiva es nuestra)*

6.2. Notas para ajustar el contenido científico del texto original

Clavijo y Fajardo, tal y como afirma Nida, se ciñe a traducir el texto original, sin corregirlo, pues no es esa su labor como traductor. Sin embargo, su preocupación por que el contenido sea exacto desde el punto de vista científico sí lo lleva a corregir, actualizar y completar el texto, cuando lo considera necesario, añadiendo toda una serie de notas a pie de página. Estas notas son muy distintas a las del apartado anterior (5.3.1.) puesto que muchas son relativamente extensas: algunas usurpan el espacio del texto original, que queda arrinconado en la parte superior de la página, ocupada casi enteramente por la “nota” (p.e. T.VIII: 80; T. VIII: 194-195, y otras)



6.2.1. Notas para corregir el contenido

Hemos repertoriado 17 notas con esta función en los XXI tomos, con la siguiente distribución:

T. II / 3 notas	- antiguos canarios, alcuzcuz
T. V / 2 notas	- bueyes de córcova de México, llamas de Perú, llama
T. VIII / 3 notas	- madrigueras de conejos y nidos de pájaros
T. IX / 1 nota	- sobre los fósiles de elefantes
T. XII / 1 nota	- camellos, camellos y dromedarios
T. XIII / 2 notas	- el tejón de roca, los dantes
T. XV / 2 notas	- camello
T. XVI / 1 notas	- hueso de la girafa
T. XVII / 1 nota	- puerco-espín
T. XVIII / 1 nota	

El rasgo común de todas ellas es que cuestionan, en cierta medida, la “autoridad” del autor en aspectos puntuales de la materia, aunque no en general, por supuesto, como deja claro el traductor (pues entonces no tendría sentido traducir su obra):

** El Conde de Buffon coloca al Llama en el número de las Ovejas, creyendo que pertenece á aquella especie; y *el traductor, venerando el dictamen de tan sabio Autor, le ha colocado tambien en dicha clase*; pero no puede dexar de exponer algunas razones que, sin la circunstancia referida, le hubieran determinado á colocar el Llama entre los Camellos.

Con estas notas el traductor pretende mejorar el texto original señalando y subsanando los errores que ha detectado. Dichos errores pueden tener diversas causas, pero todos son atribuibles al autor. De hecho, lo que hace el traductor no es sino lo que el propio Buffon había hecho en sus Adiciones publicadas en los Suplementos, pues como afirma S. Paradis en la introducción de su tesis (2008)

... des nombreuses « Additions » et descriptions d'espèces nouvellement découvertes, essentielles pour juger de l'unité et de la valeur scientifique de l'œuvre de Buffon, qui se retrouvent dans les volumes III (1776), VI (1782) et VII (1789 [posthume]) du *Supplément à l'Histoire naturelle*. [...] Ces « Additions », qui témoignent aussi de l'humilité d'un scientifique qui n'hésita jamais à avouer ses propres erreurs et à les rectifier sur la base d'observations plus récentes de la part de voyageurs, correspondants ou académiciens, représentent infiniment



plus que de simples « repentirs sur les traits et les coups de pinceaux hâtifs du tableau brossé dans la hâte des volumes précédents¹ » ; au contraire, elles témoignent d'une ténacité et d'une intégrité que l'on a parfois trop rapidement eu tendance à remettre en question. [...] Cette portion de l'œuvre, qui met en évidence l'importance que Buffon accordait à la mise à jour des connaissances scientifiques, exigea plusieurs années de corrections et de refontes successives, alors qu'il travaillait concurremment à la rédaction des « Époques de la nature », terminait les derniers volumes de l'*Histoire naturelle des oiseaux*, et commençait son *Histoire naturelle des minéraux*. Si la ténacité avec laquelle Buffon s'est affairé à cette tâche témoigne de son intention de faire œuvre scientifique, elle illustre aussi — jusqu'à un certain point — la vanité qu'il y avait à prétendre suivre le progrès fulgurant des connaissances en histoire naturelle, et un certain essoufflement du naturaliste vieillissant confronté à toujours plus de nouvelles espèces, découvertes au rythme des expéditions scientifiques, effervescentes en cette fin de XVIII^e siècle

Estos errores, según el traductor, se deben, unas veces, al razonamiento del propio autor, quien se contradice, como en el caso de las *Llamas*, por no haber tenido en cuenta afirmaciones hechas respecto de otros animales (el *Bisonte*, el *Musmon*, como señala el traductor)

- "... La carne de los Alpacas o Pacollamas.... es poco menos buena que la del Guanaco**. *Comentarios Reales del Inca Garcilaso lib. VIII. pag. 285. y siguientes.*"

** *El Conde de Buffon coloca al Llama en el número de las Ovejas, creyendo que pertenece á aquella especie; y el traductor, venerando el dictamen de tan sabio Autor, le ha colocado tambien en dicha clase; pero no puede dexar de exponer algunas razones que, sin la circunstancia referida, le hubieran determinado á colocar el Llama entre los Camellos. El Llama tiene el cuello largo y encorvado, y hendidos el labio superior y el pie: se echa doblando y ocultando manos y pies baxo el pecho y vientre: estando echado, apoya el pecho sobre un callo que tiene en el: rumia: orina hacia atrás: camina gravemente mirando siempre á uno y ótro lado: cerece de dientes incisivos y caninos en la mandíbula superior: nunca ó rara vez bebe: tiene pulpejo y no casco en la planta de pies y manos; y su carne, particularmente la de los Llamas pequeños, es muy sabrosa. Todas estas circunstancias concurren idénticamente en el Camello, con solo la diferencia de que este bebe, aunque resista la sed sin incomodidad, 7 ú 8 dias: de que tiene corcova; y de que su lana ó pelo no es tan fino como el del Llama; y habiendo hecho ver el Conde de Buffon, en los Artículos del Bisonte, el Musmon y ótros, que la corcova, la lana ó pelo son accidentes que dependen del clima, del*



alimento, &c. sin mudar substancialmente la especie, le parece extraño al Traductor que, conviniendo el Llama con el Camello en todas las propiedades refereridas, y hallándose en él muy pocas en que convenga con la Oveja, le haya colocado el Autor en la especie de ésta. El que en el Perú le llamen Carnero de la tierra, no es razon suficiente para un Naturalista como el Conde de Buffon, pues á este nombre pudo acaso dar motivo, ó el tener el Llama lana como el Carnero, ó el asimilarse el sabor de su carne al de la de éste. Finalmente el Traductor cree que el Llama pudiera reputarse mas bien por un Camello degenerado, que por un Carnero, así como, en dictamen del Autor, el Zebú es un animal degenerado de la especie del Toro; y del mismo dictamen del Traductor parece fue el Coronista Antonio de Herrera, el qual, en la Decada 3. cap. V. pag. 284, dice: Molina vió la Fortaleza... y algunas Ovejas, que son pequeños Camellos; y en la misma Decada, cap. 6. pag. 286 se explica en estos términos: A estos animales llamaron estos primeros Castellanos Ovejas, por la lana que tenían y ser tan mansos y domésticos, siendo, como se dixo, pequeños Camellos. (T. VIII: 194). (Las cursivas son nuestras).

El error puede deberse, en otros casos, a un razonamiento no contrastado y apoyado con más pruebas, como en el caso de los hallazgos de colmillos y huesos de elefantes, que bien podrían estar donde se encontraron por haber sido llevados allí por el hombre, pero que Buffon interpreta como pruebas irrefutables de “haber producido Elefantes aquellos paises”:

- “Los Elefantes [...] existieron antiguamente en las zonas actualmente templadas, y aun en las frias: sus huesos hallados en Rusia, en Siberia, Polonia, Alemania, Francia, Italia, &C. ** demuestran su antigua existencia en todos los climas de la tierra, y su retirada sucesiva hácia las regiones mas calientes del Globo,...”

*** Si el hallazgo de colmillos y huesos de Elefante en Rusia, Siberia, Polonia, &C. es prueba, segun Mr. de Buffon, de haber producido Elefantes aquellos paises, podemos deducir que tambien los crió nuestra España, pues á fines de Setiembre de 1778, en las excavaciones que se hacian fuera de esta Corte de Madrid, y junto al Puente nombrado de Toledo, se encontraron, á vara y media de profundidad, y en terreno duro y gredoso, la mayor parte de un colmillo, y la punta de otro, que indican haber pertenecido á un Elefante de mucha magnitud, juntamente con una rótula, varios pedazos de muelas, y otros huesos del mismo animal, todos petrificados; pero yo entiendo que para asegurar que un pais produce una especie de animales, se necesita algo mas que encontrar sus despojos en él. Los despojos de los Elefantes que conduxo Anibal á Italia, de los que se admiraron en el triunfo de Curio Dentato, y de los que vió Roma en la dedicacion del Teatro de Pompeyo, se habrán encontrado ó se podrán*



hallar, y sin embargo se engañaría mucho el que, sin otras pruebas, creyese que la Italia ha producido Elefantes. (T. XII: 286)

O puede estar causado por una falta de observación de los hechos —en este caso, de los animales vivos:

- “Solo esto basta para probar que el Conejo es dotado de mas sagacidad que la Liebre: ambos tienen la misma conformacion, y pudieran igualmente construir vivares: ambos son igualmente tímidos con exceso; pero el úno, mas estólido, se contenta con formarse en la superficies de la tierra, una cama en que permanece expuesto continuamente, mientras el ótro, por un instinto mas fino, trabaja en excavar la tierra para tener un asilo; y es tan cierto que su trabajo proviene de sensacion, que no se vé que el Conejo doméstico execute lo mismo ** 1. Los Conejos en este caso se dispensan de hacer madrigueras, así como las aves domésticas se dispensan de hacer nidos, naciendo esto de que éstas y áquellos se hallan libre de los inconvenientes á que están expuestos los Conejos y los Pájaros silvestres** 2.

*** 1 Lo que alega el Conde de Buffon para probar la sensacion, ó llámese especie de conocimiento de los Conejos, es por lo menos muy dudoso, pues si los domésticos no acostumbran hacer sus madrigueras, consiste mas bien en que se les tiene en quartos enladrillados, que en dictarles su instinto están allí libres de los peligros que les amenazan en el campo; y así se vé que los Conejos domésticos, quando están en corrales ó en piezas cuyo suelo es de tierra, todo lo minan y forman sus vivares en ella.*

² Lo mismo se puede decir de los Pájaros domésticos, los quales, quando no forman sus nidos, es por tener cuidado de hacerselos sus dueños, pues de lo contrario ellos mismos los construyen, si se cuida de suministrarles materiales para hacerlos. (T. IX: 229)

- “...Quando alguno se le acerca, pateo y viene entumeciéndose á presentarle sus puas, que eriza y despide **. [...]”

*** Muchas veces he oido, y aún leido, que el Puerco-Espin irritado despedia sus puas, y heria con ellas; pero tengo este hecho por fabuloso, pues habiendo irritado diferentes veces y de propósito á los Puerco-Espines que hay en la casa de las fieras del Palacio del Buen-Retiro, jamas ninguno de ellos despidió ni una de sus puas, sin embargo de dar muestras de estar muy irritados, y señaladamente el mayor de ellos, que parece muy montaraz. Esto sucede con los Puerco-Espines del Buen-Retiro, que son de la especie de los de la India, y cuyas puas, muy agudas y guarnecidas de dos filos hasta cierta distancia, pudieran dañar si tuviesen facultad de arrojarlas. (T. XVIII: 86)*



En otras ocasiones, los errores derivan del inadecuado uso de sus fuentes de información. Y ello por tres razones distintas:

a/ Bien por no haberlas contrastado con los hechos y no haberse dado cuenta de que eran erróneas. El traductor, como canario que es además, reprocha a Buffon haberse fiado más de los que escribe un autor —Duret, en este caso— que de los hechos atestiguados en las momias de los Guanches que se conservan en París y Londres, en las que no se aprecia ese “defecto”:

- “... Duret en la Relacion de su viage á Lima, *página 72*, nos dice que los antiguos moradores de la Isla de Tenerife eran una Nacion robusta y de grande estatura, pero flacos y morenos, y que los más tenían la nariz aplastada ¹: por consiguiente aquellos pueblos en nada se parecían á los Negros, sino solamente en tener remachada la nariz ^{**}.”

*** Parecerá nimiedad detenerse en si los antiguos Canarios eran romos ó aguileños; pero ademas de interesarse en ello la verdad, que es requisito tan esencial de la Historia, parece debe disimularse esta nota al Traductor, pues, aunque no descende de los Canarios, sino de Familias Españolas que pasaron á la conquista de aquellas Islas, no es razon se desentienda de que se quiera confundir con los Negros á sus Compatriotas, aunque solo sea en la nariz. Todos los que han escrito, con conocimiento, de las Canarias, convienen en que sus antiguos moradores eran de nariz aguileña. Su conquista no es tan antigua que hayan podido extinguirse las castas de los Guanches (que este nombre se ha dado siempre á los antiguos habitantes de la Isla de Tenerife); y en efecto hay en ella pueblos enteros de los mismos Naturales, que se conservan casi sin ninguna mezcla, sin notarse en ellos el defecto que les atribuye Duret. En París y en Londres hay Momias de los mismos Guanches, sacadas de entre millares que se conservan en varias cuevas de Tenerife: en ninguna de dichas Momias se advierte el defecto mencionado; y parece que Mr. de Buffon debia dar mas crédito á estos monumentos que á la Relacion del Autor que cita. (T. V: 91)*

Lo que resulta evidente es que el traductor apostilla el texto original con la intención de que lo que se afirme se corresponda con la verdad.

- “...El señor Bruce me ha asegurado que todos los Arabes se mantienen con alcuzcuz, que es harina cocida con agua^{**}:...”

*** En ésto parece que hay alguna equivocacion; pues el alcuzcuz, llamado por los Arabes cuscusoo, es una pasta hecha de harina y agua, y reducida á granos redondos*



y muy menudos, la qual, quando se ha de comer, se cuece al vapor del agua caliente.
(T. V: 214)

- “...Se ha hecho un quarto género de animales ruminantes bisulcos, cuyos cuernos son sólidos y ramosos, y se caen anualmente: el nombre de este género es sacado del del Ciervo, *Cervinum* genus, y á el se refiere el Ciervo, el Gamo, el Alce, el Reno, el Corzo, la Girafa, &c.**.”

** *Ray se engañó en creer que las excrecencias del hueso frontal de la Girafa eran cuernos, y se renovaban como los del Ciervo.* Véase la historia de la Girafa en el tomo XIV. de esta obra. (T. XVII: 224)

(Buffon sigue a Ray en la división de los animales cuadrúpedos en *solípedos*, *bisulcos* y *fisípedos*)

b/ Bien por no haber leído las fuentes completas, como en el caso de las *Décadas* del cronista Antonio de Herrera. La afirmación de Buffon sobre el tamaño del *danta*, hecha a partir de un pasaje de Herrera, la enmienda Clavijo basándose en otro pasaje del mismo Herrera. Clavijo demuestra conocer la obra de Herrera mucho mejor que Buffon, puesto que menciona primero dos pasajes que podrían sustentar la afirmación de Buffon, para citar después el texto que considera describe mejor al *danta* en contra de la afirmación de Buffon:

- “Los Dantes son animales casi como Mulos, aunque mas pequeños. Herrera **.”

** Es cierto que el Coronista Antonio de Herrera, hablando de los Dantas del Choco, en la América Meridional (*Decada VI. lib. VII. cap. II. pág. 147*) dice que son del tamaño de una Mula; y tratando de los Dantas de Guamanga (*en la Decada VII. lib. lill. cap. XIII. pág. 61.*), que son como Terneras; *pero este Autor hace una descripcion mas individual, y al parecer mas adecuada del Danta, en la Decada IV. lib. X. cap. XIII. pág. 226, por estos términos:* “El mayor animal que se halla (en la Provincia de Veracruz) es el Danta: es como Becerro, y mas rollizo, baxo de agujas, piernas, brazos y rodillas: las coyunturas baxas, junto á los pies, como Elefante [...]. De este animal dicen que aprendieron los hombres la sangría, porsque en sintiéndose cargado de sangre se refriega por las entrepiernas en los cañaverales, y se hiere y desangra lo que basta [...]” (T. XV: 81)

c/ Bien porque el traductor ha encontrado fuentes distintas a las del autor que le permiten contradecir sus afirmaciones, afirmaciones que pueden deberse,



también, a una interpretación errónea por parte de Buffon de lo que se dice en la fuente, pues afirma Clavijo: “y se deduce tambien del mismo pasage citado de D. Antonio de Solís,” —ya que Antonio de Solís es la fuente usada por el propio Buffon.

- (Nota a una nota del Autor)

5. Parece que el Buey de corcova ó Bisonte silvestre no ha habitado nunca en América, [...] pues aunque Hernandez le llama *Toro de México*, por un pasage de D. Antonio de Solis, se vé que este animal era extraño en México, y estaba guardado en la cas de las fieras de Motezuma ** con otros animales silvestres, procedentes de la Nueva España”. (Cita de Solis, de *Historia de la Conquista de México*. Barcelona año de 1771, tom. I. pag. 402. Esta referencia la da el propio Buffon, en la p. 81 de la traducción)

***Lejos de ser estraños en México los Bisontes ó Bueyes de córcova, parece debian ser allí muy comunes, si damos crédito á lo que de ellos dice Antonio de Herrera (Decada VI: lib. IX. pag. 205. col. 2. edicion de 1730) el qual, hablando de la entrada que hicieron Francisco Vazquez de Cornado y su gente, desde Culiacan hasta Civola y Quivira, se explica en estos términos: “Otras quatro jornadas anduvieron al Nordeste, y en otras tres jornadas fueron al rio de Cicuique, y á otras cinco jornadas comenzaron á entrar por los llanos (de Cibola), adonde andan las Vacas, y habiendo en tres jornadas hallado infinidad de Toros, se hallaron entre innumerable cantidad de Vacas, Toros y Becerros.” Y que este ganado fuese de la especie de los Bisontes, se prueba con la descripcion que de él hace el mismo Autor por estas palabras: “Cibola...., en el distrito de la Audiencia de Cuadalaxara, á 30 leguas al Norte de Culiacan..... es toda de gente pobre; y porque no alcanzan algodón visten pieles de Venados, y de las Vacas de la tierra, que tienen una corcova en el espinazo, y mayor pelo en la parte anterior, los cuernos menores que las nuestras.” Herrera Descripcion de las Islas y Tierra firma del Mar Océano, edicion de 1730, pag. 24. col. I.; y lo prueba tambien la Vaca traída de Nueva España, que vimos viva por los años de 70 á 71 en los Reales Sitios de s. Ildelfonso y Aranjuez, cuyo modelo se conserva en una de las fuentes de este último Sitio, donde le dan el nombre de Cibora, corrompido el de Cibola, que se le daría naturalmente por el pais de donde vino, y que hemos adoptado juntamente con el de Bisonte, cuyos caractéres conservaba dicha Vaca hasta el de la fiereza, no habiendo podido nunca domesticarla. El que este animal estuviese guardado en la casa de las fieras de Motezuma, con el nombre de Toro Mexicano, ó con qualquiera ótro, no prueba que fuese estraño ni desconocido en el pais, pues en la casa de las fieras que tiene el Rey nuestro Señor en su Palacio del Buen Retiro, vemos Osos y Gatos monteses, cuyas especies no son estrañas; y se deduce tambien del mismo pasage citado de D. Antonio de Solís, pues dice que dicho Toro de México estaba guardado con otros animales silvestres procedentes de la Nueva España, que*



seguramente no debían ser extraños ni raros en México; y por consiguiente la raza de los Bisontes, no solo se extendía, y probablemente se extiende, por la parte Septentrional de América hasta la Virginia, La Florida, el país de los Illinois y la Luisiana, sino también hasta Guadalaxara, ó Nueva Galicia en la Nueva España. (T. VIII: 80) (Las cursivas son nuestras)

En tres de las notas de este apartado, se trata de datos que el traductor considera que pueden ser reconocidos como erróneos por sus lectores, puesto que se refieren a España, como en la siguiente nota sobre el Teide:

- “... pues tres mil toesas de diferencia en tres mil leguas de diámetro corresponden á una toesa en cada legua, ó á un pie en dos mil y doscientos pies, lo qual en un globo de dos pies y medio de diámetro, apénas componen la sexta parte de una línea**1;...”

“...El Pico de Tenerife, en la Isla del Fierro**2, es uno de los montes mas altos de la tierra, y tiene cerca de legua y media de altura perpendicular sobre el nivel del mar...”

**1 En este cálculo me he valido de las medidas Francesas del original por evitar las fracciones que resultarían si se redujesen á medidas Castellanas.

**2 Aquí padece el Autor tres equivocaciones: el Pico no se llama de Tenerife sino de Teyde: está en la Isla de Tenerife y no en la del Hierro; y su altura perpendicular, según observaciones hechas últimamente por Mr. Bouguer, de la Academia de las Ciencias de Paris, es de 2500 toesas, que hacen 5833 ½ varas Castellanas (T. II: 6).

O en esta otra sobre montes de Sudamérica, ya que los datos aparecen en la obra de J. Juan y A. de Ulloa: *Relación histórica del viaje hecho de orden de su Majestad a la América Meridional*, publicado en 1748:

Medida de Castilla.

Varas. Pies.

• “... Chimboraso, volcan...	7513.	I.
Cayamburo...	7070.	...
Antisana...	7046.	2.
Cotopaxi...	6883.	I.
**Pichincha, volcan que ardió en los años de 1539, 1577 y 1666.....	5670	...

** Casi todos estos nombres están alterados en el original, y se han corregido por la *Relacion Histórica del viage de Don Jorge Juan y Don Antonio de Ulloa, colocándolos también según el orden de altura de los montes.* (T. II: 13).



O en dos notas sobre los ríos de España:

- “...bastará tender la vista sobre un Globo, y reconocer el Continente antiguo desde España hasta la China, y se hallará que el Vigo**, el Duero, el Tajo y el Guadiana corren de Oriente á Occidente...”

** Sin duda habrá sido equivocación poner *el Vigo* en lugar del Miño. (T II: 71).

- “Rios hay que se ocultan en la arena, y otros que parece se precipitan á las entrañas de la tierra: el Guadalquivir I en España, el rio de Gotemburgo en Suecia, y aun el Rhin...”

I Sin duda quiso el Autor hablar del rio Guadiana, que se desaparece en unas praderas cerca de Alcazar de S. Juan. (T. II: 81).

Entre estas diecisiete notas, merecen destacarse las tres que tienen como punto común el referirse a los camellos, animales que Clavijo y Fajardo había visto y observado cuando vivía en Las Canarias. Por ello, sus argumentos son de primera mano, frente al conocimiento libresco de Buffon, que Clavijo le reprocha en más de una ocasión.

La **primera** es una nota breve, sobre si el modo de doblar las piernas de los camellos es natural o forzado por el hombre

- “... pocos dias despues de nacidos ¹ les dobla las piernas debaxo del vientre **, los obliga a estar echados,...”

** El Traductor no intenta contradecir el testimonio de Chardino. Será cierto que los Arabes doblan los pies y las manos de sus Camellos, y los mantienen echados en esta postura los 15 ó 20 primeros dias despues de nacidos; *pero puede asegurar, por haberse criado en pais en que hay mucha cria de Camellos, que no necesitan estos animales que se les enseñe á echarse del modo dicho; pues lo executan naturalmente, y su misma conformacion les obliga á echarse de este modo.* (T. XIII: 48)

La **segunda** es mucho más extensa y compleja. En ella el traductor muestra la investigación realizada sobre las fuentes del propio autor, y su propia aportación, apoyada en nuevas fuentes. Contradice la afirmación de Buffon, basada en Aristóteles y Plinio, y atribuye el error del autor a la difícil interpretación de los textos de aquellos, que él escolia para aclarar “la ambigüedad y obscuridad que se advierten en los Autores que cita”. A



continuación, sigue su razonamiento con argumentos filológicos: “La voz Dromedario no puede ser genérica, porque *Dromas* no significando mas que *Corredor*, [...] fue preciso añadir *Camelus Dromas*.”, “En esta misma Historia se dice que el Camello es originario de Arabia, donde le llaman *Gimel*, voz que se aproxima mucho al *Gamal* de los Hebreos, al *Camelos* de los Griegos, á nuestro Camello.” Y lo refuerza con las citas de dos autores: el Conde de Ferrieres-Sauveboeuf, que había viajado por Persia, Turquía y Arabia de 1782 a 1789, y Georg Wolfgang Knorr —quien, además, también señala la equivocación de Linneo, que denomina Dromedario al camello ordinario:

“... se conseguiria naturalizar en nuestro pais esta especie, que tengo por la mas útil de todos los animales.**”

** NOTA. El Traductor entiende que todo lo que aquí se dice del Dromedario debe entenderse del Camello ordinario, y referirse á el, y todo lo que se dice de éste, al Dromedario, esto es, en quanto á las corcovas, y á la abundancia ó escasez de estos animales. Tal vez el no haber visto Camellos el Conde de Buffon, y *la ambigüedad y obscuridad que se advierten en los textos de los Autores que cita, le hicieron incurrir en esta equivocacion. De que Aristóteles llame á la raza de Camellos que tiene dos corcovas, Camellos de la Bactriana, y á la de una sola corcova, Camellos de Arabia, y de que Plinio, traduciendo el pasage de Aristóteles, le aclare diciendo que los primeros tienen dos corcovas, y los segundos úna, nada se puede deducir para saber á qual de estas dos razas debe darse el nombre de Camello, y á qual el de Dromedario. El Traductor cree que el nombre de Camello es el genérico, y debe aplicarse á la raza cuyo número es el mayor y se halla mas extendido, que es la de los Camellos de una corcova, la qual se halla en las partes Septentrional y Occidental de Africa, en Egypto, en Persia, En la Tartaria Meridional, al Septentrion de la India, en las Islas de la Gran Canaria, &c.; y que el nombre de Dromedario solo se puede aplicar á la variedad de la especie que tiene dos corcovas, y se halla confinada únicamente en el Turquestan, y algunos otros parages del Levante. La voz Dromedario no puede ser genérica, porque *Dromas* no significando mas que *Corredor*, quedaba indeciso á qué especie de animal se debía aplicar, y por lo mismo, para significar que se hablaba de una raza de Camellos, fue preciso añadir *Camelus Dromas*. En esta misma Historia se dice que el Camello es originario de Arabia, donde le llaman *Gimel*, voz que se aproxima mucho al *Gamal* de los Hebreos, al *Camelos* de los Griegos, á nuestro Camello, &c.; y es constante que los Camellos de Arabia no tienen mas que una corcova, y que no se conoce en aquel pais la raza de dos corcovas, en cuya comprobacion copiaré aquí lo que dice el Conde de Ferrieres-Sauveboeuf en sus *Memorias Históricas Políticas y Geográficas*, edicion de Paris, año de 1790, donde, hablando del Dromedario, en el*



tomo II. pág 91, dice así: “Por mas que procuré informarme de los Arabes, nunca pudieron darme noticias de la raza de Camellos llamados *Dromedarios* en Europa, la qual dicen se distingue en tener dos corcovas en el lomo.” Por consiguiente, la voz *Gimel*, de donde se ha derivado la de *Camello*, no pudo aplicarse en el pais de donde este animal es originario, al de dos corcovas que no se conoce allí, sino al de una, de que hay tanta abundancia en la Arabia. Finalmente, Jorge Wlfgang [sic] Knorr, en su obra intitulada *Delitiae Naturae Selectae*, tomo II. pág. 106, edicion de Nuremberg de 1767, hablando del Dromedario, cuya figura presenta, se explica en los términos siguientes: “El animal á quien generalmente dan los Autores el nombre de Dromedario, pertenece al género de los Camellos. Linneo le llama *Bactrianus*, y dexa al Camello ordinario la denominacion de *Dromedario*. Aquí se vé la figura de este último animal, que se diferencia del Camello en tener dos corcovas. El Dromedario es tambien mas alto de piernas que el Camello; en vez de que el Camello tiene el lomo mucho mas corto y mas elevado, y en él una sola corcova.” Por estas razones y otras que omite el Traductor, y pudieran comprobar su opinion, para no hacer incurrir al Público en la misma equivocacion del Autor, ha mudado los nombres en las estampas, dando el nombre de Camello al de una corcova, y el de Dromedario al de dos, al contrario de los que tienen en la obra del Conde de Buffon. (T. XIII: 69). (Las cursivas y subrayados son nuestros).

En la **tercera** y última de estas tres notas sobre los camellos, las “equivocaciones” de Buffon son debidas a las causas conjuntas señaladas en las dos notas anteriores: el no haber visto a estos animales vivos y el haberse servido de fuentes incorrectas. Según Buffon, el camello muestra una serie de señales físicas producto de su estado de esclavitud. El traductor pone un cuidado celoso en corregir cada uno de los cinco errores del autor —como se aprecia en la numeración que utiliza. Y cierra su argumentación con el ejemplo de la jirafa, que, pese a no haber sido domesticada como el camello, se caracteriza por rasgos semejantes a los de aquel, que no pueden ser sino “naturales”, como lo serán, por tanto, los del camello:

- “Pero la especie en que el peso de la esclavitud parece haberse agravado más, y hecho impresiones mas profundas es la del Camello: este animal nace con una corcoba en el lomo, y callosidades en el pecho y las rodillas: estas callosidades son males evidentes, ocasionados por el roce, pues están llenas de materia y sangre corrrompida**, la qual proviene de que no caminando nunca sin una carga muy pesada, la presion de ésta empieza por impedir la libre extension y el incremento uniforme de las partes musculosas del lomo, y acaba por hinchar la carne de las partes contiguas; y como, quando el Camello quiere descansar ó dormir, le obligan á echarse sobre sus



piernas dobladas debaxo del cuerpo, y que á poco tiempo él toma por sí mismo esta postura, todo el peso del cuerpo carga, por espacio de muchas horas consecutivas cada día, sobre su pecho y rodillas, y la piel de estas partes, oprimida y rozada contra el suelo, se magulla, se pela, se endurece, y se desorganiza. [...]"

*** El Conde de Buffon padeció varias equivocaciones en lo que dice aquí del Camello, muy disculpables por haberse criado en país en que estos animales ó no se conocen, ó se ven raras veces, y porque acaso las noticias que le diéron de ellos no fuéron exáctas. Primeramente la carga que se pone á los Camellos no hace presion en la mitad del lomo, que es donde tienen la giba ó corcoba; y aun quando sirven para montar, se les pone una silla que dexa libre la giba sin tocar á ella: 2.º Las carnes inmediatas á la misma giba no se hinchan jamas, y ántes bien aquellas partes estan enxutas y como descarnadas: 3.º La corcoba nada tiene de musculosa constando de una especie de sebo, bastante compacto, que se emplea en la medicina, en hacer xabon, y otros usos: 4.º Jamas se ha obligado ni enseñado á los Camellos á que doblen las piernas delanteras debaxo del pecho para descansar, sino que esto lo hacen naturalmente desde que salen del vientre de la madre; y segun su configuracion qualquiera otra postura les sería muy incómoda. Lo único que se hace quando se les va á cargar, es tocarles con una vara en qualquiera de los pies delanteros para que se echen, pero no de éste, ni el ótro modo, sino como los ha enseñado la naturaleza: 5.º Las callosidades, que tambien nacen con el Camello, y se ven igualmente en los que no han sido destinados para carga (los cuales por consiguiente no se echan sino quando se les antoja) no contienen materia ni sangre, natural, ni corrompida, y solo en su grueso se distinguen de las que tienen en los pies los hombres y los animales fisípedos. Ninguna Girafa se ha domesticado todavía; y por consiguiente ni han sufrido carga, ni se las ha obligado ni enseñado á echarse para descansar: con todo, se echan del mismo modo que el Camello, y tienen iguales callosidades que este último animal. (T. XVI: 57). (Las cursivas son nuestras).*

Lo que podemos concluir de estas notas es que el traductor, gracias a sus continuas lecturas y a su capacidad de observación y raciocinio, no está tan lejos del propio autor en su capacidad para tratar algunos aspectos de la Historia Natural. De hecho, el propio Buffon no era un Naturalista de “campo”, y muchas partes de su obra y rectificaciones posteriores se debían a la consulta de “fuentes” de otros naturalistas o de célebres viajeros, como ya vimos en la crítica de Cavanilles (Véase 4.5.).



6.2.2. Notas para actualizar la información con los nuevos datos de que dispone el traductor

Con esta función hemos localizado 8 notas y dos adiciones, distribuidas del siguiente modo:

T. I / 3 notas	- paso del Norte, regiones australes, río Senegal
T. V / 1 nota	- mujeres de Otahiti
T. VIII / 1 nota	- llamas
T. IX / 1 nota	- perro y loba
T. X / 1 nota	- la ardilla
T. XIV / 2 adiciones	- jirafa
T. XVI / 1 nota	- elefantes rojos

La necesidad de actualizar se debe a dos factores: por una parte, y como ya hemos destacado, al hecho de que entre el inicio de la publicación de la obra original y el inicio de la publicación de la traducción de Clavijo transcurrieran casi cuatro décadas, durante las cuales se realizaron nuevos viajes y se publicaron nuevas obras que permitieron conocer datos geográficos o de la Historia Natural desconocidos cuando Buffon escribía sus primeros tomos; por otra, a los nuevos experimentos, que proporcionan, asimismo, datos que actualizan o corrigen los ofrecidos por Buffon en su texto original. En este caso, los “errores” del texto que corrige el traductor en sus notas no pueden ser atribuidos, en ningún caso, al autor —como sí sucedía en los del apartado anterior.

Los nuevos viajes para completar los descubrimientos y exploraciones de las tierras hasta entonces desconocidas por los europeos, y la publicación de los datos recogidos por los “viajeros” son una de las fuentes principales con las que el traductor pone al día la obra de Buffon:

- “Cotejando los testimonios de los Viageros sobre el paso de Europa á la China por el mar del N., parece que en efecto existe, y que si tantas veces se ha buscado infructuosamente, consiste en que siempre se ha temido alejarse de las tierras y acercarse al Polo, considerándole acaso los Viageros como un escollo**.”



*** Despues de los viages de los Capitanes Wallis y Carteret, del Comodoro Byron, y señaladamente de los tres viages hechos al Océano Pacífico por el célebre Capitan Cook, y en vista de los descubrimientos y observaciones hechas por estos Viageros, no parece quedan esperanzas de hallar el deseado paso por el Norte. Por otra parte vemos que en la instrucción dada por el Rey Chritianísimo al Caballero de la Peyrouse, que de su orden debe salir este presente año de 1785 á hacer nuevos descubrimientos en el hemisferio Austral, se le previene no insista en buscar el expresado paso por el Norte, respecto haber demostrado el Capitan Cook, que, en caso de existir, debe ser muy peligroso, y por consiguiente inútil para el Comercio. (T. I: 227). (La cursiva es nuestra).*

Teniendo en cuenta que el tomo I se entregó en 1781 al censor, esta nota ha de ser posterior a la censura, pues está datada en 1785. Recordemos que el oficio con la censura de P. Franco Dávila está fechado el 8 de enero de 1785. Se da el mismo caso en la siguiente nota, ya que la obra consultada por Clavijo y Fajardo —Cook, James. *Troisième voyage de Cook, ou Voyage à l’Océan Pacifique : ordonné par le roi d’Angleterre, pour faire des Découvertes dans l’Hémisphere Nord*. Traduit de l’anglois par M. D. À Paris: Hôtel de Thou— fue publicada también en 1785.

- “...bien que no presumo que, pasados los 50 grados, las regiones Australes sean bastante templadas para que podamos sacar utilidad de su descubrimiento**.”

*** El Conde de Buffon escribia esto el año de 1778, en que el Capitan Cook no habia hecho mas que su primer viage al Océano Pacífico, emprendido el año de 1768, y concluido en el de 1771: despues hizo este célebre Navegante segundo viage, á que dió principio en 1772; y finalmente el mismo Cook, con los Capitanes Clerke y Gore executáron tercer viage en los años desde 1776 hasta 1780. En estos viages, y principalmente en el último, recorrió el Capitan Cook los parages mas desconocidos de nuestro globo; y sus penosas e inútiles navegaciones en las extremidades del hemisferio Austral nos han hecho ver que son imaginarias las tierras Australes no menos que los inmensos mares que se suponian en el Norte, cuyo vasto espacio ocupan las costas de la América Septentrional, distantes solamente 13 leguas de la extremidad del Continente de Asia; y que en los parages en que varios Autores creian deberse hallar producciones nuevas y peregrinas, manantiales inagotables de riqueza, solo se encuentran peñascos estériles, aptos solamente para servir de asilo á algunos anfibios. Véase el Prólogo del tercer viage de Cook de la traduccion francesa. (T. I: 232). (Las cursivas son nuestras).*



La última de las notas del tomo I también está relacionada con los viajes de descubrimiento y exploración, en este caso a África. Lo que aporta Clavijo y Fajardo es la noticia de que el viaje que Buffon había planteado, años atrás, como “muy apreciable” está a punto de realizarse “en el presente año de 1785”:

- “Sería sin embargo muy apreciable que, por el Senegal ó por qualquiera otro rio, se subiese hasta llegar á lo interior de las tierras, [...] minas de los metales mas pesados, y de las piedras mas compactas y duras **.”

** El Baron de Riedesel, Caballero Saxon, ha obtenido permiso del Rey de Francia para embarcarse, con dos hermanos suyos, en un bastimento fletado por S. M., el qual deberá conducirle al Senegal. El proyecto de Mr. de Riedesel es de subir todo lo posible por el Rio Senegal, internarse luego en las tierras, y penetrar hasta Abisinia, de donde, baxando por el Nilo, pasará al Egipto, y al Cayro. La empresa es ardua, pues el clima, las fieras, los hombres, los arenales, y los desiertos, todo presenta peligros espantosos; pero tambien si el Baron de Riedesel consigue hacer felizmente este viage, qua va a emprender en el presente año de 1785, será uno de los mas memorables y útiles que se hayan hecho. (T. I: 236).

Estas tres primeras notas, añadidas tras la censura e inmediatamente antes de la publicación, demuestran el interés del traductor por mantener la imprescindible “actualidad” de todo texto de carácter científico.

En otros casos, y aunque no sean tan recientes, también se citan fuentes posteriores a la publicación de la obra original que contienen nuevos datos que contradicen determinadas afirmaciones de Buffon. Nuestro traductor quiere dejar constancia clara de que los datos del original —erróneos cuando él traduce— no lo eran cuando Buffon escribía: “y creo que si Mr. de Buffon hubiese escrito despues de dados á luz el segundo y tercer Viage del Capitan Cook, hubiera reformado este pasage, pues tiene dadas muchas pruebas de ser amante de la verdad.”

- “... respecto á que sus Mugerres venden libremente y en público sus favores, y á veces las conducian á este fin sus mismos padres y hermanos**”

** *La Relacion del primer Viage de Cook dio suficiente motivo á Mr. de Buffon para formar este juicio de las Mugerres de Otahiti, y de otras Islas del Trópico del Mar del Sur; pero el mismo Navegante, en su segundo Viage (que creo no se habia publicado quando Mr. de Buffon escribia estos suplementos) corrigio varios errores de su primera Relacion citada, y entre ellos el de la conducta que habia atribuido á las Mugerres de*



Otahiti, y de las Islas de la Sociedad. Dice, pues, así: “Los que han representado á las Mugerres de Otahiti, y de las Islas de la Sociedad, como prontas á conceder sus últimos favores á todos los que quieren pagarlas, han cometido una grande injusticia, y un error muy notable. *Tan difícil es en aquel pais como en qualquiera otro el tener familiaridad con Mugerres casadas, y aun con las solteras, si se exceptuan las de la ínfima plebe; y aun entre estas hay muchas que son honestas.* Es verdad que hay Mugerres mundanas, como en otras partes, y que tal vez allí es mayor el número; y de estas eran las Mugerres que venian á bordo de nuestras embarcaciones, y freqüentaban el campamento que teniamos en la costa. Como indiferentemente se ve llegar á los baxeles Mugerres de la primera distincion, mezcladas con Mugerres castas, y con otras disolutas, parece á los principios que todas tienen la misma conducta, y que no hay entre ellas diferencia esencial. Es cierto tambien que á los ojos de las Mugerres honradas de aquel pais, el delito que comete una Muger que se prostituye, no es de tal calidad, ni tan enorme que deba privarla de la estimacion ni de la compañía de sus compatriotas. Finalmente, un Estrangero recién llegado á Inglaterra, pudiera, con igual justicia, acusar de incontinencia á todas nuestras Mugerres, si las juzgase por las que viese ir á las embarcaciones en uno de nuestros Puertos, ó á los baños de Covent-Garden ó de Drury-Lane. Convengo en que todas las Mugerres de Otahiti y de las Islas de la Sociedad son muy versadas en el arte de la galantería, y tienen conversaciones muy libres; y así no es de admirar que se las haya acusado de incontinencia¹.”

En quanto á ofrecer los padres y los hermanos sus hermanas ó sus hijas á los Estrangeros, son muy raros los exemplares que he leído en los Viages á las Islas del Mar del Sur, y los que hacian aquel comercio infame eran del populacho. Es verdad que uno de los principales Gefes, llamado Potatow, ofreció prostituir á su Muger Wineee-ou y la presentó al Capitan Cook, *tunica velata, recincta*; pero para obtener plumas de Papagayo roxo, que es la cosa mas preciosa y la mayor riqueza de Otahiti; y fúe tambien despues de haber vendido todos sus Cerdos, un morrion muy hermoso, muchas corazas, y un vestido de luto: en fin, quando nada le quedaba que vender. Es observacion hecha por Mr. Forster, compañero del célebre Cook¹, el qual añade lo siguiente: “Por lo comun las familias observan muy bien las leyes de la castidad; y he visto gran número de Mugerres hermosas, que se portaban con una modestia y decencia dignas de alabanza en una Europea virtuosa, y que reusaron dones de mucho atractivo que les hacian nuestros jóvenes Navegantes. Muchas veces, para excusarse, decian *tirra-tane*, soy casada: ótras veces reian, y decian *eipa*, no.” *Pudiera citar otros muchos pasages á favor de la conducta decente de las Mugerres de Otahiti y de otras Islas del Mar del Sur; pero me parece suficiente lo dicho; y creo que si Mr. de Buffon hubiese escrito despues de dados á luz el segundo y tercer Viage del Capitan Cook, hubiera reformado este pasage, pues tiene dadas muchas pruebas de ser amante de la verdad.*



¹ Véase el segundo Viage de Cook, de la traducción Francesa, en octavo, tom. II. cap.I. pág. 73.

¹ Véase el segundo Viage de Cook, de la traducción Francesa, en octavo, tom. VI. cap.VI. pág. 10.(T. V: 275). (Las cursivas son nuestras).

Esta obra citada por nuestro traductor — *Relation d'un voyage entrepris pour faire des découvertes dans l'hémisphère méridional. Relations des voyages entrepris par ordre de Sa Majesté britannique, et successivement exécutés par le commodore Byron, le capitaine Carteret, le capitaine Wallis, et le capitaine Cook, dans les vaisseaux le Dauphin, le Swallow et l'Endeavour*, de J. HAWKESWORTH, trad. de l'anglois en fr. par Suart et Le Tourneur. Tomes I, II, III, IV. À Paris, chez Saillant et Nyon. — se publicó en 1774.

Se dan las mismas circunstancias en las dos notas siguientes, en las que es necesario corregir afirmaciones del autor a la luz de informaciones posteriores, más o menos recientes cuando Clavijo traduce y publica estos tomos. Recordemos que Buffon terminó de publicar los volúmenes de los cuadrúpedos en 1767, y la obra de Ulloa que cita Clavijo en la primera de estas notas para la corrección es de 1772 —*Noticias americanas: entretenimientos phisicos-historicos sobre la América Meridional, y la Septentrional Oriental* [sic], Madrid, Manuel de Mena.

- “... en vez de que, en toda la extensión del Perú, desde el Potosí hasta Caracas, hay grandísimo número ** de estos animales [los Llamas],...”

** *Esto era cierto en otros tiempos, pero no en el presente. D. Antonio de Ulloa, hablando de los Chacos ó Cacerías que se hacen de estos animales dice, que los cazadores matan indistintamente los machos y hembras que entran en los cercos, de donde resulta la disminución de la especie; lo qual executan sin necesidad, porque estando encerrados los Llamas, podían trasquilar las hembras, y minorar el número de los machos, según se hacía en tiempo de los Incas, con cuya providencia se multiplicarían, y cada día habría más abundancia de lana, quando al presente cuesta trabajo encontrarlos. Ulloa, *Noticias Americanas*, pag. 125. (T. VIII: 189). (Las cursivas son nuestras)*

En el tomo XVI de la traducción, publicado en 1802, encontramos la última de estas notas basada en un libro de viajes, publicado en 1795 —Le Vaillant. *Second voyage dans l'intérieur de l'Afrique, par le Cap de Bonne-Espérance*,



dans les années 1783, 84 et 85. Paris H.J. Jansen et Comp., An III (1795), 3 volumes—, es decir, prácticamente tres décadas después que el texto de Buffon. Para los lectores de la traducción de Clavijo y Fajardo se trata de obras contemporáneas y, por tanto, que aportan conocimientos muy novedosos sobre tierras apenas exploradas por los europeos:

- “...y así en el Elefante no se ven sino variedades ligeras y casi individuales; y aunque siendo su color natural negro, se hallan algunos rojos, y otros blancos son en cortísimo número.”

*** En orden á los Elefantes rojos no debo omitir lo que de ellos dice Le Vaillant.* Hallábase este Viagero en su campamento del rio de los Elefantes, quando á la media noche él y los Hotentotes que le acompañaban despertaron al ruido espantoso que hacia una tropa de Elefantes que desfilaba inmediata á sus tiendas y carros. A la mañana siguiente le dixéron los Hotentotes que los Elefantes que habian pasado eran peligrosos y mas dañinos que los de la especie comun, asegurándole que su carne era nociva porque ocasionaba llagas á los que la comian; en una palabra, que eran Elefantes rojos. “Esta sola palabra, *dice Le Vaillant*, me dio deseos de verlos, y me prometió adquirir nuevos conocimientos, porque nunca habia oido que hubiese Elefantes de este color”... Al día siguiente este Viagero y sus Hotentotes hirieron uno de estos Elefantes. “En efecto, *continúa el Autor*, *el color de estos animales me parecia un fenómeno extraordinario; pero habiendo observado que el terreno en que nos hallábamos era casi del mismo color, y reflexionando que el Elefante gusta de revolcarse en los parages húmedos y pantanosos, y pasa en esto parte de su tiempo, conjeturé que el expresado color no tenia otro origen, y era puramente facticio [...]. y comprobé mi conjetura al día siguiente en que hallé muerto el Elefante referido.*” Vaillant, *Nuevo viage por lo interior del Africa*, tomo. I, en 4.º pág. 126 y 127.

(T. XVI: 66) (Las cursivas son nuestras)

Además de las notas, el traductor incluye también dos adiciones, una sobre la jirafa y otra sobre el búfalo, ambas en el t. XIV. La diferencia entre la nota y la adición estriba en que, formalmente, la adición está incluida en el cuerpo del texto con el mismo tipo y tamaño de letra. Y esta diferencia formal refleja la diferencia respecto a la importancia del contenido, pues se trata de aportaciones que se sitúan al nivel de las del autor. Entre los elementos que aporta el traductor en estas adiciones están las nuevas estampas, más fidedignas por estar realizadas directamente del natural. No podemos olvidar que las descripciones y estampas de los animales son partes fundamentales del texto científico, y no meras “ilustraciones” para entretener.



La primera adición del traductor sobre el búballo sigue a otra adición del propio Buffon — que este había incluido en uno de los suplementos publicado en 1781, pero que Clavijo sitúa en el tomo y capítulo correspondientes al efectuar su traducción. En dicha adición, Buffon incluía las observaciones realizadas por Allamand y Gordon y un dibujo realizado por observación del animal vivo¹²⁸.

En su *Adición del Traductor*, Clavijo incluye también una nueva estampa con “la verdadera figura de este animal” y “algunas particularidades que se han observado en él, juntamente con sus dimensiones” realizadas por el propio traductor por observación directa del animal. En este caso, Clavijo y Fajardo se sitúa al mismo nivel que los naturalistas (Buffon o Allamand):

“Adición del Traductor á la Historia del Búballo.

Este animal existe vivo y á vista del público, en un parage de los Jardines del Real Palacio del Buen Retiro. Es macho, y fue traído de Trípoli en Diciembre del año de 1785, entre los regalos que presentó al Rey el Embaxador de aquella Regencia; y habiéndose observado que ninguno de los Autores que han tratado del Búballo, han dado una figura que represente con exâctitud este animal; pues aun las dos que se presentan aquí en las ESTAMPAS CC. Y CCI. son bastante defectuosas, y distan mucho de dar la verdadera figura del Búballo, el Excelentísimo Señor Príncipe de la Paz, primer Secretario de Estado y del Despacho, amante y Protector de las Ciencias, le mandó dibuxar por un Profesor hábil, y presentamos aquí en la estampa CCII la verdadera figura de este animal, añadiendo algunas particularidades que se han observado en él, juntamente con sus dimensiones.

Este Búballo permaneció por espacio de 10 años atado en un establo en el Real Sitio de Aranjuez, porque su ferocidad no permitía tenerle suelto, sin peligro; y no obstante conserva todavía su indole montaráz y arisca para con todos los estraños, y solo conoce al que le suministra el Heno de que se sustenta, el qual puede acercársele ahora que está suelto, aunque siempre con mucha cautela; pues constantemente está dispuesto á hacer uso de sus armas. Como la conformación de éstas no le permite herir directamente, para usar de ellas se arrodilla, y en esta situacion, inclinando mucho la cabeza hiere de abaxo arriba, y levanta del suelo hasta las pajas. Es animal ruminante, y, como todos los de su clase, carece de dientes incisivos en la mandíbula superior; pero tiene 6 en la inferior, y 2 colmillos en la misma: 6 muelas en cada lados de las dos mandíbulas, y en cada asta 12 anillos continuados, subiendo desde el tronco hasta casi las dos terceras partes de cada asta, y algo gastados principallmente

¹²⁸Suplemento a la *Historia de los Animales quadrúpedos*, Amsterdam, 1781.



en la parte anterior, por el continuo roce; y estos anillos no forman espiral, sino ántes bien unos círculos; este animal no muda las astas, las cuales son permanentes; y su excremento se semeja al del Ciervo, pero es algo mas grueso, y prolongado en pelotillas oblongas de mas de seis líneas de largo, y cerca de quatro de diámetro. Los cascos de sus pies no tienen la elevacion que manifiestan las dos estampas precedentes, siendo, por el contrario, bastante aplastados: el color de este animal es roxo bastante vivo, aunque algo mas claro en el vientre y en lo interior de los pies y las piernas, sin ninguna mancha ni lista notable en todo su cuerpo; y muda el pelo enteramente en la primavera y el otoño, aunque tambien se le cae algo en los demas meses, con especialidad al tiempo de la luna nueva; y sin embargo está siempre bien vestido de un pelo liso, corto y lustroso. sus dimensiones, tomadas con toda la exâctitud posible, son las siguientes: [...]

(A continuación el traductor da las medidas tomadas de todas las partes del búballo tal y como las ofrece Buffon de los otros animales)

NOTA.

La vez primera que ví este animal, en Aranjuez, noté que quando se movia, hacia un cierto castañeteo ó estallido, que por el pronto dudé si provendria de las anticulaciones de sus piernas, como en el Reno; pero luego advertí que procedia de las pezuñas, porque con motivo de haber estado el animal 10 años sobre una cama bastante gruesa de heno, sin que los cascos de sus pies ludiesen contra ningun cuerpo duro, le habian crecido excesivamente. Luego que le trasladaron al sitio en que actualmente está suelto, se le cortaron las pezuñas, y ha cesado el estallido. (T. XIV: 74-79).

En la adición sobre la jirafa la fuente procede, como en la nota sobre los elefantes rojos, de Le Vaillant; pero en este caso se trata del primer viaje: *Voyage de M. Le Vaillant dans l'Intérieur de l'Afrique par Le Cap de Bonne Espérance, dans Les années 1783, 84 & 85*. Paris Leroy, 1790, 2 volumes (recordemos que el tomo XIV se publicó en 1796). Lo relevante en esta adición es que Le Vaillant cuestiona la descripción de la jirafa hecha por Buffon, y señala el perjuicio que ello causa a la ciencia.

“Las ocho figuras de este animal, colocadas en las obras de Buffon y de Vosmaer, son generalmente defectuosas [...] infidelidad que, junta con otras muchas, degrada y hace inútiles para la ciencia estas representaciones falsas, y tanto mas perjudiciales quanto es mayor el crédito de los Autores que las apoyan.”



Debido a ello, Clavijo y Fajardo, además de incluir lo que añade Le Vaillant “por vía de suplemento” sustituye las estampas de la obra de Buffon por las que ofrece Le Vaillant.

- *Adición del Traductor á la Historia de la Girafa.*

Mucho tiempo despues de traducido lo que va dicho en órden á la Girafa, llegaron á mis manos los dos tomos del primer viage de Mr. le Vaillant á lo interior de Africa (pais casi enteramente desconocido hasta ahora para nosotros) en los años de 1780, 1781, &c., y *he creido deber copiar las estampas de las Girafas macho y hembra que presenta este Autor, y tambien lo que añade, por via de suplemento*, pues aunque solo se reduce á una ojeada rápida sobre la configuracion y algunos de los hábitos de estos animales, reservándose hablar de ellos por extenso donde corresponde, *háлло que lo poco que dice aquí puede conducir para aclarar algunas dudas, y particularmente la de sí se debe colocar la Giraga en alguno de los géneros conocidos anteriormente.* Tengo encargado, y espero los tomos del segundo viage del mismo Autor. Si llegan á tiempo pondré á continuacion sus demas observaciones sobre este animal: sinó, irán en el tomo de suplementos que pienso dar á luz.

“Tanto se ha hablado de la Girafa¹ y con tanta variedad que, a pesar de las disertaciones elegantes y científicas hechas sobre este asunto [...]

Estos cuernos no son sólidos como las cuernas del Ciervo, ni de materia análoga á las astas del Buey, y mucho menos se componen de pelos reunidos, como lo supone el Conde de Buffon, sino que son una substancia huesosa, calcárea y dividida por una infinidad de poros, como lo están todos los huesos. En toda su longitud están cubiertos de un pelo corto y áspero, nada parecido al vello aterciopelado de las cuernas nuevas de los Ciervos y Corzos.

Las ocho figuras de este animal, colocadas en las obras de Buffony de Vosmaer, son generalmente defectuosas, pues hacen terminar los cuernos en puntas, lo qual es incierto, y en vez de terminar la crin del animal en la cruz, la han prolongado hasta el origen de la cola: infidelidad que, junta con otras muchas, degrada y hace inútiles para la ciencia estas representaciones falsas, y tanto mas perjudiciales quanto es mayor el crédito de los Autores que las apoyan.

[...] pero será fácil conocer que no he dicho aquí todo lo que puedo decir de este animal extraordinario.”

² *Viage á lo interior de Africa* por le Vaillant. Lausana 1790, tom. II. pág. 291 y siguientes.



(T. XIV: 220-226) (Hay un error en la numeración de esta nota en la obra, pues debería llevar el número 1). (Las cursivas son nuestras).

En otras notas (como veremos también en el apartado siguiente) las fuentes pueden ser cartas o documentos no publicados. En este caso, una carta que recibió el propio autor sobre un experimento de cruces entre diversas especies, pero después de haber escrito esta conclusión sobre los cruces entre especies como la zorra, el lobo y el perro:

- “Estas experiencias nos enseñan á lo menos que la Zorra y el Lobo no son enteramente de la misma naturaleza que el perro: que no solo son diferentes estas especies, sino separadas y bastante distantes para no poder acercarlas **, á lo menos en nuestros climas...”

** Quando el Conde de Buffon escribía esto, no había recibido la carta en que Mr. Suryrey de Boissy le avisaba el experimento hecho por el Marques de Spontin, juntando un Perro y una Loba, de cuya union nacieron 6 Cachorrillos. Véase lo que sobre esto se dice en el tomo séptimo de esta traducción, en el artículo del Mulo. (T. IX: 74)

En la última de las notas, la fuente para actualizar y corregir el texto original es el propio autor en un volumen posterior. El respeto del traductor al texto que traduce le lleva a conservar la afirmación original de Buffon sobre “los viajes acuáticos de las Ardillas”, pero indicando que el mismo Buffon cambió de opinión después:

- “[la ardilla] teme al agua aun mucho mas que á la tierra, y aseguran ¹ que, quando se ve precisada á pasarla, se sirve de una corteza por baxel, y de su cola por veas y timon **.”

** El Autor mudo de dictámen, en orden á estos viages acuáticos de las Ardillas, probablemente en virtud de informes mas exâctos, pues en la historia del *Gris pequeño* que escribió posteriormente á la de la Ardilla, una de las pruebas que dá, para que este último animal no sea de la misma especie que el Gris pequeño, es que no transita por el agua, como él, sobre cortezas. (T. X: 132)

Consideramos que estas notas para actualizar tienen una función fundamental en la traducción de una obra científica como la de Buffon, pues, con la nueva información aportada en ellas por el traductor se realiza una puesta al día de la



obra, imprescindible para que siga interesando a los lectores a pesar del tiempo transcurrido desde la publicación del texto original.

6.2.3. Notas para añadir información complementaria

Con estas notas, la intención del autor es completar la información ofrecida por la obra original con datos que, en principio, no son necesarios para la corrección o, como diría Clavijo y Fajardo, no son imprescindibles para no faltar “a la verdad”, pero que el traductor considera que complementan la obra o que resultan de interés para sus lectores españoles, por referirse a hechos recientes o a hechos ocurridos en España.

T. IV / 5 notas	- blanquear el pelo con polvos, hombres obesos, gigantes, carne de perro para comer, hombres longevos
T. V / 3 notas	- <i>defecto de organización de la piel</i> , criar perros para comerlos, encantar y encanto
T. IX / 2 notas	- <i>cruce de lobo y perra</i> , comer carne de perro
T. X / 1 nota	- color del pelo del hurón
T. XI / 2 notas	- ahuyentar al león, hienas
T. XV / 1 nota	- caza del ante
T. XVI / 1 nota	- reproducción del mono en zonas templadas
T. XVIII / 1 nota	- sobre las pezuñas de algunos animales

Vamos a comentar, a continuación, las dos notas más extensas. El resto de notas lo ofrecemos sin glosar en el inventario final.

Las dos notas ofrecen testimonios de hechos reales y recientes, sucedidos en España y comunicados directamente al traductor, por lo que para el lector tienen el doble valor de lo actual y cercano, como si fueran “noticias” de un periódico.

Sobre el defecto de organización de la piel

La primera nota reproduce la descripción —proporcionada al traductor por un médico amigo suyo, personaje relevante en su profesión— de un hecho del que se tiene noticia en junio de 1786 —recordemos que el tomo V en que se incluye



se publica en 1787— mientras que el ejemplo de Buffon se refiere a alguien ya fallecido:

- “Vamos a dar ejemplos de lo que puede producir el defecto de organización de la piel. En Inglaterra hubo un Hombre á quien por apodo llamaban el Puerco-Espin, el qual nació el año de 1710, en la Provincia de Suffolk [...] **.

***Actualmente hay en la Real Casa-Hospital de san Antonio Abad, de esta Corte, un muchacho cubierto de excrescencias verrugosas, mas notables que las del muchacho de la provincia de Suffolk. Pondré aquí su descripcion, segun se ha servido comunicármela mi amigo el Señor Don Joseph Bonillo, primer Cirujano del Hospital Real del Buen Suceso, y encargado por el Real Protomedicato de observar freqüentemente este raro fenómeno, sobre cuya naturaleza y circunstanCIAS creo tiene escrita y publicará el mismo Profesor una Memoria muy curiosa.*

“A mediados de Junio del año pasado de 1786 se presentó en Aranjuez un muchacho de edad de nueve años, natural de Villa Robledo, en la Mancha, cuyo cuerpo se halla cubierto de una prodigiosa y muy estraña multitud de infinitas excrescencias y tumores de diversos tamaños y figuras, de color moreno obscuro, y cuya consistencia dura las asemeja á una substancia cornea. Estas excrescencias son mas sensibles y grandes en las plantas de los pies, pero con especialidad en su circunferencia, donde se reconocen algunas largas de 2 ½ pulgadas sobre una ó más de diámetro: ótras informes en su figura, pero que en el ámbito de su superficie forman varios tubérculos semejantes á los de una Criadilla de tierra: las de las plantas de los pies son chatas y gruesas, pero no uniformes; y en todas se reconoce un pedículo más ó ménos ancho, que es el sitio de su adherencia al cutis ó el de su nacimiento[...] (T. V: 312)

Esta “descripción” es extensísima, pues ocupa desde la página 312 hasta la 317 completas, en letra pequeña, y acaba a pie de página en la 318 con cinco líneas. Se describen las “excrescencias” que tiene en todo el cuerpo, y también las observaciones sobre su estado de salud; los informes obtenidos en su pueblo sobre el niño y su nacimiento, y sobre cómo fueron saliéndole dichas excrescencias y los medios que se usaron para intentar curárselas sin éxito; y, finalmente, las observaciones del médico sobre cómo caen y se renuevan.

Sobre el cruce entre un lobo y una perra

La segunda nota reproduce una carta recibida por el traductor cuando estaba a punto de imprimirse el tomo IX. Como ya hemos señalado (véase 5.1.2), había un público que seguía con interés la traducción de Clavijo y Fajardo, y que



deseaba incluso colaborar en esas notas con las que el traductor “mejoraba” el texto del propio Buffon. En esta carta, que Clavijo y Fajardo incluye íntegra, el remitente —en este caso un religioso— no se limita a relatar la experiencia de un cruce entre una perra y un lobo “en libertad”, sino que, después, se extiende en reflexiones sobre el hecho y dice que ha tardado en escribirle porque quería tener todos los datos posibles sobre el suceso. Acaba explicitando la posibilidad de que esta noticia sea aprovechada si el traductor decide complementar la obra con alguna nota o publicar un suplemento (como anunciaría después en el T. XIV, p. 221: véase en 5.3.2.2 la *Adición del Traductor à la Histoire de la jirafa*) “Vmd. es regular¹²⁹ haga suplemento á la obra, y entonces podrá aprovechar esta especie, si lo juzgase oportuno”:

- “...Véo (continúa Mr. Colinson) por las experiencias de Vmd. que quando estos animales están con sujecion no quieren juntarse; pero en libertad, se juntan, y yo mismo lo he visto en Inglaterra, por lo tocante al Perro y la Loba **;

** Estando para dar á la prensa este tomo IX. recibí una carta del R. P. Fr. Juan de la Asuncion, Trinitario Descalzo en su Convento de la Ciudad de Valencia, la qual me ha parecido conveniente copiar aquí, porque comprueba el dictámen de Mr. Colinson, y el feliz éxito que tuvo la tentativa del Marques de Spontin Beaufort, de unir el Perro y la Loba, de que se ha hablado en el tomo VII. de esta traduccion, pag. 271 y siguientes. La carta dice así:

“Muy Sr. mio: me ha parecido conducente escribir á Vmd. un suceso que puede tener lugar en la Historia Natural del Sr. Conde de Buffon que Vmd. traduce. Por una contingencia le he sabido; pues tratando de sucesos que refiere ó atestigua dicho Autor, me dixo un vecino de esta Ciudad de Valencia, llamado Joseph Marzal, que yendo á cazar Perdices con una Perra perdiguera, blanca de pelo, hizo noche en un lugar de este Reyno, que tiene por nombre Torres-Torres, en casa de Joseph Ballester, vecino de aquel pueblo: que la Perra, que estaba en calor, salió al corral por la noche, y por la mañana notaron que ladraba ó ahullaba con ahinco: que saliendo á ver que tenia, la encontraron ligada con un Lobo, que habiendo saltado las tapias, habia tomado la Perra, y que se habia quedado de aquel modo con ella: que cogiendo una escopeta le mataron á boca de cañon: que la Perra quedó preñada, y parió dos Perrillas, parecidas en el pelo á la Perra y al Lobo, y tres Perrillos, en su pelo parecidos al Lobo: que mataron las dos Perrillas, y dexaron los tres Perrillos: que mamaron de la Perra dos meses: que despues se repartieron á varios sugetos, dos en Valencia, y el ótro en Segorve: que los criaron con todo regalo, por ver que serian en su proceder y vida: que

¹²⁹ DRAE 1783, 1791. Regular. Comun, ordinario, ó natural. *Frequens, communis*.



á poco tiempo dieron muestras de ser hijos de Lobo, y como rabiosos, á todos mordian, propios y estraños: que hicieron varias pruebas, de comidas y bebidas, pero no dexaron por eso de ser malos como antes: que por fin, temiendo mayores daños, los hubieron de matar todos. Toda esta relacion me la ha referido Joseph Marzal, como amo que es de la Perra, que vive todavia y ha parido otra vez, y está preñada al presente, y la conserva con cuidado por el suceso dicho, y porque le es útil.

El conde de Buffon no pudo, aun haciendo varias experiencias, conseguir ni Perro con Loba (aunque en Inglaterra se verificó esto, como refiere en su historia dicho Autor), ni menos Lobo con Perra, que sino me engaño es mas dificultoso, y mas en nuestro caso, por no conocerse antes, estando juntos en algun reservatorio. Pero se ha de estar en que la Naturaleza, aun en las bestias, cada día parece cria cosas nuevas, ó que se ven cosas inauditas que hace ella.

Fue falta de reflexi3n no haber criado una de las Perrillas, y que esta hubiera seguido siempre á la madre. Tal vez se hubiera visto algo de extraordinario en ella. No se duda que las hembras, en los animales, son mas dóciles, mansas y cariñosas, pero se perdió la ocasi3n. No he escrito á Vmd. esta especie, (aunque ha pasado harto tiempo) por averiguar más y más el asunto, y tomar todos los informes necesarios para hacerlo. Vmd. es regular haga suplemento á la obra, y entonces podrá aprovechar esta especie, si lo juzgase oportuno.” (T. IX: 98). (Las cursivas son nuestras).

6.2.4. Notas para explicar y justificar la reorganizaci3n del texto original

El hecho, ya señaado, de que entre la publicaci3n del original y la de la traducci3n transcurrieran décadas permiti3 al traductor tener delante completa la obra — (nos referimos a los tomos que llegó a traducir Clavijo y Fajardo: la *Teórica de la Tierra*, la *Historia general de los animales*, la *Historia natural del hombre* y los *Cuadrúpedos*), incluidos los *Suplementos* con adiciones a los tomos anteriores que Buffon publicó más tarde— antes de empezar a traducir los distintos tomos.

Por ello, tenía, a la hora de organizar la materia, dos posibilidades: seguir, fielmente, el orden en que había ido siendo publicada; o alterarlo según hubiera hecho el propio autor:

Si el Conde de Buffon hubiese practicado lo que otros Autores, guiados de la codicia, esto es, fundir de nuevo sus obras en cada edici3n, inutilizando las anteriores, me hubiera evitado el cuidado y penalidad de tener que entresacar y coordinar las variedades, las adiciones, correcciones &c. pues él mismo, mejor



que nadie, lo hubiera coordinado todo, y suprimido lo que después se vio obligado a corregir, y su obra hubiera adquirido mayor grado de perfección

Y esto segundo es lo que decide llevar a cabo Clavijo y Fajardo.

En una *Nota del Traductor* que abre el tomo VII (pp. I-III), explica y justifica las razones que lo han conducido a reorganizar la materia. Dos de ellas tienen que ver con el hecho de que Buffon realizara añadidos:

- Las adiciones a los animales que ya había tratado.
- Las nuevas historias de animales de los que no había tenido antes información suficiente.

Pero existe otra razón que consideramos que no responde a una simple reorganización de la materia. Nuestro traductor afirma respetar el criterio de Buffon:

El Conde de Buffon, siguiendo su sistema de que la Naturaleza, en los seres que produce, no conoce *familias, géneros, órdenes* ni *clases*, y solo contiene individuos, siendo las divisiones mencionadas invención de los hombres para alivio de su memoria, divide dichos seres, en su Obra, del modo que ellos están divididos entre sí, esto es considerando distinta y separadamente cada sucesión de los individuos que se reproducen y no pueden mezclarse, y colocándolos según la mayor ó menor relación de utilidad que tienen con el hombre

Esta oposición radical de Buffon a las clasificaciones y a las nomenclaturas constituía un desafío a las metodologías dominantes y uno de los rasgos más distintivos de su *Histoire Naturelle* (véase 4.6.), no en vano, dedicó a ello una buena parte de su tratado *De la manière d'étudier l'histoire naturelle*, con que se iniciaba su magna obra.

Pese a esta declaración, nuestro traductor decide alterar el orden, no sólo para colocar en su lugar las adiciones del autor, sino también, y lo que es más relevante, para reunir especies de animales relacionadas entre sí por ser variedades de una misma especie o subespecies. La razón que da es la de facilitar la instrucción de sus lectores, pero, en el fondo, subyace la idea de que deben ir juntas porque son “variedades” de lo mismo. Y en ello está más de



acuerdo con los “clasificadores” tan denostados por Buffon que con el propio Conde de Buffon:

he tratado de estas especies á continuacion del Carnero y del Buey, sin embargo de hallarse dispersas las historias de estos animales en el original, reuniendo en esta traduccion dichas especies, que podemos llamar subalternas, para que el Lector pueda instruirse sin interrupcion en todo lo concerniente á la sola y única especie principal y primitiva, de la qual las otras son meras variedades. Esto mismo he practicado con otras variedades, acercándolas á la especie principal ó reuniéndolas con ella.

Ofrecemos a continuación esta extensa e importante nota:

TOMO VII

NOTA DEL TRADUCTOR (antes del índice) pp. I-III (Es como un prólogo)

El Conde de Buffon, siguiendo su sistema de que la Naturaleza, en los seres que produce, no conoce *familias, géneros, órdenes* ni *clases*, y solo contiene individuos, siendo las divisiones mencionadas invencion de los hombres para alivio de su memoria, divide dichos seres, en su Obra, del modo que ellos están divididos entre sí, esto es considerando distinta y separadamente cada sucesion de los individuos que se reproducen y no pueden mezclarse, y colocándolos segun la mayor ó menor relacion de utilidad que tienen con el hombre; y conformándome, como debo, al dictamen del ilustre Autor, *he seguido el mismo método en la serie de los animales, aunque he variado algo su colocacion, obligado de la necesidad y persuadido de servir en esto á los Lectores.*

Despues de concluida por el Autor la historia de los animales quadrúpedos, en el tom. XV. (*edicion en 4º*) escribió seis tomos de Suplementos, en los quales, entre otras cosas, *puso varias adiciones á los animales de que habia tratado en los tomos precedentes, y añadió la historia de otros muchos, de quienes no habia tenido antes noticas seguras é individuales; y de aquí ha nacido la precision que he tenido de alterar algo su método.* Pondré un exemplo para mayor claridad. En el tomo IV. escribió el Conde de Buffon la historia del Caballo y del Asno; y procediendo el Mulo de este último animal y de la Yegua, parecia regular haber tratado de él consecutivamente, lo qual no executó, al parecer, por no tener entonces los materiales necesarios; y así lo difirió hasta el tomo III. de Suplementos; pero habiéndome parecido indispensable extraer de ellos todo lo perteneciente á dichos animales, y colocar cada cosa donde le corresponde, como el mismo Autor lo hubiera executado á haber tenido, quando escribia cada historia, las noticias que recogió despues, he colocado el Mulo á continuacion del Caballo y el Asno.



Todavía se duda si el Asno, la Zebra, el *Czigitbai* ó Mulo fecundo de Tartaria, y el Cuaga son de una misma especie, ó de especies distintas: los Viageros, comparádo la Zebra con los Asnos mayores y mas hermosos que habian visto, la han dado el nombre de *Asno rayado*, y el Autor confiesa, que la Zebra tiene mucha analogía con el Asno y con el Caballo, sin atreverse á decidir á qual de las dos especies se acerca más. En este concepto la he colocado á continuación del Artículo del Asno, que se halla en el tomo IV. del original, sin embargo de estar la historia de la Zebra en el tomo XII. y he puesto á continuación de ésta el Cuaga, especie de Zebra, que en la citada edicion está colocado en el tomo XV. y del qual confiesa el Autor no haber tenido noticia hasta entonces. Del mismo modo porque el Búfalo, el Bonaso, el Uro, el Bisonte, Buey de Corcoba ó Cíbolo, el Zebu y la Vaca de Tartaria son especie de Bueyes, y el Musmon, el Carnero de Islandia, el de Berbería, el Paco, el Llacma [sic] y la Vicuña de la del Carnero, aunque varían en algunos accidentes, he tratado de estas especies á continuación del Carnero y del Buey, *sin embargo de hallarse dispersas las historias de estos animales en el original, reuniendo en esta traduccion dichas especies, que podemos llamar subalternas, para que el Lector pueda instruirse sin interrupcion en todo lo concerniente á la sola y única especie principal y primitiva, de la qual las otras son meras variedades. Esto mismo he practicado con otras variedades, acercándolas á la especie principal ó reuniéndolas con ella.*

Tambien habia publicado el Conde de Buffon su Historia de las Aves, quando dió á luz los citados Suplementos, en los cuales se refiere á varias especies y noticias que habia tocado en aquella historia, como sucede en el Artículo del Mulo, donde hablando de los animales mestizos, cita observaciones hechas en él de los páxaros Canarios; y aun el mismo Artículo del Mulo le dá como apéndice al Discurso que ya tenia impreso de la *Degeneracion de los Animales. En esta traduccion no mereceria indulgencia el que hiciesemos voluntariamente lo que la necesidad obligó al Autor á practicar; y así colocando el Mulo, por exemplo, donde le corresponde, nos contentamos con indicar lo que anteriormente habia escrito el Autor en orden á él, y señalar los Artículos en que se hallará en la série de esta Obra, pues de lo contrario seria forzoso invertir el orden, y mezclar las aves con los cuadrúpedos.* Pondré otro exemplo: Tratando el Conde de Buffon (tomo XI. edicion en 4^o) de que los Bisontes ó Cíbolos de América pueden proceder de los de Europa, cita el Discurso que habia escrito sobre los *animales de los dos Continentes*, en el tomo IX; y *habiéndome obligado la necesidad á dar la historia del Cíbolo á continuación de la del Buey, por las razones dichas, y porque de otro modo se hallaria embarazado el Lector para entresacar de una Obra tan voluminosa, y reunir las variedades de cada especie, ha sido forzoso postergar lo que el Autor tenia escrito anteriormente.*

Si el Conde de Buffon hubiese practicado lo que otros Autores, guiados de la codicia, esto es, fundir de nuevo sus obras en cada edicion, inutilizando las anteriores, me



hubiera evitado *el cuidado y penalidad de tener que entresacar y coordinar las variedades, las adiciones, correcciones &c. pues él mismo, mejor que nadie, lo hubiera coordinado todo, y suprimido lo que despues se vió obligado á corregir, y su obra hubiera adquirido mayor grado de perfeccion; pero habiéndose contentado con hacer Suplementos, para no inutilizar las ediciones anteriores, he creido de mi obligacion tomarme este trabajo, como lo he executado en la Teórica de la Tierra, y en las Historias de la Generacion y del Hombre, con el fin de escusarle á los Lectores, y de darles una historia metódica y no interrumpida de todas las especies de Animales y Aves.*

Además de esta Nota, en los últimos tomos de la traducción, se incluyen estas tres notas también sobre la reorganización de distintos artículos.

- “Las noticias precedentes, aunque compuestas de veinte y un artículos (**) no contienen en la realidad mas que nueve ó diez especies de animales diferentes,...”

(**) El Conde de Buffon coloca en los animales de que no habia hecho mencion expresa en esta obra veinte y un artículos, de los quales el Traductor solo pone quince, porque los seis restantes están inclusos, por via de adición, en las especies á que corresponden, segun lo confiesa el mismo Autor; y así el Oso blanco se hallará en la historia del Oso: la Vaca de Tartaria sigue á la historia del Bisonte: el Jabalí de Cabo Verde, á la del Puerco: el Lobo de México, á la del Lobo: el Alco, á la del Perro; y el Topo dorado, á la adición á la historia del Topo; y los quince artículos restantes quedan con la separacion con que los ha puesto el Conde de Buffon, por no haber especies á que referirlos con seguridad. (T. XVIII: 170)

- Habiendo deseado ansiosamente el público no quedar defraudado de los últimos escritos inéditos del difunto conde de Buffon, á quien una larga y penosa enfermedad robó el año pasado á las ciencias y á las letras, el conde de Buffon su hijo, y el caballero de Buffon su hermano y testamentario, tuvieron á bien entregarme los manuscritos que hallaron entre los papeles de aquel gran naturalista, y encargarme de dirigir la impresión de aquellos escritos, así como el difunto habia dexado á mi cuidado continuarlos; y yo he creido no poder corresponder mejor á su eleccion, ni desempeñar de un modo mas satisfactorio sus intenciones que publicándolos segun han llegado á mis manos.[...] y así este tomo se compondrá de los artículos dexados por el conde de Buffon, segun se hallaban quando intentaba perfeccionarlos*.”

* El conde de la Cepede compuso en efecto un tomo, que es el VII. de los suplementos á la obra del conde de Buffon, con las adiciones que este tenia preparadas para varios artículos impresos ya; y al principio de él puso esta advertencia. Como nosotros hemos colocado las adiciones en su lugar oportuno, y por otra parte esta advertencia nos parece puede ilustrar al lector en algunos puntos interesantes, no



queriendo privarle de las noticias que en ella se apuntan, hemos dispuesto ponerla por principio de este tomo destinado á indicarle todas las materias y puntos curiosos de que se ha tratado en la obra.

- “En el primero, que contiene la Rana común, colocamos doce especies, cuyas cabezas y cuerpos son prolongados, y los unos ó los otros angulosos(*).”
(*) El tomo que el autor dio á luz despues de éste, que contiene la historia natural de las serpientes, puso una adición á este género en la *Rana escamosa*, que hemos colocado en su lugar, con lo que son trece especies. (T. XXI: 146)

6.3. Notas para ajustar el contenido al tipo de lector al que se dirige

Pensamos que, precisamente por ir dirigida a lectores que están en proceso de formación y que, por tanto, pueden desconocer los términos de distintas especialidades científicas o de algunas artes, el traductor decide incluir estas notas a pie de página para ofrecerles, de forma inmediata y cómoda, información que considera imprescindible para la adecuada comprensión del texto. De igual modo, Clavijo y Fajardo considera que para la comprensión de algunos pasajes sus lectores pueden necesitar información que el autor supone conocida por sus lectores (véase lo dicho en 5.2.4).

6.3.1. Notas para definir términos de diversas ciencias y técnicas

En su *Histoire Naturelle* Buffon no definió a pie de página ninguno de los términos especializados que usó (nos referimos, únicamente, a aquellos no explicados o glosados en el texto), quizás porque, como ya hemos indicado (5.1.3), se dirigiera a aquellos que quisieran dedicarse seriamente al estudio de la Naturaleza, es decir, hombres con una formación suficiente (hecho distinto es que, después, sus lectores reales tuvieran o no ese interés). El traductor, en cambio, supone que muchos de sus futuros lectores no conocerán ciertos términos, por lo que, para facilitarles la comprensión, decide incluir, en sendas notas a pie de página, tanto su definición como su adscripción a la ciencia o técnica correspondiente. El conjunto de estas notas constituye una especie de glosario discontinuo a pie de página, en el que encontramos términos de la Astronomía, de la Historia Natural, de la Química, de la Anatomía, de los Navegantes o de la Montería. De estos términos, sólo cuatro —*perigeo*, *baxos*



(y abrojos también), monzones y rótula— figuran, cuando se publica el tomo correspondiente de la traducción, en el diccionario de la RAE¹³⁰.

En lo que se refiere al contenido de las notas, la mayoría de ellas consisten, como vemos en los ejemplos siguientes, en una sucinta definición del término según los especialistas correspondientes. La definición empieza con fórmulas como: *Por [término] entienden los [especialistas], Llaman así los [especialistas] a...*

Clavijo y Fajardo ofrece la definición sin indicar, en la mayoría de los casos, la fuente de la que procede.

- “...este cohete, ó para decirlo mejor, el cartucho que le contiene, no volvería, como la bala de mosquete, al mismo punto, sino que describiría una órbita, cuyo perigéo ** distaría de la Tierra según que la fuerza de aceleracion hubiese sido mayor...”
** Por *perigéo* entienden los Astrónomos el sitio ó parage del Cielo en que se halla un Planeta quando está mas próximo á la Tierra. (T. I: 141)
- “...En él [en el cascajo grueso de los llanos que van de Montauvan hasta Tolosa, desde Tolosa á Alvy] he visto muchas *Holoturias* ** y otras piedras de figura regular y perfectamente semejantes;”
** Por *Holoturias* entienden los Naturalistas unos cuerpos marinos, blandos, é informes, los quales colocan entre los *zoophitos*, ó *planta animales*. (T. I: 313)

Sólo en tres casos se indica la fuente de procedencia de la definición:

- “Por la denominacion de *pizarra* no solo entiendo la pizarra azul que todos conocen, sino tambien las pizarras blancas, grises, roxizas, y todos los *schistos***:...”
** Los Naturalistas han dado el nombre de *Schisto* en general á toda substancia lapidea, que se separa facilmente en láminas mas ó ménos delgadas. Mr. Daubenton distingue siete variedades de *Schistos*. (T. I: 305)
- Hice moler piedras areniskas de diferentes grados de dureza, y pasarlas por tamiz, en polvo mas ó ménos fino, para cubrir con él las *cementaciones* **1 de que uso para convertir el hierro en acero. Este polvo de piedra arenisca, esparcido sobre el *cemento***2, y amontonado en forma de domo,...”
**1 Es una operación química, mediante la qual se expone un cuerpo á la accion de un *cemento*.

¹³⁰ Consulta realizada en el NTLLE.



**2 Dase este nombre en la Química á todos los polvos, ó pastas en que se envuelven los cuerpos en los crisoles, y que ayudadas de la accion del fuego, tienen la propiedad de producir ciertas alteraciones en los mismos cuerpos. Macquer *Diccion. de Quim. verbo Cement.* (T. II: 31)

- “... su tez de un color pardo muy amarillento, y sus orejas grandes y huecas **.”

** La voz *huecas* se usa aquí en el sentido de prominentes ó elevadas, de suerte que forman mayor concavidad, y en el mismo sentido la usó el Doctor Martin Martinez, diciendo orejas *huecas* en contraposición á las *llanas*: *pág. mibi* 450. (T.V: 183)

Y en otro caso, además de la fuente y una definición más extensa, el traductor — que ya en el tomo I (p. 86) había usado el término como neologismo y lo había definido (5.2.1.1.)— insiste en la distinción entre la *creta* y la *greda*, puesto que, a su parecer, muchos las confunden.

- En las primera clase se comprehenden las arenas, las arcillas, los granitos ó la peña viva, los guijarros y las berroqueñas en grandes masas, el carbon de piedra, las pizarras, los *schistos***1, &c. y tambien las margas, las cretas**2, las piedras calcinables, los mármoles, &c.”

**1 Los Naturalistas dan el nombre de *schisto* á la pizarra que no se puede dividir en láminas delgadas, y que es compacta, informe, globulosa, ó está atravesada de venas de cuarzo.

**2 La *creta* es una tierra calcarea, pura, compuesta de partículas deleznales, sutiles, harinosas, blancas, ó por lo ménos de un color gris claro, secas y de poca solidez, que al tocarlas se pegan á los dedos. Además, no tiene sabor, ni olor: se calcina al fuego: es la basa de las margas, y probablemente de todas las piedras que hacen efervescencia con los ácidos. Valmont. *Mineral. Tom. I. pág. 125.* Muchos confunden la *creta* con la *greda*, siendo substancias totalmente diversas, pues la *greda* es una tierra correosa, tierna y ligera, cuyas partículas son suaves al tacto, unidas entre sí, y estando húmedas, adquieren bastante cuerpo y tenacidad para poderse trabajar al torno: á que se añade que la *greda* no es deleznable, no hace efervescencia con los ácidos, y no se percibe en ella ninguna arena. *Id. ibid. pág. 93.* (T. II: 28)

6.3.2. Notas para definir términos sin indicar su adscripción a ninguna ciencia

Todas estas notas empiezan con una definición del término correspondiente y, aunque se trata de términos de la Historia Natural, el traductor no suele, salvo



algún caso, indicarlo. Pero muchas de ellas incluyen, además, datos de carácter enciclopédico.

- “Encuéntrense *Basaltos* ** en la Isla de Borbon, cuyo Volcan, aunque ha perdido mucho de su fuerza, arde todavía:...”

** El Basalto es una especie de piedra de color ceniciento negrizco, muy dura y opaca, que da fuego herida con el eslabon, recibe muy bien pulimento, y se funde por sí sola al fuego, convirtiéndose en vidrio negro. Esta materia, cuyo origen es incierto, pues unos creen ser producto del fuego de los Volcanes, y otros entienden que su formacion es anterior á las erupciones de aquellos, se encuentra en prismas, pentágonos, eptágonos, octágonos, &c. y mas ordinariamente en exágonos, con secciones horizontales. Hállanse Basaltos en varias parte de España, y con especialidad en la montaña de Monserrate, en el Principado de Cataluña, y vulgarmente les dan el nombre de *pedras de toque*. (T.II: 329)

- “...un niño que acaba de nacer es mayor, en comparacion de un Gigante, que un Perrillo faldero de Malta **, ya adulto, comparado con un Perro de Albania ó de Irlanda.”

** Son unos Perrillos muy pequeños, lanudos y de nariz corta. Los Italianos los llaman *Cagnuolo, Cagnolino* ó *Cagnoletto*, y los Franceses *Bichon*. (T. IV: 156)

- “En los climas mas calientes, el Sagú **, que es la médula de un árbol, sirve de pan,...”

** El Sagú, al qual en las Islas Molucas dan este nombre, que han adoptado los Europeos, en las Indias Orientales el de *Sagumanda*, y en las Islas Filipinas los de *Yoro, Landó* o *Libby*, es un árbol de 17 á 23 pies de alto y cuyas ramas tienen alguna semejanza con las de la Palma silvestre. La corteza de este árbol es dura y delgada, pero su interior está lleno de una substancia blanda como la del Sauco. Cortado el árbol, se abre por medio y se saca toda la médula, la qual se machaca con un mazo de madera, y se cuele despues por un lienzo echando agua en él; y de lo que pasa por el lienzo, que es la substancia mas fina, se forman panecillos que sirven de alimento en aquellos países. *Hist. Gen. de los Viages, tom. VIII. pág. 318 y 376; tom. X., pág. 455; y tom. II, pág. 666.* (T. IV: 157)

- “... y que los Hombres que únicamente se mantienen de carne cruda ó pescado seco, de *Sagú* ó de Arroz, de *Cazabe* ** ó de raices,...”

** Torta que se hace en varias partes de las Indias de las raices de la Yuca ó el Manioc, la qual sirve de pan. (T. IV: 174)

- “... la boca bien hecha, y el pelo muy negro; pero que el uso del Betel ** las ennegrece los dientes,...”

** *Betel* es una planta que nace en las costas marítimas de las Indias Orientales, y se ase, como la Yedra, á los árboles inmediatos. Los Asiáticos mascan casi continuamente sus hojas, mezcladas con nuez de Arca, Cardamomo, ó Grana del Paraiso, Clavo de especia y otros aromas; y con polvos de conchas de Ostras calcinadas, lo qual dá á sus labios y saliva un color sangre muy desagradable. Esta composicion enrarece la pituita, y fortifica el estómago, comprime las encias, y dá al aliento un olor muy grato; pero tiene el defecto de cariar la dentadura, de suerte que los que usan frecuentemente el Betel, la suelen perder ántes de llegar á la edad de 25 años. (T. V:18).



6.3.3. Notas para dar información suplementaria sobre el léxico o el contenido

En esta serie de notas, Clavijo y Fajardo proporciona a sus lectores una serie de datos que considera importantes para sus lectores españoles. En el caso del léxico, porque ofrece términos sinónimos que pueden ser conocidos por sus lectores. En cuanto al contenido, porque cree que es información necesaria para comprender el texto de Buffon, aunque se trata de contenido no directamente relacionado con la Historia Natural.

a/ Información sobre léxico

En estas notas, Clavijo y Fajardo ofrece sobre algunos términos información que no es esencial para comprender el texto.

En algunas, ofrece la denominación “vulgar” o “dialectal”, que puede ser conocida o, en todo caso, interesante para los lectores españoles

- “Encuéntrense *Basaltos* ** en la Isla de Borbon, cuyo Volcan, aunque ha perdido mucho de su fuerza, arde todavía...”

** El Basalto [...] Hállanse Basaltos en varias parte de España, y con especialidad en la montaña de Monserrate, en el Principado de Cataluña, y vulgarmente les dan el nombre de *pedras de toque*. (T.II: 329)

- “... La corrupcion, ó la descomposicion de los animales y de los vegetales produce infinidad de cuerpos organizados vivientes y vegetantes: [...] y hay ótros, como los del Trigo del cuernecillo ó de rabillo**, que se pueden alternativamente hacer vivir y morir todas las veces que se quiere...”

** El Trigo, y mas freqüentemente el Centeno, suelen criar en uno de sus extremos un pelo que los hace de mala calidad. A este pelo llaman en Castilla *rabillo*, *espolon* ó *cuernecillo*. (T. III: 340)

- “.. por consiguiente, para poner á la Geometría en posesion de sus derechos á la ciencia del riesgo bastaria únicamente inventar juegos que se fundasen en la extension y sus relaciones [...] pudiendo servirnos de exemplo el juego *franc carreau*¹, ó ladrillejo, cuyas condiciones son muy sencillas como vamos á explicar.

¹ Juego Francés. En algunas partes de Andalucía le llaman del *ladrillejo*. (T. VI: 290)



En un caso, en el texto original se utiliza un término poco usado y menos conocido, por ser un claro cultismo. El traductor lo mantiene, pero ofrece en la nota el término equivalente y usual en castellano, con una definición, y señalando además su etimología:

- “...Esta leche, que está reputada por un excelente depilatorio (**), es algo parecida á la que sale de las plantas llamadas Titímalos y Euforvios...”

(**) *Gesn. de quadr. ovíp.*

La voz *depilatorio* corresponde en nuestro castellano á la atanquia, que es un ungüento hecho por lo comun de cal viva, aceyte, y otras drogas, para arrancar el vello. Segun el P. Alcalá, esta voz viene del arábigo Tanguia, que significa *cosa que limpia*. (T. XXI: 108).

En otros casos, el traductor mantiene la denominación en francés, y en la nota da una equivalencia del término en castellano:

- “... y esta Cierva es mayor y mas abultada que otra especie llamada Cierva *des palletuviers* ** 2, que es las mas pequeña de las quatro y menos gruesa que la Cierva llamada *Cierva de Baralou* ** 3 que es de la segunda especie, y del mismo color que la *Cierva de bosques*.”

** 2 *Palletuviers*: es un arbol, que se creé ser variedad del llamado *Higuera admirable de América*.

** 3 *Baralou*, ó *Balisier*. es el junco que llamamos *caña de Indias*, en Latin *Cannacorus*. (T. IX: 204).

- RAÍNAS. (**)

(**) La que los Franceses llaman *Raïne*, es una *Rana verde de los árboles*, que ya hemos nombrado; pero no adaptándonos este nombre tan compuesto, hemos preferido conservarla el nombre en francés. Véase el Diccionario de Valmont de Bomare en el artículo *Raïne* (T. XXI: 194).

b/ Información sobre el contenido

En ciertos pasajes, el traductor considera que sus lectores necesitan, para comprender el texto, más información de la que proporciona el autor. El caso más evidente es el de las dos extensas notas que ofrecemos a continuación y que tratan sobre la planta llamada *Lenteja acuática*. En la primera de ellas (ya citada en 5.3.) el traductor empieza justificando la necesidad de la nota por la



ignorancia de algunos, con la intención declarada de contribuir a que comprendan mejor lo que dice el autor.

- “...Quando, por exemplo, el Señor Trembley, célebre Autor del descubrimiento de los animales que se multiplican por cada una de sus partes desprendidas, cortadas ó separadas, observó por primera vez el Pulpo ** de la Lenteja acuática ¿quanto tiempo no empleó para reconocer si aquel Pulpo era un animal ó una planta?

** Quanto aquí dice y ha dicho hasta ahora en el discurso de esta Obra el Conde de Buffon sobre el Pulpo de agua dulce de la Lenteja acuática, podrá parecer á muchos, y con alguna razon, no ser motivo suficiente para que Trembley vacilase tanto en sí debia colocarle entre los animales ó los vegetales; *pero el Conde de Buffon supone á sus lectores instruidos de todas las particularidades observadas por Trembley en el descubrimiento de aquel raro ser, y así se contenta con hablar superficialmente de él. No duda el Traductor que muchos de sus lectores estarán tambien noticiosos de todo lo concerniente á estos Pulpos; pero como puede haber algunos que lo ignoren, ha creido preciso dar aquí una noticia sucinta para que se entienda mejor lo que dice el célebre Autor de esta Obra.*

Habiendo el Caballero Trembley puesto en agua una planta llamada Lenteja acuática, observó unos cuerpecillos verdes que se pegaron á las paredes transparentes del vaso: que sucesivamente mudaban de figura: que tenian unas especies de ramas, ó por mejor decir cuernos, más ó ménos largos: que se movian progresivamente, aunque con mucha lentitud, de suerte que el espacio de siete ú ocho pulgadas era jornada en que empleaba un dia cada cuerpo; y que buscaban la luz acudiendo á la parte del vaso mas alumbrada. Sin embargo del movimiento progresivo, que es muy estraño, pues caminan haciendo rueda, como suelen los muchachos dexándose caer lateral y sucesivamente sobre manos y pies, y formando una linea sobre unos de sus costados; y sin embargo tambien de la mutacion de figura, dudó el Caballero Trembley si debia colocar aquellos cuerpos entre los animales, ó bien entre las plantas del género de las Sensitivas, con la diferencia de tener un sentimiento mas exquisito que las plantas del mismo género, cuyas raices estan en la tierra, y poder executar movimientos de que aquellas no son capaces. Para determinarse se valió de un medio que parecia el mas oportuno, dividiendo transversalmente en dos partes algunos de aquellos cuerpecillos, con la esperanza de que, si eran plantas, cada mitad vuelta á poner en el agua, continuaria vegetando en ella, y se reproduciria una nueva parte casi semejante á la que se habia separado. En efecto en cada una hubo nueva reproduccion, y mas pronta de lo que se esperaba; y entre tanto los cuerpos que habia dexado enteros, le presentaban diariamente nuevas maniobras, como para obligarle á creer que eran verdaderos animales.



De estos Pulpos se conocen tres especies. Los de la primera tienen de cinco á seis líneas de largo: al principio parecen como puntos verdes, luego extienden sus brazos, y la formación de su cuerpo puede compararse muy bien con la semilla de la planta llamada Diente de Leon, la qual semilla está aglomerada sobre una cabeza redonda, y que se hace volar con un leve soplo (otras semejantes que producen los Cardos, se llaman Vilanos ó Milanos). Los rayos que cercan la cabeza del Pulpo, le sirven á un mismo tiempo de manos, brazos y pies. Al menor movimiento retira el insecto todos sus rayos, y queda reducido á un grano de una materia verde. Los pulpos de la segunda y tercera especie se distinguen de estos en el tamaño y el color, pues son mayores y muy transparentes, tomando ó presentando el color de los alimentos de que se sustentan.

Todo el Pulpo, desde la boca hasta la extremidad opuesta de su cuerpo, no es mas que un saco hueco en que no se advierte ninguna membrana ni entraña alguna: la piel es la que constituye al animal, y hay motivo para creer que en ella están contenidas todas las partes necesarias para el juego de la máquina animal, pues quando se examina con el microscopio la piel del Pulpo, se ve que la superficie, tanto interior como exterior, está toda llena de granillos, que se puede sospechar son los órganos propios del animal: siendo seguro que quando estos granillos se desprenden, el animal está próximo á morir. No se descubren ojos en estos Pulpos, y sin embargo se ve que buscan la luz, lo qual pudiera hacer creer que su cuerpo recibe la luz en todas sus partes, y se confirmaría con la observación de que dividido un Pulpo en dos partes, ambas igualmente buscan la luz, aún aquella en que no está la cabeza. (T. III: 273-275)

- “A estos exemplos pudiera añadir ótros; pero los omito, pues aun los citados solamente los he puesto para hacer ver la variedad que se encuentra en la generación tomada en general**.

** En los Pulpos de agua dulce se ve quebrantada la ley general de no haber generación sin cópula, y señaladamente en los de la segunda y tercera especie. Adviértese en un Pulpo una ligera excrecencia, que es su cabeza: alrededor de la boca empiezan á crecer los brazos; y á veces se ven salir de un solo Pulpo hasta 18 hijos. Aun no han tenido estos todo su incremento, quando producen otros Pulpos que salen de sus cuerpos por las mismas vías, y el padre es á veces abuelo ántes de haber salido enteramente de su cuerpo el hijo. Esta especie de árbol viviente presenta al Observador un espectáculo muy curioso, pues á mas de lo dicho, quando uno de los Pulpos aprehende y traga una presa, aquel alimento se distribuye a todos sus hijos, que están en él como otras tantas ramas, y él tambien se alimenta de lo que comen los ótros; de suerte, que con lo que el padre come se nutren los hijos, y con lo que come qualquiera de los hijos se alimenta toda la familia.



La multiplicación de los Pulpos es otra maravilla. Divídase el Pulpo en dos partes: la parte en que está la cabeza caminará y comerá el mismo día en que ha sido dividida, siendo en tiempo caliente; y la parte posterior tendrá brazos á las 24 horas, y será un Pulpo perfecto á los dos días. Variense las experiencias como se quiera, siempre se presentarán nuevos fenómenos. Córtese el cuerpo de un Pulpo en todas direcciones y en quantas tiras o listas se quiera y permita su delicadeza ó la destreza del que hace la operación, y se verán salir otros tantos Pulpos. Divídase por medio la cabeza de un Pulpo, y cada una de estas partes será en breve tiempo una cabeza perfecta: y si las dos mitades se dividen y subdividen, se tendrán ocho cabezas perfectas en un solo cuerpo. Hágase igual operación en el cuerpo, y se tendrán ocho cuerpos nutridos y guiados por una sola cabeza; y he aquí realizada con mucha exactitud la Hydra de la fábula. El Caballero Trembley volvió de dentro á fuera un Pulpo, del mismo modo que se vuelve una media, y sin embargo no necesitó el Pulpo sino quatro ó cinco días de paciencia para formarse un estómago nuevo: aunque se le vuelva muchas veces consecutivas, no pierde su estómago la elasticidad. Pudiera creerse que esta multiplicación de los Pulpos no se verifica sino quando los cortan; pero Mr. Trembley asegura haber visto Pulpos que por sí mismos se dividióron, y se multiplicáron por esta sección voluntaria.

Semejante conjunto de Pulpos puede reputarse en cierto modo por un árbol que come, camina, vegeta y echa ramas. Parece que la Naturaleza se ha complacido en juntar en un sugeto lo que hasta ahora habíamos tenido por carácter distintivo entre las plantas y los animales; y así nuestros ilustres Autores consideran el Pulpo como un ser que llena el intervalo de lo vegetal á lo animal I.

I Estas noticias y las de las notas puestas en las páginas 274 y 275 de este tomo, relativamente á los Pulpos de agua dulce, son sacadas del *Diccionario de Hist. Nat.* de Valmont de Bomare, *verbo* Polipe. (T. III: 343).

En los casos siguientes, la información tiene que ver con diferencias entre Francia y España, bien en alguna costumbre

- “... También es preciso cuidar de que la escalera ** y el pesebre no estén demasadamente altos,...”

** En España no se usa la *Escalera* ó *rastrillo*, que es donde, en Francia y otras partes, ponen el heno para que vayan sacándole y comiéndole los Caballos. (T.VII: 123).

Bien en una raza de perro, aunque se denomine igual en ambos países:



- El Perro de Pastor **, que es el tronco del árbol, transportado á los climas rigurosos del Norte, se ha afeado y menguado entre los Lapones, y parece haberse mantenido, y aún perfeccionándose en Islandia, en Rusia, y en Siberia,...

** El *Perro de Pastor* ó de *Ganado* de que habla el Conde de Buffon, y cuya figura se vé en la *estampa XLIV*, es muy diferente del que conocemos en España baxo los mismos nombres; pero de lo que dice el mismo Autor en el §. siguiente puede deducirse que nuestro *Perro de Pastor* sea una raza degenerada ó, por mejor decir, perfeccionada del mismo *Perro de Pastor* de Francia, pues el nuestro viene á ser una especie de Mastin. (T. IX: 86).

O, como era esperable, con la conversión de medidas francesas a las de Castilla.

- “El Gigante (Bernardo) Gilli, natural de Verona, 8 pies y 2 pulgadas, medida de Suecia ^{1**}.”

^{1**} Este Gigante estuvo en Madrid el año de 1758 y de nuestra medida Castellana tenia 9 pies y un dedo. (T. IV: 152).

- “NOTA. Acaso el pie de que se servió Columna para sus dimensiones era mas pequeño que el de Paris; pero esto, aun siendo así, no le justifica, pues en este caso, teniendo el cuerpo de su Hipopótamo trece pies de ancho, su circunferencia no debía ser sino de once pies y siete u ocho pulgadas, y no de trece pies. Lo mismo decimos de las demas proporciones, las cuales no concuerdan con las que dá Zerenghi. **”

** Para la inteligencia del cargo que el Conde de Buffon hace á Fabio Columna en órden á las dimensiones que dá en su descripción del Hipopótamo, debe tenerse presente que el Traductor, segun lo previno en su discurso preliminar, reduce las medidas de toesas, pies y pulgadas de Paris, á varas, pies y pulgadas de Castilla, conforme á la reducción hecha por el célebre Don Jorge Juan; de suerte que los trece pies y quatro líneas que dá de largo al cuerpo del Hipopótamo, no son del pie de Paris mas de once pies y dos pulgadas: los once pies y ocho pulgadas de circunferencia, no son sino diez pies de Paris, y así las demas. (T. XIII: 81).

- “Luego que puse en remojo la cabeza se hinchó mucho. La abertura de la boca era de mas de 16 pulgadas, medida de Amsterdam¹:...”

¹ El pie de Amsterdam tiene un pie, una pulgada y 10 líneas del de Castilla, y según esta medida la abertura de la boca de este Hipopótamo era de un pie, 8 pulgadas y 4 líneas. (T. XIII: 107).



- “Si se comparan estas dimensiones con las de la Hipopótama de Zerenghi, y se tiene presente la diferencia de medidas [...] ó á lo menos que se aproximan mucho ¹.”

¹ Las dimensiones que trae Zerenghi están reducidas del pie de París al de Castilla. Las de Kolckner van puestas según el pie de Amsterdam, cuya proporción con el pie Castellano queda explicada en la pág. 107. (T. XIII: 118)

La última de las notas informa de una práctica jurídica francesa ya extinta: el *congreso*; además de la explicación, ofrece Clavijo y Fajardo la única cita literaria de toda su traducción

- ¿Y en que se fundaban aquellas leyes, cuyo principio dependió de la falta de reflexión, y cuya ejecución era tan indecente? ¿Cómo pudieron ordenar el *Congreso* ^{2 **} unos hombres que debían conocerse a sí mismos, y saber que á veces nada depende ménos de ellos que estos órganos...”

^{2 **} *Congreso*: prueba indecente, y aun brutal, que se hacía en Francia, á presencia de Jueces, para verificar la potencia o impotencia de marido y muger. Contra esta práctica, ya suprimida, declama Boileau Despreaux en su Sátira VIII., en estos terminos:

“*Jamais la Biche en rut n’a, pour fait d’impuissance,*

Trainé du fond des bois un Cerf á l’Audiance:

Et jamais Juge, entr’eux, ordonnant le Congrès,

De ce burlesque mot n’a sali ses arrêts.”

(T. IV: 97).

6.4. Notas para conciliar el texto con la religión

En esta corta serie de notas, Clavijo y Fajardo deja a un lado la objetividad propia de la perspectiva científica, seguramente como una concesión a la posible censura religiosa, para hacer una especie de profesión de fe: “La solución á esta duda, que no debió dexar indecisa el Autor, la encuentra en la Religión que profesa...”.

- “Esta parte de nuestro cuerpo [órgano sexual?] depende menos, por consiguiente, de nosotros que qualquiera otra [...] ¿Por qué al parecer la obedece? ¿Es acaso por no tener dominio en ella? ^{1**}

^{1 **} La solución á esta duda, que no debió dexar indecisa el Autor, la encuentra en la Religión que profesa, la qual nos enseña que el pecado original corrompió y trastornó



la naturaleza humana en lo moral y en lo físico, y que, sin la gracia del Redentor, el hombre es esclavo y no señor de sí mismo. (T. IV: 97).

6.5. Notas para indicar remisiones a otros capítulos, supresión de estampas, alteraciones del orden

Las más numerosas son las notas para remitir a los capítulos y tomos de la traducción en los que ya se había tratado la materia a la que se refiere la nota. Con ellas el traductor indica a los lectores dónde pueden encontrar la información a la que se refiere el autor, o a información añadida por el traductor en algunas notas a pie de página:

- “Hay tantas relaciones entre la nutrición y la producción de las cuernas, la brama y la generación en estos animales, que, para concebir bien sus efectos particulares, es necesario recordar aquí lo que hemos establecido ¹ por más general y cierto, hablando de la generación, como que depende de la superabundancia del nutrimento.

¹ Véanse los capítulos 2, 3, y 4 del tom. 3. de esta traducción, en los cuales se trata de la reproducción, la nutrición y la generación. (T. IX: 144).

- “...Hemos probado ¹ que, de cualquier modo que un ser está organizado, si tiene sentimiento, no podrá dexar de manifestarle á lo exterior con movimientos exteriores;...”

¹ Véase el Discurso sobre la naturaleza de los animales, tom. VII. de esta traducción. (T. X: 6).

- “...El Perro y la Loba no pueden tomarse ², ni engendrar juntos **, ni entre ellos hay castas intermedias:...”

** El Autor mudó de dictámen en vista del feliz éxito que tuvo la tentativa del Marques de Spontin Beaufort, de unir al Perro y la Loba, de que hemos dado noticia en el tomo VII. de esta traducción, pág. 271 y siguientes. Véase también sobre la unión y producción de Loba y Perro lo que dexamos dicho en el tomo IX. pág. 98. y siguientes. (T. X: 44).

Aunque en la nota siguiente indica el traductor que ha omitido dos figuras, aparecen, sin embargo, las tres –feto, joven y adulto –est. CLXXVI, CLXXVII, CLXXVIII, y otras dos de un “hipopótamo” y una “hipopótama” entre las páginas 136 y 137.

- “No habiendo dado con la historia del Hipopótamo sino solamente la figura de un feto de esta especie, hemos creído deber añadir aquí ¹ la de un Hipopótamo macho y muy joven, cuya piel, bien conservada, se envió á S.A. Serenísima el Señor Príncipe de Condé, y se vé en su magnífico Gabinete de Historia Natural, en Chantilly.

¹ Quando el Autor escribió la historia del Hipopótamo se contentó con dar la figura de un feto de esta especie: después al tiempo de escribir esta adición, la acompañó con la figura del Hipopótamo joven que hay en Chantilly: yo omito una y otra, porque, como se verá en la adición siguiente, logró el Autor la figura de un Hipopótamo adulto, cuya figura presentamos. (T. XIII: 98).



En un único caso se indica y se efectúa la supresión de la figura o ilustración de dos cabezas, por considerar Clavijo y Fajardo que el autor no las habría incluido de haber tenido desde un primer momento la figura de dicho animal

- “A los hechos históricos que habíamos podido recoger en orden á este animal [el Grimio], solo habíamos añadido la figura de dos cabezas de individuos de su especie [...] Los Señores Vosmaer y Pallás han dado despues descripciones de este pulido animal, con una buena figura que hemos hecho copiar, y presentamos aquí (EST. CLXXXXI) **.”

** Por lo mismo se han omitido las cabezas que cita el Autor, el qual las publicó por carecer entónces de la figura entera del Grimio. (T. XIII: 280).

C/ Bibliografía usada en las notas a pie de página

En los XXI tomos de su traducción, Clavijo y Fajardo utiliza como fuentes bibliográficas 22 obras distintas, además de cuatro publicaciones periódicas, una carta y una descripción médica, como hemos ido señalando al hilo del comentario sobre los distintos tipos de notas. La mayoría de tales obras pertenece al siglo XVIII; y entre ellas, como ya se ha visto en las notas para actualizar, algunas son de muy reciente publicación cuando Clavijo las maneja.

También la mayoría son obras de viajes (los viajes de la Compañía francesa de las Indias Orientales; los viajes de Willian Dampier; la Historia general de los viajes; el viaje de A. de Ulloa y de J. Juan; los viajes del capitán Cook, citados en 7 ocasiones; los del conde Ferrières-Sauvebœuf; los de Le Vaillant), puesto que el siglo XVIII estuvo marcado (como ya vimos en 2.1.) por los grandes viajes de los europeos para llegar a las tierras ignotas de América, Asia, África y Oceanía, para extender sus imperios coloniales, entre otras razones. Dichos viajes habían permitido descubrir una nueva flora y fauna, que los naturalistas del siglo XVIII estaban deseosos de conocer y describir.

Ya hemos visto que Clavijo y Fajardo, en su *Prólogo*, defendía las aportaciones hechas por los españoles a la Historia Natural en los siglos XVI y XVII; pero estas tenían que ver más con la flora que con la fauna y los minerales. Esta puede ser una de las razones por las que sólo cita tres obras españolas anteriores al siglo XVIII: la *Descripción de África* de L. de Mármol Carvajal, en dos casos; las *Décadas* de Antonio de Herrera, en cuatro ocasiones; y los *Viages de China* de Domingo Fernández Navarrete, en otra ocasión. Ya del



siglo XVIII, el traductor cita en tres ocasiones la obra de Joseph Gumilla *El Orinoco ilustrado*, las dos obras de Antonio de Ulloa y Jorge Juan *Relación histórica del viaje hecho de orden de su Majestad a la América Meridional* y las *Noticias americanas*, y las *Noticias de la historia general de las Islas Canarias* de su primo José de Viera y Clavijo.

Al contrario de lo que parecería esperable en una obra titulada *Historia Natural*, las obras específicas sobre la Historia natural representan una parte menor de la bibliografía usada por el traductor en sus notas. Contamos con la obra de George W. Knorr *Delitiae Naturae Selectae*; con las dos de Valmont de Bomare: el *Dictionnaire d'Histoire Naturelle* y la *Minéralogie, ou nouvelle exposition du règne minéral*; y con la cita de Daubenton, que podría provenir de sus artículos en la *Encyclopédie*.

Fuera de la Historia natural, Clavijo y Fajardo cita la *Histoire générale des drogues simples et composées* de Pomet; una obra de Química, el *Dictionnaire de Chymie: contenant la theorie et la pratique de cette science et son application à la Physique, à l'Histoire Naturelle, à la Medecine* de Pierre. J. Macquer; y menciona al anatomista español Martín Martínez, sin indicar la obra que ha consultado (que podría ser las *Noches anatómicas, ò Anatomia compendiosa*, o el *Compendio y Examen nuevo de Cirugia Moderna*, ambas de las primeras décadas del siglo).

Cierran esta bibliografía del traductor la referencia al Vocabulario de Pedro de Alcalá *Vocabulista arauigo en letra castellana* y a la *Escuela de á Caballo*, (traducida por Don Baltasar de Irurzun) y la cita de las *Satires* de Nicolas Boileau-Despréaux.

En suma, las fuentes más importantes por número de obras y veces que se citan son las de viajes, mientras que las obras específicas de Historia natural están poco representadas en esta bibliografía del traductor. Sin embargo, como hemos visto al estudiar las notas, muchas de las citas extraídas de los libros de viajes tratan sobre animales, puesto que la descripción de esta fauna poco conocida de los europeos es una de las aportaciones que hicieron estos viajeros al conocimiento de la Historia natural.



No queremos dejar de señalar que todas las obras usadas por Clavijo y Fajardo están en castellano o en francés, puesto que de las obras escritas originalmente en inglés (la *Historia general de los viajes*, los viajes de Dampier y de Cook) maneja las correspondientes traducciones francesas.

Relación entre las fuentes bibliográficas y la tipología de las notas

Respecto a la relación entre las fuentes y la tipología de las notas a pie de página, puede verse, por la nómina y distribución de obras en cada tipo de notas que ofrecemos a continuación (cuadro 6), que las notas para ajustar el contenido científico del texto original —para corregir el contenido, para actualizarlo y para añadir información complementaria— son las que tienen como apoyo bibliográfico las obras de viajes; mientras que las notas para ajustar el contenido al tipo de lector se apoyan principalmente en fuentes bibliográficas de la Historia natural o de otras ciencias.

Bibliografía usada en cada tipo de notas

6.1. Justificar el uso de los términos de la Historia Natural

6.1.1. Neologismos (sin bibliografía)

6.1.2. Notas para justificar opciones traductológicas de ciertos términos en castellano

Antonio de Herrera, 1601- 1615. *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del mar Océano*, conocida como *Décadas*.

6.1.3. Notas para corregir el uso incorrecto de ciertos términos por el autor (sin bibliografía)

6.2. Notas para ajustar el contenido científico del texto original.

6.2.1. Notas para corregir el contenido.

1. Antonio de Herrera, 1601- 1615. *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del mar Océano*, conocida como *Décadas*.

2. Ulloa, A. 1748. *Relación histórica del viaje hecho de orden de su Majestad a la América Meridional*. Madrid.

3. Ferrieres-Sauveboeuf, 1790. *Mémoires historiques, politiques et géographiques des voyages du Comte de Ferrières-Sauveboeuf faits en Turquie, en Perse et en Arabie, depuis 1782, jusqu'en 1789, avec ses observations sur la religion, les mœurs, le caractère et le commerce de ces trois nations : suivies de détails très-exacts sur la guerre des Turcs avec les deux cours impériales, d'Autriche et de Russie, les*



dispositions des trois armées, et les resultats de leurs campagnes. Paris, Buisson.

4. Knorr, Georg Wolfgang, 1754. *Deliciæ naturæ selectæ. Oder auserlesenes Naturalien Cabines welches aus den drey Beichen der Natur.* Nurnberg.

6.2.2. Notas para actualizar la información con los nuevos datos de que dispone el traductor: datos geográficos, históricos...

1. Segundo y tercer viaje de Cook (op. cit.)
2. Ulloa, A. 1772. *Noticias americanas: entretenimientos phisicos-historicos sobre la América Meridional, y la Septentrional Oriental* [sic]. Madrid, Manuel de Mena.
3. 1795. *Second voyage dans l'intérieur de l'Afrique, par le Cap de Bonne-Espérance, dans les années 1783, 84 et 85.* Paris H.J. Jansen et Comp., An III, 3 volumes.
4. 1790. *Voyage de M. Le Vaillant dans l'Intérieur de l'Afrique par Le Cap de Bonne Espérance, dans Les années 1783, 84 & 85.* Paris Leroy, 2 volumes.

6.2.3. Notas para añadir información complementaria.

1. 1787. Descripción hecha por Don Joseph Bonillo, primer Cirujano del Hospital Real del Buen Suceso.
2. 1790. Carta del R. P. Fr. Juan de la Asuncion, Trinitario Descalzo en su Convento de la Ciudad de Valencia.
3. *Viajes de Cook.*
4. Dampier, William (Dampierre, Guillaume) *Nouveau Voyage autour du monde.* Tome I. Rouen, J.-B. Machuel, 1715 - *Suite du voyage autour du monde.* Tome II. Rouen, J.-B. Machuel 1715. - *Supplément du Voyage autour du monde.* Tome III. Rouen, J.-B. Machuel, 1715.
5. Correo de Europa, 5 de Enero de 1787, núm 2, pág. 15.
6. Gazeta de Dos-Puentes, 5 de Junio de 1781, núm. 45, pág. 354.
7. Fernández Navarrete, D. 1676. *Tratados historicos, politicos, ethicos de China. Descripción breve de aquel imperio, y exemplos raros de emperadores, y magistrados del. Con narracion difusa de varios sucessos, y cosas singulares de otros reynos, y diferentes navegaciones.* En Madrid: En la Imprenta Real. Por Juan Garcia Infançon. El tratado sexto es el titulado "De los viages" (aunque las noticias sobre China pueden estar en toda la obra). La mención abreviada de Clavijo para referirse a la obra (*Viages de China*) seguramente era la usual en la época.
8. Mercurio de Francia, Agosto de 1782
9. 1774. *Viages del Conmodoro Byron y de los Capitanes Carteret, Wallis y Cook.* París, tom. IV.
10. Viera y Clavijo, José de (1731-1813) *Noticias de la historia general de las Islas Canarias.* Madrid, 1772-1776) (T. I 1772, T. II 1773, T. III 1776, T. IV 1776)
11. Gumilla, Joseph. 1741 / 1745. *El Orinoco ilustrado: historia natural, civil, y geographica de este gran rio, y de sus caudalosas vertientes: gobierno, usos y costumbres de los*



indios sus habitantes... Madrid. Manuel Fernández.

12. Valmont de Bomare. 1764 *Dictionnaire raisonné universel d'histoire naturelle, contenant l'histoire des animaux, des végétaux et des minéraux, et celle des corps célestes, des météores et autres principaux phénomènes de la nature, avec l'histoire et la description des drogues simples tirées des trois règnes et le détail de leurs usages dans la médecine, dans l'économie domestique et champêtre et dans les arts et métiers.* Paris : Didot-le-jeune.
13. Viaje de Cook. *Collection general des Voyages* par Mr. de la Harpe, 1780.
14. Daubenton, *descripcion del Huron.* Encyclopédie.
15. Souchu de Rennefort, Urbain. 1688. *Mémoires pour servir à l'histoire des Indes orientales contenant la navigation des quatre premiers vaisseaux de la Compagnie ; l'établissement du conseil souverain à l'Isle de Madagascar, pour le gouvernement des Indes orientales... Les particularitez les plus considerables des negociations des François aux Indes depuis 1665. jusques en 1674. & plusieurs autres très-curieuses.* Par M. S. D. R. A Paris, chez Arnoul Seneuze.

6.2.4. Notas para explicar y justificar la reorganización del texto original (sin bibliografía)

6.3. Notas para ajustar el contenido al tipo de lector al que se dirige

6.3.1. Notas para definir términos de diversas ciencias y técnicas

1. Macquer *Dictionnaire de Chymie: contenant la theorie et la pratique de cette science et son application à la Physique, à l'Histoire Naturelle, à la Medecine.* (2ª ed. Paris, Didot, 1777).
2. Martínez Pérez, Martín. La obra puede ser la de *Noches anatómicas, ò Anatomia compendiosa*, 1ª ed. de 1717, y otra de 1750. O el *Compendio y Examen nuevo de Cirugia Moderna*, de 1724, con ediciones en 1732, 1743, 1766, 1788 y 1797, con el título modificado de *Examen Nuevo de Cirugia*.
3. Valmont de Bomare, Jacques-Christophe, 1762. *Minéralogie, ou nouvelle exposition du règne minéral.* Paris, Vincent. 2 vol. in-8º.

6.3.2. Notas para definir términos sin indicar su adscripción a ninguna ciencia

1. *Historia general de los viages ó nueva colección de todas las relaciones de los que se han hecho por mar y tierra, y se han publicado hasta ahora en diferentes lenguas/ trad. del ing. al franc. por el abate Antonio Fancisco Prevost, y al cast. por D. Miguel Terracina; aumentada con las relaciones de los últimos viages, hechos en este siglo.* Madrid, J. Ant. Lozano, 1764-90. 27v. 4º.
2. Pomet, Pierre. 1694. *Histoire générale des drogues.* (*Histoire generale des drogues simples et composées* Nouvelle édition, 1735)



3. Marmol Carvajal, Luis del. *Libro primero y segundo volumen de la primera parte de la descripción general de Affrica con todos los successos de guerra, y cosas memorables...* por Luys del Marmol Carauaial. 1573. Impresso en Granada, en casa de Rene Rabut. *Varios libros y partes hasta el último: Segunda parte y libro septimo de la descripción general de Africa, donde se contiene las prouincias de Numidia, Libia, la tierra de los negros, la baxa y alta Etiopia, y Egipto, con todas las cosas memorables della...* Impressa en la ciudad de Malaga: a costa del autor: en la emprenta de Iuan Rene, 1599.

6.3.3. Notas para dar información suplementaria sobre el léxico o el contenido

a/ Información sobre léxico

1. Marmol. *Descripción de África*.
2. P. Alcalá Fray Pedro de Alcalá. *Vocabulista arauigo en letra castellana*. Granada, 1505. Es un diccionario castellano-árabe vulgar de Granada.
3. Diccionario de Valmont de Bomare. 1764-1765. *Dictionnaire raisonné d'histoire naturelle*. Paris : Didot le Jeune.

b/ Información suplementaria sobre el contenido

1. Valmont de Bomare. *Dictionnaire raisonné d'histoire naturelle*.
2. Nicolas Boileau-Despréaux. *Satires*(1660–1668)
3. Reduccion hecha por el célebre Don Jorge Juan. No se cita la obra.

6.5. Notas para indicar remisiones a otros capítulos, supresión de estampas (sin bibliografía)

CONCLUSIONES

Las notas a pie de página, como hemos demostrado, constituyen, para el traductor de un texto científico como la *Historia Natural*, el único procedimiento que le permite ser totalmente fiel al contenido del texto original y, a la vez, adecuar el resultado final de su trabajo —es decir, el nuevo texto que es la traducción —a las nuevas circunstancias: la traducción se publica más de 30 años después de que se publicara el texto original, se dirige a lectores españoles, y específicamente a la juventud.

En primer lugar, el traductor debe incorporar los nuevos términos de la *Historia Natural*, necesarios para expresar los nuevos conceptos. En estas notas a pie de página Clavijo y Fajardo no intenta justificar en ningún caso la necesidad de introducir estos nuevos términos, al contrario de lo que hemos visto que hacían otros traductores contemporáneos en sus prólogos (2.4.3.). Lo que sí hace es indicar de dónde toma las nuevas voces, y señalar que lo hace a imitación de



franceses e italianos en los casos en que se trata de términos tomados del latín o del griego. Su intención principal es favorecer, con la adopción en castellano de términos científicos paneuropeos, la comunicación y el intercambio científico,

En el mantenimiento de este carácter universal (o paneuropeo) en la adopción de los nuevos términos se dan seis excepciones que el traductor justifica con razones que derivan todas del hecho de traducir al castellano y para españoles:

evitar homonimias que inducirían a confusión, facilitar la pronunciación o seguir el uso de los autores españoles.

El último tipo de notas sobre los términos de la Historia Natural responde al deseo de mejorar el texto original, indicando el error del autor y señalando de modo argumentado cuáles son los términos correctos.

Estas notas terminológicas son un claro ejemplo de la importante labor de los traductores científicos en la formación, en el castellano del siglo XVIII, de las *lenguas de especialidad*. Constituyen, por tanto, importantes fuentes para el estudio lexicográfico de la lengua, pues permiten determinar la primera documentación (mientras no se encuentren ejemplos anteriores) de muchos neologismos de la ciencia. Según nuestros datos, a fecha de nuestra consulta, el CORDE no los incluye.

En segundo lugar, debe ajustar el contenido científico para que el nuevo texto sea una “oferta informativa” tan interesante al menos como lo fue en su momento el texto original. Para ello, Clavijo y Fajardo añade cuatro tipos de notas. Los dos primeros se explican por la necesidad de que se mantenga el valor científico de la obra, es decir, que el contenido se corresponda con la realidad de los hechos. Así, por una parte, en los casos en que detecta un error en el contenido del texto original, lo subsana mediante una nota a pie de página, procedimiento con el que no hace sino lo que el propio autor hemos visto que hacía en las Adiciones que publicó en forma de Suplementos. Por otra, —y también en la estela del propio Buffon, entre cuyas fuentes de información se contaban las obras de viajes por los nuevos territorios— nuestro traductor actualiza el texto con los datos de las obras publicadas con posterioridad al



texto original. En resumen, estos dos tipos de notas mantienen (o incluso mejoran) la calidad científica de la traducción por relación al texto original.

El tercer tipo de notas busca que la traducción tenga mayor interés para el lector español. Para ello, Clavijo y Fajardo introduce información complementaria específica bien sobre hechos recientes —aunque de menor relevancia científica—, bien sobre hechos sucedidos en España. Sin estas notas, la traducción no perdería calidad científica, pero sí interés para los nuevos lectores.

El cuarto tipo de notas para ajustar el contenido científico explica y justifica los casos en que el traductor ha cambiado la organización de la materia. Las razones que aduce son dos. En unos casos, simplemente indica que ha colocado en el lugar correspondiente las adiciones que el autor había ido publicando en los Suplementos; con ello no hace sino lo que el propio Buffon habría hecho. En otros, indica que ha agrupado animales que considera variedades de una misma especie, con lo que contraviene el criterio del autor, que consideraba que en la Naturaleza no existían sino individuos, y que toda clasificación en familias, géneros, órdenes o clases era una invención humana.

Podemos decir que estos cuatro tipos de notas que ajustan el contenido científico convierten la traducción en un texto de carácter “polifónico”, con un autor principal, que es Buffon, y un autor secundario, en este caso el traductor, cuya intención es mantener, e incluso mejorar, la calidad científica y el interés del texto original para sus nuevos lectores. Lo que en palabras de Reiss y Vermeer sería una “oferta informativa” interesante.

El tercer tipo de notas está en función del destinatario al que Clavijo y Fajardo declara dirigirse: la juventud. Como destinatario en proceso de formación, el traductor supone que necesita información específica relacionada principalmente con los significados de los términos de las ciencias y las técnicas, con términos cultos o que supone poco conocidos, o con algunos contenidos que el autor había dado por sabidos de sus lectores. Son, por tanto, notas que tienen la intención de facilitar a los jóvenes destinatarios el acceso a



la información científica de la obra, pues todas contribuyen a la mejora de la comprensión.

El cuarto tipo de notas pretende conciliar el texto con la religión, en los casos en que pudiera haber un conflicto entre las afirmaciones de Buffon y la ortodoxia católica. Es claro el deseo del traductor de evitar problemas con la censura religiosa, como no deja de apostillar refiriéndose a la censura de la Sorbona; lo que no podemos saber es si a ello se sumaba, además, su convicción íntima al respecto.

El último tipo de notas es el menos relevante, puesto que su función no afecta, en principio, ni a la calidad científica ni al interés del texto. No obstante, las que remiten a otros pasajes de la obra facilitan y mejoran la tarea de los lectores indicando los capítulos y tomos en los que se encuentra la información relacionada con la que están leyendo —sea esta información del texto original o información añadida por el traductor en alguna nota a pie de página. Finalmente, en una nota, indica la supresión de una estampa porque, en su opinión, el autor la habría suprimido de haber tenido una mejor, como es el caso en el momento de publicar Clavijo su traducción.

En suma, con estas notas a pie de página, nuestro traductor ofrece a la juventud española un texto científico corregido, actualizado y complementado con información específica para facilitar la comprensión y despertar su interés, pero que es fiel en principio al original, puesto que lo mantiene íntegro (salvo las excepciones que hemos indicado respecto a la inserción de las adiciones en su lugar correspondiente y a la distinta colocación de las descripciones de algunos animales). Su obra se diferencia así de otros tipos de “traducciones” en las que los traductores no reproducen fielmente el texto original, sino que lo corrigen, lo cercenan, introducen interpolaciones o seleccionan únicamente algunas partes del texto (Urzainqui, 1991).



INVENTARIO DE LAS NOTAS A PIE DE PÁGINA DEL TRADUCTOR (NO CITADAS ANTES)

Cuadro 1 — (6.2.1.) Notas para corregir el contenido

- “En las Canarias, el Pico del Teide [...] arroja fuego, cenizas y piedras gruesas: [...] y forma venas que se pueden distinguir de muy léjos**.”

** Es constante que en lo antiguo vomitó este Volcan los materiales que refiere el Autor, y de ello da testimonio la Isla de Tenerife, cubierta en gran parte de lavas y peñascos enormes, arrojados por el Volcan; pero hace muchos años que solo exhala á veces algun humo, sin ninguna otra erupcion. Tambien hay azufre en el Pico, y de diferentes colores; pero no las grandes venas que aquí se refieren. (T. II: 268)

- “... Los habitantes de las Islas Canarias ** y del Reyno del Congo, prostituyen de este modo a sus hijas, sin que de ello las resulte ninguna deshonra;..”

** Esta costumbre debe entenderse del tiempo en que las Islas Canarias estaban sepultadas en las tinieblas del Gentilismo, pues desde que se introduxo allí la Religion Católica, apénas habrá pais en que sean mas recatadas las mugeres, ni los hombres mas pundonorosos. (T. IV: 91)

- Nota a unas observaciones de Mr. de la Folie, Inspector general de las Fábricas de Francia, sobre la Memoria del Abate Beliard, citada por Buffon :

“ “ Con la lana de Vicuña se fabrican paños excelentes, pero que no duran tanto como los de la lana de Oveja.” ***

** En esto padecia notable equivocacion Mr. de la Folie. En ninguna parte se fabrica tanta cantidad de lana de Vicuña como en España; y la experiencia tiene acreditado que su duracion es sin comparacion mayor que la de los paños que se trabajan con lana de Ovejas en las mejores fábricas estrangeras; pero quizá en los paños que sirvieron de punto de comparacion á Mr. de la Folie estaria mezclada con otras lanas la de Vicuña, de la qual asegura que rara vez se encuentra sin mezcla, y ya dexamos dicho en otra Nota que los estrangeros la mezclan con algodón y lana refina, lo que no se executa entre nosotros. Así una vara de paño de lana de Vicuña se vende en España, conservando la lana su color natural, á 240 reales: teñida de azul á 350; y de grana á 360, cuyos precios, aunque parecen excesivos, están arreglados á su coste y costas, y á su calidad y duracion. (T. VIII: 218)

Cuadro 2 — (6.2.3) Notas para añadir información complementaria

- “El de blanquear el pelo con polvos [...] parece haber sido inventado para hacer sobresalir los colores del rostro, y acompañar con mas gallardía sus proporciones. **

** Los habitantes de la Isla de Tanna, en el Mar Pacífico, separan su pelo en mechones, segun va creciendo, le van envolviendo en unas cortezas de árbol muy



delgadas. *Cook, segundo viaje lib. 3. cap. 6.* Los Naturales de las Islas de Nueva Irlanda y del Almirantazgo se empolvan el cabello y la barba. (V. *la Colección de Hawkesworth, tomo IV*); y los de la Isla de Garret-Denis se tiñen el pelo de roxo, blanco y amarillo, según lo afirma Dampierre en el *tom. III. de sus viajes.* (T. IV: 132)

- "... un ejemplo de dos hermanos, de los cuales el uno pesaba 35 *stones*, esto es, 490 libras, y el otro 34 *stones*, que equivalen á 476 libras, á razón de 14 libras por cada *stone***.

** A estos ejemplares se puede añadir el que trae el Correo de Europa (del Viernes 5 de Enero de 1787, núm 2, pág. 15) en estos términos: "Acaba de morir en Cork un Hombre llamado Barry, prodigioso por su gordura, pues pesaba 41 *stones*, ó 574 libras. La causa de su muerte, según los Médicos, fue una supresión absoluta de toda especie de secreción, ocasionada por el peso de la grasa sobre las entrañas. Para llevarle á enterrar fueron precisos diez y seis Hombres." (T. IV: 150)

- "El Gigante (Bernardo) Gilli, natural de Verona, 8 pies y 2 pulgadas, medida de Suecia 1**."

"Todos esos Gigantes se hallan citados, con otros de menor estatura, por Schrebe, en su *Historia de los Quadrúpedos, tomo I. páginas 35 y 36 de la edición de Erlang, de 1775* 2**.

1** Este Gigante estuvo en Madrid el año de 1758 y de nuestra medida Castellana tenía 9 pies y un dedo.

2** En la *Gazeta de Dos-Puentes*, de 5 de Junio de 1781, núm. 45, pág. 354, en el capítulo de Petersburgo, se dio la noticia siguiente: "Han llegado de Astracán á esta Capital tres personas de estatura extraordinaria, á saber dos Hombres y una Muger de 30 á 40 años, hijos todos de unos mismos padres, y nacidos y criados en Hispahan, en Persia: los dos Hombres tienen 9 pies y 5 pulgadas de Alemania de alto, y la Muger muy poco ménos." (T. IV: 152)

- "Los negros comen con gusto la carne del Elefante y de los Perros**."

** En el mayor número de las Islas conocidas del Mar del Sur se engordan Perros, cuya carne estiman aquellos habitantes como alimento delicioso (*véanse los Viajes de Cook*); y Navarrete, en sus *Viajes de China*, asegura que los Chinos hacen jamones de Perro, los cuales tienen por gran regalo. (T. IV: 158)

- "... sin contar el de Bolonia que tenía siglo y medio de edad. Plinio observa, que el Emperador Claudio, que entonces reynaba, tuvo curiosidad de averiguar este último hecho, y que, habiéndose practicado las mas escrupulosas y exáctas diligencias, se halló ser cierto¹."

¹ *Diario de Política y de Literatura, 15 de Febrero de 1775, pág. 197***.

** En el *Mercurio de Francia* de Agosto de 1782, se lee lo siguiente: "Escriben de Charles-Town, que Abraham de la Palba, Judío Portugues, ha muerto en su casa de campo, distante una legua de aquella Ciudad, de edad de 142 años, habiendo nacido en Lisboa el mismo año en que subió al Trono el Duque de Braganza."



El año de 1781 murió en Polonia un Obispo Armenio, á los 131 años de edad. *Journal de Geneve* del mismo año, num. 26, pág. 584. (T. IV: 242)

- “...pero esta afición á la carne de Perro no es privativa de los Negros **,...”

** Los naturales de Otahiti prefieren tambien la carne de Perro á la de Cerdo, sin embargo de ser allí muy buena esta última; y las Ingleses que comieron de la primera en aquel pais, hallaron esta vianda excelente. Debe advertirse que á los Perros que aquellos habitadores destinan para su mesa, no les dan á comer carne, sino Cocos, Ñames y otros vegetales. Véanse *los Viages del Conmodoro Byron y de los Capitanes Carteret, Wallis y Cook. París 1774, tom. IV. desde la pág. 242 hasta 244*. Los antiguos Canarios comian Perrillos castrados. Viera, *Historia de Canarias, tomo I. pág. 137*. (T. V: 101)

- “... como la de aquellas Culebras que, en su sentir, encantan á las Ardillas, obligándolas con la fuerza del encanto á que vayan á entrarse en sus gargantas**.”

** Si las voces *encantar* y *encanto* se hubiesen de tomar en todo el rigor de su significacion, no hay duda en que la noticia de las Culebras que *encantan* á las Ardillas seria una fábula ridícula; pero, tomándolas, como es justo, en sentido metafórico, ésto es, en el de embelesar, atraer, entorpecer ú ofuscar á aquellos animales, me parece que nada tiene de singular, y mucho ménos de ridícula. Bien sabido es lo que dice el Padre Joseph Gumilla en orden al *Buio* ó *Madre del agua*, que se cria en las lagunas de las vertientes del Rio Orinoco, y es del tamaño de una viga de Pino, con su corteza, teniendo, por lo comun, ocho varas de largo, y el grueso correspondiente ¹, el qual, *sintiendo ruido, levanta la cabeza, y una ó dos varas de cuerpo, hace la puntería hácia el Tigre, Leon, Ternera, Venado ú Hombre, luego abre su terrible boca, y arroja, sin errar la puntería, un vaho tan ponzoñoso y eficaz, que detiene, atonta y vuelve inmóvil al animal que inficionó, le va atrayendo hasta dentro de su boca, á paso lento, é indefectiblemente se le traga, si alguna casualidad no lo impide..., tardando en engullirle días enteros á causa de no tener dientes*. Mr. Salmon, segun el mismo Padre Gumilla, afirma ² que en Mindanao y en las Filipinas se crian unas Serpientes muy grandes, llamadas *Ibitin*, y otras llamadas *Bole*, de hasta treinta palmos de largo, que se atraen y tragan un Ciervo, un Oso, un Javalí, y aun un Hombre; y añade estar persuadidos aquellos moradores á que para librarse de este peligro, no hay remedio mejor, ni mas eficaz, que romper el ayre intermedio que hay entre el Hombre y la Serpiente: que es puntualmente el que dice Gumilla haberse encontrado para libertarse de los efectos del vaho del Buio. Mr. Valmont de Bomare dice que los Negros descubren por el olfato el parage en que hay Culebras, aunque no las vean, siempre que pasan á mediana distancia ³, por un olor fastidioso que les provoca á nausea; y añade lo siguiente: “Hay algunas Culebras cuyo aliento es tan pestilente que aturde, y aun mata á los animales á quienes alcanza; y en este olor que suelen exhalar á su arbitrio y voluntad ciertas Culebras, es tal vez en lo que consiste todo el *encanto* que emplean estos reptiles con los animales que la Naturaleza ha destinado para su pasto.” ¿Quién á vista de esto no



se admirará de que el mismo Valmont, tratando del Buió, á quien dice llaman los Indios Maynas *Yacumana* ó *Madre del agua* ¹, hable con desden de las particularidades mencionadas de este monstruo, que se hallan en varios Autores? Lo mas particular es, que para encontrar reptiles de las misma especie, que con su aliento aturden y atraen a su presa, no necesitamos acudir á Mindanao ni al Orinoco, pues en nuestra misma Europa, en España mismo, tenemos Buios, aunque no del tamaño y deformidad de aquellas regiones, en las Culebras que enroscadas, levantando el cuello y abierta la boca disparan sus efluvios contra los paxarillos, á los quales atraen y devoran, y en los Escuerzos, que tambien atraen á las Comadreas y Lagartijas, por mas diligencias que infructuosamente hacen unas y otras para libertarse del peligro.

¹ Véase el *Orinoco ilustrado*, tom. II. cap. XIV. desde el §. I. hasta el VI., donde el Autor hace la descripción del Buió, confirma la noticia de su fuerza atractiva con varios sucesos y testigos oculares, y discurre sobre aquella virtud atrayente.

² Tomo II. cap. IX.

³ *Dictionnaire d'Histoire Naturelle*, verbo *Serpent*, §. *Description des Serpentes*.

¹ *Ibid.* verbo *Coral*.

(T. V: 261)

- "... He puesto aquí (estampa II.) la figura de uno de estos Negros pios, nacido en Cartagena de Indias, cuyo retrato, hecho de colores **, me envió Mr. Taverne,..."
** Otro igual retrato se conserva en este Real Gabinete de Historia Natural. (T. V: 305)
- "...De esta lana de Vicuña, se hacen excelentes guantes y medias, y tambien mantas y tapices de gran precio**, siendo esta lana tan cara como la seda;..."
** Desde los años de 68 á 69 tenemos en España fábrica de Paños de lana de Vicuña, de los quales hay abundancia, y exceden en finura, suavidad y duracion á los mejores que se fabrican en Europa, y aun á los que en las fábricas estrangeras se hacen de la misma lana de Vicuña, por mezclarla en ellas con algodón y lana refina, lo que no se executa en nuestra fábrica de Guadalaxara. (T. VIII: 198)
- "... Mr. Colinson, de la Sociedad Real de Londres, me ha escrito que un Cerdo cebado de orden de Mr. Joseph Leastarm, y muerto por el cortador Meck, en Coughton, en *Chester-Shire*, pesó 850 ** libras, á saber un lado de la canal..."
** En el Real Gabinete de Madrid existe disecado un Cerdo que crió y regaló un Eclesiástico de la Ciudad de Ubeda, y que pesó 42 arrobas, que hacen 1050 libras. (T. IX: 27)
- "... y que los Negros prefieren su carne [la de perro] á la de todos los demas animales**."
** El Capitan Cook, que comió carne de Perro en Otahití y otras Islas del Océano Pacífico, la halló casi tan buena como la del Cordero de Inglaterra: atribuyéndolo á alimentarse allí los Perros con vegetales. *Collection general des Voyages* par Mr. de la Harpe, tom. XIX. pag. 394. (T. IX : 70) (Publicado en 1780)
- "...el Huron varía tambien en el color del pelo ** como los demas animales



domésticos,...

** *Nota.* “El color de los Hurones es vario, como sucede en los demas animales domésticos: los comunes son enteramente amarillentos, como la madera del box, aunque con algunas tintas de blanco, porque los pelos largos y firmes se hallan en el Huron, igualmente que en la Fuina, la Marta y el Hediondo, son en parte blancos, al paso que los cortos y suaves son del todo amarillos, de suerte, que el amarillo y el blanco dominan sucesivamente en etos animales, según se les mira baxo diferentes aspectos. Otros Hurones son, como el Hediondo, manchados de blanco, negro y leonado mas ó ménos fuerte, y á éstos (EST. XCII.) dan el nombre de *Huron Hediondo.*” *Daubenton, descripcion del Huron.* (T. X: 109)

- “La carne del Leon [...] tambien guardan el unto que es de qualidad muy penetrante, y de algun uso en nuestra medicina **.

NOTA

** Muchos están persuadidos de que el canto del Gallo ahuyenta y espanta al Leon; pero hay varias experiencias de que este animal ha despoblado algunos gallineros, sin que el canto de los Gallos, ni el cacareo de las Gallinas hayan hecho en él la menor impresión. No le sucede lo mismo con las Serpientes, á quienes, según consta de varias experiencias, tiene gran temor; y aún por esto quando los Moros encuentran algun Leon, y no tienen otro arbitrio para librarse de sus garras, desenvuelven prontamente la fexa de lienzo que llevan en el turbante, y la agitan delante de la fiera, de modo que imite el movimiento de la Serpiente, con lo que el Leon, apenas la vé, y sin exâminar si es verdadera ó falsa aquella representacion, se retira. (T. XI: 70)

- “La Hiena [...] Se halla en casi todos los climas calientes de Africa y Asia, y parece que el animal llamado *Farasse* en Madagascar ³, [...] pudiera bien ser la Hiena.”

³ Se hallan en Madagascar unos animales que los habitantes llaman *Farasses*, de la naturaleza del Lobo, pero aún mas voraces. *Mem. pour servir all’Histo. Ind. Orient.* 1702, *pág.* 168. Véase tambien el Orinoco ilustrado del P. Joseph Gumilla, de donde parece que ha copiado el Autor el pasage que acabamos de citar. (T. XI: 233)

- “DESCRIPCION DE LAS BEZARES
ORIENTALES Y OCCIDENTALES.

POR MR. DAUBENTON. **”

** Habiéndose hablado en esta Historia de animales que producen Bezâres, me ha parecido justo no omitir la descripcion de estas concreciones, hecha por Mr. Daubenton, y publicada á continuacion de la Historia de las Gazelas del Conde de Buffon, por ser dicha descripcion bastante curiosa, y á propósito para destruir varios errores vulgares, en órden á las Bezâres, y para distinguir las verdaderas de las contrahechas ó artificiales. (T. XIV: 48)

- “... Hállase este animal [tapir o danta] comunmente en el Brasil, en el Paraguay.... desde la extremidad de Chile hasta la Nueva España **.”



** No disgustará al lector hallar aquí lo que de este animal dice el P. Joseph Gumilla.

“La Nación Achagua gasta menos días en volver con mucha carne de *Ante* asada: salen los Antes del río á comer paja tierna: los Achaguas están sentados entre la misma paja, y saben remedar bien el eco del *Ante*: al tal eco responde la *Anta* (es lo que llamamos Gran Bestia), y ambos juntos viene al reclamo del Achagua: este dispara á cada uno su flecha del veneno llamado *Curare*, y ambos caen muertos luego al punto[...] (sigue la descripción del *Ante*, y cómo se defiende del tigre entre la maleza de la selva) que si el Tigre no se ha desprendido, parece despedazado entre los palos y abrojos.” Gumilla. *El Orinoco ilustrado*. Madrid 1745, tom. II. pág. 300. (T. XV: 86)

- “...el hombre puede habitar en todos los climas, y vive y multiplica en los del Norte y en los del Mediodía; y el Mono vive con trabajo en las regiones templadas, y no puede multiplicar sino en los climas mas ardientes ¹:...”

¹ *De esto hemos visto una excepcion en esta Corte de Madrid, en la casa de las fieras del Buen Retiro, donde un Mono y una Mona, traídos de Africa, han producido, en dos años consecutivos, dos hijos que viven aún; pero semejantes excepciones, dimanadas acaso de circunstancias particulares, como son el calor mas ó ménos activo de la estacion, y la exposicion de la pieza en que viven estos animales, no se oponen á que sea cierto lo que dice el Autor en órden á que los Monos no multiplican sino en los climas muy ardientes.* (T. XVI: 145)

- “... las pezuñas de los pies delanteros parecen demasiado grandes, cuya singularidad era muy notable en cada uno de los cinco Nilgões que he visto: sin embargo, se conjetura que esta deformidad procedia de haber estado encerrados; y examinándola en el animal muerto, se vió que esta conjetura era fundada **.”

** *Esta observacion concuerda con la que hemos hecho relativamente al Búbalo que existía en el Real Sitio de Aranjuez, y actualmente en un parque del Palacio del Buen Retiro, al qual habian crecido excesivamente las pezuñas, por haber estado largo tiempo encerrado en un establo.* (T. XVIII: 216)

Cuadro 3 — (6.3.1.) Notas para definir términos de diversas ciencias y técnicas

- “.... Leibnitz, por el contrario, cree que habiendo sido liquidado por el fuego el Globo de la Tierra, las sales y demas partes *empyreumáticas* ^{**1} han producido con los vapores aqüeos una agua *lexiviosa*^{**2} y salada,...”

^{**1} *Empyreuma* ó *empyrema* se llama en la Química la qualidad inherente en los cuerpos que han sido preparados con fuego, la qual se conoce al gusto y al tacto.

^{**2} Llamam así los Químicos al agua cocida con alguna ceniza, ó en que ésta ha fermentado. (T. II: 71)

- “...parece que hay desigualdades en todo el Océano como en la tierra: que los *baxos*



que velan (**) y en que se ven algunos peñascos a flor de agua, son picos de montañas muy grandes,...

(**) Nuestros Navegantes llaman así á los escollos que salen fuera del agua; y *abrojos*, *abrojos* ó *baxíos* á los que están cubiertos con ella. (T. II: 180)

- “... estas corrientes siguen la direccion de los vientos monzones **, ...”
** Lllaman así los Navegantes á ciertos vientos reglados y periódicos que reynan en determinados tiempos en diferentes Mares; y tambien llaman *monzon* á la estacion en que reynan. (T. II: 190)
- “.. que sus brazos eran en efecto muy largos, de modo que sin doblarse alcanzaban á la rótula** de la rodilla:...”
** Así llaman los Anatómicos el hueso redondo que forma la rodilla. (T. V: 234)
- “La piel considerada, como emuntorio**; parece desempeña todas sus funciones...”
**Emuntorios llaman los Anatómicos las partes destinadas para la separacion ó secrecion de algun humor, que se reputa por inútil, ó por nocivo en los animales, despues de haber circulado algun tiempo con su sangre. (T. V: 324)
- “...pero lo que mas diferencia á estos animales es que el Ciervo no desmoga ** hasta la Primavera, y no recobra su cuerna sino en el Verano, en vez de que el Corzo la desmoga á fines del Otoño, y la recobra durante el Invierno.”
** *Desmogar* en términos de Montería, significa caerse las cuernas á los Ciervos, Venados &c. (T. IX: 177)

Cuadro 4 — (6.3.2.) Notas para definir términos sin indicar su adscripción a ninguna ciencia

- “... al contrario los animales se hallan mucho mas generalmente esparcidos: [...] los hay en el ayre, en lo interior de las plantas, en el cuerpo del hombre y de los demas animales, en los licores y hasta en las piedras, como se vé en los Folados I.
** I Animalillos de concha multivalva; y de dos á tres pulgadas de largo, los cuales desde que nacen labran su habitacion en la piedra, y viven y mueren en ella. (T. III: 14)
- “... y como no se encuentra orin ni meconio ** en la capacidad del amnios, hay motivo para creer que el feto no expelle excrementos,...”
** Primer excremento que arrojan las criaturas, al qual se da vulgarmente el nombre de *pez*. (T. III: 422)
- “... pero esta causa no es única, y se ha visto volverse de improviso *miopes* ** algunas personas por accidente, ...”
** Llámanse *Miopes* ó *Miopos* aquellos cuya vista no alcanza á distinguir los objetos algo distantes, aunque abultados, sin embargo de ser muy perpicaz para los objetos que están cercarnos por mínimos que sean. Es voz tomada del Griego *μύωψ*. (T. IV: 276)



- *Sobre la causa del estrabismo** ó del mirar bisojo.*
** Llámase así el mirar bizco ó bisojo, y es voz tomada del verbo *σρέφω*, *torcer*, *apartar* o *desviar*, del qual se ha formado *σραβιζω*, *tuerzo los ojos*. (T. IV: 282)
- “.. y si es tal la desigualdad que el úno de los ojos sea *Presbyta* **¹ y el otro *Myope* **², la persona será bizca alternativamente, y tambien sin ningun remedio.”
**¹ *Presbytas* llamamos á los que, teniendo chata la configuracion del cristalino, ven de léjos, y no de cerca, como sucede á los ancianos.
**² *Myope* se dice del que tiene la vista muy corta, y solo vé bien de cerca. (T. IV: 305)
- “...Unas se pintan de negro las cejas, y otras se las quitan con *Rusma* **, ...”
** *Rusma* es una piedra vitriólica, muy parecida en su textura y color á la escoria del hierro, y tambien á la piedra *Calcitis* de Suecia. En la Galacia, que es hoy la Ciudad de Cute, hay, segun Belon, una mina muy abundante de esta piedra, que todos los Naturalistas miran como un cáustico, y que, entre otras propiedades, tiene la de destruir el pelo. Pomet, en su Historia de las Drogas, dice que, si conociésemos el *Rusma*, le prefeririamos al licor depilatorio, compuesto de Cal, y Oropimente, de que se usa en Francia para los mismos fines, por ser mayor la virtud del *Rusma*, y poderse usar de él sin riesgo. Esta piedra es muy rara y costosa en Francia; y el vapor que sale de ella, si se quema, hace presumir que es una verdadera *Calcitis* ó *Colcotar*, mineralizado por el Azufre y el Arsénico. (T. V: 73)
- “... En la parte de América, de que acabamos de hablar, abundan quizá más los Bisontes ó Sibolos ** que los Hombres;...”
** Especie de Bueyes silvestres, diferentes de los que se crian en nuestros climas. De éstos hemos visto uno en nuestros dias, cuyo modelo está en una de las fuentes del Real Sitio de Aranjuez. (T. V: 128)
- “... Su alimento cotidiano consiste en Burgados *, Cangrejos, Tortugas, Lagartos, Culebras y pescados que aderezan y sazonan con pimienta y harian de Yuca ¹.”
*Especie de Limazas marítimas, de que abundan mucho las Islas Antillas y ótras, y cuyo Nacar, mas brillante que el de la Perla, es muy estimado. (T. V: 135)
- “...Una Ostra, un *Zoóphito*¹, que no parece tiene movimiento exterior perceptible,...”
¹ Hemos dicho que los *Zoóphitos*, ó *animales plantas* se llaman así porque en la apariencia participan de las naturalezas animal y vegetal. *Tom. I. pág. XVI.* (T. VII: 5) (Esta nota remite, además, al Prólogo del Traductor, donde ya se definía este término)
- “...al paso que el hombre, no estando prevenido, comeria la fruta del Manzanillo** ¹ en lugar de Manzanas, y la *Cicuta* ** ² en vez de Peregil.”
** ¹ El Manzanillo es un árbol que se cria á orillas del mar en la mayor parte de las Islas Antillas. Su fruta es muy parecida á nuestras Manzanas en la hechura, olor y color; pero contiene, igualmente que sus hojas, corteza y madera, un xugo lacteo que es un veneno corrosivo y mortal, cuyo único antídoto es beber agua del mar.
** ² De la *Cicuta* no darémos noticia por ser bastantemente conocida. (T. VII: 30)
- “...pero nos reservamos tratar en particular de la generacion de los Mulos, los



Onotauros ** &c., y terminaremos la historia del Asno por la de sus propiedades,...

** *Onotauro* es un animal de carga que se supone engendrado por un Toro y una Burra, ó por Burro y Vaca, ó por Caballo y Vaca, ó por Toro y Yegua. Los Franceses le llaman *Jumart* ó *Gemart*, y los Italianos *Giumenta*. (T. VII: 238)

- "...La primera de estas Ovejas de los países calientes es la que llaman comunmente Carnero de Berbería ¹, ó Carnero de Arabia ¹, la qual es enteramente parecida á nuestra Oveja doméstica (estampa XVII.) á excepcion de la cola²,..."

² Neque his aietibus ullum [...] verum qui eorum curam gerunt cudam exiguis vehiculis alligantes gradum promovere faciunt**; [...] Leon. *Afric. Descript. Afric.* tom. II. pag. 253.

** "Carnero de cinco quartos es un animal que no se diferencia de los Carnero comunes, mas que en la cola y en los cuernos: el qual tiene la cola muy ancha y redonda, y tanto mayor quanto está mas gordo [...] en Egipto hay muchas personas que los ceban en sus casas con salvado y cebada, y las colas de estos Carneros son tan grandes que, no pudiendo menearse, para que anden se las atan sobre unos carretoncillos pequeños con unas cuerdas asidas a los cuernos [...] hay muchos que les pesa la cola 80 y 100 libras, y algunos afirman haberlas visto de 150 libras [...] hallanse muy pocos sino es en Tunez ó en Egipto, mas los de Tunez no son tan grandes como los de Egipto." Marmol, *Descripcion de Africa*, lib. I. cap. 23. pag. 28. col. I. (T. VIII: 154)

- "Estos animales gustan mucho de Manioc **, y suelen destruir los plantíos de este arbusto:..."

** *Manioc* ó *Yuca* (los Portugueses del Brasil le llaman Mandioca) es un arbusto Americano de cuyas raices se saca una especie de harina, de que se hace el pan llamado *Casave*. (T. IX: 205)

- "El rio del Senegal, cerca de Ghiam, abunda en crocodilos mucho mayores y mas dañinos que los que se hallan á su embocadura. Los Laptotes (**) del General cogieron uno de quanrenta y ocho pies de largo,..."

(**) Los *Laptotes* ó *Laptos* son una especie de marineros moros que ayudan á remolcar las barcas en los rios Gambia y Senegal. (T. XX: 180)

Cuadro 5 — (6.3.3. a) Información sobre léxico

- "...En las tres especies de marcha naturales al Caballo, que son el paso ¹, el trote y el galope, se observa siempre esta regla de movimiento,..."

¹ "Se entiende el *Castellano*, porque este es el paso verdadero, y el que, por antonomasia y en términos propios del arte se llama *Paso*:" *Escuela de á Caballo*, traducida por Don Baltasar de Irurzun, tom. II. pág. 52. (T. VII: 129)

- "...Una palabra, un nombre que, como la voz *Mulo*, no debió, ni debería aún



representar más que la idea particular del animal procedente del Asno y de la Yegua, se ha aplicado indebidamente al animal que proviene del Caballo y de la Asna, y despues, aun con ménos razon, á todos los animales quadrúpedos y á todas las aves de especies mixtas;...”

** Esta observacion del Autor recae sobre el uso admitido en la Lengua Francesa de llamar *Mulet* á todos los animales, aves, &c. de especies mixtas, lo qual no sucede en nuestro idioma; pero podemos adaptarla á algunos errores en que incurrimos por el mismo principio. (T. VII: 284)

- “El Buey ** no es tan á propósito como el Caballo, el Asno, el Camello, &c. para llevar carga,...”

** A excepcion de aquella cosas que son peculiares del Toro, usamos del nombre *Buey*, como mas comun, siguiendo al Autor, el qual á los Toros silvestres, y que, como tales, no han sido castrados, los llama *Bueyes*. (T. VIII: 11)

- “...La Girafa ** y el Camello son mas altos, pero mucho menos gruesos,...”

** Marmos llama este animal *Zorafá*. *Descripcion de Africa*, tom. I. lib. I. cap. 23. (T. VIII: 86)

- “...Es probable que este hábito, junto con su cola enroscada y su cabeza levantada, han dado motivo á los viageros para llamarle *lagarto Roqueto* (**). ...”

(**) Roqués, perro pequeño. Véase su figura en el tom. IX. de esta traduccion, estampa XLIX. (T. XXI: 53)

Cuadro 6 — (6.3.3. b/) información sobre el contenido

- “En la *Historia General de los Viages, tomo I: páginas 198 y 199*, se dice lo siguiente: “Antes de separarse del Mar Roxo, exâminó Don Juan ** las razones que podia haber...”

** Don Juan de Castro, Portugues. (T. II: 109)

- “Hay terremotos que se sienten notablemente en alta mar. Mr. Shaw refiere que en 1724, hallándose á bordo de la *Gacela*, Navío Argelino de 50 cañones, se sintieron tres violentas conmociones consecutivas, como si á cada vez se hubiese arrojado de un parage muy alto un peso de 20 á 30 toneladas ** sobre el lastre;...”

** De 400 á 600 quintales á 20 por tonelada. (T. II: 279)

- “por exemplo, nacen criaturas de veinte y dos pulgadas, y tambien de catorce, y me han servido de término medio las diez y ocho pulgadas, executando lo mismo en las demas medidas**; ...”

** Así en estas medidas como todas las correspondientes al cuerpo humano, no se han reducido á castellanas, por ser práctica hacerlas por pies, pulgadas y lineas de Francia, y por evitar las fracciones en la reduccion. (T. IV: 49)

- “... Esta casta es, como se vé, muy diferente de las demas, de suerte que parece ser



una especie ** particular, cuyos individuos pudieran reputarse por abortos...”

** Las expresiones de *diferente casta*, ó *diversa especie* de Hombres no deben entenderse literalmente, lo qual seria absurdo, ni significan aquí diversidad ni diferencia esencial, sino solamente una diferencia accidental, de color, estatura, índole y otros accidentes, por los quales unos Hombres difieren de ótros; y que ésta sea la mente del Autor se comprobará con lo que dice adelante, donde confiesa no haber habido en el mundo más que una sola y única especie de Hombres, nacidos de un mismo tronco. (T. V: 3)

- “...Siendo la estatura ordinaria de los Hombres cinco pies **,...”

** de Francia, que componen 5 pies y 10 pulgadas Castellanas. (T. V: 149)

- “...Es verdad que nadie ha penetrado aún á lo interior de la Isla, ni apartándose de sus costas mas de 50 ó 60 *werstes**,...”

Cada *werste* equivale con corta diferencia, á 1400 varas Castellanas; y así las 60 *werstes* compondrian 10 leguas y media de á 8000 varas. (T. V: 174)

- “... habiendo visto muy pocos que excediesen de esta medida, y ninguno que pasase de 6 pies y 4 pulgadas**:”

** Ya advertimos en el Tomo IV. de esta Obra que en las dimensiones del cuerpo humano usamos de los pies y pulgadas Francesas, sin reducir las á pies y pulgadas Castellanas, y el motivo de omitir en esta parte la reduccion de medidas que ofrecimos en el Prólogo del Tomo I. Para evitar molestia á algunos Lectores, añadiremos que el pie de Francia, segun la aproximacion mas adecuada, tiene un pie y dos pulgadas Castellanas; y conforme á esto, los 6 pies y 4 pulgadas, que asegura este Autor ser la mayor estatura de los Patagones, componen 7 pies, 4 pulgadas y 8 lineas de Castilla. (T. V: 239)

- “...y así el año se divide en doce meses, el dia en doce horas, el Zodíaco en doce Signos, el sueldo ¹ en doce dineros;...”

¹ *Sueldo*, moneda Francesa: 5 sueldos componen con muy corta diferencia un real de vellon. (T. VI: 311)

- ² [...] Estas Vacas son mucho mayores que las que tenemos en Francia, y cada una de ellas dá diariamente, por lo comun, de 18 á 20 *pintas* de leche, medida de París **.

** La *pinta* es una medida que se usa en Francia para medir por menor licores, y su tamaño es diferente en varios parages. La *pinta* de París contiene 48 pulgadas cúbicas, por cuya regla cada una de las Vacas Danesas dá diariamente en Holanda de 864 á 960 pulgadas cúbicas de leche. (T. VIII: 63)

Cuadro 7 — (6.3.4.) Notas para conciliar el texto con la religión

- “No obstante, el alma, inalterable en su substancia, é impassible por su esencia ¹, es siempre la misma:”

¹ En la expresion el alma es impassible por su esencia, no quiero decir otra cosa sino



que el alma, por su naturaleza, no es capaz de recibir impresiones exteriores que puedan destruirla; y nunca he creído que la Omnipotencia de Dios no pudiese hacerla capaz de las sensaciones de dolor, que según la Fé nos enseña, deben ser en la otra vida pena del pecado, y castigo de los malos. *Respuesta del Conde de Buffon á la Sorbona, en el tomo I. de esta traduccion, pág. LXXXI. ***

** Esta respuesta del Autor á la Sorbona estaria mucho mas clara, y quitaría toda duda, en una materia en que no debe haberla, confesando que Dios, no solamente puede hacer al alma capaz de sentir las penas y castigos de los malos, sino que efectivamente la crio así, y que esta capacidad es una de las propiedades esenciales del alma, así como lo es la de poder recibir sensaciones de gozo y placer. (T. IV: 2)

- [... y la causa actual de todas sus sensaciones, esto es, la materia en general, quizá dexará de existir entónces para ella, como nuestro cuerpo, que nada será para nosotros.²

² De qualquier modo que nuestra alma vea, en el estado en que se halle despues de la muerte, hasta el juicio final, estará cierta de la existencia de los cuerpo, y en particular de la del suyo propio, en cuyo estado futuro siempre se interesará, como la Sagrada Escritura nos lo enseña. *Ibidem. (Respuesta del Autor á la Sorbona, tomo I. de esta traduccion, pág. LXXXI.)*

“ ... por consiguiente nuestra alma es indestructible, y la materia puede y debe perecer**.”

** Téngase presenta la respuesta precedente del Autor á la Sorbona. (T. IV: 9)

- “... y el fatal hábito que hemos adquirido de formarnos fantasmas de dolor y de gozo. Nada es terrible, nada halagueño sino de lejos: pero para asegurarnos de esta verdad es preciso tener el valor ó la prudencia de exâminar de cerca úno y ótro**.”

** El objeto del Autor en este capítulo es desimpresionar al Hombre, que por lo comun se figura un gran dolor, ocasionado por la separacion del alma y el cuerpo, y no de las conseqüencias de la misma separacion, cuyo asunto hubiera sido intempestivo en este género de obras; y sin embargo se hace cargo de él Mr. de Buffon, como se ha visto en uno de los párrafos precedentes, con estas pocas palabras pero enérgicas: *¿Qué razon hay para temer la muerte, si se ha vivido de modo que no se deban temer sus resultas?* (Estas palabras de Buffon están en la pág. 182) (T. IV: 189)

Cuadro 8 — (6.3.5.) Notas para indicar remisiones a otros capítulos

- “...Se ha excavado en parage en que habia siete lavas separadas, colocadas únas sobre ótras, y que por la mayor parte estaban cubiertas de una capa gruesa de buena tierra; y, segun esto, la mas baxa de estas capas debió formarse 14000 años ha....**”
- ** Véanse las protestas del Autor en su respuesta á las proposiciones censuradas por la Sorbona, que está al principio del tomo I. (T. II: 308)
- “... Lo mismo ha sucedido en el Vesuvio, el qual se contó largo tiempo entre el gran



número de los Volcanes extinguidos de Italia, y cuyas erupciones no se renovaron hasta que, aumentándose el Mar Mediterraneo, se acercaron sus aguas á aquel monte. La memoria de las primeras, y aun de todas las que habian precedido al siglo de Plinio, estaba enteramente borrada, y no era estraño, pues quizá habian pasado mas de diez mil años ** desde la retirada total de los mares hasta el aumento del Mediterraneo...”

** Véase la respuesta del Autor á las proposiciones censuradas, tomo I. pág. LXXVIII. y sig. (T. II: 310)

- “...conforme á lo cual deben contarse tres especies de Cavernas producidas por la Naturaleza [...] y todas estas Cavernas, diferentes en su origen, pueden distinguirse y reconocerse examinando las materias que contienen, ó que las rodean.**

** Véanse las proposiciones censuradas por la Sorbona, y la respuesta del Autor, *tom. I. desde la pág. LXXIII.* (T. II: 368)

- *Correccion del Autor.

“... lo qual es, al parecer, prueba de que ha habido grandes alteraciones en aquellos montes por el hundimiento de las cavernas subterranas que en otro tiempo les servian de basa**.

** El estar colocada esta correccion, en el original que he tenido presente, fuera del lugar que la correspondia, fue causa de que se omitiese en el *tomo I. pág. 77* á que pertenece; pero se pone aquí por no defraudar de ella al público. (T. II: 453)

- “...y siento realmente que en las Tablas que he publicado se deslizase una errata de Imprenta, en que parece haberse fundado uno de nuestros mayores Geómetras ¹ para deciri que la vida media de los niños recién nacidos era de quatro años poco más ó ménos. Esta falta de Imprenta ** está en el tomo 2.^o de la edicion en 4.^o, ...”

** Está corregida en el *tom. IV. de esta traduccion, pág. 202, primera col. vertical, linea última.* (T. VI: 17)

- EL MULO **.

** Este artículo debe considerarse como adición á lo que el Autor ha dicho relativamente á los Mulos en un discurso que se pondrá adelante sobre la *Degeneracion de los Animales*, y tambien á lo que tiene escrito en el artículo de los Pájaros Canarios. (T. VII: 264)

- “... En el artículo del pájaro Canario he dicho, que de diez y nueve paxarillos, procedentes de una Canaria y un Xilguero, solo tres habian salido hembras**.”

** Esto se verá quando tratemos de las aves en el artículo del Canario. (T. VII: 267)

- En el artículo del Perro se verán ** las tentativas que he hecho para unir un Perro con una Loba,...

** Véase la Advertencia puesta al principio de este Tomo sobre la necesidad de anticipar ciertas noticias, adiciones y correcciones que puso el Autor en sus Suplementos. (T. VII: 270)

- NOTA.



Aunque en esta serie se echan ménos los números XVIII. y XIX. esta interrupcion no hace falta alguna para el contexto é integridad de la obra, habiendo consistido en decir el Conde de Buffon (como se vé en las páginas 157 y 158) haber tres razas de Carneros, conocidas de los Naturalistas, la una con el nombre de *Carnero del Senegal*, la otra con el de *Carnero de Guinea*, y la restante con el de *Oveja de Angola*, y añadir que daba la figura y descripcion de dos de estos animales, citando sus estampas; en cuyo concepto las citamos tambien con los números XVIII. y XIX. que las correspondian en esta traduccion; pero despues hallamos que al *Carnero del Senegal* (est. XX.) le nombra *Carnero de la India*: al *Carnero de Guinea* y á la *Oveja de Angola* (que debian ser las estampas XVIII. y XIX.) otro *Carnero de la India* y *Oveja de la India*, como se vé en las estampas XX. y XX.** reduciendo á estas tres razas las seis que dexaba indicadas. (T. VIII: antes del Índice de materias)

- “...Dios [...] no solo dio forma al polvo de la tierra, sino que le hizo viviente y animado, incluyendo en cada individuo un cantidad mayor ó menor de principios activos, de moléculas orgánicas vivientes, indestructibles ¹ y comunes á todos los seres organizados,...”

¹ Véase el cap. VI. y siguientes del tom. III. de ésta traduccion. (T. VIII: 2)

- “6.º Los Bisontes de América pudieran muy bien proceder originariamente de los Bisontes de Europa. Los fundamentos de esta opinion quedan puestos ** en nuestro discurso sobre los animales de los dos Continentes,...”

** El Discurso que se cita aquí se pondrá adelante en su lugar. Véase lo que sobre esto se dice en el Prólogo del tomo séptimo. (T. VIII: 59)

- “Los animales que se alimentan de yerbas, y que habitan en los montes altos de Asia, y aun de Africa, producen las Bezares llamadas Orientales, cuyas virtudes son las mas decantadas: los de las montañas de Europa, en que la calidad de las plantas y terbas es mas templada, solo producen una especie de bolas sin virtud alguna, llamadas *egagropilas* (**);...”

** Véase lo que sobre la formacion de estas *Egagropilas* hemos dicho en este tomo en el Artículo del Buey, pag. 33. (T. VIII: 201)

- “... si el Perro puede producir con la Zorra y la Loba **:...”

** Por el contexto de este Párrafo se viene en conocimiento de que el Autor no habia escrito la historia Natural del Mulo, que se ha visto ya en el tom. VII. de esta traduccion, quando escribió la historia de la Cabra. Véase dicha Historia. (T. VIII: 229)

- “Para dar idea mas clara del orden de los Perros, de su degeneracion en los varios climas, y de la mezcla de sus razas, pongo aquí una tabla, ó una especie de arbol genealógico**,...”

** Véase la estampa LIX. (T. IX: 85)

- “...Hemos probado ¹ que, de qualquier modo que un ser está organizado, si tiene sentimiento, no podrá dexar de manifestarle á lo exterior con movimientos exteriores;...”



¹ Véase el Discurso sobre la naturaleza de los animales, tom. VII. de esta traducción. (T. X: 6)

- “... Los hay pequeños y grandes, y tan semejantes entre sí, por la figura [...] si solamente la edad causa esta diferencia, ó si es variedad constante en la misma especie **.”

** Véanse las figuras de estas siete especies de Murciélagos en las ESTAMPAS CV, CV*, y CV**. (T. X: 189)

- “...Hemos visto en la Historia del Ciervo ¹ ...”

¹ Véase el tomo IX. de esta traducción, artículo del *Ciervo*. (T. XI: 151)

- “... y sin embargo sus órganos de la generación se renuevan y borran cada año, casi como las huevas de los peces, y como los vasos seminales del Calmar, cuyas mudanzas, aniquilación y reproducción hemos descrito¹:...”

¹ Véase el tom. III. de esta traducción, *pág. 233 y sig.* (T. XI: 266)

- “... Es constante que en el tiempo del descubrimiento de la América, no existía en aquel Nuevo Mundo ninguno de los animales que voy á nombrar: el Elefante, el Rinoceronte, el Hipopotamo, la Girafa, el Camello [...] y otros mucho cuya numeración he hecho ¹;..”

¹ Tomo XI de esta traducción. Discurso sobre los animales comunes á los dos Continentes. (T. XII: 176)

- “...Los Corzos se han hallado también en América [...] y los pardos¹,...”

¹ Véase en el tomo IX. de esta traducción la Historia del Corzo, *pág. 183.* (T. XIV:122)

- “...Yo creí que el Kinkajú era el mismo animal que el Carcajú*,...”

Véase el tomo XIII, de esta traducción, *pág. 163.* (T. XV: 154)

- “...y que, á vista del cruel accidente acaecido á su Cochero ¹, por los mordiscos ó las heridas que le hizo la Loba madre,...”

¹ Véase el tom. VII. de esta traducción *pág. 272.* (T. XVII: 156)

- “...pues este color negro solo es una variedad que á veces se encuentra en la especie del Lobo, como lo he dicho en el artículo del Lobo negro ¹.”

¹ Tom. X. de esta traducción, *pág. 53.* (T. XVII: 206)

- ¹ Véase la historia del Vansiro en el tomo XV, *pág. 55* de esta traducción. (T. XVIII: 28)

- ¹ Véase la historia del Falangio en el tomo XIV. de esta traducción, *pág. 256.* (T. XVIII: 46)

- ¹ Suplemento del Autor á la adición á la historia de las Ratas y Ratones. Véase *el tom. X. de esta traducción. pág. 147.* (T. XVIII: 48)

- ¹ Véase la historia del Musgaño en el tomo X. de esta traducción, *pág. 172 y siguientes.* (T. XVIII: 55)

- ¹ Véase en el tomo XII. de esta traducción la historia del Palmista, *pág. 49.* (T. XVIII: 68)

- ¹ Véase en el tomo XII. de esta traducción, *pág. 13.*



² Idem tomo X. pág. 188. (T. XVIII: 71)

- ¹ Véase el tomo XII. de esta traducción, pág. 20 y 21. (T. XVIII: 73)
- “...y el artículo que ha dado sobre ellos [los animales comedores de Hormigas] (véase *el tomo XII. de esta traducción*) debe haber costádole mucho trabajo, ...” (T. XVIII: 226)
- (**) Véase la figura del Mapache en el tomo XI. de esta traducción, est. CXVI, pág. 33; y la del Cangrejero en este tomo, est CCCXCVI. (T. XVIII: 234)
- ¹ Véase el tomo X. de esta traducción, pág. 137. (T. XVIII: 241)



Capítulo 7. El análisis de la traducción





7. El texto. El análisis de la traducción

El objeto de este capítulo es la comparación del texto original y el de la traducción. Para ello hemos confrontado dos de los tomos de la traducción de Clavijo y Fajardo (el I y el III) con el texto original de Buffon. De dicha confrontación procede la hipótesis que vamos a demostrar aquí: los cambios más importantes que Clavijo introduce en su traducción son *rasgos de estilo* que el traductor elige en función de su intención comunicativa, y que tienen repercusiones sobre la consideración del “género” de la obra.

7.1. Introducción

En efecto, al analizar y comparar el texto original y el de la traducción, lo más relevante y significativo que hemos constatado es la presencia, en cada uno de ellos, de una serie de fenómenos lingüísticos diferentes, pero que se corresponden de forma casi biunívoca y se reiteran en los volúmenes que hemos estudiado. Dichos fenómenos, que tienen que ver tanto con la sintaxis como con el léxico, constituyen, a nuestro juicio, rasgos de los estilos respectivos del texto original y de la traducción, pues, como afirma W. Kayser (1970 (1948): 134):

En cambio, es propio de la estilística interesarse precisamente por los fenómenos lingüísticos que, por la frecuencia con que aparecen, caracterizan a toda la obra. “La continuidad es lo que hace el estilo”, dice Flaubert. Estas formas típicas se llaman *rasgos estilísticos*.

Puede parecer, en primera instancia, que en el estudio de la traducción de una obra de contenido científico el estilo no es un elemento de interés — dado que lo importante es la materia— y que la expresión tendrá los rasgos comunes de lo que se considera el *lenguaje científico*. De hecho, actualmente, la mayoría de estudios sobre el estilo tienen como objeto obras consideradas *literarias*, mientras que el estilo de los textos científicos suele caracterizarse de modo genérico y global.

Sin embargo, vamos a justificar la pertinencia y el interés de nuestro enfoque en una serie de consideraciones que tienen que ver, por una parte, con las



características especiales de la obra de Buffon; y, por otra, con el propio concepto de *estilo*.

7.1.1. Las características de la obra de Buffon

Como recuerda S. Paradis en la introducción de su tesis *Imagination, jugement, génie : la fabrique des quadrupèdes dans l'Histoire naturelle de Buffon* (1707-1788) (2008), el autor, que únicamente produjo obras de contenido científico, se convirtió en una figura literaria y su obra consiguió un enorme éxito gracias, en buena medida, al *estilo*:

Adulé par le grand public lettré, l'intendant du Jardin du Roi (1739) réussit l'exploit d'être nommé à l'Académie française (1753) deux décennies après avoir été admis à l'Académie des sciences (1734). Il fut l'un des rares intellectuels, toutes époques confondues, à atteindre le rang de figure littéraire majeure grâce à ses seules publications scientifiques, regroupées en une œuvre unique : la monumentale *Histoire naturelle* (1749-1789). Succès de librairie hors pair, grand best-seller du temps, la série fut une affaire commerciale aux proportions considérables qui eut un impact culturel tout aussi important.

Cet engouement, qui dépassa rapidement les frontières de l'Hexagone, n'est évidemment pas étranger au style qui a fait la gloire du seigneur de Montbard : « dans un siècle où la langue française est partout en Europe lue, parlée et écrite, Buffon s'adresse à un large public cultivé dont il sait retenir l'attention par un texte dont le vocabulaire est accessible aux non-spécialistes, l'érudition jamais pesante, le style toujours remarquable ».

Este hecho, que puede resultar extraño visto desde la perspectiva actual, se explica en razón del distinto estatuto de la *Historia Natural* en el siglo XVIII, estatuto que S. Paradis (ibidem) califica como de ambiguo, porque participaba “à la fois des sciences et des belles-lettres”

L'*Histoire naturelle* fut donc « un des événements importants de l'histoire intellectuelle du XVIII^e siècle », témoignant du savoir interdisciplinaire qui était le fruit des sociabilités intellectuelles propres à la République des Lettres, avant que ne s'élabore l'autonomisation des savoirs au XIX^e siècle. [...]

Dans ce contexte où l'histoire naturelle est « perçue comme le point de rencontre du scientifique et du littéraire, comme le dernier état d'une République des Lettres menacée par l'éclatement de l'unité du savoir classique», l'*Histoire naturelle* de Buffon est



emblématique de ces œuvres qui permettent « à des méthodes originaires de disciplines très différentes de se combiner, à des interrogations distinctes de se rencontrer, et à des intérêts contradictoires de se croiser, de se rejoindre ou de s'annuler ».

En efecto, en la obra de Buffon, contenido científico y cualidades estéticas de la obra se combinan de tal modo que, como nuestro traductor afirma (véase 5.2.5.1.), la *Histoire Naturelle* era alabada (y también criticada) tanto por los científicos como por los literatos, aunque con distintos argumentos. Esta es la razón por la que, según Paradis (ibidem), en opinión de los estudiosos actuales, es difícil situarla dentro de un género concreto:

Alors que les premiers lecteurs attendaient une simple description du Cabinet du Roi ou un traité aride d'histoire naturelle, ils trouvèrent plutôt une genèse visionnaire de l'histoire de la terre, une première forme d'anthropologie colorée et une galerie de portraits d'animaux — des plus familiers aux plus exotiques —, écrites par un savant reconnu par les institutions et maniant « une langue qui n'était pas celle de ses pairs »^[13]. Cet éclectisme porteur d'une force inestimable — celle de s'adresser aussi bien à l'élite mondaine qu'aux savants — comportait cependant un danger : en voulant jouer sur les deux tableaux à la fois, Buffon risquait, *in fine*, de déplaire à tout le monde. De fait, si, jusqu'à la fin du XIX^e siècle, la dimension esthétique de l'*Histoire naturelle* fut la plupart du temps appréciée, elle finit par « être quelque peu oubliée par un XX^e siècle qui ne savait sans doute plus que faire d'un tel ouvrage au genre incertain ». Sa valeur scientifique posa, elle aussi, problème, et fut « alternativement admise et rejetée selon la sensibilité des époques et des auteurs, selon qu'on retenait plutôt le caractère spéculatif des théories ou leur audace prémonitoire ».¹³¹

Por ello, como apunta asimismo Paradis (ibidem), el de Buffon no sería un caso extraño para sus contemporáneos, sino que el naturalista francés encarnaría más bien el prototipo de *savant*, a la vez científico y hombre de letras, competente por ello para divulgar la ciencia —aunque sin dejar de dirigirse también a los *savants*— con una obra que combinaba en su justa proporción el contenido científico y el deleite expresivo:

¹³¹ Michel Delon, « Préface », dans Buffon, *Œuvres*, 2007, p. xv. / Stéphane Schmitt, « Introduction », dans *ibid.*, p. lvii. *Œuvres*, préface de Michel Delon, textes choisis, présentés et annotés par Stéphane Schmitt, Paris, Gallimard (Bibliothèque de la Pléiade), 2007. No hemos podido consultar esta obra, que parece, en principio, muy relevante para nuestro trabajo.



En ce sens, Buffon était un savant de son temps, le type même de l'auteur auquel se réfère le chevalier de Jaucourt, à l'article « Sciences (*Connoissances humaines*) » de l'*Encyclopédie* :

Telle est aujourd'hui la variété & l'étendue des sciences, qu'il est nécessaire pour en profiter agréablement, d'être en même temps homme de lettres. D'ailleurs les principes des sciences seroient rebutans, si les belles lettres ne leur prêtoient des charmes. *Les vérités deviennent plus sensibles par la netteté du style, par les images riantes, & par les tours ingénieux sous lesquels on les présente à l'esprit.*

En effet, comme il est écrit ailleurs dans l'*Encyclopédie*, cette interdépendance était telle que, dans la seconde moitié du XVIII^e siècle, « les sciences ne sauroient subsister dans un pays que les lettres n'y soient cultivées ». Pour l'homme des Lumières, en somme, « les lettres & les sciences ne peuvent souffrir de divorce ». (Ibidem).

Podemos concluir, por tanto, que la *Histoire Naturelle* de Buffon es una obra de contenido científico pero con un estilo *sui generis*. Este carácter *híbrido* es el que explica que, tras el casi olvido de la obra —convertida en los siglos XIX y XX en “une réserve de maximes, une ménagerie pittoresque et un prétexte à belles images” (ibidem) — los estudiosos volvieron a ella para considerarla desde las dos perspectivas. Como señala Paradis (ibidem), los primeros (a partir de la década de 1960) y únicos hasta hace muy poco, fueron los historiadores de la ciencia, que resituaron a Buffon en el centro de las polémicas científicas del siglo XVIII (véase 4.6):

Nonobstant les qualités littéraires de l'*Histoire naturelle*, invariablement attestées, ce furent étonnamment les historiens des sciences qui, dans un premier temps, ressuscitèrent la critique buffonienne et redonnèrent au naturaliste montbardois sa place au cœur des débats concernant les Lumières. Nous pouvons ainsi déceler, dans les études récentes, deux grandes tendances qui reflètent bien la nature hybride des écrits du naturaliste montbardois. Tout d'abord, ces historiens des sciences, menés par Michèle Duchet et, surtout, le grand spécialiste Jacques Roger qui a consacré la majeure partie de sa carrière au naturaliste bourguignon, ont tous, à divers degrés, exposé la cohérence de la pensée épistémologique de Buffon et insisté sur le bien-fondé, voire la valeur scientifique de cette œuvre qui possédait, en outre, des qualités littéraires. En effet, l'effort stylistique qui avait présidé à la rédaction de cet ouvrage monumental était nettement perceptible à la lecture des nombreuses descriptions dont la force évocatrice était remarquable. Il ne faut pas oublier que, dans le cadre de la République des Lettres,



Buffon était devenu rapidement intouchable par sa gloire littéraire qui, à cette époque — même s'il s'agit pour nous d'un paradoxe — cautionnait sa renommée scientifique.

Nous avons été étonné de constater que, jusqu'à tout récemment, dans la majorité des études consacrées à Buffon, l'homme de science ait largement prévalu sur l'écrivain. Les historiens des sciences, s'ils se sont penchés sur les différentes facettes: anthropologique, philosophique ou géologique de la pensée du seigneur de Montbard, n'ont que timidement évoqué les composantes littéraires de l'*Histoire Naturelle*.

Y, bastante más tarde, fueron los estudiosos del análisis literario los que redescubrieron los valores discursivos y estéticos de la *Histoire Naturelle*

À cette première mouvance caractérisant les études buffoniennes répond une deuxième série de travaux plus récents qui ont intégré l'analyse littéraire, jusqu'alors sous-estimée, selon différentes approches : stylistique, rhétorique, poétique ou esthétique.

Este retorno desde la perspectiva literaria (en un sentido lato) era de esperar, puesto que, como habían reconocido sus contemporáneos —y entre ellos, nuestro traductor—, los valores estilísticos y estéticos eran un componente característico y esencial de la obra.

7.1.2. Relevancia del *estilo* para nuestro estudio

Como ya hemos señalado, en la actualidad la mayoría de estudios sobre el *estilo* se realiza dentro del campo de la estilística literaria y tiene, por tanto, como objeto las obras consideradas *literarias*. Sin embargo, W. Kayser, aunque centra también su estudio en la obra literaria, sostiene que cualquier obra, del tipo que sea, puede tener estilo:

Partimos del hecho de que una obra tiene estilo en sí misma. Incluso tenemos que admitir, además, que no sólo las canciones populares, los romances, las cantigas de amigo, las leyendas y cuentos populares, etc., sino incluso una demostración matemática, un artículo periodístico, una composición escolar, pueden tener o no tener estilo. Así como nos hemos visto obligados a desechar la opinión de que el estilo sólo puede ser expresión de una personalidad humana, así tenemos que rechazar la opinión aún más restringida de que el estilo no puede ser sino la expresión de las fuerzas emocionales del alma, como ya puede leerse en estudios recientes. Nos parece aquí digno de mención el hecho de que la propia filosofía moderna del lenguaje haya llegado a una interpretación más amplia del concepto de estilo: "El concepto de estilo debe ser



ampliado de manera que pueda aplicarse a cualquier conjunto lingüístico afirmativa o negativamente”. (1970: 385) (Las cursivas son nuestras)

Y esta aseveración es la que también vamos a probar nosotros respecto a una obra científica del siglo XVIII como la de Buffon y a la traducción realizada por Clavijo y Fajardo. Y ello porque, si en el caso de Buffon, el estilo de su obra fue apreciado como un valor por sus coetáneos (véanse, como hemos indicado, las referencias del propio traductor en su *Prólogo* —5.2.6.1.), en el de Clavijo y Fajardo, su dilatada trayectoria literaria le permitió, al enfrentarse a la traducción de la *Histoire Naturelle*, reconocer esos rasgos del estilo del autor y “transferirlos” con la misma constancia pero con su propio estilo, en función de los objetivos de versión, como verificaremos en este capítulo.

7.2. El estilo

Puesto que vamos a centrar nuestro estudio de la traducción en el análisis de las diferencias entre los estilos del autor y del traductor, trataremos, en primer lugar, de los conceptos de *estilo* y *rasgo estilístico*; y, en segundo lugar, estableceremos el conjunto de rasgos estilísticos en los que se basará nuestra comparación del texto original con el de la traducción.

Para la definición del *estilo*, empezaremos comentando el conocido *Discours sur le style* de Buffon, al que pertenece la famosa afirmación “le style est l'homme même”, para ver el concepto de *estilo* del propio autor.

A continuación, revisaremos dos obras clásicas de mediados del siglo XX sobre el estilo y la estilística, las de Cressot y Kayser, y otra obra que trata del estilo desde la lingüística textual, la de Van Dijk. Veremos, después, las definiciones de *estilo* y de *rasgo estilístico* en las que nos basaremos para realizar nuestro análisis de la traducción. Tanto para llegar a dichas definiciones como para establecer la serie de rasgos estilísticos en que fundamentaremos la comparación, veremos dos trabajos que, a nuestro juicio, ilustran muy bien el análisis de las diferencias de estilo entre textos de distintos autores. El primero es un estudio comparativo del estilo discursivo de tres presidentes del Gobierno de Québec, realizado sobre la base de lo que los autores denominan *estilística cuantitativa*. El segundo es un estudio del estilo en la traducción de la



Biblia que clasifica los rasgos estilísticos en relación con dos funciones: la eficacia comunicativa y los efectos especiales.

7.2.1. El *Discours sur le style*

El 25 de agosto de 1753, es decir, cuatro años después de haber empezado a publicar su *Histoire Naturelle*, y casi dos décadas después de haber sido elegido adjunto-mecánico en la Académie des Sciences (1734), Georges-Louis Leclerc pronunció en su recepción en la Académie Française su famoso *Discours sur le style*¹³², que reproducimos en el anexo II.

Ejemplo magistral de Oratoria Académica, es un discurso escrito para ser leído y sometido al juicio de los Académicos; nos remite, por tanto, a la Retórica clásica. Para entender el concepto de estilo del autor, hemos de tener presentes los conceptos retóricos de *compositio* (inventio, dispositio, elocutio), *ornatus* (figuras) y *actio* (pronunciación, gesto, declamación).

1. Oposición entre facilidad natural de hablar y verdadera elocuencia

Tras el agradecimiento y el elogio preceptivos, establece Buffon la oposición entre la “parole”, como facilidad natural de hablar, que se da en todas las épocas, y la verdadera “elocuencia”, en el escribir y en el hablar, que nace de la práctica del genio y del cultivo de la inteligencia. Esa facilidad de hablar se relaciona con las emociones, con el *movere*. Con el ejemplo de los oradores, Buffon ilustra la *actio*: pronunciación, gesto, declamación, con la que aquellos conmueven (*ébranler*) y persuaden a la mayoría.

Frente a esa mayoría, para persuadir a la minoría selecta, hay que buscar la materia (*inventio*: ideas, argumentos) y saber ordenarla (*dispositio*) para persuadir pasando por el intelecto. Por tanto, para el autor (y también, según él,

¹³² No hemos podido consultar la obra de Ana M. Gómez Torres —1996. *Las Ideas de Buffon sobre retórica y poética en los inicios de la teoría literaria moderna*. Málaga, Aedile— quien, según Paradis, en « son ouvrage entièrement consacré au style de Buffon, plus précisément au « Discours sur le style » prononcé à l'Académie française : y résume intelligemment les opinions théoriques de Buffon sur le style, et traite de l'importance qu'il accordait à la postérité littéraire. (2008: *Introduction*).



para su selecto auditorio) el estilo depende de la composición, no del ornato ni de la acción:

Mais pour le petit nombre de ceux dont la tête est ferme, le goût délicat et le sens exquis, et qui, comme vous, Messieurs, comptent pour peu le ton, les gestes et le vain son des mots, il faut des choses, des pensées, des raisons ; il faut savoir les présenter ; les nuancer, les ordonner ; il ne suffit pas de frapper l'oreille et d'occuper les yeux ; il faut agir sur l'ame et toucher le cœur en parlant à l'esprit.

2. *Definición de estilo*

Su definición de estilo —*Le style n'est que l'ordre et le mouvement qu'on met dans ses pensées*— se sustenta, pues, en la *dispositio* u organización de la materia, sobre la que debe meditar el autor para encontrar las ideas generales:

Mais avant de chercher l'ordre dans lequel on présentera ses pensées, il faut s'en être fait un autre plus général, où ne doivent entrer que les premières vues et les principales idées.

Por tanto, antes de llegar a la expresión, es necesario meditar sobre el asunto (sujet) para ver cuáles son las ideas principales, establecer las secundarias, y las relaciones entre todas ellas. Tras esta profunda reflexión, el escritor con experiencia sabe cómo va a ser su obra antes de haberla escrito. Si se ha meditado lo suficiente, las ideas serán fácilmente expresadas (les réaliser par l'expression).

En el extremo opuesto, la falta de este plan de ideas es la razón por la que, según Buffon, muchas obras carecen de hilo conductor, de unidad. Además, la unidad del asunto exige la unidad del discurso, sin divisiones internas —como veremos al tratar de los tomos que vamos a comparar.

Para Buffon, este proyecto (*plan*) no es todavía el estilo, pero sí su base, pues somete el estilo a unas leyes que lo guían. Para ello, se necesita la intervención del genio, sin el cual la obra carecerá de unidad.

3. *Las obras inmortales imitan las obras de la naturaleza*

A continuación, el autor establece un paralelismo entre las obras de la naturaleza, perfectas porque siguen un proyecto eterno, y las obras de un



escritor que escribe a partir de un proyecto. Así, aunque el espíritu humano no puede crear, puede producir, con ayuda de la experiencia y de la meditación, obras inmortales. Aquí expresa Buffon su preocupación por realizar una obra que perdure más allá de su muerte.

Advierte el autor de que, sin un plan previo, sin haber organizado las ideas, incluso un hombre inteligente no sabrá por dónde empezar a escribir. Pero, una vez se ha elaborado el plan (inventio, dispositio) la elocución — la escritura— será placentera; y el estilo, natural y fácil.

4. Defectos de estilo por falta de ideas y plan

Para Buffon, el estilo reposa sobre las ideas profundas y no sobre el *ornato* de la expresión. Por ello, denuncia los efectos con que, en su opinión, los escritores que carecen de estilo encubren su falta

Rien ne s'oppose plus à la chaleur, que le désir de mettre par-tout des traits saillans [...]

Rien n'est encore plus opposé à la véritable éloquence, que l'emploi de ces pensées fines, et la recherche de ces idées légères, déliées, sans consistance [...]

Rien n'est plus opposé au beau naturel, que la peine qu'on se donne pour exprimer des choses ordinaires ou communes, d'une manière singulière ou pompeuse [...]

Estos defectos de estilo se deben, para el autor, a la falta de ideas o de organización de estas. Su conclusión reafirma la relación intrínseca del estilo con la materia, con el pensamiento, y no inmediatamente con el ornato

Ces écrivains n'ont point de style, ou si l'on veut, ils n'en ont que l'ombre ; le style doit graver des pensées, ils ne savent que tracer des paroles.

Aquí vemos cómo el término *style* remite a *stylus*, en su sentido etimológico de *punzón*.

5. Precauciones necesarias para la nobleza del estilo

Vuelve a insistir Buffon en la necesidad de conocer a fondo la materia para escribir bien. Y añade toda una serie de precauciones, todas ellas necesarias para que el estilo tenga nobleza, gravedad e, incluso, Majestad.



de la délicatesse et du goût, du scrupule sur le choix des expressions, de l'attention à ne nommer les choses que par les termes les plus généraux ;

de la défiance pour son premier mouvement, du mépris pour ce qui n'est que brillant, et une répugnance constante pour l'équivoque et la plaisanterie ;

pourvu que cette persuasion intérieure ne se marque pas par un enthousiasme trop fort, et qu'il y ait par-tout plus de candeur que de confiance, plus de raison que de chaleur

La consecuencia es que hay que escribir como “se piensa” y no como “se habla”. Igual que el buen orador, el buen escritor debe persuadir con su sinceridad, con ello logrará todo el efecto buscado.

6. Definición de « escribir bien »

bien écrire, c'est tout à-la-fois bien penser, bien sentir et bien rendre; c'est avoir en même temps de l'esprit, de l'ame et du goût; le style suppose la réunion et l'exercice de toutes les facultés intellectuelles; les idées seules forment le fond du style, l'harmonie des paroles n'en est que l'accessoire, et ne dépend que de la sensibilité des organes

En el estilo, las ideas constituyen el fondo, mientras que la armonía de las palabras es algo secundario, que se puede conseguir, si se tiene un poco de oído, ejercitándose y leyendo a los poetas y oradores. Esta armonía de las palabras puede encontrarse, incluso, en obras sin ideas.

En consecuencia, queda clara, en este *Discours* de Buffon, la supremacía del pensamiento —y de las facultades intelectuales— sobre la expresión, es decir, de la composición sobre el ornato, puesto que el pensamiento constituye el fondo del estilo, mientras que la armonía de la expresión es secundaria

7. El tono como adecuación del estilo al asunto

El tono, que no es sino la adecuación del estilo a la naturaleza del asunto que se trata, depende, pues, de dicho asunto: si este es grande y las ideas son las más generales, el tono se situará a la misma altura; y con la ayuda del genio, podrá llegar a ser sublime. Para describir el tono, Buffon utiliza una analogía entre la escritura y la pintura.



8. *El estilo es inalienable*

Después, insiste en la importancia de que la obra esté bien escrita para que pase a la posteridad: es decir, no sólo importa el asunto, sino principalmente el estilo. Porque el asunto está fuera del hombre, pero el estilo es intrínseco al hombre, es decir, es su capacidad o genio para organizar y encadenar las ideas sobre los conocimientos, hechos y descubrimientos.

... le style est l'homme même. Le style ne peut donc ni s'enlever, ni se transporter, ni s'altérer: s'il est élevé, noble, sublime, l'auteur sera également admiré dans tous les temps; car il n'y a que la vérité qui soit durable, et même éternelle.

Este es el sentido de la famosa fórmula *le style est l'homme même*, diametralmente opuesto a la interpretación subjetivista que empezó a gestarse en el Romanticismo.

La belleza del estilo, por tanto, procede de las verdades, que —más que las propias verdades de la materia— son las relaciones que el autor puede llegar a establecer. En definitiva, para Buffon, la belleza del estilo es una belleza de carácter intelectual.

Or, un beau style n'est tel, en effet, que par le nombre infini des vérités qu'il présente. Toutes les beautés intellectuelles qui s'y trouvent, tous les rapports dont il est composé sont autant de vérités aussi utiles, et peut-être plus précieuses pour l'esprit humain, que celles que peuvent faire le fond du sujet.

Finalmente, la Historia Natural es objeto de la filosofía. Por ello, el tono del filósofo podrá ser sublime cuando trate de asuntos sublimes; en el resto de asuntos, bastará con que sea noble y elevado.

En conclusión, podemos afirmar que Buffon establece una relación necesaria entre pensamiento y estilo. Y el corolario, igualmente necesario, es que, si se piensa bien, se escribe bien.

El otro estilo en el *Discours sur le style*

Después de ver qué es lo que Buffon entiende por *style*, queremos fijarnos en la expresión en su *Discours*, en esa *harmonie* que considera secundaria, y que



puede darse en obras que, según él, carecen de estilo, es decir, que están vacías de ideas.

A partir de unos pocos ejemplos, de entre los muchos que podemos encontrar en su *Discours*, ilustraremos el trabajo que hay tras la expresión, la búsqueda de efectos que no son ajenos, por supuesto, a la intención de dar relevancia al contenido. Así, en el párrafo siguiente, destacan las estructuras paralelas binarias y ternarias, en algunos casos con anáforas, que presentamos a continuación en un cuadro

Elle est bien différente de cette facilité naturelle de parler, qui n'est qu'un talent, une qualité accordée à tous ceux dont les passions sont fortes, les organes souples et l'imagination prompte. Ces hommes sentent vivement, s'affectent de même, le marquent fortement au dehors; et, par une impression purement mécanique, ils transmettent aux autres leur enthousiasme et leurs affections. C'est le corps qui parle au corps; tous les mouvements, tous les signes, concourent et servent également. Que faut-il pour émouvoir la multitude et l'entraîner? Que faut-il pour ébranler la plupart même des autres hommes et les persuader? Un ton véhément et pathétique, des gestes expressifs et fréquents, des paroles rapides et sonnantes. Mais pour le petit nombre de ceux dont la tête est ferme, le goût délicat et le sens exquis, et qui, comme vous, Messieurs, comptent pour peu le ton, les gestes et le vain son des mots, il faut des choses, des pensées, des raisons; il faut savoir les présenter, les nuancer, les ordonner: il ne suffit pas de frapper l'oreille et d'occuper les yeux; il faut agir sur l'âme et toucher le coeur en parlant à l'esprit.

- les passions sont fortes, les organes souples et l'imagination prompte.
- sentent vivement, s'affectent de même, le marquent fortement
- leur enthousiasme et leurs affections
- tous les mouvements, tous les signes, concourent et servent
- Que faut-il pour émouvoir la multitude et l'entraîner?
Que faut-il pour ébranler la plupart même des autres hommes et les persuader?
- Un ton véhément et pathétique, des gestes expressifs et fréquents, des paroles rapides et sonnantes.
- la tête est ferme, le goût délicat et le sens exquis,
- le ton, les gestes et le vain son des mots
- il faut des choses, des pensées, des raisons
- il faut savoir les présenter, les nuancer, les ordonner
- de frapper l'oreille et d'occuper les yeux
- il faut agir sur l'âme et toucher le coeur



Otro ejemplo lo encontramos en los tres párrafos que dedica a la crítica de los que, sin ideas, pretenden escribir obras “bellas” y atractivas por la expresión. La unidad temática de los tres viene marcada por la anáfora y la repetición de la estructura

- Rien ne s'oppose plus à la chaleur, que le désir de mettre par-tout des traits saillans [...]
- Rien n'est encore plus opposé à la véritable éloquence, que l'emploi de ces pensées fines, et la recherche de ces idées légères, déliées, sans consistance [...]
- Rien n'est plus opposé au beau naturel, que la peine qu'on se donne pour exprimer des choses ordinaires ou communes, d'une manière singulière ou pompeuse [...]

En el último ejemplo que vamos a citar, no sólo encontramos esas estructuras ternarias, sino que, además, la primera serie ternaria de sustantivos se retoma al final.

Les ouvrages bien écrits seront les seuls qui passeront à la postérité: la quantité des connaissances, la singularité des faits, la nouveauté même des découvertes, ne sont pas de sûrs garants de l'immortalité: si les ouvrages qui les contiennent ne roulent que sur de petits objets, s'ils sont écrits sans goût, sans noblesse et sans génie, ils périront, parce que les connaissances, les faits et les découvertes s'enlèvent aisément, se transportent et gagnent même à être mises en oeuvre par des mains plus habiles.

- la quantité des connaissances, la singularité des faits, la nouveauté même des découvertes
- sans goût, sans noblesse et sans génie
- les connaissances, les faits et les découvertes s'enlèvent aisément, se transportent et gagnent même à être mises en oeuvre par des mains plus habiles.

Estos ejemplos, que podríamos multiplicar, nos permiten caracterizar el tono del *Discours* como *oratorio*. La distribución de elementos en la oración es determinante: apreciamos una tendencia general al paralelismo, que se organiza en secuencias binarias y ternarias (Molinié, 1991: 159). Por ello, es evidente que la afirmación de Buffon al principio de su *Discours* responde al tópico de la *falsa modestia*, puesto que tanto este discurso como su *Histoire Naturelle* (como veremos) son fruto de un consciente y cuidadoso trabajo



sobre la expresión, con el que Buffon buscó la gloria entre sus contemporáneos y la inmortalidad:

Vous m'avez comblé d'honneur en m'appelant à vous; mais la gloire n'est un bien qu'autant qu'on en est digne, et je ne me persuade pas que quelques essais écrits sans art et sans autre ornement que celui de la nature soient des titres suffisants pour oser prendre place parmi les maîtres de l'art, parmi les hommes éminents qui représentent ici la splendeur littéraire de la France, et dont les noms, célébrés aujourd'hui par la voix des nations, retentiront encore avec éclat dans la bouche de nos derniers neveux.

Este cuidado por la expresión (*l'art et l'ornement*), por el estilo —como lo definiremos a continuación— en la *Histoire Naturelle*, es el que vamos a analizar en este capítulo.

7.2.2. El concepto de estilo

Tal vez el *estilo* sea uno de los conceptos que se han definido de forma más contradictoria desde las distintas perspectivas (lingüística, crítica literaria, arte...). De la importancia del concepto da fe la existencia de una disciplina, la Estilística, cuyo objeto de estudio exclusivo es el *estilo*. Este dominio dentro de la ciencia general del lenguaje se ha desarrollado, por un lado, como estilística de la lengua; y, por otro, mucho más cultivado, como estilística *literaria*, con el texto literario como único objeto de investigación.

Puesto que nuestro objetivo en este trabajo es la comparación del *estilo* de la *Histoire Naturelle* de Buffon con el de la traducción de Clavijo y Fajardo, necesitamos establecer una “definición funcional” de los conceptos de *estilo* y *rasgo estilístico* como punto de partida para el análisis de los textos.

Por ello, no nos interesa realizar aquí una revisión crítica de la abundante bibliografía de Estilística, sino únicamente estudiar, por una parte, cómo se definen estos conceptos desde la Estilística literaria y la Estilística de la lengua, para lo que, como ya hemos avanzado, revisaremos tres obras ya clásicas que, a nuestro juicio, no han perdido vigencia: *Le style et ses techniques* (1943) de Marcel Cressot, *Interpretación y análisis de la obra literaria* (1948) de Wolfgang Kayser, y *La ciencia del texto* (1978) de Teun A. Van Dijk. Y, por otra, nos interesa analizar la aplicación práctica de tales conceptos en el análisis de



textos no literarios y en el análisis de la traducción, para lo que comentaremos las obras de E. Nida y Ch. Taber *La Traducción: teoría y práctica* (1986 (1974)); y la de D. Monière y D. Labbé, *Essai de stylistique quantitative. Duplessis, Bourassa et Lévesque* (2002)¹³³.

7.2.2.1. Revisión del concepto en tres obras clásicas: Cressot, Kayser, Van Dijk

El manual de M. Cressot *Le style et ses techniques* (1943), refleja la concepción académica de la Estilística a mediados del siglo XX en Francia. En el primer apartado de la introducción, empieza Cressot definiendo los *Objets de la stylistique*

Tel sera le principe fondamental de l'analyse stylistique. *Notre tâche est d'interpréter le choix fait par l'usager dans tous les compartiments de la langue en vue d'assurer à sa communication le maximum d'efficacité.* L'on pourrait être tenté de ne considérer que les moyens strictement expressifs. Ce serait appauvrir la réalité et dans certains cas la fausser ; nombreuses sont les circonstances où l'expression reste en deçà de la pensée, dans la demi-teinte, dans une tonalité de suggestion très discrète. Et il n'est pas nécessaire de réfléchir longuement pour se convaincre que l'expressivité n'est point une chose en soi, mais le résultat de données complexes et variables.

L'adhésión n'est pas seulement provoquée par la solidité, la vigueur, le dynamisme de l'énoncé. Le charme de la communication, le plaisir apporté au destinataire, est aussi un facteur d'adhésión, de sorte que la stylistique, à côté du fait expressif, doit faire une large place au fait esthétique. (1943: 16) (Las cursivas son nuestras)

Definición que retoma como conclusión al final de este apartado:

¹³³Estas otras obras que hemos consultado para este capítulo no aportan nada significativo, desde nuestro punto de vista y para nuestros objetivos, a las que vamos a comentar aquí.

Evrard-Gillis, J. 1976. *La récurrence lexicale dans l'œuvre de Catulle. Étude stylistique.* Paris, Société d'Édition « Les Belles Lettres »

Vázquez Medel, Manuel A. 1983. "Claves estilístico-textuales para el estudio del proceso creativo juanramoniano", en *Actas del Congreso Internacional conmemorativo del centenario de Juan Ramón Jiménez.* Huelva, Excma. Diputación Provincial de Huelva, Instituto de Estudios Onubenses. Tomo II, 589-617.

— 1989. "Valoración estilística de variantes: *Las Baladas de Primavera* de Juan Ramón Jiménez." *Cauce, Revista de Filología y su Didáctica*, nº 12, pp. 9-38.

Molinié, G. 1991 (1986) *Éléments de stylistique française.* Paris : PUF.

— 2001 (1993) *La stylistique.* Paris: PUF.

Boase-Beier, J. 2006. *Stylistic Approaches to Translation.* Manchester, UK & Kinderhook, USA, St. Jerome Publishing.



mais son but véritable, que déjà l'on entrevoit peut-être, est plus vaste et lointain ; déterminer les lois générales qui régissent le choix de l'expression et, dans le cadre plus réduit de notre idiome, le rapport de l'expression française et de la pensée française. (1943: 18)

Nos interesa subrayar su afirmación de que en la obra literaria la selección estilística que realiza el escritor es de la misma naturaleza que la que se efectúa en la comunicación diaria, aunque más voluntaria y más consciente:

Pour nous l'œuvre littéraire n'est pas autre chose qu'une communication, et toute l'esthétique qu'y fait rentrer l'écrivain n'est pas en définitive qu'un moyen de gagner plus sûrement l'adhésion du lecteur. Ce souci y est peut-être plus systématique que dans la communication courante, mais il n'est pas d'une autre nature. Nous dirions même que l'œuvre littéraire est par excellence le domaine de la stylistique précisément parce que le choix y est plus « volontaire » et plus « conscient ». (1943: 17) (Las cursivas son nuestras)

Como ya había sugerido antes (véase la cita de la p. 16), para Cressot el estilo va más allá de los hechos que puede analizar la estilística, es decir, más allá de los hechos de la lengua:

Il y a dans le style quelque chose qui dépasse le fait d'expression. Qui prétendrait avoir défini le style de Flaubert dans Salammbô parce qu'il aurait étudié, même à fond, l'utilisation du vocabulaire et des images, du matériel grammatical, de l'ordre des mots et de la phrase ? Le style est plus que tout cela. Nous n'avons pas le droit d'en exclure toute la vie latente de l'œuvre depuis la naissance d'une vision confuse mais sui generis, qui, peu à peu, a pris forme dans la conscience de l'écrivain, s'est clarifiée, stylisée pour devenir la chose qui sera l'objet de la rédaction. (1943:17)

Esta concepción del estilo de Cressot coincide con la de Herzog — « le terme de style nous sert à désigner l'attitude que prend l'écrivain vis-à-vis de la matière que la vie lui apporte ». Sin embargo, a pesar de considerar que el *estilo* desborda la *estilística*, Cressot afirma que en su trabajo empleará el término *estilo* en su sentido más restringido, es decir, en el que dan al término Spitzer —para quien el estilo es « la mise en œuvre méthodique des éléments fournis para la langue »—y Marouzeau — « le style est l'attitude que prend l'usager, écrivant ou parlant, vis-à-vis du matériel que la langue lui fournit » (1943: 17).



La segunda obra que vamos a revisar es la de Wolfgang Kayser, *Interpretación y análisis de la obra literaria* (1970 (1948)). Declara el autor en su Prólogo que la obra es “una introducción a los métodos que ayudan a comprender una creación literaria como obra de arte”. No se trata, por tanto, de una obra de estilística en sentido estricto, pero la hemos elegido porque en ella el autor dedica dos capítulos completos al que podemos denominar “campo estilístico”.

Así, en la Primera parte: *Conceptos elementales del análisis*, el capítulo IV está dedicado a “Las formas lingüísticas”. Allí afirma:

El concepto sintético que abarca el conjunto de las formas lingüísticas es el estilo. Por eso dedicaremos al estilo un capítulo especial en la parte que trata de los conceptos sintéticos. Aquí nos limitaremos a enumerar y explicar las formas lingüísticas en sí, con las que trabajaremos en la investigación del estilo. En el fondo, por consiguiente, se trata en este capítulo de una gramática orientada a fines estilísticos. [...] En cambio, es propio de la estilística interesarse precisamente por los fenómenos lingüísticos que, por la frecuencia con que aparecen, caracterizan a toda la obra. “La continuidad es lo que hace el estilo”, dice Flaubert. Estas formas típicas se llaman *rasgos estilísticos*. (1970: 133-134)

Después, ya en la Segunda parte, en el capítulo IX, “El estilo”, lleva a cabo un extenso comentario crítico de la bibliografía clásica en la época sobre el concepto de estilo, que sintetiza del siguiente modo:

Para Bally y su escuela, el estilo es un fenómeno de las lenguas nacionales; para Vossler, Spitzer y otros, es un fenómeno de la personalidad artística (en sentidos diversos); para los más de los investigadores que siguen la corriente influida por la ciencia del arte, es un fenómeno de la época; para algunos, incluso de la edad, de la generación, de la raza, etc. (1970: 374).

Y acaba afirmando que la investigación de la personalidad de un poeta, de una generación, de una época, etc., que constituyen el objeto de esas líneas investigadoras o escuelas queda fuera del ámbito interno de la ciencia de la literatura porque « es la obra singular la que constituye el verdadero objeto de la ciencia de la literatura » (1970: 376). Con ello, llega W. Kayser a la afirmación que ya hemos citado (7, B), en la que reitera que « una obra tiene estilo en sí misma » y que cualquier obra « incluso una demostración matemática, un artículo periodístico, una composición escolar » puede tener estilo (1970: 385).



Lo que nos interesa de estas dos obras para nuestro objeto de estudio es que ambos autores afirman que el estilo (en un sentido restringido) no es privativo de los textos literarios. Sin embargo, a pesar de ello, la mayoría de obras de estilística de la lengua, al igual que vemos en la de Cressot, eligen su material de análisis en las obras literarias, posiblemente porque, como afirma el propio Cressot:

L'œuvre littéraire, au même titre que toute autre communication, fournira donc à la stylistique les matériaux dont elle a besoin pour ses enquêtes : *matériaux commodes parce qu'on se les procure aisément, et de qualité parce qu'ils portent sur des faits volontaires et conscients*. En passant, la stylistique pourra dresser de la manière d'écrire d'un littéraire un tableau exact et probant, *mais son but véritable, que déjà l'on entrevoit peut-être, est plus vaste et lointain ; déterminer les lois générales qui régissent le choix de l'expression* et, dans le cadre plus réduit de notre idiome, le rapport de l'expression française et de la pensée française. (1943: 18)

En la tercera de estas obras y desde la lingüística del texto, Van Dijk realiza una aportación al concepto de *estilo* en el uso de la lengua en general. En su obra *La ciencia del texto* (1983 (1978)), dedica el capítulo 4 a las “Estructuras estilísticas y retóricas”. Empieza definiendo el estilo de manera genérica y relativa:

un artefacto o conjunto de artefactos poseen un “estilo” determinado *en relación a* otros artefactos o conjuntos de artefactos o en relación a otras características, reglas, normas o convenciones generales según las que han sido producidas esa clase de artefactos. El estilo puede basarse en reglas generales o particulares, pero siempre en reglas de naturaleza *específica*, es decir: en relación a otro sistema de reglas. (1983: 110)

Y señala un elemento fundamental en el concepto de estilo, que ya hemos visto en los autores anteriores: la *elección* u *opción* que existe entre variantes, que han de ser, por ello, equivalentes:

La primera aproximación al concepto de estilo puede efectuarse en relación a la estructura *gramatical* de oraciones y textos. Tiene aquí un papel importante el concepto de *elección* u *opción*; por ejemplo: la elección de unidades, categorías o reglas que, desde un punto de vista determinado, son *equivalentes*. Esta equivalencia viene frecuentemente determinada por términos semánticos; se habla de variantes estilísticas cuando dos o más enunciados poseen la misma interpretación —es decir, significado y referencia iguales— pero estructuras diferentes. Esto significa que han sido producidos



con otras reglas fonológicas, morfológicas o sintácticas y/o con otros lexemas (“palabras”). (1983: 111)

Respecto a dichas variantes, distingue entre las “variantes estilísticas funcionales” y las “variantes (estilísticamente) libres”. Las primeras se caracterizan por cumplir una función, o estar al servicio de la expresión de intenciones o efectos específicos en relación con el texto, el tipo de texto, el contexto o la situación:

dos expresiones tienen más o menos el mismo significado, pero una es, por ejemplo, más “decorosa”, la otra, “menos decorosa”; una es “prudente” y la otra no lo es. Tienen, pues, diferentes funciones comunicativas. [...] Si una variante estilística tiene una función particular, podremos suponer que el hablante también tiene la intención de que su expresión cumpla adecuadamente esta función y que sus características estilísticas especiales sean una expresión clara de sus intenciones (p. ej.: ser descortés, parco, impaciente). De ahí resulta que el hablante no es libre a la hora de elegir las variantes estilísticas. (1983: 113-114)

Sólo cuando dos variantes son intercambiables en cualquier contexto posible, porque no realizan funciones diferentes, se consideran variantes libres. Tras esta distinción, llega a una definición específica del estilo:

Ahora, pues, hemos reducido el concepto de “estilo” a lo que podemos llamar “forma característica de utilización de la lengua”, tanto en el nivel oracional como en el textual, y hemos dirigido nuestra atención sobre todo a las “formas de expresión” de la lengua, es decir: a las características fonéticas, morfológicas, sintácticas y léxicas de los enunciados. *Como delimitación ulterior también se han discutido como “estilo” las diferencias características en el uso de la lengua que no expresen a la vez diferencias semánticas o pragmáticas.* Sin esta delimitación, todas las diferencias entre enunciados deberían ser de por sí “estilísticas”. Por ello tenemos muy presente que no se puede emplear rigurosamente un concepto de estilo sin mantener algo implícita o explícitamente constante o equivalente, p. ej. el significado, la función pragmática (acto de habla) o determinadas categorías, reglas o convenciones, en relación a las que pueda definirse un estilo característico. (1983: 116)

A continuación, para ilustrar las variantes en el nivel oracional y textual, comenta Van Dijk las posibles variaciones estilístico-semánticas de las peticiones: uso del imperativo, interrogaciones, peticiones indirectas mediante afirmaciones..., es decir, mediante actos de habla directos e indirectos,



siempre que se mantengan las implicaciones proposicionales y pragmáticas. Respecto a las diferencias semánticas en los textos, señala las variantes en el grado de “explicitud”: uso de la parataxis frente a uso de conexiones para las relaciones lógicas, por ejemplo. (1983: 118)

La conclusión final de Van Dijk respecto a la variación estilística es que no todas las variantes tienen la misma probabilidad de ser eficaces, y es en este punto donde la estilística puede aportar su mayor contribución:

Mientras que la pragmática, en principio, especifica las condiciones previas para que una manifestación sea la adecuada en un contexto dado, *la estilística da un paso más al describir las condiciones para que una manifestación sea eficaz, es decir, contribuya óptimamente para que se realicen las actitudes e intenciones del hablante en una situación determinada.* [...]La pragmática indica cuándo un hablante expresa o puede expresar una aseveración, un petición, una promesa, etc., es decir, que une el *enunciado lingüístico* con un *acto de habla*. Pero es en las diferentes variantes estilísticas donde se concreta cómo se puede realizar de diferentes maneras el mismo tipo de acto de habla (del mismo modo que se puede llevar a cabo la misma acción de maneras diferentes). Desde luego esta variación generalmente no es casual en una observación funcional de los fenómenos lingüísticos. Como decíamos, el hablante desea configurar su acción lingüística lo más eficazmente posible, para poder modificar la actitud del oyente según su intención original: el hablante quiere que el oyente crea en su aseveración, que considere su petición, y lo que más quiere es que, como consecuencia de la interacción, su petición, recomendación o propuesta se lleva a cabo. [...]La verdadera tarea de la estilística consiste en describir las relaciones sistemáticas entre el mencionado contexto (estilístico) y las variantes estructurales pragmáticas, semánticas, sintácticas y morfológico-fonológico/léxicas del enunciado. (1983: 121-123) (Las cursivas son nuestras).

Y respecto al estilo concluye:

El estilo de un texto, que se plasma tanto en la “forma” y el “contenido” de cada oración como en la “forma” y el “contenido” de todo el texto *parece estar íntimamente ligado a estas estrategias comunicativas.* (1983:124). (La cursiva es nuestra).

En este mismo capítulo trata Van Dijk las estructuras retóricas, que, a diferencia de las estructuras estilísticas, tienen una *función retórica*, es decir,



se utilizan para intentar “provocar una modificación eficaz sobre el oyente”¹³⁴. Esta función también pueden desempeñarla determinadas variantes estilísticas, según el autor (op. cit. 126). Y en este punto, al intentar separar la estilística de la retórica —separación que considera difícil y quizá poco razonable—, creemos que incurre Van Dijk en una incoherencia con lo que había afirmado unas páginas antes respecto a la estilística (*la estilística da un paso más al describir las condiciones para que una manifestación sea eficaz*) (1983:121-123), cuando asevera:

Mientras que la estilística pone de relieve formas lingüísticas gramaticalmente diferentes y las relaciona con propiedades del contexto estilístico como postura, actitud, carácter y factores sociales, *la retórica permitirá reconocer también otras estructuras como características y estará más bien dirigida al elemento cualitativo por el cual un texto posee una eficacia óptima*; con ello, el significado se basa mucho menos en la postura que en las intenciones comunicativas del hablante, es decir, en la modificación que él desea provocar en el oyente. Por tanto, *uno de los conceptos básicos de la estilística es el de la “adecuación”, mientras que la retórica se preocupa más bien de la “eficacia” (óptima), de las realizaciones*: una realización no sólo debe ser correcta o apropiada en determinadas situaciones para resultar aceptable, sino que también debe encajar bien para que realmente se acepte como condición para una actuación posterior.

Con independencia de ello, lo que nos interesa poner de relieve —porque es el objetivo de nuestro trabajo en este capítulo— es que Van Dijk asigna funciones relacionadas con la *eficacia* tanto a las que él considera “estructuras estilísticas” (aunque no en todos los casos) como a las “estructuras retóricas”, y afirma que el estilo de un texto está “íntimamente ligado” a las estrategias comunicativas.

7.2.2.2. El análisis estilístico de obras

Por lo que respecta a la aplicación práctica de la Estilística, el hecho es que el análisis estilístico se ha centrado mayoritariamente en las obras literarias, mientras que los estudios estilísticos sobre textos no literarios son, comparativamente, escasos. En la misma línea, las aportaciones sobre el estilo en traducción tienen como predominante objeto de estudio la traducción de la obra literaria, en la que, según los estudiosos, el traductor ha de buscar

¹³⁴Esta misma distinción entre el “campo estilístico” y el “retórico” se encuentra en otros autores, p.e., Molinié, 1991, desde la perspectiva de la Estilística literaria; pero no en las obras de Cressot ni de Kayser.



conseguir los mismos *efectos de estilo* que el autor en su obra original. Como sostiene Boase-Beier en su obra sobre la traducción de textos literarios (2006), los textos no literarios tienen implicaturas fuertes, por lo que no se puede realizar el mismo tipo de lectura y traducción que en los textos literarios

The difference between literary and non-literary texts is crucial for translators. Literary texts (and some non-literary texts such as letters, journalistic articles) convey a cognitive state. For the translator, there is no need to focus on trying to replicate the effects the original text might have had on its original readers (Nida & Taber 1974), because something of the cognitive state will enable some of its effects to be relived by the reader. Furthermore, constructing a reading of a literary text involves an infinite search for possible contexts; literary texts contain elements which promote such searches. A literary translation must give its readers such possibilities for prolonged searches, or it will not have achieved its literary effect. Though some of what applies to the reading and translation of literary texts also applies to non-literary texts (Pratt 1977; Short 1986), there will usually be fewer weak implicatures in non-literary texts and they might be less weak, thus manipulating the reader rather than inviting the reader's engagement. (2006: 113)

El texto literario es, por tanto, un texto de interpretación abierta, puesto que juega con todas las posibles implicaturas derivadas tanto del contexto lingüístico y conversacional, como de otros principios (estéticos, sociales, morales). Mientras que el texto no literario, y más estrictamente aún el científico, está sometido a implicaturas convencionales fuertes, es decir, las « que derivan directamente de los significados de las palabras, y no de factores contextuales o situacionales. » (Escandell, 1993: 95).

Esta diferencia radical entre los textos literarios y los no-literarios tiene consecuencias evidentes en la traducción. Según Boase-Beier, el estilo en un texto literario es lo que le permite, precisamente, “funcionar como literatura”

Literary translation can be seen as the translation of style because it is the style of a text which allows the text to function as literature. One way of putting this is to say that the style, as the direct reflection of the author's choices, carries the speaker's meaning, both conscious and unconscious, and so the translation of a literary text is the translation of a particular cognitive state as it has become embodied in the text. [...] However, because of the translator's role as active participant in creating a textual reading, different readers will read the same text differently, will engage with its implicatures differently and will produce different translations reflecting different aspects of the mind behind the text. (2006: 114).



Como hemos visto, Boase-Beier afirma que sin estilo no hay texto literario, por ello traducir un texto literario es traducir el estilo. En cambio, en los textos científicos, que no están basados en implicaturas dependientes del contexto y la situación sino en implicaturas convencionales fuertes, la interpretación del texto no depende de los rasgos de estilo, por lo que el traductor es más libre de trasponerlos de modo distinto en función de otros factores (como los destinatarios, por ejemplo), sin que ello afecte a la interpretación y naturaleza del texto.

En consecuencia con todo esto, y dado que la obra de Buffon es una obra científica —aunque posea valores literarios—, nos interesa ver estudios del concepto de estilo en obras no literarias o no exclusivamente literarias. Para ello, hemos elegido dos trabajos realizados en distintos ámbitos: por una parte, el análisis estilístico de los textos bíblicos y sus traducciones realizado por E. Nida y Ch. Taber en su obra *La Traducción: teoría y práctica*; por otra, el más reciente estudio de los discursos políticos inaugurales de tres presidentes del Gobierno de Quebec, llevado a cabo por D. Monière y D. Labbé, *Essai de stylistique quantitative. Duplessis, Bourassa et Lévesque*.

Aunque son trabajos que pueden parecer muy diferentes entre sí en principio, tienen en común dos elementos que nos interesan: el primero es que ambos utilizan el método de la comparación, pues, como afirma W. Kayser (1970: 379):

Aunque la comparación se emplee en muchas disciplinas, en la investigación del estilo se ha convertido en el concepto metódico más importante. Fácilmente se comprende cuán fructífera puede ser para toda investigación estilística la comparación de obras que tratan motivos semejantes;

El segundo y más relevante para nuestro objetivo es que, de modo más o menos explícito, los dos trabajos relacionan los rasgos de estilo con las estrategias comunicativas en función de los destinatarios, correlación que nosotros estudiaremos también para la traducción de Clavijo.

Aunque sea más reciente, vamos a ver en primer lugar el estudio de Monière y Labbé, en el que no se realiza una afirmación taxativa sobre esta correlación. Y comentaremos después el de Nida y Taber, puesto que estos autores sí



explicitan y tratan por extenso dicha correlación, ilustrándola, además, con la traducción de textos.

7.2.2.2.1. El estilo en tres discursos políticos

El primer trabajo que vamos a comentar, *Essai de stylistique quantitative. Duplessis, Bourassa et Lévesque*(2002), de D. Monière y D. Labbé, es un estudio comparativo del estilo discursivo político desde la estilística cuantitativa, ya que los autores realizan un análisis estadístico de los datos lingüísticos de los discursos, incluidos en una base de datos, de tres presidentes del Gobierno de Québec.

D. Monière y D. Labbé parten de la siguiente definición de estilo:

En effet, la définition la plus classique est incontestablement celle qui fait du style "une manière d'être distinctive" qui marque non pas tant l'originalité que la particularité de l'expression (M. Cressot). Cette définition peut s'appliquer à toutes les productions et à tous les comportements humains, mais elle a surtout été employée dans les arts plastiques, en architecture et en littérature pour catégoriser des oeuvres. *Appliqué au discours, le concept de style désignerait donc l'ensemble des traits distinctifs — autres que la fréquence d'emploi des mots — qui caractériseraient un auteur et le distingueraient des autres. Bref, si l'on définit le style comme une façon particulière de dire les choses, la statistique devient un outil efficace qui permet de mesurer objectivement les différences entre plusieurs auteurs ou encore les différences entre les diverses productions d'un auteur, la base de comparaison étant alors établie par l'ensemble des corpus traités* (2002: 562). (La cursiva es nuestra).

Si analizamos esta definición, podemos observar que son dos los elementos que la componen:

1. El estilo se manifiesta en la expresión, por medio de fenómenos lingüísticos.
2. El estilo caracteriza a un autor (o un texto de un autor) y lo distingue de otros (autores o textos del mismo autor).

El primer elemento, el estilo manifestado en la expresión por medio de fenómenos lingüísticos, establece la radical oposición de esta definición con lo que Buffon consideraba el "estilo", en el que lo fundamental eran las ideas y, sobre todo, las relaciones establecidas por el autor, mientras que las palabras



eran secundarias. En el concepto de Buffon, en un escrito sin ideas el estilo no tenía una base sólida:

les idées seules forment le fond du style, l'harmonie des paroles n'en est que l'accessoire, et ne dépend que de la sensibilité des organes. Il suffit d'avoir un peu d'oreille, pour éviter les dissonances des mots ; et de l'avoir exercée, perfectionnée par la lecture des Poètes et des Orateurs, pour que mécaniquement on soit porté à l'imitation de la cadence poétique et des tours oratoires. Or jamais l'imitation n'a rien créé ; aussi cette harmonie des mots ne fait ni le fond ni le ton du style, et se trouve souvent dans des écrits vuides d'idées.(Discours sur le style).

En cambio, en esta definición de *estilo* las ideas o contenido no constituyen un componente inicial. Únicamente los fenómenos lingüísticos, que son fenómenos de la expresión —a la vez que del contenido—, son constituyentes del estilo y se pueden considerar, por tanto, como *rasgos estilísticos*. Y ello sin perjuicio de que, como afirman también Monière y Labbé (op. cit. 568), para algunos estudiosos el estilo puede estar influido y, por tanto, ser manifestación de factores como “le genre de l'oeuvre, le contenu de celle-ci, la stratégie de communication...”, como demostraremos también en nuestro análisis.

El segundo elemento de la definición, el estilo caracteriza a un autor (o un texto) y lo distingue de otros, podría ser una paráfrasis de la afirmación de Buffon *le style est l'homme même*, en el sentido de que el estilo es siempre propio de cada individuo (o de cada texto) —aunque con la radical diferencia, como hemos visto, de que para Buffon el estilo es la plasmación de las *ideas* que elabora el autor.

Precisamente por este carácter individual y singular del estilo, el mejor método para estudiarlo es la comparación de obras que traten asuntos semejantes, pues del contraste surgen con nitidez los rasgos estilísticos característicos de cada una de ellas.

Partiendo, como hemos dicho, de esta definición de estilo, D. Monière y D. Labbé comparan los discursos inaugurales pronunciados por tres presidentes del Gobierno de Québec — *Duplessis, Bourassa et Lévesque*— con el objetivo de mostrar el estilo de cada uno. Su estudio coteja una serie de rasgos lingüísticos: la riqueza y especialización del vocabulario, la extensión y



estructura de las oraciones, y la densidad de categorías gramaticales, para llegar a caracterizar los respectivos estilos discursivos.

Si bien es cierto que, en la introducción de este trabajo, los autores no plantean la hipótesis de que los rasgos de estilo puedan tener determinadas funciones en el discurso, al comparar los rasgos de estilo de los discursos de los tres presidentes, realizan, no obstante, afirmaciones que los conducen a estas conclusiones:

Nous espérons avoir suggéré combien les conclusions peuvent être riches et éclairantes. En dépit du caractère formalisé du discours du trône, qui contient beaucoup de figures imposées, les indicateurs présentés dans cette brève communication mettent en relief des différences importantes entre les trois Premiers ministres. *Chacun a donc laissé la marque de son style personnel ce qui tend à montrer que la contrainte institutionnelle n'annule pas les effets de personnalité — ou ceux des stratégies de communication politique — et que la statistique textuelle permet de saisir ces différences.*

En l'état actuel de nos recherches, il est évidemment difficile de trancher entre ceux qui voient dans le style la manifestation la plus profonde de la personnalité — on connaît la célèbre formule de Buffon : "le style c'est l'homme" — et ceux qui pensent que le style est largement influencé par le genre de l'oeuvre, le contenu de celle-ci, la stratégie de communication...

Mais la statistique textuelle peut renouveler ce débat en fournissant les moyens de vérifier empiriquement les arguments des uns et des autres.

En tout état de cause, nos études suggèrent qu'il n'est pas possible de retenir l'idée selon laquelle le style serait ce qu'il y a de plus superficiel dans une oeuvre ou un discours, une simple ornementation qui s'ajouterait au contenu. Les mesures proposées permettent de retrouver des caractéristiques profondes sur lesquelles la conjoncture ou les décisions circonstanciées ont probablement peu de prise... (2002: 568) (Las cursivas y los subrayados son nuestros)

Aunque, como puede apreciarse en los fragmentos que hemos subrayado, los autores rehuyen las aseveraciones categóricas, llegan a dos conclusiones que nos interesan para nuestro trabajo. La primera es que el estilo puede ser una manifestación de la personalidad del autor o puede deberse a influencias externas al autor, y nos interesa destacar el factor que denominan *stratégie de communication*. La segunda, que el estilo no es algo superficial, un simple adorno añadido al contenido.



A continuación, vamos a comentar las afirmaciones que realizan a propósito de estos rasgos lingüísticos y que, en nuestra opinión, permiten llegar a conclusiones más explícitas y concretas sobre la función de los rasgos de estilo en la comunicación.

1. Dans sa relation à l'auditoire et à l'objet qu'il traite, un auteur peut choisir la diversité de l'expression — il mobilisera alors un vocabulaire étendu au risque de brouiller son message — ou au contraire la simplicité, sans reculer devant la répétition. [...] En revanche, la simplicité lexicale des discours de R. Bourassa se trouve pleinement confirmée : il y a donc là un choix conscient d'un style de communication à l'opposé de celui de R. Lévesque qui fut son grand rival. [...] (2002: 562-563)

(1) Los autores establecen una relación entre un rasgo de estilo —en este caso, la elección del vocabulario— y el tipo de receptor y el asunto del discurso. Dado que la complejidad léxica es una magnitud escalar, en un discurso puede graduarse desde la mayor simplicidad (incluida la repetición) a la mayor riqueza o variedad. Lo interesante es que los autores explicitan la relación inversamente proporcional que existe entre la variedad léxica y la facilidad de comprensión, y afirman que la elección de una mayor o menor riqueza léxica es una elección consciente de un estilo de comunicación.

2. C'est donc R. Lévesque qui a la spécialisation la plus faible, c'est-à-dire qu'il utilise moins de mots particuliers pour traiter les différents thèmes qu'il aborde. Ces caractéristiques (forte diversité et faible spécialisation) correspondent au style du bon journaliste qui doit soigner son expression, tout en étant généraliste et en essayant, si possible, de ne pas employer un vocabulaire trop technique.[...] Là encore, l'indice mesure donc bien les "choix" effectués par les locuteurs.(2002: 563-564)

(2) En esta afirmación sobre el uso del vocabulario especializado insisten los autores sobre el hecho de que se trata de una elección, en función de la finalidad comunicativa.

3. Selon l'interprétation dominante chez les théoriciens du style, un excédent du groupe verbal signifie une tension et un goût pour l'action car le verbe implique un sujet et une action, donc une confrontation avec la réalité alors que le suremploi de groupes nominaux implique une propension à la stabilité et à la conservation. [...] Si on se fie à cet indicateur, on peut en déduire que R. Lévesque adopte un style discursif caractéristique des hommes d'action alors que M. Duplessis et R. Bourassa semblent plus intéressés par l'exercice et la conservation du pouvoir. (2002: 565).



(3) En este caso, según los autores, un rasgo estilístico como es el predominio del “estilo nominal” o del “estilo verbal” estaría relacionado, más que con una intención comunicativa inmediata del discurso, con una actitud política. En todo caso, uno y otro estilo “comunicarían” a su auditorio una intención política de estabilidad o de cambio, respectivamente.

4. L'étude de la phrase du général de Gaulle, menée par J.-M. Cotteret et R. Moreau, a montré que la longueur des phrases est un indice du style d'un auteur. M. Cressot écrivait à ce propos que "La phrase longue répond à une vision totale et complexe et à une volonté de rendu synthétique." Elle est l'outil de la démonstration. La phrase courte présente une vision fragmentaire et nette. Elle est plus incisive et appropriée à l'argumentation et à la polémique. (2002:565).

(4) La longitud de la oración tiene, según los autores, una relación con la tipología del discurso oral y la intención del orador: oraciones extensas para la demostración, cortas para la argumentación y la polémica.

5. Les phrases exceptionnellement longues sont celles qui révèlent le mieux les thèmes privilégiés par chacun des auteurs et leur manière de construire leur raisonnement. M. Duplessis, comme R. Bourassa procèdent surtout par empilement, attachant les propositions les unes aux autres par des conjonctions de coordination *alors que* R. Lévesque utilise des procédés plus complexes d'enchassement grâce à la subordination. [...] C'est donc le chef du Parti québécois qui a la phrase la plus longue et, comme nous le verrons plus bas, la plus complexe ; ses phrases sont même plus longues que celles de F. Mitterrand qui durant son premier septennat a prononcé en moyenne 33 mots par phrase. R. Lévesque aurait développé un style plus emphatique que ses deux homologues au risque cependant d'une perte d'information plus importante dans la communication. (2002: 565-566).

(5) Más relevante para nuestro objetivo es esta afirmación de que, en el discurso oral, el estilo con oraciones más complejas por el uso de la subordinación puede ir en detrimento de la eficacia comunicativa.

6. Le suremploi du point d'interrogation peut signifier soit que l'auteur n'a pas toutes les réponses, qu'il est moins affirmatif qu'un autre, ou à l'inverse, qu'il est plus affirmatif, qu'il induit la réponse ou qu'il aime provoquer son auditoire en employant l'interrogation rhétorique, ce qui était souvent le cas chez F. Mitterrand. [...] La phrase interrogative interpelle l'auditeur pour qu'il adhère aux idées de l'orateur. Il s'agit d'une forme affirmative déguisée [...] Ce procédé de l'interrogation rhétorique enferme l'auditeur dans une conclusion à sens unique. R. Lévesque utilise d'autres



formes d'interrogation qui servent à accentuer l'importance du propos. Ces phrases emphatiques débutent par les locutions suivantes : "Est-il besoin d'ajouter..." "Est-il besoin de souligner...", "Puis-je souligner...", "Est-il besoin de dire..." (2002: 567-568)

(6) En este caso, parece que a un mismo rasgo estilístico —el uso de la interrogación— le asignan los autores dos funciones opuestas. En realidad, en el primer caso se trataría de una interrogación pura y simple, que es lo que corresponde cuando no se tiene la respuesta; en el segundo, la interrogación retórica, como acto de habla indirecto, revela una intención comunicativa muy distinta, como explicitan los autores. Por tanto, la interrogación y la interrogación retórica han de considerarse dos rasgos estilísticos distintos, puesto que también lo es la intención comunicativa en cada caso.

El último tipo de interrogación que señalan no es sino, de nuevo, la interrogación retórica, a la que atribuyen, en esta serie de ejemplos, una intención enfática. Este mismo énfasis es el que hay que asignar a todas las interrogaciones retóricas, que son algo más que la mera "forme affirmative déguisée" de los autores.

La síntesis a la que llegamos, a partir de esta serie de aseveraciones de los propios autores, es que estos rasgos estilísticos —complejidad léxica, extensión y complejidad de la oración, interrogaciones retóricas —son elegidos por los oradores en función de los oyentes, del asunto que tratan o de su intención comunicativa, para conseguir efectos comunicativos concretos.

7.2.2.2. El estilo en la traducción bíblica

El segundo trabajo que no interesa comentar es el de E. Nida y Ch. Taber, *La Traducción: teoría y práctica* (1986 (1974)), que incluye dos capítulos sobre el estilo en la traducción de la Biblia. Aunque bastante anterior al de D. Monière y D. Labbé, es mucho más relevante para nuestros objetivos por dos razones:

- Porque su análisis se basa en la comparación de diferentes traducciones del mismo texto.



- Porque relaciona de manera explícita los rasgos estilísticos con la función que tienen en el texto, es decir, como los propios autores señalan, es un enfoque funcional de los rasgos estilísticos.

Así, en el capítulo IV, *Componentes del estilo*, comparan el mismo pasaje en la biblia de Valera y en la biblia interconfesional, a partir de distintos rasgos estilísticos. Después, en el V, *Clasificación de los rasgos estilísticos* (pp. 190-198), enlazándolo con el capítulo anterior, señalan

En nuestra lectura de Lc 15 hemos señalado una serie de rasgos estilísticos: indicador de transición dentro del discurso, indicador del tipo de discurso, precisión semotáctica, sencillez semántica, eficacia connotativa, uso actual, etc. Naturalmente, son bastantes más los rasgos formales y léxicos del lenguaje que se combinan para conseguir un estilo determinado.

Pero el analista no puede limitarse a enumerar esos rasgos. Tiene que explicar su significado. Tal operación resulta, en cierto sentido, más fácil cuando se comparan diferentes traducciones de un mismo texto. Sin embargo, al efectuar esta comparación se ve que muchas veces cabe más de una perspectiva para juzgar unos rasgos estilísticos. (1986: 190) (La cursiva es nuestra)

Aunque no podamos considerar estas palabras como una definición formal, de ellas se deduce que, para Nida y Taber, el estilo se compone de rasgos lingüísticos, por lo que es posible analizarlo en dichos términos. Dicho análisis se puede realizar con más facilidad mediante la comparación de distintas traducciones de un mismo texto. Y, necesariamente, estos rasgos tienen un significado, es decir, su presencia o ausencia es “significativa”, no se reduce a un simple adorno.

Dichos rasgos estilísticos son clasificados por los autores en “formales” y “léxicos”, y se les asignan dos funciones (1986: 191):

- Bien aumentar la *eficacia*, es decir, “la máxima facilidad de descodificación con la mínima cantidad de energía en juego”.
- Bien producir *efectos especiales*, es decir, aumentar el interés, producir mayor impacto y embellecer el mensaje.



De la combinación de los dos tipos de rasgos con las dos posibles funciones surgen las cuatro posibilidades siguientes:

Tipos de rasgos estilísticos

	Formal	léxico
Eficacia	A	C
Efectos especiales	B	D

- A. Rasgos formales que procuran eficacia*
- B. Rasgos formales que procuran efectos especiales*
- C. Rasgos léxicos que procuran eficacia*
- D. Rasgos léxicos que procuran efectos especiales*

A continuación, Nida y Taber ofrecen una nómina de los rasgos estilísticos clasificados según su función y con comentarios sobre cómo funcionan en los textos (1986: 192-198). Nosotros presentamos únicamente la nómina escueta; más adelante, cuando tratemos de algunos de estos rasgos que nos interesan en concreto para nuestra comparación, veremos las funciones que les asignan los autores.

A. Rasgos formales que procuran eficacia (pp. 192-194)

Aunque no es posible considerar todos los rasgos formales destinados a lograr eficacia (es decir, la máxima facilidad de decodificación con la mínima cantidad de energía), la siguiente lista sirve para ilustrar los tipos principales.

- 1/ Sencillez en la estructura del discurso.*
- 2/ Indicadores de tipo de discurso.*
- 3/ Indicadores de transición dentro del discurso.*
- 4/ Indicadores entre períodos.*



5/ *Indicadores de relación entre proposiciones.*

6/ *Construcciones paralelas de sujeto y predicado.*

7/ *Períodos breves.*

8/ *Indicación clara de los participantes.*

9/ *Proposiciones con estructuras sencillas.*

10/ *Períodos con posibilidad de interrupción.*

11/ *Proposiciones en secuencia.*

12/ *Correspondencia entre categorías semánticas y gramaticales.*

B. Rasgos formales que procuran efectos especiales (pp. 194-195)

Evidentemente, no podemos tratar aquí todos los rasgos de este tipo. Por ello nos limitamos a los más comunes.

1/ *Estructuras complejas en el discurso*

2/ *Ausencia de indicadores del tipo de discurso.*

3/ *Ausencia de indicadores de transición.*

4/ *Construcciones paratácticas.*

5/ *Construcciones no paralelas.*

6/ *Períodos largos y estructuralmente complejos.*

7/ *Ausencia de indicación de los participantes.*

8/ *Discrepancia entre las clases semánticas y las gramaticales.*

9/ *Estructuras semánticas no paralelas.*

10/ *Confusión formal.*

11. *Efectos fónicos.*



12. *Ritmo.*

C. *Rasgos léxicos que procuran eficacia* (pp. 195-196)

- 1/ *Palabras conocidas.*
- 2/ *Palabras muy frecuentes.*
- 3/ *Combinaciones familiares de palabras.*
- 4/ *Combinaciones de palabras que tienen componentes semánticos “concordantes”.*
- 5/ *Palabras no arcaicas o anticuadas, sino actuales.*
- 6/ *Términos específicos y términos genéricos.*
- 7/ *Sentido central de las palabras.*
- 8/ *Palabras acomodadas a los destinatarios.*

D. *Rasgos léxicos que procuran efectos especiales* (pp. 197-198)

Como en el caso de los rasgos formales destinados a producir efectos especiales, estos rasgos léxicos son casi el polo opuesto de los relativos a la eficiencia.

- 1/ *Palabras poco conocidas.*
- 2/ *Palabras infrecuentes.*
- 3/ *Términos específicos y términos genéricos.*
- 4/ *Combinaciones no usuales de palabras.*
- 5/ *Palabras en contraste.*
- 6/ *Palabras pasadas de moda.*
- 7/ *Sentidos periféricos y figurados.*



8/ *Juegos de palabras.*

9/ *Eufemismos.*

En su conclusión, definen un buen estilo como aquel que sabe combinar en su justa medida rasgos con ambas funciones. Además, dependiendo del tipo de receptor al que vaya dirigida la traducción de la Biblia, y más específicamente las distintas partes de la Biblia, recomiendan el uso o la restricción de unos u otros tipos de rasgos estilísticos:

Como vemos, un buen estilo consiste fundamentalmente en una adecuada combinación de factores, que procuran eficacia y efectos especiales. *Sin embargo, al preparar un texto para un determinado grupo o nivel, hay que insistir más en unos factores que en otros.* Así, al preparar materiales para personas sin larga tradición literaria es preciso centrarse en *A* y *C*, con especial atención a *A*. Además, al preparar materiales para niños o para personas que poseen un escaso caudal lingüístico, se imponen en *C* unas restricciones todavía mayores que en el caso de adultos sin larga tradición literaria. Asimismo, al efectuar una traducción en un lenguaje corriente conviene sacrificar numerosos rasgos de *B* y *D* para centrarse en *A* y *C*. Por el contrario, en una traducción destinada a personas cultas, y especialmente en las partes de la Biblia más elaboradas desde el punto de vista literario, hay que hacer todo lo posible por emplear, en las lenguas receptoras, rasgos de *B* y *D* que tengan equivalencia funcional con respecto a lo que sucede en el texto bíblico. (1986: 198).

En conclusión, para Nida y Taber, el estilo se compone de rasgos formales y léxicos (es decir, rasgos lingüísticos), con funciones (búsqueda de la eficacia o de efectos especiales) que son una variable dependiente del tipo de texto que se traduce y del tipo de receptor al que se dirige la traducción, en busca siempre de la equivalencia funcional.

Como hemos podido ver, tanto el trabajo de Monière y Labbé como el de Nida y Taber establecen una correlación entre rasgos de estilo y funciones relacionadas con la intención comunicativa y los destinatarios. Esta misma correlación es la que vamos a estudiar en nuestro análisis y comparación de los textos de Buffon y de su correspondiente traducción por Clavijo y Fajardo.



7.2.2.3. Definición de conceptos

Tras las consideraciones realizadas a partir de la revisión bibliográfica precedente, y en especial de los trabajos de Monière & Labbé y de Nida & Taber, vamos a formular a continuación las definiciones de *estilo* y *rasgo estilístico* sobre las que basaremos el análisis y comparación del texto de la *Histoire Naturelle* de Buffon y el de la traducción correspondiente de Clavijo y Fajardo.

A/ Estilo

Nuestra propia definición del concepto de estilo es la siguiente

El estilo es el conjunto de rasgos lingüísticos que caracterizan un texto por ser recurrentes y que tienen una función significativa y determinable relacionada con la intención comunicativa del autor.

Para nosotros el estilo, en primer lugar, no es propio de un autor —en el sentido de prejulgar que todas sus obras hayan de tener necesariamente el mismo estilo o que se pueda reconocer la autoría de una obra a partir del análisis estilístico¹³⁵ —, sino de un texto concreto. En segundo lugar, la frecuencia es un factor necesario para que un rasgo lingüístico se considere *rasgo estilístico* en un texto determinado. En tercer lugar, la elección de dichos rasgos revela una intención, puesto que son rasgos funcionales y significativos; en este sentido, sí podemos decir que el estilo de un texto es propio del autor, puesto que es él quien ha realizado dicha elección.

Es innegable que, en función de su intención comunicativa, el autor elige el género y los modos del discurso (descripción, narración, exposición, argumentación); y que todo ello condiciona, hasta cierto punto, el estilo. Pero son condicionantes que el propio autor se impone por *libre elección*.

¹³⁵ Ni siquiera en el caso de naturalezas tan opuestas como las de Goethe y Schiller se ha conseguido distinguir mediante un análisis estilístico la participación del uno y del otro en el trabajo *Xenien*, que hicieron en común. [...] La causa de que una individualidad sea inasible no está sólo en su mutabilidad o en su "evolución". Tan imposible será fijarla en un estado determinado mediante el análisis de todas las obras de una fase de su vida como fijar su totalidad mediante el análisis de todas sus obras. Si todas las obras escritas entre 1770 y 1832 se nos hubieran transmitido anónimas, fracasaría todo intento de señalar entre el caos de las transmitidas las pertenecientes al individuo Goethe. (W. Kayser, 1970: 383)



A la luz de este concepto de estilo, es evidente que el análisis cuantitativo a partir de las bases de datos facilita enormemente la labor de caracterización estilística de un texto; y, también, que el método comparativo es muy valioso, por la posibilidad que ofrece de ver opciones estilísticas distintas para un mismo asunto.¹³⁶

B/ Rasgo estilístico

Para nuestro estudio, y en relación con la definición anterior de estilo, vamos a considerar que, en un texto concreto

Un *rasgo estilístico* es un rasgo lingüístico recurrente, elegido por el autor en función de sus intenciones comunicativas.

Como subrayan en más de una ocasión Nida y Taber (véase 7.1.2.2.), son muchos los rasgos formales y léxicos que se combinan en un texto para conseguir un estilo determinado, y por ello es muy difícil poder tratarlos todos. Dependiendo de la longitud del texto, puede aspirarse o no a la exhaustividad. En nuestro caso, y dado que vamos a comparar dos de los tomos de la traducción con el texto original correspondiente (véase 7.2.), hemos limitado nuestro análisis a un número reducido de rasgos lingüísticos para poder demostrar que se trata de fenómenos recurrentes y significativos y que, por tanto, debemos considerarlos rasgos estilísticos.

¹³⁶En esta línea, no podemos dejar de mencionar los estudios sobre obras literarias en los que se analizan las variantes estilísticas que muchos autores introducen en sus propias obras, con las importantes repercusiones significativas que ello conlleva. Podemos citar, como ejemplo, los estudios sobre la obra de autores que no cesaron de “corregirla” con variantes estilísticas a lo largo de su vida, como Juan Ramón Jiménez (cf. M. A. Vázquez Medel. “Claves estilístico-textuales para el estudio del proceso creativo juanramoniano” Actas del Congreso Internacional conmemorativo del centenario de Juan Ramón Jiménez. Huelva, Excma. Diputación Provincial de Huelva, Instituto de Estudios Onubenses. Tomo II, 589-617. Y “Valoración estilística de variantes: *Las Baladas de Primavera* de Juan Ramón Jiménez” Cauce, Revista de Filología y su Didáctica, nº 12, 1989. Pp. 9-38). O los análisis sobre variantes estilísticas en obras concretas, como las introducidas por G. Flaubert en *Trois contes* (Flaubert, G., 1972. *Trois contes*. [Introduction, notes et relevé de variantes para Édouard Maynial]. Paris, Garnier Frères). El mismo tipo de corrección que, según Paradis (2008), llevó a cabo Buffon en algunos pasajes de su obra.



7.2.3. Consideraciones metodológicas

A lo largo de este capítulo hemos visto que en los trabajos sobre el estilo la posibilidad de comparar obras que traten el mismo asunto resulta muy fructífera, puesto que permite ver distintas posibilidades estilísticas elegidas en función de distintas intenciones comunicativas.

En este capítulo, el contraste entre el texto original de Buffon y el de la traducción de Clavijo va a permitirnos verificar la hipótesis que hemos enunciado al principio: los principales cambios que el traductor introduce en su traducción son rasgos de estilo que elige en función de su intención comunicativa, y que, además, tienen repercusiones en la consideración del género.

El método y las etapas de nuestro trabajo han sido los siguientes:

1. Confrontación del texto original y de la traducción. Tras un primer cotejo, hemos observado en el texto original la presencia de fenómenos lingüísticos recurrentes y, por tanto, característicos. En cambio, en la traducción, dichos fenómenos desaparecen (en el sentido de que son sustituidos por otros o son suprimidos) de un modo casi sistemático en algunos casos, y en una proporción importante, en otros.
2. Selección de rasgos. En una segunda lectura, hemos seleccionado una serie de estos fenómenos recurrentes en el original, una buena parte de los cuales está basada en la *repetición*. Así tenemos, por una parte, la repetición de estructuras sintácticas como la anáfora, el paralelismo y las estructuras binarias o ternarias. Por otra, la repetición del léxico, en series más o menos extensas. Otros rasgos que consideramos interesantes son la presencia de la interrogación retórica y la abundancia de yuxtaposición de proposiciones entre las que existe una relación lógica.
3. Contraste entre el texto original y el texto de la traducción. En esta fase, el trabajo ha consistido en comprobar cuáles son los rasgos lingüísticos elegidos por el traductor para sustituir y transferir en su traducción esa serie de rasgos estilísticos del texto original.



En la tabla que sigue presentamos los rasgos estilísticos de la obra original que hemos seleccionado para nuestro estudio¹³⁷ y los rasgos correspondientes en la traducción.

<i>Histoire Naturelle</i> de Buffon	Traducción de Clavijo y Fajardo
1. Anáfora	1. ---- (supresión)
2. Paralelismo	2. ---- (supresión)
3. Estructuras bimembres o trimembres	3. ---- (supresión)
4. Repetición léxica	4. Elipsis y pronominalizaciones Uso de sinónimos
5. Yuxtaposición (operador argumentativo implícito)	5. Explicitación de la relación lógica (operador argumentativo explícito)
6. Interrogación retórica	6. Aseveración de la presuposición
7. Término (de la Historia Natural o de la lengua común)	7. Par de términos equivalentes o cuasi-equivalentes

7.3. El texto original y la traducción. Los dos primeros volúmenes de la *Histoire Naturelle* de Buffon (1749) y su traducción por Clavijo (1785)

Ya hemos visto que la *Histoire Naturelle* de Buffon estaba compuesta por 36 volúmenes (4.1.3). También, que Clavijo y Fajardo publicó la traducción de la *Teórica de la Tierra*, la *Historia general de los animales*, la *Historia natural del hombre*, la historia de los *Cuadrúpedos* y de las *culebras*, además de los *Suplementos* con adiciones a los tomos anteriores (5.1.), en un total de 21 tomos. Sería imposible, por tanto, sin tener todos estos volúmenes incorporados a una base de datos, realizar la comparación de los 21 tomos de la traducción con los correspondientes de la obra original.

Por esta razón, ha sido necesario delimitar para nuestro trabajo un corpus que pudiéramos estudiar sin la ayuda de medios técnicos, pero lo suficientemente

¹³⁷Para la consideración del género de la obra original, serían también relevantes otros rasgos que no hemos incluido en nuestro trabajo, p. ej., las exclamaciones.



extenso como para que nuestras conclusiones tuvieran cierto alcance. Por tanto, por las razones que indicamos en la introducción de este trabajo, hemos elegido comparar los tomos I (349 páginas) y III (453 páginas) de la traducción de Clavijo y Fajardo con la primera parte de los tomos I (307 páginas) y II (426 páginas) de la obra original de Buffon, partes con las que aquellos se corresponden respectivamente, como indicamos en la siguiente tabla (Tabla I). Respecto a la diferencia en el número de páginas entre la traducción y el texto original, ha de recordarse que Clavijo fue incorporando a su traducción las adiciones a los distintos tomos que Buffon había ido elaborando y publicando con posterioridad en los *Suppléments* (véanse 4.1.3. y 5.6.3).

Tabla I. Correspondencia entre los tomos de la obra original de Buffon y los de la traducción de Clavijo y Fajardo

<i>Histoire Naturelle</i> de Buffon	Traducción <i>Historia Natural</i>
<p>Volume I</p> <p>Premier Discours</p> <p>Second Discours</p> <p>Preuves de la théorie de la Terre (XIX articles)</p> <p>Conclusion</p>	<p>Tomo I</p> <p>Primer Discurso</p> <p>Segundo Discurso</p> <p>Pruebas de la teórica de la Tierra (Artículos I - VIII)</p> <p>Tomo II</p> <p>Pruebas de la teórica de la Tierra (Artículos IX – XIX)</p> <p>Conclusión</p>
<p>Volume II</p> <p>Histoire générale des animaux (XI chapîtres)</p> <p>Récapitulation</p> <p>Histoire Naturelle de l'Homme</p>	<p>Tomo III</p> <p>Historia general de los animales (XI capítulos)</p> <p>Recapitulación</p> <p>Tomo IV</p> <p>Historia Natural del Hombre</p>

7.3.1. La obra original: Estructura general de los volúmenes. Género y estilo

A/ Respecto a la **estructura general** de los volúmenes, la tabla de correspondencia anterior (tabla I) muestra la división interna de cada uno de los tomos de la *Histoire Naturelle* analizados en este trabajo. Como vemos, en el



primer volumen de Buffon encontramos, primero, los dos discursos: Premier Discours. *De la manière d'étudier & de traiter l'Histoire Naturelle*. Second Discours. *Histoire & théorie de la Terre*. A continuación, las *Preuves de la théorie de la Terre*, que constan de 19 « Articles ». Y, finalmente, la *Conclusion*. Estas son las únicas divisiones internas que el autor marca en su obra, es decir, dentro de cada uno de los “discours” o “articles” no hay ningún tipo de subdivisión, sino únicamente la estructuración en los distintos párrafos. El mismo tipo de división interna encontramos en el segundo volumen, organizado en los nueve capítulos de la *Histoire générale des animaux*, la *Récapitulation* y la *Histoire Naturelle de l'Homme*, sin otras subdivisiones que las de la organización en párrafos¹³⁸.

En síntesis, la obra está organizada en extensos capítulos, sin otras divisiones internas señaladas de forma explícita por títulos o por mayor espaciado de los párrafos.

B/ En cuanto al **género**, como ya señalamos más arriba (véase 7.1.1.), algunos estudiosos actuales califican la obra como de “genre incertain”, y ello debido a que presenta elementos tanto de los géneros propiamente científicos (el contenido, la organización y exposición general de la materia, los términos de la Historia Natural,...) como de otros géneros no científicos (principalmente, y en relación con los objetivos de nuestro trabajo, rasgos del “estilo”, que tanto sus contemporáneos —véase 5.2.4.— como los estudiosos posteriores reconocen muy distinto al habitual en los escritos científicos).

7.3.2. Cambios introducidos por el traductor

En este apartado, veremos que los cambios realizados por Clavijo y Fajardo respecto a la obra original tienen un carácter exclusivamente *lingüístico*, puesto

¹³⁸Recordemos las palabras de Buffon al respecto : « Cependant, tout sujet est un; et, quelque vaste qu'il soit, il peut être renfermé dans un seul discours. Les interruptions, les repos, les sections, ne devraient être d'usage que quand on traite des sujets différents, ou lorsque, ayant à parler de choses grandes, épineuses et disparates, la marche du génie se trouve interrompue par la multiplicité des obstacles, et contrainte par la nécessité des circonstances: autrement, le grand nombre de divisions, loin de rendre un ouvrage plus solide, en détruit l'assemblage; le livre paraît plus clair aux yeux, mais le dessein de l'auteur demeure obscur; il ne peut faire impression sur l'esprit du lecteur, il ne peut même se faire sentir que par la continuité du fil, par la dépendance harmonique des idées, par un développement successif, une gradation soutenue, un mouvement uniforme que toute interruption détruit ou fait languir. » (*Discours sur le style*)



que, en su traducción, respeta escrupulosamente la estructuración interna de los tomos y la integridad del contenido. Como ya señalamos en el análisis de las notas del traductor (véase 6), la necesidad de adecuar su traducción a los nuevos destinatarios lleva a Clavijo y Fajardo a añadir muchas y variadas notas, pero en ningún caso a aumentar, cercenar o reinterpretar libremente el texto de la traducción¹³⁹. Las diferencias entre la obra de Buffon y la traducción de Clavijo son, volvemos a insistir, de estilo; y en este sentido podemos decir que los cambios de estilo afectan, en cierta medida, a la consideración del género, como demostraremos en su momento.

7.3.2.1. La organización en párrafos

Nuestro traductor mantiene casi totalmente la misma organización en párrafos de la obra original. No obstante, hemos encontrado doce casos en los que la división en párrafos (sin cambios en el contenido, por supuesto) es distinta a la de la obra de Buffon, bien porque une dos párrafos distintos en uno solo (8 casos), como en los dos ejemplos siguientes

T. I, 94	T. I, 92
<p>Les montagnes de l'Europe & de l'Asie qui s'étendent depuis l'Espagne jusqu'à la Chine, ne sont pas aussi élevées que celles de l'Amérique méridionale & de l'Afrique. Les montagnes du nord ne sont, au rapport des voyageurs, que des collines en comparaison de celles des pays méridionaux; d'ailleurs le nombre des îles est fort peu considérable dans les mers septentrionales, tandis qu'il y en a une quantité prodigieuse dans la zone torride; & comme une île n'est qu'un sommet de montagnes, il est clair que la surface de la Terre a beaucoup plus d'inégalités vers l'équateur que vers le nord. *</p> <p>Le mouvement général du flux & du reflux a</p>	<p>Los montes de Europa y Asia, que corren desde España hasta la China, no son tan empinados como los de la América Meridional y África. Los del Norte, según relaciones de los Viageros, son colinas comparados con los de los países Meridionales; a que se agrega que el número de islas es muy corto en los mares Septentrionales, y prodigioso en la Zona tórrida; y no siendo una isla mas que una cima de montaña, es claro que la superficie de la tierra tiene muchas mas desigualdades hácia el Equador que hácia el Norte. * Infiérese que el movimiento general del flujo y reflujo ha producido los mayores</p>

¹³⁹ Al menos en los dos tomos de la traducción que hemos comparado con el texto original, el traductor no ha realizado ningún tipo de añadido.



donc produit les plus grandes montagnes qui se trouvent dirigées d'occident en orient dans l'ancien continent, & du nord au sud dans le nouveau, dont les chaînes sont d'une étendue très-considérable;	montes que se encuentran con direccion de Occidente á Oriente en el continente antiguo, y de Norte á Sur en el nuevo, cuyas cordilleras son de grande extension;
---	--

T. I, 289	T. I, 328
<p>d'ailleurs ce qui fait le fond de nos marbres & de presque toutes nos pierres à chaux & à bâtir, sont des madrépores, des astroïtes, & toutes ces autres productions formées par les insectes de la mer & qu'on appelloit autrefois plantes marines; les coquilles, quelque abondantes qu'elles soient, ne sont qu'un petit volume en comparaison de ces productions, qui toutes sont originaires de nos mers, & sur-tou de la méditerranée.</p> <p>La mer rouge est de toutes les mers celle qui produit le plus abondamment des coraux, des madrépores & des plantes marines; il n'y a peut-être d'endroit qui en fournisse une plus grande variété que le port de Tor, dans un temps calme il se présente aux yeux une si grande quantité de ces plantes, que le fond de la mer ressemble à une forêt,</p>	<p>Ademas, nuestros mármoles, y casi todas nuestras piedras de cal y de sillería se componen principalmente de madréporas, astroïtas y demas producciones formadas por insectos del mar, llamadas en otro tiempo plantas marinas, cuyo número es tan inmenso, que las conchas, por abundantes que sean, componen un pequeño volúmen en comparacion de estas producciones, todas originarias de nuestros mares, y señaladamente del Mediterraneo. De todos los mares, el Roxo es el que produce con mayor abundancia corales, madréporas y plantas marinas, no habiendo quizá parage alguno en que se encuentre tanta variedad de estas producciones como en el puerto de Tor, donde, quando el tiempo está en calma, es tan grande la cantidad de estas plantas que se presenta á la vista, que el fondo del mar parece un bosque,</p>

Bien porque divide un párrafo en dos (4 casos), como en estos otros ejemplos

T. I, 8	T. I, 6
ces méthodes sont très-utiles, lorsqu'on ne les emploie qu'avec les restrictions convenables; elles abrègent le travail, elles aident la mémoire, & elles offrent à	que sin duda son utilísimos, usándolos con las restricciones convenientes, porque acortan el trabajo, alivian la memoria, y presentan al entendimiento una serie de



<p>l'esprit une suite d'idées, à la vérité composée d'objets différens entr'eux, mais qui ne laissent pas d'avoir des rapports communs, & ces rapports forment des impressions plus fortes que ne pourroient faire des objets détachés qui n'auroient aucune relation. Voilà la principale utilité des méthodes, mais l'inconvénient est de <i>vouloir</i> trop alonger ou trop resserrer la chaîne, de <i>vouloir</i> soumettre à des loix arbitraires les loix de la Nature, de <i>vouloir</i> la diviser dans des points où elle est indivisible, & de <i>vouloir</i> mesurer ses forces par notre foible imagination. Un autre inconvénient qui n'est pas moins grand, & qui est le contraire du premier, c'est de s'assujettir à des méthodes trop particulières, de vouloir juger du tout par une seule partie, de réduire la Nature à de petits systèmes qui lui sont étrangers, & de ses ouvrages immenses en former arbitrairement autant d'assemblages détachés;</p>	<p>ideas, compuestas á la verdad de objetos diversos entre sí, pero que no dexan de tener relaciones comunes, las quales hacen impresiones mas fuertes que las que producirian objetos separados, que no tuviesen ninguna relacion. He aquí la principal utilidad de los métodos: veamos ahora sus inconvenientes.</p> <p>El primero es <i>querer</i> alargar ó acortar demasiadamente [con dichos métodos] la serie [de nuestros conocimientos], <i>querer</i> sujetar á leyes arbitrarias las de la Naturaleza, dividirla en asuntos en que es indivisible, y medir sus fuerzas por nuestra débil imaginacion; y el segundo, no menor, y opuesto al precedente, sujetarse á métodos demasiado particulares, querer juzgar del todo por una sola parte, reducir la Naturaleza á sistemas estrechos á que no se adapta, y de sus obras inmensas formar arbitrariamente otros tantos todos inconexôs:</p>
--	--

T. I, 185	T. I, 191
<p>Comme c'est-là le fondement de son système & qu'il porte manifestement à faux, nous ne le suivrons plus loin que pour faire voir combien un principe erroné peut produire de fausses combinaisons & de mauvaises conséquences. Toutes les matières, dit notre auteur, qui composent la terre, depuis les sommets des plus hautes montagnes jusqu'aux plus grandes profondeurs des mines & des carrières, sont disposées par couches, suivant leur</p>	<p>Siendo este el fundamento de su sistema, y estribando manifiestamente sobre un principio falso, no harémos mas investigacion sobre él que la precisa para manifestar quantas combinaciones falsas y quantas malas consequencias puede producir un principio erroneo.</p> <p>Según nuestro Autor, todas las materias que componen la Tierra desde las cimas de los montes mas altos hasta las mayores profundidades de las canteras y minas,</p>



pesanteur spécifique;	están dispuestas por capas, conforme á las leyes de su gravedad específica:
-----------------------	---

En todos los casos, la diferente división en párrafos entendemos que supone una *corrección* por parte del traductor, quien considera que la nueva disposición es más adecuada al contenido y facilita la comprensión de sus lectores.

7.3.2.2. Rasgos estilísticos de la obra original y rasgos estilísticos correspondientes en la traducción

Los rasgos de estilo, que constituyen la parte fundamental de nuestra comparación entre la obra original y la traducción, son rasgos elegidos por Buffon y por Clavijo con una finalidad precisa, según la hipótesis que aquí vamos a demostrar: unos crean efectos especiales y otros contribuyen a la eficacia comunicativa; además, repercuten en el género de la obra. Los que vamos a tratar son los que presentamos en la tabla siguiente (Tabla II)

Tabla II. *Rasgos estilísticos en la Histoire Naturelle y en la traducción de Clavijo y Fajardo*

<i>Histoire Naturelle</i> de Buffon	Traducción de Clavijo y Fajardo
1. Anáfora	1. ---- (supresión)
2. Paralelismo	2. ---- (supresión)
3. Estructuras bimembres o trimembres	3. ---- (supresión)
4. Repetición léxica	4. Elipsis y pronominalizaciones Uso de sinónimos
5. Yuxtaposición (operador argumentativo implícito)	5. Explicitación de la relación lógica (operador argumentativo explícito)
6. Interrogación retórica	6. Aseveración de la presuposición
7. Término (de la Historia Natural o de la lengua común)	7. Par de términos equivalentes o cuasi-equivalentes

Entre los elegidos por Buffon para crear efectos especiales, es decir, “producir mayor impacto” y “embellecer el mensaje” (Nida y Taber, 1986: 191-192), encontramos una serie basada en la repetición básicamente de estructuras: el



paralelismo, la anáfora y las estructuras bimembres y trimembres. También entran en el grupo de los rasgos que, según Nida y Taber, procuran efectos especiales la yuxtaposición y las interrogaciones retóricas, que veremos más abajo.

Ante estos rasgos, Clavijo y Fajardo en su traducción optó, en primer lugar, por evitar las repeticiones de estructuras (paralelismos, anáforas, estructuras de dos o más miembros), de un modo casi sistemático (veremos que las mantuvo en algunas ocasiones), con lo que su estilo se corresponde más con lo esperable en un texto de género científico. También evitó de modo sistemático las repeticiones léxicas, aunque este tipo de repetición es característica de los textos científicos. En segundo lugar, pensando en el tipo de lector al que se dirigía principalmente —la juventud en proceso de formación todavía— buscó la eficacia comunicativa —en paralelo a lo que había hecho al añadir ciertos tipos de notas, p. ej. las de 6.2.5. y 6.3.— y para ello introdujo operadores argumentativos explícitos, tradujo muchas interrogaciones retóricas por las aseveraciones que presuponían (aunque mantuvo otras), y tradujo ciertos términos de la *Historia Natural* (y algunos de la lengua general) por un par de términos equivalentes o cuasi-equivalentes. A continuación, revisaremos todos estos rasgos estilísticos. Además de los ejemplos de cada uno de estos rasgos que vamos a analizar en los apartados siguientes, ofrecemos en el inventario del final del capítulo otros casos que atestiguan su importante presencia en la obra—aunque no todos los que hemos documentado porque ello desbordaría innecesariamente la extensión de este trabajo.

Anáforas, paralelismos, estructuras bimembres y trimembres // Supresión

Para empezar, considerando que se trata de rasgos basados en un mismo mecanismo —la repetición— y con una misma función —crear efectos especiales—, y que, además, en muchos casos encontramos dos o más de estos rasgos estilísticos en un mismo fragmento, veremos conjuntamente los tres primeros rasgos que se basan en la repetición: anáforas, paralelismos, estructuras binarias y ternarias. Presentaremos aquí algunos ejemplos significativos que iremos comentando. Para cada ejemplo, copiamos primero a



dos columnas el texto original y la correspondiente traducción¹⁴⁰. Después, en otras tablas, presentamos el contraste entre los rasgos estilísticos del original y los de la traducción —marcamos con negrita (o subrayamos) los elementos que nos interesa destacar en cada caso.

En los casos que vamos a ver, el traductor recurre a distintos mecanismos (alteración del orden sintáctico, uso de estructuras sintácticas diferentes, elipsis...) que iremos detallando; pero el resultado final es que anáforas, paralelismos y estructuras binarias y ternarias desaparecen en la traducción, por ello hablamos de “supresión”.

Ejemplo 1

T. I, 5	T. I, 3
<p>Mais lorsqu'on est parvenu à rassembler des échantillons de tout ce qui peuple l'Univers, lorsqu'après bien des peines on a mis dans un même lieu des modèles de tout ce qui se trouve répandu avec profusion sur la terre, & qu'on jette pour la première fois les yeux sur ce magasin rempli de choses diverses, nouvelles & étrangères, la première sensation qui en résulte, est un étonnement mêlé d'admiration, & la première réflexion qui suit, est un retour humiliant sur nous-mêmes. On ne s' imagine pas qu'on puisse avec le temps parvenir au point de reconnoître tous ces différens objets, qu'on puisse parvenir non-seulement à les reconnoître par la forme, mais encore à savoir tout ce qui a rapport à la naissance, la production, l'organisation, les usages, en un mot à l'histoire de chaque chose en particulier.</p>	<p>Pero <i>supongamos</i> que se haya conseguido juntar muestras de quanto puebla el Universo, y colocar en un Gabinete, a costa de muchos afanes, modelos de quanto hay esparcido con tanta profusion por toda la tierra: la primera sensacion que experimentamos la primera vez que tendemos la vista por aquel almacén, lleno de producciones diversas, nuevas y peregrinas, es un espanto mezclado de admiracion; y nuestra primera reflexi3n, volver sobre nosotros mismos y humillarnos. Parécenos imposible llegar con el tiempo á conocer toda aquella diversidad de objetos, no solo por su forma, sino tambien por lo concerniente á su origen, produccion, organizaci3n y usos, en suma, la historia particular de cada cosa;</p>

¹⁴⁰ Indicamos primero el número del tomo (T. I, T. II) y, a continuación, la página o páginas (5-6).



Mais **lorsqu'on est parvenu à rassembler** des échantillons de tout ce qui peuple l'Univers,
lorsqu'après bien des peines **on a mis** dans un même lieu des modèles de tout ce qui se trouve répandu avec profusion sur la terre,
& qu'on jette pour la première fois les yeux sur ce magasin rempli de choses diverses, nouvelles & étrangères,

Pero *supongamos* **que se haya conseguido juntar** muestras de quanto puebla el Universo, y **colocar** en un Gabinete, a costa de muchos afanes, modelos de quanto hay esparcido con tanta profusion por toda la tierra

En este fragmento, Clavijo y Fajardo evita las repeticiones: las anáforas (*lorsqu'*; *la première*; *qu'on puisse*) y los paralelismos sintácticos del texto de Buffon. Para ello, introduce cambios como el uso de estructuras sintácticas distintas, como observamos en la comparación siguiente

la première sensation qui en résulte, est un étonnement mêlé d'admiration,
& **la première réflexion qui suit, est un retour humiliant** sur nous-mêmes.

la primera sensación que experimentamos [la primera vez que tendemos la vista por aquel almacén, lleno de producciones diversas, nuevas y peregrinas,] **es un espanto mezclado de admiración;**
y nuestra primera reflexión, volver sobre nosotros mismos y humillarnos

y la supresión de las repeticiones,

On ne s' imagine pas **qu'on puisse** avec le temps **parvenir au point de reconnoître** tous ces différens objets, **qu'on puisse parvenir non-seulement à les reconnoître** par la forme, mais encore à savoir tout ce qui a rapport à la naissance, la production, l'organisation, les usages, en un mot à l'histoire de chaque chose en particulier.

Parécenos **imposible llegar** con el tiempo **á conocer** toda aquella diversidad de objetos, no solo por su forma, sino también por lo concerniente á su origen, producción, organización y usos, en suma, la historia particular de cada cosa;

Con estos cambios, desaparece de la traducción el ritmo creado en el texto original por las estructuras trimembres (*lorsqu'on est...*, *lorsqu'après...* & *qu'on*



jette...) y bimbres, y el énfasis que implica la repetición de todos estos elementos para subrayar la dificultad que supone la creación de un gabinete de Historia Natural.

Ejemplo 2

T. I, 11	T. I, 8-9
Quelle idée de puissance ce spectacle ne nous offre-t-il pas? quel sentiment de respect cette vue de l'Univers ne nous inspire-t-elle pas pour son Auteur! Que seroit-ce si la foible lumière qui nous guide devoit assez vive pour nous faire apercevoir l'ordre général des causes & la dépendance des effets?	¡Que idea de poder no debe darnos este espectáculo! ¡Y que respeto [] inspirarnos hácia su Autor la vista del Universo! ¡Pues que sería si la débil luz que nos guía llegase á ser tan clara, que con ella percibiésemos el órden general de las causas y [de] la dependencia de los efectos!

En este caso, el paralelismo del original, con ampliación en el segundo miembro, es alterado en la traducción con la elipsis verbal y un cambio de orden. Se pierde también una parte del énfasis que supone la repetición de elementos en el original.

Quelle idée de puissance ce spectacle ne nous offre-t-il pas?
quel sentiment de respect cette vue de l'Univers ne nous inspire-t-elle pas pour son Auteur!
¡Que idea de poder no debe darnos este espectáculo!
¡Y que respeto [] inspirarnos <i>hácia su Autor</i> la vista del Universo!

Ejemplo 3

T. I, 7	T. I, 5
Ce <i>goût</i> si nécessaire à tout, mais en même temps si rare, ne se donne point par les préceptes; en vain l'éducation voudroit y suppléer, en vain les pères contraignent-ils leurs enfans, il ne les amèneront jamais qu'à ce point commun à tous les hommes, à ce degré d'intelligence & de mémoire qui suffit à la société ou aux affaires ordinaires; mais c'est	Este <i>gusto</i> tan indispensable para [aprender cualquiera facultad], y al mismo tiempo tan raro, no se inspira con preceptos; y siendo inútil pretender suplirle por medio de la educación, sería [aun mas] infructuoso que los padres violentasen a sus hijos, pues jamas conseguirian [por estos medios] que pasasen de aquel mediano grado de inteligencia y



<p>à la Nature à qui on doit cette première étincelle de génie, ce germe de <i>goût</i> dont nous parlons, qui se développe ensuite plus ou moins, suivant les différentes circonstances & les différens objets.</p>	<p>memoria, que es comun á todos los hombres, y solo suficiente para la sociedad ó para los negocios ordinarios, siendo la misma Naturaleza la que da la primera centella de genio y hace brotar la <i>aficion</i> de que hablamos, la qual se explaya despues mas ó ménos, segun la diversidad de circunstancias y de objetos.</p>
--	---

En la traducción desaparecen las anáforas (*en vain, à ce*) y los paralelismos (sujeto + verbo: *l'éducation voudroit / les pères contraignent-ils / cette première étincelle de génie, ce germe de goût / les différentes circonstances & les différens objets*), y la reiteración de estructuras binarias (*en vain... en vain.... / à ce point... à ce degré... / cette première étincelle de génie, ce germe de goût / les différentes circonstances & les différens objets*), que son repeticiones que enfatizan el significado y crean, además, un ritmo más característico de los textos poéticos que de los científicos.

<p>en vain l'éducation voudroit y suppléer, en vain les pères contraignent-ils leurs enfans, il ne les amèneront jamais qu'à ce point commun à tous les hommes, à ce degré d'intelligence & de mémoire qui suffit à la société ou aux affaires ordinaires;</p>
<p>[y] <u>siendo inútil</u> pretender suplirle por medio de la educación, <u>sería[aun mas]infructuoso</u> que los padres violentasen a sus hijos, [pues] jamas conseguirian [por estos medios] que pasasen de aquel mediano grado de inteligencia y memoria, que es comun á todos los hombres, y solo suficiente para la sociedad ó para los negocios ordinarios,</p>

<p>mais c'est à la Nature à qui on doit cette première étincelle de génie, ce germe de goût dont nous parlons, qui se développe ensuite plus ou moins, suivant les différentes circonstances&les différens objets.</p>
<p>siendo la misma Naturaleza la que da la primera centella de genio y hace brotar la <i>aficion</i> de que hablamos, la qual se explaya despues mas ó ménos, segun la diversidad de circunstancias y de objetos.</p>



Ejemplo 4

T. I, 15-16	T. I, 13-14
<p>Me seroit-il permis de dire ce que je pense sur l'origine de ces différentes méthodes, & sur les causes qui les ont multipliées au point qu'actuellement la Botanique elle-même est plus aisée à apprendre que la nomenclature, qui n'en est que la langue? Me seroit-il permis de <u>dire</u> qu'un homme auroit plutôt fait de graver dans sa mémoire les figures de toutes les plantes, & d'en avoir des idées nettes, ce qui est la vraie Botanique, que de retenir tous les noms que les différentes méthodes donnent à ces plantes, & que par conséquent la langue est devenue plus difficile que la science?</p>	<p>Permítaseme decir lo que pienso sobre el origen de estos diferentes métodos, y sobre las causas que los han multiplicado de tal modo que actualmente no es tan difícil aprender la misma Botánica como la nomenclatura, que no es mas que su idioma. Yo creo que necesitaría un hombre menos tiempo para fixar en su memoria las figuras de las plantas, y tener ideas claras de todas ellas, en lo qual consiste la verdadera Botánica, que para retener todos los nombres que en los expresados métodos se dan á dichas plantas; y que por consiguiente el lenguaje se ha hecho mas difícil que la ciencia.</p>

Aquí, la extensa anáfora *Me seroit-il permis de dire*, que señala una estructura binaria en la argumentación del autor desaparece en la traducción. Con este recurso del énfasis, Buffon insiste en los perjuicios que, en su opinión, los distintos métodos botánicos y sus nomenclaturas causan en el aprendizaje de la Botánica. En la traducción, esta estructura binaria es mucho menos evidente por la ausencia de dicha anáfora.

<p>Me seroit-il permis de dire ce que je pense sur l'origine de ces différentes méthodes, & sur les causes qui les ont multipliées au point qu'actuellement la Botanique elle-même est plus aisée à apprendre que la nomenclature, qui n'en est que la langue?</p>
<p>Me seroit-il permis de dire qu'un homme auroit plutôt fait de graver dans sa mémoire les figures de toutes les plantes, & d'en avoir des idées nettes, ce qui est la vraie Botanique, que de retenir tous les noms que les différentes méthodes donnent à ces plantes, & que par conséquent la langue est devenue plus difficile que la science?</p>
<p>Permítaseme decir lo que pienso sobre el origen de estos diferentes métodos, y sobre las causas que los han multiplicado de tal modo que actualmente no es tan difícil aprender la misma Botánica como la nomenclatura, que no es mas que su idioma.</p>
<p>Yo creo que necesitaría un hombre menos tiempo para fixar en su memoria las figuras de las</p>



plantas, y tener ideas claras de todas ellas, en lo qual consiste la verdadera Botánica, que para retener todos los nombres que en los expresados métodos se dan á dichas plantas; y que por consiguiente el language se ha hecho mas difícil que la ciencia.

Ejemplo 5

T. I, 29	T. I, 27
<p>& quoique l'utilité de celle-ci ne soit peut-être pas aussi prochaine que celle de l'autre, on peut cependant assurer que l'Histoire Naturelle est la source des autres Sciences physiques & la mère de tous les Arts: combien de remèdes excellens la Médecine n'a-t-elle pas tiré de certaines productions de la Nature jusqu'alors inconnues! combien de richesses les Arts n'ont-ils pas trouvé dans plusieurs matières autrefois méprisées! Il y a plus, c'est que toutes les idées des Arts ont leurs modèles dans les productions de la Nature: Dieu a créé, & l'homme imite: toutes les inventions des hommes, soit pour la nécessité, soit pour la commodité, ne sont que des imitations assez grossières de ce que la Nature exécute avec la dernière perfection.</p>	<p>bien entendido que, aunque la utilidad de esta no sea acaso tan inmediata como la de aquella, puede con todo asegurarse que la Historia Natural es origen de las demas Ciencias Físicas y madre de todas las Artes. Si se trata de la Medicina, son innumerables los remedios excelentes que ha sacado de las producciones de la naturaleza, desconocidas hasta que se estudió la Historia de esta; y si de las Artes, nadie ignora las riquezas que han encontrado en materias despreciadas en otro tiempo; á que debe añadirse que todas las invenciones de las mismas Artes tienen sus verdaderos modelos en las producciones de la Naturaleza. Dios crió, y el hombre imita; y todas las invenciones humanas, así las que están destinadas á socorrer la necesidad, como las que solamente sirven para la comodidad, no son mas que imitaciones muy groseras de lo que la Naturaleza executa con la mayor perfeccion.</p>

Como podemos apreciar a continuación, el paralelismo con una mínima variación (la segunda estructura paralela tiene dos elementos menos que la primera) del texto original no se reproduce en la traducción sino con muchas más variaciones, por lo que el efecto es menos evidente.

<p>combien de remèdes excellens la Médecine n'a-t-elle pas tiré de certaines productions de la Nature jusqu'alors inconnues!</p> <p>combien de richesses les Arts n'ont-ils pas trouvé dans plusieurs matières autrefois méprisées!</p>
<p>Si se trata de la Medicina, son innumerables los remedios excelentes que ha sacado de las</p>



producciones de la naturaleza, desconocidas hasta que se estudió la Historia de esta;

y **side las Artes**, nadie ignora **las riquezas que han encontrado en materias despreciadas** en otro tiempo;

Ejemplo 6

T. I, 50-51	T. I, 48-49
<p>c'est de combiner les observations, de généraliser les faits, de les lier ensemble par la force des analogies, & de tâcher d'arriver à ce haut degré de connoissance où nous pouvons juger que les effets particuliers dépendent d'effets généraux, où nous pouvons comparer la Nature avec elle-même dans ses grandes opérations, & d'où nous pouvons enfin nous ouvrir des routes pour perfectionner les différentes parties de la Physique. Une grande mémoire, de l'assiduité & de l'attention suffisent pour arriver au premier but; mais il faut ici quelque chose de plus, il faut des vues générales, un coup d'oeil ferme & un raisonnement formé plus encore par la réflexion que par l'étude; il faut enfin cette qualité d'esprit qui nous fait saisir les rapports éloignés, les rassembler & en former un corps d'idées raisonnées, après en avoir apprécié au juste les vraisemblances & en avoir pesé les probabilités</p>	<p>combinando las observaciones , generalizando los hechos, ligándolos por medio de las analogías, [] procurando llegar á tan alto grado de conocimiento que podamos decidir que tales efectos particulares dependen de otros [mas] generales, comparando la Naturaleza con ella misma en sus grandes operaciones, y abriendo [nuevos] caminos para perfeccionar las diferentes partes de la Física. Para lo primero basta tener memoria feliz, constancia y atencion; pero aun se necesita mas para lo segundo, [pues] se necesitan ideas generales, penetracion, un racionio formado mas bien por la reflexion que por el estudio, y finalmente [] aquella comprehension con que percibimos las analogías mas remotas, [y] reuniéndolas, formamos de ellas un cuerpo de ideas racioninadas, despues de haber dado el justo precio á sus verosimilitudes y pesado sus probabilidades.</p>

Como vemos en la comparación siguiente, en el texto original existe una anáfora (*où nous pouvons...*) que, al mismo tiempo, forma parte de una estructura ternaria paralela. En la traducción, no se mantienen estos rasgos basados en la repetición, pues se utilizan estructuras sintácticas distintas (en este caso, con dos construcciones de gerundio —*comparando, abriendo*— para el segundo y tercer elemento). Desaparece así el efecto de la reiteración, tanto fonética como estructural, que crea efectos rítmicos y de insistencia.



arriver à ce haut degré de connoissance **où nous pouvons juger** que les effets particuliers dépendent d'effets généraux, **où nous pouvons comparer** la Nature avec elle-même dans ses grandes opérations, & **d'où nous pouvons** enfin nous **ouvrir** des routes pour perfectionner les différentes parties de la Physique.

á tan alto grado de conocimiento **que podemos decidir** que tales efectos particulares dependen de otros [mas] generales, **comparando** la Naturaleza con ella misma en sus grandes operaciones, y **abriendo** nuevos caminos para perfeccionar las diferentes partes de la Física.

También en la serie anafórica (*il faut... il faut... il faut...*) el traductor suprime el tercer elemento, con los mismos efectos de pérdida que ya hemos señalado en el énfasis del contenido y en el ritmo.

mais **il faut** ici quelque chose de plus, **il faut** des vues générales, un coup d'oeil ferme & un raisonnement formé plus encore par la réflexion que par l'étude; **il faut** enfin cette qualité d'esprit

pero aun **se necesita** mas para lo segundo, [pues] **se necesitan** ideas generales, penetracion, un raciocinio formado mas bien por la reflexion que por el estudio, y finalmente [] aquella comprehension

En este último fragmento, la estructura ternaria de tres infinitivos (*saisir, rassembler & former*) con la misma función sintáctica, desaparece, pues el traductor utiliza dos formas personales y un gerundio (*reuniéndolas*). En el último paralelismo, aunque lo mantiene, elimina también la repetición de haber, con lo que se ve afectado, asimismo, el ritmo fonético.

il faut enfin cette qualité d'esprit qui nous fait **saisir** les rapports éloignés,
les **rassembler**

& en former un corps d'idées raisonnées,
après en avoir apprécié au juste **les vraisemblances**
& en avoir pesé **les probabilités**

y finalmente aquella comprehension con que **percibimos** las analogías mas remotas,
y **reuniéndolas**,
formamos de ellas un cuerpo de ideas raciocinadas,
despues de **haber dado** el justo precio á **sus verosimilitudes**
y **pesadosus probabilidads.**



Ejemplo 7

T. I, 56	T. I, 54
<p>Nous savons ou nous pouvons savoir de science évidente toutes les propriétés ou plutôt tous les rapports des nombres, des lignes, des surfaces & de toutes les autres quantités abstraites; nous pourrons les savoir d'une manière plus complète à mesure que nous nous exercerons à résoudre de nouvelles questions, & d'une manière plus sûre à mesure que nous rechercherons les causes des difficultés. Comme nous sommes les créateurs de cette science, & qu'elle ne comprend absolument rien que ce que nous avons nous-mêmes imaginé, il ne peut y avoir ni obscurités ni paradoxes qui soient réels ou impossibles, & on en trouvera toujours la solution en examinant avec soin les principes supposés, & en suivant toutes les démarches qu'on a faites pour y arriver; comme les combinaisons de ces principes & des façons de les employer sont innombrables, il y a dans les Mathématiques un champ d'une immense étendue de connoissances acquises & à acquérir, que nous serons toujours les maîtres de cultiver quand nous voudrons, & dans lequel nous recueillerons toujours la même abondance de vérités.</p>	<p>Sabemos ó podemos saber de ciencia evidente todas las propiedades, ó bien todas las relaciones de los números, superficies, líneas y demás cantidades abstractas; [y] podremos saberlas mas completamente á proporcion que nos exercitemos en resolver nuevas questões, y con mas perfeccion y seguridad si indagáremos y exâmináremos [de raiz] las causas de las dificultades. Siendo nosotros los criadores de esta ciencia, y no habiendo absolutamente en ella sino lo que nosotros hemos imaginado, no puede tener obscuridades ni paradoxas que sean reales ó imposibles, y hallarémos siempre la solucion exâminando atentamente los principios supuestos, y siguiendo las sendas que se han abierto para llegar á las mismas obscuridades; [y] como las combinaciones de estos principios y de los modos de emplearlos son innumerables, tenemos [siempre] en las Matemáticas un campo inmenso de conocimientos adquiridos y por adquirir, que podremos cultivar quando queramos, y en el qual recogerémos siempre la misma abundancia de verdades.</p>

Del mismo modo, aquí el traductor decide no transferir la anáfora y el paralelismo del texto original, usando en la segunda parte (*con más perfección y seguridad si...*) una estructura sintáctica distinta y en la que introduce un elemento de contenido que no está en el original (*perfección*).

<p>nous pourrons les savoir d'une manière plus complète à mesure que nous nous exercerons à résoudre de nouvelles questions, &d'une manière plus sûre à mesure que nous rechercherons les causes des difficultés.</p>



[y] podremos saberlas

mas completamente á proporcion que nos exercitemos en resolver nuevas qüestiones, y con mas perfeccion y seguridad si indagáremos y exâmináremos [de raiz] las causas de las dificultades.

Asimismo, la doble construcción causal iniciada por la anáfora *Comme* en el original es sustituida en el primer caso en la traducción por una construcción de gerundio, y sólo se mantiene en el segundo, con lo que el efecto de reiteración y énfasis de la anáfora, que marca dos estructuras relacionadas en la argumentación, desaparece.

Commenous sommes les créateurs de cette science, &qu'elle ne **comprend** absolument rien...

comme les combinaisons de ces principes & des façons de les employer sont innombrables,

Siendo nosotros los criadores de esta ciencia, y no habiendo absolutamente en ella...

[y] **como** las combinaciones de estos principios y de los modos de emplearlos son innumerables,

Ejemplo 8

T. II, 262	T. III, 276
on ne peut pas dire que ce soient des animaux, on ne peut pas dire que ce soient des végétaux, & assurément on dira encore moins que ce sont des minéraux.	los cuales ni puede decirse que son animales, ni tampoco les corresponde el nombre de vegetales, y seguramente no habrá quien se atreva á darles el de minerales.

Buffon se vale de la repetición sintáctica y léxica para los dos primeros miembros de la estructura ternaria, e introduce una mínima variación en el tercero. En cambio, Clavijo evita la repetición sintáctica —empleando tres estructuras completamente distintas— y léxica.

on ne peut pas dire que ce soient des animaux,
on ne peut pas dire que ce soient des végétaux,
& assurément **on dira encore moins que ce sont des minéraux.**

los cuales ni puede decirse que son animales,
ni tampoco les corresponde el nombre de vegetales,
y seguramente no habrá quien se atreva á darles el de minerales.



Ejemplo 9

T. II, 327	T. III, 349
Ces liqueurs séminales sont toutes deux un extrait de toutes les parties du corps de l'animal, celle du mâle est un extrait de toutes les parties du corps du mâle, celle de la femelle est un extrait de toutes les parties du corps de la femelle ;	Ambos licores seminales son un extracto de todas las partes del cuerpo del animal: el del macho es un extracto de todas las partes de su cuerpo, como el de la hembra lo es de todas las partes del cuerpo de ésta;

En este otro caso, mediante la pronominalización, el traductor evita el paralelismo estricto del original.

celle du mâle est un extrait de toutes les parties du corps du mâle, celle de la femelle est un extrait de toutes les parties du corps de la femelle
el del macho es un extracto de todas las partes de su cuerpo, como el de la hembra lo es de todas las partes del cuerpo de ésta

Ejemplo 10

T. II, 339	T. III, 361
Mais, dira-t-on, les enveloppes & le placenta devroient alors être un autre fœtus qui seroit femelle si le premier étoit mâle, & qui seroit mâle si le premier étoit femelle,	Pero, me dirán : las tunicas ó tegumento y la placenta deberian en tal caso ser otro feto que seria hembra si el primero era macho, y macho si era hembra el primero,

En este último ejemplo son la elipsis y el quiasmo los mecanismos a los que recurre el traductor para evitar el paralelismo estricto del texto original.

qui seroit femelle si le premier étoit mâle, & qui seroit mâle si le premier étoit femelle,
que seria hembra si el primero era macho, y macho si era hembra el primero,

En los diez ejemplos que acabamos de presentar hemos visto cómo Clavijo y Fajardo evita, de modo casi sistemático, trasladar a su traducción las repeticiones características del texto de Buffon. Para ello se vale de la variación sintáctica, de la elipsis, de la pronominalización, del quiasmo o de otros tipos de alteración del orden de los elementos sintácticos. Y podemos afirmar que esta evitación es consciente porque, significativamente, en un caso que veremos a continuación Clavijo reproduce en su traducción el paralelismo y las



repeticiones del original sin el menor cambio, realizando una traducción literal. Esto significa que, si ha mantenido el paralelismo y las abundantes repeticiones en este caso, podría haberlo hecho en los restantes (en la medida de lo posible, según la índole del castellano y buscando equivalencias funcionales, por supuesto).

Ejemplo 11

T. II, 342	T. III, 363-364
<p>Dans cette supposition, les molécules organiques, qui, dans le mélange des liqueurs séminales des deux individus, représentent les parties sexuelles du mâle, seront les seules qui pourront servir de base ou de point d'appui aux molécules organiques qui proviennent de toutes les parties du corps de la femelle, & de même <i>les molécules organiques qui, dans ce mélange, représentent les parties sexuelles de la femelle, seront les seules qui serviront de point d'appui aux molécules organiques qui proviennent de toutes les parties du corps du mâle,</i></p>	<p>En esta suposicion, las moléculas orgánicas, que en la mezcla de los licores seminales de los dos individuos, representan las partes sexúales del macho, serán las únicas que podrán servir de basa ó de punto de apoyo á las moléculas orgánicas que provienen de todas las partes del cuerpo de la hembra, del mismo modo que <i>las moléculas orgánicas que , en la mezcla, representan las partes sexúales de la hembra, serán las únicas que sirvan de punto de apoyo á las moléculas orgánicas que provienen de todas las partes del cuerpo del macho,</i></p>

<p>les molécules organiques, qui, dans le mélange des liqueurs séminales des deux individus, <i>les molécules organiques qui, dans ce mélange,</i> représentent les parties sexuelles du mâle, seront les seules qui pourront servir de base ou de <i>représentent les parties sexuelles de la femelle, seront les seules qui serviront de</i> point d'appui aux molécules organiques qui proviennent de toutes les parties du corps de la <i>point d'appui aux molécules organiques qui proviennent de toutes les parties du corps du</i> femelle <i>mâle</i></p>
<p>las moléculas orgánicas, que en la mezcla de los licores seminales de los dos individuos, <i>las moléculas orgánicas que , en la mezcla,</i> representan las partes sexúales del macho, serán las únicas que podrán servir de basa ó de <i>representan las partes sexúales de la hembra, serán las únicas que sirvan de</i> punto de apoyo á las moléculas orgánicas que provienen de todas las partes del cuerpo de la <i>punto de apoyo á las moléculas orgánicas que provienen de todas las partes del cuerpo del</i> hembra</p>



macho

Repeticiones léxicas / Elipsis, pronominalizaciones, uso de sinónimos

Hemos de tener en cuenta que la repetición léxica, que en otro tipo de escritos resultaría inaceptable, es uno de los rasgos característicos de los textos científicos. Pero en el vocabulario de este tipo de textos hemos de hacer una distinción fundamental entre los términos de la lengua general y los propios de la ciencia o tecnicismos; y ello porque, en el caso de los primeros, el uso de sinónimos o cuasi-sinónimos es un mecanismo referencial aceptable y habitual; mientras que, en el de los tecnicismos, al no existir la sinonimia perfecta, es necesario recurrir a la repetición del tecnicismo cada vez que es necesario referir al concepto correspondiente (o, en todo caso, a mecanismos como la pronominalización, para evitar la repetición).

En la *Histoire Naturelle* hemos constatado una preferencia general muy evidente por la repetición léxica de sustantivos, adjetivos y verbos, tanto en el caso de tecnicismos como en el de términos de la lengua general. En el caso de estos últimos, el autor recurre también en algunas ocasiones al uso de sinónimos (o cuasi-sinónimos), a la pronominalización o a la elipsis. Frente a esta tendencia general del texto de Buffon, la traducción de Clavijo y Fajardo se caracteriza, cuando se trata de términos no especializados, por el uso de sinónimos (o cuasi-sinónimos), por la pronominalización o la elipsis, aunque también se encuentra la repetición en algunos casos. Cuando se trata de evitar la repetición de términos técnicos, Clavijo y Fajardo recurre, como era de esperar, a la pronominalización o a la elipsis.

En esta sección, ofrecemos los ejemplos de la comparación entre el texto original y la traducción a dos columnas, y marcamos los elementos en contraste con negrita. Señalamos los casos de elipsis con los signos [].

Ejemplo 12

Un primer y significativo ejemplo es el siguiente. Buffon repite siete veces el verbo *ressembler*. Pero Clavijo y Fajardo, en su traducción, prefiere usar verbos sinónimos (*se asemeja*, *se parece*), ser + adjetivo (*es mas parecido*, []



mas semejante- con elipsis de ser), perífrasis (*tener mayor conformidad*), o la elipsis en dos ocasiones, con lo que evita la repetición léxica que Buffon no rehuye.

Para evitar la repetición de un tecnicismo como *fissipède*, el traductor recurre a la pronominalización: *Un Leon, por ser fisípedo, se asemeja mas á un Raton, que tambien lo es...*

T. I, 36	T. I, 34
<p>un lion parce qu'il est <u>fissipède</u>, ressemble-t-il à un rat qui est aussi <u>fissipède</u>, plus qu'un cheval ne ressemble à un chien? un éléphant <u>solipède</u>ressemble-t-il plus à un âne <u>solipède</u> aussi, qu'à un cerf qui est pied-fourchu? Et si on veut se servir de la nouvelle méthode dans laquelle les dents & les mamelles sont les caractères spécifiques, & sur lesquelles sont fondées les divisions & les distributions, trouvera-t-on qu'un lion ressemble plus à une chauve-souris, qu'un cheval ne ressemble à un chien? ou bien, pour faire notre comparaison encore plus exactement, un cheval ressemble-t-il plus à un cochon qu'à un chien, ou un chien ressemble-t-il plus à une taupe qu'à un cheval?</p>	<p>¿Un Leon, por ser <u>fisípedo</u>, se asemeja mas á un Raton, que tambien <u>lo</u> es, que un Caballo [] á un Perro? ¿Un Elefante, que es <u>solípedo</u>, se parece mas á un asno, tambien <u>solípedo</u>, que á un Ciervo, que es <i>bisulco</i> ó <i>patihendido</i>? Y si se quiere recurrir al nuevo método en que los dientes y las mamilas sirven de caracteres específicos sobre que se fundan las divisiones y distribuciones, ¿se hallará que el Leon tiene mayor conformidad con el Murciélago, que el Caballo [] con el Perro: ó bien, para hacer mas exácta la comparacion, que el Caballo es mas parecido al Cerdo, que al Perro, ó el perro [] mas semejante al Topo que al Caballo?</p>

Ejemplo 13

En este caso, representativo de la repetición de términos especializados en un texto científico, vemos que se repiten, incluso, sintagmas completos. El traductor, en cambio, evita la repetición en cuatro ocasiones, y para ello recurre a la pronominalización (*aquellos*), la variación categorial (*más densas*) y la elipsis (2 casos).

T. I. 138-139	T. I. 139-140
<p>& la conformité de la densité de la matièredes planètes& de la densité de la</p>	<p>siendo tan conformes la densidad de la matièrede los Planetas y la densidad de la</p>



<p>matière du Soleil est telle, que sur 650 parties qui composent la totalité de la matière des planètes, il y en a plus de 640 qui sont presque de la même densité que la matière du Soleil, & qu'il n'y a pas dix parties sur ces 650 qui soient d'une plus grande densité; car Saturne & Jupiter font à peu près de la même densité que le Soleil, & la quantité de matière que ces deux planètes contiennent, est au moins 64 fois plus grande que la quantité de matière des quatre planètes inférieures, Mars, la Terre, Vénus & Mercure. On doit donc dire que la matière dont sont composées les planètes en général, est à peu près la même que celle du Soleil, & que par conséquent cette matière peut en avoir été séparée.</p>	<p>materia del Sol, que en 650 partes que componen el total de la materia de aquellos, hay mas de 640 que casi tienen la misma densidad que la materia del Sol, y no hay 10 partes en las 650 que sean <u>mas densas</u>; porque Saturno y Júpiter tienen con poca diferencia la misma densidad que el Sol, y la cantidad de materia que contienen estos dos Planetas es por lo ménos 64 veces mayor que la [] que hay en los quatro Planetas inferiores Marte, la Tierra, Vénus y Mercurio. Debe pues decirse que, generalmente hablando, la materia de que están compuestos los Planetas es con poca diferencia la misma que la del Sol, y por consiguiente que [] puede haber sido segregada de él.</p>
---	---

Ejemplo 14

En este caso, en el texto original siguiente se repite tres veces el término *éminences*, y se retoma con un sinónimo *petites collines*; en la traducción encontramos: *collados*, *eminencias*, un posesivo (*sus*), y un pronombre (*ellas*, reforzado por el identificador *mismas*).

<p>T. I, 80-81</p>	<p>T. I, 78-79</p>
<p>& para conséquent on ne peut attribuer l'origine & la formation des montagnes à des secousses, à tremblemens de terre, non plus qu'à des volcans; & nous avons des preuves que s'il se forme quelquefois de petites éminences par ces mouvements convulsifs de la Terre, ces éminences ne sont pas composées de couches parallèles, que <u>les matières de ces éminences</u> n'ont intérieurement aucune liaison, aucune position régulière, & qu'enfin ces petites collines formées par les volcans ne présentent aux yeux que le désordre d'un tas de matière rejetée confusément;</p>	<p>y por consiguiente no se puede atribuir el origen y formacion de los montes á conmociones, á temblores de tierra, ni ménos á volcanes, pues tenemos pruebas de que si algunas veces estos movimientos convulsivos de la tierra forman collados, estas eminencias formadas por los volcanes no se componen de capas paralelas: sus materiales no tienen interiormente ningun enlace, ninguna posicion, regular, ni ellas mismas presentan á la vista mas que el desorden de un cúmulo de materiales arrojados confusamente,</p>



Ejemplo 15

El siguiente ejemplo muestra el uso del término “fente” trece veces a lo largo de varias páginas. No se trata de un término especializado de la Geología, y por la descripción que hace Buffon (*L’ouverture de ces fentes perpendiculaires varie beaucoup pour la grandeur, quelques-unes n’ont qu’un demi-pouce, un pouce, d’autres ont un pied, deux pieds, il y en a qui ont quelquefois plusieurs toises*), podría haber usado algún término (cuasi-)sinónimo como *fissure*. Sólo en una ocasión Buffon refiere al concepto con un pronombre (*elles*), cuando podría haber usado este mecanismo referencial en otros casos. Por tanto, es evidente que el autor prefiere la repetición léxica.

En este caso, Clavijo y Fajardo recurre también al uso de sinónimos (o cuasi-sinónimos) como *grieta* (5 casos) y *hendedura* (9 casos). Significativamente, la repetición de *perpendiculaires* en 9 ocasiones del texto original se encuentra también en la traducción, puesto que se trata de un adjetivo especializado de la Geometría.

T. I, 106-107-108-109	T. I, 105-106-107-108
<p>Nous avons vu comment se sont formées les couches horizontales de la terre, mais nous n’avons encore rien dit des fentes perpendiculaires qu’on remarque dans les rochers, dans les carrières, dans les argiles, &c. & qui se trouvent aussi généralement que les couches horizontales dans toutes les matières qui composent le globe; ces fentes perpendiculaires sont à la vérité beaucoup plus éloignées les unes des autres que les couches horizontales, & plus les matières sont molles, plus ces fentes paroissent être éloignées les unes des autres. Il est fort ordinaire dans les carrières de marbre ou de pierre dure, de trouver les fentes perpendiculaires éloignées seulement de quelques pieds; si la masse des rochers est fort grande, on les trouve éloignées de</p>	<p>Hemos visto como se han formado las capas horizontales de la tierra; pero nada hemos dicho aun de las hendeduras perpendiculares que advertimos en los riscos, canteras, arcillas, &c., y que se encuentran tan generalmente como las capas horizontales de todos los materiales que componen el globo. Estas hendeduras perpendiculares están á la verdad mucho mas separadas unas de otras que las capas horizontales, y tanto mas distantes quanto son mas blandos los materiales en que se encuentran. Es muy comun en las canteras de mármol o de piedra dura encontrar grietas perpendiculares, que solo distan de aquellas algunos pies: si la mole de los peñascos ó riscos es muy grande, suelen las grietas tener algunas toesas de distancia: [...]</p>



<p>quelques toises, [...]</p> <p>& dans les carrières de marbre ou de pierre calcinable, elles sont remplies de spar [sic], de gypse, de gravier & d'un sable terreux qui est bon pour bâtir & qui contient beaucoup de chaux; dans les argiles, dans les craies, dans les marnes & dans toutes les autres espèces de terre, à l'exception des tufs, on trouve ces fentes perpendiculaires ou vides, ou remplies de quelques matières que l'eau y a conduites.</p> <p>Il me semble qu'on ne doit pas aller chercher loin la cause & l'origine de ces fentes perpendiculaires; [...]</p> <p>Je dis que c'est la diminution du volumen par le desséchement qui seul a produit ces fentes perpendiculaires, & que ce n'est pas l'eau contenue dans l'intérieur de ces matières qui a cherché des issues & qui a formé ces fentes; car j'ai souvent observé que les deux parois de ces fentes se répondent dans toute leur hauteur aussi exactement que deux morceaux de bois qu'on viendroit de fendre: leur intérieur est rude & ne paroît pas avoir essuyé le frottement des eaux qui auroient à la longue poli & usé les surfaces; ainsi ces fentes se sont faites tout-à-coup, ou peu à peu par le desséchement, comme nous voyons les gerçures se faire dans les bois, & la plus grande partie de l'eau s'est évaporée par les pores. [...]</p> <p>L'ouverture de ces fentes perpendiculaires varie beaucoup pour la grandeur, quelques-</p>	<p>En las canteras de mármol y de piedra calcinable están las hendeduras llenas de espato, de gypso ó yeso, cascajo, y una arena terriza, buena para construir edificios, la qual contiene mucha cal; y en las arcillas, cretas, margas, como en todas las demas especies de tierra, á excepcion de los tufos ó tofos, se hallan estas hendeduras perpendiculares, ó vacías, ó llenas de algunas materias que el agua ha conducido á ellas.</p> <p>Me parece que no tenemos que ir á buscar léjos el origen de estas hendeduras perpendiculares, [...]</p> <p>Digo que la disminucion de volúmen, causada por la desecacion, es la causa única de estas grietas perpendiculares, y no el agua contenida en lo interior de estas materias, la que, buscando salida, ha formado las hendeduras, por haberse observado muchas veces que los dos lados de estas hendeduras se corresponden en toda su altura tan exáctamente como pudieran dos pedazos de leño acabados de partir, y que sus lados ó superficies interiores son escabrosas, y no dan indicio de haber padecido la friccion de las aguas, que con el tiempo hubieran pulimentado y gastado las superficies; conforme á lo qual estas hendeduras se hiciéron, ó repentinamente, ó poco á poco por la desecacion (al modo que vemos formarselas grietas en la madera), y la mayor parte del agua se ha evaporado por los poros; [...]</p> <p>La abertura de estas grietas perpendiculares varía mucho en quanto á su tamaño: algunas son de media pulgada, otras de una, otras de</p>
--	--



<p>unes n'ont qu'un demi-pouce, un pouce, d'autres ont un pied, deux pieds, il y en a qui ont quelquefois plusieurs toises, [...]</p> <p>quelquefois aussi les rochers coulent un peu sur leur base de glaise ou de sable, & les fentes perpendiculaires deviennent plus grandes par ce mouvement. [...]</p> <p>Ces intervalles sont différens des fentes perpendiculaires, ils paroissent être des portes ouvertes par les mains de la Nature pour la communication des Nations.</p>	<p>uno ó dos pies, y suelen encontrarse algunas de muchas toesas, [...]</p> <p>á que tambien se agrega que los peñascos suelen resbalar un tanto sobre su basa de greda ó arena y con este movimiento se hacen mucho mayores las hendeduras perpendiculares. [...]</p> <p>Estos intervalos son diversos de las grietas perpendiculares, y parecen puertas abiertas por manos de la Naturaleza para comunicación de las Naciones.</p>
---	--

Ejemplo 16

Este es otro de los casos en que el traductor recurre a los cuasi-sinónimos *percusion* (2 veces), *choque* (5), *golpe* (3) y en una ocasión a la pronominalización (*uno*), para traducir los 11 usos del término *coup*. Y traduce el término *choc* por el par *choque ó impulso*.

<p>T. I, 150-151-152-153</p> <p>On peut donc croire avec quelque vraisemblance que les planètes ont appartenu au Soleil, qu'elles en ont été séparées par un seul coup qui leur a donné un mouvement d'impulsion [...]</p> <p>Car le mouvement de rotation dépend uniquement de l'obliquité du coup, & il est nécessaire qu'une impulsion, dès qu'elle est oblique à la surface d'un corps, donne à <u>ce corps</u> un mouvement de rotation; <u>ce mouvement de rotation</u> sera égal & toujours le même, si le corps qui le reçoit est homogène; [...]</p> <p>Mais l'obliquité du coup a pu être telle qu'il se sera séparé du corps de la planète principale</p>	<p>T. I, 153-154-155</p> <p>Podemos pues creer con alguna verosimilitud que los Planetas han sido parte del Sol: que fuéron separados de él por una sola percusion, que les dio un movimiento de proyeccion [...]</p> <p>Porque el movimiento de rotacion depende únicamente de la obliquidad del choque, siendo necesario que todo impulso obliquo en la superficie de un cuerpo produzca en él un movimiento de rotacion, <u>el qual</u> será igual y siempre uniforme, si el cuerpo que le recibe es homogeneo, [...]</p> <p>Pero la obliquidad de la percusion pudo ser tal que se separasen del cuerpo del Planeta principal algunas pequeñas partes de materia</p>
---	---



<p>de petites parties de matière, [...]</p> <p>On voit bien que ces petites parties que la grande obliquité du coup aura séparées, sont les satellites;[...] tous ces effets qui leur sont communs & qui dépendent de leur mouvement d'impulsion, ne peuvent venir que d'une cause commune, c'est-à-dire, d'une impulsion commune de mouvement, qui leur a été communiquée par un seul & même coup donné sous une certaine obliquité.[...]</p> <p>car en supposant, suivant la théorie précédente, que l'obliquité du coup par lequel Saturne a été mis en mouvement, ait été fort grande, la vitesse autour de l'axe qui aura résulté de ce coup oblique, aura pu d'abord être telle que la force centrifuge excédoit celle de la gravité, [...]</p> <p>1.º N'est-il pas naturel d'imaginer qu'un corps qui est en mouvement, ait reçu ce mouvement par le choc d'un autre corps?</p> <p>2.º N'est-il pas très-probable [...] ont reçu cette direction par un seul ou par plusieurs coups dirigés dans le même sens?</p> <p>3.º N'est-il pas tout-à-fait vraisemblable [...] n'ont pas reçu cette direction dans le même sens & cette position dans le même plan par plusieurs coups, mais par un seul & même coup?</p> <p>4.º N'est-il pas très-probable [...] d'autant plus vite que l'obliquité du coup aura été plus grande?</p>	<p>[...]</p> <p>Ya se dexa entender que estas pequeñas partes segregadas por la obliquidad del choque, son los Satélites;[...] siendo constante que estos efectos en que todos ellos convienen, y que dependen de su movimiento de proyeccion, no pueden provenir sino de una causa comun, esto es, de un impulso comun de movimiento, que se les comunicó por un solo y único choque dado baxo de cierta obliquidad. [...]</p> <p>porque, suponiendo, conforme á la Teórica precedente, que la obliquidad del golpe que puso en movimiento á Saturno, fuese muy grande, la velocidad alrededor del eje, que resultaria de aquel choque obliquo, pudo ser tal al principio, que la fuerza centrífuga excediese á la de la gravedad, [...]</p> <p>1.ª ¿No es natural imaginar que un cuerpo que se mueve ha recibido su movimiento del choque ó impulso de otro cuerpo?</p> <p>2.ª ¿No es muy probable [...] hayan recibido aquella direccion por uno ó por muchos golpes dirigidos ácia una misma parte?</p> <p>3.ª ¿No es absolutamente verosimil [...] recibieron aquella direccion ácia una misma parte, y aquella situacion en un mismo plano, no por muchos golpes, sino por uno solo y único?</p> <p>4.ª ¿No es muy probable [...] con tanta mas velocidad quanto haya sido mayor la obliquidad del choque?</p>
--	--



Ejemplo 17

En este otro extenso fragmento, Buffon utiliza únicamente el término *accouplement*, hasta en 17 ocasiones. En su traducción, Clavijo y Fajardo va a traducirlo mediante tres sinónimos: *cópula* (6), *coito* (4), *acceso* (4), y tres perífrasis que remiten al mismo concepto: *haber tenido cópula con el macho*, *haber tenido comunicacion con el macho*, *haber recibido al macho*.

T. II, 120-121-122-123-124-125	T. III, 121-122-123-124-125-126
<p>& ensuite il rapporte ce qu'il a observé sur une lapine qu'il a disséquée une demi-heure après l'accouplement. [...]</p> <p>Ayant disséqué une autre lapine six heures après l'accouplement, il observa que les follécules ou enveloppes qui,... [...] Vingt-quatre heures après l'accouplement il en disséqua une troisième, & il remarqua dans l'un des ovaires... [...] Dans une autre disséquée vingt-sept heures après l'accouplement, les cornes de la matrice... [...] Dans une autre qu'il ouvrit quarante heures après l'accouplement, il <u>trouva</u> dans l'un des ovaires... [...] Cinquante-deux heures après l'accouplement il en disséqua une autre,... [...] Dans une autre disséquée trois jours après l'accouplement, il observa que l'extrémité supérieure du conduit qui aboutit aux cornes de la matrice, embrassoit étroitement de tous côtés l'<u>ovaire</u>; & l'ayant séparée de l'<u>ovaire</u>, il remarqua dans l'<u>ovaire</u> droit trois follécules... [...]</p> <p>Quatre jours après l'accouplement, il en ouvrit une autre, & il <u>trouva</u> dans l'un des ovaires quatre, [...] ces œufs étoit plus gros que les premiers qu'il <u>avoit trouvés</u> trois jours après l'accouplement, [...] Dans une autre qui fut disséquée cinq jours après</p>	<p>y consecutivamente refiere lo que observó en una Coneja que disecó media hora después del coito. [...]</p> <p>Habiendo disecado otra Coneja, pasadas seis horas después del acceso, observó que los foliculos ó tegumentos que,... [...] Pasadas 24 horas después de la cópula, disecó otras Coneja, y observó en uno de los ovarios... [...] En ótra que disecó 27 horas despues del coito, los cuernos de la matriz... [...] En ótra que abrió 40 horas despues de haber tenido comunicacion con el macho, <u>encontró</u> en el uno de los ovarios... [...] Cincuenta y dos horas despues del coito disecó otra,... [...] En otra Coneja disecada tres dias despues de la cópula, reconoció que la extremidad superior del conducto que va á parar á los cuernos de la matriz, abrazaba estrechamente por todos lados al <u>ovario</u>, y habiéndola separado de <u>este</u>, observó en el <u>ovario</u> del lado derecho tres foliculos, [...]</p> <p>Quatro dias despues del acceso, abrió otra Coneja, y <u>encontró</u> en uno delos ovarios quatro, [...] estos huevos eran mas gruesos que los primeros que <u>había encontrado</u> tres dias despues de la cópula, [...] En otra, que fue disecada cinco dias despues de haber</p>



<p>l'accouplement, il <u>trouva</u> dans les ovaires six follécules vides,</p> <p>[...] En ayant ouvert une autre six jours après l'accouplement, il <u>trouva</u> dans l'un des ovaires six follécules vides, mais seulement cinq œufs dans la corne correspondante de la matrice, ces cinq œufs étoient tous cinq comme accumulés dans un petit monceau ; [...]</p> <p>Sept jours après l'accouplement ayant ouvert une autre lapine, notre Anatomiste <u>trouva</u> dans les ovaires quelques follécules vides, [...] Dans une autre qu'il disséqua huit jours après l'accouplement, il <u>trouva</u> dans la matrice les tumeurs ou cellules qui contiennent les œufs, mais ils étoient trop adhérens, il ne pût les en détacher. Dans une autre qu'il ouvrit neuf jours après l'accouplement, il <u>trouva</u> les cellules qui contiennent les œufs, fort augmentées, [...] Dans une autre disséquée dix jours après l'accouplement, ce petit nuage s'étoit épaissi & formoit un corps oblong de la figure d'un petit ver. Enfin douze jours après l'accouplement, il reconnut distinctement l'embryon, [...] Quatorze jours après l'accouplement la tête de l'embryon étoit grosse & transparente,</p>	<p>tenido cópula con el macho, <u>encontró</u> en los ovarios seis folículos vacíos, [...] Habiendo abierto otra Coneja á los seis dias de haber recibido al macho, <u>halló</u> en uno de los ovarios seis folículos vacíos, pero solos cinco huevos en el cuerno correspondiente de la matriz los quales estaban juntos en un montoncillo:[...] Siete dias despues de la cópula, habiendo abierto nuestro Anatómico otra Coneja <u>halló</u> en los ovarios algunos folículos vacíos,[...] En ótra que disecó ocho dias despues del coito, <u>encontró</u> en la matriz los tumores ó celdillas que contienen los huevos, pero estaban muy pegados, y no pudo desprenderlos. En otra que abrió nueve dias despues del acceso, <u>halló</u> las celdillas que contienen los huevos, muy aumentadas, [...] En ótra disecada á los 10 dias de la cópula, aquella nubecilla se habia condensado y formaba un cuerpo oblongo de la figura de un gusanillo. Finalmente, 12 dias despues del acceso, reconoció con distincion el embrión, [...] Catorce dias despues de la cópula estaba la cabeza del embrión gruesa y transparente,</p>
---	--

Ejemplo 18

En este caso, vemos que, cuando Buffon opta por el uso de sinónimos, el traductor, por su parte, utiliza el mecanismo de la elipsis.

T. I, 88-89	T. I, 86-87
<p>Peu à peu les matières molles dont les éminences étoient d'abord composées , se seront durcies par leur propre poids, les unes formées de parties purement argileuses auront produit ces collines de glaise qu'on</p>	<p>Poco á poco las materias blandas de que al principio se formaron estas eminencias, se endurecerán por su propio peso: las unas, formadas de partes puramente arcillosas, producirán las colinas de greda, que se</p>



trouve en tant d'endroits, d'autres composées de parties sablonneuses & cristallines ont fait ces énormes amas de rochers & de cailloux d'où l'on tire le cristal & les pierres précieuses; d'autres faites de parties pierreuses mêlées de coquilles ont formé ces lits de pierres & de marbres où nous retrouvons ces coquilles aujourd'hui; d'autres enfin composées d'une matière encore plus <i>coquilleuse</i> & plus terrestre ont produit les marnes, les craies & les terres;	encuentran en tantos parages: otras, compuestas de partes areniscas y cristalinas [,] los enormes cúmulos de peñascos y guijarros, de donde se saca el cristal y las piedras preciosas: otras, hechas de partes lapidíficas mezcladas de conchas [,] las canteras de piedra y mármoles, en que encontramos estas conchas; y otras en fin, compuestas de una materia mas llena de fragmentos de conchas, y mas terrestre [,] las margas, cretas y tierras.
---	---

Ejemplo 19

Lo mismo sucede cuando en el original el autor repite un verbo como *avoir*.

T. I, 69	T. I, 67
Cependant nous habitons ces ruines avec une entière sécurité; les générations d'hommes, d'animaux, de plantes se succèdent sans interruption, la Terre fournit abondamment à leur subsistance, la mer a des limites & des loix, se mouvements y sont assujétis, l'air a ses courans réglés, les saisons ont leurs retours périodiques & certains, la verdure n'a jamais manqué de succéder aux frimats: tout nous paroît être dans l'ordre;	Sin embargo, nosotros habitamos en estas ruinas con entera seguridad: las generaciones de hombres, animales y plantas se suceden sin interrupcion, y la tierra les suministra abundantemente con que subsistir: el mar tiene límites y leyes á que están sujetos sus movimientos: el ayre, [] sus corrientes regladas: las estaciones, [] sus regresos periódicos y ciertos; y el verdor no ha dejado nunca de suceder á las escarchas: todo nos parece bien ordenado;

Más problemático es el uso de cuasi-sinónimos para traducir el término *rapport* en los siguientes ejemplos (19-20), puesto que dicho término está usado, al menos en los cuatro primeros casos, como tecnicismo de las Matemáticas.

Ejemplo 20

T. I, 144 -145	T. I, 145 - 146
Les deux grosses planètes, Jupiter & Saturne, qui sont, comme l'on sait, les parties principales du système solaire, ont conservé	Los dos grandes Planetas Júpiter y Saturno, que, como se sabe, son las partes principales del sistema solar, han conservado esta



<p>ce rapport entre leur densité & leur mouvement d'impulsion, dans une proportion si juste qu'on doit en être frappé; la densité de Saturne est à celle de Jupiter comme 67 à 94 $\frac{1}{2}$, & leurs vitesses sont à peu près comme 88 $\frac{2}{3}$ à 120 $\frac{1}{72}$, ou comme 67 à 90 $\frac{11}{16}$; il est rare que de pures conjectures on puisse tirer des rapports aussi exactes. Il est vrai qu'en suivant ce rapport entre la vitesse & la densité des planètes, la densité de la Terre ne devoit être que comme 206 $\frac{7}{18}$, au lieu qu'elle est comme 400,</p>	<p>relacion entre su densidad y su movimiento de proyeccion, en proporcion tan exâcta que debe admirarnos: la densidad de Saturno es á la de Júpiter como 67 á 94 $\frac{1}{2}$, y sus velocidades son, con corta diferencia, como 88 $\frac{2}{3}$ á 120 $\frac{1}{72}$ ó como 67 á 90 $\frac{11}{16}$, y es cosa muy singular, que de meras conjeturas se puedan sacar analogías tan exâctas. Es verdad que siguiendo esta conformidad entre la velocidad y la densidad de los Planetas, la densidad de la Tierra no deberia ser sino como 206 $\frac{7}{18}$ siendo así que es como 400</p>
---	--

Ejemplo 21

T. I, 146	T. I, 150
<p>Sa densité étoit 206 $\frac{7}{8}$, en y ajoutant la quantité de condensation l'on trouve pour sa densité actuelle 400 $\frac{7}{8}$, ce qui approche assez de la densité 400, déterminée par la parallaxe de la Lune; au reste je ne prétends pas donner ici des rapports exacts, mais seulement des approximations, pour faire voir que les densités des planètes ont beaucoup de rapport avec leur vitesse dans leurs orbites.</p>	<p>Su densidad era 206 $\frac{7}{8}$, y añadiendo á ella la cantidad de condensacion, resulta ser su densidad actual 440 $\frac{7}{8}$, lo qual se aproxima bastante á la densidad 400, determinada por la paralaxe de la Luna; supongo que no es mi intencion dar aquí proporciones exâctas, sino solamente aproximaciones, para manifestar que las densidades de los Planetas tienen mucha relacion con la velocidad de los mismos Planetas en sus órbitas.</p>

Para acabar con la repetición léxica, vamos a ver varios casos (21, 22, 23) en los que el traductor usa dos términos sinónimos (o cuasi-sinónimos) para traducir un mismo término del original, y en una de las ocasiones usa juntos los dos como par de términos equivalentes o cuasi-equivalentes, en la estructura *término 1 ó término 2*.

Ejemplo 22

Pelotes se traduce por el par *glóbulos ó bolas*.

T. I. 277	T. I, 307
J'ai observé, dans le dessein de m'en assurer,	Con deseo de asegurarme de esta verdad he



<p>ces petites pelotes qui se forment souvent dans les couches de sable mêlé de coquille, & je n'y ai jamais trouvé aucune coquille; ces pelotes sont un véritable grès, ce sont des concrétions qui se forment dans le sable aux endroits où il n'est pas mêlé de matières hétérogènes qui s'opposent à la formation des bancs ou d'autres masses plus grandes que ces pelotes.</p>	<p>reconocido las pequeñas bolas que suelen formarse en las capas de arena mezclada de conchas, y nunca he encontrado en ellas concha alguna: estos glóbulos ó bolas son verdadera berroqueña, y concreciones que se forman en la arena en los parages en que no está mezclada de materias heterogeneas que se opongan a la formacion de bancos ó de otras masas de mayor volumen que dichos glóbulos.</p>
---	---

Ejemplo 23

Enveloppe se traduce por *tegumento ó membrana*.

T. II, 148- 149	T. III, 150
<p>ce n'étoit plus un animal, c'étoit un corps humain, dont il distingua très-bien, dit-il, les deux jambes, les deux bras, la poitrine & la tête, par laquelle l'enveloppe servoit de capuchon (Voyez...) Mais par les figures mêmes que cet auteur a données de ce prétendu embryon qu'il a vu sortir de son enveloppe, il est évident que le fait est faux ; il a cru voir ce qu'il dit, mais il s'est trompé ; car cet embryon, tel qu'il le décrit, auroit été plus formé au sortir de son enveloppe & en quittant sa condition de ver spermatique,</p>	<p>ya no era el animalillo que ántes, sino un cuerpo humano, en que, dice, distinguió muy bien las dos piernas, los dos brazos, el pecho y la cabeza, á quien servia de capucha el mismo tegumento¹. Pero por las mismas figuras que dió este Autor, del imaginado embrion que habia visto salir del tegumento ó membrana, se evidencia ser falso el hecho, y que, aunque creyó ver lo que dice, se engañó, pues aquel embrion, segun le describe, hubiera estado mas formado al salir de su membrana, y al dexar su estado de Gusano espermático,</p>

Ejemplo 24

Rochers es traducido por *riscos ó peñascos*.

T. I, 106-107	T. I, 105-106
<p>Nous avons vu comment se sont formées les couches horizontales de la terre, mais nous n'avons encore rien dit des fentes perpendiculaires qu'on remarque dans les</p>	<p>Hemos visto como se han formado las capas horizontales de la tierra; pero nada hemos dicho aun de las hendeduras perpendiculares que advertimos en los riscos, canteras,</p>



<p>rochers, dans les carrières, dans les argiles, &c. & qui se trouvent aussi généralement que les couches horizontales dans toutes les matières qui composent le globe; ces fentes perpendiculaires sont à la vérité beaucoup plus éloignées les unes des autres que les couches horizontales, & plus les matières sont molles, plus ces fentes paroissent être éloignées les unes des autres. Il est fort ordinaire dans les carrières de marbre ou de pierre dure, de trouver les fentes perpendiculaires éloignées seulement de quelques pieds; si la masse de rochers est fort grande, on les trouve éloignées de quelques toises, quelquefois elles descendent depuis le sommet des rochers jusqu'à leur base, souvent elles se terminent à un lit inférieur du rocher,</p>	<p>arcillas, &c., y que se encuentran tan generalmente como las capas horizontales de todos los materiales que componen el globo. Estas hendeduras perpendiculares están á la verdad mucho mas separadas unas de otras que las capas horizontales, y tanto mas distantes quanto son mas blandos los materiales en que se encuentran. Es muy comun en las canteras de mármol o de piedra dura encontrar grietas perpendiculares, que solo distan de aquellas algunos pies: si la mole de los peñascos ó riscos es muy grande, suelen las grietas tener algunas toesas de distancia: á veces baxan desde la cima de los peñascos hasta su basa, y á veces se terminan en un lecho ó cama inferior del risco,</p>
---	---

En el último apartado de este análisis de los rasgos estilísticos veremos otra serie más extensa de casos en que Clavijo y Fajardo utiliza un par de términos equivalentes o cuasi-equivalentes para traducir un término del original.

Los dos siguientes rasgos que vamos a analizar, la yuxtaposición —u operador argumentativo implícito— y las interrogaciones retóricas, son característicos de los abundantes pasajes argumentativos de la *Histoire Naturelle* de Buffon.

Yuxtaposición o conjunción implícita // Explicitación de la relación lógica

Otro de los rasgos estilísticos característicos de la *Histoire Naturelle* es el predominio de la yuxtaposición en muchos casos en los que puede inferirse entre dos proposiciones una relación lógica (causal, por ejemplo). Se trata de casos en los que puede decirse que el marcador argumentativo¹⁴¹ está “implícito”, es decir, que la relación lógica puede darse a entender sin expresión de dicho marcador, o que dicho marcador “no está realizado fonéticamente”.

Como ya vimos al comentar la obra de Nida y Taber (7.2.2.2.2), estos autores oponen las construcciones que denominan paratácticas —como rasgo formal

¹⁴¹ Usamos el término *marcador argumentativo* con el significado que tiene en la *teoría de la argumentación*. (Escandell, 1993: 115).



que procura efectos especiales—a la presencia de indicadores de relación entre las proposiciones — rasgo formal que, en cambio, está “destinado a lograr eficacia (es decir, la máxima facilidad de descodificación con la mínima cantidad de energía)”. Pero, si tenemos en cuenta la explicación que dan de las construcciones paratácticas —“En ocasiones se puede dejar que el lector imagine las relaciones de sentido entre las proposiciones (en Azorín, por ejemplo, es frecuente el uso de parataxis)” (1986: 194) — este rasgo formal puede incluir también las proposiciones yuxtapuestas, ya que las relaciones de sentido (temporales, causales,...) entre las proposiciones yuxtapuestas y las coordinadas por y derivan, en ambos casos, de las implicaturas conversacionales (Escandell Vidal, 1993: 187 y ss.). En este caso, como afirma Van Dijk (1983: 118), las proposiciones yuxtapuestas y las unidas mediante un marcador argumentativo serían variantes estilísticas libres, es decir, con las mismas implicaciones proposicionales y pragmáticas pero con distinto grado de explicitud.

Nuestra hipótesis respecto a este rasgo es que, en función de sus potenciales lectores (la juventud), Clavijo y Fajardo, en muchos de estos casos, elige explicitar en su traducción la relación lógica existente entre proposiciones yuxtapuestas (o en algún caso coordinadas con y) del texto original de Buffon. Para ello, puede:

- Explicitar una conjunción o un conector —marcador extraoracional¹⁴²—, o sustituir la conjunción de coordinación y¹⁴³ por otra que exprese relación lógica.
- Reorganizar la sintaxis.

Su intención es facilitar la comprensión de la obra en los abundantes fragmentos en que se expone un razonamiento o interpretación del autor sobre determinados datos científicos.

¹⁴² Aunque las conjunciones y los conectores presentan propiedades gramaticales diferentes — que no trataremos aquí puesto que no son significativas para nuestros objetivos—, lo relevante para este trabajo es que ambos elementos explicitan, y por ello *facilitan*, la interpretación semántica y pragmática del discurso. En la *teoría de la argumentación*, unas y otros son “marcadores argumentativos”. (Escandell, *ibidem*).

¹⁴³ Ha de tenerse en cuenta que el único significado codificado semánticamente para la conjunción y es el de unión o suma.



Las relaciones lógicas que explicita Clavijo y Fajardo son fundamentalmente las de causa (las más numerosas), las de consecuencia –entre las que se incluyen las consecutivas intensivas— y las adversativas. Asimismo, en varios casos, el traductor señala de forma explícita una conclusión.

En los ejemplos, ofrecemos en negrita y entre corchetes los elementos introducidos por el traductor (p. e. **[porque]**) o que suponen una modificación que explicita la interpretación. Incluimos más ejemplos en el inventario final.

Ejemplo 25

En este primer caso, el traductor interpreta que existe una relación de causa entre las dos primeras proposiciones, y la explicita mediante la conjunción *porque*. Después, interpreta una relación de consecuencia, que explicita mediante el enlace extraoracional *así*. Los dos elementos introducidos guían las inferencias de los lectores y facilitan la interpretación del texto.

T. I, 44	T. I, 41-42
<p>Il est vrai que la Botanique n'étoit pas fort en honneur de son temps: les Grecs, & même les romains, ne la regardoient pas comme une science qui dût exister par elle-même & qui dut faire un objet à part, ils ne la considéroient que relativement à l'Agriculture, au Jardinage, à la Medicine & aux Arts, & quoique Théophraste, disciple d'Aristote, connu plus de cinq cents genres de plantes, & que Pline en cite plus de mille, ils n'en parlent que pour nous en apprendre la culture, ou pour nous dire que les unes entrent dans la composition des drogues, que les autres sont d'usage pour les Arts, que d'autres servent à orner nos jardins, &c.</p>	<p>Es verdad que la Botánica no merecía mucho aprecio en su tiempo, [porque] los Griegos, y aun los Romanos, no la miraban como ciencia que debiese subsistir por sí misma, ni formar objeto separado, considerándola únicamente con relacion á la Agricultura, Jardinería, Medicina y Artes; y [así], aunque Theophrasto, discípulo de Aristóteles, conoció mas de quinientos géneros de plantas, y Plinio cita mas de mil, solo hablan de ellas para enseñarnos su cultivo, ó para decirnos que unas entran en la composicion de las drogas, que otras tienen uso en las Artes, que otras sirven de adorno en nuestros jardines, &c.</p>

Ejemplo 26

En este párrafo argumentativo, Buffon también deja sobreentendidas las relaciones lógicas que guían su razonamiento. Por ello, Clavijo y Fajardo introduce elementos de cohesión que no están en el original y que explicitan



dicho razonamiento: una conjunción adversativa (*sino*), otra causal —que sustituye a una coordinada copulativa del texto original— (*por quanto*), y otra consecutiva (*de suerte que*).

T.I, 65	T. I, 63
<p>Il n'est ici question ni de la figure de la Terre, ni de son mouvement, ni des rapports qu'elle peut avoir à l'extérieur avec les autres parties de l'Univers; c'estsa constitution intérieure, sa forme & sa manière que nous nous proposons d'examiner. L'histoire générale de la Terre doit précéder l'histoire particulière de ses productions, & les détails des faits singuliers de la vie & des moeurs des animaux ou de la culture & de la végétation des plantes, appartiennent peut-être moins à l'Histoire Naturelle que les résultats généraux des observations qu'on a faites sur les différentes matières qui composent le globe terrestre, sur les éminences, les profondeurs & les inégalités de sa forme, sur le mouvement des mers, sur la direction des montagnes, sur la position des carrières, sur la rapidité & les effets des courans de la mer, &c. Ceci est la Nature en grand, & ce sont-là ses principales opérations, elles influent sur toutes les autres, & la théorie de ces effets est une première science de laquelle dépend l'intelligence des phénomènes particuliers, aussi-bien que la connoissance exacte des substances terrestres; & quand même on voudroit donner à cette partie des Sciences naturelle [sic] le nom de <i>Physique</i>, toute <i>Physique</i> où l'on n'admet point de systèmes n'est-elle pas l'Histoire de la Nature?</p>	<p>No vamos á tratar aquí de la figura de la Tierra, de su movimiento, ni de la conformidad que en lo exterior puede tener con las demas partes del Universo, [sino] á exâminar su constitucion interior, su forma y materia. La Historia general de la Tierra debe preceder á la Historia particular de sus producciones, [por quanto] la descripcion individual de los hechos singulares de la vida y costumbres de los animales, o del cultivo y vegetacion de las plantas, acaso no son tan esenciales á la Historia Natural como las conseqüencias generales de las observaciones hechas sobre las diversas materias de que se compone el globo teráqueo, sobre las eminencias, profundidades y desigualdades de su forma, el movimiento de los mares, la direccion de los montes, la posicion de las canteras, la rapidez y efectos de las corrientes del mar, &c. Esta es la Naturaleza en grande, y estas sus principales operaciones, las cuales influyen en todas las demas, siendo la teórica de estos efectos una primera ciencia de que dependen la inteligencia de los fenómenos particulares, y el perfecto conocimiento de las substancias terrestres: [de suerte, que] quando se quisiese dar á esta parte de las Ciencias Naturales el nombre de Física, habría bastante fundamento para ello, pues toda Física, en que no se admite sistema, es Historia de la Naturaleza.</p>



Ejemplo 27

De nuevo, en la traducción se explicitan relaciones causales que están implícitas en el original, en este caso, en dos ocasiones.

T. I, 68	T. I, 65-66
<p>mais on doit se souvenir qu'un Historien est fait pour décrire & non pour inventer, qu'il ne doit se permettre aucune supposition, & qu'il ne peut faire usage de son imagination que pour combiner les observations, généraliser les faits, & en former un ensemble qui présente à l'esprit un ordre méthodique d'idées claires & de rapports suivis & vraisemblables; je dis vraisemblables, car il ne faut espérer qu'on puisse donner des démonstrations exactes sur cette matière, elles n'ont lieu que dans les sciences mathématiques, & nos connoissances en Physique & en Histoire Naturelle dépendent de l'expérience & se bornent à des inductions.</p>	<p>pero debe tenerse presente que la obligacion de todo Historiador es describir, no inventar, [y] que [por lo mismo] no le es lícita ninguna suposicion, ni debe servirse de su imaginacion sino para combinar las observaciones, generalizar los hechos, y formar de ellos un conjunto que presente al entendimiento un órden metódico de ideas claras, y de relaciones conexas y verosímiles; digo verosímiles, porque no deben esperarse en esta materia demostraciones exâctas, [pues] estas solo tienen lugar en las ciencias Matemáticas, y nuestros conocimientos de Física é Historia Natural dependen de la experiencia y se reducen á inducciones.</p>

Ejemplo 28

Mientras en el texto original la justificación sobre la naturaleza del mar Caspio y del mar Negro se presenta con una serie de oraciones coordinadas copulativas, en las que sólo la primera va encabezada por una conjunción causal, en la traducción, Clavijo y Fajardo presenta cada uno de los tres argumentos encabezado por un marcador de causalidad (*por, porque, porque*) y por marcas correlativas que indican que se trata de una serie (*así, como, y*). Explicita también una relación concesiva con la conjunción *sin embargo*.

T. I, 103	T.I, 101
<p>La mer Caspienne & la mer Noire doivent donc être regardées plutôt comme des lacs que comme des mers ou des golfes de l'Océan; car elles ressemblent à d'autres lacs qui reçoivent un grand nombre de fleuves & qui ne</p>	<p>El mar Caspio y el mar Negro deben pues tenerse mas bien por lagos que por mares ó golfos del Océano, [así]por la semejanza que tiene con otros lagos en que entran muchos rios, y cuyas aguas [sin embargo] no tienen</p>



<p>rendent rien par les voies extérieures comme la mer Morte, plusieurs lacs en Afrique, &c. d'ailleurs les eaux de ces deux mers ne sont pas à beaucoup près aussi salées que celles de la Méditerranée ou de l'Océan, & tous les voyageurs assurent que la navigation est très-difficile sur la mer Noire & sur la mer Caspienne, à cause de leur peu de profondeur & de la quantité d'écueils & de bas-fonds qui s'y rencontrent; en sorte qu'elles ne peuvent porter que de petits vaisseaux; ce qui prouve encore qu'elles ne doivent pas être regardées comme des golfes de l'Océan, mais comme des amas d'eau formés par les grands fleuves dans l'intérieur des terres.</p>	<p>salida por ningun conducto exterior, al modo que sucede en el mar Muerto y otros muchos lagos de Africa, &c., [como porque] las aguas de estos dos mares son mucho ménos saladas que las del Mediterraneo y Océano, y [porque] asegurando todos los Viageros que la navegacion en el mar Negro y el Caspio es muy difícil y peligrosa á causa del poco fondo y gran cantidad de escollos y baxíos que hay en ellos, de suerte que solo admiten embarcaciones pequeñas, es prueba tambien de que no deben ser considerados como golfos del Océano, sino como estanques de agua formados por los rios caudalosos que viene á ellos de lo interior de las tierras.</p>
--	--

En los tres ejemplos siguientes (29, 30 y 31) el traductor explicita la interpretación consecutiva intensiva, implícita en el texto original, mediante la construcción *tan... que...*

Ejemplo 29

T. I, 289	T. I, 328
<p>d'ailleurs ce qui fait le fond de nos marbres & de presque toutes nos pierres à chaux & à bâtir, sont des madrépores, des astroïtes, & toutes ces autres productions formées par les insectes de la mer & qu'on appeloit autrefois plantes marines; les coquilles, quelque abondantes qu'elles soient, ne sont qu'un petit volume en comparaison de ces productions, qui toutes sont originaires de nos mers, & surtout de la méditerranée.</p> <p>La mer rouge est de toutes les mers celle qui produit le plus abondamment des coraux, des madrépores & des plantes marines; il n'y a peut-être d'endroit qui en fournisse une plus grande variété que le port de Tor, dans un temps calme il se présente aux yeux une si</p>	<p>Ademas, nuestros mármoles, y casi todas nuestras piedras de cal y de sillería se componen principalmente de madréporas, astroïtas y demas producciones formadas por insectos del mar, llamadas en otro tiempo plantas marinas, [cuyo número es tan inmenso, que] las conchas, por abundantes que sean, componen un pequeño volúmen en comparacion de estas producciones, todas originarias de nuestros mares, y señaladamente del Mediterraneo. De todos los mares, el Roxo es el que produce con mayor abundancia corales, madréporas y plantas marinas, no habiendo quizá parage alguno en que se encuentre tanta variedad de estas producciones como en el puerto de Tor, [donde], quando el tiempo está en calma, es</p>



grande quantité de ces plantes, que le fond de la mer ressemble à une forêt,	tan grande la cantidad de estas plantas que se presenta á la vista, que el fondo del mar parece un bosque,
--	--

Ejemplo 30

T.II, 16	T.III, 16
, tandis qu'en petit on a cru voir des animaux dont un millier réunis n'égaleroit pas en volume la petite plante de la moisissure.	, al paso que en lo pequeño se ha creído ver animales [de tan extraña pequeñez, que] reunidos mil de ellos no igualarían al volumen de la pequeña planta del mohó.

Ejemplo 31

T.II, 16	T.III, 16
, & ces insectes admirables qui produisent & travaillent le corail, n'auroient pas été méconnus & pris pour des fleurs, si par un préjugé mal fondé on n'eût pas regardé le corail comme une plante.	; y los insectos admirables que producen y trabajan el coral, no hubieran sido [tan desconocidos que] se hubiese llegado á tenerlos por flores, si por una preocupación muy estraña, no se hubiese creído que el coral era planta.

Estos dos ejemplos que presentamos a continuación (32 y 33) muestran cómo el traductor explicita mediante un marcador discursivo (un conector consecutivo, en concreto) la conclusión a la que se llega tras el razonamiento

Ejemplo 32

En este razonamiento, el traductor marca explícitamente que la última proposición es una consecuencia a la que se llega tras el razonamiento.

T. II, 31	T. III,
pourquoi y a-t-il des chiens? pourquoi y a-t-il des puces? &c. toutes ces questions de fait sont insolubles, car ceux qui croient y répondre par des causes finales, ne font pas attention qu'ils prennent l'effet pour la cause; le rapport que ces choses ont avec nous n'influant point du tout sur leur origine, la	¿Por que hay perros? ¿Por que hay pulgas? Todas estas cuestiones de hecho son insolubles, y los que creen satisfacer á ellas valiéndose de las causas finales, no reflexionan que toman el efecto por la causa, ni se hacen cargo de que, ni la relacion que estas cosas tienen con nosotros influye de



convenance morale ne peut jamais devenir une raison physique.	ningun modo en su origen, [ni por consiguiente] puede nunca llegar á ser razon física la conveniencia moral.
---	---

Ejemplo 33

En este, se indica que la última afirmación es consecuencia del razonamiento anterior.

T. II, 31	T. III, 31
Si l'on nous demande pourquoi les animaux & les végétaux se reproduisent, nous reconnoîtons bien clairement que cette demande étant une question de fait, elle est dès-lors insoluble, & qu'il est inutile de chercher à la résoudre ;	Si nos preguntan <i>por qué</i> los animales y los vegetales se reproducen, confesaremos ingenuamente, que, siendo esta pregunta una cuestión de hecho, es por lo mismo insoluble, y [por consiguiente] inútil buscar solución;

Ejemplo 34

En este otro caso, el traductor indica que de los argumentos anteriores se deduce la conclusión que sigue, aunque en este caso no use conjunciones o marcadores.

T. II, 7-8	T. III, 7-8
Pourquoi n'accorderoit-on pas aux végétaux ce même sentiment dans un degré encore au-dessous ? Cette différence entre les animaux & les végétaux non-seulement n'est pas générale, mais même n'est pas bien décidée.	¿que razon habria para no conceder á los vegetales el mismo sentimiento en grado inferior todavía? [De aquí se deduce] que esta diferencia entre los animales y los vegetales, ademas de no ser general, tampoco está bien probada.

En esta otra serie de casos (34, 35 y 36), para evidenciar las relaciones entre las proposiciones, el traductor recurre a cambios en la estructura sintáctica.

Ejemplo 35

Lo que en el texto original se expresa mediante coordinación y yuxtaposición se traduce con una locución conjuntiva que explicita la relación (*en vez de*), o



convirtiendo una de las oraciones en una estructura de gerundio, con una relación más estrecha y explícita de causalidad (*mezclando...*)

T. I, 67	T. I. 65
Toutes ces hypothèses faites au hasard, & qui ne portent que sur des fondements ruineux, n'ont point éclairci les idées & ont confondu les faits, on a mêlé la fable à la Physique: aussi ces systèmes n'ont été reçus que de ceux qui <i>reçoivent</i> tout aveuglément, incapables qu'ils sont de distinguer les nuances du vraisemblable, & plus flattés du merveilleux que frappés du vrai.	Todas estas hipótesis hechas á la aventura, y fundadas sobre cimientos frágiles, en vez de aclarar las ideas, han confundido los hechos mezclando la fábula con la Física; y por lo mismo estos sistemas no han hallado acogida sino en los que lo reciben todo ciegamente: sujetos incapaces de discernir las graduaciones de lo verosímil, y en quienes, mas que la realidad, hace impresión lo que tiene visos de prodigio.

Ejemplo 36

En este caso, la yuxtaposición del texto original se traduce por una construcción de gerundio con valor causal.

T. I, 150	T. I, 153
cette fluidité étoit une liquéfaction causée par la violence de la chaleur, l'intérieur de la Terre doit être une matière vitrifié dont les sables, les grès, le roc vif, les granites, & peut-être les argiles, sont des fragments & des scories.	y siendo esta fluidez una liquacion causada por la violencia del calor, el interior de la Tierra debe ser una materia vitrificada, cuyos fragmentos y escorias son las arenas, la piedra arenisca, la peña viva, los granitos y acaso las arcillas.

Ejemplo 37

El traductor cambia la estructura sintáctica, y donde hay coordinación (*nous dire que..., que... & que...*) introduce una causa (*objetársenos que..., pues... y...*) y, al final, sustituye otra coordinación (&) por una consecuencia (*de suerte que*).

T. II, 36-37	T. III, 35
On peut nous dire que cette expression, <i>moule intérieure</i> , paroît d'abord renfermer deux idées contradictoires, que celle du moule ne	Podrá objetársenos que la expresión, <i>molde interior</i> , parece desde luego encerrar dos ideas contradictorias, [pues] la de <i>molde</i> no



<p>peut se rapporter qu'à la surface, & que celle de l'intérieur doit ici avoir rapport à la masse ; c'est comme si on vouloit joindre ensemble l'idée de la surface & l'idée de la masse, & on diroit tout aussi-bien une surface masive qu'un moule intérieur.</p>	<p>puede aplicarse sino á la superficie, y la de <i>interior</i> debe referirse aquí á la masa, que es como si se quisiese unir la idea de la superficie y la de la masa; [de suerte que] igualmente podria decirse una <i>superficie maciza</i> que un <i>molde interior</i>.</p>
--	---

Ejemplo 38

En este último caso, Clavijo y Fajardo añade, como consecuencia, una conclusión (*se ve que tambien esta suposicion es arbitraria*) que no está explícita en el texto original, y que él deduce de la proposición que encabeza con la conjunción causal *pues* (*se encuentran igualmente en los que comen queso y en los que no le comen, y á mas de esto no se parecen en nada á los Saltones ni demas gusanillos que se encuentran en el queso podrido*).

T. II, 283	T. III, 296
<p>Leeuwenhoek qui ne savoit à quoi attribuer l'origine de ces prétendus animaux de cette matière qui s'attache aux dents, suppose qu'ils viennent de certaines nourritures où il y en a, comme du fromage; mais on les trouve également dans ceux qui mangent du fromage & dans ceux qui n'en mangent point, & d'ailleurs ils ne ressemblent en aucune façon aux mites, non plus qu'aux autres petites bêtes qu'on voit dans le fromage corrompu.</p>	<p>Leeuwenhoëk, no sabiendo á qué atribuir el origen de los supuestos animales de la materia pegada á la dentadura, supone que provienen de ciertos alimentos en que los hay, como sucede en el queso; pero [se ve que tambien esta suposicion es arbitraria,] [pues] se encuentran igualmente en los que comen queso y en los que no le comen, y á mas de esto no se parecen en nada á los Saltones ni demas gusanillos que se encuentran en el queso podrido.</p>

Todos estos ejemplos muestran la intención de Clavijo y Fajardo de facilitar la lectura, guiando la interpretación de los lectores mediante la explicitación de las relaciones lógicas que Buffon había dejado implícitas en estas argumentaciones —y en otras muchas—, posiblemente para suscitar el interés —como señalan Nida y Taber (op. cit. 191) — o la participación activa de sus lectores.



Interrogaciones retóricas // Aseveración de la presuposición

Por el análisis de textos representativos como las obras de René-Antoine F. Réaumur *Memoires pour servir à l'histoire des insectes*¹⁴⁴ o de Geoffroy-Saint-Hilaire *Philosophie anatomique*¹⁴⁵, obra compuesta también por diferentes “mémoires” según el propio autor (Préface, vii-viii), podemos ver que el uso de la interrogación retórica es habitual en el subgénero de la *memoria científica* del siglo XVIII y principios del XIX en Francia. Como texto escrito para ser leído ante una Academia o “société savante”, este subgénero científico se caracteriza por presentar una serie de rasgos que pueden considerarse propios de la oratoria, como las exclamaciones o las interrogaciones retóricas. Estas últimas se utilizan como un tipo de argumento que puede tener, en algunos casos, una clara intención polémica. Buffon utiliza también este tipo de argumento en sus *Mémoires para l'Académie Royale des Sciences*, como puede verse, por ejemplo, en *Mémoire sur la conservation et le établissement des forests*¹⁴⁶.

Nida y Taber no mencionan las interrogaciones retóricas en su trabajo, pero sí Monière y Labbé, quienes señalan (7.2.2.2.1) que:

Le suremploi du point d'interrogation peut signifier [...] qu'il est plus affirmatif, qu'il induit la réponse ou qu'il aime provoquer son auditoire en employant l'interrogation rhétorique, ce qui était souvent le cas chez F. Mitterrand.

[...] La phrase interrogative interpelle l'auditeur pour qu'il adhère aux idées de l'orateur. Il s'agit d'une forme affirmative déguisée [...] Ce procédé de l'interrogation rhétorique enferme l'auditeur dans une conclusion à sens unique.

Por tanto, podemos afirmar que, como rasgo formal de estilo, las interrogaciones retóricas contribuyen a crear efectos especiales,

¹⁴⁴ René-Antoine Ferchault Réaumur, *Memoires pour servir à l'histoire des insectes*, Paris, Imprimerie Royale, 1734. Véanse : pp. 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 16, 21, 22, 23, 37, 38, 57...

¹⁴⁵ Geoffroy-Saint-Hilaire, *Philosophie anatomique*, Paris, 1822. Véanse : pp. xiv, xv, xvi ; pp. 105, 114, 115, 127...

¹⁴⁶ Georges-Louis Leclerc, *Mémoire sur la conservation et le établissement des forests*, Mémoires de mathématique et de physique, tirés des registres de l'Académie Royale des Sciences, Année 1739.



concretamente, un mayor impacto, puesto que interpelan al receptor. Dichos efectos especiales se enmarcan, en este caso, en el ámbito de la argumentación. Como argumentos, las interrogaciones retóricas tienen un carácter más polémico que la aseveración que presuponen¹⁴⁷, ya que son enunciados que interpelan al destinatario y tratan de hacerle admitir la presuposición que contienen, de obtener de él una confirmación, mientras que la aseveración no llama a la controversia.

Las oraciones interrogativas retóricas se fundan, según Escandell (1993: 215), “sobre creencias que se suponen compartidas”, y “lo interesante es que el mecanismo se utiliza en ocasiones para intentar hacer pasar como algo comúnmente aceptado lo que no es más que una opinión particular del emisor”.

Un claro ejemplo de ello lo tenemos en el uso que hace Buffon de este mecanismo cuando argumenta en contra de los métodos en la Botánica (entiéndase principalmente el de Linneo), postura (la de Buffon) que fue atacada, a su vez, por los defensores de los métodos (p. e. Lamoignon de Malesherbes, op. cit. 3-6). En este caso, Clavijo, que traduce todas las interrogaciones retóricas del original por aseveraciones, encabeza su traducción de la tercera interrogación con el verbo *creer*, con lo que queda claro que se trata de la “opinión particular” de Buffon.

Ejemplo 39

T. I, 15-16	T. I, 13-14
car vouloir juger de la différence des plantes uniquement par celle de leurs feuilles ou de leurs fleurs, c'est comme si on vouloit conoître la différence des animaux par la différence de leurs peaux ou par celle des parties de la génération; & qui ne voit que cette façon de connoître n'est pas une science, & que ce n'est tout au plus qu'une convention, une langue arbitraire, un moyen de s'entendre,	pues querer juzgar de la diferencia de las plantas únicamente por las de sus hojas ó sus flores, es lo mismo que intentar conocer la diferencia de los animales por la de sus pieles, ó por la de las partes de la generacion, no pudiéndose ocultar á nadie , que este modo de conocer, léjos de ser científico, será quando mucho un convenio, un idioma arbitrario y un modo de entenderse, pero de

¹⁴⁷ Dicha presuposición, dada la inversión argumentativa que suponen las interrogativas retóricas, será afirmativa si la interrogación retórica incluye una negación externa, y negativa si no la incluye.



<p>mais dont il ne peut résulter aucune connaissance réelle?</p>	<p>que no puede resultar ningun conocimiento real.</p>
<p>Me seroit-il permis de dire ce que je pense sur l'origine de ces différentes méthodes, & sur les causes qui les ont multipliées au point qu'actuellement la Botanique elle-même est plus aisée à apprendre que la nomenclature, qui n'en est que la langue? Me seroit-il permis de dire qu'un homme auroit plutôt fait de graver dans sa mémoire les figures de toutes les plantes, & d'en avoir des idées nettes, ce qui est la vraie Botanique, que de retenir tous les noms que les différentes méthodes donnent à ces plantes, & que par conséquent la langue est devenue plus difficile que la science?</p>	<p>Permítaseme decir lo que pienso sobre el origen de estos diferentes métodos, y sobre las causas que los han multiplicado de tal modo que actualmente no es tan difícil aprender la misma Botánica como la nomenclatura, que no es mas que su idioma. Yo creo que necesitaría un hombre ménos tiempo para fixar en su memoria las figuras de las plantas, y tener ideas claras de todas ellas, en lo qual consiste la verdadera Botánica, que para retener todos los nombres que en los expresados métodos se dan á dichas plantas; y que por consiguiente el language se ha hecho mas difícil que la ciencia.</p>

Por otra parte, desde el punto de vista de la eficacia comunicativa, como actos de habla indirectos que son, las interrogaciones retóricas requieren para su interpretación un mayor esfuerzo por parte del receptor; es decir, en principio, son menos eficaces (en el sentido que dan a la *eficacia* Nida y Taber) que la aseveración que presuponen.

Como rasgo de estilo, además, la interrogación retórica tiene menos cabida en los géneros científicos que en otro tipo de géneros, ya que es un elemento de marcado carácter subjetivo.

Teniendo en cuenta todos estos factores, consideramos que la opción de Clavijo de traducir —aunque tampoco en todos los casos, como veremos, pero sí en una mayoría— las interrogaciones retóricas del texto original por la aseveración de la presuposición que contienen puede explicarse por dos motivos: por un lado, su intención de facilitar la lectura del texto, en la línea que ya hemos señalado anteriormente (adición de ciertos tipos de notas, de marcadores argumentativos). Por otro, la de acercar el estilo de su traducción a la de otros textos científicos marcados por una mayor objetividad. Podríamos citar, por ejemplo, la obra de W. Bowles, cuya redacción en castellano, como



ya vimos (2.3.) se debió a José Nicolás de Azara. No olvidemos que Clavijo y Fajardo afirma que, antes de traducir, había leído todo los libros de *Historia Natural* en castellano que estuvieron a su alcance¹⁴⁸.

En los ejemplos, indicamos con negrita el principio y final de las interrogaciones y de las traducciones correspondientes.

En los primeros ejemplos (40 a 45), ofrecemos casos en que las interrogaciones retóricas son traducidas por la aseveración contenida como presuposición en aquellas.

Ejemplo 40

T. I, 14	T. I, 12
<p>Cependant il semble que la recherche de cette méthode générale soit une espèce de pierre philosophale pour les Botanistes, qu'ils ont tous cherchée avec des peines & des travaux infinis; tel a passé quarante ans, tel autre en a passé cinquante à faire son système, & il est arrivé en Botanique ce qui est arrivé en Chymie, c'est qu'en cherchant la pierre philosophale que l'on n'a pas trouvée, on a trouvé une infinité de choses utiles; & de même en voulant faire une méthode générale et parfaite en Botanique, on a plus étudié & mieux connu les plantes & leurs usages: seroit-il vrai qu'il faut un but imaginaire aux hommes pour les soutenir dans leurs travaux, & que s'ils étoient bien persuadés qu'ils ne feront que ce qu'en effet ils peuvent faire, ils ne feroient rien du tout?</p>	<p>Sin embargo, parece que este método general es una especie de piedra filosofal para los Botánicos, pues todos la han buscado con increíble afan y diligencia. Unos han consumido quarenta años, otros cincuenta en hacer su sistema; y ha sucedido en la Botánica lo que en la Química, que buscando la piedra filosofal, que no se ha hallado, se han encontrado infinitas cosas útiles. Del mismo modo, queriendo hacer un método general y perfecto de Botánica, se han conocido y estudiado mejor las plantas y sus usos. Tan cierto es que necesitan siempre los hombres un fin imaginario para continuar sus tareas, y que si estuviesen persuadidos de que no harian mas de lo que efectivamente pueden, nada harían.</p>

¹⁴⁸“de una aplicación continua de mas de nueve años á leer y cotejar con los Autores Latinos y Franceses quantos libros Castellanos he podido adquirir ó reconocer que traten de Historia Natural, conseguí formar un mediano Vocabulario de esta Ciencia, el qual me ha sido bastante útil.” (*Prólogo del traductor*: IV)



Ejemplo 41

T. I, 141	T. I, 142-143
D'ailleurs ne peut-on pas répondre à cette objection que le Soleil ayant été frappé par la comète, & ayant reçu une partie de son mouvement d'impulsion, il aura lui-même éprouvé un mouvement qui l'aura déplacé, & que quoique ce mouvement du Soleil soit maintenant trop peu sensible pour que dans de petits intervalles de temps les Astronomes aient pu l'apercevoir, il se peut cependant que ce mouvement existe encore, & que le Soleil se meuve lentement vers différentes parties de l'Univers en décrivant une courbe autour du centre de gravité de tout le système?	Tambien puede responderse á esta objecion, que habiendo sufrido el Sol la percusion del Cometa, y recibido parte de su movimiento de proyeccion, experimentaria é. mismo un movimiento que le haria mudar de sitio, y que aunque este movimiento sel Sol sea actualmente casi imperceptible para que en pequeños intervalos de tiempo hayan podido los Astrónomos percibirle, puede ccontodo darse que este movimiento subsista todavía, y que el Sol se mueva lentamente ácia diferentes partes del Universo, describiendo una curva alrededor del centro de gravedad de todo el sistema;

Ejemplo 42

T. I. 262-263	T. I, 283
Qu'on ne dise point, avec un de nos plus célèbres Naturalistes, que ces pierres sont des cailloux imparfaits de différens âges, qui n'ont pas encore acquis leur perfection; car pourquoi seroient-ils tous imparfaits; pourquoi le seroient-ils tous du même côté, & du côté qui est exposé à l'air?	Y no se diga, como lo ha hecho uno de nuestros mas célebres Naturalistas, que estas piedras son pedernales imperfectos de diferentes edades, que no han llegado todavía á su madurez, porque ninguna razon aparece para que sean todos imperfectos, ni para que lo sean por un mismo lado, esto es, por el lado expuesto al ayre.

Ejemplo 43

T. II, 82	T. III, 81
& si vous me répondez qu'il y a apparence que les liqueurs séminales du mâle & de la femelle contiennent en effet chacune des embryons tout formés, que la liqueur du mâle ne contient que des mâles, que celle de la	Y si Vm. responde que hay apariencias de que los licores seminales del macho y de la hembra contienen efectivamente cada uno embriones enteramente formados, que el licor del macho no contiene sino machos, y



<p>femelle ne contient que des femelles ; [...] n'aura-t-on pas raison de vous demander pourquoi cette voie de génération qui est la plus compliquée, la plus difficile & la moins abondante en production, est celle que la Nature a préférée & préfère d'une manière si marquée, que presque tous les animaux se multiplient par cette voie de communication du mâle avec la femelle ?</p>	<p>hembras el de la hembra, [...] habrá sin duda justo motivo para preguntar qual es la causa de que esta via de generacion, la mas complicada, y tambien la mas difícil y esteril en producciones, sea la que que ha preferido y prefiere la Naturaleza con tanto esmero, que casi todos los animales se multiplican por esta via de la comunciacion del macho con la hembra,</p>
--	--

Ejemplo 44

<p>T.II, 24</p> <p>nous voyons aussi qu'un orme n'est qu'un composé d'autres petits ormes, puisqu'en prenant un bout de branche ou un bout de racine ou un morceau de bois séparé du tronc, ou la graine, il en vient également un orme ; [...] ; & puisque notre règle pour juger est la même, pourquoi jugerions-nous différemment ?</p>	<p>T.III, 23</p> <p>vemos tambien que un Olmo es un compuesto de otros Olmos pequeños, respecto que, si tomamos de él la punta de una vara, la extremidad de una raíz, un gajo de una rama separada del tronco, ó bien la semilla, sale igualmente un Olmo de qualquiera de estas cosas; [...]: de que se deduce que, siendo la regla que tenemos para juzgar una misma, no hay motivo para que juzguemos con diversidad.</p>
---	--

Ejemplo 45

<p>T. II, 161</p> <p>Une autre objection que l'on a faite contre l'opinion des vers spermatiques, c'est qu'ils semblent être en nombre assez égal dans la semence de toutes les espèces d'animaux, au lieu qu'il paroîtroit naturel que dans les espèces où le nombre des fœtus est fort abondant, comme dans les poissons, les insectes, &c. le nombre des vers spermatiques fût aussi fort grand ; & il semble que dans les espèces où la génération est moins abondante, comme dans l'homme, les quadrupèdes, les oiseaux, &c. le nombre des</p>	<p>T. III, 163</p> <p>Otra objecion que se ha hecho contra el sistema de los Gusanos espermáticos, es que su número parece bastante igual en el semen de todas las especies de animales, pareciendo natural que en las especies en que es muy abundante el número de los fetos, como en los pescados, insectos, &c. el número de los Gusanos espermáticos fuese tambien muy grande, y mas corto en las especies en que la generacion es ménos abundante, como en la humana, los cuadrúpedos, las aves, &c.; pues, si fuesen</p>
---	---



vers dût être plus petit ; car s'ils sont la cause immédiate de la production, pourquoi n'y a-t-il aucune proportion entre leur nombre & celui des fœtus ?	causa inmediata de la producción, debia haber proporción entre su número y el de los fetos.
---	---

Ejemplo 46

En este otro caso, en el texto original, encontramos una interrogación retórica porque no hay una respuesta explícita, aunque sí un razonamiento posterior (car qu'il n'y ait...) que reafirma la presuposición implícita. En cambio, en la traducción, al explicitarse la respuesta (*Parece que no, y la razón es clara,*) la interrogación pierde su carácter retórico. Esta respuesta aclaratoria creemos que se debe a que Clavijo prefiere facilitar la interpretación a sus lectores.

T.II, 28	T.III, 27
On demande comment un être produit son semblable, on répond c'est qu'il étoit tout produit ; peut-on recevoir cette solution? car qu'il n'y ait qu'une génération de l'un à l'autre ou qu'il y en ait un million, la chose est égale, la même difficulté reste,	¡Pregúntase cómo un ser produce su semejante, y se responde que este semejante estaba ya producido! ¿Puede admitirse esta solución? Parece que no, y la razón es clara, porque, ya sea que no haya mas de una generación de uno á otro, ó que haya un millon de generaciones, la cosa es igual, la dificultad subsiste,

Vamos a ver ahora cómo, en otros casos (46 a 48), ante una serie más o menos extensa de interrogaciones retóricas en el texto de Buffon, Clavijo opta por traducir algunas por aseveraciones y mantener otra(s).

Ejemplo 47

El carácter polémico y controvertible de los fragmentos en que aparece la interrogación retórica es muy evidente en este ejemplo, en el que Buffon intenta convencer al lector de la verosimilitud de sus suposiciones. En este caso, el traductor convierte las dos primeras interrogaciones en aseveraciones, pero mantiene la última, que, además, amplía incluyendo la conclusión que en el texto original aparece como aseveración.



T. I, 142	T. I, 143
<p>Je sens bien qu'on pourra me dire que si l'accélération du mouvement se fait dans la même direction, cela ne change pas le point du périhélie qui sera toujours à la surface du Soleil; mais doit-on croire que dans un torrent dont les parties se sont succédées, il n'y a eu aucun changement de direction? Il est au contraire très-probable qu'il y a eu un assez grand changement de direction, pour donner aux planètes le mouvement qu'elles ont.</p> <p>On pourra me dire aussi que si le Soleil a été déplacé par le choc de la comète, il a dû se mouvoir uniformément, & que dès-lors ce mouvement étant commun à tout le système, il n'a dû rien changer, mais le Soleilne pouvoit-il pas avoir avant le choc un mouvement autour du centre de gravité du système cométaire, auquel mouvement primitif le choc de la comète aura ajouté une augmentation ou une diminution? & cela suffiroit encore pour rendre raison du mouvement actuel des planètes.</p> <p><u>Enfin si l'on ne veut admettre aucune de ces suppositions, ne peut-on pas présumer</u>, sans choque la vraisemblance, que dans le choc de la comète contre le Soleil il y a eu une force élastique qui aura élevé le torrent au-dessus de la surface du Soleil, au lieu de le pousser directement? ce qui seul peut suffire pour écarter le point du périhélie & donner aux planètes le mouvement qu'elles ont conservé, & <u>cette supposition n'est pas dénuée de vraisemblance,</u></p>	<p>Bien veo se me podrá replicar que aun supuesta la aceleracion del movimiento en la misma direccion, esto no muda el punto del perihelio que estará siempre en la superficie del Sol; pero yo entiendo que léjos de creer que en un torrente, cuyas partes se sucedieron, no hubo alguna mudanza de direccion, por el contrario es muy probable que la hubo, y suficiente para dar á los Planetas el movimiento que tienen.</p> <p>Tambien se me podrá objetar que, si el el Sol mudó de sitio, mediante la percusion del Cometa, debió moverse uniformemente, y que en tal caso, siendo comun este movimiento á todo el sistema, no debió haber mudanza alguna; y á esto se satisface diciendo que el Sol podia tener ántes del choque un movimiento alrededor del centro de gravedad del sistema Cometario, al qual movimiento primitivo pudo añadir el choque del Cometa alguna disminucionó aumento, y esto bastaria tambien para dar razon del movimiento actual de los Planetas.</p> <p>Pero aun cuando no quiera admitirse ninguno de estos supuestos, ¿no podemos presumir, sin faltar á la verosimilitud, que en el choque del Cometa contra el Sol, hubo una fuerza elástica que elevó el torrente sobre la superficie del Sol, en vez de impelerle directamente, lo qual por sí solo era bastante para desviar el punto del perihelio, y dar á los Planetas el movimiento que han conservado? Y no es inverosimil esta suposición</p>



Ejemplo 48

En este otro, en cambio, es la primera interrogación retórica la que mantiene Clavijo y Fajardo, mientras que la segunda, más extensa y compleja, la traduce por una aseveración. Que se trata en estos casos de la opinión del autor queda claro por la interpretación del traductor, que inicia dicha aseveración por el verbo *creer* (*creo puede decirse...*)

T. I, 166-167	T. I, 169-170
<p>Ne doit-on pas conjecturer aussi que si l'inclinaison de l'axe de la Terre a changé, ce ne peut être qu'en vertu des changemens arrivés à la surface, puisque tout le reste du globe est homogène, que par conséquent cette variation est trop peu sensible pour être aperçue par les Astronomes, & qu'à moins que la Terre ne soit rencontrée par quelque comète, ou dérangée par quelqu'autre cause extérieure, son axe demeurera perpétuellement incliné comme il l'est aujourd'hui, & comme il l'a toujours été ?</p> <p>Et afin de n'omettre aucune des conjectures qui me paroissent raisonnables, ne peut-on pas dire que comme les montagnes & les inégalités qui sont à la surface de la Terre, ont été formées par l'action du flux & reflux, les montagnes & les inégalités que nous remarquons à la surface de la Lune, ont été produites par une cause semblable; qu'elles sont beaucoup plus élevées que celles de la Terre, parce que le flux et le reflux y est beaucoup plus fort, puisqu'ici c'est la Lune, & là c'est la Terre qui le cause, dont la masse étant beaucoup plus considérable que celle de la Lune, devrait produire des effets beaucoup plus grands si la Lune avoit, comme la Terre, un mouvement de rotation rapide par lequel elle nous présenteroit successivement</p>	<p>¿Y no podemos tambien conjeturar que, si la inclinacion del exe de la Tierra se ha mudado, solamente puede haber sido en virtud de las alteraciones acaecidas en la superficie, puesto que todo el resto del globo es homogéneo: que por consiguiente, esta variacion es demasiadamente pequeña para que puedan percibirla los Astrónomos; y que á ménos de encontrarse la Tierra con algun Cometa ó ser trastornada por alguna otra causa exterior, su exe permanecerá perpetuamente inclinado, como se halla ahora y lo ha estado siempre?</p> <p>Para no omitir conjetura alguna de las que me parecen razonables, creo puede decirse que, así como los montes y las desigualdades que hay en la superficie de la Tierra, han sido formadas por la accion del fluxo y refluxo; así tambien los montes y desigualdades que observamos en la superficie de la Luna, han sido producidas por una causa semejante: que son mucho mas elevadas que las de la Tierra, por ser allí mucho mas fuerte el fluxo y refluxo, respecto que aquí le causa la Luna y allí la Tierra, cuya masa, siendo mucho mas considerable que la de la Luna, debería producir efectos mucho mayores, si tuviese la Luna, como le tiene la Tierra, un movimiento rápido de rotacion en cuya virtud nos</p>



toutes les parties de sa surface; (sic) (falta el signo de interrogación en el texto)	presentase sucesivamente todas las partes de su superficie;
---	---

Ejemplo 49

En este caso, traduce por una aseveración la primera, y conserva la serie final de siete interrogaciones retóricas más breves.

T. II, 61-62	T. III, 60-61
<p>car il est évident que ni la circulation du sang, ni le mouvement des muscles, ni les fonctions animales ne peuvent s'expliquer par l'impulsion, ni par les autres loix de la mécanique ordinaire ; il est tout aussi évident que la nutrition, le développement & la reproduction se font par d'autres loix, pourquoi donc ne veut-on pas admettre des forces pénétrantes & agissantes sur les masses des corps, puisque d'ailleurs nous enavons des exemples dans la pesanteur des corps, dans les attractions magnétiques, dansles affinités chimiques ?& comme nous sommes arrivés par la force des faits & par la multitude & l'accord constant & uniforme des observations, au point d'être assurés qu'il existe dans la Nature des forcces qui n'agissent pas par la voie d'impulsion, pourquoi n'emploierons-nous pas ces forces comme principes mécanique ?pourquoi les exclurons-nous de l'explication des phénomènes que nous savons qu'elles produisent ?pourquoi veut-on se réduire à n'employer que la force d'impulsion ?n'est-ce pas vouloir juger du tableau par le toucher ?n'est-ce pas vouloir expliquer les phénomènes de la masse par ceux de la surface, la force pénétrante par l'action superficielle ?n'est-ce pas vouloir se servir d'un sens, tandis que c'est un autre qu'il</p>	<p>pues si es evidente que ni la circulacion de la sangre, ni el movimiento de los músculos, ni las funciones animales pueden explicarse por medio del impuso ni de las demas leyes de la Mecánica ordinaria, tambien lo es que la nutricion, el desarrollo y la reproduccion se hacen por otras leyes; y por consiguiente no hay razon para dexar de admitir fuerzas penetrantes y activas sobre las masas de los cuerpos, puesto que por otra parte tenemos exemplos de ellas en la gravedad de los cuerpos, en las atracciones magnéticas y en las afinidades químicas; y si, por la fuerza de los hechos y por la multitud y conformidad constante y uniforme de las observaciones, hemos llegado á asegurarnos de que hay en la Naturaleza fuerzas que no obras por via de impulso, ¿por que no emplearemos estas fuerzas como principios mecánicos?¿por que las excluirémos de la explicacion de los fenómenos que sabemos producen?¿por que habemos de reducirnos á no emplear sino la fuerza del impulso? ¿No es esto querer juzgar de la pintura por el tacto?¿no es querer explicar los fenómenos de la masa por los de la superficie, y la fuerza penetrante por la acción superficial?¿no es intentar servirse de un sentido en cosas que pertenecen á otro? y finalmente ¿no es ceñir voluntariamente su entendimiento á raciocinar</p>



faut employer ?n'est-ce pas enfin borner volontairement sa faculté de raisonner sur autre chose que sur les effets qui dépendent de ce petit nombre de principes mécaniques auxquels on s'est réduit . (sic)	únicamente sobre los efectos que dependen de aquel corto número de principios mecánicos, de cuyo recinto se ha resuelto no salir?
--	--

Para cerrar este apartado, ofrecemos los dos ejemplos que hemos encontrado en que Clavijo y Fajardo mantiene completa en su traducción la serie de interrogaciones retóricas de la obra original.

Ejemplo 50

T. I, 36	T. I, 34
<p>un lion parce qu'il est fissipède, ressemble-t-il à un rat qui est aussi fissipède, plus qu'un cheval ne ressemble à un chien?un éléphant solipède ressemble-t-il plus à un âne solipède aussi, qu'à un cerf qui est pied-fourchu? Et si on veut se servir de la nouvelle méthode dans laquelle les dents & les mamelles sont les caractères spécifiques, & sur lesquelles sont fondées les divisions & les distributions, trouvera-t-on qu'un lion ressemble plus à une chauve-souris, qu'un cheval ne ressemble à un chien? ou bien, pour faire notre comparaison encore plus exactement, un cheval ressemble-t-il plus à un cochon qu'à un chien, ou un chien ressemble-t-il plus à une taupe qu'à un cheval?</p>	<p>¿Un Leon, por ser <i>fisípodo</i>, se asemeja mas á un Raton, que tambien lo es, que un Caballo [] á un Perro?¿Un Elefante, que es <i>solípodo</i>, se parece mas á un asno, tambien <i>solípodo</i>, que á un Ciervo, que es <i>bisulco</i> ó patihendido? Y si se quiere recurrir al nuevo método en que los dientes y las mamilas sirven de caracteres específicos sobre que se fundan las divisiones y distribuciones, ¿se hallará que el Leon tiene mayor conformidad con el Murciélago, que el Caballo [] con el Perro: ó bien, para hacer mas exâcta la comparacion, que el Caballo es mas parecido al Cerdo, que al Perro, ó el perro [] mas semejante al Topo que al Caballo?</p>

Ejemplo 51

T. I, 150-151-152-153	T. I, 153-154-155
<p>1.º N'est-il pas naturel d'imaginer qu'un corps qui est en mouvement, ait reçu ce mouvement par le choc d'un autre corps?</p> <p>2.º N'est-il pas très-probable [...] ont reçu</p>	<p>1.ª ¿No es natural imaginar que un cuerpo que se mueve ha recibido su movimiento del choque ó impulso de otro cuerpo?</p> <p>2.ª ¿No es muy probable [...] hayan recibido</p>



cette direction par un seul ou par plusieurs coups dirigés dans le même sens ?	aquella direccion por uno ó por muchos golpes dirigidos ácia una misma parte ?
3.º N'est-il pas tout-à-fait vraisemblable [...] n'ont pas reçu cette direction dans le même sens & cette position dans le même plan par plusieurs coups, mais par un seul & même coup ?	3.ª ¿No es absolutamente verosimil [...] recibieron aquella direccion ácia una misma parte, y aquella situacion en un mismo plano, no por muchos golpes, sino por uno solo y único ?
4.º N'est-il pas très-probable [...] d'autant plus vite que l'obliquité du coup aura été plus grande ?	4.ª ¿No es muy probable [...] con tanta mas velocidad quanto haya sido mayor la obliquidad del choque ?

Termino de la Historia Natural o de otras ciencias, y de la lengua común // par de términos equivalentes o cuasi-equivalentes

El último de los rasgos de estilo que vamos a estudiar en la traducción de Clavijo y Fajardo es el uso de un par de términos¹⁴⁹ con significado equivalente o cuasi-equivalente, con la estructura *término 1 o término 2*, para traducir un único término del texto original, como, por ejemplo:

*l'hippopotame / elHipopótamo ó Caballo marino; les poissons mous/
Peces blandos ó mucilaginosos.*

En el texto de Buffon hemos encontrado en muy pocos casos este mecanismo de los pares equivalentes: *lits ou couches* (T. I : 90), *les follécules ou enveloppes* (T.II: 120), *le follécule ou le corps glanduleux* (T.II:293), *ce follécule ou corps glanduleux* (ibidem), *on appelle cet écoulement le bain ou les eaux de la mère* (T.II :395), *telle difformité ou monstruosité particulière* (T. II : 402). En cambio, en la traducción, hemos documentado 59 casos distintos (la mayoría con una única aparición en el texto, y unos pocos con dos o tres) en los que un término del original se traduce por un par de términos equivalentes. En estos casos, además, no se usa por separado cada uno de los dos términos del par para evitar repeticiones léxicas, al contrario de lo que sucedía en los casos que vimos en el apartado de las repeticiones léxicas (ejemplos 21 a 23);

¹⁴⁹ Empleamos “término” en el sentido amplio de “locución”.



aunque sí podemos encontrar en algún caso, ante la repetición del término del texto original, el uso de uno de los dos términos del par, pero no el otro: *le fray / la freza ó desove – la freza*.

Esta estructura es un procedimiento de reformulación o de paráfrasis, muy común, según Laín y Ruiz (2001), en el campo de la vulgarización de textos científicos. En el caso de nuestra traducción, no podemos hablar estrictamente de *vulgarización*, ya que, salvo los cambios estilísticos que hemos visto, la traducción reproduce fielmente el contenido del texto original, sin ningún tipo de adaptación.

En todo caso, con este procedimiento Clavijo y Fajardo facilita a sus lectores el acceso a la terminología científica, principalmente en el campo de la Historia Natural. Este mecanismo le permite:

- bien aclarar un término técnico del original mediante otro término de la lengua general o mediante una breve definición;
- bien introducir términos técnicos que no están en el original;
- bien dar dos términos que se usan indistintamente para denominar a ciertos animales y plantas: se trata de casos de doble denominación.

En cuanto a la estructura, la conjunción disyuntiva *o* tiene en estos casos un valor no excluyente, pues, como señala J. Camacho (1999: 2686):

La función de la conjunción en estos casos es establecer equivalencias entre los significados de los nombres [...] Es decir, *el colibrí o pájaro mosca* se puede parafrasear como “el animal que se conoce como colibrí o también como pájaro mosca”. Las dos denominaciones se refieren al mismo objeto, pero la manera en que ese objeto se define es distinta. Nótese que el segundo nombre en este tipo de coordinaciones nunca aparece con artículo. Este hecho no es sorprendente si entendemos que el segundo nombre no se refiere a nada (recuérdese que la referencia de los SSNN la define el artículo), sino que aporta información sobre la manera en que se define el objeto.

Y, respecto a la aportación semántica de cada uno de los elementos del par, el mismo autor añade



Intuitivamente, el segundo coordinando debe introducir una característica del objeto que sea distinta de las que describe el primer coordinando. El tipo de característica puede variar a veces en el registro, como en (145c) donde *neurobiología* es un término técnico, mientras que *ciencia que estudia el sistema nervioso* es una descripción no técnica; a veces la variación también puede referirse simplemente a los distintos nombres que tiene el objeto: *Siguiendo este último penetraremos en el golfo, estero o estuario Elefantes* [CRLEC 1992: archivo Chile-3.tei]. A veces estos nombres coinciden con variación dialectal y geográfica: *la palta o aguacate; el arequipe, manjar blanco o dulce de leche*, etc. (1999: 2686).

La mayoría de los pares de términos que hemos documentado en la traducción de Clavijo y Fajardo pertenece a la Historia Natural (Zoología, Geología, Botánica), unos pocos a la Anatomía, y uno a la Geometría. Los demás son términos que podemos considerar de la lengua común. Vamos a ver a continuación ejemplos de unos y otros.

Respecto a los **términos de la ciencia**, en la nómina que hemos recogido, encontramos los siguientes tipos de pares cuasi-equivalentes

- *Término técnico ó término no técnico*

En estos casos, según Laín y Ruiz (2001: 59), “la palabra de la lengua general desempeña una función de glosa explicativa del tecnicismo de significado oscuro”. Hemos hallado 8 casos de este tipo, en cinco de los cuales Buffon había empleado, en el texto original, un término técnico (véase el inventario).

Ejemplo 52

En este caso, Buffon emplea un término no técnico, pero Clavijo lo traduce por un par de términos encabezado por el término técnico.

T. I, 36	T. I, 34
qu'à un cerf qui est pied-fourchu ?	que á un Ciervo, que es bisulco ó patihendido ?



El DRAE no incluye *bisulco* hasta su edición de 1832. Patihendido se recoge ya en la 1ª edición del DRAE. Tampoco Terreros¹⁵⁰ registra *bisulco*. En las Correspondencias (T.IV) recoge como correspondientes de *pie hendido* en latín *pes bifidus*, *bifurcus*, *bisulcus*.

Ejemplo 53

En este otro, en el original se usa el término técnico. Clavijo, por su parte, lo glosa mediante la perífrasis “dientes de perro marino”. En el diccionario de Terreros *glosopetra* se define del siguiente modo: “Gloso-petra, ó lengua petrificada, asi le llaman al diente de un gran perro maríno, llamado carcarias.”

T. I, 291	T. I, 331-332
on trouve des glossopètres & d’autres dents de poisson dans leurs mâchoires,	encuéntranse glosopetras ó dientes de perro marino , y otros dientes de pescados en sus mandíbulas;

Ejemplo 54

En este otro ejemplo el traductor añade una perífrasis glosadora, que se corresponde con el principio de la definición del término *aorta* en el primer diccionario de la Academia (1726): “La artéria magna del cuerpo humano, que nace del ventrículo siniestro del corazón, y contiene la sangre que engendra los espíritus vitáles, y templá el nativo calór por la Diástole, y Systole [...]”.

T. II, 396	T. III, 419
parce qu’il y a une communication entre l’artère pulmonaire & l’ aorte , par un canal artériel qui va immédiatement de l’une à l’autre ;	por haber una comunicacion entre la arteria pulmonaria y la aorta ó arteria magna , por medio de una canal arterial que va inmediatamente de una á otra;

- *Término no técnico ó término técnico*

¹⁵⁰ Recordemos que el diccionario de Terreros y Pando se publicó (tomo I, 1786; tomo II, 1786-87; tomo III, 1788) —aunque sabemos que Terreros lo había confeccionado ya antes de la expulsión de los jesuitas, a cuya orden pertenecía. Por tanto, Clavijo y Fajardo no pudo consultarlo para la traducción de los primeros tomos.



Para Laín y Ruiz (2001: 59), en estos casos el término más conocido da “acceso a la denominación técnica”. Sólo hemos documentado cuatro casos, en dos de los cuales Buffon había usado el término especializado (véase el inventario).

Ejemplo 55

Aquí Clavijo traduce el término no técnico del original y añade un término especializado.

T. I, 38	T. I, 35
les poissons cétacées, les poissons ovipares, les poissons mous , les crustacées,	<i>Peces cetáceos, Peces ovíparos, Peces blandos ó mucilaginosos, Crustáceos,</i>

Ejemplo 56

En este otro caso, el término del original es el técnico.

T. II, 174	T.III, 176
& comme les liqueurs sont sujettes à se dessécher & à s'épaissir par la circonférence de la goutte, il faut tâcher de mettre la lentille au-dessus du centre de la goutte,	y respecto á que los licores están sujetos á secarse y condensarse por el contorno ó circunferencia de la gota, se ha de procurar que la lente quede encima del centro de la misma gota,

Ejemplo 57

En este caso, en el original lo que tenemos no es un término, sino la situación de un hueso propiamente: “au milieu du bras”. El traductor añade la denominación técnica del hueso situado en dicho lugar “hueso humerario”. A continuación, en vez de traducir la ubicación siguiente —“de l’avant-bras”— y especificar el nombre del hueso, la sustituye directamente por la denominación del hueso: “del hueso cúbito”.



T. II, 384	T. III, 406
A deux mois le fœtus a plus de deux pouces de longueur, l'ossification est sensible au milieu du bras, de l'avant-bras , de la cuisse & de la jambe,	Al cabo de dos meses, tiene el feto mas de dos pulgadas de largo, y la osificación es perceptible en medio del brazo ó hueso humerario , <u>del hueso cúbito</u> , del muslo y de la pierna,

- Distintas denominaciones técnicas

Este es el tipo de par más abundante, pues hemos encontrado 25 casos (véase el inventario).

Ejemplo 58

T. I, 269	champignons de mer	T. I, 299	hongos marinos ó anémonas de mar
-----------	--------------------	-----------	----------------------------------

Encontramos esta doble denominación en el diccionario de Esteban de Terreros y Pando¹⁵¹:

Anémona, concha marina. V. Hongo.

Hongo marino, cierta concha, ó marisco. Tambien le llaman *anemonademar*. Fr. *Champignon*, ó *anemone de mer*.

Ejemplo 59

T. I, 278	oursin	T. I, 309	erizos ó castañas de mar
T. I, 286	châtaignes de la mer rouge	T. I, 319	erizos ó castañas del mar Roxo

En el diccionario de Terreros:

Oursin. Equino, herizo de mar.

Erizo, [...] tambien se llama erizo un marisco, ó pez marino parecido al erizo de tierra. Re. Herissón. Al erizo marino llaman tambien equino, V. Asimismo se llama erizo por la semejanza la cubierta de las castañas, y en algunas partes le llaman orizo.

¹⁵¹ La obra de Terreros nos permite corroborar la doble denominación usual en la época de estos animales y plantas.



CASTAÑA MARINA, V. Herizo marino.

Ejemplo 60

T. I, 288	les patelles	T. I, 327	la patela ó lepada
-----------	--------------	-----------	--------------------

Del mismo modo, en Terreros tenemos:

LEPADA, Ó PATELA, concha, especie de oreja marina. Fr. Patelle, ó lepas [...].

Ejemplo 61

T. II, 18	les groseilliers	T. III, 18	la Grosella espinosa ó Uva espina
-----------	------------------	------------	-----------------------------------

En Terreros:

Groseillier. Uva, espino.

GROSÉLLA, especie de uba, que lleva el arbusto, llamado uba-espino. Fr. Grosselle, gadelle, groseille. Lat. Uvae-Spinae ácinus, bacca. Tambien hai grosella en arbol, que no es espinoso. [...] V. Uva-espino.

Ejemplo 62

T. II, 311	T.III, 325
&c. d'autres à la vérité, comme l'autruche, le canard , l'oie , &c. ont un membre d'une grosseur considérable, & l'intromission n'est pas équivoque dans ces espèces :	&c. Otros á la verdad, como el Abestruz, el Pato ó Ánade , el Ganso ú Oca , &c. tienen un miembro de considerable grueso, y la intromision en estas especies no es equívoca:

El Drae en su edición de 1992 da como denominaciones equivalentes *pato* y *ánade*, *ganso* y *oca*.

Para acabar con los términos especializados, queremos señalar varios casos interesantes, ya que los términos que se emparejan no son, en ningún caso, equivalentes, sino que denominan referentes claramente distintos.



- *Término cohipónimo ó término cohipónimo*

Ejemplo 63

Hemos encontrado un único caso en que el traductor, frente a un término de la Botánica que es, en realidad, un hipónimo (*amandes* es un tipo de *graine des fruits*, y *pépins* es el otro), da como traducción los dos cohipónimos (*almendras* ó *pepitas*)

T. II, 170	T.III, 172
& que j'étois très-fort porté à croire qu'on trouveroit aussi des corps en mouvement dans les parties les plus substantielles des végétaux, comme dans tous les germes des amandes des fruits, dans le nectareum, &c.	que me inclinaba mucho á creer que tambien se encontrarian cuerpos en movimiento en las partes mas substanciales de los vegetales, como en los gérmenes de las almendras ó pepitas de las frutas, en el nectario, &c.

Ejemplo 64

En este otro caso, es evidente que útero y vagina son partes anatómicas distintas. Clavijo y Fajardo utiliza este par hasta en cuatro ocasiones.

T. II 346, 356, 357, 360	le vagin	T. III, 368, 378, 379, 382	el útero ó vagina
--------------------------	----------	----------------------------	-------------------

En cuanto a los **términos de la lengua general**, tenemos únicamente pares de cuasi-equivalentes (o cuasi-sinónimos). Hemos registrado 17 términos distintos del texto original que se traducen por pares de términos cuasi-sinónimos (véase el inventario).

Ejemplo 65

T. I, 114	T. I, 113
mais les cavernes naturelles appartiennent aux montagnes, & elles reçoivent les eaux du sommet & des environs, qui y tombent comme dans des réservoirs ,	pero las cavernas naturales pertenecen á los montes, y reciben de la cumbre y sus contornos las aguas que caen en ellas, como en depósitos ó receptáculos ,



Ejemplo 66

T.II, 26	T.III, 25
, cette opinion suppose un progres à l'infini, & fait de chaque individu actuellement existant, une source de générations à l'infini.	. Esta opinion supone un progreso al infinito, y hace de cada individuo actualmente existente, un manantial ó principio de infinitas generaciones.

Ejemplo 67

T. II, 39-40	T.III, 39
& d'autres dépouilles des animaux vivans qui sont la principale substance des pierres, des marbres, des craies & des marnes, des terres, des tourbes, & de plusieurs autres matières que nous appelons brutes, & qui ne sont que les débris & les parties mortes d'animaux ou de végétaux ;	y de otros despojos de animales vivos, los cuales componen la principal substancia de las piedras, mármoles, cretas, margas, tierras, turbas y otras muchas materias que llamamos brutas, y que no son sino los fragmentos ó ruinas y las partes muertas de animales o de vegetales;

Ejemplo 68

En un caso nos encontramos con el uso de tres pares de términos cuasi-equivalentes distintos para traducir en cuatro ocasiones el mismo término del texto original

T. II, 174	bulles	T. III, 176	ampollas ó burbujitas
T. II, 175	bulles	T. III, 177	burbujitas ó vexiguillas
T. II, 416	bulle	T. III, 439	burbujita ó ampolla
T. II, 417	bulle	T. III, 440	burbuja ó glóbulo

Y cerramos este apartado con este último ejemplo en el que Clavijo y Fajardo recurre a un par de términos cuasi-sinónimos para traducir un único término del texto de Buffon (*les arrangemens / las colocaciones ó coordinaciones*), pero, en cambio, traduce el par de términos cuasi-sinónimos que emplea Buffon por un único término (*telle difformité ou monstruosité / cualquiera otra deformidad*)



Ejemplo 69

T. II, 402	T. III, 425
<p>; dans le nombre infini de combinaisons que peut prendre la matière, les arrangemens les plus extraordinaires doivent se trouver [...] il en naîtra un avec deux têtes, ou avec quatre jambes, ou avec des membres rompus, ou avec telle difformité ou monstruosité particulière qu'on voudra supposer.</p>	<p>En el número infinito de combinaciones que pueden ocurrir en la materia, deben hallarse, y efectivamente se hallan, aunque muy raras veces, las colocaciones ó coordinaciones mas extraordinarias; [...] nacerá úno con dos cabezas, ó con quatro piernas, ó con los miembros rotos, ó con qualquiera otra deformidad particular que se quiera suponer.</p>

Estos pares de términos que acabamos de analizar son una clara muestra (junto con las notas relacionadas con los términos de la ciencia —6.1 y 6.3) del trabajo de búsqueda de “los equivalentes Castellanos de las voces Latinas y Francesas de Historia Natural” (véase 5.2.1.1) que Clavijo y Fajardo había realizado antes traducir la *Histoire Naturelle* de Buffon.

7.4. Conclusiones: La práctica de la traducción de Clavijo

En el capítulo 5 (en concreto, 5.2.6.1.) comentamos las consideraciones de Clavijo y Fajardo sobre el estilo de Buffon y sobre su propia traducción. Recordemos sus palabras

Desde que me determiné á poner en Castellano la Historia Natural del Conde de Buffon, conocí que *el estilo de este admirable escritor debia humillar mi amor propio, pues era preciso que mi traduccion fuese copia muy débil de un original excelente*; pero mi gratitud exígia de mí este sacrificio, y el deseo de ser útil en algo á mi Nacion, me hizo apartar la consideracion de que emprendia un asunto arduo á todas luces. Sé que todo Traductor contrae una deuda, la qual no debe pagar en la misma moneda sino en la misma cantidad; pero aun esto es para mí harto difícil en *la Obra del Conde de Buffon, cuyo estilo es noble, elegante, claro y armonioso*, porque si no son pocos los hombres que poseen estas qualidades en su estilo, á lo ménos conozco que no me han cabido en suerte, si las da la Naturaleza, ni he sabido adquirirlas, si se consiguen con la aplicacion.

[...] pero debo prevenir que *no se ha de buscar en ella aquella energía, concision, pureza y hermosura que admiran los Franceses y toda la Europa literaria en el estilo de Mr. de Buffon*; ya porque el de la Obra que traduzco tanto como tiene de fluido al leerle,



tiene de difícil y escabroso para traducirle en nuestro idioma, y mucho mas siendo una Obra voluminosa, en que no bastaria una mediana vida para corregir escrupulosamente la version, y ya porque, como dice un célebre Autor de nuestros días, y no lo ignoran los prácticos en este ejercicio: “en un pedazo de eloqüencia ó de poesía, en que se acalora la imaginacion ó toma parte la voluntad, puede el Traductor penetrarse bastantemente de los pensamientos y sensaciones del Autor para apropiárselos y expresarlos con libertad y calor; *pero en una Obra dilatada, en que la narracion es tranquila y de pura instrucción, casi es forzoso seguir paso á paso al modelo, no solamente en el orden de las ideas, sino tambien en la forma que las ha dado.*” Es verdad que en la Obra de que tratamos hay multitud de descripciones tan varias y floridas como la misma Naturaleza; pero tambien espero que en ellas será donde, si no me engaño, aparezca con ménos defectos mi trabajo. *En conclusion; en todo aquello en que la índole de nuestra lengua se adapta á la del idioma Francés, me he acomodado quanto me ha sido posible al estilo del Autor.* en lo demas he procurado evitar no ménos la sujecion servil que la demasiada licencia. (Prólogo: LXVII-LXX) (Las cursivas son nuestras)

Estas afirmaciones, que son las conclusiones de Clavijo y Fajardo sobre su propia práctica traductora, y que en aquel capítulo incluimos bajo el epígrafe “La teoría de la traducción de Clavijo y Fajardo”, son las que queremos contrastar aquí con las conclusiones a las que hemos llegado en este capítulo.

Nuestro traductor declara que en una obra extensa y de instrucción como la *Histoire Naturelle* es obligado seguir paso a paso no solo el orden de las ideas sino también la forma. Pero es aquí, en la forma —entendiendo por la forma el uso de la lengua y, por tanto, el estilo— donde hemos encontrado, precisamente, las principales diferencias entre la obra original y la traducción. Estas diferencias son lo que nosotros hemos considerado *diferencias estilísticas*, puesto que, como hemos ido demostrando, Clavijo “sustituye” —no de modo sistemático en todos los casos, pero sí con una frecuencia suficiente como para que se aprecie en la simple lectura comparativa— los rasgos de estilo de la obra original (*anáforas, paralelismos, estructuras bimembres o trimembres, repeticiones léxicas, yuxtaposiciones, interrogaciones retóricas, términos de la Historia Natural o de la lengua común*) por otros (*supresiones, elipsis y pronominalizaciones, uso de sinónimos, explicitación de la relación lógica, aseveración de la presuposición, pares de términos equivalentes o cuasi-equivalentes*).



Algunos de estos rasgos de la traducción — *la explicitación de las relaciones lógicas, la aseveración de las presuposiciones, los pares de términos equivalentes o cuasi-equivalentes*— tienen como efecto facilitar la lectura, es decir, contribuyen a la eficacia comunicativa. Y la mayoría, a nuestro juicio, constituyen, además, cambios significativos para la adscripción de la obra a un determinado género.

En efecto, ya vimos como para algunos estudiosos actuales (7.1.1.) la obra de Buffon es de género difícilmente clasificable precisamente por su dimensión estética —y quizás por otros elementos también ajenos a “lo científico” en nuestros días—, extraña en una obra que se pretendía “científica”, al menos desde nuestra consideración actual y también desde la de muchos científicos contemporáneos de Buffon y posteriores. Esa dimensión estética creemos que se debe, en gran parte, a la abundancia de algunos de los rasgos estilísticos que hemos ido viendo en este capítulo (*anáforas, paralelismos, estructuras bimembres o trimembres, interrogaciones retóricas*), más propios de los textos literarios (o de la oratoria) que de los científicos. Por ello, consideramos que los cambios introducidos por Clavijo y Fajardo son rasgos estilísticos que contribuyen a que el estilo de la traducción se acerque más a lo esperable en un texto científico, puesto que disminuyen notablemente los rasgos que daban al texto original una mayor dimensión estética.

Podemos concluir, por tanto, que:

1. La *Histoire Naturelle* de Buffon ha sido apreciada no sólo por el contenido científico sino también por sus valores estéticos y literarios.
2. Dichos valores se deben, en parte, a algunos de los rasgos estilísticos que hemos visto (*anáforas, paralelismos, estructuras bimembres o trimembres, interrogaciones retóricas*).
3. Por estos valores estéticos y literarios (sin excluir que pueda haber también en esta consideración criterios científicos), se ha considerado la obra como de género *incierto*, es decir, la *Histoire Naturelle* no es fácilmente adscribible en la actualidad a los géneros científicos, y también entre algunos de los contemporáneos de Buffon existía la misma duda.



4. Clavijo y Fajardo respeta el contenido y el orden de las ideas, pero introduce cambios en la forma, es decir, en el estilo.
5. Algunos de los nuevos rasgos estilísticos de la traducción (*la explicitación de las relaciones lógicas, la aseveración de las presuposiciones, los pares de términos equivalentes o cuasi-equivalentes*) contribuyen a la eficacia comunicativa, es decir, facilitan la lectura a los destinatarios, que son los jóvenes.
6. Muchos de los nuevos rasgos estilísticos de la traducción (*supresiones, elipsis y pronominalizaciones, explicitación de la relación lógica, aseveración de la presuposición*) contribuyen a diluir la dimensión literaria del texto y aumentan la objetividad.
7. Como consecuencia, el estilo de la traducción corresponde mejor que el del texto original al género (géneros) de los textos científicos.

Inventario de rasgos estilísticos

Anáforas, paralelismos, estructuras bimembres y trimembres

Ejemplo 70

T. I, 23	T. I, 21
ils ont l'air de desirer avec passion les choses qu'on leur dit être rares & extraordinaires, ils les estiment au prix qu'ils les ont acquises, ils arrangent le tout avec complaisance, ou l'entassent avec confusion, & finissent bien-tôt par se dégoûter:	dan á entender que desean con ansia las cosas que les han dicho son raras y extraordinarias: estimanlas por lo que les han costado: colócanlas con [gran] complacencia, ó las amontonan confusamente; y acaban mirando con tedio lo que poco ántes creyeron que estimaban.

ils arrangent le tout avec complaisance , ou l'entassent avec confusion , & finissent bien-tôt par se dégoûter:
colócanlas con [gran] complacencia , ó las amontonan confusamente ; y acaban mirando con tedio [lo que poco ántes creyeron que estimaban.]



Ejemplo 71

T. I, 41	T. I, 38-39
En faut-il davantage pour faire sentir combien toutes ces divisions sont arbitraires, & [] cette méthode [] mal fondée?	¿Qué mas se necesita para conocer lo arbitrarias que son las divisiones [que hace el Autor], y el ningun fundamento de su método?

En faut-il davantage pour faire sentir combien toutes ces divisions sont arbitraires , & cette méthode mal fondée?
¿Qué mas se necesita para conocer lo arbitrarias que son las divisiones [que hace el Autor], y el ningun fundamento de su método?

Ejemplo 72

T. I, 45-46	T. I, 43
le sens duc toucher, dit-il, est la seule chose qu'on doit regarder comme nécessaire, & qui ne doit manquer à aucun animal; & comme ce sens est commun à tous les animaux, il n'est pas possible de donner un nom à la partie de leur corps, dans laquelle réside la faculté de sentir. Les parties les plus essentielles sont celles par lesquelles l'animal prend sa nourriture, celles qui reçoivent & digèrent cette nourriture, & celles par où il rend le superflu.	El sentido del tacto, dice, es la única cosa de que ningun animal debe carecer; y siendo este sentido comun á todos los animales, no es posible poner nombre á la parte de sus cuerpos en que reside la facultad de sentir. Las partes mas esenciales son las que sirven al animal para tomar su alimento, recibirle, digerirle, y evacuar lo superfluo.

Les parties les plus essentielles sont celles par lesquelles l'animal prend sa nourriture , celles qui reçoivent & digèrent cette nourriture , & celles par où il rend le superflu.
Las partes mas esenciales son las que sirven al animal para tomar su alimento , recibirle, digerirle, y evacuar lo superfluo.

Ejemplo 73

T. I, 98	T. I, 96
De plus, ne sait-on pas que les montagnes s'abaissent continuellement par les pluies qui	Fuera de esto, ¿no sabemos que las montañas van menguando continuamente por



<p>en détachent les terres & les entraînent dans les vallées? ne sait-on pas que les ruisseaux roulent les terres des plaines & des montagnes dans les fleuves, qui portent à leur tour cette terre superflue dans la mer? ainsi peu à peu le fond des mers se remplit, la surface des continens s'abaisse & se met de niveau, & il ne faut que du temps pour que la mer prenne successivement la place de la terre.</p>	<p>las lluvias que arrebatan la tierra que hay en ellas y la conducen a los valles? ¿Ignoramos que los arroyos arrastran las tierras de las llanuras y de los montes hacia los rios, los cuales luego llevan estas tierras superfluas al mar? Así se va llenando lentamente el fondo del mar, y baxándose y nivelándose la superficie de los continentes, y solo se necesita tiempo para que el mar ocupe sucesivamente el lugar de la tierra.</p>
---	---

ne sait-on pas que les montagnes s'abaissent continuellement...
ne sait-on pas que les ruisseaux roulent les terres des plaines & des montagnes
¿no sabemos que las montañas van menguando continuamente
¿Ignoramos que los arroyos arrastran las tierras de las llanuras y de los montes

Ejemplo 74

T. II, 40	T. III, 39
<p>Après avoir médité sur l'activité qu'a la Nature pour produire des êtres organisés, après avoir vu que sa puissance à cet égard n'est pas bornée en elle-même, mais qu'elle est seulement arrêtée par des inconvénients & des obstacles extérieurs, après avoir reconnu qu'il doit exister une infinité de parties organiques vivantes qui doivent produire le vivant, après avoir montré que le vivant est ce qui coûte le moins à la Nature, je cherche quelles sont les causes principales de la mort & de la destruction,</p>	<p>Despues de haber meditado sobre la actividad que tiene la Naturaleza para producir seres organizados: de haber observado que su facultad, en esta parte, no tiene límites en sí misma, sino que únicamente la detienen impedimentos y obstáculos exteriores: de haber reconocido que es preciso que exista una infinidad de partes orgánicas vivientes, que deben producir lo viviente: y demostrado que lo viviente es lo que cuesta ménos á la Naturaleza, indago quales son las principales causas de la muerte y de la destrucción,</p>

Ejemplo 75

T. I, 254	T. I, 273
au lieu que dans les vallons serrés le rapport	lo que no sucede en los valles estrechos, en



des yeux est moins équivoque & le jugement plus certain.	los quales la vista procede con ménos equivocacion, y es mas seguro el juicio.
--	--

le rapport des yeux est moins équivoque & le jugement plus certain.
la vista procede con ménos equivocacion, y es mas seguro el juicio.

Ejemplo 76

T. II, 82	T. III, 81
& si vous me répondez qu'il y a apparence que les liqueurs séminales du mâle & de la femelle contiennent en effet chacune des embryons tout formés, que la liqueur du mâle ne contient que des mâles, que celle de la femelle ne contient que des femelles ; [...] n'aura-t-on pas raison de vous demander pourquoi cette voie de génération qui est la plus compliquée, la plus difficile & la moins abondante en production, est celle que la Nature a préférée & préfère d'une manière si marquée, que presque tous les animaux se multiplient par cette voie de communication du mâle avec la femelle ?	Y si Vm. responde que hay apariencias de que los licores seminales del macho y de la hembra contienen efectivamente cada uno embriones enteramente formados, que el licor del macho no contiene sino machos, y hembras el de la hembra, [...] habrá sin duda justo motivo para preguntar qual es la causa de que esta via de generacion, la mas complicada, y tambien la mas difícil y esteril en producciones, sea la que que ha preferido y prefiere la Naturaleza con tanto esmero, que casi todos los animales se multiplican por esta via de la comunciacion del macho con la hembra,

la liqueur du mâle ne contient que des mâles celle de la femelle ne contient que des femelles
el licor del macho no contiene sino machos hembras el de la hembra

Ejemplo 77

T. II, 161	T. III, 163
Une autre objection que l'on a faite contre	Otra objecion que se ha hecho contra el



<p>l'opinion des vers spermatiques, c'est qu'ils semblent être en nombre assez égal dans la semence de toutes les espèces d'animaux, au lieu qu'il paroîtroit naturel que dans les espèces où le nombre des fœtus est fort abondant, comme dans les poissons, les insectes, &c. le nombre des vers spermatiques fût aussi fort grand ; & il semble que dans les espèces où la génération est moins abondante, comme dans l'homme, les quadrupèdes, les oiseaux, &c. le nombre des vers dût être plus petit ; car s'ils sont la cause immédiate de la production, pourquoi n'y a-t-il aucune proportion entre leur nombre & celui des fœtus ?</p>	<p>sistema de los Gusanos espermáticos, es que su número parece bastante igual en el semen de todas las especies de animales, pareciendo natural que en las especies en que es muy abundante el número de los fetos, como en los pescados, insectos, &c. el número de los Gusanos espermáticos fuese tambien muy grande, y mas corto en las especies en que la generacion es ménos abundante, como en la humana, los cuadrúpedos, las aves, &c.; pues, si fuesen causa inmediata de la produccion, debia haber proporcion entre su número y el de los fetos.</p>
--	--

<p>au lieu qu'il paroîtroit naturel que dans les espèces où le nombre des fœtus est fort abondant, comme dans les poissons, les insectes, &c. le nombre des vers spermatiques fût aussi fort grand ; & il semble que dans les espèces où la génération est moins abondante, comme dans l'homme, les quadrupèdes, les oiseaux, &c. le nombre des vers dût être plus petit ;</p>	<p>pareciendo natural que en las especies en que es muy abundante el número de los fetos, como en los pescados, insectos, &c. [] el número de los Gusanos espermáticos fuese tambien muy grande, y mas corto en las especies en que la generacion es ménos abundante, como en la humana, los cuadrúpedos, las aves, &c.;</p>
---	---

Ejemplo 78

T. I, 67	T. I. 65
<p>Toutes ces hypothèses faites au hasard, & qui ne portent que sur des fondements ruineux, n'ont point éclairci les idées & ont confondu les faits, on a mêlé la fable à la Physique: aussi ces systèmes n'ont été reçus que de ceux qui</p>	<p>Todas estas hipótesis hechas á la aventura, y fundadas sobre cimientos frágiles, en vez de aclarar las ideas, han confundido los hechos mezclando la fábula con la Física; y por lo mismo estos sistemas no han hallado acogida</p>



reçoivent tout aveuglément, incapables qu'ils sont de distinguer les nuances du vraisemblable, & plus flattés du merveilleux que frappés du vrai.	sino en los que lo reciben todo ciegamente: [sugetos] incapaces de discernir las graduaciones de lo verosimil, y en quienes, mas que la realidad, hace impresión lo que tiene visos de prodigio.
---	--

plus flattés du merveilleux que frappés du vrai.
y en quienes, mas que la realidad, hace impresión lo que tiene visos de prodigio.

Ejemplo 79

T. II, 4	T. III,
mais comme nous n'apercevons pas ces rapports purement matériels, comme ils ne font aucune impression au dedans de nous-mêmes, comme ils subsistent sans notre participation, & qu'après la mort ou avant la vie ils existent & ne nous affectent point du tout, on ne peut pas dire qu'ils fassent partie de notre être, c'est donc l'organisation, la vie, l'ame, qui fait proprement notre existence ;	pero como nosotros no percibimos estas relaciones puramente materiales, las cuales, ademas de no hacer ninguna impresión en nuestro interior, subsisten sin participacion nuestra, y, depues de muertos ó antes de tener vida, exísten sin hacer en nosotros mocion alguna, no puede decirse que sean parte de nuestro ser, y por consiguiente nuestra exístenencia consiste propiamente en la organización, la vida y el alma.

mais comme nous n'apercevons pas ces rapports purement matériels, comme ils ne font aucune impression au dedans de nous-mêmes, comme ils subsistent sans notre participation, & qu'après la mort ou avant la vie <u>ils existent</u> &ne nous affectent point du tout, on ne peut pas dire qu'ils fassent partie de notre être,
pero como nosotros no percibimos estas relaciones puramente materiales, las cuales, ademas de no hacer ninguna impresión en nuestro interior, subsisten sin participacion nuestra, y, depues de muertos ó antes de tener vida, exísten sin hacer en nosotros mocion alguna,

Ejemplo 80

T. II, 18	T. III, 17-18
Cet appareil paroît d'abord supposer une	A primera vista parece que todo este aparato



dépense prodigieuse & entraîner la profusion, cependant ce n'est qu'une magnificence assez ordinaire à la Nature, & qui se manifeste même dans des espèces communes & inférieures, telles que sont les vers, les polypes, les ormes, les saules, les groseilliers, & plusieurs autres plantes & insectes dont chaque partie contient un tout,	supone un gasto considerable, con indicios de venir á parar en profusión: sin embargo, tal es la magnificencia ordinaria de la Naturaleza, segun se manifiesta aún en especies comunes é inferiores, como son los Gusanos, los Pólipos, los Olmos, los Sauces, la Grosella espinosa ó Uva espina y otras muchas plantas é insectos, en los quales cada parte contiene un todo,
---	--

Cet appareil paroît d'abord supposer une dépense prodigieuse & entraîner la profusion
A primera vista parece que todo este aparato supone un gasto considerable, con indicios de venir á parar en profusión

Ejemplo 81

T.II, 22	T.III, 21
: nous prenons donc par-tout l'abstrait pour le simple, & le réel pour le composé.	; y de este modo acostumbramos tomar en todas las cosas lo abstracto por lo simple, y por compuesto lo que es real.

l'abstrait pour le simple, & le réel pour le composé.
lo abstracto por lo simple, y por compuesto lo que es real.

Ejemplo 82

T. II, 77	T. III, 76
,que celles que nous prenons pour certaines, sont celles qui arrivent & qui se présentent toujours de la même façon ; que cette façon dont elles se présentent ne dépend pas de nous, non plus que la forme sous laquelle elles se présentent ; que par conséquent nos idées, bien loin de pouvoir être les causes des choses, n'en sont que les effets, & des effets très-particuliers, des effets d'autant moins	:que las que tenemos por ciertas son las que acontecen y se presentan (sic) siempre de un mismo modo: que ni este modo, ni la forma con que se presentan depende de nosotros ◊ que por consiguiente, nuestras ideas, lejos de poder ser causa de las cosas, solo son efectos de ellas, y efectos muy particulares, tanto ménos parecidos á la cosa particular, quanto mas los



semblables à la chose particulière, que nous les généralisons davantage ;	generalizamos;
---	----------------

que cette façon dont elles se présentent ne dépend pas de nous, non plus que la forme sous laquelle elles se présentent ;
que ni este modo , ni la forma con que se presentan depende de nosotros:

Ejemplo 83

T. II, 420	T. III, 443
Tous les animaux se nourrissent de végétaux ou d'autres animaux, qui se nourrissent eux-mêmes de végétaux ;	Todos los animales se alimentan de vegetales, ó de otros animales á quienes los mismos vegetales sirven de nutrimento:

Tous les animaux se nourrissent de végétaux ou d'autres animaux, qui se nourrissent eux-mêmes de végétaux
Todos los animales se alimentan de vegetales, ó de otros animales á quienes los mismos vegetales sirven de nutrimento

Repeticiones léxicas

Ejemplo 84

T. I, 112	T. I, 110-111
mais c'est du foyer de l'embrasement dont nous parlons, il ne peut être qu'à une petite distance de la bouche du volcan, & il n'est pas nécessaire pour produire un tremblement de terre dans la plaine, ni qu'il y ait des cavités intérieures remplies du même feu; car une violente explosion, telle qu'est celle d'un volcan, peut, comme celle d'un magasin à poudre, donner une secousse assez violente pour qu'elle produise par sa réaction un tremblement de terre .	pero aquí hablamos del centro ó foco del incendio, el qual no puede estar sino á corta distancia de la boca del volcan; y no debe entenderse que para producirse un temblor de tierra en la llanura, es necesario que el centro esté mas baxo que el nivel de la misma llanura, ni que haya concavidades interiores llenas del mismo fuego, pues una violenta explosion qual es la del volcan, puede, como la de un almacen de pólvora, ocasionar una conmocion bastante violenta para producir, por medio de su reaccion, un terremoto .



Ejemplo 85

T. I, 116-117	T. I, 115
& de même que les canaux & les ravines que les fleuves ont creusés, ont des sinuosités & des contours dans les angles sont correspondants entr'eux, en sorte que l'un des bords formant un angle saillant dans les terres, le bord opposé fait toujours un angle rentrant, les montagnes & les collines qu'on doit regarder comme les bords des vallées qui les séparent, ont aussi des sinuosités correspondantes de la même façon;	y así como los cauces y barrancos que han excavado los rios, tienen senos , cuyos ángulos son correspondientes entre sí, de suerte que si una de las orillas forma en las tierras un ángulo saliente, la orilla opuesta hace siempre uno entrante, las montañas y colinas, que deben considerarse como orillas de los valles que las separan, tienen tambien sinuosidades igualmente correspondientes:

Ejemplo 86

T. I, 142	T. I, 143
Je sens bien qu'on pourra me dire que si l'acceleration du mouvement se fait dans la même direction, cela ne change pas le point du périhélie qui sera toujours à la surface du Soleil; [...]	Bien veo se me podrá replicar que aun supuesta la aceleracion del movimiento en la misma direccion, esto no muda el punto del perihelio que estará siempre en la superficie del Sol; [...]
On pourra me dire aussi que si le Soleil a été déplacé par le choc de la comète,	Tambien se me podrá objetar que, si el el Sol mudó de sitio,

Ejemplo 87

T. I, 151-152	T. I, 155
Ce que nous venons de dire sur la cause du mouvement de rotation & de la formation des satellites, acquerra plus de vraisemblance, si nous faisons attention à toutes les circonstances des phénomènes. Les planètes qui tournent le plus vite sur leur axe, sont celles qui ont des satellites; la Terre tourne plus vite que Mars dans le rapport d'environ 21 à 15, la Terre a un satellite & Mars n'en a point; Jupiter sur-tout, dont la rapidité autour de son axe est 5 ou 600 fois plus grande que celle de la Terre, a quatre satellites, & il y a grande apparence que Saturne qui en a cinq &	Lo que acabamos de decir sobre la causa del movimiento de rotacion y de la formacion de los Satélites, se hará mas verosimil si atendemos á todas las circunstancias de los fenómenos. Los Planetas que giran mas rápidamente sobre su exe son los que tienen Satélites. La Tierra circula con mas velocidad que Marte en razon de cerca de 24 á 15, y la Tierra tiene un Satélite, y ninguno Marte: Júpiter, sobre todo, cuya rapidez alrededor de su exe es de 500 á 600 veces mayor que la de la Tierra, tiene quatro Satélites; y hay grande apariencia de que Saturno, que tiene cinco y



un anneau, tourne encore beaucoup plus vite que Jupiter.	un anillo, circula con mucha mas velocidad que Júpiter.
---	--

Ejemplo 88

T. I, 256	T. I, 274-275
<p>pour s'en assurer il ne faut qu'examiner la nature des terres sur lesquelles portent les rochers, & on verra que c'est ordinairement sur des glaises ou sur des sables qui sont spécifiquement moins pesans que la matière du rocher: dans les collines & dans les autres petites élévations, on reconnoît facilement la base sur laquelle portent les rochers; mais il n'en est pas de même des grandes montagnes, non seulement le sommet est de rocher, mais ces rochers portent sur d'autres rochers, il y a montagnes sur montagnes & rochers sur rochers, à des hauteurs si considérables & dans une si grande étendue de terrain, qu'on ne peut guère s'assurer s'il y a de la terre dessous, & de quelle nature est cette terre: on voit des rochers coupés à pic qui ont plusieurs centaines de pieds de hauteur, <u>ces rochers portent</u> sur d'autres, qui peut-être n'en ont pas moins, cependant ne peut-on pas conclure du petit au grand? & <u>puisque le rochers</u> des petites montagnes dont on voit la base, portent sur des terres moins pesantes & moins solides que la pierre, ne peut-on croire que la base des hautes montagnes est aussi de terre?</p>	<p>Para asegurarse de este hecho basta exâminar la naturaleza de las tierras sobre que descansan los peñascos, y se hallará que ordinariamente es sobre gredas ó arenas, específicamente ménos pesadas que la materia del peñasco. En las colinas y otras alturas pequeñas se reconoce con facilidad la basa sobre que estriban los peñascos; pero no sucede lo mismo en las montañas grandes y elevadas, en que no solo la cima es de peña, sino que estas peñas descansan sobre otros peñascos, y hay montañas sobre montañas y peñascos sobre peñascos, á tan cosiderables alturas y en tan vasta extension, que casi no puede asegurarse si hay tierra debaxo, ni de qué naturaleza es. Vense peñascos escarpados que tienen muchos centenares de pies de altura, <u>los quales descansan</u> sobre otros que acaso no son menores; ¿pues por qué no inferirémos de lo pequeño lo grande? ¿y [por qué], <u>en el supuesto de estar los peñascos</u> de las colinas cuya basa conocemos, puestos sobre tierras ménos pesadas y sólidas que la piedra, no podrémos creer que la basa de las montañas elevadas es tambien de tierra?</p>

Ejemplo 89

T. I, 290	T. I, 329
<p>Il y a des coquillages qui habitent le fond des hautes mers, & qui ne sont jamais jetés sur les rivages; les Auteurs les appellent <i>Pelagiae</i>, pour les distinguer des autres qu'ils appellent</p>	<p>Hay especies de conchas que habitan en el fondo de los golfos, y nunca son arrojadas á las orillas: los Autores las llaman <i>Pelagiae</i> para distinguirlas de las demas que llaman</p>



<p><i>Littorales</i>. Il est à croire que les cornes d'ammon & quelques autres espèces qu'on trouve pétrifiées, & dont on n'a pas encore trouvé les analogues vivans, demeurent toujours dans le fond des hautes mers, & qu'ils ont été remplis du sédiment pierreux dans le lieu même où ils étoient;</p>	<p><i>Littorales</i>. Puede creerse que los cuernos de Ammon, y algunas otras especies que se encuentran petrificadas, y cuyos análogos vivientes no se han hallado todavía, habitan siempre en el fondo de los piélagos, y que han sido llenos del sedimento lapideo en el mismo parage en que existían;</p>
---	--

Ejemplo 90

<p>T. II, 5</p>	<p>T. III, 5</p>
<p>& que par conséquent nous ne leur ressemblions réellement à bien des égards. Nous différons beaucoup des végétaux, cependant nous leur ressemblons plus qu'ils ne ressemblent aux minéraux, & cela parce qu'ils ont une espèce de forme vivante, une organisation animée, semblable en quelque façon à la nôtre, au lieu que les minéraux n'ont aucun organe.</p>	<p>y que por consiguiente seamos en la realidad parecidos á ellos en muchas cosas. Nosotros diferimos mucho de los vegetales, y sin embargo nos semejamos á ellos mas de lo que los vegetales se asimilan á los minerales; pues en aquellos hay una especie de forma viviente y una organizacion animada, parecida en cierto modo á la nuestra, y los minerales no tienen órgano alguno.</p>

Ejemplo 91

<p>T. II, 8</p>	<p>T. III, 8</p>
<p>Une troisième différence paroît être dans la manière de se nourrir, les animaux par le moyen de quelques organes extérieurs saisissent les choses qui leur conviennent, ils vont chercher leur pâture, ils choisissent leurs alimens ; les plantes au contraire paroissent être réduites à recevoir la nourriture que la terre bien leur fournir, il semble que cette nourriture soit toujours la même, aucune diversité dans la manière de se la procurer, aucun choix dans l'espèce, l'humidité de la terre est leur seul aliment. Cependant si l'on fait attention à l'organisation & à l'action des racines & des feuilles, on reconnoitra bien-tôt que ce sont-là les organes extérieurs dont les végétaux se servent pour pomper la</p>	<p>La tercera diferencia parece se encuentra en el modo de alimentarse: los animales, por medio de algunos órganos exteriores, toman las cosas que les convienen, van á buscar su pasto, y eligen sus alimentos: las plantas, al contrario, vemos que están reducidas á tomar el que la tierra quiere suministrarlas, y que este alimento es siempre el mismo, sin ninguna diversidad en el modo de procurársele, ni elección alguna en la especie, siendo la humedad de la tierra su único sustento. Sin embargo, si se considera la organización y la acción de las raíces y la hojas, se reconocerá en breve ser estos los órganos exteriores de que se valen los vegetales para atraer el alimento: que las</p>



<p>nourriture, on verra que les racines se détournent d'un obstacle ou d'une veine de mauvais terrain pour aller chercher la bonne terre ; que même ces racines se divisent, se multiplient, & vont jusqu'à changer de forme pour procurer de la nourriture à la plante ; la différence entre les animaux & les végétaux ne peut donc s'établir sur la manière dont ils se nourrissent.</p>	<p>raíces se desvían de un obstáculo ó de una vena de mal terreno para ir en busca de la tierra buena; y tambien, que las raíces se dividen, se multiplican y llegan hasta mudar de forma para procurar á la planta el nutrimento necesario: deduciéndose de esto que la diferencia entre los animales y los vegetales no puede consistir en el modo con que se alimentan.</p>
---	---

En el texto original, Buffon utiliza los términos *aliment* (2) y *nourriture* (4). Clavijo y Fajardo, en su traducción, utiliza tres términos distintos: *alimento* (3), *sustento* (1) y *nutrimento* (1), y en un caso, recurre a la pronominalización (*el que*). También la elipsis, en el caso de "on verra".

Ejemplo 92

T. II, 9	T. III, 9
<p>, nous en trouverons d'abord une qui est générale & très-essentielle, c'est la faculté commune à tous deux de se reproduire, [...]</p> <p>Une seconde ressemblance peut se tirer du développement de leurs parties, propriété qui leur est commune,</p>	<p>, hallarémos desde luego una general y esencialísima, que es la facultad que ambos tienen de reproducirse: [...]</p> <p>La segunda semejanza puede fundarse en el desarrollo de sus partes, propiedad en que convienen con los vegetales;</p>

Ejemplo 93

T.II, 24	T.III, 23
<p>Il me paroît très-vraisemblable, par les raisonnemens que nous venons de faire, qu'il existe réellement dans la Nature une infinité de petits êtres organisés semblables en tout aux grands êtres organisés qui figurent dans le monde, que ces petits êtres organisés sont composés de parties organiques vivantes qui sont communes aux animaux & aux végétaux,...</p>	<p>Paréceme, pues, muy verosimil, por las reflexiones que dexamos hechas, que realmente existe en la Naturaleza una infinidad de pequeños seres organizados, semejantes en todo á los grandes seres organizados que hacen figura en el mundo: que estos menudos seres organizados se componen de partes orgánicas vivientes, comunes a los animales y vegetales:...</p>



Ejemplo 94

T.II, 25 / 26	T.III, 24 /25
La graine produi d'abord un petit arbre qu'elle contenoit en raccourci , [...] il se forme à l'extrémité de toutes les branches, des boutons qui contiennent en raccourci de petits arbres semblables à celui de la première année: [...] & que ce petit arbre étoit en raccourci dans ce germe ;	La semilla produce desde luego un arbolito que ella misma contenia en compendio : [...] se forman á la extremidad de todas las ramas botones que contienen en abreviatura arbolillos semejantes al del primer año: [...] y que este arbolito se hallaba abreviado en el gérmen;

Ejemplo 95

T. II, 71	T.III, 70
ceux qui n'ont qu'un temps pour le rut ou pour le fray, n'ont de liqueur séminale que dans ce temps.	y los que no tienen sino un tiempo señalado para la brama ó para la freza ó desove, solo tienen licor seminal en aquel tiempo.

Ejemplo 96

T. II, 71	T.III,
; nous aurons occasion de faire voir dans l'histoire du cerf les différens effets du rut ; les plus général est l'exténuation de l'animal, & dans les espèces d'animaux dont le rut ou le fray n'est pas fréquent & ne se fait qu'à de grands intervalles de temps,	. En la Historia del Ciervo tendremos motivo de manifestar los diferentes efectos de la entrada en calor de aquel animal, de los quales el mas general es su extenuacion, y que en las especies de animales en quienes la entrada en calor ó la brama no es frecuente, ni se verifica sino con grandes intervalos de tiempo,

Ejemplo 97

T. II, 125	T. III, 126
Quatorze jours après l'accouplement la tête de l'embryon étoit grosse & transparente, les yeux proéminens, la bouche ouverte, l' ébauche des oreilles paroissoit, [...] les deux points sanguins avoient grossi considérablement & se présentoient comme les ébauches des ventricules du cœur ; à	Catorce dias despues de la cópula estaba la cabeza del embrion gruesa y transparente, los ojos prominentes, la boca abierta: se divisaban los lineamentos de las orejas; [...] los dos puntos sanguineos habian engrosado notablemente, y se presentaban como los rudimentos de los ventrículos del corazon: al



côté de ces deux points sanguins on voyoit deux points blancs qui étoient les ébauches des poumons ; dans l'abdomen on voyoit l' ébauche du foie qui étoit rougeâtre, & un petit corpuscule tortillé comme un fil, qui étoit celle de l'estomac & des intestins ;	lado de estos dos puntos sanguineos se veían dos puntos blancos que eran los lineamentos de los pulmones: en el abdomen se veía trazado el hígado, que era roxizo, y un corpúsculo enroscado como un hilo, que era el bosquexo del estómago y de los intestinos.
--	---

Ejemplo 98

T. II, 168-169	T. III, 170
mon premier soupçon fut que les animaux spermatiques qu'on voyoit dans la semence de tous les mâles pouvoient bien n'être que ces parties organiques, & voici comment je raisonnois. Si tous les animaux & les végétaux contiennent une infinité de parties organiques vivantes, on doit trouver ces mêmes parties organiques dans leur semence , on doit les y trouver en bien plus grande quantité que dans aucune autre substance, soit animale, soit végétale, parce que la semence n'étant que l'extrait de tout ce qu'il y a de plus analogue à l'individu & de plus organique, elle doit contenir un très-grand nombre de molécules organiques, & les animalcules qu'on voit dans la semence des mâles ne sont peut-être que ces mêmes molécules organiques vivantes,	Mi primera sospecha fué que los animales espermáticos, que se observaban en todos los licores seminales masculinos, podian muy bien ser aquellas partes orgánicas. Mi modo de discurrir era este. Si todos los animales y los vegetales contienen infinitas partes orgánicas vivientes, estas mismas partes orgánicas deben hallarse en sus simientes , y en mucha mayor cantidad que en qualquiera otra substancia, ya sea animal ó vegetal, porque, siendo la simiente un extracto de todo lo mas análogo al individuo, y mas orgánico, debe contener grandísimo número de moléculas orgánicas, y los animalejos que se ven en el semen de los machos, no son quizá sino estas mismas moléculas orgánicas vivientes,

Ejemplo 99

T. II, 240-241-244	T. III, 251-252,253-255
Je remarquerai, I. ^o que ce qu'il dit du nombre & du mouvement de ces prétendus animalcules, est vrai, [...]ainsi je crois être fondé à regarder ces queues comme des parties accidentelles, comme une espèce d'enveloppe au corps mouvant, & non pas comme une partie essentielle, une espèce de	Primeramente observaré ser cierto lo que dice del número y movimiento de aquellos animalillos aparentes ; [...]así creo tener fundado motivo para considerar dichas colas como partes accidentales, como un estuche ó túnica del cuerpo movedido, y no como parte esencial, ó como una especie de miembro del



membre du corps de ces prétendus animaux. [...] mais dès qu'il eût songé à transformer en hommes ces prétendus animaux spermatiques, il ne parla plus des vaisseaux qu'il avoit observés ;	cuerpo de aquellos pretendidos animales. [...] pero luego que pensó en transformar en Hombres estos supuestos animales espermáticos, no volvió a hablar de los vasos que habia observado,
--	---

Ejemplo100

T. II, 414	T. III, 437
& lorsque le temps de la huitième période arrive, & que la matrice en éprouve l'action, le fœtus qui l'éprouve aussi, fait des efforts qui se réunissant avec ceux de la matrice , facilitent son exclusion,	y quando llega el tiempo del octavo período, y que la matriz experimenta su accion, el feto, que tambien la experimenta, hace esfuerzos que, reuniéndose á los de la madre , facilitan su exclusion,

Yuxtaposición

Ejemplo 101

T. I, 50-51	T. I, 48-49
Cependant cet objet est le plus important, & il ne faut pas s'imaginer, même aujourd'hui, que dans l'étude de l'Histoire Naturelle on doit se borner uniquement à faire des descriptions exactes & à s'assurer seulement des faits particuliers, c'est à la vérité, comme nous l'avons dit, le but essentiel qu'on doit se proposer d'abord: mais il faut tâcher de s'élever à quelque chose de plus grand & plus digne [encore de nous occuper], c'est de combiner les observations, de généraliser les faits, de les lier ensemble par la force des analogies, & de tâcher d'arriver à ce haut degré de connoissance où nous pouvons juger que les effets particuliers dépendent d'effets généraux, où nous pouvons comparer la Nature avec elle-même dans ses grandes opérations, & d'où nous pouvons enfin nous ouvrir des routes pour perfectionner les différentes parties de la Physique. Une grande mémoire, de l'assiduité & de l'attention suffisent pour arriver au premier but; mais il	Este es á la verdad el objeto mas importante; [pero] no por eso se ha de imaginar ahora que en el estudio de la Historia Natural debemos ceñirnos únicamente á hacer descripciones exâctas y á verificar hechos particulares. Aunque , como dexamos dicho, sea este el fin principal á que se ha de aspirar desde luego, con todo, es necesario procurar despues elevarse á cosas mayores y mas dignas [], <u>combinando</u> las observaciones , <u>generalizando</u> los hechos, <u>ligándolos</u> por medio de las analogías, [] <u>procurando llegar</u> á tan alto grado de conocimiento que podamos decidir que tales efectos particulares dependen de otros [mas] generales, comparando la Naturaleza con ella misma en sus grandes operaciones, y abriendo [nuevos] caminos para perfeccionar las diferentes partes de la Física. Para lo primero basta tener memoria feliz, constancia y atencion; pero aun se necesita mas para lo segundo, [pues] se necesitan ideas generales,



<p>faut ici quelque chose de plus, il faut des vues générales, un coup d'oeil ferme & un raisonnement formé plus encore par la réflexion que par l'étude; [il faut] enfin cette qualité d'esprit qui nous fait saisir les rapports éloignés, les rassembler & en former un corps d'idées raisonnées, après en avoir apprécié au juste les vraisemblances & en avoir pesé les probabilités</p>	<p>penetracion, un racionio formado mas bien por la reflexion que por el estudio, y finalmente [] aquella comprehension con que percibimos las analogías mas remotas, [y] reuniéndolas, formamos de ellas un cuerpo de ideas racionadas, despues de haber dado el justo precio á sus verosimilitudes y pesado sus probabilidades.</p>
---	--

Ejemplo 102

<p>T. I. 265-266</p>	<p>T. I, 295-296</p>
<p>c'est en considérant cette multitude innombrable de coquilles & d'autres productions marines, qu'on ne peut pas douter que notre terre n'ait été pendant un très-long temps un fond de mer peuplé d'autant de coquillages que l'est actuellement l'océan; la quantité en est immense, & naturellement on n'imagineroit pas qu'il y eût dans la mer une multitude aussi grande de ces animaux; ce n'est que par celle des coquilles fossiles & pétrifiées qu'on trouve sur la Terre, que nous pouvons en avoir une idée. En effet, il ne faut pas croire, comme se l'imaginent tous les gens qui veulent raisonner sur cela sans avoir rien vu, qu'on ne trouve ces coquilles que par hasard, qu'elles sont dispersées çà & là, ou tout au plus par petits tas, comme des coquilles d'hjuîtres jetées à la porte; c'est par montagnes qu'on les trouve, c'est par bancs de 100 & de 200 lieues de longueur; c'est par collines & par provinces qu'il faut les toiser, souvent dans une épaisseur de 50 ou 60 pieds, & c'est d'après ces faits qu'il faut raisonner.</p>	<p>Al considerar esta multitud innumerable de conchas y otras producciones marinas, casi no puede dudarse que nuestra tierra ha sido por mucho tiempo un fondo de mar, tan poblado de conchas como actualmente lo está el Océano, siendo su cantidad tan inmensa, que naturalmente no se imaginaría hubiese en el mar tan grande multitud de estos animales, ni podríamos formarnos idea de ella si no fuese por la de las conchas fósiles y petrificadas que se encuentran sobre la tierra. Yno se crea, como lo imaginan las personas que quieren discurrir sobre el asunto sin haber visto nada, que solo se encuentran conchas por casualidad y dispersas, ó quando mucho en montecillos, como conchas de ostras arrojadas á la puerta, [pues] son montes y bancos de 100 y 200 leguas de largo los que se encuentran, y no deben medirse sino por colinas y Provincias, siendo freqüentemente el grueso de estos bancos de conchas de 60 á 70 pies. Sobre el supuesto de estos hechos debemos discurrir.</p>



Ejemplo 103

T. I, 182	T. I, 186-187
Cet échantillon du système de Burnet suffit pour en donner une idée; c'est un roman bien écrit, & un livre qu'on peut lire pour s'amuser, mais qu'on ne doit pas consulter pour s'instruire. L'auteur ignoroit les principaux phénomènes de la Terre, & n'étoit nullement informé des observations; il a tout tiré de son imagination qui, comme l'on sait, sert volontiers aux dépens de la vérité.	Esta muestra del sistema de Burnet basta para dar á conocer [que] es una novela bien escrita, y un libro que se puede leer por diversion, pero que no se debe consultar para instruirse, [pues] el Autor, [que] ignoraba los principales fenomenos de la Tierra, y no tenia noticia alguna de las observaciones, lo sacó todo de su imaginacion, y ya se sabe que esta suele ser fértil á expensas de la verdad.

Ejemplo 104

T. I, 250	T. I, 268
car outre qu'il n'a pu se conserver jusqu'à présent dans les terres que des parties pierreuses, des poissons, on sait qu'ordinairement les coquillages s'amassent en grand nombre dans certains endroits de la mer, ou ils sont comme immobiles & forment des espèces de rochers, & ils n'auront pu suivre les eaux qui les auront subitement abandonnés; c'est par cette dernière raison que l'on trouve infiniment plus de coquillages que d'arêtes ou d'empreintes d'autres poissons,	porque ademas de que en las tierras únicamente se han podido conservar hasta ahora partes lapideas de los pescados, se sabe que ordinariamente las conchas se acumulan en gran cantidad en ciertos parages del mar, donde están como inmóviles y forman á modo de peñascos, [por lo qual] no podrian seguir á las aguas que de improviso las abandonarían, encontrándose por esta razon incomparablemente mas conchas que espinazos ó impresiones de peces;

Ejemplo 105

T.II, 3	T.III, 3
Carla matière inanimée, cette Pierre, cette argile qui est sous nos pieds, a bien quelques propriétés, son existence seule en suppose un très-grand nombre, & la matière la moins organisée ne laisse pas que d'avoir, en vertu de son existence, une infinité de rapports avec toutes les autres parties de l'Univers. Nous ne dirons pas, avec quelques Philosophes, que la matière, sous quelque	La materia inanimada, la piedra y la arcilla que pisamos, tienen efectivamente algunas propiedades: su sola existencia supone un grandísimo número de ellas; y la materia menos organizada no dexa de tener, en virtud de su existencia, infinitas relaciones con todas las demás partes del Universo; [pero] no por esto diremos, como algunos Filósofos, que la materia , qualquiera que sea su forma,



forme qu'elle soit, connoît son existence & ses facultés relatives; cette opinion tient à une question de Métaphysique que nous ne nous proposons pas de traiter ici,	conoce su existencia y sus facultades relativas, [pues] esta opinión depende de una cuestión de Metafísica, que no hay necesidad de tratar aquí
---	--

Ejemplo 106

T. II, 6-7	T. III, 6-7
La difference la plus apparente entre les animaux & les végétaux, paroît être cette faculté de se mouvoir & de changer de lieu, dont les animaux sont doués, & qui n'est pas donnée aux végétaux : il est vrai que nous ne connoissons aucun végétal qui ait le mouvement progressif, mais nous voyons plusieurs espèces d'animaux comme les huîtres, les galles-insectes, &c. auxquelles ce mouvement paroît avoir été refusé ; cette différence n'est donc pas générale & nécessaire.	La diferencia mas aparente que hay entre los animales y los vegetales, parece que es la facultad de moverse y mudar de sitio, de que los animales están dotados y los vegetales carecen; [pues] aunque es cierto que no conocemos vegetal alguno que tenga movimiento progresivo, [también] vemos muchas especies de animales, como las Ostras, los Galinsectos, &c. á quienes parece haber sido negado este movimiento; [y] por consiguiente esta diferencia no es general y necesaria.

Ejemplo 107

T. II, 8-9	T. III, 8-9
[...] mais que la Nature descend par degrés & par nuances imperceptibles d'un animal que nous paroît le plus parfait à celui qui l'est le moins, & de celui-ci au végétal. Le polype d'eau douce sera, si l'on veut, le dernier des animaux & la première des plantes.	[...] sino que la Naturaleza descende por grados imperceptibles, de un animal que nos parece el mas perfecto á otro que lo es menos, y de esta el vegetal; [por cuya regla] queda á nuestro arbitrio reputar al Pólipo de agua dulce por el último de los animales, y por la primera de las plantas.

Ejemplo 108

T. II, 26	T. III, 25
cette opinion suppose un progres à l'infini, & fait de chaque individu actuellement existant, une source de générations à l'infini. La première graine contenoit toutes les plantes de son espèce qui se sont déjà multipliées, &	Esta opinion supone un progreso al infinito, y hace de cada individuo actualmente existente, un manantial ó principio de infinitas generaciones. [Segun ella,] la primera semilla contenia todas las plantas de su



qui doivent le [sic] multiplier à jamais;	especie que ya se han multiplicado, y que deben multiplicarse en lo sucesivo.
---	---

Ejemplo 109

T. II, 78	T. III, 77-78
: cependant pour réduire ce principe à sa juste valeur, il ne faut qu'un moment de réflexion ; dire qu'il y a de la lumière parce que nous avons des yeux, qu'il y a des sons parce que nous avons des oreilles, ou dire que nous avons des oreilles & des yeux parce qu'il y a de la lumière & des sons, n'est-ce pas dire la même chose, ou plutôt que dit-on ? trouvera-t-on jamais rien par cette voie d'explication ?	: sin embargo, para reducir este principio a su justo valor, no se necesita mas que un instante de reflexión. Decir que hay porque tenemos ojos, y sonidos porque tenemos oídos, ó decir que tenemos oídos y ojos porque hay sonidos y luz, es decir la misma cosa, ó hablando con mas propiedad, no saber lo que se dice, [pues] nunca se conocerá la menor cosa por medio de esta explicación:

Ejemplo 110

T. II, 136	T. III, 137
ce qui confirme ce que nous avons dit au sujet des observations de Graaf, & nous prouve qu'elles ne sont point exactes à cet égard, ce qu'il appelle follécules de l'ovaire n'étant que les corps glanduleux dont il est ici question, & leur nombre étant toujours plus grand que celui des fœtus.	lo qual confirma lo que hemos dicho, con motivo de las observaciones de Graaf, y nos prueba que en esta parte no son exâctas, [pues] lo que él llama folículos del ovario, solo son los cuerpos glandulosos de que aquí se trata, cuyo número es siempre mayor que el de los fetos. Hechas estas observaciones en los testículos de las Puercas, repitió Vallisnieri las que Malpighi habia hecho en los de las Vacas,

Interrogaciones retóricas

Ejemplo 111

T. I, 46	T. I, 44
Il commence par l'homme & il le décrit le premier, plutôt parce qu'il est l'animal le mieux connu, que parce qu'il est le plus parfait; & pour rendre sa description moins sèche & plus	Empieza por el hombre, y le describe antes que á los demás animales, no solo por ser el mas perfecto, sino por ser el mas conocido; y para hacer su descripcion ménos árida y mas



<p>piquante, il tâche de tirer des connoissances morales en parcourant les rapports physiques du corps humain, il indique les caractères des hommes par les traits de leur visage: se bien connoître en physionomie seroit en effet une science bien utile à celui qui l'auroit acquise, mais peut-on la tirer de l'Histoire Naturelle?</p>	<p>curiosa, procura deducir máximas de moral de las relaciones físicas del cuerpo humano, indicando tambien los caracteres de los hombres por sus fisonomías, [cuyo] perfecto conocimiento seria ciencia muy útil al que la poseyese, si fuese posible adquirirla por medio de la Historia Natural.</p>
---	---

Ejemplo 112

En este caso, como en el siguiente y en otros que hemos visto, falta el signo final de interrogación en el texto de Buffon en la edición que hemos manejado.

<p>T. II, 49-50</p>	<p>T. III, 49</p>
<p>: cela étant entendu, ne peut-on pas dire que c'est par cette raison que dans le temps de l'accroissement & du développement les corps organisés ne peuvent encore produire ou ne produisent que peu, parce que les parties qui se développent, absorbent la quantité entière de molécule organiques qui leur sont propres, & que n'y ayant point de parties superflues, il n'y en a point de renvoyées de chaque partie du corps, & par conséquent il n'y a encore aucune reproduction.</p>	<p>. Entendido esto con claridad, acaso pudiera decirse que por esta razon, en el tiempo en que crecen y se desenvuelven los cuerpos organizados no pueden todavía producir, ó no producen sino poco, porque las partes que se extienden absorben la cantidad entera de las moléculas orgánicas que las son propias, y no habiendo allí partes superfluas, tampoco hay ningunas que sean arrojadas de cada parte del cuerpo, y por consiguiente no hay allí todavía reproduccion.</p>

Ejemplo 113

<p>T. II, 52</p>	<p>T. III, 51</p>
<p>; & dès-lors n'est-il pas très-raisonnable de dire que les principes mécaniques ne sont autre chose que les effets généraux que l'expérience nous a fait remarquer dans toute la matière, & que toutes les fois qu'on découvrira, soit par des réflexions, soit par des comparaisons, soit par des mesures ou des expériences, un nouvel effet général, on aura un nouveau principe mécanique qu'on pourra employer avec autant de sûreté &</p>	<p>; y siendo esto así, tenemos fundado motivo para creer que los principios mecánicos no son otra cosa que los efectos generales, que la experiencia nos ha hecho observar en toda la materia: y que, siempre que se descubra, sea por reflexiones ó por comparaciones, por medidad ó por experimentos, un nuevo efecto general, habrá un nuevo principio mecánico que pueda emplearse, con la misma seguridad que los ya conocidos.</p>



d'avantage qu'aucun des autres.	
--	--

Ejemplo 114

T. II, 78	T. III, 77-78
<p>: cependant pour réduire ce principe à sa juste valeur, il ne faut qu'un moment de réflexion ; dire qu'il y a de la lumière parce que nous avons des yeux, qu'il y a des sons parce que nous avons des oreilles, ou dire que nous avons des oreilles & des yeux parce qu'il y a de la lumière & des sons, n'est-ce pas dire la même chose, ou plutôt que dit-on ? trouvera-t-on jamais rien par cette voie d'explication ? ne voit-on pas que ces causes finales ne sont que des rapports arbitraires & des abstractions morales, lesquelles devroient encore imposer moins que les abstractions métaphysiques, car leur origine est moins noble & plus mal imaginée, & quoique Leibnitz les ait élevées au plus haut point sous le nom de raison suffisante, & que Platon les ait présentées par le portrait le plus flatteur sous le nom de la perfection, cela ne peut pas leur faire perdre à nos yeux ce qu'elles ont de petit & de précaire : en connoît-on mieux la Nature & ces effets quand on sait que rien ne se fait sans une raison suffisante, ou que tout se fait en vue de la perfection ? Qu'est-ce que la raison suffisante ? qu'est-ce que la perfection ? ne sont-ce pas des être moraux...</p>	<p>: sin embargo, para reducir este principio a su justo valor, no se necesita mas que un instante de reflexion. Decir que hay porque tenemos ojos, y sonidos porque tenemos oídos, ó decir que tenemos oídos y ojos porque hay sonidos y luz, es decir la misma cosa, ó hablando con mas propiedad, no saber lo que se dice, pues nunca se conocerá la menor cosa por medio de esta explicación: siendo bien claro que estas causas finales son unas meras congruencias arbitrarias, y unas abstracciones Metafisicas, porque en efecto su origen es ménos noble y peor imaginado; y no obstante que Leibnitz las haya elevado á la mayor altura, baxo el nombre de <i>razon suficiente</i>, y presentándolas Platon baxo el aspecto mas agradable con el título de <i>perfeccion</i>, nada de esto puede hacer que se nos oculte lo que tienen de pequeño y de precario. ¿Por ventura se tiene conocimiento mas cabal de la Naturaleza y de sus efectos, quando se sabe que nada se hace sin razon suficiente, ó que se hace todo aspirando a la perfeccion? ¿Qué cosa es la razon suficiente, y qué la perfeccion? ¿No son seres Morales...</p>

Ejemplo 115

T. II, 72	T. III, 72
<p>& puisque la liqueur séminale des femelles contient moins de parties organiques que celle des mâles, ne doit-il pas résulter du</p>	<p>y supuesto que el licor seminal de las hembras contiene ménos partes orgánicas que el de los varones, parece debe resultar</p>



mélange des deux liqueurs un plus grand nombre de mâles que de femelles ?	de la mezcla de ambos licores mayor número de varones que de hembras .
--	---

Otras interrogaciones retóricas en el original que desaparecen en la traducción

T. II original	274	293	297	310	361	380	389	397	405	410	417	418
T. III traducción	287	307	311	324	383	402 (2)	412	420	427	433	440 (2)	441

Términos de la Historia Natural (y otras ciencias) / Par de términos equivalentes o cuasi-equivalentes

Término especializado ó término no especializado

T. I, 36	pied-fourchu	T. I, 34	bisulco ó patihendido
T. I, 39	l'hippopotame	T. I, 37	el Hipopótamo ó Caballo marino
T. II, 71	le fray	T. III, 70	la freza ó desove
T. II, 71	la laite du calmar	T. III, 71	la lecha ó glándulas lacteas del calamar
T. II, 127	d'un chien de mer femelle	T. III, 128	una Galeo-Cane, ó Perra marina
T. I, 291	glossopètres	T. I, 332	<i>glosopetras</i> ó dientes de perro marino
T. II, 386	l'art des accouchemens	T. III, 408	el Arte obstetricio, ó de partear
T. II, 396	l'aorte	T. III, 419	la aorta ó arteria magna

Término no especializado ó término especializado

T. I, 38	les poissons mous	T. I, 35	Peces blandos ó mucilaginosos
T. II, 174	la circonférence	T. III, 176	el contorno ó circunferencia
T. II, 384	au milieu du bras	T. III, 406	en medio del brazo ó hueso humerario
T. II, 391	la ligature	T. III, 414	el nudo ó ligadura

Distintas denominaciones técnicas *Término 1 ó término 2*

T. I, 18	l'épine-vinette	T. I, 16	el berberis ó espina ramosa
T. I, 39	le paresseux	T. I, 36	Perezoso ó Perico ligero
T. I, 39	les loirs	T. I, 37	Lirones ó Marmotas
T. I, 39	la musaraigne	T. I, 37	el Muzgaño ó Musaraña
T. I, 40	le loup-cervier	T. I, 38	el Lobo cerval ó Lince
T. I, 40	le rat d'eau	T. I, 38	el Sátyro ó Raton acuático
T. I, 72	des trombes	T. I, 70	vórtices aéreos ó bombas marinas
T. I, 106 / 251	grès	T. I, 105 / 270	piedra arenisca ó berroqueña
T. I, 112	du foyer de	T. I, 110	del centro ó foco del incendio



	l'embracement		
T. I, 114	les chaînes des montagnes	T. I, 112	las cordilleras ó sierras
T. I, 269	champignons de mer	T. I, 299	hongos marinos ó anémonas de mar
T. I, 278	coquillages	T. I, 309	los mariscos ó testaceos
T. I, 278	oursin	T. I, 309	erizos ó castañas de mar
T. I, 286	châtaignes de la mer rouge	T. I, 319	erizos ó castañas del mar Roxo
T. I, 288	les patelles	T. I, 327	la patela ó lepada
T. I, 288	les sabots	T. I, 327	los trompos ó nácaras
T. II, 13	hannetons	T. III, 13	Abejorros ó Moscardones
T. II, 18	les groseilliers	T. III, 18	la Grosella espinosa ó Uva espina
T. II, 25	un bouton	T. III, 24	un boton ó yema
T. II, 140	chamois femelles	T. III, 141	Rupicabras ó Bicerras
T. II, 311	le canard	T. III, 325	el Pato ó Ánade
T. II, 311	l'oie	T. III, 325	el Ganso ú Oca
T. II, 318	les chevreuils	T. III, 332	los Corzos ó Revesos
T. II, 344	Les limaçons	T. III, 366	Las Limazas ó Babazas
T. II, 423	le tænia	T. III, 450	Las <i>Tenias</i> ó Gusanos solitarios

Bergnes, en su traducción T. I, p. 123-124, no usa pares, sino un único término: lirones, el hipopótamo, el musaraña, el lobo-cerval, el raton acuático. En la p. 166, sí usa el par vórtices aéreos ó bombas marinas. En la p. 210, piedra arenisca ó berroqueña, lecho ó cama, peñascos ó riscos, 211: gipso ó yeso.

Cohipónimos

T. II, 170	les germes des amandes des fruits	T. III, 172	los gérmenes de las almendras ó pepitas de las frutas
------------	-----------------------------------	-------------	---

Términos usados como equivalentes pero que tienen distinto referente

T. II 346, 356, 357, 360	le vagin	T. III, 368, 378, 379, 382	el útero ó vagina
--------------------------	----------	----------------------------	-------------------

T. II, 389	il tient à la matrice par un certain nombre de mamelons	T. III, 412	se halla asida á la matriz por cierto número de pezones ó mamilas
------------	---	-------------	---



Variantes (fónico-gráficas)

T. I, 107	gypse	T. I, 105	gypso ó yeso
T. I, 107	tufs	T. I, 105	los tufos ó tofos

Términos de la lengua general / Par de términos sinónimos o cuasi-sinónimos

T. I, 72	des bouillonnemens	T. I, 70	fermentaciones ó hervores,
T. I, 104	la barrière	T. I, 103	la barrera, ó antemural
T. I, 106	un lit inférieur du rocher	T. I, 105	un lecho ó cama inferior del risco
T. I, 109	détrempées	T. I, 106	disueltas ó desleidas
T. I, 114	réservoirs	T. I, 113	depósitos ó receptáculos
T. I, 148	retours périodiques	T. I, 152	regresos ó apariciones periódicas
T. II, 25	au sommet du petit arbre	T. III, 24	en la cima ó parte mas alta del arbolillo
T. II, 26	source de générations à l'infini	T. III, 25	manantial ó principio de infinitas generaciones
T. II, 39	les débris	T. III, 39	los fragmentos ó ruinas
T. II, 174	remous	T. III, 176	remolinos ó vórtices
T. II, 174	bulles	T. III, 176	ampollas ó burbujitas
T. II, 175	bulles	T. III, 177	burbujitas ó vexiguillas
T. II, 289, 416, 418	le sac qui renferme le fœtus	T. III, 303, 439, 441	el saco ó bolsa que contiene el feto
T. II, 241	une espèce d'enveloppe au corps mouvant	T. III, 253	como un estuche ó túnica del cuerpo movedizo
T. II, 390	écoulement	T. III, 413	emanacion ó fluxion
T. II, 390, 395	écoulement	T. III, 413, 417	fluxion ó emanacion
T. II, 395	une ouverture	T. III, 418	una abertura ó perforacion
T. II, 401	relâché	T. III, 424	aflojado ó relajado
T. II, 402	les arrangemens	T. III, 425	las colocaciones ó coordinaciones
T. II, 416	bulle	T. III, 439	burbujita ó ampolla
T. II, 417	bulle	T. III, 440	burbuja ó glóbulo

Bergnes, p. 212: disueltas ó desleidas. En la página 90 Buffon ha empleado lits ou couches.

En la p. 216, Bergnes usa tubo ó cañon, mientras que Clavijo usa solo tubo, p. 109)

En la p. 221. Bergnes emplea depósitos ó aljibes (p. 113 de Clavijo, depósitos ó receptáculos).



Capítulo 8. Conclusiones





8. CONCLUSIONES

Una de las afirmaciones recurrentes en los prólogos de los traductores de obras científicas del siglo XVIII es su intención de ser útiles a la patria supliendo con las traducciones la falta de obras científicas en España. Este mismo es el objetivo de la traducción de la *Histoire Naturelle générale et particulière* que emprende Clavijo y Fajardo cuando constata, desde su labor en el RGHN, el atraso en España en el estudio de los reinos animal y mineral. Con ella pretende excitar a la juventud para que se dedique a una Ciencia “que reúne en sí lo útil y lo agradable y cuyo estudio debe ser considerado como parte muy principal de la buena educación”.

8.1. El escaso cultivo de la Historia Natural en el siglo XVIII

En efecto, como hemos demostrado al tratar sobre el cultivo de la Historia Natural en el siglo XVIII, son muy pocas las obras originales publicadas sobre los reinos animal y mineral; y, además, no es fácil valorar cuáles de ellas aportaron realmente algo al conocimiento científico de la Historia Natural. En 1754, cuando J. Torrubia publica su *Aparato para la Historia Natural Española*, los censores deploran que no haya estudiosos de la “Historia Natural Española”; y la situación sigue siendo la misma en 1775, cuando el irlandés W. Bowles afirma, en su *Introducción á la historia natural, y á la geografía física de España*, que es el primero que ha intentado una descripción física del país. La situación es todavía más desoladora si se tiene en cuenta que en los siglos anteriores había habido importantes autores españoles que trataron la Historia Natural de las Indias, como señala el propio Bowles, y como afirmará también Clavijo y Fajardo en su *Prólogo* para defender a España del ataque de Masson de Morvilliers, ataque que, como hemos visto, tiene su origen en la *leyenda negra*, surgida en los Países Bajos ya en el siglo XVI para lesionar la hegemonía de la Monarquía hispana.

8.2. Política y ciencia

España, que sigue siendo la mayor potencia colonial a principios del siglo XVIII, necesita defender su inmenso territorio y el monopolio comercial entre la metrópoli y sus colonias de las ambiciones de países como Francia, Inglaterra



o Rusia, entre otros. Para ello precisa de conocimientos científicos y medios técnicos que permitan desarrollar la navegación ultramarina y su potencia militar. Sin embargo, los ministros del primer rey Borbón en el trono español se encuentran, tras la Guerra de Sucesión, con un considerable atraso de España en el ámbito científico y técnico respecto a los principales países europeos, por lo que uno de sus empeños fundamentales desde el principio será crear las instituciones militares necesarias para conseguir dichos fines.

8.2.1. La “militarización de la ciencia”

Nos encontramos aquí con un hecho que ha sido interpretado por algunos estudiosos como un proceso que han denominado “militarización de la ciencia”, al constatar que fuera de estas instituciones militares el cultivo de la ciencia es escaso o nulo en casi todos los dominios. Por tanto, el hecho de que estas instituciones fueran casi las únicas en que se enseñaran y aplicaran conocimientos científicos y, sobre todo, técnicos (de matemáticas, cartografía, geografía...) demuestra, según estos mismos autores, que hubo una política científica, es decir, una planificación respecto al desarrollo científico en España, pero con la característica peculiar española de que se llevó a cabo mediante instituciones mayoritariamente militares.

8.2.2. La frustrada creación de una Academia de Ciencias

Este razonamiento es utilizado además por algunos de estos autores para explicar la frustrada creación de una Academia de Ciencias en España en el siglo XVIII, dando por supuesto que el poder prefirió vehicular la actividad de la Academia a través de dichas instituciones militares y de otras instituciones no militares, como la Real Academia Médico-Matritense, el Real Jardín Botánico y el RGHN.

Esta explicación es necesaria para justificar por qué en España no hubo Academia de Ciencias en el siglo XVIII, mientras que en muchos otros países Europeos sí se crearon estas Academias, algunas incluso ya en el XVII. El problema de este razonamiento es que parte de una falsa premisa: la de que en los otros países el poder creó estas Academias de Ciencias, mientras que



en España se prefirió vehicular estas actividades a través de las instituciones militares y no militares ya mencionadas.

Frente a esta conclusión, en primer lugar, no puede olvidarse que hubo diversos conatos desde el poder a lo largo del siglo para crear una Academia de Ciencias, como el de Floridablanca con el *Proyecto y plan de una Academia Real de Ciencias, Bellas Letras y Artes* en Madrid —elaborado por Ignacio de Luzán en 1751— y el de Ensenada con las *Ordenanzas para la Sociedad Real de ciencias de Madrid*—redactadas por Jorge Juan, Louis Godin y José Carbonel en 1753— entre otros (Roca, 1899: 891; 871, 873). Lo cual, al menos, demuestra que el poder era consciente de la falta de dicha Academia.

En segundo lugar, hemos demostrado que en el caso de Francia y de Inglaterra las Academias de Ciencias no fueron una creación *ex nihilo* y desde el poder, sino que nacieron en el seno de los grupos científicos existentes en dichos países como una iniciativa de los particulares, y que fue a raíz de las necesidades económicas para sufragar los experimentos de la nueva ciencia cuando buscaron el patrocinio real.

En España, por el contrario, fue la inexistencia de estos “nuevos” científicos la que explica la ausencia de una Academia de Ciencias. Y el origen y existencia de Academias como la Médico-Matritense, la de la Historia o la de la Lengua, surgidas de iniciativas de particulares que buscaron más tarde el patrocinio real y lo consiguieron, confirma nuestra conclusión.

8.2.3. Política científica en relación con la Historia Natural

En general, los estudiosos también consideran frutos de una presumida política científica a lo largo del siglo XVIII la planificación de las numerosas expediciones ultramarinas y la creación de instituciones como el Real Jardín Botánico y el RGHN.

8.2.3.1. Las expediciones de Ultramar

En el conjunto de las expediciones, hemos establecido una fundada división entre las promovidas y llevadas a cabo por el poder con fines principalmente geoestratégicos (sin perjuicio de que fueran útiles al avance tecnológico y



proporcionaran, secundariamente, algunos conocimientos científicos) y las que tenían objetivos principalmente científicos.

Las primeras fueron muy numerosas (39 según los datos manejados), se realizaron desde las primeras décadas del siglo y se multiplicaron durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, por la presión de los países europeos sobre América. Por tanto, han de considerarse dentro del marco de la decidida política de la Corona para mantener el dominio y la integridad del imperio, y resulta muy discutible considerarlas expediciones científicas.

En cambio, las que tenían objetivos declarada o principalmente científicos (las astronómicas, las botánicas...) surgieron, como hemos comprobado, de la iniciativa extranjera o de iniciativas privadas desde las colonias en la mayoría de los casos, y sólo el estricto control sobre las colonias americanas —que exigía la autorización de la Corona y la obligación de que los extranjeros autorizados fueran acompañados por súbditos españoles (tal y como reflejan las *Instrucciones* que hemos visto)— propició que en muchas de ellas participara España. El caso de Celestino J. Mutis, que durante décadas solicitó sin fruto el patrocinio real para su expedición, es una muestra clara de la falta de planificación sobre la ciencia y del escaso interés por lo que no tuviera fines geoestratégicos.

8.2.3.2. El Real Jardín Botánico y el Real Gabinete de Historia Natural

Tampoco los datos y testimonios de los protagonistas permiten hablar de una planificación y, por lo tanto, de política científica en el caso de las dos instituciones más importantes para la Historia Natural. Tanto el Real Jardín Botánico como el RGHN tuvieron su origen, como hemos verificado, en la iniciativa de particulares, y fueron el Boticario Mayor J. Ortega y el P. Flórez, respectivamente, los que con sus reiteradas solicitudes consiguieron que Fernando VI (en el caso del Real Jardín) y Carlos III (en el del RGHN) acabaran aceptando, por razón del honor, su establecimiento.

Si el de *utilidad* es el término que más se reitera en los prólogos de los traductores y en los escritos de los ilustrados en general, es el de *honor* (asociado en ocasiones al de *utilidad*), en cambio, el que se encuentra



indefectiblemente en todos los escritos (solicitudes, elogios...) elevados a la Corona (y ello, desde siglos atrás, como hemos visto en el caso del Dr. Laguna). En ellos, el honor o la gloria que se derivaría para la Corona (siempre en comparación más o menos explícita con los soberanos de Europa) es el principal argumento esgrimido por los súbditos para solicitar el patrocinio del Real Jardín, del RGHN o de algunas de las expediciones científicas.

8.2.3.3. Valoración de la política científica en el siglo XVIII

El panorama del siglo XVIII que revelan estos datos no permite hablar estrictamente de *política para la ciencia* ni de *política con la ciencia*. En el caso de las instituciones militares y de las expediciones geoestratégicas, concluimos que se trata de una *política por la ciencia*, es decir, la ciencia y la técnica como *instrumentos de y para* la acción política, y consideramos inadecuado en los términos y abusivo en el concepto el hablar de “militarización de la ciencia”.

Las expediciones científicas tampoco pueden considerarse fruto de una *política con o para la ciencia*, puesto que en muchas la iniciativa ni siquiera fue española, y, en general, la falta de previsión y planificación impidió que se obtuvieran los resultados que podrían haberse logrado si verdaderamente se hubiera articulado “un plan de exploración científica, explotación comercial e incremento del prestigio nacional” como “uno de los proyectos científicos internacionales más importantes” del Estado español (como Puerto Sarmiento quería creer). La realidad es que hubo expediciones, pero los hechos no avalan la tesis de que fueran la materialización de ningún proyecto concreto; más bien, como afirma Quintanilla, tuvieron su origen en los motivos más dispares y se desarrollaron tal y como se fueron presentando los acontecimientos. En muchos casos, en España ni siquiera se contaba con los científicos especialistas para dirigirlos, como sucedió con las astronómicas y algunas de las botánicas.

Por último, como ya hemos apuntado, tampoco puede hablarse de una *política con o para la ciencia* en relación con el Real Jardín Botánico y con el RGHN. Únicamente puede decirse que la Corona aceptó, como cuestión de honor y tras numerosas solicitudes, el establecimiento de ambas instituciones con su



patrocinio (más nominal que pecuniario en el caso del Real Jardín Botánico, sufragado con los medios del Protomedicato).

Sostenemos que en el siglo XVIII en España no existió una *política con y para la ciencia*. Lo que sí hubo fueron intentos, más o menos fructíferos y más o menos discontinuos, por utilizar la ciencia y, sobre todo, la técnica para hacer progresar al país y colocarlo al nivel de los países europeos del entorno, lo cual, teniendo en cuenta la situación en que se hallaba España a principios del XVIII, no era tarea fácil.

8.3. Las polémicas de la ciencia en el siglo XVIII

8.3.1. La polémica botánica

El Real Jardín todavía no existía en España cuando Linneo publicó la frase que dio origen a la *polémica botánica* a mediados de siglo. Como hemos probado, en esta polémica sólo participaron botánicos (Quer, Palau, Gómez Ortega), y también Clavijo y Fajardo en su *Prólogo*. Fue, por tanto, una polémica exclusivamente científica, en la que los españoles se defendían de unas palabras de Linneo —la *indigencia en materia botánica* en que se hallaba España— que consideraban ofensivas. La consecuencia inmediata de las palabras de Linneo fue la invitación de Fernando VI, que Linneo declinó, aunque decidió enviar a su discípulo P. Lofling, quien acabó formando parte de la expedición de Límites de 1754, con los infructuosos resultados para nuestra ciencia que ya conocemos.

8.3.2. La polémica de los años ochenta y la *leyenda negra*

La polémica de la década de los ochenta, la verdaderamente conocida a nivel nacional e internacional, en la que participaron principalmente personajes que poco o nada tenían que ver con la ciencia, surgió a raíz del artículo de Masson de Morvilliers, quien dirigía su ataque al país en general, en primer término, y al poder, en último término. De ahí la reacción del monarca Carlos III y sus gobernantes, que auspiciaron las respuestas de Cabanilles y de Forner. El ataque externo fue, además, el detonante que desató una lucha interna que tenía motivaciones ideológicas y en la que la discusión sobre la ciencia era un



síntoma del exacerbado enfrentamiento en nuestro país entre renovadores y tradicionalistas. La decidida defensa de la utilidad de la ciencia por Clavijo y Fajardo desde su Prólogo es una evidente muestra de que en las últimas décadas del siglo las prevenciones contra la ciencia seguían oponiéndose fuertemente a las ideas ilustradas.

8.4. La traducción de obras científicas en el siglo XVIII

8.4.1. El mandatario de la traducción y la figura del traductor de obras científicas

En relación con nuestro objeto de estudio, los ilustrados en el poder vieron la necesidad de traducir ciertas obras de ciencia y, sobre todo, de artes que fueran útiles a ese intento de modernizar el país. Así se explican las traducciones de las obras de Duhamel encargadas por Campomanes a Gómez Ortega — primer catedrático de Real Jardín—, o las patrocinadas por las distintas Sociedades de Amigos del País.

Sin embargo, hemos de concluir que las traducciones científicas¹⁵² publicadas en el siglo XVIII fueron en su mayoría iniciativa particular de los traductores, muchos de ellos (salvo contadas excepciones) especialistas en el campo en el que tradujeron o con formación científica suficiente para garantizar una traducción de calidad. No es, por tanto, un “traductor profesional” el que traduce las obras de ciencia, sino un profesional o conocedor de la ciencia el que traduce las obras que considera mejores en su dominio para llenar el vacío que existe en nuestro país. Así, el importante papel de estos traductores en el intento por incorporar a nuestra ciencia los principales avances de la ciencia europea ha sido confirmado por muchos investigadores actuales.

8.4.2. Los neologismos científicos en las traducciones

Su labor traductora va unida, además, a una importante conciencia lingüística sobre la importancia de los nuevos términos de las ciencias. Por una parte, son sabedores de que no pueden transmitirse los nuevos conocimientos científicos sin el nuevo lenguaje propio de cada ciencia. Por ello —y frente a los

¹⁵² No incluimos en nuestras afirmaciones el campo de las ciencias humanas y sociales, por no tener datos suficientes para pronunciarnos al respecto.



que acusan a los traductores en general de introducir en el castellano extranjerismos innecesarios con sus traducciones— en sus prólogos hemos visto que bastantes de ellos justifican la necesidad de incorporar la terminología científica. Por otra, sienten un enorme respeto por su propia lengua, y se preocupan por adaptar los neologismos paneuropeos a las características fonéticas y morfológicas del castellano.

Esta misma preocupación por incorporar al castellano los términos de la ciencia usados en las otras lenguas europeas la expresa Clavijo y Fajardo en las notas a pie de página que añade para explicar el origen y las razones de la adopción de nuevos términos como *creta*, *cráter*, *kanguroo*, *mofeta*...

8.5. Clavijo y Fajardo

Nuestro traductor es una excepción dentro del dominio de la traducción de la ciencia. Sin formación científica alguna, no entrará en contacto con la Historia Natural hasta su llegada al RGHN. Allí, como Formador de Índices de las producciones naturales, adquiere un bagaje sobre la Historia Natural — “á fuerza de constancia, de una aplicación continua de mas de nueve años á leer y cotejar con los Autores Latinos y Franceses quantos libros Castellanos he podido adquirir ó reconocer que traten de Historia Natural”— creemos que suficiente, al menos, para afrontar con garantías la traducción de la obra de Buffon. Para el éxito de esta ingente labor fue sin duda crucial también su importante experiencia previa como traductor de obras religiosas y literarias. La calidad de su traducción fue reconocida décadas más tarde por Antoni Bergnes de las Casas, quien publica de 1832 a 1835 una traducción que es, en gran medida, deudora de la de Clavijo y Fajardo, como hemos mostrado.

8.5.1. Labor al frente del RGHN

Podemos afirmar que Clavijo y Fajardo no habría traducido la *Histoire Naturelle* de no haber entrado como Formador de Índices y Secretario en el RGHN. Pero en relación con el Gabinete, además de su labor traductora, nuestro traductor tuvo un papel destacado en el importante giro que se dio a nuestras ciencias (malgrado como muchos otros intentos por la Guerra de la Independencia y las décadas posteriores) en lo que Quintanilla denomina la “revulsión del 99”:



una renovación profunda en la Química, la Mineralogía, la Geología y, en general, las Ciencias Naturales.

Los datos sobre su labor en el RGHN cuando pasó a ser primero Vice-director —pero a ejercer como Director de facto— y después Director dibujan el perfil de nuestro traductor como el de un administrador eficiente del establecimiento, que supo rodearse de los especialistas adecuados, y preocupado por llevar a la práctica lo que ya había expresado como un deseo en su Prólogo en *Utilidad de los Gabinetes de Historia Natural*, y que después plasmaría en la exposición razonada que dirigió el 3 de junio de 1798 al Ministro Saavedra, con el título de “*Medios de hacer útil para la prosperidad de la Nación Española el Real Gabinete de Historia Natural. Los propone a su jefe el Excmo. Sr. Don Francisco Saavedra, D. José Clavijo y Faxardo, Director del mismo Real Gabinete*”. Así, como acciones de su política al frente del Gabinete, podemos destacar la contratación de colectores especializados, la organización del viaje de los hermanos Heuland, las compras e intercambios de producciones naturales con otras instituciones europeas, la contratación de un profesor de Mineralogía —que empezó enseguida a dar clases— y la publicación de los *Anales de Historia Natural*, la publicación científica periódica más importante del cambio de siglo.

8.5.2. Valoración de su papel en la Historia Natural del siglo XVIII

Por tanto, si consideramos todos los hechos expuestos, es innegable la relevancia que tuvo la actuación de Clavijo y Fajardo no sólo para que el *Real Gabinete de Historia Natural* empezara a ser la institución *científica* que hasta entonces no había sido—sobre todo a partir de 1793— sino también para los cambios que se produjeron en otras ciencias en 1799. La escasa valoración de su trabajo y de su figura consideramos que se debe, como afirma Quintanilla, a que no era “un experto reconocido en ninguna disciplina científica”, por ello “su labor no ha sido tomada demasiado en serio sin embargo por los naturalistas puros y duros”.



8.6. La traducción de la *Historia Natural general y particular*

En paralelo a esta acción política y administrativa en el RGHN, durante prácticamente tres décadas, Clavijo traduce y publica “la mejor y más completa obra de Historia Natural que a juicio de los sabios se conociese”. La *Histoire Naturelle* en su versión original era bien conocida en los círculos científicos e ilustrados de nuestro país. Los significativos testimonios documentales de A. Cavanilles y de F. de Azara, entre otros que hemos comentado en nuestro trabajo, son una buena muestra de ello.

8.6.1. La *Histoire Naturelle générale et particulière*

En Francia, la obra —que Buffon había escrito pensando tanto en los *savants* como en la *élite mondaine*— había sido recibida de modo dispar: por un lado, había tenido un rápido éxito entre un público culto ávido de conocer la Historia Natural, público que había apreciado, además, los importantes valores estéticos del estilo de Buffon. Por otro, los científicos vieron con estupor sus ataques a los métodos y nomenclaturas en Botánica y Zoología (léase a Linneo). Por último, la Sorbona condenó algunas partes de la obra relacionadas con la génesis y evolución del planeta —condena que llevaría más tarde a Clavijo a no traducir *Les époques de la Nature*.

8.6.2. La juventud como destinataria de la versión castellana

Los destinatarios de la traducción de Clavijo en nuestro país no eran, sin embargo, ni los especialistas ni el público culto. Su intención fue traducir la obra para instrucción de la juventud, objetivo loable pues pretendía poner las bases del cultivo de la Historia Natural empezando por la labor de formar a los jóvenes. Su intento encajaba a la perfección en los planes de educación ilustrados que se habían propuesto en algunas instituciones (por ejemplo, en el Seminario Patriótico de Vergara).

8.6.3. El concepto de fidelidad: la traslación del sentido

La traducción de la *Histoire Naturelle* que quería ofrecer Clavijo y Fajardo a sus nuevos lectores estaba condicionada, en consecuencia, por factores externos distintos a los de la obra original de Buffon. Tratándose de una obra de



contenido científico, nuestro traductor busca la máxima fidelidad, que él entiende como la traslación del sentido del original: “Así por el particular cuidado que he puesto en penetrar el sentido del original, como porque, no fiándome de mí mismo, me he valido de amigos muy instruidos para cotejar con el original mi traducción, estoy persuadido á que esta es fiel”.

8.6.4. El paratexto: Las notas a pie de página

Esta fidelidad se manifiesta, asimismo, en el respeto a la integridad del texto original, de modo que, para conseguir los objetivos que se ha propuesto, nuestro traductor acompaña el texto de Buffon con una serie de notas y dos adiciones cuya función es adaptar la obra a las nuevas circunstancias. De este modo, consideramos que las notas a pie de página son producto de tres factores principales.

8.6.4.1. Las notas sobre los términos de la Historia Natural

En primer lugar, como obra científica, se imponía el uso de los términos propios de la Historia Natural. Una primera serie de notas responde a esta necesidad. Así, Clavijo y Fajardo explica a pie de página el origen de los neologismos de la Geología y de la Zoología, y que los incorpora a su obra para seguir el uso de franceses e italianos en muchos casos. Como el propio traductor declara, usa voces nuevas y extrañas al castellano sólo cuando no conoce en su lengua ninguna voz que signifique lo mismo, por el afán de mantener con la denominación científica apropiada la distinción entre objetos o conceptos que la ciencia ha establecido y para unificar los términos en castellano con los de las otras lenguas europeas. En unos pocos, su opción será distinta a la del texto original porque el traductor elige un término más adecuado al castellano, bien porque se adapta mejor fonéticamente, bien porque lo han usado los autores españoles más reconocidos. Finalmente, en dos casos corregirá errores de denominación técnica por parte del autor. El hecho de que nuestro traductor incluya estas notas para explicar y justificar el uso de los que considera nuevos términos de la Historia natural indica su alto grado de conciencia lingüística sobre el uso del léxico y el respeto que tiene al instrumento que maneja para su trabajo.



Estas notas terminológicas son un claro ejemplo de la importante labor de los traductores científicos en la formación en el castellano del siglo XVIII de las *lenguas de especialidad* de las nuevas ciencias que se estaban desarrollando, en el caso concreto de esta obra, de lo que luego serían la Geología y la Zoología. Constituyen, por tanto, importantes fuentes para el estudio lexicográfico de la lengua, pues permiten determinar la primera documentación (mientras no se encuentren ejemplos anteriores) de muchos neologismos de la ciencia. Por ello, el hecho de que las nuevas voces que introduce Clavijo y Fajardo en su versión no estén documentadas en el CORDE en la fecha en que él las utiliza —y la mayoría de ellas no se registren hasta mucho después— evidencia la insuficiente presencia de traducciones científicas del siglo XVIII en dicho corpus, a fecha de hoy, para documentar la historia del léxico especializado de las ciencias en la lengua española.

8.6.4.2. Las notas sobre el contenido científico

En segundo lugar, el hecho de publicar la traducción más de tres décadas después de que Buffon hubiera publicado los primeros tomos de su *Histoire Naturelle* se plasma en otra importante y numerosa serie de notas. Durante esos años, había habido nuevos viajes, nuevos descubrimientos y mejores descripciones de algunos animales. Nuestro traductor mantiene al día su biblioteca de Historia Natural —como lo demuestra la bibliografía que hemos elaborado a partir de las citas de sus notas—, lo cual le permite actualizar y complementar algunos pasajes de la obra de Buffon que, de otro modo, quedarían obsoletos —en una de las Adiciones nos da cuenta de que está esperando los tomos del segundo viaje de Le Vaillant a África para añadir las nuevas observaciones de este autor sobre la Girafa. Además de actualizar y complementar, en otras notas el traductor corrige lo dicho en el texto por Buffon. En todos estos casos, el traductor actúa como el propio autor había hecho por la vía de los Suplementos, en los que había añadido y corregido para que su obra mantuviera el valor científico a pesar del paso de los años. En este sentido, hemos comprobado que la preocupación de Buffon por mejorar su obra —en este caso, la versión en castellano—, se manifiesta claramente en la carta que remitió a Clavijo y Fajardo el 18 de febrero de 1786 para agradecerle el envío del primer tomo de su traducción: con la nueva



perspectiva que tenía, una vez realizada y publicada una gran parte de su obra, señala Buffon que lo más coherente sería publicar, a continuación del primer tomo, todo lo relacionado con los minerales. Con ello, según el autor, se daría a la teoría de la tierra y a todo lo relacionado con el sistema del mundo y con la formación de los minerales la claridad necesaria para que estos grandes temas fueran comprendidos.

8.6.4.3. Las notas para facilitar la comprensión de los destinatarios

En tercer lugar, la elección de un destinatario tan concreto como es la juventud motiva la última serie significativa de notas. El traductor busca con ellas facilitar la comprensión del texto mediante definiciones de términos de distintas ciencias y artes, o proporcionando información suplementaria sobre el léxico y el contenido. Todo ello con el fin de animar a la juventud al estudio de esta ciencia.

En consecuencia, concluimos que la *Historia Natural general y particular* publicada por Clavijo y Fajardo es un *nuevo texto* constituido por la suma del *texto transferido* —fiel y respetuoso con la integridad del texto original—, de una parte; y por *todo lo que añade el traductor* para adecuar la obra a las nuevas circunstancias — las notas a pie de página y adiciones—, de otra.

8.7. El análisis de la traducción: el estilo

Respecto al texto transferido, Clavijo y Fajardo declara en el *Prólogo* su convicción de que su traducción es fiel “por el particular cuidado” que ha puesto “en penetrar el sentido del original”. En cambio, sobre el estilo de su traducción advierte: “pero debo prevenir que no se ha de buscar en ella aquella energía, concision, pureza y hermosura que admiran los Franceses y toda la Europa literaria en el estilo de Mr. de Buffon”, porque, en su opinión, “en una Obra dilatada, en que la narracion es tranquila y de pura instrucción, casi es forzoso seguir paso á paso al modelo, no solamente en el orden de las ideas, sino tambien en la forma que las ha dado.”; y el traductor no puede, como “en un pedazo de eloqüencia ó de poesía”, “penetrarse bastantemente de los pensamientos y sensaciones del Autor para apropiárselos y expresarlos con libertad y calor;”. Por tanto, para nuestro traductor, *estilo* y *forma* son dos



componentes distintos, puesto que afirma haber seguido la forma que Buffon ha dado a sus ideas, pero que no ha podido transferirlas con el mismo estilo del autor. Nosotros consideraremos, en cambio, que el *estilo* es precisamente la *forma*, entendiendo por forma los rasgos lingüísticos.

Los estudiosos actuales siguen reconociendo los valores estéticos del estilo de Buffon, valores que motivaron el éxito de su obra entre ese público culto y ávido de leer todo lo relacionado con el mundo natural, pero que, a la vez, hacen de la *Histoire Naturelle* una obra de género difícil de clasificar.

8.7.1. Los conceptos de *estilo* y de *rasgo estilístico*

El contraste entre el texto original y la traducción de Clavijo y Fajardo, último objetivo de nuestro trabajo, ha mostrado que es precisamente en los rasgos de estilo donde se encuentran las únicas diferencias entre ambos textos. Para nosotros, el *estilo* es el *conjunto de rasgos lingüísticos que caracterizan un texto por ser recurrentes y que tienen una función significativa y determinable relacionada con la intención comunicativa del autor*. Por tanto, un rasgo lingüístico será un *rasgo estilístico* si aparece con una frecuencia suficiente y ha sido elegido por el autor en función de sus intenciones comunicativas. A partir de esta definición funcional de *estilo* y de *rasgo estilístico*, al analizar nuestro corpus hemos identificado en el texto original una serie de rasgos de estilo que tiene su correlato en otra serie de rasgos distinta en la traducción.

8.7.2. Rasgos de estilo e intenciones comunicativas. Estilo y género

Respecto a la relación entre los rasgos estilísticos y las intenciones comunicativas, seguimos a Nida y Taber, quienes establecen una clasificación de los rasgos *formales* y *léxicos* del lenguaje (es decir, los rasgos lingüísticos) según su significado, es decir, por lo que aportan al texto en relación con la intención comunicativa del autor. Así, consideraremos que los rasgos estilísticos pueden bien aumentar la *eficacia*, es decir, facilitar la comprensión del texto; bien producir *efectos especiales*, es decir, aumentar el interés, producir mayor impacto y embellecer el mensaje.



Además, la supresión de rasgos con efectos especiales tiene, en nuestro caso concreto, repercusiones en la consideración del género, puesto que se diluye la dimensión estética y aumenta la objetividad.

8.7.3. Las diferencias de estilo entre la *Histoire Naturelle* y la *Historia Natural*

En el texto de Buffon, la mayoría de los rasgos estilísticos que hemos identificado (*anáforas, paralelismos, estructuras bimembres o trimembres, repeticiones léxicas, yuxtaposiciones, interrogaciones retóricas*) tienen como función producir *efectos especiales*, es decir, aumentar el interés, producir mayor impacto y embellecer el mensaje. Su abundante presencia, unida a la de otros rasgos, es la que confiere al texto de Buffon esos valores estéticos tan apreciados por muchos de sus contemporáneos.

En cambio, en la versión de Clavijo y Fajardo, los rasgos estilísticos correlativos (*supresiones, elipsis y pronominalizaciones, uso de sinónimos, explicitación de la relación lógica, aseveración de la presuposición*) y también los *pares de términos equivalentes o cuasi-equivalentes* para traducir un solo término del original, contribuyen bien a aumentar la eficacia, es decir, a facilitar la comprensión del texto (*la explicitación de las relaciones lógicas, la aseveración de las presuposiciones, los pares de términos equivalentes o cuasi-equivalentes*) —puesto que la intención de Clavijo era, principalmente, excitar a la juventud al estudio de la Historia Natural—; bien a diluir la dimensión literaria del texto y a aumentar la objetividad (*supresiones, elipsis y pronominalizaciones, explicitación de la relación lógica, aseveración de la presuposición*).

8.7.4. Repercusiones de los cambios estilísticos sobre el género

Estas diferencias estilísticas tienen, como hemos avanzado, consecuencias a la hora de clasificar los textos dentro de los géneros científicos. Creemos que son estos rasgos estilísticos que hemos identificado en la obra de Buffon (junto con otros) los que dificultan la clasificación de la *Histoire Naturelle* dentro de los géneros científicos. Frente a ella, la versión de Clavijo —precisamente por la sustitución de tales rasgos por otros que contribuyen a diluir la dimensión



literaria del texto y aumentan la objetividad— se caracteriza por un estilo más asimilable al predominante en los géneros científicos ya desde el siglo XVIII y hasta la actualidad.

En definitiva, con los veintiún tomos de la *Historia Natural general y particular* que publicó a lo largo de dos décadas, Clavijo y Fajardo tuvo el mérito de poner al alcance de todos los lectores españoles una versión fiel, actualizada y mejorada en algunos aspectos de una de las más importantes obras de Historia Natural del siglo XVIII.

8.8. Corolarios

Para terminar, creemos que de nuestro trabajo se derivan los siguientes corolarios:

8.8.1. Las relaciones entre la política y la ciencia en el siglo XVIII

Por lo que respecta a las relaciones entre política y ciencia en el siglo XVIII, pensamos que en nuestra literatura crítica no se ha tenido bastante en cuenta cómo sucedieron los hechos en los países de nuestro entorno; un mayor conocimiento de cómo fueron esas relaciones en Francia o en Inglaterra, por ejemplo, podría llevar a replantear de nuevo la valoración de la política científica de nuestros ilustrados.

8.8.2. La traducción científica en el marco de la Historia de la Traducción

Por otra parte, dentro de la Historia de la Traducción en nuestro país, consideramos que no se ha reconocido suficientemente la importancia de la traducción científica y técnica como valor cultural y de progreso, y el papel relevante que tuvieron los traductores al incorporar con sus obras los avances científicos del resto de Europa y la nueva terminología.

8.8.3. Las traducciones científicas como vía de introducción al castellano de los nuevos términos científicos

Respecto a la formación de las *lenguas* de cada una de las ciencias en el seno de la lengua general castellana, nuestro trabajo ha mostrado que en un



proyecto lexicográfico actual tan importante para el conocimiento de la Historia de la lengua como el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) la Real Academia Española no alcanzará los objetivos que se propone si no incluye sistemáticamente en su base de datos las traducciones científicas y técnicas.

8.8.4. El estilo en las obras científicas. La configuración estilística de los géneros científicos

En el campo del estilo, apenas hay estudios aplicados a obras no literarias. Un aspecto interesante que tampoco se ha abordado en nuestra literatura es el de la configuración histórica de los géneros científicos por relación al estilo. En este sentido, el contraste entre la *Histoire Naturelle* de Buffon y las versiones en castellano de Clavijo y Fajardo y de Antonio Bergnes puede ser, junto con el estudio de las obras científicas originales en castellano, un punto de partida para este tipo de estudios.

Finalmente, sobre la figura de nuestro traductor, queremos con este trabajo sumarnos a la reivindicación de su labor al servicio de la Historia Natural en España, tanto por su actuación al frente del RGHN como por su traducción de la *Historia Natural general y particular*.





BIBLIOGRAFÍA





1. Bibliografía de Buffon

1749 *Histoire Naturelle générale et particulière*. Paris, Imprimerie Royale. Tomos I, II.

Discours sur le style. Discours Prononce A L'academie Francaise Par M. De Buffon Le Jour De Sa Reception Le 25 Aout 1753. Texte de l'édition de l'abbé J. Pierre Librairie Ch. Poussielgue, Paris, 1896.

1773 *Historia natural del Hombre*. Madrid. Andrés Ortega. Trad. de Alonso Ruiz de Piña. (Prólogo del traductor)

1778. (1997) *Las épocas de la naturaleza*. Madrid, Alianza Editorial (Alianza Universidad). Antonio Beltrán Marí, traductor y editor.

1785 -1805. *Historia Natural general y particular*. Madrid, J. Ibarra (Vda. de Ibarra), 21 tomos.

1832. *Obras completas de Buffon*, aumentadas con artículos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por Cuvier. Traducidas al castellano por P. A. B. C. L. Barcelona, Bergnes. Tomo I.

1837. *Œuvres complètes de Buffon*. Tome III. Mammifères. Paris, Chez F. D. Pillot, éditeur.

2. Obras del XVIII

2.1. Manuscritos

- 4 de junio de 1784. Carta de A. J. Cavanilles a Cándido María Trigueros dándole su opinión sobre la *Histoire Naturelle* de Buffon. Biblioteca Nacional, Manuscrito 18692.
- 18 de febrero de 1786. Carta de Buffon a Clavijo agradeciéndole el envío del primer tomo de su traducción de la *Histoire Naturelle*. Biblioteca Nacional, Sala Cervantes, Manuscritos, Res. 262.¹²⁷.
- 1777, 1 de enero. Oficio del Marqués de Grimaldi a D. Pedro Franco Dábila con la Real Orden creando en el Real Gabinete de Historia



- Natural una plaza de Formador de Índices. N.º 366 del Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786).
- 13 de enero de 1777. Carta del Marqués de Grimaldi a D. Pedro Franco Dávila. Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786).
 - 22 de julio de 1777. Oficio del Conde de Floridablanca con la Real Orden de formación del Inventario de todas las piezas del RI. Gabinete. N.º 445 del Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786)
 - 22 de julio de 1777. Carta del Conde de Floridablanca con la Real Orden de formación del Inventario de todas las piezas del RI. Gabinete a D. Joseph Clavijo Faxardo. Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786)
 - 1777, 25 de julio. Oficio aprobando la toma de baños durante la formación del inventario. N.º 445 del Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786).
 - 1777, 13 de Septiembre. Oficio de contestación de recepción del catálogo que se está formando. Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786).
 - 1777, 18 de septiembre. Oficio aprobando el escribiente que se solicita mientras dure la formación del inventario. N.º 445 del Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786)
 - CATÁLOGO DEL REAL GABINETE DE HISTORIA NATURAL pp. 335-342. Noticia de los Libros en Castellano que tratan de Historia Natural, existentes en la Bibliotheca del Difunto D.ⁿ Pedro Franco Davila
 - 1781, 12 de febrero. Oficio firmado por D. Pedro Escolano de Arrieta a D. Pedro Dávila remitiéndole la traducción de la obra titulada “Historia Natural general y particular” escrita por Mr. Buffon para su censura. (n.º



628 del Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786))

- 1781, 13 de Febrero. [Copia del] Oficio [de D. Pedro Dávila] a D. Pedro Escolano de Arrieta en respuesta al anterior. Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786)
- 1785, 8 de enero. [Borrador del] oficio dirigido a D. Pedro Escolano de Arrieta [por D. Pedro Franco Dávila] con el dictamen de la censura sobre los dos tomos de la Historia Natural General y Particular. Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786)

2.2. Obras impresas

BOWLES, G 1775. *Introduccion a la Historia Natural y á la Geografía física de España*. Madrid, Francisco Manuel de Mena.

BOWLES, G 1782. *Introduccion a la Historia Natural y á la Geografía física de España*. Madrid, Imprenta Real. 2ª edición.

CABANILLES I PALOP, A. J. 1784. *Observations sur l'article "Espagne" de la nouvelle encyclopédie*. Paris. Imprimerie François-Ambroise Didot.

CLAVIJERO, F. J. 1780. *Historia antigua de México*. México, Editorial Porrúa. 4º Edición, 1974. (Edición del original escrito en castellano por el autor).

CONDORCET (CARITAT, M. J. A. N.) 1790. *Éloge de M. le Comte de Buffon*, par M. le Marquis de Condorcet, Paris, Buisson, 1790.

FORNER, J. P. 1786. *Oración Apologética por la España y su Mérito Literario. Exôrnación al discurso del Abate Denina en la Academia de Ciencias de Berín sobre ¿QUÉ SE DEBE A ESPAÑA?* Madrid, Imprenta Real. Copia facsímil, Valencia, 1992.

LAMOIGNON DE MALESHERBES, CH. G. 1798. *Observations sur l'Histoire Naturelle Générale et Particulière de Buffon et Daubenton*. Paris, Ch. Pougens.



An VI (1798). En *Buffon et l'histoire naturelle: l'édition en ligne*.
<http://www.buffon.cnrs.fr/jugements/recensions.php>

PALAU I VERDERA, ANTONI. 1778. *Explicacion de la Filosofia y fundamentos Botánicos de Linneo, con la que se aclaran y entienden fácilmente las instituciones botánicas de Tournefort*. Madrid, Antonio de Sancha.

PLUCHE, Noël-Antoine. *Espectáculo de la Naturaleza o Conversaciones a cerca de las particularidades de la Historia Natural...* escrito en el Idioma Francés por el Abad M. Pluche ; traducido al Castellano por el P. Estevan de Terreros y Pando. Madrid, Gbriel Ramírez, 1753-1755, 15v.

QUER, J. 1762. *Flora española ó historia de las plantas que se crían en España*. Madrid, Joachin Ibarra. Tomo primero (books.google)

RODRÍGUEZ CAMPOMANES, P. 1774 (2009). *Discurso sobre el fomento de la industria popular*. Instituto Feijoo de estudios del siglo XVIII, KRK Ediciones. Edición facsímil.

TORRUBIA, Joseph. 1754. *Aparato para la Historia Natural Española*. Madrid, Herederos de Agustin de Gordejuela y Sierra. T. I

Enciclopedia Metódica. Historia Natural de los animales. 1788. Madrid, Antonio de Sancha. Traducida del francés al castellano por D. Gregorio Manuel Sanz y Chanas.

VIERA Y CLAVIJO, J. 1783. *Noticias de la historia general de Las Islas de Canaria*. Madrid: Blas Román, Tomo Quarto.

2.3. Prólogos de traductores de obras científicas del XVIII

CHICOINEAU, VERNI & SOULIER. 1721. *Relacion succincta, tocante a los accidentes de la peste de Marsella. Su pronostico y curacion*. Trad. de Estevan Felix Carrasco. Zaragoza: Herederos de M. Román.

HEISTER. 1755. *Compendio anatómico*. Trad. de Andrés García Vázquez. Madrid: Herederos de M. F. Rodríguez.



BORDEU. 1768. *Indagaciones sobre el pulso*. Trad. Joseph Ignacio Carballo de Castro. Madrid: J. Ibarra.

TISSOT. 1771. *Aviso a los literatos*. Trad. de Alexandro Ortiz y Márquez. Zaragoza: F. Moreno.

VILGUER. 1773. *Modo de remediar el abuso que hay en las amputaciones*. (En alemán: trad. al francés por Tissot) trad. del francés al español por Josef de la Vega. Madrid: Manuel Martín.

PRINGLE, J. 1775. *Observaciones acerca de las enfermedades del exercito*. (En inglés: trad. al francés) Trad. del francés al español de Juan Galisteo y Xiorro. Madrid: P. Marín.

TISSOT. 1776. *Tratado de las enfermedades mas frecuentes de las Gentes del Campo*. Trad. de Juan Galisteo y Xiorro. Madrid:

CHAPTAL. 1793. *Elementos de Química*. Trad. de Hyginio Antonio Lorente. Madrid: Vda. e hijo de Marín.

BERGMAN. 1794. *Elementos físico-químicos de la análisis general de las aguas*. Trad. de Ignacio Antonio de Soto y Arauxo. Madrid: Imprenta Real.

FOURCROY. 1795. *Elementos de Historia Natural y de Química*. Trad. D. T. L. Y A. Madrid:

CHAUSSEIEN & ENAUX. 1801. *Precauciones que deben observarse en las mordeduras de animales rabiosos y modo de entablar su curacion*. Trad. de Serapi Sinués. Zaragoza: M. Miedes.

3. Obras del siglo XIX

AZARA, F. 1802. *Apuntamientos para la historia natural de los páxaros del Paragüay y Rio de la Plata*. Madrid, Viuda de Ibarra.

AZARA, F. 1802. *Apuntamientos para la historia natural de los quadrúpedos del Paragüay y Rio de la Plata*. Madrid, Viuda de Ibarra.



4. DICCIONARIOS

4.1. Diccionesarios del siglo XVIII

SEJOURNANT, 1759. *Nouveau dictionnaire françois-espagnol*, Paris, Charles-Antoine Jombert. Tome second.

CORMON, F., 1775. *Nouveau dictionnaire de Sobrino, françois, espagnol et latin*, Anvers. Tome troisieme.

TERREROS y PANDO, E. 1786-1795, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina é italiana*. Madrid: Viuda de Ibarra. TOMO I – 1786, TOMO II -1786-87, TOMO III -1788. (ed. facsímil. Madrid, Arco-Libros 1987).

4.2. Diccionesarios del siglo XIX

NÚÑEZ DE TABOADA, M., *Diccionario francés-español y español-francés*, Paris, Borée y Hingray, 1827, Quarta edición, Tomo primero.

VVAA, 1846. *Diccionario Universal francés-español español-francés*, Madrid, R. J. Domínguez. Tomo III.

4.3. Diccionesarios actuales

COROMINAS, J. & PASCUAL, A., *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos, 1991.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE). <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [14 - 16 de enero de 2011] .

HELVIA. Repositorio institucional de la Universidad de Córdoba. <http://helvia.uco.es/xmlui/>

Larousse. *Diccionario general español-francés, francés-español*. Larousse, 1993.



Le nouveau Petit Robert. Dictionnaire de la langue française. Dictionnaires Le Robert, Paris, 1996.

TLFi. *Le Trésor de la Langue Française informatisé.* <http://atilf.atilf.fr/tlf.htm>

Dictionnaire de français Littré (en línea) d'après l'ouvrage d'Emile Littré. <http://littrereverso.net/dictionnaire-francais>.

Cortelazzo, M. y Zolli, P., *DELI- Dizionario Etimologico della Lingua Italiana*, Bologna, Zanichelli, 2008.

5. Bibliografía crítica

AAVV, 1899. *Homenaje a Menéndez Pelayo en el año vigésimo de su profesorado.* Madrid: V. Suárez.

AAVV, 1982. *Huygens et la France.* Vrin: Paris.

AAVV. *Buffon et l'histoire naturelle: l'édition en ligne.* <http://www.buffon.cnrs.fr/>

AGUILAR PIÑAL, F. 1981. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII.* Madrid, CSIC, Instituto Miguel de Cervantes. 10 tomos.

AGUILAR PIÑAL, F. 1985. "Las Academias", en R. Menéndez Pidal (ed.) *Historia de España. La época de los primeros borbones. La cultura española entre el Barroco y la Ilustración.* Tomo XXIX, 5-55. Madrid, Espasa Calpe.

AGUILAR PIÑAL, F. 1996 (ed.). *Historia literaria de España en el siglo XVIII.* Madrid: Ed. Trotta y CSIC.

ALBA DE DIEGO, V. 1995: "El problema del préstamo y su adaptación", en Martín-Gaitero, R. (ed.) 1995, *V Encuentros Complutenses en torno a la Traducción.* Madrid: Editorial Complutense, 641- 650.

ALONSO GONZÁLEZ, A., CASTRO RAMOS, L. GUTIÉRREZ RODILLA, B. & PASCUAL RODRÍGUEZ, J. A. (eds). 1996. *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española.* Madrid: Arco Libros.



AMALRIC, J.-P. & DOMERGUE, L. (1985) 2001. *La España de la Ilustración (1700-1833)*. Paris: Armand Colin (Barcelona, Crítica).

ARAGÓN FERNÁNDEZ, M. A. 1992. *Traducciones de obras francesas en la "Gaceta de Madrid" en la década revolucionaria (1790-1799)*. Oviedo: Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

AUGER, P. & ROUSSEAU, L. 1978 (1984) *Metodologia de la recerca terminològica*. (L'Éditeur officiel du Québec) Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya.

AZORÍN, D. & SANTAMARÍA, M^a I. 2004. "El diccionario de Autoridades (1726-1739) y el diccionario castellano (1786-1793) de Terreros y Pando ante la recepción de las voces de especialidad", en *Revista de Investigación Lingüística*. Vol. VII. Págs. 171-192.

BARAHONA, A., SUÁREZ, E. Y MARTÍNEZ, S. (Comp.) 2001. *Filosofía e historia de la biología*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

BARREIRO, P. A. J. 1929: *El viaje científico de Conrado y Cristián Heuland a Chile y Perú, organizado por el Gobierno español en 1795*. Madrid: Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica.

BARREIRO, R. P. A. J. 1931: *Relación del viaje hecho a los reynos del Perú y Chile por los botánicos y dibuxantes enviados para aquella expedición, extractado de los diarios por el orden que llevó en estos su autor Don Hipólito Ruiz*. Publicada por primera vez por la Comisión de Estudios retrospectivos de Historia Natural de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid y revisada y anotada por el vocal de la misma R. P. A. J. Barreiro, O.S.A., Madrid.

BARREIRO, A. J. 1992. *El Museo Nacional de Ciencias Naturales (1771-1935)*. Aranjuez: Doce Calles.

BELTRÁN MARÍ, A. (traductor y editor) 1997. G. L. Leclerc Buffon, 1778. *Las épocas de la naturaleza*. Madrid: Alianza Editorial (Alianza Universidad).



BERNABEU ALBERT, S. 1988. "La expedición hispano-francesa a medir el paso de Venus", en Sellés, M.; Peset, J. L. y Lafuente, A. (comps.). *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*, 313-329. Madrid: Alianza Editorial.

BERTOMEU SÁNCHEZ, J.R. & GARCÍA BELMAR, A. (2001) "Pedro Gutiérrez Bueno (1745-1822) y las relaciones entre la Química y la Farmacia durante el último tercio del siglo XVIII", en *Hispania*, LXI, núm 208, 539-562.

BIZCARRONDO IBÁÑEZ, G. 2007. *El Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina é italiana. Obra cumbre de Terreros y Pando*. Sopena: Museo de las encartaciones.

BOASE-BEIER, J. 2006. *Stylistic Approaches to Translation*. Manchester, UK & Kinderhook, USA: St. Jerome Publishing.

BOSQUE, I. Y DEMONTE, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.

BRUMME, J. (ed.) 2001. *La historia de los lenguajes iberorrománicos de especialidad. La divulgación de la ciencia*. Barcelona: IULA, UPF; Frankfurt: Vervuert; Madrid: Iberoamericana.

CALATAYUD ARINERO, M^a A. 1987. *Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia natural (1752-1786)*. Madrid: CSIC.

CALATAYUD ARINERO, M^a A. 1988. *Pedro Franco Dávila*. Madrid: CSIC-MNCN.

CALATAYUD ARINERO, M^a A. 2009. *Eugenio Izquierdo de Rivera y Lazaún (1745-1813)*. Madrid: CSIC-MNCN.

CAMACHO, J. 1999: "La coordinación", en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, 2635-2694. Madrid: Espasa.

CAMÓS CABECERAN, A. 1998. "Antoni Bergnes de las Casas (1801-1879) difusor de la cultura científica y del transformismo lamarckista", *LLULL*, vol. 21, 633-651.



CAPEL, H. 2005. "El ingeniero militar Félix de Azara y la frontera americana como reto para la ciencia española". En *Tras las huellas de Félix de Azara (1742-1821). Jornadas sobre la vida y la obra del naturalista español Don Félix de Azara*. Huesca, Diputación de Huesca, p. 83-132. En *Geo Crítica, Scripta Vetera*, edición electrónica de trabajos sobre geografía y ciencias sociales.

CASADO ARBONIÉS, M. 1991. "Bajo el signo de la militarización: las primeras expediciones científicas ilustradas a América (1735-1761)". En Díez Torre, A.; Mallo, T.; Pacheco Hernández, D. y Alonso Flecha, A. (coords.). *La ciencia española en ultramar. Actas de las I Jornadas sobre "España y las expediciones científicas en América y Filipinas"*, 19-47. Aranjuez: Doce Calles.

CHECA BELTRÁN, J. 1991. "Opiniones dieciochistas sobre la traducción como elemento enriquecedor o deformador de la propia lengua." En Donaire, M. L. y Lafarga, F. (eds.). *Traducción y adaptación cultural: España –Francia*, 593-602. Oviedo: Universidad de Oviedo.

CLÉMENT, J. P. 1993. *Las instituciones científicas y la difusión de la ciencia durante la Ilustración*. Madrid: Akal.

CRESSOT, M. 1983 (1947). *Le style et ses techniques*. Paris, PUF.

DEFOURNEAUX, M. 1973. *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII*. Madrid : Taurus.

DESBORDES, F. 1996. *La Rhétorique Antique*. Paris: Hachette.

DIEZ TORRE, A. R., MALLO, T., PACHECO HERNÁNDEZ, D. & ALONSO FLECHA, A. (coords.). 1991. *La ciencia española en ultramar. Actas de las I Jornadas sobre "España y las expediciones científicas en América y Filipinas"*. Aranjuez: Doce Calles.

DIEZ TORRE, A. R., MALLO, T., PACHECO HERNÁNDEZ, D., (coords.). 1995. *De la Ciencia Ilustrada a la Ciencia Romántica. Actas de las II Jornadas sobre "España y las expediciones científicas en América y Filipinas"*. Aranjuez: Doce Calles.



- VAN DIJK, T. A. 1983 (1978). *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.
- DONAIRE, M. L. & LAFARGA, F. (eds.). 1991. *Traducción y adaptación cultural: España –Francia*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- DORESTE, V. 1996. *Estudio sobre Clavijo y Fajardo*, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid – Las Palmas, nº 12 , pp. 201-220.
- EDO JULIÀ, M. (ed.) 1992. *I Congrés Internacional sobre traducció. Actes*. 2 vol. Departament de Traducció i d'Interpretació. Universitat Autònoma de Barcelona.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. 1993. *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Anthropos.
- ESTRELLA, E. 1988: “Expediciones botánicas”, en Sellés, M.; Peset, J. L. y Lafuente, A. (comps.). *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*, 331-351. Madrid: Alianza Editorial.
- EVARD-GILLIS, J. 1976. *La récurrence lexicale dans l'œuvre de Catulle. Étude stylistique*. Paris : Société d'Édition « Les Belles Lettres »
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, J. F. & NIETO FERNÁNDEZ, N. 1991. “Tendencias de la traducción de obras francesas en el siglo XVIII”, en Donaire, M. L. & Lafarga F. (eds.). *Traducción y adaptación cultural: España –Francia*, 579-591. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, J. & GONZÁLEZ TASCÓN, I. (Edit.) 1990. *Ciencia, técnica y Estado en la España Ilustrada*. MEC, Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. Sociedad Española de Historia de la Ciencias y de las Técnicas.
- FLORIÁN REYES, M^a L. 1999. “La obra de Louis Proust: traducción y creación de la lengua de la química, en Lafarga, F. (ed.). 1999. *La traducción en España (1750-1830)*. *Lengua, literatura, cultura*. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida, 131-142.
- GARCÍA CAMARERO, E. & E. (Introducción, selección y notas) 1970. *La polémica de la ciencia española*. Madrid: Alianza Editorial.



GARCÍA GARROSA, M^a J. & LAFARGA, F. 2004. *El discurso sobre la traducción en la España del siglo XVIII*. Kassel: Edition Reichenberger.

GARCÍA HURTADO, M.-R. 1999. “La traducción en España, 1750-1808: Cuantificación y lenguas en contacto”, en Lafarga, Francisco (ed.). *La traducción en España (1750-1830)*. *Lengua, literatura, cultura*, 35-43. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida.

GARCÍA YEBRA, V. 1983. *En torno a la traducción*. Madrid: Gredos.

GARRIGA, C. Lengua y ciencia en español: reflexiones lingüísticas de los científicos en los siglos XVIII y XIX. (Este estudio se enmarca en el proyecto de investigación Catálogo de neologismos del léxico científico y técnico del s. XIX, financiado parcialmente por el MCYT.)

GÓMEZ CAPUZ, J. *El préstamo lingüístico: conceptos, problemas y métodos*. València: Universitat de València, Departament de Filologia Espanyola, 1998.

GÓMEZ DE ENTERRÍA, J. 1996. “La reformulación en los textos científicos del siglo XVIII. Los textos económicos”. En Alonso González, A., Castro Ramos, L. Gutiérrez Rodilla, B. & Pascual Rodríguez, J. A. (eds). 1996. *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros.

GÓMEZ DE ENTERRÍA, J. 1999. “Las traducciones del francés, cauce para la llegada a España de la ciencia ilustrada. Los neologismos en los textos de botánica”, en LAFARGA, F. (ed.). *La traducción en España (1750-1830)*. *Lengua, literatura, cultura*, 143-155. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida.

GÓMEZ DE ENTERRÍA, J. 2003. “Notas sobre la traducción científica y técnica en el siglo XVIII”, en Lépinette, B. & Melero, A. (eds.). *Historia de la traducción*, 35-67. Valencia: Quaderns de Filologia de la Universitat de Valencia, Estudis lingüístics.

GÓMEZ GÓMEZ, M. 1994. “Francisco Cerdá y Rico y su proyecto de fundación de una Imprenta Real de Indias”. *SIGNO. Revista de Historia de la Cultura Escrita*. Universidad de Alcalá de Henares, pp. 113-125.



GONZÁLEZ BUENO, A. 1990. "Penetración y difusión de las teorías botánicas en la España Ilustrada." En Fernández Pérez, J. & González Tascón, I. (Edit.) *Ciencia, técnica y Estado en la España Ilustrada*, 381-395. MEC, Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. Sociedad Española de Historia de la Ciencias y de las Técnicas.

GUTIÉRREZ LORENZO, M^a P. 1991. "Expediciones en tiempos de Carlos IV". En Díez Torre, A.; Mallo, T.; Pacheco Hernández, D. & Alonso Flecha, A. (coords.). *La ciencia española en ultramar. Actas de las I Jornadas sobre "España y las expediciones científicas en América y Filipinas"*, 65-77. Aranjuez: Doce Calles.

GUTIÉRREZ RODILLA, B. M., *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*. Barcelona: Península, 1998.

HANKINS, T. L. (1985) 1988. *Ciencia e Ilustración*. Cambridge University Pres. (Madrid: Siglo XXI de España Editores).

HAßLER, G. 2001. "Proyectos y críticas: nacimiento y función de nuevos tipos de textos en el siglo XVIII." En BRUMME, J. (ed.) 2001. *La historia de los lenguajes iberorrománicos de especialidad. La divulgación de la ciencia*, 63-78. Barcelona: IULA, UPF; Frankfurt: Vervuert; Madrid: Iberoamericana.

IZAGUIRRE, R., 1971. *Cómo se deforma una figura. Juan Guillermo Thalacker y las minas romanas de Oyarzun*. Sociedad de Ciencias Naturales ARANZADI. Munibe (San Sebastián). Págs. 497-505.

JAHN & LOTHER & SENGLAUB 1989. *Historia de la Biología. Teorías, métodos, instituciones y biografías breves*. Barcelona: Edit. Labor.

JEANNERET, Y. 1994. *Écrire la Science. Formes et enjeux de la vulgarisation*. Paris: Presses Universitaires de France.

JOSA I LLORCA, J. 1989 *La influencia en España de las ideas científicas del naturalista Georges-Louis Leclerc, conde de Buffon*. Universitat de Barcelona. Tesis doctoral, microficha.



JOSA I LLORCA, J. 2000. "José Clavijo y la traducción de la Historia Natural del Buffon". En *Mundo científico*. 209, pp. 66-67.

KAMEN, H. & PÉREZ, J. 1980. *La imagen internacional de la España de Felipe II: "Leyenda negra" o conflicto de intereses*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

KAYSER, W. 1970 (1948). *Interpretación y análisis de la obra literaria*. Madrid: Gredos.

LAFARGA, F. (ed.). 1999. *La traducción en España (1750-1830)*. *Lengua, literatura, cultura*. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida.

LAFARGA, F., 2004. "El siglo XVIII, de la Ilustración al Romanticismo", en Lafarga, F. & Pegenaute, L. (eds.). *Historia de la traducción en España*, 209-319. Salamanca: Ed. Ambos Mundos.

LAFARGA, F. & PEGENAUTE, L. (eds.). 2004 *Historia de la traducción en España*. Salamanca: Ed. Ambos Mundos.

LAFUENTE, A. & MAZUECOS, A. 1988. "La Academia itinerante: la expedición franco-española al reino de Quito de 1736", en Sellés, M.; Peset, J. L. y Lafuente, A. (comps.). *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*, 299-312. Madrid: Alianza Editorial.

LAFUENTE, A. & PESET, J.L. 1988. "Las actividades e instituciones científicas en la España Ilustrada". En Sellés, M.; Peset, J. L. & Lafuente, A. (comps.) *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*, 29-79. Madrid: Alianza Editorial.

LAFUENTE, A.; PUIG-SAMPER, M. A.; HIDALGO, E.; PESET, J. L.; PELAYO F., & SELLÉS, M. 1996. «Literatura científica moderna», en F. Aguilar Piñal (ed.), *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, 965-1028. Madrid: Ed. Trotta y CSIC.

LAFUENTE, A. & MOSCOSO, J. 1999. *Georges-Louis Leclerc Conde de Buffon (1707-1788)*. Madrid: CSIC.



LAFUENTE, A. & VALVERDE, N. 2003. *Los mundos de la ciencia en la Ilustración*. Fundación española para la ciencia y la tecnología.

LAÍN MARTÍNEZ, M. & RUIZ OTÍN, D. 2001. "Lengua científica y lengua general en la *Metaphora Medicine*". En Brumme, J. (ed.). *La historia de los lenguajes iberorrománicos de especialidad. La divulgación de la ciencia*. 53-61. Frankfurt: Vervuert Verlag.

LAUSBERG, H. 1983 (1963). *Elementos de retórica literaria*. Madrid: Gredos.

LÉPINETTE, B. 1997. *La historia de la traducción. Metodología. Apuntes bibliográficos*. Valencia: LYNX, Documentos de trabajo, vol. 14.

LÉPINETTE, B. 1999. "La traducción del francés al español en el ámbito de la historia (siglo XVIII)", en Lafarga, F. (ed.). 1999. *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura*. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida, 209- 223.

LÉPINETTE, B. & MELERO, A. (eds.). 2003. *Historia de la traducción*. Valencia: Quaderns de Filologia de la Universitat de Valencia, Estudis lingüístics.

LÉPINETTE, B. 2004. "Traduction et histoire" en Lépinette, b. & Melero, A. (eds.). 2004. *Historia de la traducción*. Valencia: Quaderns de Filologia de la Universitat de Valencia, Estudis lingüístics, 69-91.

LÉPINETTE, B. & SIERRA, A. 1995. "Algunas consideraciones sobre la formación de vocabularios científicos españoles: la influencia de las traducciones del francés", *Livius* 9, 65-82.

LERAT, P. 1997 (1995). *Las lenguas especializadas*. Barcelona, Ariel.

LLÁCER, E. V. 1997. *Introducción a los estudios sobre traducción. Historia, teoría y análisis descriptivos*. Cuadernos de Filología, Anejo XX. Departamento de Filología inglesa y alemana. Facultat de Filologia. Universitat de València.

LÓPEZ PIÑERO & alii. 1983. *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*. Barcelona: Península.



LÓPEZ PIÑERO, J. M. (ed.). 1992. *La ciencia en la España del siglo XIX*. AYER, 7. Madrid: Marcial Pons.

LÓPEZ PIÑERO, J. M. 1996. *Juan Bautista Bru de Ramón (1742-1799). El atlas zoológico, el megaterio y las técnicas de pesca valencianas*, Valencia, Ajuntament de Valencia.

LÓPEZ PIÑERO, 2004. *La obra botánica de Cavanilles*. Faximil, ediciones digitales <http://faximil.com>.

LLOMBART, V. 1992. *Campomanes, economista y político de Carlos III*. Madrid: Alianza Editorial.

LUCENA SALMORAL, M. 1991. "Las expediciones científicas en la época de Carlos III (1759-88)". En Díez Torre, A., Mallo, T., Pacheco Hernández, D. & Alonso Flecha, A. (coord.). *La ciencia española en ultramar. Actas de las I Jornadas sobre "España y las expediciones científicas en América y Filipinas"*, 49-63. Aranjuez: Doce Calles.

LYON, J. & SLOAN, Ph. R. (eds.) 1981. *From Natural History to the History of Nature*. Readings from Buffon and his Critics. Notre Dame (Indiana), University of Notre Dame Press.

MAILLOT, J. 1997. *La traducción científica y técnica*. Madrid: Gredos. (Trad. de Julia Sevilla Muñoz).

MARTÍN CAMACHO, J. C. 2004. *El vocabulario del discurso tecnocientífico*. Madrid: Arco Libros.

MARTÍN-GAITERO, R. (ed.) 1995. *V Encuentros Complutenses en torno a la Traducción*. Madrid: Editorial Complutense.

MARTÍN FERRERO, P. 1986. *Actas del simposium CCL aniversario nacimiento de Joseph Celestino Mutis*. Cádiz: Diputación provincial de Cádiz.

MARTÍNEZ RUIZ, E. & DE PAZZIS PI CORRALES, M. (eds.). 2008. *Ilustración, ciencia y técnica en el siglo XVIII español*. Valencia: Universitat de Valencia, PUV.



MENÉNDEZ PIDAL, R. et alii. 1985. *Historia de España. La época de los primeros Borbones. La cultura española entre el Barroco y la Ilustración*. Tomo XXIX. Madrid: Espasa Calpe.

MIGUEL DE, J. C., HERNÁNDEZ, C. & PINILLA, J. (eds). *Enfoques de teoría, traducción y didáctica de la lengua francesa. Estudios dedicados a la profesora Brigitte Lépinette*. València: Universitat de València.

MOLINIÉ, G. 1991 (1986). *Éléments de stylistique française*. Paris: PUF.

MOLINIÉ, G. 2001 (1993) *La stylistique*. Paris: PUF.

MONIÈRE, D. & LABBÉ, D. 2002. *Essai de stylistique quantitative. Duplessis, Bourassa et Lévesque*. 6^{es} Journées internationales d'Analyse statistique des Données Textuelles, pp. 561-569.

MONTESINOS OLTRA, A. 2010. "Clavijo y Fajardo y la polémica de la ciencia en España en el siglo XVIII en el *Prólogo del Traductor a la Historia Natural* del conde de Buffon." En Miguel, J. C., Hernández, C. & Pinilla, J. (eds). *Enfoques de teoría, traducción y didáctica de la lengua francesa. Estudios dedicados a la profesora Brigitte Lépinette*. València: Universitat de València.

MONTESINOS OLTRA, A. 2011. "Neologismos de la Historia Natural en la traducción de la *Histoire Naturelle générale et particulière* de Buffon por Joseph Clavijo y Faxardo ». Cuadernos de Filología Francesa, nº 22, monográfico sobre la traducción no literaria en España (francés / español): siglos XVIII y XIX.

MUÑOZ MARTÍN, R. & SÁNCHEZ TRIGO, M^a E. 1995. "Textos paralelos. Proyecto de investigación", en Martín-Gaitero, R. (ed.) 1995. *V Encuentros Complutenses en torno a la Traducción*, 169 – 174. Madrid: Editorial Complutense.

MUÑOZ, E. & SEBASTIÁN, J. 2008. "Exploración de la política científica en España: de la espeleología a la cartografía". En Romero de Pablos, A. & Santemas, M^a J. (coords.) *Cien años de política científica en España*. Fundación BBVA. Pp. 357- 384.



NAVARRO GARCÍA, L. 1975. *Hispanoamérica en el siglo XVIII. Los primeros Borbones*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

NIDA, Eugene Albert. 1964. *Toward a Science of Translating with especial reference to principles and procedures involved in Bible translating*. Leiden: E. J. Brill (Netherlands)

NIDA, E. A. & TABER, Ch. R. 1986 (1974) *La Traducción: teoría y práctica*. Madrid: Ediciones Cristiandad.

NOMDEDEU RULL, A. "Los textos científicos y técnicos en el Diccionario histórico del español moderno de la ciencia y de la técnica." (Este estudio se inserta en el marco del proyecto de investigación del Diccionario histórico del español moderno de la ciencia y de la técnica, desarrollado por el grupo NEOLCYT (<http://seneca.uab.es/neolcyt>))

PALAU Y DULCET, A. 1949. *Manual del Librero Hispano-Americano*. Barcelona: Librería Anticuaria de A. Palau. Tomo II.

PARADIS, S. 2008. Imagination, jugement, génie : la fabrique des quadrupèdes dans l'*Histoire naturelle* de Buffon (1707-1788). Université Laval, Collection Mémoires et thèses électroniques. (<http://archimede.bibl.ulaval.ca/archimede/fichiers/25813/ch01.html>)

PASCUAL SANTISO, R. 1970: *El botánico José Quer (1695-1764), primer apologista de la ciencia española*. Valencia: Cuadernos valencianos de Historia de la Medicina y de la ciencia.

PÉREZ CANTÓ, M^a P. 1998. "Un debate en torno a la modernidad: la crisis de los ochenta." En *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II, H^a Moderna, t. 11, págs. 381-403.

PÉREZ MURILLO, M^a D., DE LA CASA RIVAS, M^a J. y DUEÑAS OLMO, J. 1986. "El interés por la Historia Natural en la época de Carlos III según los fondos documentales del Archivo General de Indias." En MARTÍN FERRERO, P. 1986. *Actas del simposium CCL aniversario nacimiento de Joseph Celestino Mutis*. Cádiz: Diputación provincial de Cádiz.



PESET, J. L. 1988: "Carlos III, o de la educación del príncipe", en Sellés, M.; Peset, J. L. y Lafuente, A. (eds), 13-26. *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*. Madrid: Alianza Editorial.

PESET, J. L. 1995. "Ciencia y política en las expediciones a América". En Diez Torre, A. R.; Mallo, T.; Pacheco Hernández, D. (eds.). De la ciencia ilustrada a la ciencia romántica. Actas de las II Jornadas sobre "España y las expediciones científicas en América y Filipinas, 141-149. Aranjuez: Doce Calles.

PINILLA, J. 2008. *La traducción técnica y científica en España durante el siglo XVIII. Estudio traductológico de la obra en español de H. L. Duhamel du Monceau*. Valencia: Universitat de Valencia.

PINO DÍAZ DEL, F. 1990. "Utilidad y honor nacional en la Política Científica Ilustrada". En Fernández Pérez, J. & González Tascón, I. (edit.). *Ciencia, técnica y Estado en la España Ilustrada*, 31-43. MEC, Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. Sociedad Española de Historia de la Ciencias y de las Técnicas.

PIQUÉ, J., ANDREU-BESÓ, J.V. & CUÉLLAR, M^a. C. (eds.) 1997. *La langue de spécialité et le discours scientifique*. Valencia : Nau Llibres.

Ponce Leiva, P. 1991-1992. Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito. S. XVI-XIX. Madrid: CSIC, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América.

PRIETO PÉREZ, J. L. (estudio preliminar) 2001. *Prólogo a la Traducción de la Historia Natural del Conde de Buffon*. Estudio preliminar. Tenerife: Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia.

PUCHE LORENZO, M. A. 2005. "Lexicografía y tendencias lexicográficas en el siglo XVIII." (Trabajo elaborado en el marco del proyecto "El léxico especializado del español: la minería en Murcia en el siglo XIX", financiado por la Fundación Séneca).

PUERTO SARMIENTO, F. J. 1988. *La ilusión quebrada. Botánica, sanidad y política científica en la España Ilustrada*. Barcelona / Madrid: Serbal / CSIC.



PUERTO SARMIENTO, F. J. 1992. *Ciencia de cámara. Casimiro Gómez Ortega (1741-1818). El científico cortesano*. Madrid: CSIC.

PUERTO SARMIENTO, F. J. 1995. "La repercusión de las expediciones científicas en la ciencia española". En Diez Torre, A. R., Mallo, T., Pacheco Hernández, D. & Alonso Flecha, A. (eds.). *De la Ciencia Ilustrada a la Ciencia Romántica. Actas de las II Jornadas sobre "España y las expediciones científicas en América y Filipinas"*, 269-283. Aranjuez: Doce Calles.

PUERTO SARMIENTO, F. J. 2008. "El modelo ilustrado de expedición científica". En Martínez Ruiz, E., de Pazzis Pi Corrales, M. (eds.). *Ilustración, ciencia y técnica en el siglo XVIII español*, 129-151. Valencia: Universitat de Valencia, PUV.

QUINTANILLA, J. F. 1999. *Naturalistas para una corte ilustrada*. Aranjuez: Ediciones Doce Calles.

REISS, K. & VERMEER, H. J. 1996 (1991). *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*. Madrid, Akal.

RICHAUDEAU, F. 1987 (1984). *La legibilidad. Investigaciones actuales*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Ediciones Pirámide.

ROCA, P. 1899. « Orígenes de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales. Historia científica del primer gobierno de Fernando VI », en *Homenaje a Menéndez Pelayo en el año vigésimo de su profesorado*, tomo II, 845 – 940.

ROGER, J. « Colbert et l'installation de Huygens à Paris. » En AAVV, 1982. *Huygens et la France*, 41-48. Vrin, Paris.

ROIG MORRÁS, C. 1995. "La traducción científica en el siglo XVIII: problemas y soluciones", en Martín-Gaitero, R. (ed.) 1995, *V Encuentros Complutenses en torno a la Traducción*. Madrid: Editorial Complutense, 431 – 438.

RONDEAU, G. 1984(1981 1ª ed.) *Introduction à la terminologie*. Québec: Gaëtan Morin Éditeur.



ROMERO DE PABLOS, A. & SANTESMASES, M^a J. (coords.) *Cien años de política científica en España*. Fundación BBVA.

RUIZ CASANOVA, J. F. 2000. *Aproximación a una historia de la traducción en España*. Madrid: Cátedra.

SANTESMASES, M^a J. 2008. "Orígenes internacionales de la política científica." En Romero de Pablos, A. & Santesmases, M^a J. (coords.) *Cien años de política científica en España*. Fundación BBVA. Pp. 293-328.

SELLÉS, M., PESET, J.L. & LAFUENTE, A. (eds.) 1988. *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*. Madrid: Alianza Editorial.

Sellés, M. 1988. "Astronomía y navegación". En Sellés, M.; Peset, J. L. y Lafuente, A. (comps.) *Carlos III y la Ciencia de la Ilustración*, 81-98. Madrid: Alianza Editorial.

SELLÉS, M. 1991. "Instituciones científicas ilustradas de la Marina." Diez Torre, A. R.; Mallo, T.; Pacheco Hernández, D. & Alonso Flecha, A. 1991. *La ciencia española en ultramar. Actas de las I Jornadas sobre "España y las expediciones científicas en América y Filipinas"*, 97-105. Aranjuez: Doce Calles.

SIERRA SORIANO, A. 2004. "L'art militaire dans l'Espagne de XIX^{ème} siècle. Traducteurs et traductions du français" en Lépinette, b. & Melero, A. (eds.). 2004. *Historia de la traducción*. Valencia: Quaderns de Filologia de la Universitat de Valencia, Estudis lingüístics, 151-170.

SLOAN, P. R. 1981. "Buffon, "initial Discourse on the Manner of Studying Natural History", en Lyon, J. & Sloan, Ph. R. (eds.) 1981. *From Natural History to the History of Nature*. Notre Dame y Londres: Readings from Buffon and his Critics.

SLOAN, P. R. 2001. *Historia natural, 1670-1802*. En Barahona, Suárez y Martínez (comp.) *Filosofía e historia de la biología*, Cap. 2, 41-64. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.



SOLTERO GODOY, M. 1995. "Reflexiones sobre la Historia de la Traducción", en Martín-Gaitero, R. (ed.) 1995, *V Encuentros Complutenses en torno a la Traducción*. Madrid: Editorial Complutense, 451 –458.

TATON, René (Director). 1973. *La ciencia contemporánea, I: el siglo XIX*. (tomo III). Destino, Barcelona. En *Historia general de las ciencias*. 5 tomos.

URZAINQUI, I., 1991. "Hacia una tipología de las traducciones en el siglo XVIII: Los horizontes del traductor". En Donaire y Lafarga, *Traducción y adaptación cultural: España –Francia*, 623-638. Oviedo: Universidad de Oviedo.

VÁZQUEZ MEDEL, Manuel A. 1983. "Claves estilístico-textuales para el estudio del proceso creativo juanramoniano", en *Actas del Congreso Internacional conmemorativo del centenario de Juan Ramón Jiménez*. Huelva: Excma. Diputación Provincial de Huelva, Instituto de Estudios Onubenses. Tomo II, 589-617.

VÁZQUEZ MEDEL, Manuel A. 1989. "Valoración estilística de variantes: *Las Baladas de Primavera* de Juan Ramón Jiménez." *Cauce, Revista de Filología y su Didáctica*, nº 12, pp. 9-38.

VEGA, M. A. & MARTÍN-GAITERO (eds.)1997. *La palabra vertida. Investigaciones en torno a la traducción*. Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores. Universidad Complutense de Madrid.

VILLEMMAIN, M. 1840. *Tableau de la littérature française au dix-huitième siècle*. Tome II.



ANEXOS





ANEXOS

Anexo I. La polémica botánica

APOLOGÍA DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

por José Quer

Linneo en su *Bibliotheca Botanica*, fol. 96. hablando de nuestra España, se lamenta de su ignorancia en la Materia Herbaria con estas palabras: *Hispanicæ Floræ nullæ nobis innotuerunt, adeoque plantæ istæ rarissimæ, in locis Hispaniæ fertilissimis minus detectæ sunt. Dolendum est, quòd in locis Europæ cultioribus, tanta existat nostro tempore barbaries Botanices! Paucissimas istas Plantas, quæ nobis ex Hispania, & Portugallia constant, debemus curiosis classe III. Tournefortio, & paucis alijs.* Esto es: “La *Flora Española* ningunas Plantas nos ha dado à conocer; siendo assi que en lugares fertilissimos de España hay algunas Plantas, que no se nos han descubierto. ¡Es sensible dolor, que en los lugares mas cultivados de la Europa, en nuestro tiempo se experimente tanta barbaridad en la *Botanica*! Estas poquissimas Plantas, que nos constan ser de España, y Portugal, debemos su noticia al curioso TOURNEFORT, classe III. y à otros pocos.

El defecto de Reales Jardines Botánicos para la pública enseñanza, de que siempre España ha carecido, y la ignorancia, y pocas noticias, que de su Continente tiene este Autor, es el motivo de que con tan mordáz estilo nos trate à los Españoles de barbaros. No obstante, si reparára en el mismo TOURNEFORT, que en su Isagoge de *Institutione rei Herbaria*, en la general mencion de todos los Botánicos, que han florecido en el Orbe, hablando de nuestra España, dice del Doctor Don JAYME SALVADOR de Barcelona, fol. 65. *Ex Hispanis Jacobus Salvador Gentis fuæ Phenix;* y en el doctissimo BOERHAAVE en el *Index alter Plantarum*, &c. en el qual describe algunas Plantas, que el célebre Salvador referido le havia embiado; sin duda alguna no propalaría con tan vilipendioso cognomento. Sin embargo, que si ahora huviera de escribir de España, es cierto que andaría con mas urbana reflexion.¹⁵³

Confirmase tambien lo ignorante, que este Autor se halla de nuestra España; pues he reparado en sus Obras, que en las noticias de los lugares en donde las Plantas se crian, nombrando los de Alemania, Italia, Francia, &c. rara vez nombra nuestra España. Solamente hace alguna mencion en las Plantas, que recopila de CLUSIO; siendo assi, que en este Reyno se crian las mas de ellas con la mayor abundancia. De los Aromaticos, y Plantas Americanas, respondame el señor Linneo, ¿à quién se debe

¹⁵³Los subrayados son nuestros.



la gloria de tan felices descubrimientos, sino es à los famosos Españoles?

Reflexione LINNEO si la *Flora Española* es tan *barbara*, como la moteja en el numero de tantos Autores, y algunos tan antiguos, de tan profundos conceptos, y de tan dilatada erudicion; (como de ellos le expondrè un Cathalogo) y si ha brillado poco en aquellos siglos en el Theatro de la Historia Natural. Sepa tambien el señor LINNEO, que la primera Academia, ò Estudio formal de todas las partes de la Medicina, que se ha conocido en Europa, ha sido en nuestra España en la Imperial Ciudad de Toledo, establecida por el Grande AVENZOAR. [...]

Haga reflexion LINNEO: ¿Los inventos, y virtudes de los preciosos Aromas, Balsamos, Gomas, Raíces, Cortezas, Frutos, &c. de las Indias Oriental, y Occidental, (que con tan justa estimacion celebra el Orbe) a quién se debe la gloria de tan felices descubrimientos, sino es à la *Flora Española*, por sus famosos Españoles? Los viages tan frequentes, como dilatados, que hicieron los Españoles à la fin del siglo decimoquinto, enriquecieron en gran manera la *Botanica* de nuevos, exquisitos, como preciosos simples. HERNANDEZ escribiò de las Plantas del Imperio de Mexico: GARCIA DE HORTO, CHRISTOVAL DE ACOSTA, y NICOLAS MONARDES, &c. escribieron de la Historia de la Histoir de Simples de las Indias Orientales, y Occidentales. El primero en Idioma Portuguès, y los otros en Castellano, Obras tan utiles, que merecieron, que el famoso CARLOS CLUSIO las traduxera en Latin. Esta India literaria fuè despues traducida en Flamenco, despues en Aleman, y finalmente en Italiano.

¿Què mal conuerda la immortal memoria de estos sabios Naturalistas, con el injusto dicterio de la barbarie, con que se quexa de nuestra Nacion! ¿No han sido estos Varones los Argonautas primeros de aquellos siglos, que en el Oceano vasto de la Historia Natural, por la parte de las Indias Oriental, y Occidental, descubrieron incognitos rumbos à todas las Naciones? ¿Por ventura sus famosos Escritos no han sido Cartas, con las cuales los mas célebres Escritores han surcado este mar inmenso? Confiesso, que estos han hecho grandes adelantamientos; pero hijos de los Ingenios Españoles, à los quales de justicia se les debe la gloria, como à luces primeras. (QUER, J. 1762. *Flora española ó historia de las plantas que se crian en España.*)



Oración de gracias, pronunciada el 5 de octubre de 1770 en la Academia de la Historia por Casimiro Gómez Ortega, en la ceremonia de su ingreso como académico. (en Quintanilla, 1999, 105-107)

“Hemos visto derramarse por el Universo observadores de la Naturaleza, enriqueciendo la Botánica de tal manera que excede el número de géneros descubiertos desde Tournefort hasta Linneo al número de especies que se conocieron desde la edad de Teofrasto, Dioscórides y Plinio hasta el siglo de Tournefort.

Hemos visto a las naciones inventar nuevos sistemas, a sus soberanos suministrar a sus sabios preciosos materiales por medio de las expediciones a todos los ángulos de la tierra, no contentándose con recorrer sus propios dominios. Díganlo las distantísimas y divertidísimas a las Antillas, Perú, Jamaica, la Carolina, Havana, México, el Japón, Malabar, Amboyna, Laponia, la Moscovia y la Siberia, registradas a costa de inmensos trabajos por Labat y Feuillé, por Sloan y Browne, por Joaquín Krentz y Kemfert, alemanes, por Rheede y Rumphio, olandeses, por Linneo y sus discípulos suecos...

De forma, señores, que las plantas que se crían en China, el Brasil, en Egipto, en los abrasados desiertos de África y en los helados climas de Siberia y Laponia son ya más conocidas en el día que los productos naturales de las templadas y fecundísimas regiones de España.

Debiéndose a los extranjeros aún el imperfecto y diminuto conocimiento que tenemos de los vegetales de nuestra península, como lo acreditan las obras de Carlos Cluvio y las del dominico Jacobo Barrelier, casi las únicas que podemos consultar con fruto en esta especie.

Considerando la escasez que padecemos de escritores de esta clase, ¿por qué hay que admirarse de que Linneo, precisado a llenar en la Historia de los progresos de esta ciencia el gran hueco que dexa nuestra nación en sus actas, lo ocupase con expresiones sensibles a nuestro amor propio? No permite, no, ciertamente atribuirles a malignidad u odio y que no dirigiese en aquella ocasión su pluma el singular aprecio que dispensa la honra de su correspondencia literaria al corto número de españoles aficionados a la Botánica y a la apreciable distinción de eternizar sus nombres consagrándolos con la denominación de las plantas exquisitas de nuestro suelo.

Pero aún cuando Linneo hubiera querido disimular nuestro atraso, ¿no le desmentiría el cotejo del índice español de voces de Historia Natural con los glosarios franceses, italianos, ingleses, alemanes y aún suecos, que son como el termómetro del esmerado cultivo que han tenido en aquellas lenguas, a diferencia de la nuestra?



No nos queda ni aún el triste consuelo de disculpar nuestro olvido con la falta de patrocinio, porque los generosos monarcas de España no han cedido jamás a los soberanos extranjeros en fomentar la aplicación de sus vasallos a este importantísimo objeto.

Varios ejemplos comprueban esta verdad y desvanecen las excusas.

Felipe II costea el viaje a América de su protomédico Francisco Hernández, con el fin de historiar la Naturaleza de aquellos vastísimos dominios. Pero para que no se pierda la memoria de los copiosos y apreciables volúmenes, fruto de aquella empresa, por olvido o indiferencia de sus conciudadanos, se hace forzoso que Nardo Antonio Recho, Fabio Columna y otros extranjeros cuiden de recopilar y dar a luz en Roma, a mediados del siglo XVII, el compendio, aunque incompleto y con numerosas imperfecciones, de los preciosos manuscritos de Hernández que se custodiaban en la Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial y que, no bien pasados veinte años, fueron lamentable pábulo de las llamas, que consumieron gran parte.¹⁵⁴

Felipe IV, en 1625, concede lugar distinguido a la enseñanza de la Historia Natural entre las cátedras que establece en la fundación de los Estudios Reales de su Corte, fiando su desempeño al célebre Juan Eusebio Nieremberg, natural de Madrid y profesor de Fisiología en su colegio.

Fernando VI añade a la gloria del Rey pacífico la de protector de las Ciencias Naturales. Por un efecto de su predilección hacia ellas establece un Real Jardín Botánico en la capital y otro en Cádiz, resuelve enviar a Italia y Francia jóvenes estudiosos que al regreso comuniquen a sus estados la peregrina riqueza de los conocimientos de la Naturaleza y agrega a la Expedición de Límites entre su corona y la de Portugal por la parte del Orinoco otra expedición de Botánica, encargada a Pedro Löfling, el más aprovechado discípulo de Linneo, para que en calidad de botánico de España, con dos alumnos españoles y dos dibuxantes, a la provincia de Cumaná y otras que atraviesa ese gran río, rectificase las portentosas y ridículas narraciones que acababa de publicar Gumilla sobre los productos en aquellos países y reconocer la especie de canela y otros géneros sumamente ventajosos al Comercio que se crían en ellos.

¹⁵⁴ Nota el pie de Gómez Ortega: "Posteriormente, en el 1790, publiqué de Orden y a expensas del Rey, tres volúmenes en 4^o de las obras de Hernández, por un manuscrito corregido, añadido e interlineado de puño del mismo autor, el cual fue probablemente el primer borrador del original, que yacía entre el polvo y el olvido en un rincón de la Librería que había sido de los Jesuitas expulsos del Colegio Imperial de Madrid y desenterró felizmente la diligencia de nuestro laborioso erudito académico Don Juan Bautista Muñoz, Cosmógrafo Mayor de Indias, que dio cuenta de su hallazgo a aquel Ministerio, que lo mandó imprimir y depositar el original en la Real Biblioteca de la Corte."



Pero todo lo frustra casi enteramente el despego y la falta de consideración con que le tratan algunos dependientes y compañeros de viaje que, como a extranjero, debían agasajarle y en calidad de hombres de letras venerarle como a maestro de talento y mérito sobresalientes en su línea. Todas estas consideraciones, a que se añadía el amargo recuerdo de la particularísima recomendación que de su persona había hecho a los xefes de la expedición el mismo soberano, no bastan a libertarle de la desatención de sus subalternos, que abusan de algunas indispensables ausencias de aquellos y le niegan hasta los socorros que influyen directamente en el desempeño de su cargo. Hace en su ánimo tan triste situación todo el efecto que se debía recelar, prefiere el sufrimiento de sus desgracias al siempre sensible recurso de quejarse a sus superiores, y sus increíbles fatigas, que sólo se hubieran podido hacer tolerables con el aprecio y buen trato, le reducen a un estado de debilidad en que le es ingrata la vida. Imposibilitado de continuar sus tareas literarias se contrista, desea instruirse en los principios de nuestra religión, lee las Vanidades de las iglesias Protestantes de Bossuet, que un español amigo suyo y de Linneo le había regalado al despedirse de Madrid y muere católico, aumentando el número de las conquistas de la gracia y de los Mártires de la Botánica.

Algunos manuscritos de este autor se publicaron en sueco con una dedicatoria castellana al Rey Fernando, impresa en Stokolmo, capaz de oscurecer a casi todas las que en estos tiempos se imprimieron en España. Momento sin duda que pasará a la posteridad en testimonio del favor y distinciones que dispensan nuestros reyes a la Historia Natural.

De estos hechos resulta que no pudiendo atribuirse nuestro actual descuido en la investigación de la Naturaleza a falsa ni declarada protección de parte de nuestros soberanos, ni de eficaces exemplos de la de nuestros Mayores, es forzoso acabarnos de persuadir que trahe su origen de ser tan raro entre nosotros el conocimiento de las utilidades que al público y a los particulares dimanar de este estudio.

¿Y quién sino este respetable Cuerpo tendrá bastante ilustración para instruir en el vasto uso de la Historia Natural a sus conciudadanos? ¿Este Cuerpo que para desterrar de la Historia supersticiones, para calcular el influxo del clima, los alimentos y todas las cosas naturales en las acciones humanas y, finalmente, para no confundir lo milagroso con lo natural, no lo fabuloso con lo cierto, juzgó que debía abrazar entres sus principales ramos de su instituto el cultivo de la Historia de la Naturaleza?

Enviado por el Rey Fernando VI a Italia para estudiar la Medicina y la Botánica e Historia Natural y obligado a retribuir a la patria el fruto de los adelantamientos que debía a su liberalidad, me hallaba en este sensible descubierto de no haber desempeñado por falta de ocasión tan sagradas obligaciones. Encargado por el



Ministerio de Indias de arreglar los papeles de Löffling, finalmente empeñado por las instancias de un Académico en reveer y coordinar los manuscritos de Historia Natural del Doctor Don Francisco Fernández Navarrete, uno de los más instruidos individuos de este Cuerpo, ¿a quién podía yo volver los ojos, que pudiese dirigir mis trabajos con más acierto?

Todas estas dificultades las allana hoy la Academia con el honor que me dispensa admitiéndome.[...]

La utilidad del restablecimiento de las Ciencias Naturales que me anuncian estas demostraciones de la Academia sólo los venideros las verán. Yo me los imagino ya dichosos. Veo surcar los mares con sus flotas cargadas de producciones naturales. Veo a España cultivada en toda su fértil extensión. Veo que, consultando sus verdaderos intereses, prefiere a las trabajosas minas americanas de plata y oro otros frutos y productos naturales más fáciles de adquirir y no menos útiles.

Y me parece que oigo ya a nuestros descendientes repetir agradecidos el nombre de la Academia con vivos aplausos, que suplirán sin duda lo que haya faltado a mi acción de gracias.

Antonio Palau i Verdera, 1778. Prólogo á la *Explicacion de la Filosofia y fundamentos Botánicos de Linneo, con la que se aclaran y entienden fácilmente las instituciones botánicas de Tournefort*. Madrid, Antonio de Sancha.

[...] Asi, pues, lograremos formar metodicamente qualquiera Flora, y *defender el honor, que en esta parte se merece y ha merecido la Nacion Española, por mas que Linneo haya intentado acreditarla de bárbara è ignorante en la Botánica*; pues queriendo hacer mencion de los Floristas ò Autores que han escrito de las plantas, que nacen espontáneas y sin cultivo en determinados parages y lugares, no halló alguno que expresamente hubiese escrito y dado noticia de las de España, y exclamó diciendo: que era sensible, que en un país de los mas cultos, y fértiles de Europa, hubiese en su tiempo tanta barbárie en Botánica.

(Hispanicae Florae..... debemus Curiosis (Class. III.) Tournefortio & paucis aliis. Lin. Biblioth. Bot. pag. 77. anno. 1735)

Que no se halláse en tiempo de Linneo escrita ninguna Flora Española y que él no conociese las plantas naturales de estos Reynos, parece son razones muy insuficientes para tratar a los Españoles de ignorantes en la Botánica; porque pueden



ser muchas las causas legítimas que impidan escribir de esta Ciencia, sin que al mismo tiempo dexé de haber muchos sujetos bien instruidos en ella. En la ocasión, pues, que escribía Linneo el referido dístico contra los Españoles, tal vez ignoraba, que vivía en Barcelona Don Jaime Salvador conocido por uno de los mejores Naturalistas y Botánicos de Europa, y de quien ya habían hecho los mayores elogios Tournefort, Boerhaave, y otros célebres Autores que le habían tratado por escritos y personalmente: siendo otro testimonio auténtico de su grande inteligencia en la Botánica un admirable y bien arreglado Herbario, que todavía permanece en su precioso Museo; el que contiene un número crecidísimo de Especies naturales de España, dispuestas y denominadas según el método de Tournefort, las cuales antes que Linneo escribiese de Botánica, estaban ya en disposición de formar la mas bella *Flora Española*.¹⁵⁵

En aquel mismo tiempo, se hallaban también en España otros muchos Botánicos muy aplicados y beneméritos; entre los cuales sobresalieron Don Joseph Ortega, Don Joseph Quer, Don Juan Minuart, y Don Christoval Velez, cuyos nombres inmortalizó después Linneo, aplicándolos à ciertos Generos nuevos que habían descubierto. Fuera de que, los Españoles que en todos tiempos se han dado al conocimiento de las plantas y que han escrito de ellas, son en mucho mayor número, que los que se dedicaron en Suecia à este género de trabajo, hasta que empezó Linneo à promover en ella el estudio de la Botánica.”

¹⁵⁵ Los subrayados son nuestros.



Anexo II. Discours sur le style

DISCOURS SUR LE STYLE

DISCOURS PRONONCE A L'ACADEMIE FRANCAISE PAR M. DE BUFFON LE JOUR DE SA RECEPTION LE 25 AOUT 1753

Texte de l'édition de l'abbé J. Pierre Librairie Ch. Poussielgue, Paris, 1896

Messieurs,

Vous m'avez comblé d'honneur en m'appelant à vous; mais la gloire n'est un bien qu'autant qu'on en est digne, et je ne me persuade pas que quelques essais écrits sans art et sans autre ornement que celui de la nature soient des titres suffisants pour oser prendre place parmi les maîtres de l'art, parmi les hommes éminents qui représentent ici la splendeur littéraire de la France, et dont les noms, célébrés aujourd'hui par la voix des nations, retentiront encore avec éclat dans la bouche de nos derniers neveux. Vous avez eu, Messieurs, d'autres motifs en jetant les yeux sur moi; vous avez voulu donner à l'illustre compagnie à laquelle j'ai l'honneur d'appartenir depuis longtemps une nouvelle marque de considération: ma reconnaissance, quoique partagée, n'en sera pas moins vive. Mais comment satisfaire au devoir qu'elle m'impose en ce jour? Je n'ai, Messieurs, à vous offrir que votre propre bien: ce sont quelques idées sur le style, que j'ai puisées dans vos ouvrages; c'est en vous lisant, c'est en vous admirant qu'elles ont été conçues; c'est en les soumettant à vos lumières qu'elles se produiront avec quelque succès.

Il s'est trouvé dans tous les temps des hommes qui ont su commander aux autres par la puissance de la parole. Ce n'est néanmoins que dans les siècles éclairés que l'on a bien écrit et bien parlé. La véritable éloquence suppose l'exercice du génie et la culture de l'esprit. Elle est bien différente de cette facilité naturelle de parler, qui n'est qu'un talent, une qualité accordée à tous ceux dont les passions sont fortes, les organes souples et l'imagination prompte. Ces hommes sentent vivement, s'affectent de même, le marquent fortement au dehors; et, par une impression purement mécanique, ils transmettent aux autres leur enthousiasme et leurs affections. C'est le corps qui parle au corps; tous les mouvements, tous les signes, concourent et servent également. Que faut-il pour émouvoir la multitude et l'entraîner? Que faut-il pour ébranler la plupart même des autres hommes et les persuader? Un ton véhément et pathétique, des gestes expressifs et fréquents, des paroles rapides et sonnantes. Mais pour le petit nombre de ceux dont la tête est ferme, le goût délicat et le sens exquis, et qui, comme vous, Messieurs, comptent pour peu le ton, les gestes et le vain son des mots, il faut des choses, des pensées, des raisons; il faut savoir les présenter, les nuancer, les ordonner: il ne suffit pas de frapper l'oreille et d'occuper les yeux; il faut agir sur l'âme et toucher le coeur en



parlant à l'esprit.

Le style n'est que l'ordre et le mouvement qu'on met dans ses pensées. Si on les enchaîne étroitement, si on les serre, le style devient ferme, nerveux et concis; si on les laisse se succéder lentement et ne se joindre qu'à la faveur des mots, quelque élégants qu'ils soient, le style sera diffus, lâche et traînant.

Mais, avant de chercher l'ordre dans lequel on présentera ses pensées, il faut s'en être fait un autre plus général et plus fixe, où ne doivent entrer que les premières vues et les principales idées: c'est en marquant leur place sur ce premier plan qu'un sujet sera circonscrit, et que l'on en connaîtra l'étendue; c'est en se rappelant sans cesse ces premiers linéaments qu'on déterminera les justes intervalles qui séparent les idées principales, et qu'il naîtra des idées accessoires et moyennes qui serviront à les remplir. Par la force du génie, on se représentera toutes les idées générales et particulières sous leur véritable point de vue; par une grande finesse de discernement, on distinguera les pensées stériles des pensées fécondes; par la sagacité que donne la grande habitude d'écrire, on sentira d'avance quel sera le produit de toutes ces opérations de l'esprit. Pour peu que le sujet soit vaste ou compliqué, il est bien rare qu'on puisse l'embrasser d'un coup d'oeil, ou le pénétrer en entier d'un seul et premier effort de génie; et il est rare encore qu'après bien des réflexions on en saisisse tous les rapports. On ne peut donc trop s'en occuper; c'est même le seul moyen d'affermir, d'étendre et d'élever ses pensées: plus on leur donnera de substance et de force par la méditation, plus il sera facile ensuite de les réaliser par l'expression.

Ce plan n'est pas encore le style, mais il en est la base; il le soutient, il le dirige, il règle son mouvement et le soumet à des lois; sans cela, le meilleur écrivain s'égare, sa plume marche sans guide, et jette à l'aventure des traits irréguliers et des figures discordantes. Quelque brillantes que soient les couleurs qu'il emploie, quelques beautés qu'il sème dans les détails, comme l'ensemble choquera ou ne se fera pas sentir, l'ouvrage ne sera point construit; et, en admirant l'esprit de l'auteur, on pourra soupçonner qu'il manque de génie. C'est par cette raison que ceux qui écrivent comme ils parlent, quoiqu'ils parlent très bien, écrivent mal; que ceux qui s'abandonnent au premier feu de leur imagination prennent un ton qu'ils ne peuvent soutenir; que ceux qui craignent de perdre des pensées isolées, fugitives, et qui écrivent en différents temps des morceaux détachés, ne les réunissent jamais sans transitions forcées; qu'en un mot, il y a tant d'ouvrages faits de pièces de rapport, et si peu qui soient fondus d'en seul jet.

Cependant, tout sujet est un; et, quelque vaste qu'il soit, il peut être renfermé dans un seul discours. Les interruptions, les repos, les sections, ne devraient être d'usage que quand on traite des sujets différents, ou lorsque, ayant à parler de choses grandes, épineuses et disparates, la marche du génie se trouve interrompue par la multiplicité des



obstacles, et contrainte par la nécessité des circonstances: autrement, le grand nombre de divisions, loin de rendre un ouvrage plus solide, en détruit l'assemblage; le livre paraît plus clair aux yeux, mais le dessein de l'auteur demeure obscur; il ne peut faire impression sur l'esprit du lecteur, il ne peut même se faire sentir que par la continuité du fil, par la dépendance harmonique des idées, par un développement successif, une gradation soutenue, un mouvement uniforme que toute interruption détruit ou fait languir.

Pourquoi les ouvrages de la nature sont-ils si parfaits? C'est que chaque ouvrage est un tout, et qu'elle travaille sur un plan éternel dont elle ne s'écarte jamais; elle prépare en silence les germes de ses productions; elle ébauche par un acte unique la forme primitive de tout être vivant; elle la développe, elle la perfectionne par un mouvement continu et dans un temps prescrit. L'ouvrage étonne; mais c'est l'empreinte divine dont il porte les traits qui doit nous frapper. L'esprit humain ne peut rien créer; il ne produira qu'après avoir été fécondé par l'expérience et la méditation; ses connaissances sont les germes de ses productions: mais s'il imite la nature dans sa marche et dans son travail, s'il s'élève par la contemplation aux vérités les plus sublimes, s'il les réunit, s'il les enchaîne, s'il en forme un tout, un système par la réflexion, il établira sur des fondements inébranlables des monuments immortels.

C'est faute de plan, c'est pour n'avoir pas assez réfléchi sur son objet qu'un homme d'esprit se trouve embarrassé, et ne sait par où commencer à écrire. Il aperçoit à la fois un grand nombre d'idées; et, comme il ne les a ni comparées ni subordonnées, rien ne le détermine à préférer les unes aux autres; il demeure donc dans la perplexité. Mais lorsqu'il se sera fait un plan, lorsqu'une fois il aura rassemblé et mis en ordre toutes les pensées essentielles à son sujet, il s'apercevra aisément de l'instant auquel il doit prendre la plume, il sentira le point de maturité de la production de l'esprit, il sera pressé de la faire éclore, il n'aura même que du plaisir à écrire: les idées se succéderont aisément, et le style sera naturel et facile; la chaleur naîtra de ce plaisir, se répandra partout, et donnera de la vie à chaque expression; tout s'animera de plus en plus; le ton s'élèvera, les objets prendront de la couleur; et le sentiment, se joignant à la lumière, l'augmentera, la portera plus loin, la fera passer de ce que l'on dit à ce que l'on va dire, et le style deviendra intéressant et lumineux.

Rien ne s'oppose plus à la chaleur que le désir de mettre partout des traits saillants; rien n'est plus contraire à la lumière qui doit faire un corps et se répandre uniformément dans un écrit que ces étincelles qu'on ne tire que par force en choquant les mots les uns contre les autres, et qui ne nous éblouissent pendant quelques instants que pour nous laisser ensuite dans les ténèbres. Ce sont des pensées qui ne brillent que par l'opposition: l'on ne présente qu'un côté de l'objet, on met dans l'ombre toutes les autres faces; et ordinairement ce côté qu'on choisit est une pointe, un angle sur lequel on fait jouer l'esprit avec d'autant plus de facilité qu'on l'éloigne davantage des grandes faces



sous lesquelles le bon sens a coutume de considérer les choses.

Rien n'est encore plus opposé à la véritable éloquence que l'emploi de ces pensées fines et la recherche de ces idées légères, déliées, sans consistance, et qui, comme la feuille du métal battu, ne prennent de l'éclat qu'en perdant de la solidité. Aussi, plus on mettra de cet esprit mince et brillant dans un écrit, moins il aura de nerf, de lumière, de chaleur et de style; à moins que cet esprit ne soit lui-même le fond du sujet, et que l'écrivain n'ait pas eu d'autre objet que la plaisanterie: alors l'art de dire de petites choses devient peut-être plus difficile que l'art d'en dire de grandes.

Rien n'est plus opposé au beau naturel que la peine qu'on se donne pour exprimer des choses ordinaires ou communes d'une manière singulière ou pompeuse; rien ne dégrade plus l'écrivain. Loin de l'admirer, on le plaint d'avoir passé tant de temps à faire de nouvelles combinaisons de syllabes, pour ne dire que ce que tout le monde dit. Ce défaut est celui des esprits cultivés mais stériles; ils ont des mots en abondance, point d'idées; ils travaillent donc sur les mots, et s'imaginent avoir combiné des idées, parce qu'ils ont arrangé des phrases, et avoir épuré le langage quand ils l'ont corrompu en détournant les acceptions. Ces écrivains n'ont point de style, ou, si l'on veut, ils n'en ont que l'ombre. Le style doit graver des pensées: ils ne savent que tracer des paroles.

Pour bien écrire, il faut donc posséder pleinement son sujet, il faut y réfléchir assez pour voir clairement l'ordre de ses pensées, et en former une suite, une chaîne continue, dont chaque point représente une idée; et, lorsqu'on aura pris la plume, il faudra la conduire successivement sur ce premier trait, sans lui permettre de s'en écarter, sans l'appuyer trop inégalement, sans lui donner d'autre mouvement que celui qui sera déterminé par l'espace qu'elle doit parcourir. C'est en cela que consiste la sévérité du style; c'est aussi ce qui en fera l'unité et ce qui en réglera la rapidité, et cela seul aussi suffira pour le rendre précis et simple, égal et clair, vif et suivi. A cette première règle, dictée par le génie, si l'on joint de la délicatesse et du goût, du scrupule sur le choix des expressions, de l'attention à ne nommer les choses que par les termes les plus généraux, le style aura de la noblesse. Si l'on y joint encore de la défiance pour son premier mouvement, du mépris pour tout ce qui n'est que brillant et une répugnance constante pour l'équivoque et la plaisanterie, le style aura de la gravité, il aura même de la majesté. Enfin, si l'on écrit comme l'on pense, si l'on est convaincu de ce que l'on veut persuader, cette bonne foi avec soi-même, qui fait la bienséance pour les autres et la vérité du style, lui fera produire tout son effet, pourvu que cette persuasion intérieure ne se marque pas par un enthousiasme trop fort, et qu'il ait partout plus de candeur que de confiance, plus de raison que de chaleur.

C'est ainsi, Messieurs, qu'il me semblait, en vous lisant, que vous me parliez, que vous m'instruisiez. Mon âme, qui recueillait avec avidité ces oracles de la sagesse, voulait



prendre l'essor et s'élever jusqu'à vous; vains efforts! Les règles, disiez-vous encore, ne peuvent suppléer au génie; s'il manque, elles seront inutiles. Bien écrire, c'est tout à la fois bien penser, bien sentir et bien rendre; c'est avoir en même temps de l'esprit, de l'âme et du goût. Le style suppose la réunion et l'exercice de toutes les facultés intellectuelles. Les idées seules forment le fond du style, l'harmonie des paroles n'en est que l'accessoire, et ne dépend que de la sensibilité des organes; il suffit d'avoir un peu d'oreille pour éviter les dissonances, et de l'avoir exercée, perfectionnée par la lecture des poètes et des orateurs, pour que mécaniquement on soit porté à l'imitation de la cadence poétique et des tours oratoires. Or jamais l'imitation n'a rien créé: aussi cette harmonie des mots ne fait ni le fond ni le ton du style, et se trouve souvent dans des écrits vides d'idées.

Le ton n'est que la convenance du style à la nature du sujet, il ne doit jamais être forcé; il naîtra naturellement du fond même de la chose, et dépendra beaucoup du point de généralité auquel on aura porté ses pensées. Si l'on s'est élevé aux idées les plus générales, et si l'objet en lui-même est grand, le ton paraîtra s'élever à la même hauteur; et si, en le soutenant à cette élévation, le génie fournit assez pour donner à chaque objet une forte lumière, si l'on peut ajouter la beauté du coloris à l'énergie du dessin, si l'on peut, en un mot, représenter chaque idée par une image vive et bien terminée et former de chaque suite d'idées un tableau harmonieux et mouvant, le ton sera non seulement élevé, mais sublime.

Ici, Messieurs, l'application ferait plus que la règle; les exemples instruiraient mieux que les préceptes; mais, comme il ne m'est pas permis de citer les morceaux sublimes qui m'ont si souvent transporté en lisant vos ouvrages, je suis contraint de me borner à des réflexions. Les ouvrages bien écrits seront les seuls qui passeront à la postérité: la quantité des connaissances, la singularité des faits, la nouveauté même des découvertes, ne sont pas de sûrs garants de l'immortalité: si les ouvrages qui les contiennent ne roulent que sur de petits objets, s'ils sont écrits sans goût, sans noblesse et sans génie, ils périront, parce que les connaissances, les faits et les découvertes s'enlèvent aisément, se transportent et gagnent même à être mises en oeuvre par des mains plus habiles. Ces choses sont hors de l'homme, le style est l'homme même. Le style ne peut donc ni s'enlever, ni se transporter, ni s'altérer: s'il est élevé, noble, sublime, l'auteur sera également admiré dans tous les temps; car il n'y a que la vérité qui soit durable, et même éternelle. Or un beau style n'est tel en effet que par le nombre infini des vérités qu'il présente. Toutes les beautés intellectuelles qui s'y trouvent, tous les rapports dont il est composé, sont autant de vérités aussi utiles, et peut-être plus précieuses pour l'esprit humain que ceux qui peuvent faire le fond du sujet.

Le sublime ne peut se trouver que dans les grands sujets. La poésie, l'histoire et la philosophie ont toutes le même objet, et un très grand objet, l'homme et la nature. La



philosophie décrit et dépeint la nature; la poésie la peint et l'embellit: elle peint aussi les hommes, elle les agrandit, les exagère, elle crée les héros et les dieux. L'histoire ne peint que l'homme, et le peint tel qu'il est: ainsi le ton de l'historien ne deviendra sublime que quand il fera le portrait des plus grands hommes, quand il exposera les plus grandes actions, les plus grands mouvements, les plus grandes révolutions; et, partout ailleurs, il suffira qu'il soit majestueux et grave. Le ton du philosophe pourra devenir sublime toutes les fois qu'il parlera des lois de la nature, des êtres en général, de l'espace, de la matière, du mouvement et du temps de l'âme, de l'esprit humain, des sentiments, des passions; dans le reste, il suffira qu'il soit noble et élevé. Mais le ton de l'orateur et du poète, dès que le sujet est grand, doit toujours être sublime, parce qu'ils sont les maîtres de joindre à la grandeur de leur sujet autant de couleur, autant de mouvement, autant d'illusion qu'il leur plaît et que, devant toujours peindre et toujours agrandir les objets, ils doivent aussi partout employer toute la force et déployer toute l'étendue de leur génie.

ADRESSE A MM. DE L'ACADEMIE FRANCAISE.

Que de grands objets, Messieurs, frappent ici mes yeux! et quel style et quel ton faudrait-il employer pour les peindre et les représenter dignement? L'élite des hommes est assemblée; la Sagesse est à leur tête; la Gloire, assise au milieu d'eux, répand ses rayons sur chacun, et les couvre tous d'un éclat toujours le même et toujours renaissant. Des traits d'une lumière plus vive encore partent de sa couronne immortelle, et vont se réunir sur le front auguste du plus puissant et du meilleur des rois. Je le vois, ce héros, ce prince adorable, ce maître si cher. Quelle noblesse dans tous ses traits! quelle majesté dans toute sa personne! que d'âme et de douceur naturelle dans ses regards! il les tourne vers vous, Messieurs, et vous brillez d'un nouveau feu, une ardeur plus vive vous embrase; j'entends déjà vos divins accents et les accords de vos voix; vous les réunissez pour célébrer ses vertus, pour chanter ses victoires, pour applaudir à notre bonheur; vous les réunissez pour faire éclater votre zèle, exprimer votre amour et transmettre à la postérité des sentiments dignes de ce grand prince et de ses descendants. Quels concerts! ils pénètrent mon cœur; ils seront immortels comme le nom de Louis.

Dans le lointain, quelle autre scène de grands objets! le Génie de la France, qui parle à Richelieu et lui dicte à la fois l'art d'éclairer les hommes et de faire régner les rois; la Justice et la Science, qui conduisent Séguier et l'élèvent de concert à la première place de leurs tribunaux; la Victoire, qui s'avance à grands pas et précède le char triomphal de nos rois, où LOUIS LE GRAND, assis sur des trophées, d'une main donne la paix aux nations vaincues, et de l'autre rassemble dans ce palais les Muses dispersées. Et près de moi, Messieurs, quel autre objet intéressant! la Religion en pleurs, qui vient emprunter l'organe de l'Eloquence pour exprimer sa douleur, et semble m'accuser de suspendre trop longtemps vos regrets sur une perte que nous devons tous ressentir avec elle.

